PUBLICACIONES

DE LA INSTITUCIÓN TELLO TÉLLEZ DE MENESES

[PITTM]

PALENCIA 2021 NÚMERO 91/92

La revista Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses (PITTM) es el órgano de expresión de la Academia, en la que se publican estudios de investigación sobre diversos aspectos de la historia y la cultura palentinas, realizados por los académicos, y aquellos otros que juzgue oportuno su Consejo de Redacción. Fue creada simultáneamente con la propia Institución, en el año 1949, viendo la luz su primer número ese mismo año. Actualmente su periodicidad es anual.

Edición, Redacción e Intercambio
Institución Tello Téllez de Meneses, Academia Palentina de Historia, Letras y Bellas Artes.
Centro Cultural Provincial. Plaza de los Juzgados s/n. 34001 Palencia.
itellotellez@gmail.com
www.tellotellez.com

Director:
D. Rafael del Valle Curieses

Secretario:
D. Rafael Martínez González

Consejo de Redacción:
D. Marcelino García Velasco
D.ª Juliana Luisa González Hurtado
D. Rafael Martínez González

© Institución Tello Téllez de Meneses. Academia Palentina de Historia, Letras y Bellas Artes
© De los textos: sus autores

Depósito Legal: P-3/1958
I.S.S.N.: 0210-7317

Imprime:
Gráficas Zamart S.L.
C/ Italia, 51 p-141 - 8. 34004 Palencia

FUNDACIÓN
GRUPO SIRO

Sumario
91-92
2020/2021

Estudios

9 Juan Andrés Oria de Rueda.- *Comerse el bosque. Alimentos a redescubrir de nuestros campos y montes.*

27 Santiago Alonso Domingo.- *Otra punta de lanza de Cisneros.*

51 Carlos de la Casa.- *Comentarios sobre señalizaciones de cabeceras de sepulturas en las necrópolis de Hispania en los momentos de la cultura visigoda a raíz de los hallazgos de Herrera de Pisuerga (Palencia).*

81 Nicolás Villa.- *Algunos objetos hallados en Monzón y ahora en "la diáspora".*

101 Domingo García Ramos.- *Gonzalo de Ayora, historia de un comunero.*

121 Arturo Polanco.- *Pestilencia y enfermedad en los entornos de la sociedad palentina en el siglo XV a través de la documentación catedralicia y municipal.*

145 Arturo Polanco.- *Cofradías, piedad, religiosidad y conflictividad social en Palencia en las postrimerías de la Baja Edad Media.*

165 Ernesto Zaragoza.- *Rentas del Monasterio Benedictino de Ntra. Sra. de la Consolación de Calabazanos.*

177 Javier de la Cruz Macho.- *Los inicios del fotoperiodismo en la prensa palentina. La figura de Camilo Guzmán do Rego.*

197 Andrea Herrán.- *Análisis pragmalingüístico de La Vida de Fray Hernando de Talavera escrita por Alonso Fernández de Madrid.*

213 César Ayuso.- *Cuatro Cartas de César M. Arconada a Guillermo de Torre (Los años de La Gaceta Literaria).*

237 Rubén Fernández.- *Juan Picardo (1506-h. 1576) en el retablo de Santa Lucía de la Catedral de Palencia y otras obras atribuibles en Medina del Campo (Valladolid).*

Bibligrafía

261 Carmen Casado Linarejos, *La poesía de Miguel de Santiago*. Marcelino García Velasco.

263 Andrea Herrán Santiago, *Crónica de una vida. Literatura, arte y religión en la obra de D. Laurentino Herrán*. Miguel de Santiago Rodrigo.

265 Miguel de Santiago, *Contemplar para orar con la naturaleza. Tierra, agua, aire y fuego.* Carmen Casado Linarejos.

Vida Académica

271 *Necrológica de D. Gonzalo Alcalde Crespo*.- Rafael Martínez.

277 *Memoria del curso académico 2019-2020 y 2021-2021*.- Rafael Martínez. Secretario General.

ESTUDIOS

PITTM, 91, Palencia, 2021, pp. 9-26, ISSN 0210-7317

COMERSE EL BOSQUE. ALIMENTOS A REDESCUBRIR DE NUESTROS CAMPOS Y MONTES.

Juan Andrés Oria de Rueda

Profesor de Botánica Forestal, Micología Aplicada y Conservación de Flora Protegida

Resumen: En la sociedad tradicional en Palencia se degustaban multitud de tallos, hojas y brotes de plantas silvestres, flores, frutos, hongos, etc, así como animales diversos, que se consumían en guisos, ensaladas, dulces, servían para la fabricación de vino, licores, aceite, tortas y quesos de cuajo vegetal, embutidos, etc y que se abandonaron de una manera drástica y hasta obligada, acusados de miserables y anticuados. Esto mismo ha ocurrido también con numerosas variedades agrícolas de cultivo abandonadas, calumniadas hasta hace muy poco como despreciables y muestra de incuria y pobreza. Curiosamente en estos últimos tiempos, la alta Gastronomía más moderna y los restauradores más afamados del mundo están redescubriendo con sorpresa y volviendo a apreciar toda esta enorme y diversa riqueza natural y cultural. Muchos de estos alimentos poseen un valor culinario, nutricional y medicinal excepcional que debemos recuperar. De ahí el gran interés de su conocimiento y aplicación práctica para evitar la simplificación de la dieta actual.

Palabras clave: Plantas silvestres comestibles, Frutos del bosque, Palencia.

FORAGE THE FOREST. EDIBLE WILDPLANTS TO REDISCOVER IN FIELDS AND WOODLANDS

Abstract: In the traditional society in Palencia, a multitude of stems, leaves and shoots of wild edible plants, flowers, fruits, mushrooms, etc. were collected and tasted. Many of these foods have exceptional culinary, nutritional and medicinal value that we must recover. Hence the great interest of its knowledge and practical application to avoid simplifying the current diet.

Key words: Wild edible herbs , forest fruits, Palencia.

LOS PAISAJES COMESTIBLES

Numerosas plantas, hongos y animales silvestres de los montes han servido de sustento durante milenios al ser humano. Incluso la subsistencia de diversos pueblos en el mundo continúa hoy dependiendo de algunos. La recolección local de frutos, semillas, hojas, raíces, hongos y trufas, moluscos y crustáceos, etc… se pierde en el origen de los tiempos y motivaba incluso desplazamientos anuales. Posteriormente se han empleado para fabricar productos elaborados, como los dulces y aceites de hayucos, nueces, bellotas y avellanas, vinos y dulces de ráspano, mostaja (tras el veranillo de San Miguel en la montaña), mora, amaruégano, amellomas, saúco, tortas de bellota dulce de roble, etc. No se trataba solo de un alimento de supervivencia, necesario para un sistema autárquico, sino que se consideraban manjares de gran sabor y calidad nutricional y emblema de la gastronomía local. En muchos casos, se regulaba su aprovechamiento en las ordenanzas locales, que incluían época de recolección

y captura o forma de promover y conservar su producción. Cientos de especies de plantas y animales silvestres prestaban nutrimentos variados a la sociedad rural tradicional y diversificaban notablemente su dieta, frente a la drástica simplificación de la comida actual. Por ello, curiosamente existe una fuerte y moderna tendencia a volver a recolectar, consumir y cocinar productos silvestres tradicionales por motivos ecológicos, nutricionales y gastronómicos (Thayer, 2006, De Hody, 2018). De ahí, que el conocimiento tradicional y etnográfico de las plantas y animales resulte de gran interés para el uso racional y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

En la literatura española sobresalen las numerosas referencias que Cervantes incluye en El Quijote a estos manjares silvestres en donde se considera a estos alimentos como frugales, de gran utilidad y de elevada talla moral "y a la opinión que tiene y orden que guarda de que los caballeros andantes no se han de mantener y sustentar sino con frutas secas y con las yerbas del campo".

En la provincia de Palencia hemos registrado hasta el momento más de 150 alimentos vegetales tradicionales en suma de tallos, hojas y brotes de plantas silvestres, flores y frutos, hongos, etc, que se consumían en ensalada, menestras y guisos, servían para la fabricación de vino, licores, aceite, tortas y quesos de cuajo vegetal, condimentos y conservantes de embutidos, etc y que en su mayoría se abandonaron a mediados del siglo XX de una manera drástica y hasta obligada, acusados de miserables y anticuados, indicadores propios de incuria y miseria. Esto mismo ha ocurrido también con numerosas variedades tradicionales de cultivo abandonadas, acusadas hasta hace muy poco de despreciables y muestra de incuria y pobreza. Sin embargo en la actualidad hay una seria apuesta por recuperar estos alimentos tradicionales al comprobarse su alto valor nutricional, medicinal natural, fuente de aminoácidos esenciales y antioxidantes, auténticos y acendrados sabores, aromas únicos, etc. Lo que anteriormente era patrimonio propio de los pastores, leñadores o de los más pobres vuelve a las mesas más selectas a manos de los grandes chefs y a figurar en las cartas de los restaurantes de mayor prestigio. De hecho, en los últimos tiempos, la alta Gastronomía más moderna y los restauradores más afamados del mundo están redescubriendo con sorpresa y volviendo a apreciar toda esta enorme y diversa riqueza natural y cultural. Muchos de estos alimentos poseen un valor culinario, nutricional y medicinal excepcional que debemos recuperar. De ahí el gran interés de su conocimiento y aplicación práctica.

Sin pretender ser exhaustivos, en esta lección vamos a comentar un variado conjunto de plantas silvestres comestibles cuyas hojas, brotes, flores y frutos se degustan como un plato o acompañamiento de gran sabor e interés alimenticio.

LA PARADOJA DE LA RÚCULA O YERBA PICONA

En este renovado descubrimiento de sabores rurales perdidos hay multitud de ejemplos pero vamos a contar la curiosa historiografía de la aromática rúcula de las ensaladas. Esta hierba de hojas alargadas y pinnatífidas, en su momento había sido apreciada por la cocina romana (citada por Plinio, Dioscoride Pedanio o Columella) pero que había quedado reducida al desacreditado uso rústico en los pueblos y caseríos de toda España, acusada por algunos de incuria y de alimento miserable propio de pobres. Una vez olvidada, por haber sido calificada de

miseria, de unos años a esta parte los cocineros más renombrados ponen de moda la rúcula llevándola a las mesas más selectas y a la moderna estima de "gloria gourmet".

Figura 1. Yerba picona o rúcula en un huerto en Palencia, apreciada en ensaladas

Hay varias especies de crucíferas frecuentes en los campos que corresponden a lo que se denomina cultamente rúcula, como *Eruca vesicaria*, así como otras similares, como *Diplotaxis tenuifolia y Diplotaxis muralis*). En los pueblos de la provincia de Palencia los nombres vernáculos y populares de estas plantas de ensalada son los de *yerba picona, llirionda, malgüele*. En otras regiones se llama oruga, brugo, roqueta, ruca (catalán), etc y es reconocida tradicionalmente por su sabor picante y uso medicinal como vermífuga, digestiva y laxante suave. Se recogen sus hojas basales antes de que desarrolle su inflorescencia en primavera. En los huertos se desarrolla durante varias estaciones del año aunque son las silvestres las de sabor más intenso, con empleo en ensaladas. Los glucosinolatos, componentes azufrados son los principales responsables de los sabores picantes de rábanos, mostazas, berzas, repollos y demás crucíferas alimentarias y que sorprendentemente aportan conocidas sustancias antitumorales siempre que se tomen crudas o poco cocinadas. De hecho en España hay diversos cultivares tradicionales de rábanos largos, de conocido sabor picante que apenas se cultivan por ello y que poseen un valor anticancerígeno a promover, frente a los rabanitos usuales en los mercados modernos y que apenas pican, siendo menos útiles como medicinales.

OTRAS PLANTAS EMPLEADAS EN ENSALADAS

Además de la citada yerba picona o rúcula, se pueden citar las hojas y tallos tiernos de diversas herbáceas, así como vistosas flores como las azules de la achicoria, moradas de las malvas o del árbol de Judas, blancas de la acacia y amarillas del pan de pecu o peculilla (especies del género *Primula*), También algunos frutos membranosos verdes y tiernos, como los de los olmos. Se trata de plantas vivaces cuyas hojas se consumen en crudo en ensaladas, especialmente en primavera tras las lluvias abundantes de marzo y abril. Las más abundantes y buscadas tradicionalmente son las achicorias (*Cichorium intybus*) por ser muy abundantes en las márgenes de caminos, tierras removidas y linderos. Las hojas de la achicoria silvestre son deliciosas comestibles en primavera, cuando se recogen en los bordes de campos e incluso en otoño (algo más bastas), siempre que se recojan las hojas de las rosetas basales antes de que entallen en verano, pues entonces amargan. Las escarolas pertenecen a la misma especie botánica aunque son cultivares especiales seleccionados.

En campiñas de cereales y viñas entre barbechos, otra de las hierbas comestibles más apreciadas para ensalada es la aujera, ajunjarria o escoba aujera (*Chondrilla juncea*), compuesta de la que se recogen sus cogollos de hojas basales y rosetas tiernas que abunda en barbechos y terrenos removidos, como el caso de las viñas. Se cosechan sus rosetas de hojas tiernas en primavera y se consumen en ensalada con aceite y vinagre o cocidas.

Verduras tiernas de invierno, que se desarrollan tras las fuertes heladas de enero son las pamplinas o merujas (*Montia fontana chondrosperma*), antiguamente abundantísimas en las fuentes y caños sobre terrenos silíceos de la mitad norte de Palencia desde Carrión de los Condes) y los berros (*Nasturtium officinale*) son muy conocidos, recolectados en arroyos limpios y bien iluminados. Se consumen sus hojas basales desde enero y febrero hasta abril, pues al florecer pican mucho y se convierten en tóxicos. De ahí viene el dicho popular:

Si quieres ver a tu tío morir,

dale berros en abril

Otra umbelífera que convive con el berro y se consume en ensalada es la berraña o berraza (*Apium nodiflorum*), también llamada arrabaza, cuyas hojas recuerdan a una mezcla de apio y zanahoria. Se trata de una umbelífera acuática de fuentes y arroyos bien iluminados, pero que podría dar lugar a confusiones con la especie muy tóxica *Oenanthe crocata*, conocida como nabos del diablo, de su misma familia, más alta y de hojas más estrechas.

Un grupo aparte de las plantas de ensalada lo constituyen las acídulas *aceras, acedas, acederillas* y *acerones,* diversas especies pertenecientes al género *Rumex acetosella*), que se emplean como un complemento curioso o detalle en el yantar, pues un plato entero no es nada agradable para todos los comensales.

Otras verduras muy conocidas popularmente son malas hierbas de las huertas en verano, como son las verdolagas o verlos (Portulaca oleracea), que se recogen en verano antes de que florezcan y fructifiquen, así como las abayucas (*Sonchus oleraceus*) Rosetas basales de y las acelgas bravas (*Amaranthus retroflexus*) o moco de pavo comestibles cuando son jóvenes y tiernas, antes de florecer. Cuando entallan y se desarrollan más, todas las citadas sirven de forraje a las gallinas y gochos que los comen con fruición.

Un alimento infantil muy popular ha sido el de los panecillos o pan de malvas, frutos verdes y tiernos de *Malva sylvestris*, redondos como hogazas en miniatura. Las hojas tiernas de esta abundante especie se recogen en primavera para ensaladas y guisos o bien en verano y otoño en los huertos, cuando se arrancan sus rosetas de hojas con una azadilla.

En el mes de marzo es el tiempo de degustar la riquísima y tierna ensalada de *palomicas* o *paniquesillo de olmo***,** frutos de negrillo u olmo (*Ulmus minor y U. pumila*), verdura comestible deliciosa, para la celebración de la Fiesta de la

Figura 2. Pan y quesillo de olmo (*Ulmus pumila*), consumido en ensalada hacia el 25 de marzo.

Anunciación (25 de marzo). Sabe mejor que la lechuga. Se recolectan a mano ("ordeñan") de la rama, se lavan y se echa sal, aceite y vinagre. En algunos restaurantes rompedores y carísimos, como el catalán *El Bulli* te lo incluían como grandes y originales delicias gastronómicas.

Como el cocinero y gastrónomo Sam Thayer escribe en su libro *The Forager's Harvest* (2006): las sámaras del olmo no solo son comestibles sino deliciosas "Elm samaras are simply gourmet".

Una curiosa ensalada del mes de mayo es la de *pan y queso* o "pan y vino", es decir de las aromáticas flores de la acacia blanca (*Robinia pseudacacia*) aderezadas con aceite y sal. Es un árbol norteamericano "moderno", introducido desde Francia hacia 1800 y extendido a gran escala en plantaciones de pueblos y ciudades por los liberales decimonónicos como "árbol de la libertad", para competir con el tradicional y comuniego negrillo u olmo.

Figura 3. Ensalada de pan y queso, flores de acacia blanca (*Robinia pseudacacia*)

BROTES CONSUMIDOS COMO ESPÁRRAGOS

Los espárragos trigueros (*Asparagus acutifolius*), cuyos brotes tiernos se cosechan en marzo y abril en las laderas secas y montes mediterráneos, son objeto de animada búsqueda en las comarcas palentinas meridionales, bajo encinas y pinos. Al avanzar la primavera se hacen espinosos e incomestibles. De ahí el dicho popular

El espárrago de abril para mí

el de mayo para mi amo

y el de junio para ninguno

El más grueso espárrago de soto (*Asparagus officinalis*) pertenece a la misma especie que el cultivado agrícolamente pero resulta más sabroso, de muy buen gusto, y se busca en la choperas naturales y riberas. Otros tipos de tallos terminales y tiernos considerados como espárragos que se recogen y comen después de cocerse son las betigueras (*Humulus lupulus*), los lupios (*Tamus communis*) y los espárragos de nuez o de nabo de culebra (*Bryonia cretica*).

La betiguera (*Humulus lupulus*) es el lúpulo que encontramos silvestre en nuestros sotos y riberas. Los extremos de los brotes tiernos son apreciados comestibles como espárragos. Sus frutos sirven para aromatizar la cerveza. Varios fabricantes de cerveza artesanal de Palencia emplean la betiguera o lúpulo silvestre para elaborar sus originales bebidas.

Otro tipo de espárrago es la *panchoca, manchoca, machuga* o pan de loba (especies del género *Orobanche*), planta frecuente como parásita de las mielgas (*Medicago sativa sylvestris*), habas y escobas lebrelas. Sus tallos floríferos tiernos se comen como deliciosos espárragos, una vez cocidos en agua con sal o bien rebozados y fritos para incluirlos en la menestra local.

VERDURAS SILVESTRES PARA COCIDOS Y MENESTRAS

En las zonas de campiñas y llanuras de Tierra de Campos y Páramos hay diversas especies de verduras comestibles apreciadas, a menudo frecuentes al borde de cañadas y cordeles ganaderos, así como en viñedos y barbechos. Destacan las berbajas, cardillos, ajunjarrias, collejas y mielgas, siempre recogidas en primavera muy tiernas pues más adelante, al entallecer y florecer se endurecen, amargan y se hacen incomestibles. En la conocida mielga (*Medicago sativa sylvestris*) solo se utilizan los brotes tiernos de flores y hojas, en crudo o cocinados con patatas, como espinacas o acelgas. Las hojas tiernas y alargadas de las collejas (*Silene vulgaris*) sirven para elaborar deliciosas tortillas. Además podemos reseñar como muy conocidos otros como los hinojos o anises y demás hierbas silvestres ”comenales” de huerta (verdolagas, abayucas y acelgas bravas).

Entre las más afamadas verduras de potajes y cocidos están los cardillos (*Scolymus hispanicus*) en la zona mediterránea y meridional mientras que los umbelíferos budaños (*Heracleum sphondylium*) destacan en la porción septentrional y montañesa. Formaban parte por derecho propio de la ancestral y exquisita menestra palentina.

Los cardillos son las hojas basales del muy espinoso cardo amarillo (*Scolymus hispanicus*), cardo mediterráneo muy abundante en terrenos secos con trasiego de ganados trashumantes y hoy en áreas removidas por camiones y maquinaria pesada. Se conoce por toda España y se aprecia mucho como verdura primaveral, antes de que se desarrolle y florezca. A finales de marzo y en el mes de abril se buscan las rosetas de hojas que se extraen con una azadilla. Se limpian del borde pinchudo y se elaboran en cocidos y potajes.

Entre los potajes cuaresmales de cardillos silvestres con garbanzos más auténticos, destaca el que incluye choco, pota, sepia, calamar.... que llegaba al interior rodeado de sal (“de media cura”). En la actualidad los cardillos se venden en tiendas especializadas a un elevado precio. Miguel de Cervantes en El Quijote ya incluye a esta planta silvestre (tagarnina) en el alegato del Caballero del Bosque contra el de la Triste Figura, como alimento rústico y de pobres: “replicó el del Bosque que yo no tengo hecho el estómago a tagarninas, ni a piruétanos ni a raíces de los montes” (Quijote (Parte Segunda, cap. XIII)

Los cardillos mesteños y pastoriles, a menudo se guisan con la ayuda del exquisito *ajestrín o ajoporro* (*Allium shoenoprasum*) especie de ajo silvestre también apreciado en verde para hacer tortillas de ajetes y en guisos.

Figura 4. Cardillo (*Scolymus hispanicus*) florido en verano. Su roseta de hojas tiernas se aprecia mucho en potajes cuaresmales con garbanzos

LAS BERBAJAS

Entre las verduras sabrosas tradicionalmente muy buscadas por los campos de Palencia, especialmente en Tierra de Campos y Tierra del Cerrato, y menos conocidas en la actualidad, están las verbajas. Según localidades se llaman también *abarbajas, aberbajas y abejácaras.* Presentan en primavera unas rosetas características de hojas largas y laciniadas que se degustan habitualmente en guisos y algunos en ensalada. Pertenecen a varias especies de los géneros *Tragopogon (T.pratensis, T. porrifolius) y Scorzonera (S. graminifolia, S. hispánica y S. laciniata)*. Son especies ligadas a barbechos, eriales sin labrar y bordes de caminos y campos de cultivo, por lo que han disminuido mucho en los últimos decenios, especialmente por el abuso de herbicidas. La berbaja amarilla (*Tragopogon pratensis*) y la roja o rubia (*Tragopogon porrifolius*) eran más frecuentes en Tierra de Campos. La verbaja rubia, roja o barballa posee raíces con sabor dulce, debido a su contenido en inulina. Las rosetas jóvenes se tomen incluso crudas. Los tallos floridos se cuecen y comen como espárragos. Las sabrosas especies de verbajas del género *Scorzonera* son propias de la España mediterránea caliza por lo que se ven y recogen en el Cerrato.

Figura 5. Verbaja roja (*Tragopogon porrifolius*) hierba arvense comestible, frecuente en zonas cultivadas.

Entre las verduras silvestres de montaña podemos destacar las especies de plantas con brotes tiernos ("puntas") antes de entallar y endurecerse, que se consumen como espárragos, es decir cocidas y después aliñadas. Entre las más ancestrales se encuentra el budaño (*Heracleum sphondylium*) de la montaña y los páramos palentinos planta s nitrófila muy ligada a los prados de siega abonados generosamente con estiércol vacuno. Los parajes con enorme abundancia de esta alta umbelífera, que llega a

Figura 6. Peculillas o prímulas, verduras comestibles.

pintar de blanco bordes de caminos, así como laderas y praderíos enteros se denominan budañales y constituían una vegetación de gran aplicación alimentaria y forrajera. Los brotes tiernos se cuecen y, una vez cocidos, se rehogan en manteca y ajo y se comen. A menudo se mezclan las puntas de budaño con otras de ortiga tierna. Además, las hojas de las plantas grandes se pican y se cuecen dándose tradicionalmente

a los lechones durante la época de primavera y verano, antes de que llegue la montanera de bellotas y hayucos. Al decir de los paisanos, les viene bien en su desarrollo porque les "purgan".

Los tallos huecos del budaño se empleaban para beber agua de fuentes y arroyos, como también la sidra, a modo de pajitas.

Los budaños gustan especialmente a los osos pardos a comienzos de primavera cuando salen de las oseras por lo que se dirigen a los budañares a consumir estas verduras. El abandono de los prados de siega y la ganadería ha enrarecido notablemente a esta umbelífera amiga del estiércol y la siega y, antaño, abundantísima.

Finalmente otras plantas que se han comido tradicionalmente son algunos geófitos con bulbos comestibles peculiares Es el caso de las otoñales *merenderas, quitameriendas o echapastores* (Merendera pyrenaica) y las primaverales curcubillas o peculillas (*Romulea bulbocodium*); ambos son geófitos propios de majadales y terrenos pisoteados por los rebaños y unidos a las vías pecuarias de trashumancia. La merendera se buscaba por los niños que iban provistos de un palo en punta para sacar la cebolleta subterránea y comerla cruda. "Sabía a avellana" nos comentan. No obstante no se pueden nunca comer en abundancia por su contenido en el alcaloide colchicina.

En la montaña además de los quitameriendas encontramos las macucas (*Conopodium majus*) en ambientes de pastoreo de altura.

En las vegas y linares de los páramos palentinos se buscaban con denuedo hasta hace muy poco las dulces *loncejas o anoncejas*, tubérculos dulces y avellanados de la preciosa *Lathyrus tuberosus*, útil leguminosa castellana de preciosa floración rosada que se utiliza en Europa como planta ornamental en los jardines. No estaría de más su cultivo para volver a degustar este alimento con sabor.

Figura 7. Loncejas o anoncejas, tubérculos dulces de la leguminosa *Lathyrus tuberosus*.

Figura 8. Cardo quesero o cuajaleches (*Galactites tomentosa*), uno de los cardos que se emplean como cuajo vegetal para elaborar tortas de queso.

FRUTOS SILVESTRES

Existe una multitud de árboles y arbustos productores de frutos comestibles en nuestra provincia (Oria de Rueda, 1996, 2008). Entre los frutos secos silvestres destacan bellotas o landes, hayucos y avellanas, así como de las nueces bravas o conchos. Entre los carnosos hay cantidad de estirpes, destacando las pertenecientes a los géneros *Rubus, Vaccinium, Sorbus, Malus, Pyrus, Mespilus, Crataegus, Prunus, Sambucus, Ribes*, *Arctostaphylos, Arbutus, Cotoneaster, Berberis* y *Lycium*. Los arilos rojizos del tejo son plenamente comestibles, aunque no sean estrictamente frutos desde el punto de vista estrictamente botánico. También son muy dulces y sorprendentes los falsos frutos carnosos "moras rosas" de la escoba de blanquero o piorno moral (*Ephedra distachya*) en el Cerrato (Oria de Rueda, 2008), antaño buscado como tentempié por los pastores trashumantes al pasar por la comarca.

En pleno verano maduran los generosos cascabelillos o ciruelas andriniegas (*Prunus cersifera legionensis*), frutal bravo ligado a riberas y sotos y que hasta hace unos años se llevaba en grandes cestas a los mercados rurales. Dentro de los frutos del bosque resaltamos los abubillos montesinos, pumas o zarangüénganos (*Ribes alpinum, R. petraeum y R. nigrum*), arbustos de riquísima fructificación para elebaorar dulces y mermeladas.

También en agosto comienza la gran producción de bayas de saúco (*Sambucus nigra*), del que se elabora un riquísimo dulce y algunos un extraordinario y perfumado aguardiente. Eso sí, hay que recordar que en fresco son tóxicas.

Figura 9. Los deliciosos ráspanos o arándanos de la Montaña (*Vaccinium myrtillus*), buscados para elaborar mermeladas y que hasta hace unos decenios se utilizaba para fabricar vino tinto.

Figura 10. Abubillos, pumas o zarangüénganos (*Ribes rubrum*), frutos de dehesas montañeras de hayas, robles, mostajos y avellanos

Entre los frutos silvestres del destemple, es decir cuando llega el fresco después de San Miguel, figuran las acerolas y su pariente bravío la *majoleta, majueta, majuela o amajuela* (*Crataegus monogyna*) que posee diversas estirpes, algunas muy carnosas y gruesas, llamadas "majuetas de manteca". También es época de maduración de las andrinas, endrinas o bruños (*Prunus spinosa*), comestibles tras las heladas, aunque se apañan ciertas cantidades con anterioridad, para elaborar el digestivo *licor de andrinas* poniendo a macerar estas ásperas drupas en aguardiente o anís. Parecidas son las andrinas reales (*Prunus insititia*) de mayor tamaño y comestibilidad, pero no tan apropiadas para hacer el licor o pacharán casero.

Figura 11. Espino majoleto (*Crataegus monogyna*), espino muy frecuente, en el que se observan las flores de primavera y algunos frutos de otoño.

Los diversos escaramujos, agavanzas o espino de tapaculos (rosales silvestres) suministran un delicioso dulce con gran cantidad de vitamina C, aunque hay que limpiar los frutos de sus pelos y semillas del interior pues pueden provocan obstrucciones intestinales. Las maellas o amaellas, pequeñas manzanas silvestres son muy buscadas por los osos tras las primeras heladas de otoño. Sirven para elaborar el digestivo *licor de amaellas,* tipo exquisito de pacharán de mayor calidad gustativa que el normal de endrinas.

Un fruto silvestre carnoso que constituye un verdadero manjar es el exquisito *amiérgano, amaruégano, meruéndano o mayueta* (*Fragaria vesca*), variedad montés y boscosa de la fresa. La planta crece en abundancia en las dehesas cantábricas abiertas de grandes hayas, robles y mostajos de la montaña siempre que haya remoción del terreno y suficiente luz, por lo que suele acantonarse en las cunetas y bordes de pistas forestales o en lugares donde se han realizado aprovechamientos. Para su promoción es necesaria cierta actividad al ser planta nitrófila y ruderal. Antaño, las aguerridas montañesas del alto Carrión bajaban canastos de esta exquisita frutilla roja, así como de *arráspanos,* a lomos de sus negras y peludas yeguas hasta los pueblos grandes del piedemonte.

Los *mostajos, amostajos o mostellares (Sorbus aria, Sorbus torminalis*) producen abundancia de frutos carnosos de gran aprecio cuando están maduros. En las dehesas de la Montaña palentina el abundante mostajo blanco (*Sorbus aria*) nos ha sorprendido por su envergadura, alcanzando grandes diámetros y desarrollos. Sus frutos, las amostajas, maduran con el veranillo de San Miguel y su agradable y perfumado sabor recuerda al de la manzana dulce y aromática. Son muy buscados por los osos pardos de la montaña palentina, que construyen a veces una especie de plataforma de ramas en su copa a modo de nido, en donde se aposentan, ya que las van partiendo a medida que consumen toda su dulce cosecha. Frecuentemente es tal la poda que el mostajo queda prácticamente desmochado.

Alguna vez, al acercarse un recolector a un mostajo a cosechar sus frutos un osezno que estaba en su copa desciende precipitadamente dando un soberano susto al "mostajero".

Tradicionalmente los montañeses desmochaban los mostajos para suministar forraje a cabras, ovejas y vacas, respetando horca y pendón para mantener vigoroso el arbolado.

Figura 12. Acerolo (*Crataegus azarolus*) en el Campus Universitario palentino de la Yutera. En el mes de octubre del año 2020 produjo una cosecha total de 120 kgs de acerolas rojas.

El mostajo de perucos es el *Sorbus torminalis* que aparece por grupos dispersos en el páramo silíceo y la montaña de Palencia. En la Dehesa de Tablares-Congosto de Valdavia era muy abundante y en la actualidad se pueden ver algunos ejemplares. Sus frutos bien maduros saben a manzanas asadas. Se recogían en los montes y se llevaban a los mercados de pueblos de Tierra de Campos.

Otro fruto peculiar y dulzón de las laderas pedregosas de la montaña es la deliciosa amelloma o amejoma (*Amelanchier ovalis*), del celta *amellus* (manzano), cuyo oscuro fruto sabe a dátil (Oria de Rueda, 2008) y muy buscado por los osos pardos.

Las populares moras (*Rubus ulmifolius y caesius*) son los frutos del bosque más extendidas por setos (zarzamoras), arroyos y riberas de toda la provincia y muy buscadas. La mora santiagueña (*Rubus caesius*) es propia de orillas de rios y bordes de choperas. Aguanta más la sombra y madura alrededor del día de Santiago (25 de julio). Sus frutos tienen pocos granos pero más grandes y azulados. Del mismo género *Rubus* que la zarzamora pero silvestre solo en zonas de la Montaña palentina está la aromática y rosada gatimora, altimora, antimora o mora de la Reina (*Rubus idaeus*). Crece en bordes de caminos y claros en las dehesas cantábricas sobre terrenos removidos y silíceos, quedando solo en las márgenes cuando se cierra el monte. Se trata de una especie nitrófila que ocupa antiguos cultivos y refugios del ganado en los bosques pero que se enrarece con el abandono rural. Sus variedades cultivadas constituyen las frambuesas, muy apreciadas y favorecidas en suelos frescos, huertos y jardines por toda la provincia.

Figura 13. Escobas de blanquero (*Ephedra distachya*) en el Cerrato, productoras de las moras rosas, frutos comestibles y dulces. Los tallos contienen el alcaloide efedrina, antecesor de la anfetamina.

La mora sanmigueleña (*Rubus ulmifolius*) es la más abundante en los setos, claros y bordes de montes y fincas por toda la provincia. Tiene mucho más frutos en cada racimo y es más tardía, por San Miguel (29 de septiembre) siendo la más cosechada y aplicada en dulces y mermeladas. Un fruto muy peculiar es el del espinoso escambrón (*Lycium barbarum*) que se plantaba mucho en el Cerrato y sur de la provincia para cercar huertos o heredades en ambientes secos. Actualmente ha alcanzado un gran aprecio como *superalimento* y fuente de antioxidantes. Es el hoy famoso *goji* de los chinos.

EL *ARRÁSPANU* DE LAS TABERNAS

Uno de los frutos silvestres palentinos más apreciados es el ráspano o *arráspanu* (*Vaccinium myrtillus*) comestible en fresco, en dulces y del que se fabricaba vino. Se trata de una mata leñosa de hasta unos 70 cm de altura y cuyos frutos negruzcos azulados maduran en verano y comienzos de otoño. Crece solo en terrenos silíceos entre los 1000 y 2000 m de altitud. Forma extensas raspaneras que tapizan las dehesas y montes aclarados de brezos, pinos, hayas y robles en la Cordillera Cantábrica. Se trata de un fruto con un elevado contenido de antioxidantes. Cuando llega el otoño los frutos fermentan y elevan su contenido en alcohol. Los pastores en esa época evitaban que el ganado lanar se quedara en las zonas altas y con raspaneras, pues se emborracha y se pierde, siendo entonces presa fácil de los lobos.

En el Reino de León (hasta la montaña palentina occidental) se fabricaban cantidades de vino de arrráspanu todavía atestiguado en la montaña palentina a mediados del siglo XIX en las tabernas, en las que se colocaba de señal una escoba de brujas recogida en un pino de la montaña (docenas de términos y lugares que se llaman Pineda, Pinedo, etc y donde estos árboles fueron talados y erradicados).

El potencial de producción de fruto de ráspano o arándano es muy elevado pues llega a alcanzar las 2 tm/ha en pinares aclarados. La planta es rizomatosa, los rizomas llegan a crecer hasta más de 5 m y el crecimiento de los arandanales es centrífugo.

Hace 30 años la producción de ráspano o arándano en nuestras montañas era muy elevada (de 60 a 350 kg/ha) (Oria de Rueda, 1990). Para recuperar y promover la cosecha de ráspano en las comarcas montañesas se hace necesario el aclareo del monte o el brezal alto denso, cortas por bosquetes de árboles y control de otras plantas que den excesiva sombra, siendo de interés la ganadería bovina para el mantenimiento de este fructífero matorral. Por el contrario, el exceso de ciervos, que ramonean la planta y consumen sus flores, disminuye la producción de fruto hasta hacerla desaparecer. El mayor recubrimiento de ráspano y de mayor producción de fruto tiene lugar en los pinares albares (*Pinus sylvestris*) aclarados de 40-100 años de edad (Oria de Rueda, 2003, 2008). La polinización de sus flores tiene lugar gracias a insectos resistentes al frío, sobre todo abejorros montanos del género *Bombus* (también por las abejas en días más templados) que son muy necesarios para la fructificación abundante. Ocurre con frecuencia que no hay suficientes abejas en primavera en la época crucial de floración del ráspano aunque luego en verano, los apicultores de Valencia o Salamanca traen millares de colmenas.

Otra de las bebidas naturales peculiares de Tierra de Campos era el Agua de regaliz, obtenido por cocción y purificación de las raíces del paloduz silvestre (*Glycyrhiza glabra*). En algunas localidades de Tierra de Campos se fabricó agua de regaliz que se vendía como un refresco, no sólo como un remedio contra la tos

o la bronquitis hacia 1960, utilizando las raíces de esta planta que medra cercana a los arroyos y rías molinares. "Era como la antigua coca cola" nos comentaron en Castromocho. Curiosamente una Real Cédula de 7 de noviembre de 1788 permitía "arrancar a los dueños de fábricas de extracto de regaliz, orozuz o palodulce" las raíces necesarias de esta planta, bajo ciertas condiciones, con libertad de derechos reales (Pérez López, 1796) para favorecer la producción y cultivo de esta elevada planta rizomatosa.

CARDOS DE CUAJO VEGETAL

La conocida torta de queso del Casar de Cáceres o el canario queso de flor de Guía no son exclusivos en su género. En el Cerrato castellano se han elaborado quesos de cuajo vegetal con diversas plantas silvestres y cultivadas. Se trata de un queso singular que se conoce por este nombre por razones históricas, económicas y sociales, pero que se ha venido elaborando desde muy antiguo en lo que fueron comarcas ganaderas de renombre. Su principal singularidad consiste en que para cuajar la leche no emplea cuajo animal (como los demás quesos), sino cuajo vegetal (sobre todo las flores trituradas), un sistema tradicional de rebaños de áreas mediterráneas trashumantes, como la destacada comarca mesteña de La Serena (Extremadura) donde antiguamente era muy utilizado el cardo cuajaleches (*Galactites tomentosa*) y otras especies de cardos bravíos, como *Cynara humilis* en Sierra Morena o el cardo blanco *Cynara baetica* en las serranías calizas de Andalucía. En Palencia, sobre todo en el Cerrato castellano, para hacer queso de oveja y cabra se ha utilizado el cardo *Cynara cardunculus*, y la aromática mieldera (*Galium verum*).

BELLOTAS Y HAYUCOS

Entre los frutos secos silvestres o bravos destacan las bellotas dulces, los hayucos y las avellanas.

Las bellotas se consideran por muchos hoy solo un típico nutrimento porcino pero las dulces y avellanadas se emplean para fabricar una sorprendente y exquisita *torta de bellotas*. Los pueblos hispanos antiguos aprovechaban especialmente estos frutos forestales como alimento energético. Se sabe que la encina posee afamadas variedades de fruto comestible pero también algunos robles, como el roble malojo o marojo (*Quercus pyrenaica*) y el roble albarejo, enciniego o carrasqueño (*Quercus faginea faginea*). Del primero, en Palencia se apreciaba (y cultivaba) sobre todo la variedad de *roble castañero*, que los asturleoneses llaman *carbayu castañeiru*, de gruesas y seleccionadas bellotas redondas, de fácil descascarillado y de sorpren-

Figura 14. Roble castañero palentino (*Quercus pyrenaica*), variedad del roble malojo de grandes bellotas dulces que se recogían para asarlas y elaborar tortas comestibles y guisos.

dente dulzura, y que se preparaban, como selecto buen yantar, asadas o en potajes con chorizo y morcilla. También se fabricaba harina de las mismas y en tiempo de escasez, incluso aceite, especialmente del roble albarejo del Cerrato, que llega a superar el 5% de ácidos grasos.

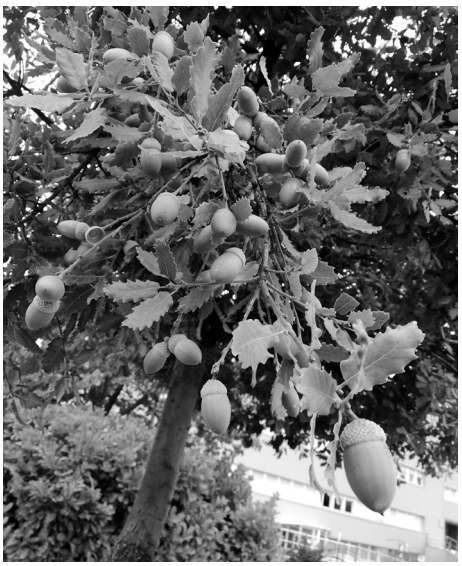

Figura 15. Roble albarejo o carrasqueño (*Quercus faginea*), muy extendido por toda la provincia en terrenos calizos. Pose variedades de lande o bellota dulce, además de otras.

Las bellotas hispanas gozan de un potencial alimenticio especial y en los últimos tiempos se están revalorizando mucho como *superalimento* a nivel mundial, seleccionadas para elaborar pasta de cocina oriental de lujo, barras energéticas, etc. Son ricas en fibra y aminoácidos esenciales. Sirven para elaborar alimentos libres de gluten y son prolíficas en lípidos poliinsaturados, potentes antioxidantes y compuestos fenólicos útiles. Además se ha comprobado su valor anticancerígeno. Por ello, sabemos que ciertos negociantes sin escrúpulos saquean en secreto algunos de nuestros montes para llevarse este "nuevo" tesoro de nuestros alimentos tradicionales y venderlo en las redes de *internet* a "precio de oro".

Los venerados árboles glandíferos se protegían por las leyes de forma preferente, hasta el punto de que el ancestral *Forum Judicum* visigótico aplica severas penas a los que talan y derriban a estas cupulíferas, fueran jóvenes o viejas. Las ordenanzas municipales antiguas protegían a estos estratégicos árboles productores de fruto y los guardamontes vigilaban su cumplimiento. Desde la antigüedad muchos guardabosques protegían la riqueza forestal del latrocinio de madera y bellotas en Palencia. Hace 500 años, el guarda Juan Moreno, de la Dehesa de San Pelayo de Cerrato ahuyentaba con éxito a los ladrones y evitaba el robo de bellotas de encinas y robles por parte de saqueadores. Lo extrordinario es que este primer agente medioambiental del que tenemos noticias en Palencia era negro africano, colocado a las órdenes de Fray Pedro de Almazán, en los tiempos en que fue abad de este monasterio (Grupo Siro et al., 2010).

Nuestro inmortal Cervantes dejó claro ser un entusiasta de las bellotas como alimento tradicional energético de gran valor nutritivo ("Y mi señor Don Quijote, que está delante, sabe bien que con un puño de bellotas, o de nueces, nos solemos pasar entrambos ocho días…." y en otro momento las declara dignas de un banquete "Acabado el servicio de carne tendieron sobre las zaleas gran cantidad de bellotas avellanadas".

Otro de los frutos secos aprovechados de antiguo es el fabuco, obe o hayuco de los hayales de la Montaña, que se comercializaba en los años de gran fructificación. Del hayuco se obtiene un exquisito aceite (*olio de fabuco o de haya*) que actualmente vuelve a apreciarse en la alta gastronomía europea. El aprecio de este

aceite, hoy *gourmet*, es muy elevado. En el año 2020 el litro de aceite de hayuco fabricado en los trujales alemanes costaba unos 200 euros.

Figura 16. Recogida de hayucos para fabricar aceite. *Codex Granatensis*

El obe contiene nada menos que un 40 % de ácidos grasos no saturados, aceite rico en ácido oleico. Una hectárea de dehesa cantábrica de hayal aclarado produce, en los años de fruto, hasta 2500 kg de hayuco que suministran 600 kg de olio de haya, de color amarillo pálido, sin olor apreciable y de un sabor suave y dulce con aroma avellanado inconfundible. Tiene fama de no enranciarse e incluso de acrecentar su calidad con el tiempo, con la curiosa cualidad de conservarse muchos años.

Los montañeses cargaban los carros de sacos de hayucos en las dehesas y se molían en los olvidados molinos de aceite de linaza, con muelas peculiares con resalto. Los bagazos o residuos que quedan después de la extracción del aceite son buenos combustibles y desprenden mucho calor. Los residuos que quedan servían para engordar al ganado de cerda.

Hasta hace unos años se bajaban los hayucos hasta Tierra de Campos en mercados de trueque para cambiarlos por legumbres "al tanto por tanto", es decir igual cantidad de hayucos por otra de legumbres. Para el caso del trigo, medida y media del cereal por cada una de hayuco. En el leonés valle de Sajambre se elaboraba una tarta artesana de harina de hayucos tostados, como se hace con la almendra hoy en la tarta de Santiago. Los alérgicos al gluten y a las avellanas pueden tomar estos dulces y tartas con agradable sabor a nuez.

Las restricciones del ganado en las dehesas de haya hizo decaer en Europa la producción de este fruto. El francés Colbert ya en 1670 aboga por prohibir el acceso de los ganados al hayedo para favorecer la regeneración intensiva del mismo y maximizar la producción de madera frente a la de alimentos, como hayucos y ráspanos.

Además del olio de hayuco se obtenían otros aceites en Palencia, como el usadísimo olio de lino (aceite de linaza) y el de nuez.

Los piñones del pino albar o piñonero (*Pinus pinea*) son muy apreciados en repostería y tradicionalmente suministran el rico cascajo típico de las Navidades. Las piñas verdes y tiernas, de San Juan a San Pedro (cuando se produce el llamado *medro de la piña*) se mondan con la navaja y se degustan como una original y rica merienda y bocado exquisito en algunas de nuestras bodegas.

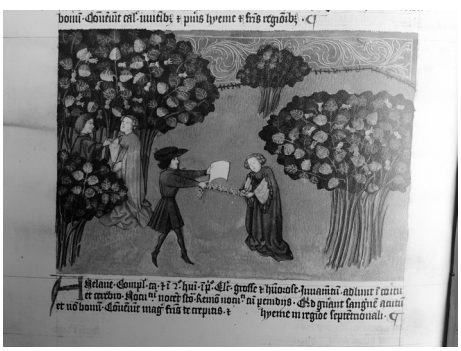

Figura 17. Dehesa de avellanos. *Codex Granatensis*. Para producir fruto en abundancia los avellanos tienen que estar bien iluminados en setos y montes adehesados.

SETAS: EN OTOÑO SOBRE TODO, PERO ALGUNAS EN PRIMAVERA

Unas 16 especies de setas se recogen tradicionalmente en las comarcas palentinas, cifra bastante elevada pues en España no llega a 12 de media (Oria de Rueda, 2007)

El hongo comestible más buscado y afamado en nuestros lares es, con diferencia, la exquisita seta de cardo (*Pleurotus eryngii)* siempre unida al cardo corredor (*Eryngium campestre*) , prolífico y muy ligado a cañadas y cordeles de trashumancia. También su prima hermana la seta de cañafleja (*Pleurotus eryngii ferulae*) asociada a las cepas de varias umbelíferas (*Thapsia villosa, Ferula, Opopanax, Elaeoselinum*…) (Oria de Rueda, 2007).

Figura 18. Las muy buscadas setas de cardo (*Pleurotus eryngii*) que salen en las cepas del cardo corredor (*Eryngium campestre*) en las cañadas, cordeles y baldíos con paso periódico de rebaños.

En los pastizales que acompañan a la seta de cardo suelen medrar a placer otras especies, como los exquisitos hongos o champiñones (*Agaricus campestris, A, arvensis, A, crocodilianus*…) o la oscura seta de caña o cañada (*Melanoleuca melaleuca*), que aunque no tan apreciada se recoge si no se encuentran otras mejores. También en las eras y baldíos se descubren las deliciosas y enterradas turmas (*Terfezia claveryi)*, apreciadas trufas de tono pardo amarillento.

La precoz seta de álamo (*Agrocybe aegerita*) brota con profusión en grandes grupos sobre cepas y troncos de álamos y otros árboles de ribera. Suele salir en buena parte del año pero es conocido su carácter precoz en el brote, fructificando ya en agosto y sin lluvias.

Figura 19. Setas de álamo (*Agrocybe aegerita*), especie muy gregaria que aparece formando grandes grupos en troncos y tocones de álamos de los sotos.

En los troncos y tocones de choperas pero también en olmos, nogales e incluso hayas, aparece la multitudinaria seta de mocha o de chopo (*Pleurotus ostreatus*), hoy día muy cultivada. Llega a formar grupos de hasta 17 kg de peso, agrupación de centenares de setas que fructifican juntas. En los últimos años prospera también en la grandes medas o montañas de pacas de paja. En las choperas también es frecuente la multitudinaria seta de raíz (*Lyophyllum aggregatum*) que crece fasciculada formando grandes grupos.

En las eras de los pueblos y en las majadas la seta más famosa es la abundante senderina (*Marasmius oreades*), que se recolecta con una tijera, cortando el pie fibroso y duro, no comestible. Estas pequeñas setas se ponen a secar atravesándolas con un hilo y colgándolas al sol para después guardarlas en un tarro y

confeccionar las riquísimas e invernales sopas de ajo. Otra apreciada seta es la vistosa cocorra o cogorzo (*Macrolepiota procera*), prolífica en los pastizales, cañadas, cordeles y cordones trashumantes.

En los páramos abiertos y pastoreados con encinas y robles aclarados proliferan los corros de montesinas (*Clitocybe geotropa y Clitocybe alexandrii)*. Cuando desaparece la ganadería se ven sustituidas por especies amargas, como la insufrible amargosa (*Lepista amara*).

En la montaña se ha hecho famosísima la seta blanquilla (*Tricholoma georgii*), que aparece con profusión en los pastizales calcáreos con espinares intercalados y con ganado. El ser el perrechico de los vascos ha encumbrado a esta exquisita especie que crece en corros. Otras setas de ese habitat pedregoso y calizo son la seta de lastra (*Tricholoma goniospermum*), la rojilla o levantalastras (*Rhodocybe truncata*).

En las riberas abundan en primavera las cagurrias (*Helvella monachella*), muy buscadas en la cuenca del Carrión, así como las manjarrias o colmenillas (*Morchella esculenta),* que hay que cocer antes de guisar pues resultan tóxicas en crudo.

En los pinares el rey es el conocido nícalo (*Lactarius deliciosus*), con frecuencia acompañado de los muy buscados hongos o migueles (*Boletus pinicola y Boletus edulis*).

Otro hongo muy conocido por los pastores, que lo buscan en troncos de robles, salces y mimbreras, ciruelos y manzanos y hasta tejos es el pollo de monte o *seta de pollo* (*Laetiporus sulphureus*). Es comestible siempre que se recoja joven y tierno pues al envejecer se endurece y adquiere textura de corcho. Algunas veces es tal la producción de pollo de monte que alcanza los 70 kg de peso total en la base de un solo árbol.

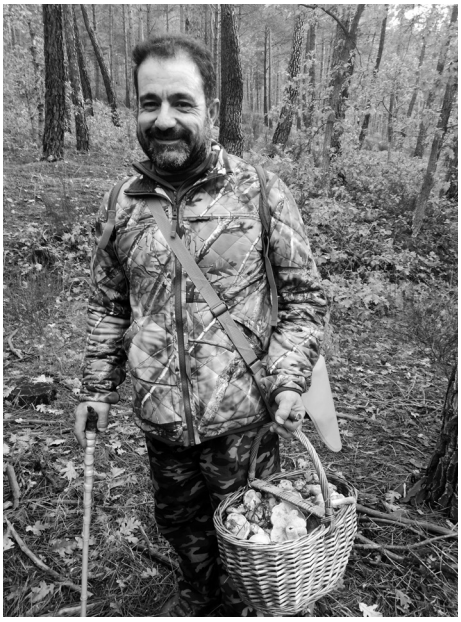

Figura 20. Recolector palentino apañando los buscados nícalos (*Lactarius deliciosus*) en los pinares.

BIBLIOGRAFÍA

- Blahat, F. (2019). La forêt s´invite à table. Recettes. Geo hors série. Pourquoi nous avons tant besoin des arbres. 148 pp.

- Cervantes (de) y Saavedra, M. (1605). El ingenioso Hidalgo Don Quixote de la Mancha. Editado por Don Francisco de Robles. Madrid.

- Cruz, J., Herrero, B., Herrero, E. (2016). Plantas de uso tradicional en el Cerrato Palentino. Diputación de Palencia. Náyade Producciones. Palencia. 216 pp.

- Cruz, J., Herrero, B. (2017). Plantas de uso tradicional en la Montaña Palentina. Diputación de Palencia. Náyade Producciones. Palencia. 336 pp.

- De Hody, C. (2018). Les bienfaits des arbres: Reconaitre, récolter cuisiner et se soigner. Epa Editions. Paris. 268 pp.

- Gordaliza Aparicio, F. R. (1995). Nuevo Vocabulario Palentino. El Diario Palentino. Palencia. 368 pp.

- Grupo Siro, Moratinos, M., Palomino, A. (2010). San Pelayo de Cerrato. De la fundación monástica a la Fundación Grupo Siro. Edit. Grupo Siro. 102 pp.

- Martínez de Azagra, A., Oria de Rueda, J.A., Paredes Sisniega, M.C. (1999). Por tierras y montes de Almazan. Adema. Almazán.

- De la Parra, B. Olaizola, J., Santos, L., Fraile,R., Oria de Rueda, J.A. (2008). Guía de Setas. Páramos y Valles palentinos. Páramos y Valles. Saldaña. Palencia.

- Oria de Rueda, J.A. (1990). Recursos vegetales del bosque de montaña. Revista *Quercus* 50: 30-35.

- Oria de Rueda, J.A. (1996). Plantas silvestres de Palencia. Ed. Cálamo. Palencia.

- Oria de Rueda, J.A. (2008). Árboles y arbustos de Castilla y León. Fotografías Justino Díez. Editorial Cálamo. Palencia. Tercera edición. 400 pp.

- Oria de Rueda, J.A.(2007). Hongos y setas tesoro de nuestros montes. Segunda Edición. Ediciones Cálamo. Palencia

- Pérez López, A.X. (1796). Teatro de la Legislación Universal de España e Indias. Imprenta de Don Antonio Espinosa. Madrid.

- Tardío, J., Pascual, H., Morales, R. (2004). Alimentos silvestres de Madrid. Ediciones la Librería. Madrid. 246 pp.

- Thayer, Samuel (2006). The Forager's Harvest. Guide to Identifying, Harvesting and Preparing Edible Wild Plants. Edit. Forager´s Harvest. Wisconsin.

PITTM, 91, Palencia, 2021, pp. 27-50, ISSN 0210-7317

OTRA PUNTA DE LANZA DE CISNEROS (PALENCIA) Y VARIAS CONSIDERACIONES DE BASE

Santiago Alonso Domingo

Investigador

Resumen: En el texto que sigue presentamos una punta de lanza de enmangue tubular, de bronce, junto a otros materiales arqueológicos. El conjunto permite establecer que el yacimiento de origen, en Cisneros (Palencia), también le corresponden las atribuciones culturales de la Edad del Bronce y de la Primera Edad del Hierro, cuando de forma habitual ha venido siendo considerado solamente de la época romana.

Palabras clave: Punta de lanza de bronce. Cisneros. Dientes de hoz. Sílex. Cuarcita. Edad del Bronce. Primera Edad del Hierro. Cerámica a mano. Decoración plástica. Decoración incisa.

ANOTHER SPEARHEAD FROM CISNEROS (PALENCIA) AND VRIOUS BASIC CONSIDERATIONS.

Abstract: In the following text, we present a bronze sleeve spearhead together with other archaelogical materials. The wole allows us to establish that the site of origin, in Cisneros (Palencia), also corresponds cultural attributions of the Bronze Age and the First Iron Age, when it has usually been considered only from de Roman period.

Key words: Bronze spearhead. Cisneros. Sickle tooth. Flint. Quartzite. Bronze Age. First Iron Age. Handmade pottery. Plastic decoration. Incised decoration.

PREÁMBULO

La punta de lanza que ahora presentamos procede del pago "La Monja" dentro del término municipal de Cisneros (Palencia). Dicha zona está situada al Noroeste del pueblo en las inmediaciones de la ermita del Cristo de Villafilar, entre la carretera de Pozo de Urama y el arroyo Rio de la Huerga, un cauce éste de cierta entidad que desagua en la margen derecha del Valdeginate después de bordear el caserío de Cisneros por los flancos Oeste y Sur-Sureste.

En el Inventario Arqueológico de Castilla y León el yacimiento se denomina Villafilar.

El sitio es conocido como asentamiento romano (Alonso Silio y co., 1987; Sancho Campo, 1975: 24). De los restos que aparecen de esta cronología se infiere una importante villa que, iniciando su andadura durante el Alto Imperio todavía estaba activa durante el Bajo Imperio y en la Tardoantigüedad.

Como sucede en otras villas romanas consideradas suburbanas, posiblemente ésta debió de surgir a expensas de alguna influencia del ya entonces desaparecido, pero cercano poblado vacceo, de nombre desconocido por ahora, cuyos restos se manifiestan en los aledaños de Cisneros, hacia el Valdeginate.

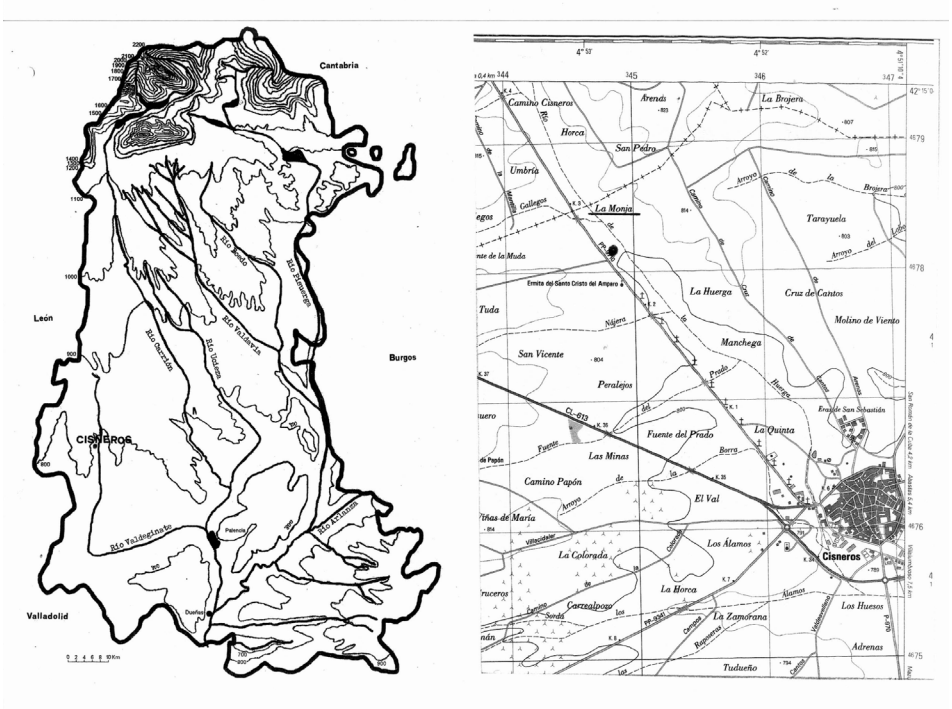

Figura 1. Situación de "La Monja" en el MTN25, hoja 234-IV y en la provincia de Palencia.

Hace unos años durante la construcción de la línea férrea de alta velocidad (LAV), cerca del arroyo La Huerga, se excavó un horno de fabricados latericios y, asociado a él, un amplio almacén (de 24,5 por 7,5 metros) fechado en el año 407 d. C. (Juan Tovar, 2016: 342-344).

La ermita, que decíamos al empezar, es la evidencia de la posterior ocupación medieval de la zona.

En este contexto histórico tan sucintamente expuesto, la punta de lanza promotora de éstas líneas, aparece casualmente en superficie durante las labores de sementera en la zona Sur del yacimiento donde los materiales romanos que afloran a la luz escasean, resultando evidentes otros materiales de carácter bien distinto como son molinos barquiformes (fragmentados), no pocas cerámicas modeladas a mano, muy rodadas, y algunos otros restos líticos que ponen de manifiesto unas ocupaciones prehistóricas del lugar a las cuales no se han prestado atención hasta éste momento.[1]

LA PUNTA DE LANZA

Dimensiones. En su estado actual son las siguientes:

Longitud máxima total: 132 mm. Longitud de hoja: 93 mm. Longitud de tubo exento: 39 mm. Longitud de la matriz tubular de la hoja:

Lámina 1. Lanza de Cisneros. Filo de la hoja

35 mm. Longitud tubular máxima: 74 mm. Anchura máxima. 32 mm. Diámetro interior base del tubo: 21 mm. Diámetro exterior base del tubo: 26 mm. Peso (masa): 120 gr.

Se trata de una punta de lanza completa de bronce, foliácea, de enmangue tubular. Puede decirse que tiene cierto aspecto flameado pues pasados los alerones, los filos están ligeramente curvados hacia el interior hasta formar una punta ojival; dichos filos podemos definirlos como bífidos.

Los alerones no tienen mucho desarrollo al respecto del eje y son algo asimétricos. La anchura máxima la dan estos alerones en un punto algo avanzado distalmente del contacto con la hoja.

El tubo exento es de sección circular, boca ancha, recorrido cónico más bien corto, con el punto más estrecho en el contacto con la hoja.

El nervio mesial de la hoja tiene la sección circular como la prolongación que es del tubo exento; parece detenerse como a un centímetro de la punta.

La matriz tubular de la hoja ocupa un tercio (1/3) de la misma, de manera que no puede decirse que sea una hoja maciza.

Mediado su recorrido el tubo exento tiene dos taladros circulares (de 5 mm.) para fijar la punta al astil mediante un pasador remachado; están dispuestos en el mismo plano de la hoja. Uno de los taladros es de diámetro ligeramente mayor y de circunferencia algo irregular. El otro, perfectamente enfrentado, presenta una ligera rebaba en la cara exterior del tubo. Este aspecto bien puede ser el reflejo de la apertura del taladro de la rebaba desde el opuesto a través de la cara interna del tubo mediante un agudo buril de sección circular.

El notable grosor de la pared del tubo exento da a la lanza un aspecto de contundencia de cara a su efectividad como arma.

Hacia la zona proximal de la hoja, en el nervio central, algo desplazado del eje de la pieza, se aprecia una fina deformación lineal de la superficie de un par de centímetros que no tiene reflejo en la cara interna del tubo. Por este

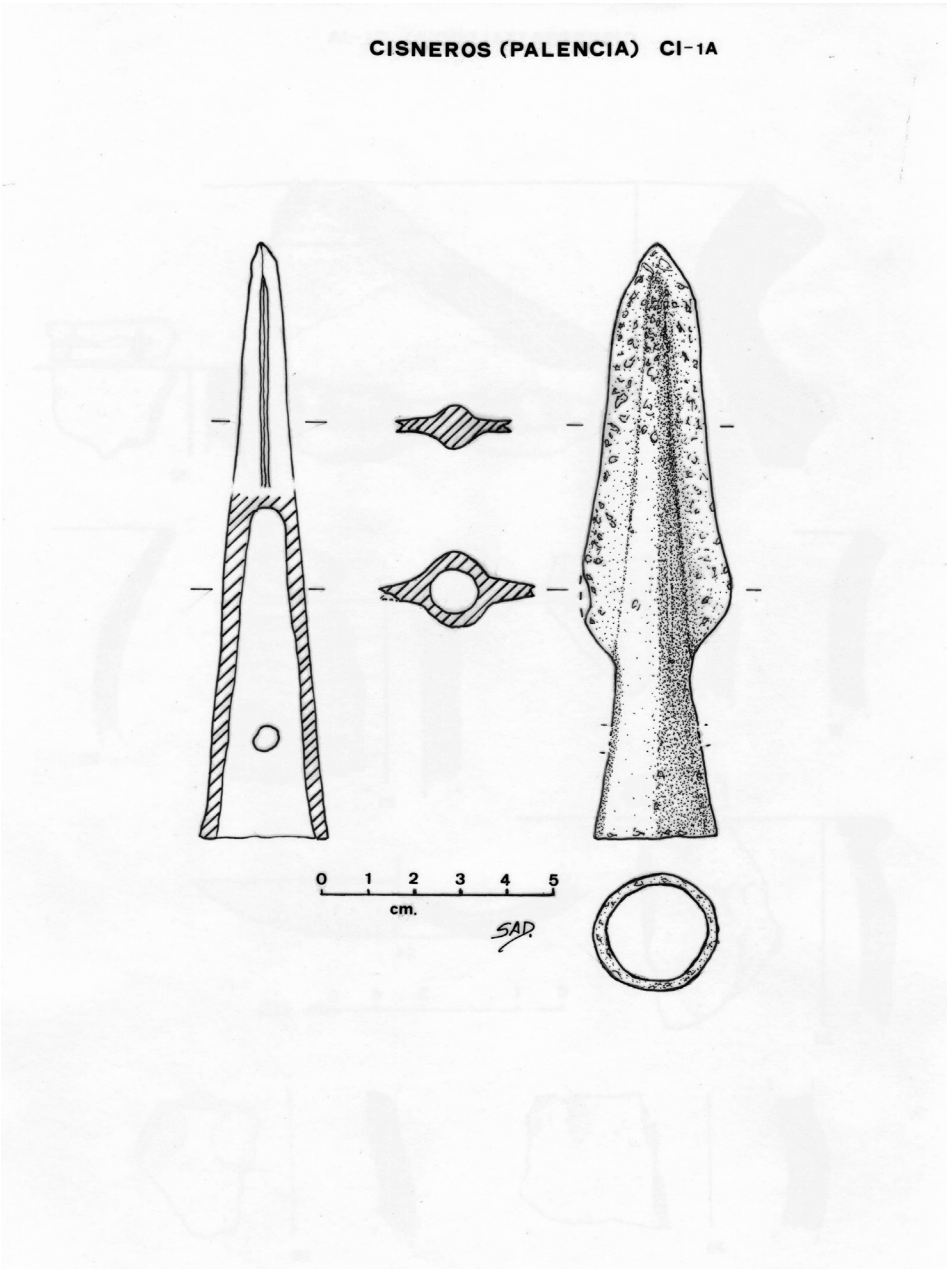

Figura 2. Punta de lanza de Cisneros.

motivo no podemos pensar en una abolladura debido al uso, por lo cual estimamos que sea una marca-impronta dejada durante el proceso de fundición mediante un molde bivalvo, según viene siendo admitido (Delibes, Fernández y Herrán, 2010-2011: 86 y 96 fig.1; 88 y 97 fig. 2; 91).

Su estado de conservación actual es regular considerando que tiene una melladura notable y reciente en el filo de un alerón; así mismo se perciben no pocos gránulos de cloruro (sales de óxido).

De la descripción recién referida destacamos el peculiar filo bífido que ostenta la hoja en gran parte de su trazado. Dicha particularidad no la hemos encontrado descrita en las lanzas palentinas ni en las otras muchas consultadas procedentes de la geografía peninsular ni foráneas. Tampoco algún artesano metalista de reconocido prestigio profesional consultado nos ha dado una explicación al respecto. Pudiera plantearse que fuera un efecto directo del ensamblaje de las valvas del molde, como si fuera un bruto de colada en proceso de elaboración; pero en el interior del tubo exento, como zona menos afectada por el óxido, no se aprecian costuras dejadas por el molde o, en su caso, el repaso por abrasión de la teórica rebaba. También pudiera plantearse como un efecto adverso de un posible tratamiento de taller realizado después de la fundición como pueda ser el forjado, el recocido, o ambos tratamientos aplicados alternativamente. Estas operaciones complementarias destinadas a modificar las cualidades intrínsecas del metal han sido detectadas en piezas similares (Herrán, 2008: 345, tabla 60; Rovira, 2007: 210- 219; Delibes y co., 1999: 131, 147). O incluso, puede deberse a un efecto postdeposicional. En este sentido serán los análisis metalográficos los que pueden aclarar este aspecto.

Otro detalle que queremos considerar se refiere a la masa de la lanza. Este factor no es

Lámina 2. Lanza de Cisneros

un dato que suela aportarse en las descripciones al uso, sin embargo, hasta que pueda materializarse una analítica adecuada, puede tener alguna trascendencia en una valoración de primera instancia como en la que estamos.

En este sentido, al respecto de un lote de lanzas de la Colección Fontaneda, donde el factor peso ha sido valorado (Delibes y co., 1999: 67-75), observamos que dicho dato en algunas lanzas de talla similar a la nuestra o, incluso, de más envergadura son frecuentemente superados por los 120 gramos que dio en la báscula esta Cisneros. Es decir, suelen ser lanzas menos masivas.

El dato puede valorarse simplemente como que en la fabricación de la lanza que estamos tratando se empleó más cantidad de colada (lo cual, en principio, parece una obviedad), pero también puede apuntar a que se trate de una colada en la cual el plomo fuera un agente activo de cierta entidad. Si éste fuera el caso hay que considerar que, sobre las coladas ternarias con plomo, se viene admitiendo un cierto valor como indicativo cronocultural por cuanto ha sido observado un uso más habitual del plomo a medida que la Edad del Bronce avanza en sus etapas finales hasta imbricarse en la Primera Edad del Hierro (Fernández Manzano, 1986:107; Fernández Manzano y co., 2005: 156; Rovira, 2007: 214; Herrán, 2008: 359). Este aspecto se irá precisando a medida que avancemos en las consideraciones.

Así mismo es oportuno tener en cuenta que en el área de influencia atlántica, la relación plomo y peso se ha considerado como posible elemento diferenciador en algunos *palstaves* con respecto a otros de cara a realizar una actividad concreta con ellos en función de la mayor o menor necesidad de la contundencia a emplear (Rovira, 2007: 214).

Extrapolando el planteamiento anterior al caso de las lanzas, una vez asumida que la función primaria de las mismas es punzar un objetivo, es razonable suponer que el usuario de estas armas decidiese elegir una lanza adecuada al objetivo concreto pretendido basándose para ello en la tradición, la experiencia adquirida o, sin más, en el sentido común. Cabe pensar que, en actividades cinegéticas, por ejemplo, las cualidades del arma serían valoradas de forma distinta si el objetivo fueran piezas de caza menor o piezas de mayor tamaño. La opción podría ser valorada desde elegir una punta de lanza empalada en un astil de mayor o menor longitud, cuya existencia ha sido admitida implícitamente cuando se han distinguido puntas de lanza o de jabalina, y también de forma expresa (Briard y Mohen, 1983: 113 y 114). Igualmente, cualidades variables por la modificación intencionada de la misma punta como dureza, flexibilidad, fragilidad o el peso, son susceptibles de tener en cuenta en el momento de la elección.

Encarando el aspecto tipológico, primeramente, y por proximidad, esta otra lanza resulta obligado relacionarla con aquellas cinco puntas de bronce que, aparecidas en el campo de Cisneros, fueron adquiridas por el MAN en 1878. Procedían de la "Colección Aragón Nieto"[2]

Estas cinco lanzas forman parte de la veintena que han venido apareciendo –y algunas desapareciendo de nuevo, según los casos- en la provincia de Palencia hasta estos momentos.

Aunque de las cinco puntas hay escuetas noticias publicadas con anterioridad (Mata Carriazo, 1940: 810), fueron estudiadas por G. Delibes (1983: 69-79), reconociendo en ellas un conjunto *de facto* constituido por una punta de lanza, tres de jabalina de aspecto similar, más otra que debido a su tamaño (66 mm.) su clasificación como lanza o jabalina planteó alguna duda (Delibes, 1983: 70 y 71 fig. 1-2)[3]

Formalmente en las lanzas que aparecieron en Cisneros hace ahora 140 años –se dice pronto- los tubos exentos conservados (de las jabalinas) son largos, sin taladros y se estrechan al conectar con la hoja; las cuales son cortas y consideradas macizas[4].

Estas peculiaridades, entre alguna otra de no menor trascendencia, las hace acreedoras de una cronología tardía. En términos *post quem* del 700 al 725 a.C. (Delibes, 1983: 76), cuando las gentes del Grupo Soto también colonizaban estos pagos al principio de la Primera Edad del Hierro.

Los análisis químicos de sus coladas, realizados años más tarde, certifican la presencia de plomo en las cinco lanzas arrojando contenidos altos, o incluso, muy altos del citado compuesto metálico (Fernández Manzano y co., 2005: 154 tabla 4; Herrán 2008: 98 y 99). Este aspecto viene a corroborar la consideración cronológica previamente referida y avala el planteamiento que sobre las coladas ternarias aludíamos unos párrafos más arriba.

Atendiendo de nuevo a la morfología, las características más notables de la otra lanza recientemente aparecida en el mismo término municipal, [5] no resiste la comparativa de las características básicas que hemos aludido del viejo conjunto de lanzas. De manera que *a priori* no parece que la nuestra pueda beneficiarse de la cronología de aquellas.

Antes de seguir la comparación con otras lanzas de la provincia, nos permitimos una reflexión más al respecto del viejo hallazgo metálico de Cisneros enfocándola hacia el punto de vista del contexto arqueológico. Las circunstancias en que aparecieron las cinco lanzas no son conocidas. Tan incontestable asunto, como posiblemente irresoluble, se ha tratado de solventar atendiendo a la cronología de las mismas. Así se planteó la hipótesis de que podían proceder del yacimiento vacceo que aludimos al principio, en el cual también se recogieron materiales de la Primera Edad del Hierro (Rojo, 1985: 85 y ss.) Está situado en las eras pegantes a las casas por el Este, se denomina "San Lorenzo"-"San Sebastián" (Delibes, 1983: 79 nota 59). También ha sido denominado "Cenizales" (Rojo, 1987: 422 fig.6). El yacimiento denominado "Los Frailes"—"El Losal", o simplemente "El Losal", fue descartado de la ecuación al tener en cuenta que su atribución cultural se encuadra en el Bronce Final - Cogotas I. No obstante, en la ecuación que decimos, ahora se puede incluir al sitio habitacional que venimos comentando situado en "La Monja", especialmente si tenemos en cuenta la lanza aparecida recientemente, sin desdeñar los demás materiales que la acompañan en este trabajo.

Retomando la comparativa con las lanzas palentinas, ahora nos referimos a una de las conservadas en el Museo de Palencia. Dicha punta fue comunicada en el I Congreso de Historia de Palencia (Rodríguez Marcos y co., 1987: 645, 646 y 656 lam. 2- 4). Procede de La Valdavia, sin que se haya precisado el yacimiento ni el término municipal de origen[6].

Los autores basándose en las similitudes formales con algunas lanzas de las aparecidas en el celebérrimo Depósito de la Ría de Huelva, así como de otros ejemplares de allende los Pirineos (dentro del área de influencia atlántica), la encuadraron culturalmente en las postrimerías del Bronce Final II y comienzos del Bronce Final III (Rodríguez Marcos y co., 1987: 649). En cronología tradicional el tránsito de estos periodos para la Meseta Norte, fue establecida hacia el año 900 a.C. (Fernández Manzano, 1986: 51). En cronología absoluta calibrada el Bronce Final en el Valle Medio del Duero, concluye con el declive del Grupo Arqueológico

Cogotas I *circa* 1.150 cal. ANE. (García García, 2015: 73 y ss.). Resumiendo, puede decirse que la lanza de La Valdavia debió de fabricarse en el entorno previo al paso del último milenio antes de Cristo.

La lanza que estamos tratando de Cisneros, siendo algo más larga (21 mm. más), comparte una considerable analogía formal con esta de La Valdavia. Básicamente ambas puntas comparten la forma flameada, el tubo exento es corto y cónico, con los taladros del pasador en la misma zona media y la matriz tubular penetrante en la hoja; si bien en el caso de La Valdavia alcanza más profundidad que la de Cisneros.

En este punto conviene precisar que las características que comparten ambas lanzas conjugan aspectos cronológicos contradictorios; pues si el tubo exento corto es admitido como rasgo de modernidad (Rodríguez Marcos y co., 1987: 649; Fernández Manzano, 1986: 73), la hoja hueca lo es de antigüedad en contrapunto a las más modernas hojas macizas (Delibes, 1983: 73; Rodríguez Marcos,1987: 650; Delibes, Fernández y Miñano, 1990: 344-345).

Por otro lado ahora sabemos que la composición metálica de la pieza de La Valdavia contiene no mucho cobre (66,47%), bastante estaño (18,43%) y una nada despreciable cantidad de plomo (13,4%) (Herrán, 2008: 100). Es decir que volvemos a estar ante una aleación ternaria que, como hemos indicado en varios momentos más arriba, encaja con las técnicas metalúrgicas observadas habitualmente cuando la Edad del Bronce avanza a su momento final. El argumento no es baladí de cara a acercar al presente la cronología de la pieza de La Valdavia y, en consecuencia, la recientemente aparecida en Cisneros.

Así mismo también es oportuno mencionar que según la Ficha de Restauración del Museo de Palencia el peso de la lanza de La Valdavia es de 78,28 gr.[7] Dicho peso resulta ser un 35% menor que los 120 gr. de la lanza de Cisneros; la diferencia no parece suficientemente justificada por el 16% de menos talla que tiene. Nuevamente este aspecto también podría abundar el posible contenido de plomo de la punta de Cisneros.

Así pues, teniendo en cuenta las afinidades tipológicas descritas, incluyendo los marcadores temporales contradictorios y las consideraciones teóricas que hemos realizado entre ambas lanzas, nos parece que la lanza de Cisneros puede beneficiarse de las atribuciones culturales y cronológicas planteadas más arriba para la lanza de La Valdavia; es decir, ya no muy lejos del último milenio antes de Cristo

OTROS MATERIALES.

Con el punto de vista puesto en tratar de contextualizar, en lo posible, la punta de lanza que acabamos de presentar, prestamos ahora atención a otros materiales arqueológicos que aparecidos en su misma área pueden adscribirse, de forma genérica, a las etapas postreras de la Prehistoria Reciente.

LA CERÁMICA.

Primeramente, nos fijamos en las cerámicas de las cuales presentamos una muestra de elementos todos ellos elaborados a mano.

Conviene tener en cuenta que, debido a su procedencia de la superficie, y como consecuencia de los innumerables trasiegos a los que han sido sometidos a lo largo del tiempo por el apero de turno, son de reducido tamaño, lo cual añade dificultad a su análisis. No obstante, es posible apreciar en ellos ciertos atributos culturales que no renunciamos a exponer.

Para comenzar nos llama la atención un fragmento (nº 17) cuyo aspecto "desentona" en el conjunto. Se trataría de un recipiente de pared gruesa, borde exvasado, labio plano con una clara ungulación conservada. En el hombro posee una decoración plástica (un cordón). Dicho cordón también tiene una serie de ungulaciones marcadas. Las superficies son de color rojo in-

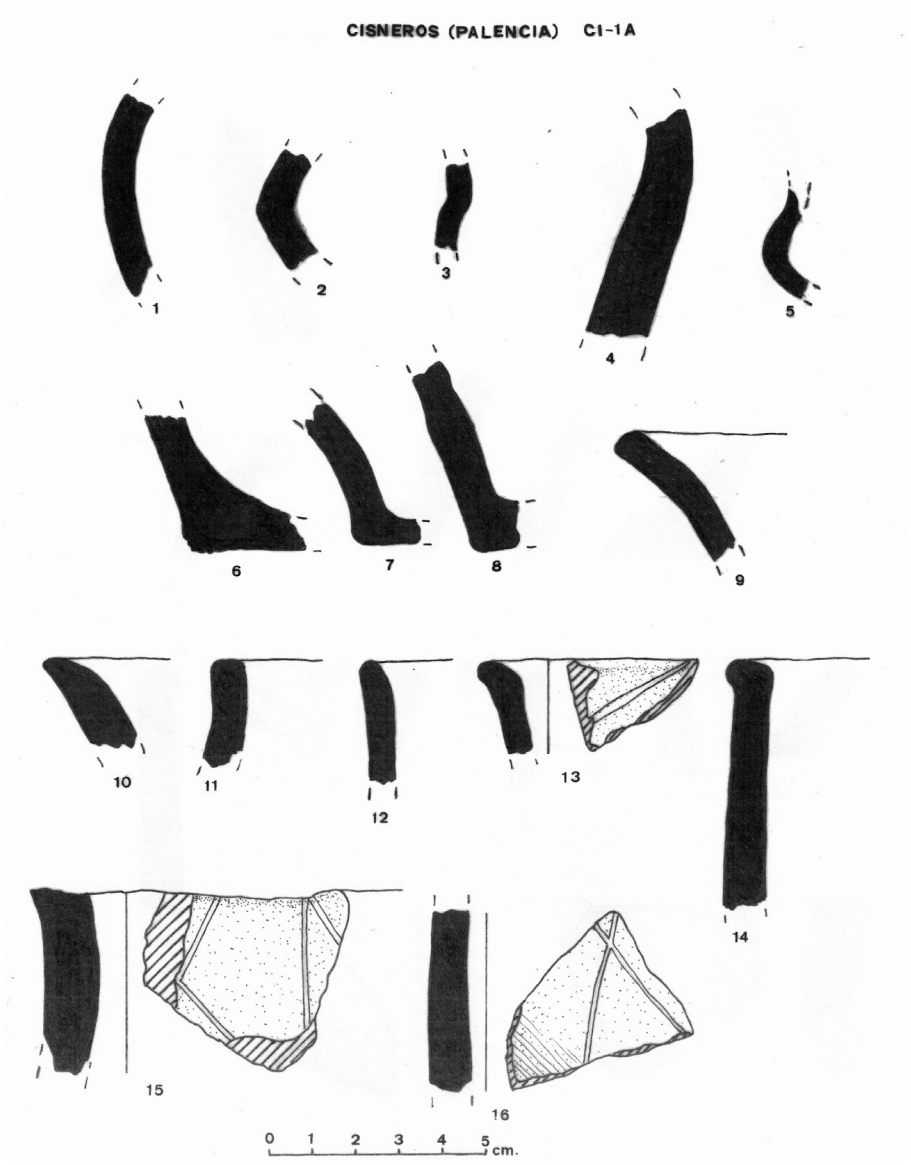

Figura 2. Material cerámico de "La Monja"

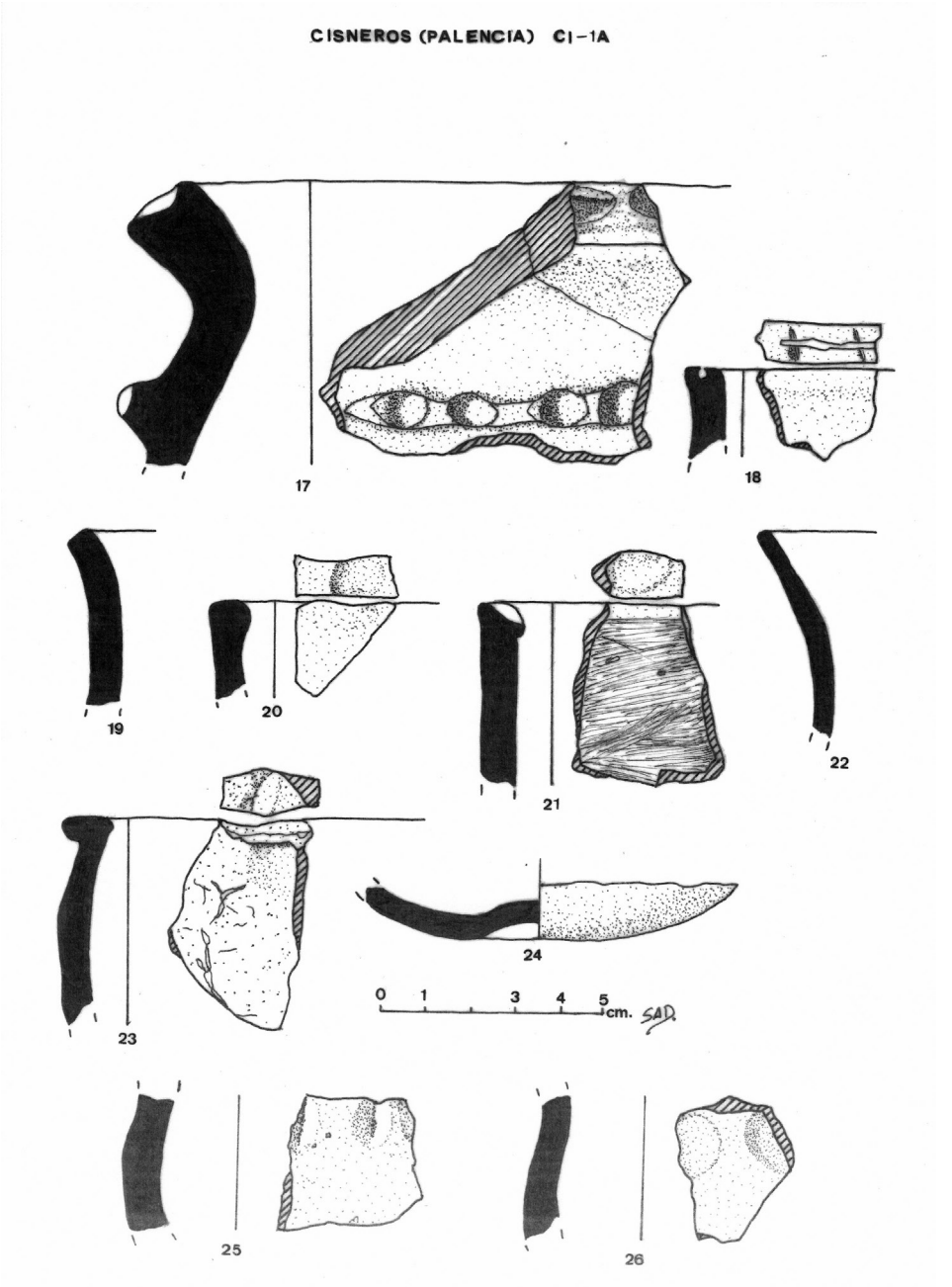

Figura 3. Material cerámico de “La Monja”

tenso, con un acabado bastante cuidado a pesar de su textura áspera. En la sección de la pared la pasta adopta el color negro, lo cual nos indica una cocción mixta oxido-reductora.

Lo conservado de esta pieza encajaría bien con la Forma 8 de la tipología que para la Edad del Bronce Antiguo de la Ribera del Duero (provincia de Valladolid), estableciera Rodríguez Marcos (2005: 612 fig. 190-8). Estos contenedores digitados/ungulados se mantienen vigentes durante los primeros compases del Bronce Medio con alguna leve evolución (Rodríguez Marcos, 2005: 624).

En relación a esta pieza hay que decir que se puede beneficiar de la franja temporal situada entre *ca.* 1800 – 1400 cal. ANE. En la cual ha sido acotado el periodo Bronce Medio (o Protocogotas) para el Duero Medio (García García, 2015: 67).

El resto del conjunto cerámico parece resultar más homogéneo y coherente entre sí en lo que respecta a acabados, formas de silueta y decoraciones. Estos aspectos, a su vez, se pueden relacionar culturalmente con otros yacimientos del entorno geográfico adscritos a la etapa final de la Prehistoria Reciente.

En cuanto las formas de silueta hay galbos que hacen referencia a panzas de vasos globulares (nº 1), o troncocónicos de borde exvasado (nº 4). Algunos perfiles son de tendencia sinuosa (nº 3, 25, y 27), o marcadamente sinuosa como el que hace referencia a un pequeño vasito (nº 5). Hay otro vaso cuya carena está muy definida por una arista (nº 2). Estos dos últimos casos introducen matices arcaicos en el conjunto pues ocasionalmente perfiles similares han sido puestos en conexión con el Bronce Final, como veremos luego.

Muchos de estos vasos tendrían cuellos cilíndricos (nº 12, 14, 15, posiblemente 16, 20, 21 y 23); bordes de tendencia exvasada (nº 10, 13, 18, 19 y 22), o bordes verticales de cuello corto (nº 11, 20, posiblemente 25 y 26).

Frecuentemente los recipientes de "La Monja" estarían dotados de bases planas (nº 6, 7 y 8). En este sentido resulta peculiar la base curva con umbo (nº 24) que nuevamente puede invocar momentos antiguos de la Primera Edad del Hierro cuando han sido puestas en relación con vasos que decíamos antes de siluetas bruscamente carenadas o muy sinuosas (Quintana y Cruz, 1996: 22, 28 fig. 3-11). Este tipo de bases habiendo comparecido en niveles profundos de "La Calzadilla"[8] en Almenara de Adaja, Valladolid (Balado, 1989: 27, 29 fig. 5-133); también han estado presentes en otro nivel superficial del mismo yacimiento (Balado, 1989: 53, 54 fig. 18-331).

Bases en umbo también las ha aportado el Nivel I –el de ocupación más reciente de la Primera Edad del Hierro- del paradigmático Soto de Medinilla (Valladolid) (Delibes y co., 1995: 173, fig. 7-13).

Así mismo en relación con estas bases en umbo traemos a colación el vaso de boca abierta, aunque algo cerrada con respecto a la panza globular (es un bol), el cual está dotado con una base de apoyo de este tipo, en cuyo centro tiene una peculiar marca incisa cruciforme (Seco y Treceño, 1993: 140 fig. 3-12). Dicho ejemplar procede del yacimiento "La Mota" en Medina del Campo (Valladolid). Concretamente apareció en el Nivel VIII del Cuadro D, el más antiguo del poblado. Este nivel fue fechado por C14 –sin calibrar- en el año 610 a. C. (Seco y Treceño, 1993: 139). Hay que decir, todavía, que el vaso en cuestión es el prototipo de la Forma 6a (Seco y Treceño, 1993: 153 fig. 13) de la tabla que los autores elaboraron para el conjunto vascular de este poblado adscrito a la Primera Edad del Hierro. Además, al estar

situado al Sur del Duero fueron señaladas algunas características culturales diferentes al respecto de los yacimientos situados al norte del Duero.

Como acabamos de ver la presencia de estas bases umbiliformes en la Primera Edad del Hierro se han producido tanto en niveles antiguos como en modernos, a veces después de una larga secuencia ocupacional, de manera que la consideración cronológica de nuestra pieza resulta bastante menguada.

Por el momento en "La Monja" no ha sido posible localizar fehacientemente las bases con pies realzados, tan característicos en otros yacimientos de la Primera Edad del Hierro.

Al principio del apartado ya dejamos claro que eran cerámicas modeladas a mano. Generalmente la pasta empleada fue tratada añadiendo desgrasantes principalmente cuarcíticos y, con menos frecuencia calizos, siempre de un tamaño razonablemente pequeño, salvo visibles excepciones. La presencia de mica en la pasta también es evidente de forma generalizada en el conjunto, la cual se muestra a través de diminutos brillos apreciables en las superficies. Para uno de los vasos (nº 5) la pasta fue especialmente decantada. Quizás haya que ver en ello el reflejo de una consideración especial en el concepto de partida a la hora de elaborar ese pequeño vasito de silueta marcadamente sinuosa.

En el repertorio vascular presentado las superficies visibles fueron tratadas de forma desigual en lo que respecta al alisado. Casi siempre la textura es áspera. Esta aspereza y a veces rugosidad, se manifiesta más evidentemente en las caras internas de los recipientes, lo cual puede tener su punto de lógica en cuanto al rendimiento del trabajo se refiere, por cuanto se dedica menos tiempo a la terminación del producto. En este sentido se da el caso de un fragmento decorado (nº 23) donde el acabado de ambas caras es realmente tosco. Para este caso quizás haya que buscar un concepto de partida de signo diferente al del vasito de antes, vinculable a la función para la que fue fabricado[9], que, por supuesto, no resulta de fácil determinación. Aún en los casos de mayor esmero en el tratamiento de las superficies exteriores, en ningún caso ha llegado al bruñido.

Otro paso básico en la elaboración alfarera es el horneado. En este sentido, los colores negruzcos, cenizosos o marrones, más o menos intensos, hacen referencia a una cocción realizada en un ambiente principalmente reductor o con poca presencia de oxígeno. Los colores de la pasta de tendencia rojiza–anaranjada, como el caso de la cara interna del nº 25, indican alguna presencia de oxígeno durante el proceso. Es decir, también se realizaron cocciones mixtas. En cualquier caso, las temperaturas alcanzadas en este proceso fueron adecuadas, pues no solo el barro de partida perdió la plasticidad, si no que adquirió un grado de dureza igualmente adecuado para que no fuera revertida ante hipotéticos procesos de rehidratación por el uso.

Finalmente encaramos el aspecto decorativo de estas cerámicas como elemento indicativo cultural de las mismas.

La primera reflexión que hacemos es que cuantitativamente la representación que adjuntamos resulta absolutamente desproporcionada, pues la presencia de fragmentos lisos esparcidos por la superficie de la zona resulta tediosamente abrumadora. Por lo demás esta circunstancia en nada resulta discordante a la de otros lugares culturalmente coetáneos.

En las decoraciones presentes en el conjunto encontramos digitaciones impresas en los labios de las embocaduras (nº 19, 21 y 23), y también, digitaciones formando frisos simples

que se ubicarían próximos al borde del vaso (nº 25 y 26).

Así mismo resultan ser impresas dos marcas lineales trasversales realizadas en el plano del labio con algún útil provisto de cierto filo (nº 18). Un aspecto curioso de este fragmento es la oquedad de trazado sensiblemente rectilíneo que hay en el eje del labio. A este hueco de la pasta, le relacionamos con la impronta negativa dejada por la inclusión de una ramita vegetal estando todavía la pasta fresca; ramita que desapareció por efecto del horneado. De otra manera, si la ramita se hubiera desprendido antes de la cocción, la impronta no podría tener un recorrido superior a la media circunferencia como efectivamente la tiene. Para concluir el comentario al respecto del hueco, comentar que de un lado el reducido tamaño de la muestra y de otro que la casuística no la hemos encontrado descrita en la bibliografía, dudamos que pueda ser considerado motivo decorativo.

En cambio, sí resulta evidente la decoración incisa a base de líneas que describen temas geométricos sencillos realizados inmediatamente debajo del labio (nº 13 y 15) o próximos al mismo (nº 16).

Adelantamos que las descripciones decorativas que acabamos de exponer, vienen siendo los modelos habituales que comparecen en sitios amparados por las gentes del Grupo Soto a lo largo de la Primera Edad del Hierro en la Cuenca Media del Duero

Desarrollando este comentario inicial nos fijamos en el poblado de El Soto de Medinilla (Valladolid). En concreto atendemos a la secuencia estratigráfica obtenida en el sondeo realizado en 1989-1990, a través del cual ha sido posible matizar cronológicamente aquellas excavaciones que fueron realizadas una treintena de años antes por P. Palol y F. Wattemberg (1974: 181-194).

En las excavaciones más recientes fueron identificados once niveles de ocupación que fueron datados por C14. La estratigrafía en cuestión arrojó una ocupación de tres siglos y medio (Delibes y co.,1995: 149-177).

El momento de la ocupación poblacional más antiguo (Nivel XI) resultó fechado en cronología convencional en el 845 a. C. (Delibes y co., 1995: 172-173). Aquí el conjunto cerámico recogido fue exclusivamente liso, sin decoraciones (Delibes y co.,1995: 157 fig.3).

El nivel IV, considerado una etapa intermedia en la sucesión de ocupaciones (Delibes y co.,1995: 172), fue fechado del mismo modo que el anterior en el 670 a. C. (Delibes y co., 1995: 162). En el conjunto cerámico de este nivel están presentes decoraciones basadas en digitaciones y ungulaciones impresas cerca de los bordes, así como en el mismo labio de la embocadura (Delibes y co., 1995: 163 fig. 5).

Por último, del Nivel I, correspondiente a la última ocupación de la secuencia de la Primera Edad del Hierro, fechado en el año 500 a. C. (Delibes y co., 1995: 175). En este caso fue recogido un conjunto de cerámicas donde ya están presentes las decoraciones incisas lineales y las impresiones digitales y ungulares, las cuales se mantienen vigentes.

De estas consideraciones que acabamos de exponer sobre El Soto de Medinilla, incluidas las relativas a la evolución cronológica de sus materiales y estructuras, bien pueden beneficiarse las cerámicas que hemos presentado de "La Monja". De otro modo también pueden estar amparadas en el rango de cronología absoluta calibrada que ha sido establecida por M. García para la Primera Edad del Hierro en el Duero Medio entre las fechas *ca*. 1000 – 450 cal. ANE. (García García, 2015: 83) [10]

EL MATERIAL LÍTICO

Otro aspecto que nos ofrece "La Monja" está relacionado con la industria lítica tallada. Comentar someramente estos materiales es el objetivo que trataremos de abordar en lo posible en este apartado.

Como en el caso de la cerámica el material lítico que ahora presentamos, también apareció en la superficie de la misma área de la localización de la punta de lanza; por lo cual, igualmente, contribuirá a remarcar el contexto cultural de la misma.

Presentamos siete elementos o dientes de hoz; lo cual supone un número de ejemplares de cierta entidad si lo comparamos con los casos habituales que han venido apareciendo en otros yacimientos más o menos coetáneos.

El nº 7 está realizado sobre una lasca delgada de cuarcita de no mucha calidad estructural como demuestra la presencia de grietas superficiales, las cuales dan cierto aspecto escamoso a la fractura. El dorso es triangular; las truncaduras son alargadas y curvadas al interior; el filo está ligeramente curvado al exterior con muescas unifaciales poco marcadas. Estas características le alejan morfológicamente de los demás dientes de hoz del lote. No obstante muestra cierta afinidad con un par de elementos de hoz que J. A. Rodríguez rescatara de "El Gurugú" (Bocos de Duero, Valladolid), lugar atribuido a las etapas Bronce Medio – Final (Rodríguez Marcos; 2005: 435; 450 fig.144-13; 452 Fig.146-13). En el mismo sentido M. García (2015: 70 y 131) incide en que este tipo de dientes de hoz, caracterizados por el dorso triangular, están presentes en ocupaciones del Bronce Medio.

Los otros seis ejemplares representados constituyen un conjunto de aspecto bastante más homogéneo cuya característica principal es presentar un filo rectilíneo denticulado; los dorsos suelen ser curvados, o de tendencia curvada, al exterior y la sección en forma de cuña (nº 1 a 6).

La materia prima en tres de ellos es cuarcita (nº3, 5 y 6). En un caso (nº 3) la cuarcita tiene ese aire escamoso que decíamos más arriba; en tanto que los otros dos (nº 5 y 6) la cuarcita es de bastante mejor calidad estructural.

Los otros tres dientes de hoz restantes (nº 1, 2 y 4) son de sílex. Uno de ellos (nº1) es cortical de grano grueso, de color marrón. Otro (nº 2) es de un llamativo color gris traslúcido, y el tercero (nº 4) viene a ser un sílex marrón-rojizo de grano grueso.

Al respecto de estas materias primas, en el paisaje campiñés dominante en la ubicación de "La Monja", la cuarcita puede considerarse bastante asequible[11], pero debido a la ausencia de afloramientos calizos no sucede lo mismo con el sílex.

Al respecto del origen de las materias primas de los yacimientos, un grupo de investigación multidisciplinar de carácter interdepartemental de la universidad de León, ha definido un área de aprovisionamiento de sílex ("*chert* negro laminado"). La zona está localizada en la vecina meseta centro-oriental leonesa en los cursos medio-bajo de los ríos Esla y Cea (a unos 40 - 50 km. de la nuestra en línea de aire), de manera que su área de influencia afecta Cisneros (Fuertes Prieto y co., 2016: 39 fig.1). Para el sílex de color gris, el mismo equipo, menciona como área fuente el bastante más alejado sinclinal de Alcañices en tierras zamoranas (Fuertes Prieto y co., 2016: 31). También ha sido detectado sílex gris en el curso bajo del segoviano rio Duratón (Martín, 2014: 61). Para el sílex de color marrón quizás hay que pensar en las diversas canteras localizadas en los Montes Torozos, en las que también se localiza un sílex negro.

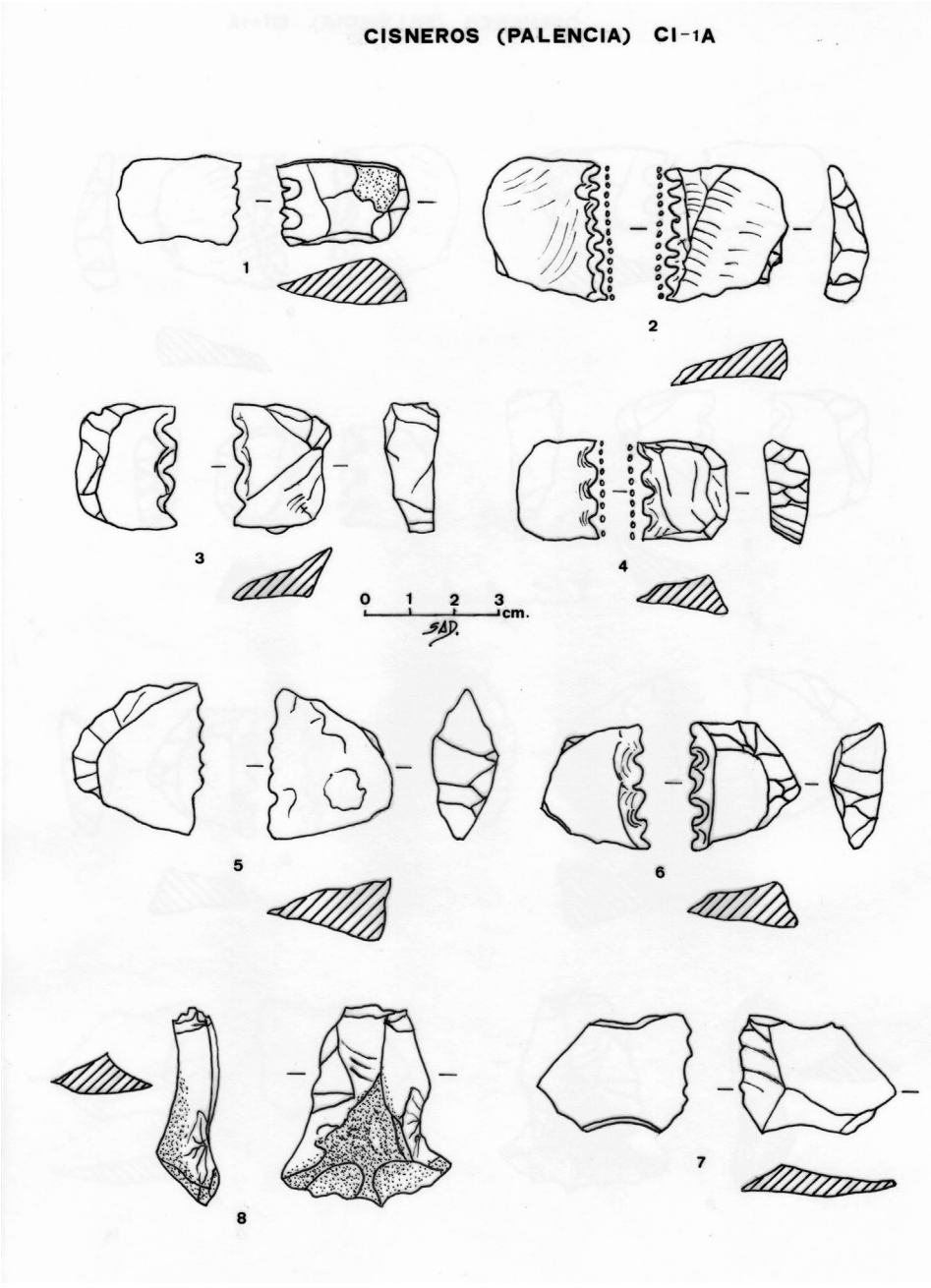

Figura 4. Industria lítica tallada de "La Monja"

No obstante lo dicho, a estas apreciaciones enfocadas a entender el funcionamiento de las "redes comerciales y culturales" durante la Prehistoria Reciente les queda por realizar bastante recorrido.

Un aspecto más tangible a contemplar en estos dientes de hoz de sílex es la pátina "lustre de cereal", claramente perceptible en dos casos (nº 2 y 4). Este brillo muestra un uso evidente de los útiles, que generalmente es admitido como efecto de la recolección de herbáceas – gramíneas y, por tanto, relacionada con una actividad agrícola (Merino, 1994. 19, 301; Rodríguez Marcos, 2005: 863; Martín, 2012: 136, 137).

Con todo, últimamente la traceología analiza estos lustres hacia la precisión concreta de las funciones de este tipo de útil (Gibaja y co., 2012: 138 y ss.) [12] llegándose a apreciar dobles y dispares funciones alternativas una vez fueron agotados como elementos de hoz (Gibaja, 2009: 23 – 24).

Otro lustre distinto al precedente, pero igualmente apreciable *de visu* en la serie que presentamos (nº 2), es el denominado "lustre de enmangue" (Merino, 1994: 19). En la pieza referenciada –la de color gris traslúcido- prestando la atención adecuada se puede observar una leve diferencia en el tono del color de la superficie que está bien definido linealmente de forma paralela al filo; resultando ser más mate, o satinado, en los dos tercios hacia el dorso y de tono más brillante en el tercio que resta hacia el filo. Esta peculiaridad nos permite considerar seriamente que se trata de un verdadero y funcional diente de hoz que estuvo enmangado en una armadura.

El aspecto morfológico de estos denticulados tiene mucho que ver con los estudiados por A. Martín procedentes de "Las Choperas" (Santas Martas, León). Así en nuestro conjunto hay dientes de hoz semicirculares (nº 5 y 6), rectangular (nº 1) y semicircular-cuadrangular, o forma "D", (nº 2, 3 y 4). Las morfologías referidas las ostentan indistintamente los fabricados en sílex y en cuarcita (Martín, 2012: 129-143).

Al respecto de la última pieza lítica tallada del conjunto (nº8), nos atrevemos a decir que se trata de una lasca de sílex cortical (apreciable en el talón); de color marrón, de forma trapezoidal; con arista central en el anverso y truncadura distal (o quizás rotura postdeposicional). Tal cual se presenta la pieza encontramos alguna similitud con la denominada por J. M.ª Merino en su "Tipología Lítica" (3ª ed., 1994: 124 fig.180) "pieza con escotadura"; por lo cual podría beneficiarse de dicha referencia, salvando, si cabe, la posible distancia cronológica teniendo en cuenta que la tipología de Merino se planteó hacia la interpretación de modelos básicamente paleolíticos.

En cualquier caso, nuestra pieza posee una amplia muesca en uno de sus bordes; si bien nos planteamos que no se haya realizado por retoque intencionado y que la muesca sea consecuencia del uso cuando ha sido empleada contra algún material de cierta dureza (p. e. madera, hueso…), pues el aspecto radial de las fisuras visibles en el punto más profundo de la muesca, nos recuerdan los puntos de impacto que se producen sobre los vidrios actuales.

Como <u>material lítico pulimentado</u> presentamos un molino barquiforme de arenisca blanquecina de grano fino.

Sirva el caso como representación de varios molinos más fragmentados que suelen aparecer en el mismo espacio donde lo hizo la lanza. Su carácter como fósil director resulta de escasa precisión cronológica por cuanto estos molinos de vaivén están presentes durante

Lámina 3. Base de molino de mano barquiforme

la Edad del Bronce –donde a veces adquieren grandes dimensiones- como también están presentes de forma habitual en la Primera Edad del Hierro. En cualquier caso, son indicativos de una actividad doméstica para el procesado alimentario de frutos de recolección y cereales.

Al respecto de la industria lítica que acabamos de caracterizar, sin perder de vista que la información a obtener puede no ser optima debido a su origen de superficie, en las líneas que siguen trataremos de argumentar las precisiones cronoculturales en parte ya aludidas cuando hemos descrito algún caso.

De forma tradicional se ha venido considerando que el fenómeno del tallado de la piedra se produjo hasta los estadios finales de la Edad del Bronce. En alguna ocasión esta idea ha sido defendida de forma tajante y abiertamente poco flexible para admitir la continuidad de esta modalidad lítica en asentamientos de la Primera Edad del Hierro (Rodríguez Marcos, 2005: 862-863).

Sin embargo, la presencia del utillaje lítico tallado en yacimientos de la Primera Edad del Hierro no deja de registrarse en los trabajos de investigación publicados a lo largo y ancho de la Península Ibérica. Atendiendo a esta realidad repasaremos algunos datos que, además, contribuirán a argumentar la valoración del conjunto lítico que hemos mostrado a medida que nos acerquemos a nuestra zona geográfica. Tampoco pretendemos alargarnos en exceso.

Primeramente, parece oportuno hacer referencia a la posición de E. Vallespi mantenida desde finales de los años cincuenta del siglo XX cuando fuera excavado el poblado metalúrgico asentado en "Cabezo de Monleón" (Caspe, Zaragoza). Vallespi (1993: 71–82) consideraba

que la industria lítica sobre sílex perduró hasta la Edad del Hierro. Este autor se basó en su experiencia de haber localizado en una vivienda del citado poblado "*hallsttatico" (sic.)* nódulos de sílex, yunques, percutores, incluso industria tallada entre los que había un diente de hoz igualmente de sílex (Vallespi, 1993: 74).

Posteriormente, en 1986, A. Álvarez volvió a excavar en el mismo "Cabezo de Monleón". Esta intervención permitió afinar la cronología de la única ocupación detectada en el poblado durante el Bronce Final III, entre los años 950–850 a. C. (Álvarez, 1993: 59-60).

En la misma dirección G. López (2012: 353-371), se fija en los conjuntos líticos de tres yacimientos de la Edad del Hierro de la Meseta Central. Se trata de los asentamientos habitacionales de "Las Camas" y "La Gavia" situados a orillas del Manzanares, cerca de Madrid; y "La Guirnalda", sitio este no muy alejado de Guadalajara, en el valle del rio Henares. En las excavaciones de los tres poblados fue detectada una producción lítica no muy abundante en lo que al número de efectivos se refiere. Esos materiales fueron frecuentemente elaborados sobre lascas de sílex en los dos yacimientos madrileños, mientras que en "La Guirnalda" no resulta extraña la cuarcita como materia prima (López, 2012: 359). También es un dato que los tipos de utillaje registrados eran poco variados, compuesto principalmente por raspadores, hojas retocadas o perforadores.

Según refiere el autor tampoco faltan los carismáticos dientes de hoz "de distintas morfologías que perviven durante el Bronce Final y la Primera Edad del Hierro". Esos dientes de hoz han aparecido en "Las Camas" y "La Guirnalda", sin embargo, en "La Gavia" no había, seguramente por tratarse de la ocupación más moderna de las tres, más centrada en la Segunda Edad del Hierro (López, 2012: 367).

Acercándonos al Valle Medio del Duero en su vertiente Sur, es mencionada la presencia de un diente de hoz, entre otros materiales líticos, en el mismo Nivel VIII que ya mencionáramos cuando nos ocupábamos de la cerámica. Recordemos que dicho nivel es el más antiguo del poblado de la Primera Edad del Hierro de "La Mota" (Medina del Campo, Valladolid; Seco y Treceño, 1993: 139).

También ha sido verificada la presencia de material lítico en el yacimiento "de raigambre soteña" (Celis, 1993: 131) situado junto al borde Noroccidental de Tierra de Campos denominado "Los Cuestos de la Estación", el cual ocupa el subsuelo que sostiene el núcleo urbano de Benavente (Zamora, al Norte del Duero). Las excavaciones del sitio se realizaron a finales de los años ochenta y durante el proceso se llegaron a recabar algunos dientes de hoz de cuarcita o sílex. J. Celis afirma que este tipo de líticos siempre aparecen en los momentos más antiguos del yacimiento, que suelen interpretarse como reliquias de momentos prehistóricos previos y que son habituales en a las etapas iniciales de la Edad del Hierro (Celis, 1993: 129). Como ejemplo presenta el dibujo de uno de los dientes de hoz aludidos (Celis, 1993; 121 fig.14-16). Morfológicamente es alargado rectangular con tendencia trapecial; con un filo para usar de difícil precisión. Apareció en la denominada Fase 5 de las nueve que constituyen la evolución poblacional del yacimiento durante la Primera Edad del Hierro (Celis, 1993: 101 y 130).

Sin embargo, esta identificación es puesta más que en duda por Rodríguez Marcos (2005: 861-862); como igualmente lo son puestos otros procedentes de Ledesma (Salamanca) que son aludidos en el texto de Celis. Incluso lo son unos aparecidos en el yacimiento de la misma Primera Edad del Hierro de "San Pelayo" (Cas-

tromocho, Palencia), al respecto de los cuales su publicación no ha ido más allá de la mera mención (Lion, 1993:111-117).

Así mismo, Fuertes y Pérez (2008: 248-256) centran la atención en varios yacimientos enclavados en la comarca de Los Oteros, situada en el área central, hacia el Este, de la vecina provincia leonesa. Esta innegable vecindad, que no se da en otros casos de los comentados, supone de hecho una mayor afinidad geográfica con nuestro yacimiento de "La Monja"; (prevenimos de que la afinidad llega hasta el punto de la homonimia en algún caso). Las autoras se refieren a varios asentamientos que, con matices, les han identificado como deudores de la influencia cultural del Grupo Soto de la Primera Edad del Hierro. Tal y como ocurre en otros yacimientos de estos momentos, los tipos líticos localizados en superficie no son muy variados, pero están representados los dientes de hoz.

Uno de los dientes de hoz procede de "El Castro" (Gusendo de los Oteros), el cual ostenta cierta forma triangular. Para este yacimiento ha sido reconocida la fase Soto Pleno como absolutamente caracterizada. (Fuertes y Pérez, 2008: 255 fig.5-5). Para los yacimientos de "Los Palomares" y "La Monja" (ambos situados en Fontanil de los Oteros, León), las autoras plantean la posibilidad de que sean ocupaciones de momentos previos al Soto Pleno (¿quizás Soto Formativo?); fundamentalmente porque a diferencia de los otros yacimientos que tratan, la industria lítica que recogen es algo más abundante y sus tipos son más variados. Así mismo en esos yacimientos de Fontanil detectan una alfarería igualmente algo diferenciada de los demás (Fuertes y Pérez, 2008: 255).

De nuevo en tierras leonesas se localiza el sitio arqueológico de "Las Choperas" (Santas Martas). Aquí apareció una considerable y variada colección de industria lítica tallada que estudió A. Martín. Desde el punto de vista de los tipos dientes de hoz la autora ha realizado un detallado estudio de los mismos en un artículo publicado de difícil comprensión, especialmente a la hora de relacionar el texto con las figuras (Martín, 2012: 129-149). [13]

A falta de estudios en los que sean tratados el conjunto de los materiales aparecidos en superficie de "Las Choperas", la adscripción cronocultural del yacimiento ha sido planteada en la amplia franja temporal que discurre desde el Neolítico Final/Calcolítico [14] hasta la Edad del Bronce, por considerar que en este momento se constata el *floruit* de los dientes de hoz, independientemente de la posible pervivencia del tipo en momentos posteriores (Martín, 2012: 142). El considerable número de efectivos de dientes de hoz en la superficie de "Las Choperas", principalmente elaborados sobre lascas de cuarcita, da pie a la autora a considerar que el sitio fuera un taller de piezas de ese tipo en esa materia prima (Martín, 2012: 140).

Ya en total afinidad con las campiñas de Cisneros, M. A. Rojo Guerra (1985 y 1987) estudió la ocupación humana durante la Prehistoria Reciente de la Cuenca de la Nava" (Palencia). [15] A este mismo amplio territorio pertenece "La Monja" de Cisneros; no en vano el arroyo llamado Rio de la Huerga es tributario del Valdeginate, el cual, a su vez, contribuyó durante siglos a la formación estacional del ahora extinguido "mar de Tierra de Campos".

En el área tratada por M. A., Rojo (1987: 442) contempló la existencia de una cincuentena de asentamientos culturalmente adscritos a las diversas etapas de la Prehistoria Reciente. Entre ellos hay dos localizados en el término municipal de Cisneros. El yacimiento que nosotros venimos tratando ubicado en "La Monja" debe de ser añadido al listado.

De esa larga nómina de yacimientos se establecen 16 atribuciones a la Primera Edad del Hierro, especialmente por los materiales cerámicos localizados en prospecciones de superficie. Al respecto del material lítico tallado, en algunos asentamientos la atribución antes referida está compartida con etapas de la prehistoria precedentes. En bastantes casos la industria lítica no fue constatada. Un caso notable es "La Ermita" (Boada de Campos) que, atribuido exclusivamente a la Primera Edad del Hierro, apareció una "sierra", un núcleo de sílex y un "cuchillo". Así mismo en "La Cárcava" (Torremormojón), "El Rio" (Villatoquite) y "La Ciudad" (Paredes de Nava), estaciones igualmente atribuidas la misma época, también entregaron "cuchillos" elaborados en sílex (Rojo, 1985, respectivamente: 65, 162, 189 y 133).

Entre unos y otros los tipos líticos tallados ascienden a un total de 7 piezas (ó 1,75 piezas de media por asentamiento, descontado el núcleo) en el conjunto de los yacimientos que acabamos de referirnos. Bien se puede decir que se trata de un lote ciertamente exiguo; pero a la vez permite admitir que fueron elaborados en la Primera Edad del Hierro, dicho sea, con la reserva que conllevan los materiales de superficie.

Tratando de establecer una referencia comparativa, también nos hemos fijado en los yacimientos atribuidos al Bronce Final (Cogotas I) de la misma zona de estudio. De este momento, una vez descontadas las estaciones que comparten atribuciones de etapas prehistóricas precedentes y posteriores, los 18 de asentamientos resultantes entregaron 68 útiles líticos tallados (ó 3,78 piezas de media por asentamiento). Es decir, es una cantidad notablemente superior a la registrada durante la Primera Edad del Hierro.

En este territorio de la Cuenca de la Nava, la casuística coincide con el fenómeno (ya aludido) observado en otros yacimientos relativo al descenso de la presencia -y por tanto del uso- de industria lítica en sitios de la Primera Edad del Hierro, tanto en número de efectivos como en la variabilidad de los mismos al respecto de las etapas precedentes. Posiblemente fuera debido a una sustitución de la piedra por el metal. A la vez este fenómeno viene siendo considerado como indicativo cronológico al poderse inferir en el mismo una disrupción cultural entre las etapas que acabamos de comparar (Fuertes y Pérez, 2008: 255; Martín, 2012: 141; López, 2012:353-371; Fuertes, 2018: 48).

Así pues, al respecto de la muestra lítica presentada en este trabajo, una vez desarrollados los planteamientos expuestos, teniendo en cuenta las afinidades formales de la mayoría de los dientes de hoz con los estudiados de León, sin desdeñar el número de efectivos, nos inclinamos a encuadrarla mayoritariamente en el Bronce Final; esto es, entre las fechas *ca*. 1450-1150 cal. ANE. (García, 2015:73).

En las líneas precedentes hemos sentado las bases para confirmar la ocupación prehistórica previa a la de una villa romana en el pago de "La Monja" de Cisneros, Palencia.

Nos hemos guiado a través de unos materiales arqueológicos presentes en el nivel de arada y de las consideraciones que su análisis tipológico ha merecido a nuestro criterio.

La procedencia de superficie de los materiales implica algún sesgo en la muestra desde el punto de vista de la selección de la misma. La circunstancia de que las cerámicas modeladas a mano aparezcan tan fragmentadas y rodadas dificulta la identificación de la cerámica propia de la Edad del Bronce. Por lo demás en ellas hemos podido apreciar características que permiten reconocer cierta atribución cultural.

Entre los materiales destaca muy especialmente una punta de lanza de enmangue tubular

que hemos situado en el final de la Edad del Bronce, hacia el tránsito de la Primera Edad del Hierro, en concordancia con los materiales cerámicos y líticos del entorno.

Desde el punto de vista prehistórico las dos etapas más representadas en el yacimiento son la Edad del Bronce en su etapa final y la Primera Edad del Hierro. No obstante, algún fragmento cerámico concreto parece reclamar cronologías más antiguas que se remontan al Bronce Medio.

La Primera Edad del Hierro también fue detectada en las recientes revisiones del Inventario Arqueológico de Castilla y León, Provincia de Palencia.

En el material lítico está especialmente representado el tipo diente de hoz, por cuya morfología y número de efectivos nos parece oportuno situarles en el Bronce Final, si bien uno de ellos también podría apuntar hacia la etapa precedente. Tampoco es descartable que haya tipos líticos de la Primera Edad del Hierro en el yacimiento, según se viene admitiendo para oros yacimientos.

Los materiales de la muestra documentada nos remiten a una representación excesivamente esquemática de la realidad cultural que pueda tener el yacimiento. En este sentido, a medida que avancen las investigaciones en este lugar se podrá llegar a precisiones históricas de más exactitud. Resulta tentadora la idea de que una secuencia de ocupación consecutiva desde la Edad del Bronce hasta el final del Soto Pleno esté representada en "La Monja".

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Alonso Silio, M. R.; Fernández Jiménez, J. M.; Gómez Lacort, E.; Ortega Mateos, L.; Rojo Guerra, M. A.; de Vargas Tur, M.: de Vega Villalba, L. (1987). "Inventario Arqueológico de la Provincia de Palencia". En: Actas I Congreso de la Provincia de Palencia. T. I: 443-461. Diputación de Palencia. (Monzón de Campos, 3 – 5 de diciembre, 1985). Valladolid.

- Álvarez García, G. (1993). "El Bronce Final – Hierro I en el Bajo Aragón y sus relaciones en el Valle Medio del Ebro". En: Bajo Aragón Prehistoria, IX-X, 1992-1933: 51-62. Grupo Cultural Caspolino, Fundación Fernando El Católico. Caspe. Zaragoza.

- Balado Pachón, A., (1989). "Excavaciones en Almenara de Adaja: El poblamiento prehistórico". Diputación de Valladolid.

- Briard, J. y Mohen, J. P.; (1983). "Typologie des objets de L´Age du Bronce en France". En: Fascicule II: Poignards, hallebardes, pointes de lance, pointes de fléche, armament défensif: 113-149 (pointes de lance). CNRS. París.

- Celis Sánchez, J. (1993). "Excavaciones en el yacimiento de la Primera Edad del hierro de ´Los Cuestos de la Estación´, Benavente (Zamora)". En: F. Romero, C. Sanz, y Z. Escudero (eds.) *Arqueología Vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la Cuenca Media del Duero.*: 93-132. Junta de castilla y León. Valladolid.

- Delibes de Castro, G. (1983). "Un conjunto de lanzas de bronce de Cisneros. Palencia". En: Homenaje al profesor Martín Almagro Basch. Vol. 2: 69-79. Madrid.

- Delibes de Castro, G.; Romero Carnicero, F.; y Ramírez Ramírez, M. L., (1995). "El poblado ´céltico´ de El Soto de Medinilla (Valladolid). Sondeo estratigráfico de 1.989- 90". En: G. Delibes, F. Romero y A. Morales (eds.); Z. Escudero (coor.). *Arqueología y Medio Ambiente. El primer milenio A. C. en el Duero Medio.:* 149-177. Junta de Castilla y León. Valladolid.

- Delibes de Castro, G.; Fernández Manzano, J.; Fontaneda Pérez, E. y Rovira Llorens, S., (1996). "Metalurgia de la Edad del Bronce en el pie de monte meridional de la Cordillera Cantábrica". Monografías. Arqueología en Castilla y León, 3 Junta de Castilla y León. Zamora.

- Delibes de Castro, G.; Fernández Manzano, J. y Miñano Domínguez, A., (1990). "Nuevos materiales de la Edad del Bronce en el Museo Diocesano de León". En: Archivos Leoneses, 87-88: 331-348. León.

- Delibes de Castro, G.; Fernández Manzano, J.; Herrán Martínez, J. I., (2010-2011). "La metalurgia Cogotas I, entre la tradición y la modernidad. Apuntes sobre dos moldes hallados en la provincia de Valladolid". En: Boletín de la Asociación de Amigos de la Arqueología, 46: 85-97. Madrid.

- Delibes, G.; Romero, F.; Fernández, J.; Ramírez, M.L.; Misiego, J: C. y Marcos, G. J. (1995 a). "El tránsito Bronce Final - Primer Hierro en el Duero Medio. A propósito de las nuevas excavaciones en El Soto de Medinilla (Valladolid)". En: Verdolay, 7: 145-158. Museo de Murcia.

- Fernández Manzano, J., (1986). "Bronce final en la Meseta Norte española: El utillaje metálico"" Monografías. Investigaciones Arqueológicas en Castilla y León. Junta de Castilla y León. Soria.

- Fernández Manzano, J.; Herrán Martínez, J. I.; Rovira Llorens, S., (2005). "Los depósitos burgaleses y la metalurgia del Bronce Final en La Meseta Norte: Algunas reflexiones". En: Bol. S. A. A. Arqueología, LXXI (71): 137-151. Universidad de Valladolid.

- Fuertes M. N.; Herrero, D.; Martín, A.; Redondo, P. V. y Neira, A. (2018). "Aproximación al estudio de las industrias líticas de la Prehistoria Reciente en el Noroeste de la cuenca sedimentaria del Duero (León)". En: Férvedes, 9: 41-50. Museo de Prehistoria e Arqueolxia de Villalba. Lugo. (MUPAV).

- Fuertes Prieto, M. N. y Pérez Ortiz, L. (2008) "Material lítico tallado y pulimentado de yacimientos de la Edad del Hierro en la Meseta Oriental leonesa: La comarca de Los Oteros". En: Férvedes, 5: 247-256. Museo de Prehistoria e Arqueolxia de Villalba. Lugo. (MUPAV).

- Fuertes Prieto, M. N.; Neira Campo, A.; Fernández Martínez, E.; Gómez Fernández, F. y Alonso Herrero, E. (2016). "El ´sílex´ en la Meseta Norte: sectores Central y Noroccidental". En: Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada (CPAG): 27-52. Universidad de Granada.

- García García, M. (2015). "Poblamiento y sociedad en el Valle medio del Duero durante la Edad de los Metales (*ca*. 2800 – 450 cal. ANE.). Un estudio de arqueología del paisaje". Tesis doctoral, presentada en la Universidad de Valladolid. Versión Digital.

- García García, M. (2017). "La Edad de los Metales en el Valle Medio del Duero. La evolución del paisaje y de las sociedades". Studia Archaeológica, 102. Universidad de Valladolid.

- Gibaja Bao, J. F. (2009) "La reutilización de los instrumentos de sílex. Algunos ejemplos documentados en yacimientos neolíticos de la Península Ibérica". En: Saldvie, 9: 23 -35. Universidad de Zaragoza.

- Gibaja, J. F.; Crespo, M.; Delibes, G.; Fernández, J.; Fraile, C.; Herrán, J. I.; Palomo, A. y Rodríguez, J. A., (2012). "El uso de trillos durante la Edad del Cobre en la Meseta española. Análisis traceológico de una colección de denticulados de sílex procedentes del recinto de fosos de El Casetón de la Era (Villalba de los Alcores, Valladolid)." En: Trabajos de Prehistoria, 69.1: 133-148. CSIC. Madrid.

- Herrán, J.I., (2008). "Arqueometalurgia de la Edad del Bronce en Castilla y León". Studia Archaeológica, 95. Universidad de Valladolid –Junta de Castilla y León.

- Juan Tovar, L. C., (2016). "Talleres y hornos cerámicos Tardoantiguos y Altomedievales en el Noroeste peninsular: Estructuras y tecnología". En. A. Vigil y J. A. Quirós (dirs.) *La cerámica de la Alta Edad Media en el cuadrante Noroeste de la Península Ibérica (siglos V-X). Sistemas de producción, mecanismos de distribución y patrones de consumo.* Arqueología Medieval, 9: 339-362. Universidad del País Vasco. Bilbao

- Lion Bustillo, F. J., (1993). "Excavaciones en el yacimiento de la Primera Edad del Hierro del ´Cerro de San Pelayo´ (Castromocho, Palencia)".

En: Nvmantia, 4. Arqueología en Castilla y León 1989/1990: 111-127. Junta de Castilla y León. Valladolid.

- López López, G., (2012). ”Conjuntos líticos de la Edad del Hierro en la Meseta Central”. En: J. Morín y D. Urbina (eds.). *El primer milenio a. C. en la Meseta Central. De la longhouse al oppidum*.: 353-371. Madrid.

- Martín Fernández, A., (2012). “Los dientes de hoz en la Meseta leonesa: El sitio de ´Las Choperas¨”. En. Honrado Crespo y otros (coords). Investigaciones Arqueológicas en el Valle del Duero: 129-143. Ed. Glyphos Publicaciones.

- Martín Vela, R. (2014)., “La industria lítica de el recinto de fosos de El Casetón de la Era (III Milenio A. C.): Tipología y gestión de la materia prima.” En: S. Martínez, y otros (coords.). Actas IV Jornadas Jóvenes Investigadores del Valle del Duero: 49-65. Segovia 20, 21 y 22 de noviembre Ed. Glyphos Publicaciones.

- Mata Carriazo, J., (1947). “La Edad del Bronce”. En: R. Menéndez Pidal (dir.) *Historia de España*. T.I, V.I: 810. 5ª Ed. Espasa Calpe. Madrid, 1982.

- Merino, J. M., (1994). “Tipología Lítica”. En: Munibe, Suplemento, nº 9. 3ª edición. Sociedad de Ciencias Aranzadi. San Sebastián. Versión digital.

- de Palol, P. y Wattemberg, F., (1984). “Carta arqueológica de España. Valladolid”. Diputación de Valladolid.

- Quintana López, J. y Cruz Sánchez, P. J., (1996). “Del Bronce al Hierro en el centro de la Submeseta Norte. (Consideraciones desde el Inventario Arqueológico de Valladolid)”. En B. S. A. A. LXII (62): 9-78. Universidad de Valladolid.

- Rodríguez Marcos, J. A., (2005). “Estudio secuencial de la Edad del Bronce en la Ribera del Duero (Provincia de Valladolid). Tesis doctoral. Universidad de Valladolid. Versión digital.

- Rodríguez Marcos, J.M., (2008, © 2007). ”Estudio secuencial de la Edad del Bronce en la Ribera del Duero (Provincia de Valladolid)”. Monografías. Arqueología en Castilla y León, 7. Junta de Castilla y León.

- Rodríguez Marcos, J. A.; Rojo Guerra, M. A. y Fernández Jiménez, J. M., (1987), “Un conjunto de piezas metálicas procedentes de la provincia de Palencia”. En: Actas I Congreso de la Provincia de Palencia. T. I: 643-655. Diputación Palencia (Monzón de Campos, 3 – 5 de diciembre, 1985). Valladolid.

- Rojo Guerra, M. A., (1985). “Edad del Bronce y Primer Hierro en la Tierra de Campos Palentina: I Antigua Cuenca de La Nava”. Memoria de licenciatura presentada en la Universidad de Valladolid 20, junio, 1985. Mecanografiada. Inédita.

- Rojo Guerra, M. A., (1987). “Asentamientos prehistóricos en la Cuenca de la Nava: Estudios de sus relaciones.” En: Actas I Congreso de la Provincia de Palencia. T. I: 409-422. Diputación Palencia (Monzón de Campos, 3 – 5 de diciembre, 1985). Valladolid.

- Romero Carnicero, F., (1985). “La primera Edad del Hierro”. En: J. Valdeón (dir.) Historia de Castilla y León: 82-103. Ed. Ambito. Valladolid.

- Rovira Llorens, S., (2007). Los depósitos del Bronce Final en la Península Ibérica. Una visión arqueometalúrgica”. En: J. Celis, G. Delibes, J. Fernández y L Grau (eds.) *El hallazgo leonés de Valdevimbre y los depósitos del Bronce Final Atlántico en la Península Ibérica.*: 210-219. Estudios y Catálogos, 17 Museo de León. Junta de Castilla y León. Salamanca.

- Sancho Campo, A., (1975). “Palencia Histórico Monumental”. En: Publicaciones I.T.T.M., 35: 213-274: Diputación de Palencia.

- Seco Villar, M. y Treceño Losada, F. J., (1993). “La temprana ´iberización´ de las tierras del Sur del Duero a través de la secuencia de ´La Mota´, Medina del Campo (Valladolid). En: F. Romero, C. Sanz, y Z. Escudero (eds.) *Arqueología Vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la Cuenca Media del Duero.*: 133-171. Junta de Castilla y León. Valladolid.

- Vallespi Pérez. E., (1993). “Piezas líticas y talleres domésticos en los poblados ´hallsttaticos´ del

Bajo Aragón". En: Bajo Aragón Prehistoria, IX-X, 1992-1933: 71-82. Grupo Cultural Caspolino, Fundación Fernando El Católico. Caspe. Zaragoza.

NOTAS

[1] Los materiales arqueológicos que nos sirven de base están custodiados en el Museo de Palencia.

[2] http.//ceres.esmcu.es/pages/main. Consulta 15-08-2020.

[3] Desde el estudio de Delibes han venido apareciendo reseñas de las lanzas en varios trabajos de síntesis y divulgación. Por ejemplo: Romero, 1985; Fernández, 1986; Fernández y co. 2005; Herrán 2008.

[4] Conviene matizar que la lanza propiamente dicha, la foliácea, carece de tubo exento al haberse roto; y el tubo de la lancita restante es corto, pero tampoco tiene taladros e, igualmente, se estrecha al contactar con la hoja, como en los otros casos.

[5] Recordemos, especialmente: el tubo exento más corto, cónico que se prolonga como nervio de la hoja casi hasta la punta, con taladros; así como la punta con una parte hueca.

[6] Igualmente, en el Museo de Palencia y de la misma comarca de La Valdavia, se conserva la hoja de otra lanza de forma bien distinta (con los filos curvados al exterior y sin tubo exento) que participa de las mismas imprecisiones en lo tocante a su contexto arqueológico.

[7] Dato que agradecemos a la gentileza de su actual conservador, D. Francisco J. Abarquero Moras.

[8] El momento histórico de este sitio está representado por los restos de una importante y conocida villa Tardorromana, en cuyas inmediaciones fueron localizadas las ocupaciones prehistóricas; lo cual, sin ser excepcional, supone una afinidad curiosa con "La Monja" de Cisneros".

[9] Lo cierto es que desde una concepción actual se hace difícil entender el motivo de decorar un objeto con un acabado tan anárquico.

[10] También en 1995 el mismo G. Delibes, con otro equipo, publica las siguientes fechas de cronología absoluta calibradas: Para el Nivel XI el 904 A. C.; para el Nivel IV el 810 A. C. y para el Nivel I el 519 A. C. (Delibes y co.,1995 a: 154-155). Como se puede comprobar la determinación cronológica con este sistema de calibración empleado envejecen algo más los niveles arqueológicos referenciados.

[11] Los suelos de esta zona en el Esquema Litológico son definidos como "Arenas y limos arcillosos con ocasionales niveles de conglomerados cementados y calcretas". En: Instituto Geográfico Minero de España; Mapa Geomorfológico; e. 1:50000; Hoja 234 VILLADA. Realizado: 1995; Madrid 2004. Consulta 27-04-2021. En el mismo mapa, en la orilla derecha del Valdeginate, a menos de 2 km., se pueden apreciar varios depósitos de "cantos y gravas silíceas: Gravas calcáreas".

[12] Así ha ocurrido, por ejemplo, con unos útiles líticos de "El Casetón de la Era" (Villalba de los Alcores, Valladolid), en los que se ha precisado su funcionalidad como dentales de trillo.

[13] Agradecemos a Dña. Azucena Martín su atención con nosotros; así como su explicación al respecto, la cual está relacionada con problemas surgidos en la maquetación de la publicación. También su amabilidad al enviarnos los dibujos debidamente reseñados.

[14] Se remonta a este momento por la exclusividad de algunos tipos presentes en la colección, así como por la ya aludida variedad de los mismos.

[15] La zona de estudio está entendida en un sentido amplio, pues incluyó varias estaciones arqueológicas tan al Oeste de la Laguna que en sentido estricto corresponden a la cuenca del rio Sequillo.

PITTM, 91, Palencia, 2021, pp. 51-79, ISSN 0210-7317

COMENTARIOS SOBRE SEÑALIZACIONES DE CABECERAS DE SEPULTURAS EN LAS NECRÓPOLIS DE HISPANIA EN LOS MOMENTOS DE LA CULTURA VISIGODA A RAÍZ DE LOS HALLAZGOS DE HERRERA DE PISUERGA (PALENCIA)

Carlos de la Casa[1]
Manuela Domènech[2]

"Así como el cementerio de Herrera de Pisuerga puede considerarse como uno de los lugares clásicos de la arqueología visigoda española, el de Estagel está llamado a jugar semejante papel en la arqueología de la invasiones de la Galia del suroeste"
Raymond Lantier, Elche 1948

"Marques distinctives des sépultures, placées sur les tombes, les stèles furent détruites au cours des âges, aussi est-il rare de les trouver en place lors d'une fouilles"
Jacques Sirat , 1983: 72.

Resumen: El mundo de la señalización de enterramientos es una constante a lo largo del tiempo. Sin embargo, por diferentes motivos, los hallazgos y sus posteriores estudios no han sido similares. Así vemos como los correspondientes a época romana o medieval son relativamente exhaustivos, pero no acontece lo mismo con los datables en momentos visigodos.

Unos recientes hallazgos en Herrera de Pisuerga (Palencia) nos han llevado a una revisión historiográfica de estas señalizaciones de cabecera de sepulturas en las necrópolis de Hispania en momentos de la cultura visigoda.

Palabras clave: Señalizaciones, sepulturas, Hispania, visigoda.

COMMENTS ON THE MARKINGS OF THE GRAVES IN THE HISPANIC CEMETERIES DURING THE VISIGOTHIC CULTURE BASED ON THE REMAINS FOUND IN HERRERA DE PISUERGA (PALENCIA)

Abstract: The world of burial signage is a constant over time. However, for different reasons, the discoveries and their subsequent studies have not been similar. Thus we observe how the discoveries corresponding to Roman or Medieval times are relatively exhaustive, but the same does not happen with discoveries dating to Visigoth moments.

Recent discoveries at Herrera de Pisuerga (Palencia) have led us to a historiographic review of these burial signages in the Hispania's necropolis at times of Visigothic culture.

Key words: Signs, Graves, Visigoth Hispania.

A MODO DE INTRODUCCIÓN

Quizás debiéramos haber epigráfiado este artículo con el término estelas y no cabeceras de sepultura[3], pero hemos optado por este apelativo a partir de un trabajo de nuestro colega y buen amigo el Dr. José Beleza Moreira (Beleza, 1982:7).

Dice el Dr. Beleza: *"As cabeceiras de sepultura sao estelas empedra, que em forma de palmatória (normalmente designadas de <discóides>), ..."* (Beleza, 1982, nota7).

En el diccionario de términos artísticos, elaborado por el Dr. Bango y su equipo, se define estela como: *"Monumento conmemorativo en forma de lápida, pedestal o cipo, generalmente colocado en el suelo*" (Bango et alii, 2017: 272).

Joan Menchón i Bes recientemente ha dicho al respecto: *"Una estela funerària* és *una pedra*[4] *-de vegades una peça ceràmica- la funcionalitat de la qual és senyalitzar un enterrament i també un cementiri. Un dels tipus mès freqüents a l'edat mitjana és el discoidal*, *..".* (Menchón, 2018:31).

Por último nos gustaría incluir la precisión que hace el Prf. Michel Colardelle: *"Stèle: en matériau dur (bois ou pierre, superstructure verticale placée aux pieds, à la tête voire au milieu de l'empacement de la tombe. Cette stèle, épigrapheou anépigraphe, est le plus souvent abattue ou détruite. Dans ce denier cas elle peut s'identifier par une structure en creux (trou depoteau). La croix (en pierre; en bois, mais il n'en a pas été retrouvé pour des raisons évidentes, alors que l'iconographie permet de savoir qu'elles étaient nombreuses) est l'une des variantes formelles de la stèle"* (Colardelle, 1996: 310).

La estela, que estimamos que tiene una doble función funeraria (Casa, 1990), es un elemento indicador desde los orígines, como se puso de manifiesto en el V Congreso Internacional de Estelas Funerarias celebrado en Soria en 1993 (Casa, edit., 1994). Tradicionalmente se ha entendido como un hito de tipología discoidal, de hecho los Congresos Internacionales celebrados hasta 1994 se centraban en las piezas de cronología medieval o postmedieval y con forma discoidea. Partiendo, sin duda alguna, de la primera y gran obra sobre estas pequeñas esculturas del Dr. Frankowski (Frankowski, 1920).

Por lo general, nuestras investigaciones se han venido centrando en las piezas del medievo, y escasamente en momentos posteriores, pero hasta ahora no nos habíamos ocupado de periodos anteriores, salvo alguna discusión de matiz académico sobre la funcionalidad de época premedieval, especialmente a raíz de la sugerente publicación del Dr. Caballero Zoreda (1980).

Recientemente un artículo de los Prfs. del IE University, Arribas y Pérez (Arribas/Pérez, 2018-2019), sobre la necrópolis tardoantigua de Herrera de Pisuerga y el hallazgo de una estela *in situ* en la sepultura número 24, nos ha llevado a su análisis y a hacer una revisión sobre las mismas[5] como señalización de sepulturas en los momentos de la cultura visigoda.

RECIENTES HALLAZGOS EN HERRERA DE PISUERGA

Las excavaciones realizadas el pasado año 2016 tuvieron lugar en la calle Victorio Macho de la localidad palentina de Herrera de Pisuerga y se realizaron bajo la dirección de los mencionados profesores Arribas Lobo y Pérez González. El resultado de esta exhumación, de carácter preventivo, fue la documentación de una necrópolis tardoantigua relacionada o mejor definido adscribible, según sus autores, al cementerio del mismo momento dado a conocer por Martínez Santa-Olalla en la década de los años treinta del pasado siglo XX (Martínez Santa-Olalla, 1933).

Pero, volviendo a la publicación de los profesores del IE University veamos lo que nos manifiestan al respecto:

"*De este cementerio se conocía más de medio centenar de tumbas, algunas con su cabecera delimitada por cantos rodados o piedras sin labrar, siendo común la reutilización de fosas funerarias...*" (Arribas/Pérez, 2018-2019: 298). Es evidente que nos están hablando de la necrópolis exhumada por Martínez Santa-Olalla, pero entremos en los trabajos del 2016:

"*Sepultura 10: fosa de orientación norte-noroeste/sur-sureste... En el depósito de su colmatación se documenta una piedra caliza de gran tamaño, de tendencia cuadrangular (posible estela anepígrafa)*" (Arribas/Perez, 2018-2019: 305-306).

"Sepultura 24: *fosa de orientación norte-noroeste/sur-sureste, con estela anepígrafa, cuadrangular y de caliza, dispuesta verticalmente en la cabecera de la misma"* (Arribas/Pérez, 2018-2019: 308 y fig. 14).

Sepultura 10. Fotografía: Pablo Arribas

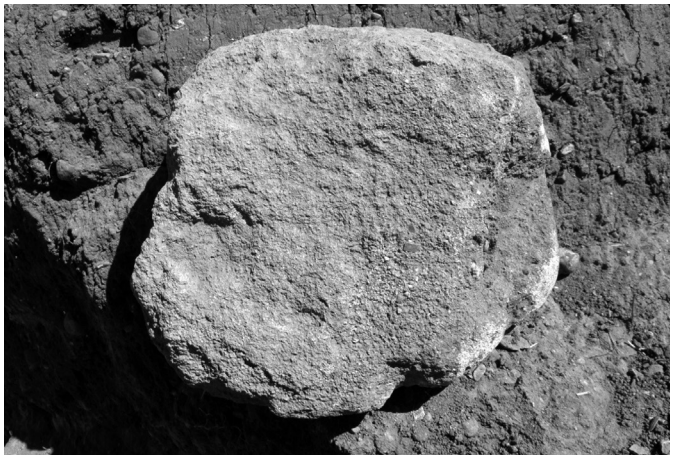

Sepultura 10: Estela. Fotografía: Pablo Arribas

Sepultura 24. Fotografía Pablo Arribas

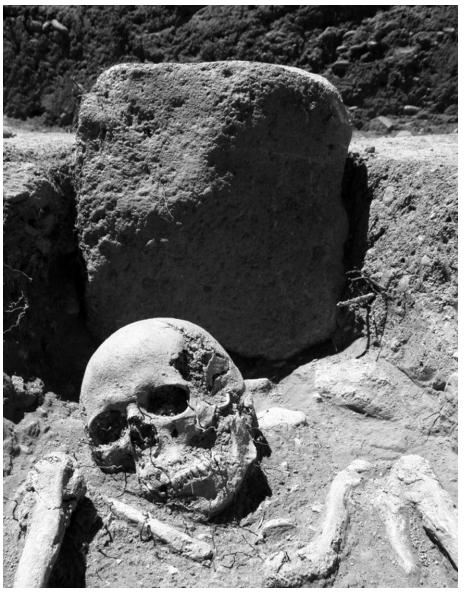

Sepultura 24: detalle de la cabecera.
Fotografía Pablo Arribas

Al analizar las estructuras y ritos funcionarios vuelven sobre el tema: *"Entre todas estas tumbas hemos constatado la presencia de una única estela funeraria, anepígrafa*[6] *y realizada con una piedra caliza de morfología cuadrangular, identificada in situ junto a la cabecera de la sepultura 24 (Fig. 14). Otra piedra de características similares fue localizada en el interior de la fosa 10, aunque el saqueo sufrido en ésta provocó la alteración de su disposición original, lo que impide confirmar una función similar al caso precedente. Desconocemos si el empleo de este tipo de señalización fue de uso común en el resto de enterramientos, pudiendo haberse perdido por diferentes motivos en el caso de aquellos que, a diferencia del ejemplo mencionado, se encontraban en un horizonte más superficial*[7] (Arribas/Pérez, 2018-2019: 311).

ANTECEDENTES EN LA NECRÓPOLIS DE HERRERA DE PISUERGA Y OTROS CASOS SIMILARES DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX.

Los autores de la reciente excavación ponen la misma en relación, como ya se ha indicado, con los trabajos de Martínez Santa-Olalla. Veamos pues lo que nos testó este arqueólogo a raíz de sus excavaciones de la década de los años treinta:

"*Las sepulturas son simples fosas excavadas en tierra, como en nuestros cementerios modernos. En una gran parte de los casos, indican la sepultura con cantos rodados o piedras sin labrar que se colocan a la cabecera de la sepultura*[8].

En algunos casos, poco frecuente, la fosa va toda delimitada por piedras y cantos rodados tal como en la sepultura número 9" (Martínez Santa-Olalla, 1933: 11, lám. II figura 2 y XIV).

"*La sepultura 51 ha sido la que encontré en mayor profundidad, un metro treinta,..., la cabecera estaba señalada con unos cantos rodados*" (Martínez Santa-Olalla, 1933: 12).

Así pues, vemos que junto a las estelas cuadradas o rectangulares se han detectado grupos de cantos rodados como marca de señalización de la cabecera de enterramientos. La cronología establecida en este yacimiento abarca los siglos V-VII (Martínez Santa-Olalla, 1933: 28).

Por aquellos momentos, en la limítrofe provincia de Valladolid y concretamente en la localidad de Amusquillo de Esgueva, se descubrió una nueva necrópolis visigoda que fue dada a conocer por Barrientos: "*En Amusquillo de Esgueva, pueblo de esta provincia, hemos localizado recientemente una nueva necrópoli claramente visigoda, cuyo estudio se ofrece prometedor"* (Barrientos, 1934-1935:415).

"Algo, sin embargo, nos ha ofrecido esta necrópoli, de interesante novedad.

Nos referimos a una piedra aplomada, prismática en su parte final y la superior discoidea (fig.6ª), que creemos poder afirmar sirvió como indicación de tumba. De ser, como creemos, una estela, vendría a aclarar una cuestión que siempre se presentó dudosa, por lo que a necrópolis visigodas se refiere, puesto que de superestructuras de éstas, nada en realidad sabemos hasta ahora" (Barrientos, 1934-1935: 416, fig. 6º).

En la misma provincia vallisoletana, concretamente en Alcazarén, se tiene noticia de dos piezas, aunque la necrópolis fue destruida por los trabajos agrícolas y se conocen por referencias verbales, como explicó el profesor Gratiniano Nieto Gallo:

"*Nos indicó también que, por lo general, en donde se hallaba una sepultura había una piedra hincada en sentido vertical, sin que se llegara a apreciar en ninguna de ellas decoración alguna ni labra intencionada*" (Nieto, 1943:149).

"Al borde de un camino que pasa junto a la finca, encontramos una sencilla estela discoidea decorada con una cruz de brazos típicamente visigodos (Lám. I, fig. 1ª*), análoga a la que procedente del cementerio de Puras en Villafranca (Burgos) publicó D. Luciano Huidobro (1)*[9]*, y parecida también a las encontradas en yacimientos de la provincia de Segovia*[10].

Una ligera exploración que realizamos alrededor de la estela nos permitió cerciorarnos de que en torno a ella no había sepultura alguna, lo que unido a su especial situación, junto al camino nos hizo pensar en un posible desplazamiento". (Nieto, 1943: 150).

Antes de pasar a otro yacimiento, permítasenos ir a la cita de Huidobro. Este estudioso publicó en varios artículos bajo un epígrafe

común una contribución al "Arte visigótico en Castilla" y en uno de ellos habla de la citada pieza del cementerio de Puras de Villafranca (Huidobro, 1916). El conjunto de sus aportaciones aparecería ese mismo año en una monografía. (Huidobro 1916b).

Nos dice: *"Entre los monasterios más célebres de aquel tiempo, y también el más antiguo, figura el de San Félix de Oca, donde probablemente vivía el Obispo de aquella sede, arrasada por los moros y restaurada por Alfonso I...*

Pocos años después gozaba ya de gran reputación y los Condes de Castilla le consideraban como á monasterio principal, ...

Pero de su fábrica no quedan más que algunos retos en lo que fué ermita de Villafranca <montes de Oca, como son sus columnas y sillares (Figuras 31 y 32)". En la misma página aparece el dibujo de dos estelas, ¿anverso y reverso?[11], bajo ellas el siguiente texto: "*Lápidas del cementerio de Puras de Villafranca*" y nos preguntamos: ¿son una o dos? (Huidobro, 1916, 447 y figs. 31-32 y 1916b: 76, figs. 31 y 32).

Si nos detenemos, tanto en el artículo de Nieto, como en el texto y las figuras editadas por Huidobro, podríamos entender que el paralelismo que se cita podría estar referido al tipo de cruz y no en la cronología, pues es evidente que en el caso de Puras de Villafranca estamos ante una estela medieval. Aunque hemos de reconocer que el interpretar como cipos visigodos a las piezas medievales hasta los años sesenta-setenta era algo habitual y baste como ejemplo el caso soriano de Alcubilla de Avellaneda (Ortego, 1974: 101-111), corregido por nosotros (Casa/Domènech, 1983: 38).

Pero volvamos a los trabajos de campo y en esta ocasión a la provincia segoviana, concretamente al Duratón, en donde Molinero, tras proceder a la excavación en los años 1942 y 1943, publicó los resultados.

Estamos ante una importante necrópolis, probablemente la más interesante en lo que al aspecto de estelas se refiere, dada sus dimensiones y su excavación. Se encontró altamente alterada, en donde se alternó las fosas con los sarcófagos, y por la descripción del autor, aunque él parece descartarlo, en las tumbas de lajas se aprecian tres formas de señalización de los enterramientos, una reconocida por el autor por medio de estelas, piedras hincadas en la cabecera, en dos casos se nombran elementos de barro, que no descartamos que pudiera ser marcas de señalización, y por último se habla de pequeños cantos en las cabeceras. Este tema es más dudoso, pero por similitud con otras necrópolis pudiera interpretarse como tal.

Veamos las características generales, en lo que al tema que nos ocupa se refiere, tal y como lo matizó el propio don Antonio Molinero

"*a) Desde luego, el mayor número de sepulturas está practicado simplemente en fosas de tierra de mayor o menor profundidad, ...; carecen de piedras, o si las tienen no puede atribuirlas una aplicación precisa, salvo en algún caso, como en la sepultura 6, que tiene estelas a los pies y a la cabeza, con estelas sólo a la cabeza, como las sepulturas 44, 129 (tapadas con piedras) 161, 172, 261. También poseen estelas sepulturas de otros grupos*" (Molinero, 1948: 84).

Llama la atención la localización en la cabecera de unos ladrillos de barro:

g) "*Dos veces ha aparecido un segmento circular, de ladrillo de barro, por fuera de la cabeza, en la prolongación del eje longitudinal del cuerpo, con su cuerda paralela a la línea de hombros (Lám. XXIII, figs 3 y 4, sepulturas 200 y 230*" (Molinero 1948: 86).

Veamos las sepulturas con señalización, de la campaña de 1942:

- Sepultura 6.- Profundidad, 0,95 m.

Cabeza y pies, indicados por sendas piedras clavadas en el suelo, de unos 0,40 m. de altura (Molinero, 1948:20).

- Sepultura 44.- Profundidad 1.20 m.

Una piedra de forma de prisma rectangular, colocada verticalmente sobre una de sus base menores, muy próxima a la cabeza ..., (Molinero, 1948:28).

- Sepultura 83.- Profundidad, 0,60. la parte más alta.

Sarcófago de piedra caliza, incompleto...; por fuera de la parte correspondiente a la cabeza, una piedra grande, hincada, como señal de la situación de aquél (Molinero, 1948: 35, lám X, fig.2).

Campaña de 1943:

- Sepultura 129.- Profundidad, 0,85 m

Indicada la cabeza por una pequeña estela y dos o tres piedras (Molinero, 1948:48).

- Sepultura 131.-Profundidad, 0,80 cms.

Indica esta sepultura una pequeña estela a la cabeza, labrada, en forma de prisma rectangular (Molinero,1948: 48).

- Sepultura 161.- Profundidad, 0,95 m.

Hacia la cabeza, una piedra hincada, de poca altura (Molinero, 1948: 54).

Sepultura 172.- Profundidad, 1,15 m.

El tronco estaba sobre el firme o cimiento de cantos rodados del muro principal; hacia la cabeza, por fuera de ella, en la prolongación del eje longitudinal del cuerpo, una piedra a nivel del muro (Molinero, 1948: 57).

Sepultura 208.- Profundidad, 1 m.

Protegida lateralmente por fragmentos de tejas hincadas y piedras, hincadas igualmente; a la cabeza, un ladrillo de barro cocido de 4,5 cm. de espesor, en forma de segmento de círculo, de 14,5 cm. de radio, aproximadamente, tumbado hacia afuera (Molinero, 1948: 64-65).

Sepultura 230.- Profundidad, 0,95 m.

Piedras de 20-25 cm. hacia la cabeza, pero sin relación segura con el cadáver.

Por fuera de la cabeza, un ladrillo de barro cocido, análogo al de la sepultura 208,y, como aquél, tumbado y con la cuerda paralela a la línea de los hombros. (Molinero, 1948: 69).

Sepultura 256.- Profundidad,1,05 m.

Hacia la cabeza un prisma rectangular, de piedra, vertical, a modo de estela (Molinero, 1948: 74).

Sepultura 261.- Profundidad,1,20 m.

Junto a la cabeza, en la prolongación longitudinalmente del cuerpo, una piedra hincada, de sección rectangular, a modo de estela (Molinero, 1948: 74).

Este conjunto cementerial es datado por su excavador en la centuria del VI, basándose fundamentalmente en los materiales, siguiendo los estudios de Zeiss, Martínez Santa-Olalla y Reinhart y en paralelos con las necrópolis de Castiltierra, Estebanvela y otras sin publicar de aquellos momentos como las de Ventosilla y Tejadilla (Molinero, 1948: 136).

Evidentemente, y como es lógico dado el objetivo de este artículo, hemos descartado las estelas funerarias de momentos anteriores, reutilizadas como lajas en la necrópolis.

Curiosamente, en los años previos a la intervención arqueológica se habla de una estela, pero desconocemos a que momento cronológi-

co pertenece esta: "*Por cierto que a poco estuvo de que Schulten hubiera podido conocer este notable hallazgo por cuanto sus investigaciones en España en los años 1928-1933 exploró, en el primero de ellos, el término del Duratón, siendo hallada una estela sepulcral discoidea, ...*" (Molinero,1979, 11).

Este mismo autor, en el congreso de Elche al hablar de esta necrópolis dice*: las sepulturas, señaladas a veces por estelas a la cabecera, a los pies, o en ambos extremos están excavadas simplemente en la tierra"* (Molinero, 1949: 498).

Pero, no olvidemos algunas referencias de obligada mención. Como es conocido, la mayor parte, por no decir que casi la totalidad, de los estudios de las estelas centrados en la Península Ibérica y Francia, se han denominado discoideas.

Así lo vemos en los primeros trabajos que suelen pasar de los cipos romanos a los del altomedioevo, siglo IX. Esto se puede observar en los magníficos trabajos de Henri O'Shea (O'Shea, 1889) y de Louis Colas (1923) sobre las enterramientos en el País Vasco -español y francés- y en el del polaco Eugeniusz Frankowski (Frankowski, 1920).

Este último, pese al recorrido por España y Portugal, apenas dedica unas líneas al período que nos ocupa, caso de la pieza discoidea de Vilimar[12], en el alfoz de Burgos (Frankowski, 1920: 76, fig. 9.4).

En el vecino país francés, en la zona de los Pirineos orientales, en Estagel, región de Languedoc-Rosellón, está uno de los yacimientos de estos momentos más interesantes como demostró Raymond Lantier. Este arqueólogo publicó diversos trabajos sobre esta necrópolis, que coincide cronológicamente con la de Herrera de Pisuerga. Nos centraremos tan solo en algunos de ellos[13] (Lantier, 1943, 1948, 1949 y 1949b).

En 1943, el arqueólogo Lantier aportaba unas importantes referencias sobre la señalización de sepulturas y ello a partir de la exhumación de la necrópolis de Estagel, fechada en la centuria del VI.

"Tombe 28...

Sur le couvercle, à gauche et a la hauteur de l'emplacement de la tête, avait été dresée un boc de pierre rectangulaire ..." (Lantier, 1943:161).

"Tombe 37...

Sur le couvercle, aux pieds, était dresée une stèle arrondie, ..." (Lantier, 1943:163).

"Tombe 53...

"Vers le milieu du couvercle, une pierre,..., était dresée à la façon d'une stèle.." (Lantier, 1943: 166).

Al hacer balance el Prf. Lantier nos dice: *"La présence de plusieurs corps déposés successivement dans une même fosse implique l'existence de signes extèrieus permettant de retrouver facilement la sèpulture, mais de tels indices, placés en surface sur le sol, onst le plus souvent disparu. Trois de ces st*èles (Fig.18.3) cepe*ndant ont pu* ètre retrovées en place, sous la forme d'un bloc quadrangulaire parfois arrondi au sommet; d'une brique ou d'une pierre dresées sour ou en avant du couvercle, à la hauteur des pieds ou de la tête (T.28, 37, 53)"* (Lantier, 1943:180).

Las investigaciones de campo continuaron en los años centrales de la década de los cuarenta y en la misma revista decía: "*Les mêmes fouilles devaint encore approter une autre découverte importante. La Loi Salique mentionne l'existence, au-dessus des sepultures, de monumentes, charistado, stèles o pilier... : La fré-*

quence d'inhumations successives á l'interieur d'un même cercueil impliquat l'existence de signes extérieurs,...; trois de ceux-ci de pierre quadrangulaire, parfois arrondiau dommet, oubrique, fichés près du couver de à la hauteur de la tête oudes pieds" (Lantier, 1949b: 72).

En el mismo año de edición de las investigaciones expuestas en el número VII-1 de Gallia, se publicaban las actas del Congreso de Arqueología celebrado el año anterior en Elche y en ellas se refleja la síntesis de las exhumaciones: *"Un descubrimiento sucedido durante la excavación de 1936 proporciona sin embargo los elementos para una tentativa de explicación sobre la cubrición de la tumba 28 había dos cráneos y un fémur, procedentes de inhumaciones anteriores y en el ángulo superior izquierdo existía un gran bloque de piedra que interpretaba entonces como la estela indicadora del emplazamiento"* (Lantier, 1949: 521). Aquí debemos observar las dudas del investigador, cuestión que no se plantea en artículos anteriores. Y prosigue: "*A la luz de los descubrimientos últimos cabe preguntarse si dicha piedra no era el único testimonio del loculus que obligatoriamente taparía tales osamentas y que fué destruido como la mayoría de las construcciones de este tipo a causa de las labores de cultivo del campo"* (Lantier, 1949: 521).

Continua Lantier: *"La frecuencia de inhumaciones sucesivas en una misma sepultura, costumbre que se encuentra también en los cementerios españoles contemporáneos implica la existencia de signos exteriores que permitan encontar con facilidad el emplazamiento de tales sepulturas. Pero casi siempre tales indicaciones han desaparecido y únicamente se han encontrado en su lugar algunas estelas (bloques cuadrangulares redondeados por arriba, ladrillos o piedras colocadas sobre la cubrición de la tumba"* (Lantier, 1949: 521).

Y concluyen el tema con el siguiente párrafo: "*Se puede reconstruir la disposición general de los cementerios visigodos de Galia y de España. En el centro de las alineaciones irregulares de tumbas se encuentran espacios cerrados que corresponden a <concesiones familiares> separados por espacios libres, ya delimitados por piedras sueltas o por muretes. Encima de tales sepulturas debieron colocarse estelas u obras de mampostería, que encerraban loculus"* (Lantier, 149: 521-522).

ALGUNOS ESTUDIOS SOBRE SEÑALIZACIONES DE SEPULTURAS VISIGODAS CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX E INICIOS DEL XXI.

En el yacimiento de "El Castellar", en la localidad palentina de Villajimena , durante los primeros años de la década de los sesenta, la necrópolis visigoda y la de los momentos posteriores fueron excavadas por el Prf. García Guinea y en estas intervenciones se detectaron dos estelas, que estimamos medievales, y que fueron datadas en los primeros momentos del medievo. A este respecto se nos dice: "*Ninguna de las sepulturas ha dado "in situ" estelas discoides con inscripción, cosa que no es de extrañar, pues ninguna necrópolis visigoda de esta zona las utiliza. Ni en Herrera de Pisuerga*[14]*, ni en Duratón, Carpio de Tajo*[15]*, etc., se han encontrado estelas discoides que señalasen las tumbas. Por eso pensamos que hay que excluir las pequeñas estelas discoides con inscripción como pertenecientes a los visigodos y más bien llevarlas a los siglos VIII y IX*[16]*".* (García Guinea et alii., 1963: 14).

Este yacimiento posee una amplitud cronológica importante de ahí que supere el período visigodo y penetre en los siglos posteriores:

"Con la aparición de este poblado de "El Castellar" con una necrópolis casi seguramente fechable en el X (lápidas discoideas con una cruz de tipo aún visigótico e inscripción LICERVS) y el análisis correspondiente de sus cerámicas, aún suponiéndolas pervivientes hasta XI..." (García Guinea et alii, 1963: 24-25).

La necrópolis segunda, la denominada por los redactores de la memoria post-visigoda la ubica en los primeros siglos de los momentos altomedievales: *"Pensamos debe situarse alrededor del siglo IX, pues las estelas halladas, aunque apareciera entre las piedras de <El Castellar>, parece deben fijarse en esta época por el nombre de LICERVS, totalmente latinizado de una de ellas, y por la cruz tipo visigodo que otras de ellas conserva (Lám. XVIII y XIX)"* (García Guinea et alii, 1963: 31).

El corredor del Henares, tanto en la provincia de Madrid como en la de Guadalajara, está reconocido como una zona de importantes hallazgos y entre otros destacan los de momentos de transición del mundo antiguo al medieval.

A finales de los años ochenta, el equipo que trabaja en *Complutum* editó un interesante trabajo sobre los visigodos en esta ciudad, fruto de varios años de investigación, tanto personal como de otros colegas, y al analizar la necrópolis de los Afligidos, y más concretamente el tema que estamos tratando, dicen: *"En cuanto a las señalizaciones externas, hemos encontrado diversos indicios que pueden interpretarse como tales. El caso más claro es el de la tumba 38, enmarcada por dos piedras de molino (fig. 38). En este sentido puede también interpretarse el amontonamiento de cantos, semejantes a muros en superficie, que cubre las tumbas ... Además la tumba 13 cuenta con un ladrillo romano como cabecera que nos parece un indicio más en esta dirección (Fig. 15 y lám. 8)"* (Méndez/Rascón, 1989: 113-114).

Y continúan: *"En cualquier caso somos de la opinión de que las señalizaciones debieron existir siempre, pues sólo esto explica la posibilidad de reaprovechar las tumbas en ocasiones consecutivas y ordenadas…".*

La solución propuesta tradicionalmente es probablemente la correcta: la señalización consistiría en montones de tejas o ladrillo (Priego, 1980:150), tal vez al estilo romano, como pudo ser el caso de nuestra sepultura 33 (fig.35), túmulos de tierra, indicadores de madera o la presencia de determinados arbustos (Lucas, 1971:393)" (Méndez/Rascón, 1989: 114).

En la necrópolis de "El Cantosal", en Coca, provincia de Segovia, exhumada por la Dra. Lucas de Viñas, se detectó un elemento pétreo en el enterramiento seis que se estimó, y creemos que correctamente, como estela: *"Es curioso hacer notar que en la cabecera, encima de la piedra que por el W limita a la cista, aparece una especie de estela, ..., es caliza y ofrece forma prismática cuadrangular con la cara frontal abombada. Lám. I, 2*" (Lucas/Viñas, 1971: 385).

Al establecer las conclusiones de esta memoria arqueológica exponen: *"No hallamos indicios de madera en ninguna de las sepulturas, ni tampoco señales indicadores de las sepulturas, a excepción de la estela del E.6 (Lám. I,2), y que por su escaso volumen no creemos que fuera un signo externo excesivamente eficaz, si se colocó con esta intención. Sin embargo, es plausible suponer la existencia de señalizaciones externas dada la regularidad de las hiladas. Es normal que tanto las tumbas tardorromanas como las visigodas no manifiesten indicaciones especiales, lo que nos puede hacer suponer, no su ausencia, sino algún signo que con el tiempo ha desaparecido (amontonamiento de la tierra en túmulo, señales de madera, o lo que es más probable, plantas o rosales alrededor o en el centro, etc.)"* (Lucas/Viñas, 1971: 393).

En Cataluña, también se señalizaban de forma similar: "*Les esteles epigràfiques del Baix Imperi forem substituïdes, ben aviat, per esteles anepigràfiques, simples paralellepípedes de pedra clavats drets prop de la çalera de les tombes per tal d'assenyalar la seva existencia i evitar que, en successius sebolliments, fossin destruïdes"* (Riu, 1989: 127-129).

Hablando de ladrillos, en las excavaciones de la necrópolis getafeña del Jardinillo se nos dice: "*Los imbrices o tejas curvas son los elementos de construcción más abundantes en el Jardinillo, formando parte de las paredes de las tumbas e incluso como señalización de las mismas (tumbas 15 y 16)*" (Priego, 1980: 182).

Y añade: "*hay indicios de haber amontonado ladrillos sobre las tumbas, a fin de facultar la localización de los mismos, como puede apreciarse en las tumbas 9 y 162* (Priego, 1980: 150).

En el yacimiento madrileño de Caceras de las Ranas, en Aranjuez, se localizó entre las sepulturas 6 y 7 un ladrillo cortado en forma de T, según su investigador es posible que sucediese lo mismo en la 29. (Ardanaz, 2000:230)

Al publicar este yacimiento en un trabajo posterior nos dice al describir la fosa 8: "*Tipología: Fosa de forma cuadrada excavada en las limas. Está totalmente delimitada... y por un gran ladrillo hincado protegiendo la cabeza...*" (Ardanaz: 2006:637).

Para el estudio de las estelas, especialmente las discoideas, el mejor Corpus es, sin duda, las actas de los siete congresos celebrados a día de hoy. Pero en un principio acontece lo que venimos hablando, es decir, ausencia de piezas o hitos indicativos de sepulturas de momentos premedievales.

Y esto es así, hasta el punto de que en las primeras reuniones se centraban, incluida la denominación, en la tipología discoidea. El primero fue en la francesa localidad de Lodéve y se analizaron piezas medievales y postmedievales (VV.AA., 1980).

Bayona acogió en 1982 la segunda reunión (VV.AA., 1984), posiblemente el más centrado en la zona vasco-navarra, aunque con aportaciones de La Rioja y de Portugal y la ausencia de piezas visigodas.

Carcassonne en 1987, y con un tema concreto, aunque se abarcaron más, sobre la señalización de sepulturas, reunió a un grupo de investigadores internacionales entre los que se encontraban los de Castilla y León y Cataluña.

En esta ocasión, se habló de piezas de las centurias del VI y VII, concretamente de la zona noroeste de Francia, Vexin, en donde se detectaron unas piezas discoideas (Ucla, 1990: 67-69). No se nos aportaba contexto arqueológico, pero por la forma e iconografía, con las lógicas reservas, ponemos la cronología expuesta por el Dr. Ucla de como mínimo dudosa.

Detengámonos un momento en una interesante pieza procedente de la riojana localidad de Herramélluri, detectada en la cabecera de la sepultura nº 4, con una basta incisión en forma de cruz insertada en un círculo igualmente inciso y fechada entre VI-VII (Marcos et alii, 1990: 63).

Este es uno de los estudios más interesantes, la estela detectada junto a la cabecera de la tumba 4 ha sido analizada en profundidad y es más, se ha profundizado en el contexto arqueológico.

Las características de la necrópolis y los paralelos de la misma, el hecho de localizar una única estela, su tipología, con una cierta tendencia tabular más que discoidea, y los trazos de su

decoración, una cruz latina inscrita en un círculo abierto en su parte inferior, todo ello por una simple y tosca incisión, obra de un *"artista local con poca experiencia"* y el fin del conjunto cementerial, lleva a los autores de este trabajo a datar la estela "*entre los siglos VIº y VIIIº d. de C.*" (Marcos et alii, 1990: 64-65).

Más nos interesa la explicación del hallazgo de un solo ejemplar: "*Esta disposición, como hemos señalado, requeriría algún signo de estela al exterior para evitar superposiciones, y sin embargo sólo se encontró una, pese a lo minucioso de la excavación. Tal vez el empleo de con este fin de madera o piedra sin ningún tipo de labra, pueda explicar dicha ausencia*" (Marcos et alii, 1990: 64).

Pero, lo más interesante, dadas las dos estelas de Herrera de Pisuerga, es la forma de señalizar y el tipo de las piezas, especialmente de la tumba 67 de Le Verdier, datada en el siglo V, en el Langedoc y con una imagen idéntica en posición y características tipológicas a la de la sepultura 10 de Herrera (Raynaud, 1990: 105, fig. 3).

De sumo interés es también la estela, fechada entre los siglos VI-VII, detectada en la sepultura 31 de Le Horts (Raynaud, 1990: 105, fig. 7).

Precisamente en esta necrópolis aparece, en la tumba 23, una piedra hincada como señalización a los pies de la misma (Raynaud, 2010:120-122, fig. 80).

En 1991, los congresos saltaron los Pirineos y llegaron a San Sebastián, y curiosamente el mundo visigodo únicamente contó con una frase: *"En época visigoda se sigue manteniendo la estela discoidal con carácter también*

Le Verdier (Langedoc), T-67. Fotografia: Raynaud

funerario. En esta etapa se caracteriza por presentar el disco con motivos cruciformes o rosáceos calados (Veas, 1988)" (Saenz de Urturi, 1994, 143). En este tema entraremos en el próximo apartado al comentar el estudio de este tipo de estelas de nuestro compañero y amigo Luis Caballero Zoreda.

El quinto congreso se celebró en la castellana Soria en 1993 (CASA, edt.1994) y por primera vez se analizó la estela, vía ponencias, de las diferentes culturas en cada etapa histórica. Como es lógico se dedicó una de ellas a la época visigoda, pero la veremos de forma individualizada en el apartado que sigue a este.

Pamplona acogió el VI Congreso, y continuando con la línea iniciada en Soria, abarco estos hitos desde todos los ámbitos históricos y cronológicos. Sobre los momentos visigodos hablamos nosotros en una de las ponencias y nos centramos una vez más en las "cruces con laureas" que comentaremos en próximas líneas (Casa/Domènech, 1995: 68).

Centrándose en Navarra se expuso sobre este período y se comentaron las necrópolis excavadas en Villafranca en 1987 y en Pamplona, exhumada en el año 1895. En ninguna de estas se detectó indicadores de sepulturas, pero detengámonos en la segunda, cuyos resultados se dieron a conocer en 1916 por el arquitecto y arqueólogo Florencio Ansoleaga (Ansoleaga, 1916).

Este conjunto cementerial no aportó resto alguno de este tipo, pero merece mencionar el siguiente párrafo al respecto: *"aunque también reconoce que los sepulcros pudieron tener signos de identificación, no conservados, que permitirían que las tumbas fueran reutilizadas por miembros de la misma familia"* (Jusué/Tabar, 1995:89).

En las excavaciones realizadas en la catedral de Pamplona en los primeros años de la década de los noventa se habla de la localización de una estela: *"Finalmente, en los niveles más altos de la estratigrafía se han encontrado algunos indicios que pudieran corresponder a época paleo-cristiana o visigoda. Tales son una sepultura de adulto, así como algunos elementos de piedra utilizados en construcciones posteriores. Se trata de una estela funeraria que se halló formando parte de una cimentación gótica. Son elementos sueltos que evidencian el culto cristiano en este lugar entre los siglos VI-VII d.C.*" (Mezquíriz/Tabar, 1993-1994: 311).

Sobre este hallazgo insiste Azkarate: "*La presencia además, de un fragmento de estela funeraria decorada con rosetón y líneas en zigzag, característico de la época tardoantigua, junto a los testimonios fragmentarios de una edificación*" (Azkarate, 2007: 181).

Más recientemente, ambas autoras han vuelto sobre el tema y aportan una descripción más exhaustiva de la estela, incluso con dimensiones e imagen de un frente, y fechan la misma, por temática decorativa en el siglo VII. En el pie de imagen la denominan "*estela prerrománica*" (Mezquíriz/Tabar, 2007: 216-218, fig.5).

El estudioso e historiador Joan Menchón volvió sobre el mundo visigodo y especialmente sobre las "cruces con laurea" y más concretamente sobre los hallazgos de la Plaza tarraconense de Rovellat, indicando la posibilidad de: "*funcionalidad diversas de estas señalizaciones*" y matizó la ausencia en Cataluña de señalizaciones "in situ" (Menchón/Rius, 1995: 453-454).

Nosotros, como ya hemos indicado, en el congreso de Pamplona volvimos, aunque muy brevemente, sobre el tema y nos ratificamos en lo afirmado en la reunión de Carcasona, es decir que nos encontramos con elementos funerarios (Casa/Domènech, 1995:68).

No debemos omitir el párrafo correspondiente a la pluma de Aguirre en esta reunión,

que se centró en la cronología que estamos comentando: "*A estas siguen las que el maestro Ucla llamará paleocristianas: las francesas de Aisne del siglo V, de Val D'Oise en Vexin de los siglos VI y VIII, las merovingias de Yonne del VII, y en tierras peninsulares Burgos, aporta estelas entre el V y el VII, Herramélluri (Logroño) del VI y VII, Lizarraga (Navarra) del V al VII, y de entre las centurias sexta y décima son las discoidales y tabulares que Carmen Martín Gutiérrez censó en Cantabria" (*Aguirre, 1995: 114).

El Dr. Miguel Beltrán, al publicar los resultados de su excavación en la necrópolis hispano visigoda del "Alto de la Barrilla", en la localidad zaragozana de Cuarte, se planteó el tema de la señalización de la sepulturas en estos momentos y así al describir la tumba cuatro nos dice: "*Tras la limpieza del mencionado <nivel>, se pudo constatar que toda la tierra acumulada encima y a los lados es la procedente de la excavación del hueco labrado para la construcción de la tumba, en donde cabe deducir, que independientemente de las señalizaciones externas que el enterramiento pudiera tener, y es fenómeno en el que entraremos después, ..."* (Beltrán, 1979: 559).

Este mismo autor al publicar un artículo sobre las necrópolis zaragozanas, además de indicar la relación directa de los conjuntos cementeriales de esta provincia con otros del mismo ámbito en la Tarraconense de los siglos inmediatamente precedentes, insiste en la señalización de las sepulturas: "*Un amontonamiento de piedras junto a una de las sepulturas constituye una clara señalización del monumento funerario en la necrópolis de la ciudad. Es evidente que las prohibiciones mencionadas más arriba, de realizar ciertos ritos en las tumbas, imponían la existencia de señalizaciones de las mismas, al modo de la necrópolis zaragozana, o con estelas como en otros ejemplos"* (Beltrán, 1991:43).

Al comentar la tipología de las tumbas y la construcción de estas añade: *"Por último se amontona la tierra encima de la sepultura, y suponemos que se procedía a la señalización de la misma mediante algún sistema, pues el hecho de ciertos enterramientos distanciados en el tiempo verificados en la misma tumba, exige el reconocimiento de la misma entre todas las del cementerio"* (Beltrán, 1979, 567).

Y más adelante vuelve sobre el tema tras algunos comentarios sobre reutilizaciones y alguna normativa, como la del II Concilio de Braga, referente a ciertas prohibiciones en los camposantos: "*Por ahora sólo se conocen estelas señalizadoras en Estagel (1 ejemplo) y también de manera ocasional en Duratón, y es de suponer que ciertos amontonamientos de piedras en las cabeceras debían servir de indicaciones precisas sobre las tumbas"* (Beltrán, 1979:570). Quedémonos con estos datos, ya que tanto en Estagel como en lo referente al Duratón ya hemos comentado las investigaciones.

Coincide plenamente con el anterior autor el Dr. Dohijo al estudiar la necrópolis hispano visigoda de Tiermes: "*Este aspecto deja entrever la existencia de algún tipo de marcas exteriores en las sepulturas, de lo contrario no hubiera sido posible reconocerlas"* (Dohijo, 2007. 154)[17]

El tercer congreso de Arqueología Medieval Española, celebrado en Oviedo en 1989, contó con una serie de secciones que permitió el análisis de estelas. Luis Caballero al hablar de elementos visigodos en la transición al mundo medieval insinuó el tema, sin entrar realmente en él: *"En "El Gatillo" hemos observado la aparente relación entre varias sepulturas y la aparición de fustes partidos colocados en su*

Necrópolis de Tiermes. T- IV.
Fotografía: Eusebio Dohijo

cabecera que estaríamos tentados de suponer cipos funerarios, sino fuera porque éstos en España solo se fechan a partir el s. XI" (Caballero Zoreda, 1988: 127).

En estas mismas sesiones científicas, nos gustaría reflejar una breve cita de Antxon Aguirre: "*Interesantísimas son, también, las cruces laureadas de la época visigoda y hasta la Edad Media utilizadas en zonas como Cáceres (Alconetar) o Guadalajara (Recopolis), de las que poseemos abundantes muestras entre los siglos VI-VII, y muy semejantes a las que se encuentran en los monasterios celtas de Irlanda, como el del Clonmacnois, por ejemplo, pertenecientes al siglo X"* (Aguirre, 1992: 508).

El prf. López Quiroga, en un más que interesante trabajo sobre la arqueología funeraria del siglo V al X, no entra en profundidad en el tema de la señalización de las cabeceras de sepulturas, pero sí hace alguna mención al revisar algunos trabajos. Por ejemplo, al hablar de las excavaciones de Molinero en el Duratón: *"Existiría algún tipo de señalización para la localización de las sepulturas como lo evidencia la presencia de piedras, estelas y ladrillos a la altura de la cabeza o los pies que servirían como elemento de visibilidad en el conjunto del área funeraria"* (López Quiroga, 2010:160).

Más sugestivo es, al menos para el caso que nos ocupa, su comentario sobre la excavación en el yacimiento de Loranca, Fuenlabrada (Madrid): *"En cuanto a la tipología y ritual funerarios de esta necrópolis no se ha evidenciado en la excavación ningún tipo de señalización, que existiría sin duda, dadas las numerosas reutilizaciones, aunque en algunas tumbas se han documentado fragmentos de ladrillos, tejas, piedras de cuarcita o yeso que podrían haber realizado esta función"* (López Quiroga, 2010: 225).

Como venimos observando, por los comentarios de los diferentes estudiosos, en estos momentos no sólo se podía marcar la señalización de la sepultura, en su mayoría fosas, en la cabecera. Hemos visto algunos casos que se marca en los pies e incluso en el centro y esto, por lo general con túmulos elaborados con diferentes materiales como acontece en el yacimiento de "Tinto Juan de la Cruz" en Pinto, Madrid.

En esta necrópolis, datada en la centuria del VI por sus investigadores, se dan diferentes casos como la sepultura 16: "*fosa delimitada por piedras calizas sin trabajar y cubierta por un túmulo de piedras semejantes*" (Barroso et alii, 2006: 546). O la sepultura 26: "*sepultura*

de fosa simple excavada en la arena y cubierta con un túmulo de piedras y tejas" (Barroso et alii, 2006: 546).

Estos mismos arqueólogos nos dicen al hablar de este tipo de indicadores: "*En lo que se refiere a posibles señalizaciones externas, hemos encontrado túmulos de piedra que acompañan a numerosas sepulturas y es especialmente significativo, su presencia en los enterramientos de fosas*" (Barroso et alii, 2006: 5554) y añaden: *"..., anotar que algunas de las tumbas que aparecen sin túmulo lo pudieran perder con posterioridad debido al laboreo del terreno*" (Barroso et alii, 2008: 554).

"*En lo que se refiere a posibles señalizaciones exteriores, hemos encontrado túmulos de piedra que acompañan a numerosas sepulturas y es especialmente significativa su presencia en fosas,...*" (Barroso, et alii. 2008: 554).

Lo mismo acontece en la necrópolis de Illana: "*El sepulcro presentaba una cubierta de tejas y piedras con abundancia de restos de argamasa que por su disposición y fábrica creemos que constituye un túmulo intencionado...*" (Vara/Martínez, 2015: 36.)

Comentaremos, aunque creemos que merecería un análisis individualizado, los hitos correspondientes al frente norte, tanto Cantabria como al País Vasco, y para estos territorios son esenciales los trabajos de Martín para el primero y la monografía de Azkarate y García Camino para el segundo.

Interesante es el texto que la Prfa. Martín Gutiérrez hace al presentar las estelas en Cantabria, aunque analiza las medievales, si habla de algunas que pueden retrotraerse a la centuria del VII:

"1. Siglos VII-IX. se trata de estelas más arcaicas, cuya tipología se orienta a formas tabulares, aunque en algunos casos la tendencia es discoidea, pero sin elementos cristianos. Sus decoraciones son los antropomorfos, animales o elementos geométricos, aunque muchas de ellas contienen inscripciones. En este apartado se encuadran los yacimientos de Camesa, Espinilla, Santa María de Hito, San Miguel de Aras, la estela de un lugar indefinido de Valderredible y una de las piezas de Celada Marlantes. Tenemos dataciones absolutas para Camesa: finales del S.VII principios de la VIII centuria..." (Martín, 2003: tomo II, 440).

Martín Gutiérrez ya había presentado dos trabajos sobre las estelas de la región Cantábrica. Por una parte, la edición de su tesis de licenciatura, donde analiza las estelas de Camesa, estas no las datan fuera del medievo, pero si nos habla de la presencia de enterramientos de momentos del VI (585+/- 30) y del VII (720+/- 30), piezas variadas en su tipología (Martín, 2000, 133-143 y 256).

Algunos años antes había publicado un interesante artículo analizando los cipos desde un planteamiento epigráfico. Las piezas tipológicamente hablando son de varias formas: discoideas, rectangulares y una parte importante amorfas, provienen de Retortillo, Espinilla, Selaya, Camesa, Castrillo y Henestrosas. Nos presenta un análisis de las piezas, centrado en la epigrafía y en los puntos 6º y 7º de las conclusiones establece una cronología para algunas inscripciones en los siglos VI y VII, es más nos dice: "*Los caracteres epigráficos tienen en general grandes parecidos con la escritura visigótica*" (Martín, 1993: 23).

Pero pese a estos epígrafes creemos que estas piezas no pueden ser tomadas como de momentos visigodos y así emana de los resultados de la excavación. Existe una necrópolis, que sus excavadores denominan altomedieval, término que se podría poner en duda, ya que

establecen una cronología correspondiente a los siglos VI-VII, dejando muy claro que pertenece a una población tardorromana fuertemente influenciada por indígenas, y lejana a las singularidades de "*las necrópolis con características germánicas, como la cercana de Herrera de Pisuerga*", aunque se corresponde "*con la etapa hispano visigoda*" (García Guinea/Eynde Ceruti, 1991: 20).

Y al hablar del conjunto cementerial medieval nos dice: "*Es frecuente que muchas de las sepulturas de esta segunda fase tengan asociadas estelas funerarias epigráficas y anepigráficas. Todas ellas se caracterizan por su notable arcaísmo tanto en su onomástica como en el tratamiento decorativo y tipométrico, asemejándose considerablemente en este aspecto a las encontradas por don Ángel de los Ríos en Espinilla, y cuya cronología debe rondar el siglo IX*" (García Guinea/Eynde Ceruti, 1991:25).

Estos momentos cronológicos (siglos VI-VII), en el País Vasco Occidental, han sido estudiados en una sugerente monografía, por los Profesores Agustín Azkarate e Iñaki García Camino.

En esta zona las piezas más reseñables quedan adscritas a los siglos VII-VIII y proceden de Álava: Cripan (Azkarate/García, 1996: 116), San Millán (Azkarate/García, 1996: 121-122) y ya en Vizcaya: Arrigorriaga (Azkarate/García, 1996:153-160) y Arguiñeta (Azkarate/García, 1996: 178-189). Estas estelas coincidentes, probablemente, en cronología, aunque pensamos que son más del siglo octavo que del séptimo, estimamos que, en principio, están vinculadas al mundo autóctono y no a la cultura visigoda.

Ambos profesores insisten en el tema y así al comentar las excavaciones realizadas en 1994 en San Martín de Finaga, Basauri, hablan de la presencia de estelas: "*Se ha de destacar la presencia de varios fragmentos de estelas decoradas con cruces y motivos geométricos con paralelos continentales*" (Azkarate/García, 2013: 37-38).

Y de sumo interés es el texto dedicado de exprofeso a las estelas, se refieren a las que ellos mismos habían analizado y publicado (Azkarate/García, 1996), como ya hemos visto. Tras una breve reseña a los lugares y motivos decorativos indican: "*Pero el conjunto de los temas y, sobre todo, su articulación los aproxima más al contexto continental que al peninsular*" (Azkarate/García, 2013: 63-65).

TRES PUBLICACIONES QUE MARCAN LOS ESTUDIOS DE LA ESTELA EN ÉPOCA VISIGODA

Tres han sido hasta ahora los estudios que conocemos que han analizado monográficamente, de una forma u otra, la estela en época visigoda. Veamos estos por orden cronológico de edición.

El primero corresponde al cálamo del Dr. Caballero Zoreda. Este eminente arqueólogo en 1980 analizaba las "cruces con laurea y pie para hincar"[18] de época visigoda.

Partiendo de las "*cruces con laurea*", denominación tomada de Thilo Ulbert (Ulbert, 1978), describe estas: "*Básicamente son placas de piedra -mármol o caliza, en ocasiones barro cocido- recortadas y caladas en forma de cruz de brazos iguales y abiertos y encerradas en ruedas o laureas. Coincidiendo con uno de sus ejes poseen un pie, de forma trapezoidal, de indudable uso para sujetarlas*" (Caballero, 1980: 85).

Este tipo de "estelas", según el mapa de localización presentado por nuestro compañero y amigo, extiende su localización desde la provin-

cia de Guadalajara hacia el suroeste de la Península Ibérica, con la excepción de Tarragona donde se han localizado el mayor número de piezas.

Es evidente, y así lo afirma Luis Caballero, que el pie era para hincar, hasta aquí coincide con Ulbert.

Y nos dice: "*Ulbert supone que mejor que haber servido como motivo decorativo en el caballete de los tejados, debieron ser utilizadas en el culto de las sepulturas, bien hincadas en el suelo, o empotradas en la pared, indicando la colocación de la sepultura"* (Caballero, 1980: 94).

El investigador alemán para llegar a sus conclusiones establece el siguiente argumento:

- "*Poseen decoración en ocasiones en ambas caras y demasiado detallista para observarla desde el suelo*" (Caballero, 1980:94).

- "*Habla de la localización de cruces semejantes señalando tumbas en lugares con necrópolis visigodas, como Alcazaren y Amusquillo de Esgueva (Valladolid), y casi idénticas como en Sepúlveda (Segovia)"* (Caballero, 1980: 99 y fig.2).

Añade Caballero Zoreda: "*En su último trabajo nuestro compañero Ulbert parece argumentar el hallazgo de estelas macizas -no caladas- en necrópolis visigodas. Evidentemente es un argumento atrayente. Pero los hallazgos de las estelas de Alcazarén y Amusquillo de Esgueva (Valladolid) no ofrecen seguridad de que no sean medievales plenamente*"[19]

Concluye aceptando que puedan tener una doble función, tanto de remate de edificios como de matiz funerario. Admitiendo que lo único que no parece ofrecer dudas es la cronología, llevando las "*cruces con laurea y pie para hincar*" a la centuria del VI (Caballero, 1980:102).

Posteriormente, nuevos hallazgos en la provincia de Cáceres han reabierto la polémica sobre la funcionalidad, partiendo una vez más de las teorías de Ulbert, uso funerario, y de la de Caballero con su planteamiento arquitectónico, y añadiendo una tercera posibilidad que es la de celosías, esto a raíz de los hallazgos del Plan de Nadal.

Algunos investigadores no descartan totalmente la función funeraria, pero se inclinan a la luz de las piezas existentes por la teoría de Caballero*: "En cuanto a su función, no podemos hablar de un único uso. Los datos que aportan las excavaciones en las que se ha recogido las cruces parecen eliminar la posibilidad de asociarlas a enterramientos, esto no implica que siempre tenga que ser así o que no puedan tener carácter funerario, probado en la inscripción de Mértola".*

Por esto, hoy por hoy, y conforme a los datos con que contamos, creemos que la posibilidad más acertada para la función de nuestras piezas sería la de coronar frontones o tejados, sobre todo para las procedentes de excavación" (Veas/Sánchez, 1988:106-107).

Soria, como ya se ha indicado, acogió la quinta reunión internacional, con una ponencia dedicada a las estelas visigodas. Esta sería defendida por el arqueólogo Menchón i Bes (Menchón, 1994: 377-403).

Este autor parte del planteamiento presentado en su momento por el citado Caballero, así como el posterior y ya mencionado trabajo de Veas y Sánchez, lógicamente ampliado con los nuevos hallazgos. Actualizando el catálogo de las "*cruces con laurea y pie para hincar*" y destacando los hallazgos realizados por el Servicio de Investigaciones Prehistóricas de Valencia, durante los años 1981-1989, en el Pla de Nadal, Camp de Turia, Valencia.

En estas excavaciones se detectaron casi una veintena de nuevas piezas que fueron clasificadas en dos grupos; uno con cara plana y leves incisiones y otro con un silueteado a bisel (Juan et alii, 1992:22-32).

En los primeros momentos fueron interpretadas como "pequeñas ventanas" (Juan/Centelles, 1986, 2º vol:34)

En Recopolis, se han detectado al menos tres piezas, como se pudo apreciar en la exposición "*Recopolis un paseo por la ciudad visigoda*". El Prf. Lauro Olmo las da como "elementos escultóricos" (Olmo, 2006: 62-63) y el Dr. Balmaseda, al realizar las fichas del catálogo, parece determinarse por la primitiva teoría de Luis Caballero en lo que se refiere a la funcionalidad y las data en la centuria del VI (Balmaseda, 2006: 123-124).

Al margen de estas piezas, nos aporta una serie de necrópolis visigodas con hitos indicadores de sepulturas (Menchón, 1994: 397-398):

- En la basílica de la Almoina de Valencia, al hablar de la fase II del cementerio, correspondiente a la segunda mitad del siglo VI y siglo VII, nos dice: "*indistintamente en la cabecera o en los pies de las tumbas se han documentado elementos arquitectónicos reutilizados, generalmente fustes de columnas, que pensamos que desempeñaría la función de cipos estelas funerarias*" (Escrivá/Soriano, 1992).

- Igualmente nos relata los trabajos de exhumación acontecidos en el anfiteatro romano de Tarragona y que serían publicados por el TED'A (TED'A, 1990: 103-109). Dice Menchón: "*Las excavaciones de la basílica y necrópolis visigodas del anfiteatro de Tarragona, exhumaron tres cámaras funerarias construidas con sillares romanos reutilizados, en las que se localizan bloques verticales que podríamos interpretar como señalizaciones de sepulturas*" y añade: "*En ambos casos, se refiere a la Almonia valenciana y al Anfiteatro tarragonés, se trata evidentemente de dos de los pocos en que conocemos señalizaciones funerarias in situ en necrópolis visigodas, reutilizando materiales de época romana"* (Menchón, 1994:397).

Menciona los casos ya citados por nosotros de Villajimena y Herramélluri, por lo que no entraremos en ellos.

Dentro del análisis que estamos comentando, la señalización en las cabeceras de sepulturas en época visigoda, el trabajo más esclarecedor, al menos para nosotros, es el publicado por la Prfa. Ripoll López (Ripoll, 1989).

Gisela Ripoll, al igual que los estudiosos del mundo funerario de la Hispania visigoda, reconoce la incógnita existente, motivada, sin duda alguna, por la escasez de hallazgos *"in situ"*. Es más, afirma que aún son escasos los datos para establecer unas conclusiones definitivas, consideración esta con la que coincidimos plenamente, y que conste que han pasado treinta años. No obstante, y pese a esa escasez, hace una interesante aproximación.

Al igual que hemos hecho en nuestros comentarios previos, la catedrática de la Universidad de Barcelona, acude a hitos del vecino país de Francia, concretamente a las necrópolis merovingeas de Vorges (Aisne) y Roissard (Isére), y en ambas se aprecian tres formas de marcar las cabeceras:

- Estelas.

-Amontonamiento de piedras en la cabecera.

- Una piedra sobresaliente en la misma cabecera.

Para ello ha partido de las investigaciones de la Dra. Maríe-Pâscale Flèche-Mourgues (Flèche, 1988) y M. Colardélle (Colardélle, 1983).

Destacando el amontonamiento de piedras, que como ya se ha visto también acontece en nuestro territorio y si no se ha encontrado en algunos conjuntos cementeriales visigodos, como ya hemos indicado, y según el Dr. Miguel Beltrán, es posible que se deba al método de excavaciones utilizado, especialmente en momentos antiguos (Beltrán, 1979, 570).

Insiste esta insigne arqueóloga en las excavaciones de Molinero en el Duratón, comentando la señalización con estelas, pero indica: *"que después de leer minuciosamente su monografía, solo se específica un caso. Se trata de la sepultura nº 129, en cuya cabecera se encontró una estela*" Y se pregunta: ¿es una pieza de señalización o una mera reutilización? y señala como único caso fiable el de Amusquillo de Esgueva (Ripoll, 1989: 408).

A este respecto debemos indicar que en la necrópolis citada de las tierras segovianas hay suficientes elementos indicadores de señalización de enterramientos y que Molinero, que ya hemos mencionado anteriormente, además de la sepultura 129 habla de una estela en la 131.

Con respecto a los ejemplos que da de Alcazarén o Puras de Villafranca, coincidimos plenamente con la Dra. Ripoll, pues estimamos que son piezas claramente medievales y lo mismo sucede con el resto de ejemplos que expone y que hemos comentado en el apartado correspondiente.

Lo más interesante del análisis de esta investigadora es el rastreo que ha realizado al respecto de las señalizaciones de sepulturas en la *Lex Salica* y que dado su interés seguiremos literalmente. De la lectura del tit. LVII, extrae la siguiente conclusión: *"Estos textos permiten conocer la existencia de una señal o marca externa en la superficie del conjunto cementerial".* (Ripoll, 1989:410)

A partir de aquí, y ante la falta de evidentes restos indicadores en la Península, se plantea el tema de las violaciones y castigos marcados en la serie de *Leges Visigothorum*[20] (Ripoll, 1989:410-411).

Y concluye con un planteamiento que debe ser tenido en cuenta: "*Nos inclinamos a pensar, con más seguridad, aunque sea hipotética, que las sepulturas en todo el campo funerario estaban señalizadas por medio de estructura de madera sencillas o complejas (cruces, verdaderas construcciones, simples palos, pequeños túmulos de tierra, platas, etcétera)"*[21] (Ripoll, 1989, 412).

COMENTARIOS FINALES

Tal y como figura en el título de esta aportación realizaremos para finalizar, que no para concluir, unos comentarios que pretendemos que no pudiendo ser, dado el estado de la investigación, unas conclusiones, al menos puedan establecer el estado en que nos encontramos hoy. Pero antes de pasar a ello debemos exponer algunas consideraciones, que no por conocidas, ya han sido expuestas por diferentes autores, deban omitirse.

Por una parte, se debe tener presente la composición histórica y cultural de la Península Ibérica en los momentos de estos hallazgos; no podemos, ni debemos, olvidar la herencia romana en unos casos y en determinados lugares, y en otros la permanente influencia autóctona[22].

Quizás de ahí las palabras del Hubener[23] marcando altas diferencias de unas zonas geográficas, reseñando el contraste que ofrecía el valle del Ebro con Cataluña y los Pirineos, donde no se encontraban hallazgos de tipo visigodo, o al menos sepulturas con ajuares, contrastando claramente con la zona "de las dos

Castillas Ibérica" (Hubener, 1970: 364 y ss y Beltrán, 1979: 575), esto en lo referente al ámbito geográfico y en lo referente a la cronología es importante que tengamos presente la que establece: "*comienzan en la segunda mitad del siglo V y no parece que sobrepasen del siglo VI*" (Hubener, 1970: 187).

Y hablando del espacio geográfico debemos recordar la diferencia que hace la Prfa. Ripoll: *"En un principio la atención del poder visigodo, estuvo fijada en la zona Narbonensis y en la zona costera de la Tarraconensis, pero poco a poco este interés se decantó hacia la Lusitania, a la ciudad de Emerita Augusta, actual Mérida"* (Ripoll, 1986: 1)

Y al hablar de la meseta española dice: "*Existe una clara diferencia en el valle del Duero y el valle del Tajo. En la Meseta Norte no hay durante la época visigoda una clara pervivencia y continuada de los grupos latifundistas romanos, como demuestran las necrópolis y los asentamientos tardorromanos del valle del río Duero. La necrópolis de El Carpio del Tajo viene a sumarse al conjunto de necrópolis más importante de la Meseta con carácter típicamente visigodo, ..."* (Ripoll, 1985: 201).

De todos es sabido que al territorio hispano, en los siglos V y VI, llegaron conjuntos poblacionales de origen foráneo, pero la mayoría de la población continuó siendo hispano romana y esto debe ser tenido presente a la hora de abordar "*la arqueología funeraria tardo antigua en la Península Ibérica*" (López Quiroga, 2010: 91-92).

Pues, precisamente al igual que ocurriese en la Gallia merovingia, a finales de la centuria quinta y la sexta, los fenómenos de aculturación jugaron un papel importante, ya que la minoría goda se adoptó rápidamente a la mayoritaria población hispano romana y esto se hace patente en los hallazgos detectados en las necrópolis.

Todo esto viene a reflejar una evidente dualidad funeraria en época visigoda, por una parte las visigodas *stricto sensu* y las hispano-visigodas.

La primera correspondería propiamente a las visigodas, partiría desde fines del siglo V, los que abandonaron la Gallia para penetrar en Hispania. Estos enterramientos poseen ajuar con influencia merovingia medieval o "mediterránea".

Correspondería a las áreas cimenteriales localizadas en la denominada meseta española y las segundas datarían a partir del siglo VI y estarían relacionadas con las tumbas hispanorromanos. Estas variarían a partir del VII con tímidos ajuares, como han expuesto Abásolo y Pérez Rodríguez, quienes curiosamente no han entrado en el tema de la señalización de sepulturas (Abasolo/Rodríguez, 1991: 300-302)..

Las grandes necrópolis fueron excavadas, en su mayor parte, en la primera mitad del siglo XX y los métodos arqueológicos y la minuciosidad era diferente a los actuales y las investigaciones más recientes son producto, también mayoritariamente, de hallazgos casuales o urgencias. Todo ello ha impedido obtener mayores datos a la hora de exhumar los cementerios, especialmente en los cascos urbanos.

Esto que hemos observado personalmente a lo largo de nuestros estudios sobre el mundo funerario en el medievo cristiano, también es una realidad, como acabamos de indicar en los conjuntos visigodos y de ello se ha hecho eco el Prf. Cerillo:

"Un aspecto al que quisiera referirme también es a la técnica aplicada en el proceso de recuperación de datos. La diversidad cultural que impera en la Península Ibérica,

por ejemplo, entre los siglos V al VIII plantean una serie de problemas característicos de esa diversidad, y por ello a la hora de crear los presupuestos iníciales para realizar un proyecto de análisis de esas necrópolis no se observa una unidad de los criterios de descripción, e incluso aparece a veces criterios dominados por la ambigüedad en las que cada arqueólogo introduce las piezas por ellos recuperadas. Desde esas perspectivas es prácticamente imposible abordar un análisis con unas bases coherentes. Hay que tener en cuenta, además, que muchas de las grandes necrópolis conocidas de aquellos momentos fueron excavadas en décadas anteriores cuando primaban intereses de investigación muy distintos a los actuales". (Cerrillo, 1988: 92).

Cerrillo coincide en esto con nosotros al determinar la diferencia entre las necrópolis detectadas en el mundo urbano y el rural: "*Las necrópolis rurales por el contrario son mejor conocidas, y esto es un fenómeno generalizado de la época, ya que se conoce mejor la arqueología rural que la urbana*" (Cerrillo, 1988: 95).

En definitiva, y como bien ha dicho Barroso, el asentamiento visigodo en Hispania, siglos V-VI, continúa siendo un tema controvertido dentro del mundo tardorromano o altomedieval (Barroso, 2018: 88).

Al no ser este, en forma esencial, el objetivo de este artículo recomendamos para profundizar en el tema los trabajos de Abadal,1969: 97 y ss; Arce, 1982: 156; Orlandis, 1987: 543 y ss; García Moreno, 1989,: 80 y ss y Morín y Barroso, 2005: 183 yss.

Por otra parte no debemos olvidar que los objetivos, el sistema y la metodología de investigación ha evolucionado de forma evidente, como han dejado claro Arzakarate y García-Camino y que lo resumen diciendo que existe quienes "*vieron en los ajuares y depósitos funerarios connotaciones de carácter étnico/religioso*", hablan evidentemente del siglo XIX; los que "*prefirieron profundizar en sus posibilidades como espejo de una realidad social*", lo centran en el pasado siglo y más concretamente en las décadas de los años 70 y 80; y "*quienes han optado por enfatizar sus potencialidades simbólicas e ideológicas*", desde finales de los ochenta a momentos actuales (Azkarate/García Camino, 2013:66-79 y Azkarate, 2007:184-185)

Por último, y antes de establecer las variantes de señalizaciones, permítasenos tres observaciones.

En primer lugar, debemos ser conscientes de la división sobre la ubicación de las necrópolis: urbanas y rurales (Barroso/López/Morín, 2006: 225-226).

En segundo lugar indicar que las referencias de las sepulturas que se han detectado con indicación de cabeceras son en su mayoría, podríamos decir totalidad, fosas y es más, en muchos casos estas están delimitadas por cantos rodados. Aunque estimamos que estos bien podrían ser sustentantes de las coberteras.

Y en tercer lugar, como han indicado diversos estudiosos del tema, debemos tener presente que los grandes yacimientos[24], exhumados en su mayor parte en la primera mitad del pasado siglo (Pamplona, Herrera de Pisuerga, Castiltierra, Durantón, Carpio del Tajo, etc.) son conocidos especialmente por la documentación y además han sido objeto, por una lado, de importantes expolios y, por otro, fruto, al ser terrenos agrícolas, de un constante aniquilamiento a causa del arado; con ello no descartamos que un número importante de las señalizaciones desapareciesen, como recientemente ha puesto de manifiesto Isabel Arias y Luis Balmaseda:

"*Ninguna mención hacen los diarios de que se hallara señal externa alguna que indicara la presencia de sepulturas. En origen debieron existir tales señales para facilitar la identificación de las tumbas*" (Arias/Balmaseda, 2015: 59).

Lo mismo había afirmado años antes la Dra. Mezquíriz al hablar de la de Pamplona: "*Entre la excavación*[25] *y la publicación*[26] *mediaron un buen número de años y posiblemente algunos datos importantes se perdieron*" (Mezquíriz, 1965: 109) y continúa: "*... no se han encontrado lápidas o indicaciones para reconocer el lugar de las distintas sepulturas, aunque cuando estaba en uso esta necrópolis, el lugar de enterramiento de cada individuo podría reconocerse de algún modo, pues ello lo prueba estas sepulturas familiares*" (Mezquíriz, 1965: 110).

Teniendo presente las premisas expuestas, debemos indicar que la señalización de sepulturas -cabecera o pies e incluso sobre las mismas- fue una realidad en los momentos en que Hispania fue gobernada por los visigodos, al igual que sucede con algunos enterramientos merovingeos (Colardelle, 1983).

Y centrándonos en las centurias del V-VII, asumiendo la diferencia entre las de mayor influencia germánica y las de vinculación al mundo clásico, podemos señalar:

- Los enterramientos en Hispania en época del dominio visigodo solían estar señalizados, por lo general en la cabecera, aunque no exclusivamente. Pues aparecen también indicaciones en los pies e incluso, caso de los túmulos, sobre las sepulturas.

Esta práctica era habitual también en momentos romanos, como ha indicado Ardanaz (Ardanaz, 2000: 231) y ha estudiado Thompson (Thompson, 1971).

Por último, y antes de establecer las referencias indicadoras, nos gustaría referenciar lo que dicen Contreras y Fernández, ya que son los arqueólogos que han exhumado, en momentos recientes, una necrópolis visigoda con un importante número de enterramientos:

"*La señalización exterior de las tumbas ha suscitado diversas interpretaciones, la mayoría de ellas ampliamente cuestionadas ante la falta de testimonios arqueológicos fiables. Parece evidente que las tumbas se distinguirían de alguna manera al exterior, tal y como demuestra el hecho de que todas aprovechan espacios vacios y ninguna corta a otra anterior. Además, el hecho de las frecuentes reutilizaciones de fosas afianza la idea de que su localización debía ser evidente y sencilla (Ardanaz Arranz, 2000, 230). En algunas sepulturas localizadas en los límites exteriores del recinto cementerial se han localizado indicios de existencia sobre la lápida de una estructura cuadrangular realizada con mampostería irregular. Por otra parte, un gran número de tumbas poseen una sección con rebaje lateral profundo, en la que la lápida se sitúa aproximadamente entre 0,40 y 0,50 cm.de profundidad respecto a la superficie del terreno. Encima, pues, de la lápida de cierre de la sepultura se colocaba un relleno de tierra que previsiblemente podría coronarse al exterior con un túmulo*" (Cabrera/Fernández, 2006:544).

- La señalización no fue siempre con hitos similares y se han constatado:

* Bloques de piedra rectangulares, por lo general anepígrafos.

* Bloques de piedra rectangulares o cuadradas con tendencia redondeada.

* Piedras hincadas.

* Piedras de molinos.

* Piedras sin labrar.

* Acumulación de cantos rodados.

* Ladrillos de barro.

* Piedras indicadoras.

* Amontonamiento de tierra.

* Troncos de madera.

* Arbustos y setos.

* Mojones.

* Estelas, estamos hablando de los cipos clásicos discoidales, aunque esta tipología fue menor, dándose más en los territorios menos controlados por los pueblos de la Europa del Este —caso de Cantabria y País Vasco— y en momentos más tardíos, siglos VIII-IX.

* Estelas tabulares.

* "*Cruces con laurea y pie para hincar*". La inclusión de estas piezas, aún hoy casi cuarenta años después del trabajo del Dr. Caballero, sigue siendo una incógnita y podríamos afirmar que es una hipótesis sin resolver y que merecería un estudio de síntesis y a ser posible de clarificación final.

Soria, 13 de noviembre de 2019

Cuerpos Santos de Medinaceli

NOTAS

[1] UNED-Soria. Centro de Estudios Sorianos.

[2] UNED-Soria. Centro de Estudios Sorianos.

[3] Según hemos avanzado en este estudio se ha podido comprobar que en esta época la señalización de sepulturas no se limitaba en exclusiva, aunque si mayoritariamente, a la cabecera.

[4] El subrayado es nuestro.

[5] Optaremos, pese a analizar las estelas, por denominar y así lo hemos indicado en el título de este trabajo como "señalización de cabeceras de sepulturas".

[6] "Pese a no presentar trazos epigráficos tallados en superficie, no es posible descartar que este tipo de hitos contasen en su día con rótulos que no se hayan conservado".

[7] Aunque la reutilización de sepulturas, ampliamente documentada en los cementerios visigodos, evidencia el uso de elementos de identificación para las mismas, los ejemplos específicos que confirman su empleo no son abundantes (Ripoll, 1989: 407-409).

[8] El subrayado es nuestro.

[9] Mariano Huidobro, Contribución al estudio del arte visigodo en Castilla. <Bol. Soc. Cart. Exc.>. Núm., 164, pág. 446. Valladolid, 1916.

[10] Recordemos como Jacques Sirat al hablar de estelas altomedievales, merovingeas, afirma: "Une grande partie de ces stèles se rattache à des tombes chrètiennes, leurs motifs etant souvent très simple: chrisme, croix de Saint-Andrè, croix de Malte ou simplecroix latine" (SIRET, 1983: 76)

[11] No hemos podido comprobar si se trata de dos estelas o de una con su anverso y reverso.

[12] Correctamente es Villímar.

[13] Detallaremos los que nos aportan los datos más interesantes en el tema de las señalizaciones.

[14] Marca la nota ocho y hace la siguiente referencia: J. Martínez Santa-Olalla: Excavaciones en la necrópolis visigoda de Herrera de Pisuerga (Palencia). Mem. Junta Sup. Exc. y Antig. Nº 125.1933.

[15] Nota 9 del texto que estamos citando: C. de Mergelina: La necrópolis de Carpio de Tajo. Bol. Sem. Es. de Art. y Arq. Valladolid.1949.

[16] Nota 10:. Véase: M. García Guinea: "Una nueva estela de Espinilla (Santander)". Boletín Sem. Est. Arte y Arq. Valladolid. 1955. Pág. 225.

[17] Según nos informa el Dr. Dohijo, al que le agradecemos los datos, la tumba 4 en su cabecera se localizó una piedra excesivamente grande. Y nos preguntamos: ¿Estamos ante una piedra hincada como señalización?. Curiosamente el informe de excavación no hace mención al efecto (Argente et alii, 1993).

[18] El subrayado es nuestro.

[19] Coincidimos con Caballero y pensamos que las piezas citadas son medievales.

[20] No profundizaremos en el desarrollo de las mismas y recomendamos acudir al trabajo de Gisela Ripoll.

[21] "No trataremos aquí toda la problemática suscitada por las cruces caladas, que se tienen como señalizadoras de sepulturas, pues no creemos que así sea, vemos más en estas piezas de escultura, remates hastiales de edificios arquitectónicos, tal como demuestra el hallazgo in situ de la iglesia visigoda de Vera Cruz en Marmelar (Portugal) y los recientes descubrimientos llevados acabo en la villa hispano visigoda de Plá de Nadal en Ribarroja de Turia (Valencia) (Ripoll, 1989, 412, nota 62)

[22] No vamos a entrar, no es lugar ni momento, en terminología de ahí que remitamos al estudio de Dohijo y más concretamente al epígrafe: "Nuevas terminologías y visiones del fenómeno: P. Palol" (Dohijo, 2017: 226-229).

[23] Aún no coincidiendo en algunos de sus planteamiento, estimamos que deben ser expuestos.

[24] Recientemente se han exhumado dos grandes necrópolis como son : En Aranjuez "Cacera de las Ranas" con 150 tumbas inventariadas y en San Martín de la Vega "Gózquez de Arriba", con 356, 247 excavadas, aunque este yacimiento debía contar alrededor de 450.

[25] Aconteció en 1861.

[26] Por Florencio Ansoleaga 1916.

BIBLIOGRAFÍA

- ABADAL Y DE VINYALS, Ramón. (1969). *Del Visigots als catalans*. Barcelona

- ABÁSOLO ÁLVAREZ, José Antonio/PÉREZ RODRÍGUEZ-ARAGÓN, Fernando. (1995). "Arqueología funeraria en Hispania durante el bajo imperio y la época visigoda". *Arqueoloxia da Morte na Península Ibérica desde as Orixes ata o Medievo*. Orense, Biblioteca Arqveohistórica Limiá, Serie Cursos e Congressos nº 3, págs. 291-306.

- AGUIRRE SORONDO, Antxon. (1992). "Una teoría sobre el origen de las estelas discoideas". *III Congreso de Arqueolog*ía M*edieval Española*. Actas II. Comunicaciones. Oviedo, págs. 506-511.

- AGUIRRE SORONDO, Antxon. (1995). "Antropología de la estela funeraria. Repaso de la cuestión e hipótesis de interpretación". *VI Congreso Internacional de Estelas Funerarias. Ponencias.* Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra, nº 65. Pamplona, págs. 107 126.

- ALONSO ÁVILA, Ángeles. (1984-85). Aproximación a la época visigoda en el territorio de la actual provincia de Segovia". *Studia Historia. Historia Antigua*, nº 2-3, págs. 271-290.

- ANSOLEAGA, Florencio. (1916). "El cementerio franco de Pamplona*". Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra*, nº 25, 26 y 27. Pamplona.

- ARCE, Javier. (1982). *El último siglo de la España romana: 284-409*. Madrid.

- ARDANAZ ARRANZ, Francisco. (2000). *La necrópolis visigoda de Cacera de las Ranas (Aranjuez, Madrid).* Número monográfico de Arqueología, Paleontología y Etnografía, nº 7.

- ARDANAZ ARRANZ, Francisco. (2008)."La necrópolis visigoda de Cacera de las Ranas (Aranjuez)". *Zona Arqueológica* nº 8, vol . II, págs.637-650.

- ARGENTE, José Luis et alii. (1993). "La necrópolis". *Tiermes. Excavaciones Arqueológicas. Campaña 1993*. Soria, págs. 28-31.

- ARIAS SÁNCHEZ, Isabel/BALMASEDA MUNCHARAZ, Luis Javier . (Coord). (2015). *La necrópolis de época visigoda de Castiltierra (Segovia). Excavaciones dirigidas por E. Camps y J. Mª. de Navascués, 1932-1935. Materiales conservados en el Museo Arqueológico Nacional. Tomo I, presentación de sepulturas y ajuares.* Madrid, Ministerio de Cultura.

- ARRIBAS LOBO, Pablo/PÉREZ GONZÁLEZ, Cesáreo. (2018-2019). La necrópolis tardoantigua de Herrera de Pisuerga (Palencia). Intervención arqueológica en C/Victorio Macho". *Oppidum. Cuadernos de Investigación*, nº 14-15, págs. 295-326.

- AZKARATE, Agustín. (1993)."Francos, Aquitanos y Vascones testimonios arqueológicos al Sur de los Pirineos". *Archivo Español de Arqueología*, 66, págs. 149-175.

- AZKARATE, Agustín. (2007). "La muerte en la Edad Media". *La Tierra te sea leve. Arqueolog*ía de l*a muerte en Navarra*. Pamplona, Institución Príncipe de Viana, págs.177-192.

- AZKARATE, Agustín/GARCÍA, Iñaki. (1996). *Estelas e inscripciones medievales del País Vasco. (Siglos VI-IX). I. País Vasco Occidental.* Bilbao.

- AZKARATE, Agustín/GARCÍA, Iñaki. (2013). *Vasconia, tierra intermedia. Ritos funerarios de frontera*. Los cuadernos del Arkeologi, 4. Vitoria, Diputación Foral de Navarra.

- BALMASEDA, Luis Javier. (2006). "Cruces con láura y pie**".** *Recópolis un paseo por la ciudad visigoda.* Madrid, Museo Arqueológico de la Comunidad de Madrid, págs.123-124.

- BANGO TORVISO, Isidro et alii. (2017). *Diccionario de términos artísticos*. Madrid, Sílex y Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid.

- BARRIENTOS, J. (1934-35). "Hallazgo de una nueva necrópoli visigoda". *Boletín de Trabajos del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*. 1er trimestre, fascículo VII, págs. 415-417.

- BARROSO CABRERA, Rafael. (2018). *Etnicidad vs. Aculturación. Las necrópolis castellanas de los siglos V-VI d.C y el asentamiento visigodo en la Península Ibérica: una mirada desde la meseta Sur*. Oxford.

- BARROSO, Rafael/LÓPEZ QUIROGA, Jorge/MORÍN, Jorge. (2006) "Mundo funerario y presencia "Germánica" en Hispania (SS.V-VI D.C)" Gallia e Hispania en el contexto de la presencia germánica (Ss.VI-VIII): balances y perspectivas. Oxford, John and Erica Hedges, págs. 213-220.

- BARROSO, Rafael/LÓPEZ QUIROGA, Jorge/MORÍN, Jorge. (2006) "Mundo funerario y presencia "Germánica" en Hispania (SS. VII-VIII D.C)" Gallia e Hispania en el contexto de la presencia germánica (Ss.VI-VIII): balances y perspectivas. Oxford, John and Erica Hedges, págs. 225-236

- BARROSO CABRERA, Rafael et alii, (2006). "Los yacimientos de Tinto Juan de la Cruz -Pinto, Madrid-. Nuevos datos para el estudio de la época romana y visigoda en la meseta Sur (ss. I al VI d.C.)". *Zona Arqueología* n º 8, vol. II, págs. 559-588.

- BELEZA MOREIRA, José. (1982). *Catálogo das Cabeceiras de sepultura do Concelho de Torres Vedras*. Torres Vedras, Camara Municipal de Torres Vedras.

- BELTRÁN LLORIS, Miguel. (1979). "Memoria de las excavaciones arqueológicas en la necrópolis hispano-visigoda del Alto de la Barilla (Cuarte, Zaragoza) 1975". *Noticiario Arqueológico Hispánico* 6. Madrid, págs. 545-580..

- BELTRÁN LLOREZ, Miguel. (1991). "Caesaraugusta". *Las necrópolis de Zaragoza*. Zaragoza, Cuadernos de Zaragoza 63, págs.19-47

- CABALLERO ZOREDA, Luis. (1980). "Las cruces caladas con laurea y pie para hincar de época visigoda en España". *Madrid, Homenaje al Cardenal Tarancón,* Academia de Arte e Historia San Dámaso, Archidiócesis de Madrid-Alcalá, págs. 85-102.

- CABALLERO ZOREDA, Luis. (1988). "Pervivencia de elementos visigodos en la transición al mundo medieval. Planteamiento del tema". *III Congreso de Arqueolog*ía M*edieval Española*. Actas I. Ponencias. Oviedo, págs. 111-134.

- CASA, Carlos de la. (1990). "Fonction des stèles d'aprés données archéologiques". *Signalisations de sépultures et stèles discoïdales. Ve-XIXe siècles.* Carcassonne, Centre d'Archéologie Médiévales du Languedoc, págs.125-131.

- CASA, Carlos de la. Editor. (1994). *V Congreso Internacional de Estelas Funerarias*. Soria, Excma. Diputación Provincial de Soria, 2 volúmenes.

- CASA, Carlos de la/DOMÈNECH, Manuela. (1983). *Estelas medievales de la provincia de Soria.* Soria, Excma. Diputación Provincial de Soria, Colección Temas Sorianos, nº 6.

- CASA, Carlos de la/DOMÈNECH, Manuela. (1995). "La estela funeraria en la Península Ibérica. Desde los orígenes a nuestros días*". VI Congreso Internacional de Estelas Funerarias. Ponencia. Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, nº 65, págs.63-76.

- CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, Enrique. (1988). "El mundo funerario y religioso en épo-

ca visigoda". *III Congreso de Arqueología Medieval Española*. Actas I. Ponencias. Oviedo, págs.89-110.

- COLAS, Louis. (1923). *La tombe basque*. Biarritz.

- COLARDELLE, Michel. (1983). *Sépulture et traditions funéraires du V au XII siécle ap. J.C. dans le campagnes des Alpes française du Nord (Drome, Isère, Savoie, Haute Savoie).* Grenoble.

- COLARDELLE, Michel. (1996). "Terminoligie descriptive des sépultures antiques et médiévales". *Archéologie du cimetière chrétien*. Tours, págs.305-310.

- CONTRERAS, Miguel/FERNÁNDEZ, Antonio. (2006). "El espacio funerario en el poblado de época visigoda de Gózquez de Arriba (San Martín de la Vega, Madrid)". *Zona Arqueológica* 11,vol. II, págs.539-557.

- DOHIJO, Eusebio. (2007). "La necrópolis hispanovisigoda del área foral de *Termes*". *Pyrenae,* 38, vol.1, págs. 129-162.

- DOHIJO, Eusebio. (2017). "La etnicidad de las *Gens Gothorum Spaniae* y su asociada "cultura material" un posicionamiento y una propuesta como línea de investigación". *Oppidum. Cuadernos de Investigación*, nº 13, págs. 199-248.

- ESCRIVÁ, Vicent/SORIANO, Rafaela. (1992). "El área cementerial asociada a la Basílica de la Almoina". *III Congreso de Arqueología Medieval Española*, Actas II Comunicaciones. Oviedo, págs.103-109.

-FLÈCHE-MOURGUES, Marie-Pascale (1988). "La nècropole mérovingienne de Vorges (Aisnes)". *Reveu Archéologique de Picardie*, 3/4, págs. 89-125.

- FRANKOWSKI, Eugeniusz.(1920). *Estelas discoideas de la Península Ibérica.* Madrid. Museo Nacional de Ciencias Naturales. Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, memoria número 25.

- GARCÍA GUINEA, Miguel Ángel et alii. (1963). *El Castellar, Villajimena (Palencia).* Excavaciones Arqueológicas en España. nº 22. Palencia.

- GARCÍA GUINEA, Miguel Ángel/EYNDE CERUTI, E Van de. (1991). "Excavaciones arqueológicas en el yacimiento romano-medieval de Camesa-Rebolledo (Valdeolea, Cantabria)". Codex Aqvilarensis 4, págs. 9-28.

- GARCÍA MORENO, Luis. A. (1989). *Historia de España visigoda*. Madrid

- HUBENER, W. (1970). "Zur Chronologie der Westgotenzeilichen Grabfunde in Spanien*". Madrider Mitteilungen*, 11, págs. 187-211.

- HUBENER, W. (1970). "Problemas de las necrópolis visigodas españolas desde el punto de vista centroeuropeo". *Misceláneas Arqueológicas* I, Barcelona, págs. 361-378.

- HUIDOBRO, Luciano. (1916). "Contribución al estudio del arte visigótico en Castilla". *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*. nº 164, año XIV, Valladolid: Agosto de 1916. Págs..446-448.

- HUIDOBRO, Luciano. (1916b). *Contribución al estudio del Arte visigótico en Castilla* .Valladolid, Imprenta del Colegio de Santiago.

- JUAN NAVARRO, Empar/CENTELLES IZQUIERDO, Xavier (1986). "El yacimiento de época visigoda del Pla de Nadal (Riba-Roja de Turia, Camp de Turia; Valencia". *I Congreso de Arqueología Medieval Española*, Zaragoza, 2º vol, págs.25-40.

- JUAN, Empar. et alii. (1992). "Plan de Nada. Una villa nobiliaria de época visigoda". *Revista de Arqueología*, nº 131, págs. 22-32.

- JUSUÉ, Carmen/TABAR, Inés. (1995). "Estelas funerarias en Navarra. Su evolución en el tiempo". *VI Congreso Internacional de Estelas Funerarias. Ponencia. Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, nº 65, págs.77-106.

- LANTIER, Raymond. (1943). "Le cimetière wisigothique d'Estagel. Fouilles en 1935 et 1936". *Gallie,* tome 1, fascicul 1, págs. 153-188.

- LANTIER, Raymond. (1948). "Fouilles dans le cimetière wisigothique d'Estagel. (Pyrénées-Orientales)". *Académie des Inscriptions et Belles Lettres*, 92 anée, nº 2, págs. 154-164.

- LANTIER, Raymond. (1949). "El cementerio de Estagel y los cementerios visigodos de Galia y de

España". *Crónica del IV Congreso Arqueológico del Sudeste Español.* Cartagena, págs. 520-527.

- LANTIER, Raymond (1949b). "Le cimetière wisigothique d'Estagel (Pyrénées-Orientales). Fouilles en 1946,1947 et 1948". *Gallie*, tome 7, fascicule 1, págs. 55-80.

- LÓPEZ QUIROGA, Jorge. (2010). *Arqueología del mundo funerario en la Península Ibérica (siglo V-X)*. Madrid, La Ergastula.

- LUCAS DE VIÑAS, María Rosario/VIÑAS, Vicente. (1971). "Necrópolis de "El Cantosal" (Coca, Segovia)". *Noticiario Arqueológico Hispánico*, XIV, págs. 381-396.

- MARCOS, Alejandro et alii. (1990). "Estela discoidea paleocristiana de Herramélluri (Rioja, España)". *Signalisations de sépultures et stèles discoïdales V-XIX siècles. Actes des Journées de Carcassonne*. Carcassonne, págs. 61-66.

- MARTÍN GUTIÉRREZ, Carmen. (1993) "Las estelas de Cantabria. Su epigrafía". *Codex Aqvilarensis* 9, págs.7-23.

- MARTÍN GUTIÉRREZ, Carmen. (2000). *Estelas funerarias medievales de Cantabria.* Sautuola VII, Santander.

- MARTÍN GUTIÉRREZ, Carmen. (2003). "Estelas funerarias medievales en Cantabria". *Actas del VIII Congreso Internacional de Estelas Funerarias.* Santander, Fundación Marcelino Botín, tomo II, págs. 405-443.

- MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, Julio. (1933). *Excavaciones en las necrópolis visigoda de Herrera de Pisuerga (Palencia).* Madrid, Junta Superior de Investigaciones y Antigüedades, 125.

- MENCHÓN I BES, Joan. (1994). "Estelas visigodas en la Península Ibérica, aproximación a su problemática: cronología y funcionalidad". *V Congreso Internacional de Estelas Funerarias.* Actas volumen II. Soria, págs.377-403.

- MENCHÓN I BES, Joan. (2018). "Una estela funerària discoïdal al Museu-Arxiu Pere Virgili de Vilallonga del Camp". *El Codony*, núm. 99, oct-des 18, págs. 31-32.

- MENCHÓN, Joan. /RIUS, Peter. (1995). "Estelas funerarias de Catalunya. Estado actual". *VI Congreso Internacional de Estelas Funerarias. Comunicaciones. Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, nº 665, págs. 453-462.

- MÉNDEZ, Antonio/RASCÓN, Sebastián. (1989). *Los visigodos en Alcalá de Henares.* Madrid, Cuadernos de Juncal 1.

- MERGELINA, Cayetano de. (1949). "La necrópolis de Carpio de Tajo". *Boletín del Seminario de estudios de Arte y Arqueología XV*, págs. 146-154.

- MEZQUÍRIZ DE CATALÁN, María Ángeles. (1965). "Necrópolis visigoda de Pamplona". *Príncipe de Viana,* nº 98-99, págs. 107-131.

- MEZQUÍRIZ, María Ángeles/TABAR, María Inés. (1993-1994). "Excavaciones arqueológicas en la catedral de Pamplona". *Trabajos de Arqueología Navarra,* 11, págs. 310-311.

- MEZQUÍRIZ, María Ángeles/TABAR, María Inés. (2007). "Sepulturas de la Catedral de Pamplona". *Arqueolog*ía de l*a muerte en Navarra*. Pamplona, Institución Príncipe de Viana, págs. 213-218.

- MOLINERO PÉREZ, Antonio. (1948). *La necrópolis visigoda del Duratón (Segovia). Excavaciones del Plan Nacional de 1942 y 1943*. Acta Arqueológica Hispánica IV. Madrid, Ministerio de Educación Nacional, Comisaria General de Excavaciones Arqueológicas.

- MOLINERO PÉREZ, Antonio. (1949). "La necrópolis visigoda de Duratón (Segovia)". *Crónica del IV Congreso Arqueológico del Sudeste Español.* Cartagena, págs. 497-504.

- MOLINERO PÉREZ, Antonio. (1979). *Un hecho digno de ser recordado en su primer cincuentenario: el del descubrimiento de la necrópolis visigoda de Duratón (1919-1979).* Segovia, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia.

- MORÍN DE PABLOS, Jorge/BARROSO CABRERA, Rafael. (2005)."El mundo funerario de época visigoda en la Comunidad de Madrid. El poblamiento y el problema del asentamiento de los visigodos en la Península Ibérica a través del estudio de las necrópolis madrileñas". *Actas de las Primeras Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid*. Madrid, págs.183-213.

- NIETO GALLO, Gratiniano. (1943). "Exploraciones arqueológicas en la provincia: La necrópoli visigoda en Alcazarén (Valladolid)". *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, XII, págs. 149-151.

- OLMO ENCISO, Lauro. (2006). *Recópolis un paseo por la ciudad visigoda.* Madrid, Museo Arqueológico de la Comunidad de Madrid.

- ORLANDIS, José. (1987). *Historia de España. Época visigoda* (409-711). Madrid

- ORTEGO Y FRÍAS, Teógenes. (1974). "Vestigios arqueológicos notables en Alcubilla de Avellaneda (Soria)". *Misceláneas Arqueológicas II*. Barcelona, págs. 101-111.

- O'SHEA, Henri. (1889). *La tombe basque*. Pau.

- PRIEGO FERNÁNDEZ DEL CAMPO, María del Carmen. (1980). "Excavaciones en el Jardinillo (Getafe, Madrid)". *Revista de la Biblioteca, Archivos y Museos del Ayuntamiento de Madrid,* 7-8. págs. 102-130.

- RAYNAUD, Claude. (1990). "Structures de signalisation des sépultures de l'antiquité tardive et du protomoyen-âge (IV-VII siècle) en Languedoc Méditerranéen" . *Signalisations de sépultures et stèles discoïdales V-XIX siècles. Actes des Journées de Carcassonne*. Carcassonne, págs. 103-105.

- RAYNAUD, Claude. (2010). "Les nécropoles de Lunel-Viel (Hérault de l'Antiquité au Moyen Âge". *Revue Archéologique de Narbonnaise. Suplément 40*, Montpellier, págs.93-134.

- REINHART, Wilhelm. (1945). "Sobre el asentamiento de los visigodos". *Archivo Español de Arqueología,* nº 59, págs.212-235.

- RIPOLL LÓPEZ, Gisela. (1985). *La necrópolis visigoda de El Carpio de Tajo (Toledo)*. Madrid, Ministerio de Cultura, Excavaciones Arqueológicas en España, 142.

- RIPOLL LÓPEZ, Gisela. (1985). *La ocupación visigoda en época romana a través de sus necrópolis.* Tesis Doctoral, Universidad de Barcelona.

- RIPOLL LÓPEZ, Gisela. (1989). "Características generales del poblamiento y la arqueología funeraria visigoda de Hispania". *Espacio, Tiempo y Forma*. S. I. *Prehistoria y Arqueología*, t.2, págs.389-418.

- RIU RIU, Manuel. (1989). *L'arqueologia medieval a Catalunya.* Barcelona, Els llibres de la frontera. Conogem Catalunya/28.

- SAÉNZ DE URTURI, Paquita. (1994). "Nuevas estelas discoidales en Álava". IV *Congreso Internacional sobre la estela funeraria.* San Sebastián, págs. 125-150.

- SIRAT, Jacques. (1983). "Stèles et sarcophages du Haut Moyen-Âge". *Historire et archeologie. Les dossieurs: Ile-de-France. Richesses du Val d'Oise*, nº 76, september., págs. 72-80

- TED'A. (1990). *L'amfiteatre romà de Tarragona, la basílica visigòtica i l'església romànica.* Tarragona.Taller-Escola d'Arqueologia, "Memòries d''Excavació, nº 3.

- THOMPSON (1971). *Los godos en España*. Madrid. Alianza editorial .

- UCLA, Pierre. (1990). "Stèles discoïdales en Île-de-France, Senonais, Vexín, Valois". *Signalisations de sépultures et stèles discoïdales V-XIX siècles. Actes des Journées de Carcassonne*. Carcassonne, págs.67-69.

- ULBERT, Thilo.(1978). "Frühchristliche Basilikenmit Doppelapsidenauf der Iberischen Halbinsel". Archäologische Forschungen, 5, págs-59-62.

- VV.AA. (1982). *Hil Harriak. Actes du colloque international sur la stèle discoidale*. Bayonne, Société des Amis du Musée Basque.

- VV.AA. (1980). *Les steles discoidales*. Journée d'étude de Lodeve. Sete, Fedération Archéologique de L'Herault.

- VARA IZQUIERDO, Consuelo/MARTÍNEZ PEÑARROYA, José. (2015). "Primeros indicios de la necrópolis hispanovisigoda de El Soto (Illana, Guadalajara)". *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara*, nº 6, págs. 31-55

- VEAS, Nieves/SÁNCHEZ, J. Carlos. (1988). " Nuevas "Cruces con Laurea" de época visigoda de la provincia de Cáceres". *Boletín de Arqueología Medieval*, nº 2, págs. 97-107).

PITTM, 91, Palencia, 2021, pp. 81-100, ISSN 0210-7317

ALGUNOS OBJETOS HALLADOS EN MONZÓN Y AHORA EN "LA DIÁSPORA".

Nicolás Villa
Historiador local

Resumen: El león de bronce de Monzón de Campos en la bibliografía de los siglos XIX y XX. Estudio y conclusiones. El mortero de bronce de Monzón de Campos en la bibliografía de los siglos XIX y XX. Estudio y conclusiones. Las lápidas hebreas de Monzón de Campos en la bibliografía de los siglos XIX y XX. Estudio y conclusiones. Arqueta de marfil de la catedral de Palencia. Estudio y conclusiones. Otros objetos.

Palabras clave: Monzón, León, Mortero, Lápidas, Arqueta.

SOME ARTISTIC OBJETS FOUND IN MONZÓN AND NOW IN DIASPORA.

Abstract: The bronze lion of Monzón de Campos in the bibliography of the 19th and 20th centuries. Study and conclusions. The bronze mortar of Monzón de Campos in the bibliography of the 19th and 20th centuries. Study and conclusions. The Hebrew tombstones of Monzón de Campos in the bibliography of the 19th and 20th centuries. Study and conclusions. Ivory casket of the Cathedral of Palencia. Study and conclusions. Other objects.

Key words: Monzón, Lion, Mortar, Tombstones, Chest.

Cuando pusimos al descubierto la historia y avatares del sarcófago romano de Santa María de Husillos, hoy en el Museo Arqueológico Nacional, mostramos, también, una serie de obras de arte que habían pertenecido a la multisecular abadía y que se hallan diseminadas por la geografía nacional.

En el estudio presente queremos hacer lo mismo con una serie de objetos encontrados en Monzón de Campos, en la provincia de Palencia también, y a tan sólo tres kilómetros del citado centro monástico. El antedicho enclave, fue capital de un extenso condado que abarcó el territorio comprendido entre "La Ojeda" y el "otro lado" del Duero, teniendo siempre como límite, con Castilla, el río Pisuerga.

Con todo ello queremos mostrar como lugares que hoy son "pequeñitos" tuvieron su momento de gloria; otros lugares, que por entonces eran "pequeñitos", hoy muestran su gloria gracias a las obras de arte de aquellos.

LEÓN DE BRONCE

La primera noticia que tuvimos del ya famoso león de bronce de Monzón fue gracias a los apuntes realizados por Don Victoriano Gutiérrez Arias, cura de Monzón; publicados en el año 1972 por la Caja de Ahorros y Préstamos de Palencia.

Estas fueron las primeras palabras que leímos sobre tan misterioso y singular objeto:

"En los alrededores del lugar que ocupó el castillo se han encontrado muchos objetos arqueológicos y de valor artístico, como un león de bronce (que debió servir de llamador a alguna puerta), con inscripción cúfica que adquirió el pintor Fortuny y que, pasando la frontera, fue a enriquecer el Museo Británico"[1].

El primer testimonio y ya está envuelto en errores de bulto, pues el citado león no fue a parar al Museo Británico, sino al Louvre de Paris, donde hoy continúa. El desliz es compresible pues Rafael Navarro García lo introdujo en las obras palentinas de la época, cuando lo puso de manifiesto en su consultado "Catálogo Monumental de la Provincia de Palencia", publicado entre 1930 y 1946. Que por entonces se deslizara tal error es comprensible, lo que no lo es tanto, es que hace nueve años, en una obra divulgativa patrocinada por la Junta de Castilla y León: "Sendas por las Vegas y Páramos del Camino Real", se repita el mismo error: "...así como un aguamanil de bronce que se puede ver en el Museo Británico".[2]

Lo del uso que tuvo el león de bronce será un tema que trataremos después, aunque ya se han apuntado dos y bien distintos: llamador de puerta y aguamanil.

Reconozco que nuestra curiosidad era cada vez mayor, pues ahora lo que pretendíamos era tener una imagen y, en fin, saber cómo era, en qué lugar había sido encontrado, etcétera.

La primera de nuestras pretensiones se cumplió, a medias, el 24 de marzo de 1994. Decimos a medias por que dicho día conocimos por el Diario Palentino un boceto, junto con un artículo, de "El León de Monzón"; así titulaba Walter Alonso su petición para conocer más datos sobre la ya enigmática escultura, pues había leído un estudio publicado en la Revista de Arqueología (febrero del 94):

"acontecimiento museográfico en Paris. Inauguración del Ala Richelieu en el Louvre. Ahora se pueden admirar exquisitas piezas procedente de España, como un león en bronce del siglo XII con decoración grabada..."[3]

Unos meses después, el 5 de octubre del mismo año, Walter, vuelve al Diario Palentino y nos ofrece los datos conseguidos y una magnífica fotografía del famoso león de bronce. Insiste de nuevo en que con motivo de una exposición que se celebró en el año 1992 en el Palacio de la Alhambra de Granada, llamada: "Al-Andalus. Las Artes Islámicas en España", conoció el objeto motivo de su estudio y nos ofrece los datos dados en la exposición:

"León de Monzón: Periodo Almohade siglo XII, bronce. Museo del Louvre Paris. Esta escultura fue hallada cerca de Palencia en las ruinas de un castillo musulmán. El león decoraba una fuente del castillo con función igual a los leones del palacio de la Alhambra. En la inscripción se expresa buenos deseos para el propietario"[4].

Su petición, la de Walter, había sido atendida por Gonzalo Santoja, profesor de Filología de la Universidad Complutense de Madrid; quien le proporcionó algunos datos: "El león es andalusí y procede de las ruinas de un castillo islámico, que presenta inscripciones cúficas en los laterales y decoración incisa en el rostro y cuerpo". Tras esto, se extiende en otras consideraciones, entre las cuales cabe destacar lo dicho por Don Francisco Simón y Nieto en "Los Antiguos Campos Góticos", sobre la ubicación del león de bronce de Monzón en el Museo Británico, de quien posiblemente lo tomara Navarro, para introducirlo en su Catálogo Monumental de la Provincia de Palencia:

"Hace algunos años encontraron unos labradores, a orillas del río que corre por el sitio

que ocupó el castillo, un león de bronce con inscripciones cúficas, que adquirió el pintor Fortuny, y que figura hoy en el Museo Británico"[5].

A partir de aquel momento decidimos recopilar todos los datos posibles sobre la magnífica pieza de bronce hallada en Monzón, para lo cual, lo primero que hicimos, fue obtener la opinión de los mayores expertos en Historia y Arte Musulmán que había escrito sobre la escultura de bronce. He aquí algunas de tales opiniones:

-Rodrigo Amador de los Ríos nos proporciona una pista sobre su hallazgo:

"Sabese únicamente respecto de él, que hallado en tierra de Palencia, según confesaron los campesinos, de quienes lo adquirió un farmacéutico de Valladolid, cuyo nombre sentimos ignorar, pasó más tarde a las inteligentes manos del célebre y malogrado pintor D. Mariano Fortuny, cuya reciente y temprana muerte lloran los amantes de las artes". (Fortuny falleció en Roma el 21 de noviembre de 1874)[6].

Aunque Amador de los Ríos vio el león en una fotografía del estudio que Fortuny poseía en Roma, la descripción que realiza y todo el relato, lo hace a través de la lámina confeccionada por el señor Rada y Delgado, quien lo copió en el breve espacio de tiempo que la pieza estuvo en el Museo Arqueológico Nacional, estamento que no pudo comprarlo por las exageradas pretensiones económicas de su poseedor. Era, precisamente, nuestro señor Rada quien tenía fotografías del león y de otros objetos de la colección que Fortuny tenía en su estudio de Roma.

Para Rodrigo Amador la procedencia del león está muy clara: por afinidades estilísticas, pero sobre todo por "los caracteres cúficos, angulares, de sencilla forma y notoria sobriedad" que presentan las inscripciones que adornan los costados y la parte anterior del dorso, deduce que se trata de una de las figuras que existían en el palacio de Medina-Az-Zahrá, concretamente en una fuente que hubo en el Cuarto del Sueño. Pertenece, por tanto, al Arte Califal, concretamente al reinado de Abd-er-Rahman III (07-01-891 / 15-10-961).

-Gómez Moreno, sólo deja claro el primer párrafo:

"Más primoroso y bien trazado, el aguamanil en forma de león, descubierto en Monzón de Campos y conservado en el Louvre (fig. 396 a), que no puede distanciarse del magnífico grifo de Pisa y del supuesto caballito del Bargello de Florencia (fig. 397 d). Estas piezas vienen atribuidas al arte fatimí sin prueba directa; mas tampoco la hay suficiente para creerlas andaluzas, resultando este problema sin solución firme, por ahora"[7].

-El marqués de Lozoya es más explícito en su "Historia del Arte Hispánico":

"Otro ejemplar indiscutiblemente hispánico es el magnífico león procedente de Monzón (Palencia), que adquirió Fortuny y que, de la Colección Stern, ha pasado al Louvre (fig. 313). Su estilo es aún más decorativo"[8].

-La obra "Summa Artis", es contundente, al pie de la fig. 174 dice:

"Pebetero en forma de león con adornos de tipo asirio. Atribuido al arte califal español del siglo X. Procede del castillo de Monzón". (Colección Stern. Paris).[9]

Toda esta información, filtrada y analizada con rigor, utilizando datos de primera mano, pues opiniones sobre la opinión de otros hay hasta la saciedad, decidimos ofrecerla en nuestra obra publicada en 2002: "Historia Documentada del Condado de Monzón"[10]. El marco elegido para informar de los datos es muy apropiado, pues notamos mucha extrañeza en algunos autores cuando afirman que fue hallado en Monzón de Campos, en las ruinas de un alcázar árabe, y es que igno-

ran la existencia del Condado de Monzón y de los Banû-Ansúrez, sus condes, a lo largo del siglo X. Diez y ocho años después nos reafirmamos en todo lo dicho entonces y añadimos algunos datos procedentes de descubrimientos recientes.

Nosotros también, como Walter, escribimos al Louvre y nos proporcionaron la ficha técnica del León de Bronce de Monzón, dice así:

> "Bouche de fontaine.
> Espagne, 12e-13e siècle
> Bronze coulé, décor gravé
> Ce lion a été découvert á Monzón de Palencia
> en Espagne. Il s´inscrit dans la tradition des bouches
> de fontaines animalieres qui, au bord d´un bassin,
> animainte les résidences palatiales.
> L´eau circulait
> par un tube situé dans le ventre et jaillissait par
> la gueule. Les flancs et la croupe sont ornés de voeux.
> Cette oeuvre témoigne d´un art palatial raffiné,
> né sous le califat de Cordoue, et qui s´est perpétué en
> al-Andalus sous les dynasties berbéres du Maghreb.
> Ancienne collection M. Fortuny y Marsal puis E. Piot:
> legs Mme L. Stern, 1926; OA 7833".

He aquí la información proporcionada por el Museo del Louvre en su página web:

León boca de fuente España Siglo XII Aleación a base de cobre, vaciada y grabada Alto 30,8 cm OA 7833 Este león fue encontrado en el norte de España, al igual que numerosos objetos musulmanes tomados como botín durante la Reconquista cristiana. Un orificio bajo el vientre y un conducto que comunica con el hocico bien abierto hacen pensar en una boca de fuente. Estas bocas de fuente zoomorfas existían ya en la época del califato de Córdoba (929-1031). A veces se disponían varios animales alrededor de una fuente. El león se inscribe en esta tradición, pero su plástica ruda y potente lo diferencian de los delicados modelos del siglo X.

En la exposición "Le Maroc médiéval. Un empire de l´Afrique à l´Espagne", celebrada en el museo Mohammed VI de Rabat entre los días 5 de marzo y 3 de junio de 2015, la ficha y los datos suministrados por el Museo del Louvre varían y se enriquecen sustancialmente. En primer lugar, las dimensiones difieren y se completan: "H. 31,5; L.54,5 cm."; también el lugar del hallazgo se precisa mejor: "Monzón de Campos", pues algunos autores han llegado a pensar que se trataba de Monzón de Río Cinca (Huesca). También, aunque se da la transcripción de la inscripción cúfica que porta, no se transcribe la misma, si bien la conocemos gracias a Pascual Gallangos. Otro dato interesante que nos aporta es el año de su hallazgo en Monzón: 1849; vinculándolo con el descubrimiento del mortero de bronce.

Creemos llegado el momento de analizar meticulosamente todos los datos que poseemos. Primero nos centraremos en describir sus características físicas y después intentaremos desvelar su historia y avatares desde su descubrimiento hasta su ingreso en el Museo del Louvre.

Efectivamente se trata de una escultura de bronce colado, vaciado y grabada profusamente a buril. El dibujo a plumilla que se le hizo cuando estuvo depositado en el Museo Arqueológico Nacional, muestra, claramente, que si porta una inscripción cúfica; fue traducida por Pascual de Gallangos y dice: "Baraka kamila / na`ima shamila" (bendición perfecta, dicha completa). Otro dato interesante y decisivo es el tamaño, según la ficha del Louvre 31,50 x 54,50 cm. Curiosamente

con este factor no ha jugado nadie, que sepamos, pues dicho tamaño descarta, como pretende don Victoriano Gutiérrez Arias, cura de Monzón, que se trate de un llamador o aldaba de una puerta.

La ficha del Louvre afirma y la correspondiente fotografía lo ratifica, que tiene un orificio bajo el vientre; tal hecho anula completamente la posibilidad de que se trate de un aguamanil. La definición que de tal objeto nos proporciona el Diccionario de la Real Academia de la Lengua es la que sigue: "Jarro con pico para echar agua en la palangana o pila donde se lavan las manos, y para dar aguamanos. /2. Palangana o pila destinada para lavarse las manos. /3. Palanganero". Con ver el objeto se comprende rápidamente que no pude servir ni como jarro ni como palangana.

El gran orifico del vientre nos plantea algunas interrogantes al poderse tratar de un león perteneciente a una fuente musulmana. El prototipo de fuente musulmana, según nuestro criterio y el de la exposición celebrada en Granada en 1992, sería la del Patio de los Leones de la Alhambra; no siempre tienen porque ser leones, pues se sabe de otras con otro tipo de animales, incluso con varios tipos a la vez. Lo que si cumplen todas es que las bocas de los animales que la forman están cerradas o tapadas y sólo asoma el pitorro por donde mana el agua en forma de chorro; pues en caso de tener las bocas abiertas se verían las tuberías que conducen el agua. Esta es una poderosa razón por la cual el león de Monzón no pudo pertenecer a una fuente musulmana; otra, más contundente, sería el tamaño, pues treinta y un centímetro de alto nos parece insuficiente, al no llegar por la rodilla de una persona normal.

El rabo móvil, tiene la forma de una "S" que se bifurca en la punta, formando una especie de flor de lis; está profusamente adornado y gracias a una especie de tornillo o remache, es móvil. ¿En cualquier caso, para que quiere un león boca de fuente el rabo articulado?

Para nosotros, sin ninguna duda, se trata de un pebetero, es decir, un objeto para quemar hierbas y resinas aromáticas, escapando el humo producido en la combustión por la boca; siendo conducido hacía lo alto por la especie de canalillos que podemos observar en el labio superior de la boca del león, lugar donde debían quemarse las esencias. A esta conclusión hemos llegado por otro camino. Fue al preguntarnos porqué tenía el león el rabo articulado, pues no había razón lógica para ello, cuando descubrimos que, juntamente con la oquedad del vientre, formaba parte de un ingenioso mecanismo de absorción de aire que la cola abría y cerraba gracias a una chapa móvil, para, de tal forma, quemar mejor las hierbas o resinas aromáticas.

Queda una cuestión a la que no logramos darle una explicación satisfactoria, es la razón por la cual las manos y las patas del animal forman distinto plano de sustentación (la lógica parece indicar que estuvo inclinado hacia adelante).

En el blog Kuanum.blogspot.com se asegura que: "Fue hallado (el mortero de bronce), junto al famoso león de Monzón, en el año 1849 en el castillo de Monzón de Campos (Palencia)".

La fecha de la compra del león por Fortuny (1872), es bastante significativa pues el ferrocarril de Palencia a Santander fue construido durante el reinado de Isabel II, entre los años 1860 y 1868. Más contundente es el dato aportado por el Norte de Castilla, pues afirma que fue hallado en Monzón en 1861; todo esto corroboraría nuestra suposición de que apareció cuando se realizó el desmonte del ferrocarril[11].

Explicamos la teoría precedente. Cuando el ferrocarril llegó a Monzón siguiendo la margen izquierda del Carrión, al llegar a los Castrillones (lugar donde se situó el primer

Monzón y su fortaleza), se dieron cuenta de que no había paso. Hacía bastantes siglos que la dirección del río se precipitó contra una elevada meseta; lenta, pero inexorablemente, el agua fue comiendo la montaña realizando una media luna con un alto farallón de más de treinta metros y una longitud de unos quinientos. He aquí una poderosa razón por la que fue destinado, en su momento, como asentamiento de un castro; después sería elegido para que los Banû-Ansúrez erigieran la capital de su condado: "**kastro quod dicitur Monteson**".

Como no había paso, se lo fabricaron; realizaron un dique entre los dos puntos extremos de la media luna, dejándola seca y "arrimando" el río hacia el Oeste (derecha según la dirección del agua), pasando las vías del ferrocarril por encima del dique. El material para construir el malecón lo tenían bien a mano; así que, los restos que aún se mantenían en pie de la secular fortaleza y ciudad, fueron derribados y reutilizados para construir el paso para el ferrocarril. Hoy día, junto al agua, todavía puede observarse la base del muro. Por eso defendemos que fue, cuando se desmantelaron los restos de la fortaleza, cuando se descubrieron algunos de los objetos que nos encontramos estudiando.

Por todo ello es probable que como dicen algunos autores, león y mortero fueran encontrados juntos, por lo que podemos suponer al mortero como acondicionador previo de los productos que posteriormente iban a ser quemados en el león.

Con gran satisfacción hemos comprobado, mes de junio de 2019, como nuestra teoría era refrendada por Ricardo Becerro de Bengoa (1845-1902) en su obra "La Tierra de Campos":

"Del sitio que ocupó el castillo primitivo apenas queda en pie una superficie de diez metros cuadrados, donde aparecen cimientos, escombros y porciones de objetos de cerámica por cierto de aspecto romano unos y celtíberos otros, siendo posible que ocupase en el siglo XI un área diez veces mayor; lo demás ha desaparecido **ocupando parte de ello el desmonte que se hizo al construir el ferrocarril**, donde se encontraron monedas, un almirez arábigo y un león de broce con caracteres cuneiformes"[12].

Perdonando este último lapsus, diremos que damos crédito total a sus palabras pues conoció personalmente, como periodista, algunos de dichos acontecimientos, que fueron publicados en el Diario Palentino del año 1893[13].

Estos objetos, los pebeteros o incensarios, fueron muy comunes en el mundo islámico, adquiriendo muchas y variadas formas. Tenemos la impresión, la fotografía no es buena para lo que pretendemos demostrar, que una de las ciervas aparecida en Medinat al-Zahara, concretamente la que se muestra en el Museo Arqueológico Nacional, en la parte donde va el rabo, dispone de don anillas similares a las del león de bronce, lo cual implicaría un rabo móvil y que la cierva sea un pebetero, pues también tiene abierta la boca y un agujero en el vientre.

Pebetero con forma de león, simple.

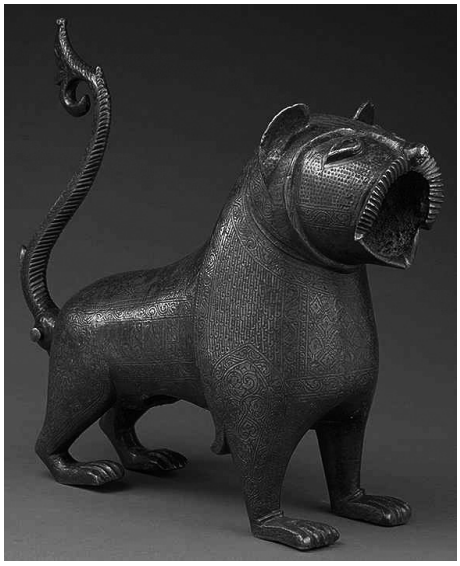

Pebetero con forma de león más sofisticado.

Sobre las vicisitudes acontecidas al león de bronce hasta llegar al Louvre, sólo podemos señalar, según versión de Amador de los Ríos y de Simón y Nieto, que fue hallado por unos labradores en las inmediaciones de los Castrillones; una cantinela popular asegura que, con el producto de la venta, los afortunados campesinos, se compraron dos preciosos caballos blancos. También sabemos de un breve periodo de tiempo que permaneció en el Museo Arqueológico Nacional.

La relación de Fórtuny con el león de broce de Monzón queda puesta de manifiesto en una carta que remitió a su amigo y biógrafo, el varón Daviller, desde Granada en mayo de 1872. En el primer párrafo de la misiva se asegura:

"Je reçois votre lettre, et je regrette de n´avoir pas su que vuos passiez par Valladolid; je vous aurais prié d´aller voir **un lion de bronze arabe** pour lequel je suis en marché, **afin que vous me disiez si c´est un objet intéressant et s´il vaut le prix qu´on en demandé."**[14]

Las fechas nos muestran como antes de partir para Roma lo compró, pero no en Valladolid, sino en Palencia en 1872, tal vez el farmacéutico de la ciudad del Pisuerga lo había vendido en la ciudad del Carrión ese mismo año. Una semana después de remitir la carta tenía intención de partir para Roma; muy posiblemente aprovecho ese viaje para trasladar el objeto comprado a su estudio en la Ciudad Eterna. Esto ha de ser así porque Fortuny no regresó a España vivo, al morir el 21 de noviembre de 1874 en Roma. Disponemos de dos fotografías que demuestra que la pieza se ubicó en el taller que Fortuny poseía en Roma.[15]

Taller de Fortuny en Roma.

Taller de Fortuny en Roma.

La razón por la cual, al principio del párrafo anterior, aseveramos que fue vendido en Palencia, se debe a una información aparecida en "El Día de Palencia" de 25 de abril de 1895, en un párrafo de la Editorial se asegura:

"En Londres se exhibe un león de bronce con caracteres cúficos encontrado hace años en Monzón. **Vendido en Palencia por un precio tenido por fabuloso**, fué adquirido para el Museo Británico en otra suma cuatrocientas veces mayor"; el artículo está firmado por "Minduso".[16]

Dos cosas queremos destacar de la noticia, bajo el seudónimo de "Minduso" se ocultaba Francisco Simón y Nieto; por tanto, parece ser, que fue nuestro galeno quién introdujo en la bibliografía de la época la espuria noticia de la exhibición en el Museo Británico de nuestro león de bronce.

Una vez muerto Fortuny los objetos de su taller se debieron subastar, quedándose su amigo Davilller con el león de bronce de Monzón; que posteriormente recalaría en la Colección Stern. Lo que parece seguro es que de la Stern pasó al Louvre; ingresando en 1926. Lo que desde luego no aconteció es una venta privada, pues cuando Fortuny murió en Roma, el león estaba en su estudio.

Por último, queremos mostrar un estudio bastante más reciente sobre nuestro objeto artístico, dice así:

"La fiera, potentemente estilizada, se apoya sobre sus patas traseras un poco replegadas. Las patas delanteras, cortas y rígidas, están tendidas en la misma línea. El hocico está abierto ampliamente, como una boca de fuente. Esta función probable se confirma por un orificio colocado bajo el vientre. La inclinación del cuerpo hacia atrás se corrige con una cola de terminación decorada con florones, articulándose en una bisagra. Una fina decoración grabada recubre el cuerpo. La melena se representa con rizos paralelos. Las patas están tapizadas con círculos y florones. Los flancos llevan un panel epigráfico. Los ojos, en forma de almendra, están en fuerte relieve, así como la ceja que dibuja alrededor de la cabeza un círculo completo". Magnífica descripción a la que añadiríamos, según hemos dejado dicho, que las patas y las manos del león están en distinto plano de sustentación.

"Descubierto en el siglo XIX en Monzón de Campos, en un castillo cerca de Palencia y que había sido retomado por los cristianos a partir del siglo XI, el objeto plantea muchas cuestiones". El párrafo anterior puede prestarse a confusión: el castillo estaba en Monzón, en su primitivo asentamiento a unos 800 metros al Norte del actual pueblo.

"Nos interrogamos sobre su función – ¿elemento de fuente o pebetero? – y su fecha de ejecución: siglo XII, o más tarde. El objeto se ha relacionado con una pequeña estatuilla de león fatimí, realizada en Egipto hacia los siglos XI-XII, y cuya boca es también en forma de gollete" (El Cairo, Museo de Arte islámico, inv. 43505). El mencionado león es una copia desafortunada del bronce de Monzón, aunque le falta todo el grabado a buril y la inscripción cúfica; se ha tratado de imitar todo, desde la cola y su terminación en forma de flor de lis, hasta la postura, la cabeza con su punteado, orejas, nariz y boca.

"Sin embargo, el león de Monzón, de factura completamente diferente, se acerca en muchos rasgos a los bronces del califato de Córdoba (929-1031): mismo ojo de almendra, misma decoración compuesta de follajes de terminación decorada con florones"[17].

Como puede comprobarse muchos rasgos del león de Monzón son muy similares a los bronces del Califato: "mismo ojo de almendra, misma decoración compuesta de follajes de terminación decorada con florones, mismo carácter estático que afecta al cuerpo y a la ornamenta-

ción"; si bien la ejecución está menos terminada que la de los bronces realizados «en los talleres reales de Córdoba». A estos aspectos artísticos subjetivos, queremos añadir un buen puñado de documentos califales objetivos, redactados en Córdoba durante los califatos de Abderramán III (929-961) y su hijo Al-Hakam II (961-976), que muestran las relaciones continuadas entre Córdoba y Monzón, posibilitando la llegada de dichos objetos (león y mortero) a la capital del condado, donde permanecieron hasta su descubrimiento.

León de Monzón 2

León de El Cairo

MORTERO DE BRONCE

El caso del mortero de bronce de Monzón de Campos es totalmente diferente al caso del león ya visto; cuyo mayor problema radicaba en conocer el uso cierto que había tenido. Las opiniones de los expertos eran variadas y contradictorias; razón por la que sus teorías fueron expuestas y, en su caso, rebatidas.

Con el mortero no pasa lo mismo que con el león, pues su función parece bien clara; razón por la que lo primero que haremos será exponer la ficha técnica del museo donde se conserva, seguida de una magnífica descripción del objeto:

"Esta joya de bronce mozárabe está catalogada con el núm. 50, dentro de la sección de Metales. Es un mortero de cuerpo cilíndrico de 20 cm. de altura, otros tantos de ancho de boca y 32,4 cm. de anchura máxima. Sus paredes tienen un grueso mínimo de 3 cm. y el diámetro de las dos argollas móviles es de 84 m/m.

Regularmente insertadas sobre el cuerpo del almirez, están cinceladas diez gruesas costillas verticales en forma de cuña, de bases contrapuestas, y otro par de refuerzos, de donde asoman sendas cabezas de animal que sustentan las argollas pendientes de su cuello. Según algunos autores corresponden a cabezas de lobo o chacal, según otros son cabezas de león, opinión esta última que parece más acertada al compararlas con la cabeza de león de bronce mozárabe hallado también en Monzón que se conserva actualmente en el Museo del Louvre.

La base y la boca del mortero están formadas por dos franjas de anchura y decoración diferente, ambas inclinadas hacia dentro. El objeto está enteramente decorado a buril, y las costillas adornadas con guirnaldas de hojas. La faja basal, trabajada en forma de cenefa, presenta círculos entrelazados que se inscriben,

alternadamente, liebres y pájaros, en secuencia de dos liebres por cada ave representada.

Mortero de bronce

A pesar de la belleza de los arabescos que lo recubren, la franja que rodea la boca del mortero, es quizá, la parte más interesante de la pieza. En ella el artífice mozárabe grabó en caracteres cúficos muy bien conservados, una larguísima leyenda loatoria, repetida dos veces y dedicada al poseedor del almirez, inscripción que fue transcrita ya en 1865, contrariamente a lo sostenido en el catálogo editado por la Hayward Gallery con motivo de la exposición "The Arts of Islam" (1976) en la que fue exhibido.

El mortero de Monzón carece de fecha de cincelado y no lleva el nombre del artífice que lo moldeó. Sin embargo, la línea de su diseño, los arabescos y figuras decorativas y, sobre todo, los caracteres empleados en la inscripción, permiten a los especialistas en bronces árabes situar esta pieza excepcional dentro del arte mozárabe del siglo XI o XII, época que cuenta con un reducido número de objetos de bronce de gran tamaño que la representen"[18].

Aunque poco más se puede decir de tal objeto, afirma Ramón Menéndez Pidal en su "Historia de España":

"De Monzón de Campos procede un gran mortero de bronce, pieza excepcional por la rica decoración grabada que lo cubre, de excelente arte, que enriquece el Museo de Villanueva y Geltrú (Barcelona). Los ornamentos consisten en letreros cúficos, ataurique y animales dentro de aros enlazados, tema prodigado por el arte bizantino, existente ya en el visigodo, que volvemos a encontrar con gran frecuencia en obras de metales. Las dos anillas del mortero cuelgan de cabezas de león muy sintéticas"[19].

Gómez Moreno comenta, por su parte:

"En Monzón de Campos se descubrió un gran mortero, cabeza de serie para los almireces con anillas y resaltos picudos, que arranca de algún ejemplar con adornos grabados y letreros de arte califal, y sigue con otros lisos, numerosísimos, hasta marroquíes modernos. El mortero de Monzón tiene sus anillas pendientes de cabezas de león, y se enriquece con grabados de follajes, leones, liebres y pavones en parejas afrontadas dentro de aros, y letrero cúfico con prolijas eulogias "para su dueño", similares a las del almirez aludido (fig. 394). Se conserva en el Museo de Villanueva y Geltrú"[20].

He aquí la primera fecha que se maneja sobre su aparición, que lo relaciona con su propietario inicial:

"Fue hallado, junto al famoso león de Monzón, en el año 1849 en el castillo de Monzón de Campos (Palencia)". Tras su hallazgo:

"fue custodiada por la familia Jalón en la ciudad de Cáceres, hasta que Eduardo María Jalón, la cediera en enero de 1911 a la Biblioteca Museo Víctor Balaguer de Vilanova i la Geltrú". El mortero fue donado al Museo Balaguer, en la fecha sobredicha, por don Eduardo Jalón, XIII marqués de Castrofuerte y Castrofallé, general retirado del ejército y miembro de la junta directiva de dicho museo.[21]

El año 1865 la revista "El arte en España", a través de un artículo firmado por P. de G. (Pascual de Gayangos?) le daba a conocer con las siguientes palabras:

"En Monzon, villa antigua del obispado de Palencia, situada á la márgen del rio Carrion, y coronada por cierto castillo árabe, cuyas imponentes ruinas cubren aún las faldas de un cerro, se encontró estos años pasados el mortero o almirez, que grabado presentamos á nuestros lectores (1), como bellísimo monumento de una época poco conocida bajo el punto de vista artístico"[22]. Incluye un precioso dibujo del objeto y ofrece la traducción al castellano de la inscripción; la cual se repite dos veces, y traducida literalmente al castellano, dice así: "Bendición completa; y felicidad siempre creciente; y prosperidad de todo género, y posición social elevada y dichosa para su dueño".

Sospecha, el autor del artículo, que la función del mortero no era la culinaria, "sino para moler y triturar las aromáticas drogas de la Arabia y los ricos perfumes de la Siria y de la India, que debian despues embalsamar los aposentos del castillo". Son estas palabras anteriores las que nos han llevado a sospechar que las funciones del mortero y del león eran complementarias. También se "moja" el autor en cuanto a la fecha del mortero, pues afirma que las letras de la inscripción cúfica son del siglo V de la Hégira, es decir, de nuestro siglo XI; aunque tales adornos y figuras perduran hasta el XIV.

La nota (1) nos ofrece unos datos interesantísimos:

"La casualidad de hallarse domiciliado en esta córte un heredero del marqués de Castrofuerte, **que fué el que lo adquirió**, nos ha servido para sacar de él, con anuencia y permiso de su dueño, el dibujo que acompaña. Tenemos entendido que junto con el mortero se halló un leon de bronce que no hemos logrado ver".

La leyenda volvió a ser traducida por Corrales y Gallego en el año 1942, siendo igual a la ofrecida por Pascual de Gayangos[23].

El año 1912 la publicación "Museum" daba razón de la donación del mortero que Eduardo Jalón, marqués de Castrofuerte y Catrofallé, había hecho a la biblioteca-museo Balaguer de Vilanova i La Geltrú; indicaba que el mortero había sido encontrado, concretamente, en una mazmorra del castillo de Monzón de Campos y hacía también referencia al león que perteneció a Fortuny y que ofrece la particularidad de haber sido hallado en Palencia. Este león, o mejor dicho, este aguamanil en forma de león, que por estilo y lugar de descubrimiento se hermana con el mortero, es el que se puede admirar en el Museo del Louvre[24].

Para el profesor Lavado Paradinas las dos piezas de Monzón, mortero y león, proceden del botín palentino en la conquista de Almería[25].

Una vez descubierto el mortero, el primer propietario fue Miguel Jalón, marqués de Castrofuerte y Castrofallé, este marquesado no era reciente, fue concedido el 5 de octubre de 1626 (real despacho de 14 de junio de 1627) a don Pedro Pacheco y Chacón, vizconde Castilfalé, virrey de Nápoles; siendo el actual titular Mario Gutiérrez Fernández-Cavada, XIV Marqués de Castrofuerte por Real Carta de Sucesión por Orden de 28 de julio de 1998. El castillo de Monzón formaba parte de los bienes vinculados al título y, por tanto, no es de extrañar que el mortero allí encontrado le perteneciera también, por eso, cuando Eduardo Jalón, décimo tercer marqués de Castrofuerte y Castrofallé, decidió donar a la biblioteca-museo Balaguer, tuviera que conseguir el asentimiento de los herederos del marquesado, ya que él no tenía herederos directos.

La razón argumentada en el párrafo anterior no encaja con lo dicho con anterioridad

en la nota (1) por Pascual de Gallangos; según lo cual, Miguel de Jalón, el primer propietario, "**fué el que lo adquirió**"; luego entró en posesión del marquesado de Castrofuerte y Castrofallé por adquisición, no porque apareciera en posesiones vinculadas al título, como era el castillo de Monzón, aun siendo esto último cierto.

Las costillas verticales en relieve de las paredes de la pieza tenían como finalidad evitar que el mortero se abriese por los golpes del pistilum o mano de machacar, mientras que la base plana y el fondo cóncavo, facilitarían respectivamente un asentamiento estable sobre la superficie y una concentración de la materia introducida en el almirez. Aunque entra dentro de lo posible que ésta pieza fuese considerada por su propietario como un objeto ornamental de lujo, su tipología, que resulta muy común en el mundo gótico cristiano, según apuntaba Gómez Moreno, se inicia en la Edad Media y perdura durante la Edad Moderna, siendo una de las obras maestras de la metalurgia del siglo XII. Nos encantaría soñar con su utilización real, algo que ya intuyó la primera persona que lo publicó en el siglo XIX.

Mortero de bronce

En ambos objetos, león y mortero, queda un dato por desvelar que, a propósito, hemos dejado para el final, por entender que sus artífices pudieron ser los mismos. Vamos a intentar esclarecer la cuestión.

Quienes conozcan la Historia del Condado de Monzón saben que las embajadas enviadas por Fenando Ansúrez II, conde y señor de Monzón, al califato de Córdoba fueron numerosas, al menos cuatro durante la regencia de Al-Hakan II (961-976). En todas ellas se afirma que los emisarios fueron convenientemente agasajados, ofreciéndoles abundantes regalos para llevar a sus respectivas capitales; tal vez algunos de tales regalos sean los aquí estudiados. De ser así pertenecerían al Arte Califal del último tercio del siglo X y estarían fabricados en Al-Andalus[26].

Con anterioridad, aunque dentro del siglo X, conocemos al menos dos embajadas más. Según podemos averiguar por la crónica del obispo Pelayo de Oviedo, cuando relata la expedición que trajo, desde Córdoba, el cuerpo del niño mártir San Pelayo a León; en ella estuvo implicada la reina Teresa Ansúrez y ocurrió en el verano de 966, poco tiempo después tendría lugar la muerte del rey Sancho I "El Craso" de León[27].

La primera de todas ellas aconteció durante 958 y fue sugerida y patrocinada por la reina de Navarra doña Toda, quien era tía carnal del califa cordobés Abderraman III y abuela del destronado rey de León Sancho I "El Craso". Por su parte, Teresa Ansúrez, quien pudo acompañarle a la capital del califato como esposa o prometida, era también descendiente de los Banû-Ansúrez, emparentados con la dinastía que gobernaba en Córdoba, pues ambas casas afirmaban descender de "Los Ansârs", lo que facilitaría la labor. La embajada fue todo un éxito, pues Hasday ibn-Shaprut curó la obesidad al derrocado monarca leonés; es más, las tropas califales le ayudaron a recuperar el trono

de León. En esta estancia en Córdoba también pudieron, los mencionados objetos, ser traídos al palacio de los Ansúrez en Monzón.

Seguro que después de conocer todos estos datos ya no parecerá tan asombroso que tales objetos aparecieran en Monzón. Pero queremos ir más lejos, el hallazgo en la capital de los Banû-Ansúrez del vaciado de un "almirez árabe", según afirmación del Catálogo Monumental de la Provincia de Palencia, podría demostrar la existencia de fundidores locales:

"En el Museo Arqueológico Nacional estaba el **vaciado de un almirez árabe, procedente de Monzón**, y que desapareció. Sin duda pertenecía a los ajuares moriscos de los Castrillones. En ese centro había del mismo origen un cáliz y unas vinajeras."[28]

Este dato anterior, nos llevó a mal entender lo afirmado, pues el mencionado vaciado fue realizado, junto con alguno más, por técnicos del Museo Arqueológico Nacional, siendo uno de tales vaciados el que desapareció; aún así, las dos cosas no son incompatibles: los objetos de bronce pueden ser regalos del califato y fundidores locales haberles copiado años después.

LÁPIDAS HEBREAS

La "tercera cultura" también estuvo presente, y de qué forma, en Monzón de Campos. He aquí el informe de la Real Academia de la Historia:

"En la provincia de Palencia y en el término de Monzón, cabeza que fue de la merindad de Campos y lugar solariego de los Ansures, se encuentran las ruinas del antiguo castillo, 800 m. al Norte de la villa, descollando sobre un otero, a cuyos pies se desliza amenísimo el río Carrión y lanzan estridentes silbidos las humeantes locomotoras. Hacia el borde exterior del foso del castillo, ya cegado del todo, se descubrió por el arado de un labrador, en 1890, un sepulcro de niño con su osamenta, cubierta por dos lápidas que contienen la misma inscripción hebraica, y cuya fotografía, que viene adjunta, me ha proporcionado don Francisco Simón, nuestro correspondiente en Palencia."[29]

Epitafio hebreo del año 1097, hallado en Monzón (Palencia).

En el artículo, que pertenece a Fidel Fita, el primer párrafo se copia posiblemente, de Francisco Simón y Nieto e introduce un error bastante común en los escritos del galeno: Monzón no fue cabeza ni del Condado de Campos ni de la Merindad de Campos, sino del de Monzón y de la de Monzón. En el siguiente, también se contiene algo que no entendemos y es que lo que llaman lápidas hebreas, no son tal, sino cipos funerarios, es decir, losas pétreas con inscripción que sirven para marcar el lugar de la inhumación, nunca para tapar el cadáver. Así se comprende qué para cubrir la sepultura, del supuesto niño, se hubiera de reutilizar un cipo entero y otro partido por la mitad; esto desbarata alguna de las tesis propuestas. Es más, Francisco Simón y Nieto, quien era médico, asegura en "Los Antiguos Campos Góticos":

"... la exacta interpretación de la frase hebrea correspondiente al concepto de "tercer día"

que expresa la inscripción, y no resulta muy claro si la frase aludida se refiere a que la muerte del niño ocurrió a los tres días del derrumbamiento, o a los tres días de nacido (en desacuerdo esta versión con el tamaño de los huesos)"[30]

Queremos reproducir aquí parte de lo publicado por Francisco Simón y Nieto en el Diario Palentino, bajo el seudónimo de "Minduso", los días 29 de abril y 1 de mayo de 1893, en relación con las mencionadas "lápidas hebreas de Monzón", de cuyo hallazgo, como se puede comprobar, habían pasado tres años:

"La noticia de haber parecido, recientemente, en las inmediaciones del pueblo, una lápida sepulcral con caracteres hebráicos excitó en alto grado nuestra curiosidad. La amable solicitud del señor Cura don Venancio González, tan modesto como instruido, nos puso al corriente del hallazgo. Trátase de dos lápidas, una completa de 32 por 25 centímetros, y parte de otra, que cubrían los huesos de un niño, esculpidas ambas en pequeños y claros caracteres hebráicos. Se encontraron no hace mucho tiempo, en las proximidades de lo que se llama el Castillón, sitio donde tuvo su asiento el primero de los castillos de que antes hacemos referencia, y, como suele suceder en estos hallazgos, denunció su presencia el arado de un labrador"[31].

También nos informa de algunos aspectos desconocidos en la transcripción de los textos lapidarios:

"Esta lápida había sido ya investigada y traducida por un hijo preclaro de Monzón: el P. Honorato del Val, fraile agustino que con el P. Restituto del Valle, el P. Marceliano Gutiérrez y algunos otros cuyos nombres sentimos no recordar, hijos todos de esta provincia, son ornamento de la Orden Agustiniana y principales redactores de la notable publicación La Ciudad de Dios".

Otra información interesante que nos desvela el artículo del Diario Palentino de 1893 es que tres años después de aparecer las "lápidas" continuaban en propiedad de su descubridor:

"... y nos propusimos ampliar las investigaciones (de las "lápidas") y facilitar su estudio estableciendo en el acto gestiones para conseguirlo. Lo logramos sin dificultad gracias al desprendimiento de su dueño, modesto propietario a quien desde aquí enviamos un testimonio de reconocimiento..."[32]

Existen algunos aspectos que nos resultan extraños y queremos remarcar. Es bastante insólito que ninguno de los personajes nombrados que tuvieron relación con los cipos funerarios, alguno de los cuales tenían perfecto conocimiento del mundo hebreo, cayera en la cuenta de la falta de sentido que tiene tapar una sepultura con una "lápida y media" con textos diferentes; también resulta extraño que después de algo más de nueve siglos aún quedaran restos de un niño de tres días y de su sarcófago; lo cual habla en favor de una reutilización muy posterior.

Por todo lo anterior hemos de desvincular totalmente el texto de las "lápidas", de la inhumación hallada, pues ésta, muy posiblemente, fue realizada por un gentil (no judío) mucho después. En favor de lo dicho está la poderosa razón de que no se nombra, en el texto, ningún niño. Y es que Fita introduce lo del niño para tratar de dar explicación a lo de "el tercer día". Con lo cual, es prácticamente segura una reutilización de las dos "lápidas"; así que quién yacía bajo ellas no es el que se deduce del epitafio ni tenía por qué ser hebreo.

Antes de continuar queremos poner por escrito una sospecha. La fotografía de las "lápidas" que sirvió para que las conociera el padre Fidel Fita, fue realizada por el platero y fotógrafo José Sanabria; él era, por así decir-

lo, el reportero gráfico de un grupo excursionista que hacían salidas por Palencia, algunos de los cuales formarían parte después de "La Sociedad Castellana de Excursiones", fundada en Valladolid en 1903. A ella pertenecieron 17 palentinos, entre los que hallaron: Francisco Simón y Nieto, el obispo Almaraz, Jerónimo Arroyo, los canónigos Vielva y Orejón, Agapito Revilla y otros. Por todo ello es muy posible la existencia de alguna fotografía de Sanabria de lo que quedaba del castro de Monzón.

Continuamos con el informe de Fidel Fita:

"Las lápidas son de **piedra arenisca** y blanda, midiendo la mayor, o mejor conservada, **0,82 m. de alto** por 0,25 de ancho, y **la menor 0,25 por 0,20**. El subsuelo es de pudinga o conglomerado silíceo, y retiene aún ahora el sarcófago con los huesecitos del tierno infante, habiendo pasado las lápidas al Museo arqueológico de la provincia. La menor está rota por la mitad, y quizá de malbarató por algún accidente desde que fue labrada; explicándose así la necesidad de juntársele otra sana y entera". Su transcripción del epitafio reza:

"Este es el sepulcro de rab Samuel, hijo de rabí Shalthiel el príncipe sobre el cual se cayó la casa y murió del desastre el tercer día (descanse en el Edén !), a 16 días del mes de Elul del año 4867 (descanse en el Edén !) de la Creación del mundo (descanse en el Edén !)"[33].

Otros estudiosos posteriores de las lápidas de Monzón fueron Francisco Cantera y J. M. Millás; quienes en el año 1956 publicaron: "Las inscripciones hebraicas de España"; ellos hacen algunas precisiones sobre la publicación de Fita y Schwab.

Comienzan el estudio con varias contradicciones con el de Fita, dando las medidas de la más pequeña, pues afirman:

"Doble inscripción en sendas piedras de **granito blanco** que miden respectivamente **0,32 de altura** por 0,25 m. de ancho y **un ancho de 0,7 m.**, la mayor, y **0,22 por 0,25 y 0,10 metros de grosor, la más chica**."

La fotografía con las dos lápidas demuestra que la más grande no puede medir 0,82 m. de alto, pues no es más de tres veces mayor que la pequeña, por lo tanto, admitimos como buena la medida ofrecida por Cantera y Millás; el grosor de la mayor entendemos que son 0,07 m. el resto de las medidas son muy similares, por lo que con esta última corrección damos por buenas las medidas realizadas por Cantera y Millás. Otra cosa diferente sería el material del cual están hechas: "piedra arenisca" o "granito blanco".

No sabemos si se trata del mismo material, lo que si podemos decir es que por varios lugares de los Castrillones aflora una veta de arenisca, blanda en un principio, pero cuando le dan el aire y la luz se vuelve bastante dura. Este material es ideal para grabar, pues recién extraído se trabaja muy bien.

La transcripción ofrecida por Cantera y Millás es algo diferente, además nos ofrecen el texto de la más pequeña, al ser algo diferente al de la grande, dice así:

"Esta es la sepultura de ... [b.] Saltiel el Nasi, sobre el cual se desplomó la casa y murió bajo ella el tercer día, a dieciséis días del mes de Elul...".

La mayor, aunque muy similar el epitafio, se diferencia en que lleva el nombre del difunto:

"Esta es la sepultura de R, Sêmuel bar Saltiel el Nasi, sobre el cual se desplomó la casa y murió bajo ella el tercer día, a dieciséis días del mes de Elul del año cuatro mil ochocientos cincuenta y siete de la era de la Creación del mundo"[34].

La opción contemplada por Cantera y Millás nos parece la más correcta: que se traté de las dedicatorias de un padre y su hijo, siendo la que mejor se ciñe a nuestra teoría, según la cual, alguien no judío, recogió los dos cipos funerarios y los reutilizó, rompiendo uno, para tapar una fosa posiblemente cristiana.

Si el derrumbe de agosto de 1097, según afirma el cipo funerario, ocurrió en el alcázar árabe que dominaba "Los Castrillones", cosa bastante probable por la erosión del río sobre la falda de la montaña; desde luego, no afecto a todo el palacio, siendo su alcance más bien pequeño, pues el 8 de mayo de 1107, casi diez años después, comprobamos como el propio rey Alfonso VI otorga privilegio a la catedral de Toledo y a su arzobispo Bernardo, por el cual aumenta el episcopado de ambos a costa de Sepúlveda y Segovia. Dentro de la datación, la fecha tópica es contundente:

"Facta autem hac testamenti serie sub era M C XL V, et noto die qui fuit VIII idus madii. **Roborata uero in Catro de Monzón, coram omni su "expeditionis multitudine, dum iter tenderet ad Aragon post celebratum concilium apud Legionem**". Entre los confirmantes comparece toda la familia real y los principales nobles de la corte.[35]

La carta está validada no en Monzón, sino ¡ **En el Castro de Monzón** ! Es decir en la fortaleza de los Castrillones. Así es, durante unos días fue la capital de los Reinos del Norte, puesa alojó a lo más granado del Aula Regia y de la Corte Real, lo certifica el hecho de venir de León tras concluir el Concilio Nacional de 1107 y las confirmaciones del privilegio real, entre las que se hallan la del rey, la de su esposa Isabel, su hijo Sancho, sus yernos Enrique y Raimundo junto con sus mujeres Teresa y Urraca; los obispos Pedro de León, Pelayo de Astorga, Giraldo de Braga y Jerónimo de Salamanca; cuatro de los condes más notables de reino, encabezados por García Ordóñez; dos hijos de condes; los jefes de la casa real: mayordomo y alférez; el pedagogo y mayordomo del infante, el merino de Carrión, el príncipe de la milicia toledana; el alcaide de Medinaceli y Guadalajara y Álvar Fáñez que lo era de Zorita y Santovenia; varios miembros de la citada milicia de Toledo, el zalmedia de la ciudad y el luego famoso capitán Munio Alfonso. Todos ellos "**coram omni su" expeditionis multitudine**", tenían como destino Aragón.

Están todos, pero falta el más importante, el conde Pedro Ansúrez; el cual, parece ser, lleva un tiempo en Aragón, defendiendo los derechos dinásticos de su nieto Armengol VI de Urgel. ¿Habría solicitado el fundador de Valladolid la presencia del emperador?[36]

ARQUETA DE MARFIL

El estudio realizado por Antonio Vives es uno de los más completos, además incluye un calco de la inscripción que porta y una fotografía. Nos asegura que fue uno de los objetos árabes más importantes de la Exposición Histórico Europea y la mejor de cuantas arquetas conoce. Es también conocida como La Arqueta de Marfil de la Catedral de Palencia. Así la describe:

"Es de madera, cubierta con placas de marfil, gravadas y caladas, puestas sobre fondo de cuero dorado y guarnecida con una armadura de cobre esmaltado en colores. Es cuadrilonga de 0,35 cm. por 0,23, siendo la tapa de forma tumbada"[37]. Describe la labor de las placas con suma precisión resaltando algunas representaciones de caza en que aparece un hombre derribado por un león y otro armado con una lanza atacando al animal, así como un hombre disparando una saeta a un antílope, repitiéndose tales escenas con magis-

tral simetría. En la base de la tapa, circundando las cuatro caras, está gravada la siguiente inscripción cúfica:

Frente principal: "En el nombre de Alláh, clemente y misericordioso bendición perpetua, felicidad cumplida, salvación eterna, prosperidad? permanente, beneficios continuados, y gloria, y prosperidad y dicha y...

Costado de la izquierda: ...excelencia y logro de esperanzas para su dueño prolongue Alláh su permanencia. Esto es lo que fué hecho en Medina Cuenca, por orden del Hachib...

Frente posterior: ...Hosamo daullah Abu Mohamad Ismail ben Almamun Dzu-almachdain (el de las dos glorias) ben Attafir Dzu-arraya-satain (el de los dos principados), Abi Mohamad ben Dzu-nnun,...

Costado de la derecha: ...glorifíquele Alláh, en el año 441 (Desde 5 de junio de 1049 á 26 de mayo de 1050 d. J. C.). Obra de Abd-errahman ben Zeyan". Prácticamente idéntica traducción a la realizada por Rodrigo Amador de los Ríos.

Arqueta de marfil

Realiza un estudio de los Banu Dzu Nnun durante su dominio sobre Toledo (417-485 de la Égira) e identifica al gobernador de Cuenca cuando fue realizada la arqueta estudiada.

El nombre del artífice de la arqueta: Abderrahman ben Zeyan, ostenta el mismo "apellido" que aparece en la del Museo Provincial de Burgos, procedente de Santo Domingo de Silos, está también hecha en Cuenca en el 417. Otra del Museo Arqueológico Nacional, remendada con restos de otras arquetas árabes, ostenta el mismo nombre de Hosamo Daullah, todas del mismo estilo que la de Palencia; por último, una arqueta de la catedral de Perpiñan está también hecha en Cuenca. (Esta fecha tan temprana (417= 1026?) pudiera indicar que los esmaltados de la Virgen de Husillos, los de Silos e incluso los de Limoges tendrían antecedente árabes y no franceses)

Según la Historia Ilustrada de la Ciudad de Palencia la mencionada arqueta se hizo en Cuenca hacia 1050, y fue regalada a los Ansúrez por el rey moro de Toledo en pago a la ayuda prestada para mantener su corona.[38]

Comenta Álvarez de la Braña:

"...una arqueta árabe de madera, cubierta de placas de marfil, llenas de caprichosos calados del estilo oriental; preciosa joya, procedente de Toledo y construida en Medina del Campo en el año 1049 de la era cristiana por el artífice moro Abderrahman ben Zeyan, quien la hizo por orden del príncipe Achib Hosamo Daulla"[39].

Francisco Simón Nieto en "Los Antiguos Campos Góticos" afirma:

"... como la arqueta arábiga del siglo XI que figuró en la Exposición Colombina, estudiada en su valor arqueológico y en su importancia histórica por doctos especialistas". En nota marginal añade:

"Los señores Amador de los Ríos y Antonio Vives han hecho un minucioso e interesante estudio de esta arqueta, publicado por el primero en el Boletín de la Academia de la Historia..."[40].

(Nota del autor) En 1911, le fue regalada al rey Alfonso XIII. Hoy se conserva en el Museo Arqueológico Nacional. Desde entonces, por concesión real, el cabildo ostenta el tratamiento de excelentísimo.

Gómez Moreno comenta sobre la misma pieza:

"La de Palencia, ya en el Museo de Madrid (fig. 369), es de madera recubierta con chapas caladas de marfil, sobre badana dorada por fondo. De novedad, hombres devorados por leones y otros acometiéndoles con lanzas; lo demás, repetición de arqueros, ciervos y ciervas, unicornios y palomas, encajados en arcos de a tres lóbulos o en estrellas, y todo envuelto por follajes monótonos"[41].

El "Codex Aquilarensis" estudia la inscripción del objeto, ofreciendo la traducción realizada por Rodrigo Amador de los Ríos, dice así:

Frente principal: "En el nombre de Alláh el Clemente, el Misericordioso! Bendición perpetua, felicidad cumplida, salvación eterna, prosperidad permanente, excelsitud, gloria, ventura, dicha y...

Costado de la izquierda: ...excelencia y el cumplimiento de las esperanzas para su dueño! Prolongue Alláh su presencia! Esto es lo que se hizo en la ciudad de Cuenca por mandado del Háchib...

Frente posterior: ...Hosam-Dáulah Abu-Mohámmad Ismail Al Mamun Dzulmachdain (el de las dos glorias), ben-Undh-Dhafir, señor de los principados, Abú-Mohámmad-ben Dzin-Nun.

Costado de la derecha: ...(glorifíquele Alláh) en el año uno y cuarenta y cuatrocientos (441 de la era; 1049-1050 de Cristo). Obra de Abd-ir-Bahman-ben-Zeyyan".

En el contexto histórico se afirma como ésta la mandó hacer un rey árabe de Toledo, perteneciente a la dinastía de los Banu-Dzu-nu, señores de Cuenca y cuyos reyes fueron Attafir, Almamún su hijo, y Al Kadir su nieto. Almamún fue el que la mandó labrar en los renombrados talleres de Cuenca. Su nieto Al Kadir fue proclamado rey de Toledo en el 1076; su debilidad de carácter le hizo tan impopular que los toledanos le arrojaron de la ciudad. Alfonso VI le restituyó en su trono, pero como la situación de Al Kadir se hacía cada día más difícil, el monarca de Castilla reconquistó Toledo, poniendo sin embargo una poderosa escolta militar que acompañara a Al Kadir hasta Valencia[42].

Jesús San Martín Payo, partiendo de la base histórica propuesta por A. Vives, intenta descubrir el enigma que rodeó siempre su entrada en el tesoro Catedralicio de Palencia:

"Ocurrido el asesinato del rey Don Sancho en el sitio de Zamora, el rey de Toledo Almamún, obsequió a Alfonso con muchos dones con munificencia regia... de las manos del que muy pronto iba a ser rey de Castilla y León, pasaría a las del Conde Ansúres, y de él al tesoro Catedralicio"[43].

No tenemos nada contra la propuesta realizada por Jesús San Martín, siempre que los Ansúrez que propone sean los de Carrión (hijos de Ansur Díaz): Diego, Pedro Gonzalo, Fernando y María Ansúrez; pues en varios de sus estudios confunde a los Banû- Ansúrez de Monzón del siglo X, con los dichos Ansúrez de Carrión, de los siglos XI-XII, vasallos del rey Alfonso VI, cuyos ascendientes en el siglo X fueron los Banû-Gómez.

Queremos, antes de terminar, poner de manifiesto una convicción; para nosotros, los tres objetos: león, mortero y arqueta, han de ser adscritos al arte árabe, sobre todo porqué portan sendas inscripciones cúficas, las tres laudatorias

para sus respectivos poseedores. Nos parece bastante improbable que un objeto del arte mozárabe pueda contener una inscripción cúfica.

OTROS OBJETOS

Ricardo Becerro de Bengoa (1845-1902) afirma en su publicación "La Tierra de Campos", refiriéndose a los Castrillones, pág. 16:

"Aún se ven a corta distancia del pueblo, en dirección al norte, los restos de la antigua fortaleza, desaparecida, más que por la acción del tiempo o por la mano destructora de los hombres, por el cambio de dirección del río que socavó sus cimientos: entre ellos han parecido **muy curiosos objetos de gran valor arqueológico** que hoy enriquecen los Museos Británico y el de Cluny".

Enigmáticas palabras que tal vez sean explicadas por el propio Ricardo Becerro de Bengoa (1845-1902) en su obra "La Tierra de Campos", afirma en la página veinte de su publicación de 2007:

"Del sitio que ocupó el castillo primitivo apenas queda en pie una superficie de diez metros cuadrados, donde aparecen cimientos, escombros y porciones de objetos de cerámica por cierto de aspecto romano unos y celtíberos otros, siendo posible que ocupase en el siglo XI un área diez veces mayor; lo demás ha desaparecido ocupando parte de ello el desmonte que se hizo al construir el ferrocarril, **donde se encontraron monedas, un almirez arábigo y un león de broce** con caracteres cuneiformes".

Enigmática frase, pues lo del Museo Británico pudiera referirse a la consabida confusión difundida por Francisco Simón y Nieto; pero lo del Museo de Cluny es la primera vez que tenemos noticia de que tal establecimiento tenga objeto alguno de Monzón, tal vez allí fueran a parar las monedas, pues el almirez arábigo ya hemos documentado que se haya en el Museo Balaguer de Vila Nova i La Geltrú.

El mismo resultado tiene otra de las aseveraciones realizada en el Catálogo Monumental de la Provincia de Palencia:

"Esta historia (refiriéndose a la de Monzón) procede de épocas muy arcaicas, pues quedan en ellas (la torre y el alcázar árabe) abundantes **reliquias íbero-romanas**".

NOTAS

[1] Gutiérrez Arias, Victoriano, *Monografía Histórica de Monzón de Campos*, pág. 32.

[2] *Sendas por las Vegas y Páramos del Camino Real*. Junta de Castilla y León, pág. 2.

[3] Diario Palentino: "*El león de Monzón*", 24 de marzo de 1994.

[4] Diario Palentino: "*El león de Monzón*", 4 de octubre de 1994.

[5] Simón y Nieto, Francisco: *Los Antiguos Campos Góticos*, pág. 58, nota 2. Palencia 2006.

[6] *León de bronce encontrado en tierras de Palencia*, Museo Español de Antigüedades, tm. IV. Madrid 1875, págs. 139-162; ver pág. 154, notas 3 y 4.

[7] Gómez Moreno, Manuel, *Ars Hispaniae*. Historia Universal del arte hispánico, vol. III: El arte árabe español hasta los almohades, Arte mozárabe, 2ª parte, pág. 336, fig. 396a. Madrid 1951.

[8] Contreras y López de Ayala, Juan, marqués de Lozoya, *Historia del Arte Hispánico*. Salvat, 1931.

[9] Pijuán, José, *Historia General del Arte, Arte Islámico*, (vol. XII). Madrid 1991.

[10] Villa Calvo, Nicolás, *Historia Documentada del Condado de Monzón*. La Citerniga (Valladolid) 2002.

[11] Norte de Castilla, 2-11-12.

[12] Becerro de Bengoa, Ricardo, *La Tierra de Campos. Álbum de Excursiones*, pág. 20. Palencia 2007.

Escritura cúfica (no cuneiforme): Escritura árabe antigua con caracteres angulares y rígidos, empleada en inscripciones de monumentos y monedas. Se empleó en los primeros coranes y posteriormente se enriqueció

con entrelazados y terminaciones vegetales que dificultaban su lectura. A partir del siglo XII desaparece de las monedas. Cada vez menos descifrable, para el lector medio, ya no subsiste en los edificios sino para fórmulas piadosas, mezcladas con el resto de la decoración.

[13] El Diario Palentino: *Una visita a Monzón*, 29 de abril y 1 de mayo de 1893, nos 2920 y 2921.

[14] Davillier, Jean Charles, *Fortuny, sa vie, son oeuvre, sa correspondance*. 1875.

[15] Beaumont, Edouard de, *Atelier de Fortuny. Oeuvre posthume, objects d´art et de curiosite*. Paris 1875.

[16] El Día de Palencia, 25 de abril de 1895. Sección Editorial: Al Cabildo presente y al Ayuntamiento futuro. Firmado por Minduso.

[17] Méséguer, Stéphanie (coordinadora): León con cola articulada. Qantara Patrimonio Mediterráneo. Encrucijada de Oriente y Occidente. (2008).

[18] Figuerola Pujol, Iris y Sorní Esteva, Xavier, *História de la Farmácia i Legislació Farmacéutica*. Facultat de Farmácia. Curso 1999-2000. Barcelona.

[19] Menéndez Pidal, Ramón, *Historia de España*, vol. V, págs. 750-751.

[20] Gómez Moreno, Manuel, *op. cit*., vol. III, pág. 335, fig. 394.

[21] (blog: Kuan Um)

[22] Gallangos, Pascual, *El Arte en España*, vol. IV, (1865).

[23] R. A. H., *Catálogo del Gabinete de Antiguedades. Antiguedades Medievales*. Madrid 2006, pág. 122.

[24] Revista Museum, Ecos Artísticos: *Almirez Árabe*, págs. 199-200, vol. 2, nº 5 (1912).

[25] I Congreso de Historia de Palencia, vol. I, pág. 113.

[26] Anales Palatinos, págs. 75-76, 80, 173-174, 185-186, 207, 221-222; Nicolás Villa, op. cit., págs. 150-154.

[27] Las crónicas latinas de la Reconquista, pág. 298.

[28] Navarro García, Rafael, *Catálogo Monumental de la Provincia de Palencia*, vol.

[29] Fita, Fidel, *Lápida hebrea del siglo XI, hallada en Monzón de Campos, Partido Judicial de Astudillo*, B.R.A.H., XXV, (1894) págs. 488-491.

[30] Simón y Nieto, Francisco, *op. cit.*, pág. 59. Palencia 2006.

[31] El Diario Palentino: *art. cit.*, 29 de abril y 1 de mayo de 1893, nos 2920 y 2921.

[32] El Diario Palentino: *art. cit.*, 29 de abril y 1 de mayo de 1893, nos 2920 y 2921.

[33] Fita, Fidel, *op. cit.*, B.R.A.H., XXV, (1894) págs. 488-491.

[34] Cantera Burgos, Francisco y María Millás Vallicrosa, José María, *Las inscripciones hebraicas de España*, págs. 25-27. Madrid 1956; Schwab, Moïse, *Rapport sur les inscriptions hébraïques de l`Espagne*. (1907)

[35] A.C.T., I.12.A.1.1; Gambra, Andrés, *Alfonso VI: cancillería, curia e imperio. Colección Diplomática, vol. II, págs. 478-481, doc 188*. Centro de Estudios e Investigación **ASan Isidoro@** 1997.

[36] Sánchez Albornoz, Claudio, ¿ Dónde vas Alfonso VI ?.Príncipe de Viana, págs. 315-320 (1966).

[37] Vives, Antonio, *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, vol 1, núm. 4, (junio de 1893), págs. 34-37; *La arqueta arábiga de la catedral de Palencia en la Exposición Histórico-Europea*, 35, pág. 175. Madrid 1893.

[38] del Valle Curieses, Rafael y Gómez Iglesias, Eulogio: Historia Ilustrada de la Ciudad de Palencia. Caja Palencia 1987.

[39] Álvarez de la Braña, *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*, pág. 22; Amador de los Ríos, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, vol. 20; Vives, Antonio, *Boletín de la Sociedad Espa*ñola de Excursiones, vol. 1.

[40] Simón y Nieto, Francisco, *op. cit.*, pág. 38, nota 3.

[41] Gómez Moreno, Manuel, *op. cit*., vol. III, pág. 335, fig. 369.

[42] "Codex Aquilarensis", nº 7, (dic. 1992).

[43] San Martín Payo, Jesús,

RECURSOS ELECTRÓNICOS:

-Blog kuanum.blogspot.com
-Qantara. Patrimonio Mediterráneo.
-info@legadoandalusi.es
-www.qantara-med.org

PITTM, 91, Palencia, 2021, pp. 101-119, ISSN 0210-7317

GONZALO DE AYORA. HISTORIA DE UN COMUNERO PALENTINO

Domingo García Ramos

Doctor en Ciencias Políticas y Sociología
Licenciado en Geografía e Historia

Resumen: La ciudad de Palencia tuvo un importante papel en las Comunidades de Castilla. Entre los líderes de la revuelta destaca Gonzalo de Ayora, soldado y hombre de letras. Como militar introdujo una importante reforma en la organización táctica y estratégica de la infantería. Fue cronista de los Reyes Católicos y autor de varias obras literarias. Nacido en Córdoba, casó en 1507 con una mujer de Palencia. Partidario de las Comunidades, organizó la defensa de la ciudad. Después de Villalar, tardó años en obtener el perdón del rey Carlos I.

Palabras clave: Gonzalo de Ayora, Palencia, Comunidades de Castilla, comunero.

GONZALO DE AYORA. STORY OF A COMUNERO PALENTINO

Abstract: The city of Palencia played an important role in the Comunidades de Castilla. Among the leaders of the revolt is Gonzalo de Ayora, soldier and scholar. As a military man he introduced a major reform in the tactical and strategic organization of the infantry. He was a chronicler of the Reyes Católicos and author of several literary works. Born in Cordoba, he married a woman from Palencia in 1507. A supporter of the Comunidades, he organized the defense of the city. After the Villalar battle, it took him years to obtain the pardon of Charles I.

Key words: Gonzalo de Ayora, Palencia, Comunidades de Castilla, comunero.

El 16 de julio de 1522, casi quince meses después de la derrota de Villalar, Carlos I desembarcó en España tras lograr su proclamación imperial, dirigiéndose, tras permanecer algunos días en varios pueblos, a la ciudad de Palencia, donde se estableció del 5 al 26 de agosto. En esas semanas se ocupó de la represión contra los comuneros, que confiaban en una actitud más clemente del emperador. Ya en Valladolid, el 1 de noviembre anunció el *Perdón general*, que pretendía ser una amnistía con la intención de congraciarse con los castellanos y de alguna manera reconocer su contribución a la expulsión del ejército francés en Navarra.

Del *Perdón* real quedaron excluidos casi 300 comuneros, a los que se les acusaba de ser responsables de la revuelta. Palencia fue la ciudad con mayor número de "exceptuados", pues en la relación figuraban 34 ciudadanos palentinos, uno de los cuales era Gonzalo de Ayora, "*cronista de Su Majestad y militar*", a quien Severino Rodríguez Salcedo no duda en considerar "*el jefe de los comuneros palentinos*"[1].

Como típico representante de un tiempo a caballo entre un mundo medieval que se apagaba y el nuevo que se abría, Gonzalo de Ayora aunaba una brillante trayectoria militar y una loable dedicación a las letras. El Arcediano del Alcor en su *Silva Palentina*, escrita años después de las Comunidades de Castilla, no dudó en considerarlo "*varón muy leído y asaz experimentado en las letras y armas*"[2]. Gonzalo Fernández de Oviedo, por su parte, dice de él que es "*hombre diestro en las armas e perfecto soldado e de buenas cualidades e partes, hombre hijodalgo e natural de Córdoba, docto e buen poeta e orador*"[3]. También recibió elogios de grandes humanistas como Pedro Mártir de Anglería ("*non minus armis quam litteris clarus*"), Lucio Marineo Sículo o Esteban de Garibay[4]. Sin embargo, su figura cayó en el olvido, y no ha tenido el merecido reconocimiento, en gran parte debido a su compromiso con el movimiento comunero.

Como militar a Gonzalo de Ayora se le considera el reformador de la infantería y uno de los precursores de su organización moderna, por lo que ocupa un lugar destacado en la historia militar española. A él se le atribuye la ordenanza que Fernando el Católico publicó en 1502 y que organizó la infantería en cuerpos permanentes llamados "coronelías". Por encargo de ese rey creó la guardia de alabarderos, a la que encomendó su protección, y de la que Ayora sería el primer capitán. Como teórico de la guerra, introdujo una importante reforma en la organización táctica y estratégica del ejército, que influyó en el éxito de las siguientes campañas militares en Italia, donde sobresalió la figura del Gran Capitán[5].

Además de militar, Ayora tuvo una importante producción literaria (la mayoría perdida), en la que refleja sobre todo su condición de cronista. Entre sus obras, en las que maneja el castellano y el latín con perfección extraordinaria, cabe destacar:

Cartas de Gonzalo de Ayora al Rey Don Fernando. Compilación de las cartas que escribió en 1503 durante la Guerra del Rosellón[6].

Historia de los Reyes Católicos, que no ha llegado hasta nosotros, aunque se conservan algunas páginas publicadas por É. Cat y luego por C. Fernández Duro.

Relación de la conquista de Orán (perdida)

Relación de la toma de Mazalquivir (perdida).

Historia de la Reina Católica Doña Isabel (perdida).

Ávila de Rey. Muchas historias dignas de ser sabidas y que estaban ocultas. Impresa en Salamanca en 1519, sería, según Ladero Quesada, "*la muestra más antigua en Castilla de un género, la historia de ciudades y de sus principales familias, que daría muchos frutos en los tiempos siguientes*"[7].

A decir de Ramírez de Arellano su estilo literario "*no es brillante, pero en sus escritos resplandece la claridad del concepto, la precisión de expresión, lo castizo del lenguaje y la serenidad del pensamiento*"[8].

APUNTES BIOGRÁFICOS DE GONZALO DE AYORA

Muchos aspectos de la vida de Gonzalo de Ayora permanecen en la penumbra, en parte por la falta de documentación, lo que se refleja en las distintas versiones que ofrecen sus biógrafos y en las lagunas que tenemos sobre algunos periodos de su existencia. Además de las notas introductorias de Capmany en la edición de 1794 de las "*Cartas al Rey Don Fernando*", las

primeras referencias a Gonzalo de Ayora son las que nos transmitió en 1890 el erudito francés Édouard Cat[9].

Aunque con dudas, es común fijar en 1466 el año de su nacimiento en Córdoba, en el seno de una familia hidalga, que participó activamente en la vida política de la ciudad, y que descendía de Juan de Ayora, maestresala de Juan II de Castilla. Según Fernández Duro, era hijo de Rodrigo de Ayora y Constanza Rodríguez de Rojas, y es posible que, en sus primeros años, ocupara algún cargo municipal. No comparte esta filiación Ortí Belmonte[10], que lo considera hijo de Gonzalo de Ayora, criado del Conde de Cabra, y de Inés Gutiérrez[11].

Lo que parece más seguro es que muy pronto se trasladó a Italia para formarse en la Universidad de Pavía, donde, como discípulo del insigne doctor Gómez, adquirió profundos conocimientos de latín, teología, filosofía e historia. Más tarde entró al servicio de Ludovico Sforza, duque de Milán, donde, a través de Pedro Monte, tuvo su primer contacto con la milicia. Con él escribió la obra titulada *De diagnoscendis hominibus, que*, según É. Cat, trataba de la naturaleza física del hombre, los ejercicios corporales, la instrucción militar de infantes y caballeros.

En 1492 regresa a Castilla portando una carta de recomendación del duque Sforza dirigida a la reina Isabel, en la que alaba sus dotes y cualidades "*que le hace comparable con los varones más eminentes*"[12]. En la corte trabará amistad con los humanistas italianos, como Pedro Mártir o Lucio Marineo Sículo.

No se tienen muchas noticias de su actividad en los años siguientes. Según Ramírez de Arellano residió en Córdoba, donde tenía mujer, Inés Gutiérrez (fallecida en torno al final del siglo), e hijos[13]. De ese tiempo se conocen, por documentación conservada en el Archivo de Simancas, su participación en Córdoba en algunos episodios violentos[14].

El 2 de abril de 1501 un albalá dado por los Reyes Católicos en Granada y refrendado por el secretario y luego su amigo Miguel Pérez de Almazán, lo nombra cronista, con 80.000 maravedís de sueldo anual, que debía compartir con dos escribanos, a los que correspondían 30.000 maravedís[15]. Según Ramírez de Arellano, a pesar del nombramiento, continuó en Córdoba.

CARTAS
DE GONZALO AYORA,
CRONISTA
DE LOS REYES CATOLICOS,
PRIMER CAPITAN DE LA GUARDIA REAL,
Primer Coronel de Infantería Española, é
introductor de la táctica de las tropas
de á pie en estos reynos.
ESCRIBIALAS
AL REY DON FERNANDO
en el año 1503 desde el Rosellon,
sobre el estado de la guerra con
los Franceses.
DALAS A LUZ
D. G. V.
MADRID
EN LA IMPRENTA DE SANCHA.
1794.
R. 64829

En 1503 participa en una misión diplomática en Alemania, que pretendía que el emperador Maximiliano y los príncipes germanos declararan la guerra a Luis XII de Francia y, a su regreso, recibió el oficio de administrador o

fiel de la aduana de Córdoba, que renunció en su hermano Juan[16].

Ese mismo año se incorpora al ejército como capitán en la guerra del Rosellón contra el ejército francés y asiste al asedio que sufrió la nueva fortaleza de Salsas. Desde allí mantiene una frecuente correspondencia con Fernando el Católico y el secretario Miguel Pérez de Almazán informándoles sobre el desarrollo de las acciones militares. En la edición de 1794 de las *Cartas* se le presenta como "*cronista de los Reyes Católicos, primer capitán de la guardia real, primer coronel de infantería española e introductor de la táctica de las tropas de a pie en estos reinos*". En el Rosellón toma contacto con la táctica militar que aplicaban los suizos en su infantería, que Ayora introdujo en la organización táctica del ejército español. Estas reformas en la ordenanza de la guerra fueron ensalzadas por Alonso Fernández de Madrid en la *Silva Palentina* como "*cosa nueva y honrosa*"[17] y ampliamente explicadas por Gonzalo Fernández de Oviedo, quien también se interesó vivamente por la fundación y nacimiento de la guardia real[18].

El 22 de enero de 1505 fue nombrado en Toro capitán de la guardia del rey, con un sueldo anual de 50.000 maravedís y la asignación económica necesaria para la formación de esa unidad militar[19].

La capitanía al frente de la guardia real le convirtió en un hombre de confianza de Fernando el Católico, provocando envidias en la corte: "*E como Gonçalo de Ayora era bien hablado e, a causa el ofiçio, andava tan çerca del rey e acompañando a Su Alteza con la guarda, ya le avían envidia del ofiçio otros cavalleros calificados e prinçipales*"[20].

En el mes de septiembre de ese año participa, ya como coronel, en la expedición militar a Mazalquivir. Según Doussinage, aquí introdujeron los españoles, y en ello fue parte principal Gonzalo de Ayora, la táctica de formaciones cerradas, que llamaban entonces la ordenanza, y que representaba un avance definitivo sobre la manera desordenada de guerrear en la Edad Media[21].

Ayora se encontró inmerso en la crisis política que se extiende por Castilla tras la muerte en 1504 de Isabel la Católica, tomando partido entre quienes denuncian la situación del reino, aliándose con los sectores más descontentos.

Según Fernández de Oviedo[22], se puso en principio más de parte de Felipe el Hermoso que de Fernando el Católico, sin obtener recompensa por ello. Abandonó, al parecer desterrado, la corte, y marchó a su ciudad natal. Nunca más consiguió el favor real ni tuvo el mando de la guardia del rey. Durante los años siguientes, alejado de la corte, solicitó en varias veces que se le concedieran mercedes, como la ocupación de un cargo público, en recompensa a sus merecimientos, sin recibir contestación alguna.

En Córdoba, donde según él mismo nos cuenta se encontraba "*desterrado y perseguido de la corte del rey don Felipe*", formó parte en nombre del concejo de la ciudad de la comisión que denunció ante la corte los excesos del inquisidor Diego Rodríguez Lucero, que había ocasionado varios tumultos en la población. Al parecer la petición fue atendida, con la suspensión de los inquisidores, e incluso del inquisidor general, el arzobispo de Sevilla Diego de Deza (que fue obispo de Palencia entre 1500 y 1504).

Años más tarde, en 1509 asistió como general a la campaña de Orán organizada por el cardenal Cisneros. Antes, en 1507 había contraído matrimonio en Palencia, donde se encontraba a causa de la peste que asolaba Córdoba.

Así lo expone él mismo en carta dirigida el 16 de julio a Miguel Pérez de Almazán, secretario y consejero de Fernando el Católico: "*ofrecióseme en Palencia un casamiento con doncella hidalga, Isabel Vázquez, de veinticinco años, muy dispuesta y de muy buenas costumbres, sola en casa de sus padres que no tienen otro hijo ni hija y tienen razonable caudal, todo para ella, y así a la forma del buen tiempo nos casamos sin muchos contratos*".

En esa misma carta, Ayora no deja de denunciar la situación por la que atravesaba Castilla, con una población pechera casi exhausta que no puede hacer frente a los impuestos, y reclamando "*que no se dé a diez lo que pertenece a ciento*". Llega a plantear, de forma casi profética, la posibilidad de una revuelta: "*Sepa el Rey que allende de los otros males que dexó en estos Reynos, están muy peor de hambre y pestilencias muy crueles, y están todos muy desacatados a la justicia y nombre real, y las guardias syn paga y muertas de hambre y los pueblos perdidos, y sy todo eso no se remedya con sanctidad y templanza derramarse ya mucha sangre que sería mayor inconveniente que todos*"[23].

A principios de 1512, sin que se tengan claro el motivo, fue de nuevo desterrado de la corte, siendo reducido su sueldo a 30.000 maravedís y suspendido como cronista, aunque fue restituido en el cargo en el mes de agosto.

Durante los años siguientes, alejado de la corte, solicitó en varias ocasiones que se le concedieran mercedes, como la ocupación de un cargo público, en recompensa a sus merecimientos, sin recibir contestación alguna[24]. Además, se vio obligado a reclamar sueldos y haberes de sus ocupaciones como militar y como cronista que se le adeudaban. Esto forjó una imagen de Ayora como un hombre ambicioso y resentido, insatisfecho con la situación del reino, que se verá acrecentada tras el papel desempeñado durante la revuelta de las Comunidades.

Ferrer García afirma, sin que se haya encontrado este dato en otras biografías, que durante la regencia del cardenal Cisneros Ayora fue corregidor en León[25].

Gonzalo de Ayora y las Comunidades de Castilla

Los primeros biógrafos apenas prestaron atención al papel desempeñado por Gonzalo de Ayora durante las Comunidades de Castilla; y ello es debido principalmente a la negativa opinión que tenían todos ellos de la revuelta y de quienes la protagonizaron. Según Ramírez de Arellano, a Ayora "*en ese tiempo en que ya*, (…), *debiera procurar una vejez tranquila y reposada en su casa, se le ocurrió andar de aventuras y meterse a conspirador*"[26].

La guerra de las Comunidades de Castilla presenta en Palencia unas características muy especiales. Era la ciudad desde principios de la Edad Media un señorío episcopal, en el que el poder temporal del obispo se había visto en numerosas ocasiones cuestionado por sus pobladores. Los palentinos criticaban, entre otras cuestiones, que el obispo dispusiera de la última palabra en el nombramiento de las principales autoridades locales[27].

El 15 de marzo de 1520 fallece en Castroverde de Cerrato el obispo de Palencia Juan de Velasco. El Regimiento de la ciudad aprovecha la ocasión para reclamar esa antigua aspiración: "*que a la persona que hubiere de proveer del dicho obispado, que se le dieren con tal partido e condiçión que la eleçión e nombramiento de los alcaldes e regidores, que el dicho obispo nombra, quedase a la Çibdad*"[28].

Para hacer llegar tal petición, se nombró a Juan Fernández de Madrid (hermano del Arce-

diano del Alcor) para que fuese a Santiago y La Coruña, donde estaban reunidas las Cortes, sin lograr nada concreto.

El regreso de los procuradores a sus localidades de origen, una vez aprobado el "servicio", provocó graves disturbios, destacando los que se produjeron en Segovia. Tratando de castigar los hechos se envió a Ronquillo. La resistencia de la ciudad motivó la necesidad de conseguir la artillería disponible en Medina del Campo, y ante la negativa de sus moradores, se produjo el posterior y voraz incendio de la villa.

EL "RAZONAMIENTO" DE AYORA AL CONSEJO REAL

Maravall recoge la noticia que dio Pedro Mártir de Anglería, y de la que también se hacen eco Ortí Belmonte y Fernández Duro, del discurso que, en los primeros días de la revuelta, pronunció Gonzalo de Ayora ante los sublevados de Valladolid. En el discurso presentó, con ejemplos de la antigüedad, las ventajas e inconvenientes del gobierno monárquico, aristocrático y democrático, poniendo como ejemplo a Roma: grande y próspera cuando permaneció unida, arruinada por la discordia[29].

La creciente alteración que se extendía por las ciudades y los campos de Castilla motivó que Gonzalo de Ayora enviara un extenso escrito al Consejo real, que lo trató en Valladolid el 5 de junio de 1521: "*Viose en esta consulta un papel de un cronista del reino, natural de Córdoba, casado en Palencia y de gente noble, aunque se perdió*". Es el conocido "*razonamiento*" que en su día publicó Fray Prudencio de Sandoval en la *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V*[30], y en el que se destaca la elegancia del texto y el elevado nivel intelectual de su autor. Según Danvila, Ayora dirigió este escrito al Consejo para tratar y resolver acerca de los sangrientos sucesos que habían ocurrido en Segovia[31]. Ayora trata en esos momentos de mantener una postura conciliadora, ante "*estos negocios públicos que al presente se tratan en estos reinos tan arduos y universales, y de tan grande importancia, que a todos los naturales dellos, así presentes como futuros, tocan mucho en las ánimas, honra y vidas y haciendas. A cuya causa todos somos obligados a contribuir con todas nuestras fuerzas, diligencia y pareceres para el remedio de ellos*".

Los reyes de Castilla, señala más adelante el escrito, son poderosos y absolutos y por ello son más responsables ante Dios y las gentes, estando obligados a escuchar las quejas de los súbditos que se oponen a sus mandatos. Además, la dignidad imperial recién adquirida le impone una mayor obligación de protegerlos.

Ayora, a través de figuras literarias, hace balance del malestar que se extiende por Castilla, por lo cual "*bien es buscar y dar todo medio bueno para remediar inormes daños*". En este sentido, rechaza la intervención de Ronquillo contra Segovia.

Para Ayora, en España hay tres estados de gente. El primero, de los grandes y prelados y clerecía, que solían tener una excesiva autoridad, y por ello convenía tenerlos un gran respeto. El otro son los nobles caballeros e hidalgos, fuerza y ejecución de los reyes y grandes, a los que, por su fidelidad y esfuerzo, era cosa justa tratarlos bien y hacerles mercedes. Y el tercero era el resto, de cuya industria y trabajo todos se mantenían, y en el cual, sin ningún respeto, se ejecutaban las leyes a diestro y siniestro, para tenerlos castigados. Y este miembro postrimero ha caído en la cuenta de cómo llevaba toda la carga de lo civil y lo criminal, y viendo la ocasión han comenzado por desechar este yugo[32], ofreciendo así una explicación a las causas de la revuelta que se extendía por Castilla.

Alerta también del peligro de que las ciudades castellanas se unan y concierten y se incauten de las rentas reales para hacer la guerra, con la dificultad para encontrar una solución al conflicto. Este se vería agravado por la marcha del emperador, "*pues cinco semanas de ausencia de Su Cesárea y Católica Majestad, han causado tantas y tan grandes alteraciones, ¿qué debemos temer que sucederá en tres o cuatro años de su ausencia?*".

Ayora aconseja a los gobernadores que den alguna satisfacción a las reclamaciones de los alzados y propone la reunión de las Cortes en Valladolid, donde con todas las ciudades reunidas, sería más fácil llegar a un acuerdo. De no aceptarse esta solución, se ofrece personalmente para trabajar al servicio de su Dios y de los reyes y bien común de la patria.

Según Maravall, Ayora, al que define como "*decidido comunero, hombre que se había formado intelectualmente en Italia y amigo de los humanistas de su tiempo*", con este escrito "*vino a plantear en términos de doctrina política con clara inclinación democrática, el problema de la subversión de las ciudades*"[33].

PALENCIA SE HACE COMUNERA

A pesar de las graves alteraciones producidas en otras zonas de Castilla, Palencia se mantuvo en unos primeros momentos bastante tranquila, aunque la paz quedó rota el 13 de julio cuando unos vecinos de Villamuriel de Cerrato, pueblo perteneciente al señorío episcopal, maltrataron a unos segadores de Palencia, lo que produjo alborotos y protestas contra el obispo[34].

Pocos días después, Adriano recibió a una representación de la ciudad, integrada por Diego de Castilla, hombre principal que gozaba de gran prestigio, y cuatro diputados parroquiales, quienes expusieron en la entrevista las viejas pretensiones en relación con las preeminencias del obispo, especialmente sobre el nombramiento de los regidores. El cardenal quedó en escribir al día siguiente al rey, solicitando a los representantes que mientras tanto la ciudad se mantuviera en sosiego. En el informe confidencial que seguidamente remitió al rey, traslada las demandas de la comisión y valora que se tengan en cuenta, buscando la paz y obediencia de la ciudad[35].

Quizá tuvo efecto la petición del cardenal, pues Palencia, a pesar de los requerimientos recibidos, no acudió a la reunión en Ávila de las principales ciudades del reino.

A raíz del asalto e incendio de Medina del Campo, se producen alborotos e incendios de casas de los "grandes" en Valladolid, que se declara en comunidad. Palencia todavía se mantiene fiel, pero se extiende el malestar y se van tomando medidas para la vigilancia y protección de la ciudad.

En julio había sido nombrado obispo de Palencia Pedro Ruiz de la Mota, que hasta entonces ocupaba el obispado de Badajoz, y había sido un colaborador cercano al rey Carlos I, con un gran protagonismo en las cortes de Santiago y La Coruña[36]. Al mes siguiente tomó posesión por poderes de la diócesis, causando un gran descontento en la ciudad, pues a su estrecha vinculación con el rey se unía la sospecha de que no era proclive a transigir en el pleito por el nombramiento de alcaldes y regidores. Este temor se confirmó en una cédula real en la que "*se prohibía cualquier innovación dañosa a la facultad de nombrar alcaldes y regidores los obispos*"[37].

Esta información se tradujo en nuevos alborotos, acrecentando el fervor comunero en la ciudad. Quitó el pueblo a los regidores que

había designado en su día el obispo Juan de Velasco, y designó unos nuevos más proclives a apoyar el levantamiento.

En las semanas siguientes se intenta mantener una cierta tranquilidad, para lo que se confabulan el Regimiento de la ciudad y el cabildo de la catedral. Pero cada vez, es más perceptible el acercamiento a la comunidad de Valladolid, y se nombra a dos regidores para que acudieran a la reunión de la Junta en Ávila. La situación de inseguridad hace que se incrementen las medidas de protección de la ciudad (compra de armas, refuerzo de las murallas y puertas, aumento de cuadrillas y rondas).

En septiembre tuvieron gran impacto en Palencia los acontecimientos ocurridos en Dueñas contra su señor, el conde de Buendía, que, como apunta Gutiérrez Nieto, introducen un sesgo antiseñorial al movimiento comunero, que afectará a la evolución posterior de la revuelta[38].

Pero los sucesos más graves que afectan a Palencia suceden el 14 de septiembre, cuando numerosos vecinos, airados contra el obispo, se dirigen a Villamuriel de Cerrato. En esa localidad los obispos tenían un alcázar que servía de residencia de verano, que los amotinados derribaron y produjeron importantes daños a la iglesia. De regreso a la ciudad talaron un soto que era propiedad del prelado.

En todos los hechos producidos hasta este momento no hay constancia de que interviniera Gonzalo de Ayora, que por entonces debía estar en Valladolid. Hasta el 18 de septiembre, en que la ciudad se dirige a Ayora para que viniera a Palencia, "*porque convenía para bien desta Cibdad e para la paz e sosiego della*"[39].

Según Rodríguez Salcedo, el Regimiento, que conocía su gran habilidad diplomática, trataba de confiarle la diputación en la Santa Junta, reunida en Tordesillas. En principio rehusó el ofrecimiento aduciendo sus múltiples ocupaciones, pero siguieron insistiendo los regidores y diputados de la ciudad. Finalmente, el 22 de septiembre, Ayora, junto con Juan Fernández de Madrid, fueron comisionados como procuradores del reino para acudir a Tordesillas[40]. En dicho día "*los Sres. Justicia, Regidores y Diputados acordaron y elixieron para ir a la Congregación y Ayuntamiento de Procuradores del Reino a los nobles señores Gonzalo de Ayora e Juan Fernández de Madrid, a los cuales dieron poder cumplido*"[41]. El nombramiento de Ayora, por su cercanía al movimiento comunero, suscitó recelos en el corregidor, en Diego de Castilla y otros vecinos partidarios del cardenal Adriano.

En octubre se conoció la posibilidad de que el regente Adriano y su consejo se instalaran en Palencia, lo que provocó el malestar del sector más comunero de la ciudad, alentado por el agustino Fray Bernardino Flores, que había venido comisionado por la Junta. Se produjeron nuevas alteraciones que finalmente hicieron desistir de la llegada del regente.

Días más tarde el corregidor Sebastián Mudarra, alegando motivos familiares, abandona la ciudad. Por entonces, esta se debatía entre la propuesta de Diego de Castilla, pidiendo que, siguiendo su ejemplo, el pueblo palentino apoyara al bando realista y el fervor comunero que, por influencia de Valladolid, iba creciendo entre los vecinos[42].

El 22 de noviembre, desde la ciudad de Valladolid, acudió a la sesión del ayuntamiento Gonzalo de Ayora, que gozaba en Palencia de bien ganado prestigio, lo que, según el cardenal Adriano influyó decididamente en que la ciudad se declarase en Comunidad[43]. Ayora fue la persona encargada de la relación con otras ciudades como Valladolid o Tordesillas y con los pueblos de la comarca.

Ayora será por su dilatada experiencia militar un apoyo decisivo en la toma de los acuerdos de carácter castrense que, para la defensa de la ciudad, se adopten en los días siguientes:

Poner avanzadas de cuadrilleros en pueblos y caminos a fin de vigilar el paso de tropas.

Pregonar la prohibición de abandonar la ciudad con armas.

Adquirir coseletes y escopetas, cuyo examen encargaron a Gonzalo de Ayora.

Prohibir la salida de la ciudad de ningún vecino para servir a su señor, bajo pena de muerte.

Que los molinos sirvan para atender las peticiones de los vecinos.

Que se fabriquen ciertos "tiros de pólvora" por los "maestros" llegados a la ciudad y que sea Gonzalo de Ayora quien disponga "*cómo y cuándo e de qué manera se fagan*".

Prohibir la venta de armas o caballos a personas ajenas a la ciudad.

Que no entren en el ayuntamiento personas ajenas al mismo, a no ser que sean llamadas[44].

Días más tarde, la Junta reclamó a Palencia que aportara tropas para reforzar la operación militar de conquistar Medina de Rioseco. El Regimiento de ciudad requirió la opinión de Gonzalo de Ayora, y dos días más tarde, siguiendo su consejo, envían mensajeros a los lugares cercanos haciéndoles saber la petición de la Junta.

AYORA EN EL CONSEJO DE GUERRA DE LA CIUDAD

El 5 de diciembre las tropas realistas toman la villa de Tordesillas, donde se encontraba recluida la reina Juana, lo que supone un golpe moral para las aspiraciones de los comuneros. Conocido el hecho en la ciudad, el Regimiento acuerda que cada día se diga una misa rezada por la paz y sosiego de la ciudad y su defensa. Además, se incrementan las medidas de protección y seguridad y, dada la gravedad del momento, se decide constituir una "Junta para las cosas de la guerra". En esta Junta estaban Diego de Castilla, Gonzalo de Ayora, el chantre de la catedral, dos regidores, dos diputados y tres vecinos elegidos por las parroquias.

El día 13 se reunió una asamblea, promovida desde Palencia, a la que acudieron representantes de la ciudad y casi cuarenta procuradores designados por 28 villas y lugares y el alfoz de Carrión de los Condes, con el fin de acordar conjuntamente lo que debiesen hacer "*para la buena gobernación e defensa de todos*". Los reunidos aprobaron buscar con toda diligencia el restablecimiento de la paz y la justicia; remediar los agravios recibidas por la ciudad y su provincia; y que se formase en los pueblos gente apercibida para conservar la paz en la comarca. A continuación, se proveyó a los representantes para que los acuerdos se trasladaran a sus respectivas comunidades para su cumplimiento.

Al día siguiente, se establecieron las funciones del Consejo o "*Ayuntamiento y Diputación de Guerra*" y las normas para designar a sus miembros. El Regimiento pidió que no se dejara fuera del mismo a Gonzalo de Ayora, "*por ser persona tan honrada e sabia*". Aceptado el ofrecimiento, Ayora juró el cargo de consejero de la Junta de Guerra, "*por ser vecino desta Cibdad e por lo que cumple a su patria e al servicio de Dios e de SS. AA. e a la libertad de sus reinos*".

El Consejo, a quien el Regimiento cedió buena parte de sus competencias, quedó facultado para organizar el ejército local; la guarda de la ciudad; conocer cuantos documentos

lleguen al Regimiento y tengan que ver con la guerra; y el mantenimiento del orden público, pudiendo desterrar a cuantos se estimasen sospechosos. Asume el Consejo, por tanto, los máximos poderes, destacando como líderes Pedro de Fuentes (chantre de la catedral), el licenciado Esteban Martínez de la Torre y Gonzalo de Ayora. Según Danvila, "l*a ciudad estaba dirigida por el ayuntamiento de la guerra, del cual era jefe Gonzalo de Ayora y no existía autoridad superior a la suya ni resolución más firme que la que impuso a la ciudad defenderse contra las amenazas de los nobles*" [45].

El 27 de diciembre, procedente de Dueñas, llega a Palencia Antonio de Acuña, obispo de Zamora, con el fin de acrecentar el apoyo de la ciudad al movimiento comunero. Procedió a ordenar el apresamiento de quienes se consideró tibios con la revuelta, entre ellos a Diego de Castilla, que, sin embargo, ya había abandonado la ciudad. También nombró un nuevo corregidor, Antonio Vaca de Montalvo, y a Martínez de la Torre, uno de los líderes comuneros, como teniente del Regimiento y alcalde. El obispo dirigió carta a los lugares cercanos a la ciudad solicitando el apoyo en hombres y dinero y apropiándose de los tributos y rentas reales. Consiguió con estas acciones acrecentar el fervor comunero por toda la comarca de Tierra de Campos, donde el levantamiento va siendo cada vez más un movimiento antiseñorial.

En las siguientes semanas de enero y febrero, la guerra se extiende por toda la Tierra de Campos, donde se suceden las correrías del obispo Acuña, a las que más adelante se unirá Padilla. El obispo zamorano, recibiendo el apoyo entusiasta de los habitantes de los pueblos, recorre con sus mesnadas la comarca (Frechilla, Castromocho, Becerril, Paredes, Frómista…) efectuando sonadas acciones como la toma del castillo de Fuentes de Valdepero o, junto con Padilla, la reconquista de los castillos de Ampudia y Torremormojón. A la vuelta de una fracasada expedición a Burgos, Acuña asola otros lugares como Magaz, Monzón o Tariego[46].

A mediados de febrero Acuña se trasladó a la comarca de Toledo para enfrentarse a las tropas imperiales acaudilladas por el prior de San Juan. La violenta actuación de Acuña por Tierra de Campos en las anteriores semanas, donde abundaron el pillaje y la destrucción, hizo decrecer en los pueblos el sentimiento de apoyo al levantamiento[47].

La reacción realista, encabezada por el Condestable de Castilla, logró en los meses de marzo y abril sofocar la sublevación en la comarca, dirigiendo sus tropas hacia Villalar donde se consumó la derrota del movimiento comunero[48].

No se tienen noticias, siguiendo el relato de Rodríguez Salcedo, de que, durante esas semanas, Ayora tomara parte activa en las campañas militares que sacudieron Tierra de Campos, ni en la toma de decisiones adoptadas en la ciudad. De ser cierta la manifestación de su esposa al verificarse el 9 de mayo el embargo de los bienes de la familia, Gonzalo de Ayora no estaba en Palencia desde el mes de febrero. Es una posibilidad verosímil si se tiene en cuenta que ese mismo mes el Consejo de Guerra de la ciudad había solicitado a la Junta el nombramiento de un mando militar, siendo designado Juan de Mendoza como "capitán general y gobernador de Palencia". Apenas instalado en la ciudad, se preocupó de conocer las necesidades castrenses que le expuso el Consejo de la Guerra, especialmente la falta de armas y municiones. Mendoza también procedió a desterrar a los ciudadanos desafectos a la comunidad.

Juan de Mendoza gozó de pocas simpatías, además de sospecharse de su verdadera

posición ante el conflicto. Por ello se urgió a la Junta el nombramiento de un nuevo capitán general, cargo que recayó en Juan de Figueroa, que llegó a Palencia a primeros de abril, casi ya sin tiempo para tomar el mando.

EL FINAL DE LAS COMUNIDADES EN PALENCIA

La derrota de Villalar el 23 de abril de 1521 supone el fracaso de las Comunidades de Castilla. La noticia recorrió enseguida todo el reino. En Palencia, mientras algunos de los principales líderes del movimiento huían de la ciudad, el día 28 se reunían en concejo los vecinos, nombrando alcalde a Francisco Villadiego. La asamblea tomó dos acuerdos importantes: implorar el perdón a los gobernadores; e invitar a Diego de Castilla a que regresara a la ciudad, pidiendo que también les perdonase e intercediera por ella ante las autoridades reales. Así, sin resistencia, terminó la revuelta comunera en Palencia, cuyos vecinos estaban ahora más preocupados por los castigos y las penas que se les pudiera imponer[49].

En los días siguientes, volvieron a Palencia los vecinos que habían sido desterrados en los anteriores meses, que recuperan su participación en la vida social y política de la ciudad.

CONDENA A LOS COMUNEROS PALENTINOS

El sábado 4 de mayo se tiene conocimiento de la cédula firmada por los tres gobernadores en Medina del Campo que relata con detalle los graves delitos que se habían cometido durante los anteriores meses en Palencia y comarca, pero "*agora esa dicha Cibdad e vecinos e moradores de ella e de su tierra, estabades pacíficos y obedientes a nuestro servicio, e habiades recebido nuestro Corregidor*". A pesar de los delitos, en atención al arrepentimiento y no haber participado en los hechos más graves atribuidos a la Junta, "*perdonamos a esa dicha Cibdad e vecinos y moradores de ella la nuestra justicia, así cevil como creminal, e las penas en que, por haber hecho e cometido los dichos delitos e excebsos sobredichos, hayáis incurrido*".

Del perdón a la ciudad se exceptuaba a 34 vecinos, que ya figuraban casi todos en el Edicto dado el 17 de diciembre de 1520 desde Worms, lugar donde se encontraba el emperador, y que fue pregonado el 16 de febrero del año siguiente en Burgos. El Edicto, en el que no aparecía Gonzalo de Ayora, había declarado reos de traición, y por tanto los condena a muerte, a los sediciosos y desobedientes, y autoriza a los gobernadores y su consejo a proceder contra ellos.

Entre los exceptuados destacan Pedro de Fuentes (chantre de la catedral), Esteban Martínez de la Torre (alcalde), Gonzalo de Ayora (cronista de S. M. y capitán), así como cargos públicos (regidores, diputados, cuadrilleros) y obreros manuales (zapatero, escribano, médico, zurrador, cerrajero, cordonero, pellejero, tejedor, batidor…), lo que da idea del perfil social de los comuneros palentinos[50].

El mismo día 4 se decreta el secuestro de los bienes de Gonzalo de Ayora (huido en Portugal) y otros comuneros[51]. El embargo de la hacienda de Ayora se realizó el 9 de mayo ante el escribano Hernando de Ayala, y se los entregaron al obispo de Oviedo Diego de Muros, receptor y depositario general de los bienes secuestrados a los comuneros. De la relación de las propiedades que ofrecen distintas biografías, se deduce que Ayora era un hombre rico pues tenía una fortuna en casas (incluyendo la propia en la calle de la Rúa), fincas y esclavos

y además disfrutaba de rentas en censos y juros tanto de la capital como en diversos pueblos, así como era propietario de numerosos objetos de valor (alhajas, tapices, etc.) y otros artículos (vino, trigo, cebada, animales, etc.).

Algunos eclesiásticos de la ciudad habían escondido bienes pertenecientes a personas exceptuadas, por lo que una Real Cédula firmada por los gobernadores en Segovia el 20 de mayo, reclamó que fueran devueltos al corregidor, bajo pena de excomunión[52].

El 27 de ese mismo mes, los gobernadores piden que se procediese al embargo de los bienes que tuvieren en Paredes de Nava los exceptuados de la capital, entre ellos Gonzalo de Ayora, dueño allí de numerosas fincas[53]. Al respecto, señala Ramírez de Arellano, que "*verdaderamente no se explica que un hombre poseedor de todo esto o más como renta anual anduviese constantemente quejándose de no tener dinero y pidiendo mercedes*"[54].

Según Danvila, una cédula de 19 de noviembre de 1521 mandó devolver a la mujer de Gonzalo de Ayora, Isabel Vázquez, sus bienes, que habían sido secuestrados con los de su marido[55].

El día 5 de mayo de 1521 se restituyó al obispo Ruiz de la Mota el derecho a proveer anualmente los cargos de alcaldes y regidores, del que había sido despojado por la comunidad. Poco a poco, la ciudad va volviendo a la normalidad, con el nombramiento del corregidor Cristóbal de Torres y la reposición de los miembros del Regimiento que habían sido despojados del cargo en agosto del año anterior.

Tras la invasión francesa de Navarra, la ciudad aportó a las necesidades de la guerra hombres, armas y dinero, y también importantes cantidades de trigo y cebada, entre las que se encontraban las que había sido embargadas a Ayora y otros comuneros huidos. El Regimiento se vio obligado a subir los impuestos ("echar sisa") con el fin de satisfacer las deudas que generaban los gastos militares.

En octubre de 1521, una provisión real, dada en Burgos, permitió que los damnificados por los actos cometidos durante la revuelta reclamaran la satisfacción de los daños.

Por aquel entonces, se tenía conocimiento de que algunos de los exceptuados seguían, más o menos ocultos, en la ciudad o pueblos cercanos, por lo que se ordena que sean detenidos y trasladados a Burgos[56]. No parece que tuviera mucho efecto, pues en julio de 1522 se vuelve a denunciar esa situación[57].

En los primeros días de 1522, sin que tengamos muy claro el motivo, el Consejo por Real Cédula de 4 de febrero reclamó al corregidor palentino el envío del proceso de la causa criminal seguida a Gonzalo de Ayora, que se encontraba en rebeldía, para tener información de las culpas que había contra él[58].

Carlos I, después de arribar a Santander, llegó a Palencia el 5 de agosto de 1522. Junto al rey había venido el obispo Pedro Ruiz de la Mota. Pero al sentirse enfermo, recaló en Herrera de Pisuerga, donde falleció el 20 de septiembre. De nuevo vacante la sede episcopal, el Regimiento insiste en la vieja aspiración de que la ciudad tenga el derecho de elegir alcaldes y regidores, lo que fue desoído una vez más[59].

Durante su estancia en Palencia; Carlos I se dedicó a conocer la responsabilidad de los comuneros, dictando algunas condenas a muerte, como la de Pedro Maldonado, que había sido apresado en Villalar. De los rebeldes palentinos sería ajusticiado Francisco Gómez Delgado, que fue alguacil del barrio de La Puebla.

El Perdón firmado en Valladolid el 28 de

octubre fue leído solemnemente en su plaza mayor. Luego de relatar los muchos desmanes cometidos, el documento manifestaba la voluntad real de perdonar a los considerados culpables de la rebelión, restituyendo todos sus derechos civiles y políticos. Pero de esta decisión siguieron exceptuados 293 comuneros, que para lo que afecta a Palencia eran prácticamente los mismos que ya figuraban en la relación de mayo de 1521, entre ellos Gonzalo de Ayora.

EL ÚLTIMO COMUNERO

En noviembre de 1523, acuciado por las necesidades económicas, Carlos I acuerda que doce comuneros exceptuados, vecinos de Palencia, pudieran alcanzar el perdón mediante el pago de una multa o compensación económica por los daños que se habían producido en la ciudad. La suma total que pagar era equivalente a ciento sesenta ducados de oro, que se distribuyeron en distintas cantidades de acuerdo con la responsabilidad atribuida a cada uno de ellos. De esta posibilidad siguieron excluidos Ayora, Fuentes y Martínez de la Torre[60].

El chantre de la catedral Pedro de Fuentes, que había huido de Palencia en abril de 1521, halló refugio en Roma junto al papa Clemente VII, y falleció el 30 de marzo de 1525 en una villa cercana a esa ciudad.

El licenciado Enrique Martínez de la Torre, otro de los repetidamente excluidos, murió pobre y olvidado, sin que le hubiera alcanzado el indulto concedido con motivo del nacimiento del futuro rey Felipe II en mayo de 1527, a pesar de los ruegos que realizó para lograr ser perdonado[61].

En febrero de 1525 se firmó la concordia entre el obispo Antonio de Rojas y Diego de Castilla y el ayuntamiento de la ciudad, dándose el primero por satisfecho y pagado con novecientos veinticinco mil maravedís por los daños causados en la fortaleza de Villamuriel en septiembre de 1520[62].

El 18 de mayo de 1526, en sesión celebrada por el concejo de Córdoba, el licenciado Martín de Ayora, hermano de Gonzalo, "*uno de los exceptuados en lo de las comunidades*", solicitó que en nombre de la ciudad se suplicase al rey su perdón[63].

Gonzalo de Ayora fue más afortunado que Pedro de Fuentes y Martínez de la Torre, pues se benefició del indulto decretado en mayo de 1527, imponiéndole la pena de destierro a cinco leguas de la corte[64]. Ayora desde el fin de las Comunidades se encontraba desterrado en Portugal, al servicio del rey Juan III, al que ofreció "*su talento militar, que era grande, y su habilidad diplomática, no menos notable*"[65]. Ferrer García afirma que Ayora rechazó el perdón real continuando su vida como un orgulloso proscrito[66].

Según Ana Isabel Buescu, de la Universidade Nova de Lisboa, Gonzalo de Ayora estuvo durante muchos años en Portugal, muy cerca de los círculos de la corte, donde era muy conocido y estimado, aunque no se conoce rastro documental sobre su presencia. Sin embargo, hay un testimonio de Gil Vicente (+1536?), el mayor dramaturgo portugués del siglo XVI y autor de la corte, quien se refirió a él, en términos jocosos, en versos dirigidos a D. Francisco de Portugal, conde de Vimioso, como un hombre elocuente, audaz e insinuante, viniendo a decirle que si tuviera la facilidad y el ingenio de Ayora, se resolvería más fácilmente un asunto que tenían pendiente ("*Muito debaixo da sola/trouxera quanto despejo,/s'eu aprendera na escola/onde Gonçalo d'Ayora aprendeu tanto despejo*"[67]). También nos dice Gil Vicente que "*andava então na corte un Gonçalo d'Ayo-*

la (sic)*, Castelhano, muito falador, e medrava muito*"[68].

Años más tarde, el 20 de enero de 1536, se tendrán noticias de su presencia en Zaragoza, donde permaneció hasta el 4 de febrero, declarando al virrey de Aragón, el duque de Alburquerque, que venía de Valencia y Montserrat. Sin embargo, dos capitanes afirmaron haberle visto en Perpiñán, procedente de la corte francesa, ante lo cual cambió su versión diciendo ahora que había entrado en España por Fuenterrabía y que procedía de Francia donde llevó a cabo una misión secreta por encargo del rey de Portugal relativa a las negociaciones matrimoniales del delfín con su hermana. Ante las sospechas y dudas sobre su proceder[69], el duque, que por respeto a los fueros de Aragón no podía detenerle y esperaba que se le pudiera prender en Castilla, informó al rey, quien junto a la consulta de sus secretarios añadió de su puño y letra: "*muy bien será* (la prisión) *cuanto más si no vive con* (sic) *Portugal o fue sin la comisión que dice a la cual no se debe dar crédito por su sola palabra, habiendo sido comunero liviano y gran bellaco*"[70]. Esta acusación aparece en casi todas las biografías y, sin duda, ha influido en su imagen en la historia, dejando marcada la reputación del personaje.

Acerca de lo acontecido en los años siguientes, la mayoría de los autores indican que Ayora volvió a Portugal, donde falleció en 1538, según Alonso de Santa Cruz, en oscuridad y pobreza[71]. Ramírez de Arellano lo supone preso en Toledo, donde apunta que sucedió su muerte a causa del maltrato recibido.

Sin embargo, Rodríguez Salcedo contradice estas afirmaciones y lo sitúa en Palencia en 1537. Según Danvila, en julio de ese año, ante la necesidad de reclutar gente armada en la ciudad, la gente deseaba que fuese capitán de la tropa Gonzalo de Ayora, "*vecino de esta ciudad, capitán y cronista que fue de los Reyes Católicos, por ser hombre en quien concurrían muchas cualidades convenientes a este negocio, como ser noble de sangre y de mucho esfuerzo y consejo y gran experiencia en las cosas de la guerra*"[72]. Ayora no pudo aceptar el cargo, a pesar de sus deseos, por estar desterrado de la corte del rey.

Al día siguiente se reunió la ciudad para participar en el nombramiento del Regimiento, siendo propuesto Gonzalo de Ayora para regidor, pero no debió ser uno de los elegidos. Sin embargo, esa designación manifiesta la estima en que le tenían sus vecinos.

En agosto de ese año, con motivo de un contencioso acerca del quebrantamiento del estatuto del vino, el Regimiento moderó las penas impuestas *"visto que Gonzalo de Ayora y su mujer habían hecho a la ciudad algunas buenas obras"*[73].

No se tienen más noticias posteriores sobre la vida de Gonzalo de Ayora, desconociendo la fecha y lugar de su muerte.

A un hijo de Gonzalo de Ayora e Isabel Vázquez, Juan Vázquez de Ayora debe la ciudad de Palencia los proyectos que se promovieron en 1551 para convertir en regadío las secas tierras de secano palentinas mediante la construcción de un canal desde Husillos[74].

¿UN MANUSCRITO PROFÉTICO DE GONZALO DE AYORA?

En la Biblioteca Nacional de Madrid se conserva un interesante manuscrito titulado "*Relación de todo lo sucedido en las Comunidades de Castilla y otros Reynos reynando el Emperador Carlos quinto*"[75]. En el margen izquierdo del primer folio figura esta nota: "*El autor desta Relación se llamaba Ayora, natural*

de Palencia y noble, y siguió las Comunidades y fue de los perdonados", a lo que alguien añadió "*este fue de Cordova* (sic*) y casó en Palencia*". Este manuscrito fue dado a conocer en 1896 por Manuel Danvila[76].

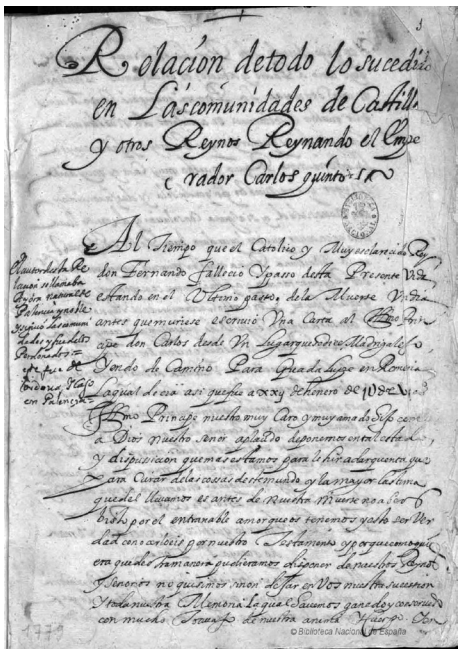
Relación de todo lo sucedido en Las comunidades de Castilla y otros Reynos Reynando el Emperador Carlos quinto

© Biblioteca Nacional de España

Tanto el propio Danvila como É. Cat o Ramón Alba no ven posible la atribución de esta obra a Gonzalo de Ayora; sin embargo, otros autores siguen incluyéndola entre su producción literaria.

El interés de esta obra, al margen de quien sea su autor, radica en que contiene un buen número de las profecías que circulaban en tiempos de las Comunidades y que contribuyeron a elevar la exaltación popular. El manuscrito le permite a Ramón Alba ahondar en un enfoque del movimiento comunero, al que relaciona con la corriente de mesianismo y milenarismo que se instala en Castilla durante las primeras décadas del siglo XVI, y que se manifiesta en la proliferación de iluminados, místicos y beatas que se extienden por todo el territorio castellano. En este fenómeno adquieren gran importancia los sermones de contenido subversivo que imparten en las iglesias los frailes (especialmente franciscanos y dominicos), fomentando en las masas un exacerbado fervor popular, en un tiempo en el que el malestar político y social crecía en los pueblos y ciudades[77].

En este ambiente, desde el principio el movimiento comunero tuvo, según Jaime Contreras, una vertiente religiosa que le otorgó un cierto carácter mesiánico y profético. Un sentido profético que se desarrolla en dos direcciones: una que predice catástrofes y desgracias colectivas; otra que proclama el advenimiento de una "nueva era" en la que se haga patente la paz y la justicia universales.

Este ambiente milenarista, otorga al movimiento comunero de un carácter antinobiliario, con un destacado protagonismo popular, imbuido de un afán utópico de libertad política y social que legitimaba el levantamiento como "justo y santo" [78].

EPÍLOGO

Gonzalo de Ayora fue, sin duda, un hombre situado en un momento de cambio entre una época que lentamente declinaba y una nueva que no terminaba de afirmarse. Igual que algunos de otros personajes, más o menos coetáneos, como Jorge Manrique o Garcilaso de la Vega, aunaba en su persona la condición de soldado y una destacada dedicación a las letras. Su importante contribución a la historia militar española y su poco conocida producción literaria han quedado reflejadas en páginas anteriores.

De espíritu aventurero, la azarosa vida de Gonzalo de Ayora nos es bastante desconocida, pues hay determinados periodos de los que no tenemos noticias o las que tenemos no están plenamente contrastadas.

Sobre su personalidad, los testimonios de sus contemporáneos nos lo presentan como un hombre campechano, dotado de un cierto desparpajo y con facilidad de palabra para relacionarse con los demás, lo que favorecería su acceso a la corte. También transmiten la imagen de un pedigüeño insatisfecho, y hasta cierto punto ambicioso, que reclama insistentemente la concesión de mercedes y cargos.

Pero, Gonzalo de Ayora, dotado de una importante formación intelectual y humanística, fue un hombre preocupado por la situación del reino sobrevenida tras la muerte de Isabel la Católica y el problema sucesorio, que fue generando un malestar social y político cada vez más acuciante. No hay mejor testimonio que la carta que en 1507 dirigió a Miguel Pérez de Almazán, en la que realiza una crítica a la posición de los grandes y una defensa de las clases populares, que, ahogadas por las exacciones fiscales, muestran un inmenso descontento, llegando a vaticinar, incluso, la posibilidad de una revuelta violenta.

Los acontecimientos que se suceden desde el momento de la llegada en 1517 de Carlos I a España producen en la Corona de Castilla una espiral de revuelta popular que alcanza su apogeo en 1521 con el levantamiento de las Comunidades.

En principio, Ayora trata de mantener una posición conciliadora, como pone de manifiesto el "razonamiento" que presentó al Consejo real en junio de 1521. Pero, una vez que en el mes de noviembre Palencia se declara abiertamente a favor de la Comunidad, el Regimiento de la ciudad no duda en recurrir a Gonzalo de Ayora, ferviente partidario comunero, por el prestigio que tenía entre sus vecinos. Por sus capacidades y conocimientos militares era lógico que asumiera la organización de la defensa de la ciudad y se convirtiera en uno de los principales líderes de la revuelta.

La tardanza en recibir el indulto y la calificación que le dio Carlos I como "*comunero liviano y gran bellaco*" contribuyeron a trasladar una imagen negativa de Gonzalo de Ayora, acrecentada por la opinión contraria de sus primeros biógrafos a los partidarios de las Comunidades.

Sin embargo, parece que en la ciudad de Palencia mantuvo la estima de sus vecinos. Valga como testimonio de ello las palabras del Arcediano del Alcor, quien no siendo favorable al levantamiento comunero, algunos años después de Villalar escribió sobre Gonzalo de Ayora: "*señalado en armas y letras, que juntamente con el oficio de capitán de la guarda y coronel, fue coronista de las cathólicas magestades, como porque casó en esta ciudad con una señora muy honrada y sus deudos son de los antiguos que en ella ay, y así su hijo Juan Vázquez de Ayora y descendientes tienen en la dicha ciudad, harto honrado siento y honesta pasada*"[79].

BIBLIOGRAFÍA

- Alba, Ramón: *Acerca de algunas particularidades de las Comunidades de Castilla tal vez relacionadas con el supuesto acaecer terreno del Milenio Igualitario*. Editora Nacional, Madrid, 1975, 219 pp.

- Berzal de la Rosa, Enrique: *Los comuneros. La huella de un mito*. Las Guías del Duero (47), El Mundo, Valladolid, 2009, 237 pp.

- Buescu, Ana Isabel: «Portugal e as Comunidades de Castilla», en C*ongreso Internacional "El tiempo de la libertad. Comuneros V Centenario 1521-*

2021 (Valladolid, 18 al 22 de mayo de 2021)".

- Contreras Contreras, Jaime: «Profetismo y apocalipsismo: conflicto ideológico y tensión social en las Comunidades de Castilla», en Martínez Gil, Fernando (coordinador): *En torno a las Comunidades de Castilla. Actas del congreso internacional "Poder, conflicto y revuelta en la España de Carlos I (Toledo, 16 al 20 de noviembre de 2000)"*. Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2002, pp. 517-538.

- Danvila y Collado, Manuel: *Historia crítica y documentada de las Comunidades de Castilla*. Real Academia de la Historia, 1897-1899, 6 tomos. Hay una copia en la Biblioteca Digital de Castilla y León: Historia crítica y documentada de las Comunidades de Castilla.

- Danvila y Collado, Manuel: «Un manuscrito de la Biblioteca Nacional acerca de las Comunidades atribuido a Gonzalo de Ayora», en *Boletín de la Real Academia de la Histori*a, tomo XXVIII, 1896, pp. 97-136.

- Esteban Ribas, Alberto Raúl: «Gonzalo de Ayora. El olvidado cronista-soldado», en *Desperta Ferro. Historia Moderna*, núm. 18 (2015), pp. 60-64.

- Fernández de Madrid, Alonso (Arcediano del Alcor): *Silva Palentina*. Diputación de Palencia, 1976, 849 pp. El manuscrito original fue escrito entre 1536 y 1559.

- Fernández de Oviedo, Gonzalo: *Libro de la Cámara Real de Príncipe Don Juan, oficios de su casa y servicio ordinario*. Edición crítica de Santiago Fabregat Barrios. Publicaciones de la Universitat de València, 2006, 214 pp.

- Fernández Duro, Cesáreo: «Noticias de la vida y obras de Gonzalo de Ayora y fragmentos de su crónica inédita», en *Boletín de la Real Academia de la Histori*a, tomo XVII, 1890, pp. 433-475.

- Fernández Martín, Luis: «El movimiento comunero en tierras palentinas», en *Palencia en la historia*, Cajapalencia, 1982, pp. 167-185.

- Ferrer García, Félix A.: «Reyes y soldados, héroes y comuneros en la biografía de Gonzalo de Ayora (1466-1538)», en *Espacio, Tiempo y Forma*, serie III, Historia Medieval, t. 19, UNED, 2007, pp. 265-292.

- Gómez Vozmediano, Miguel Fernando: «" Porque como pecado de adivinación es la rebelión". Augurios, vaticinios y mesianismo durante las Comunidades de Castilla», en Szászdi León-Borja, István (coord.): *Iglesia, eclesiásticos y la revolución comunera*, Centro de Estudios del Camino de Santiago de Sahagún, Valladolid, 2018, pp. 285-338.

- Guilarte, Alfonso María: *El obispo Acuña. Historia de un comunero*. Editorial Miñón, Valladolid, 1979, 255 pp. Hay otra edición publicada por Ámbito en 1983.

- Gutiérrez Nieto, Juan Ignacio: *Las Comunidades como movimiento antiseñorial*. Editorial Planeta, Barcelona, 1973, 374 pp.

- Hervás Catalina, Fernando J.: «Gonzalo de Ayora y Petrus Montius: dos autores al servicio de las armas en el ocaso de la España medieval», en Lobato Fernández, Abel, y otros (editores): *Mundo hispánico: cultura, arte y sociedad*, Universidad de León, 2019, pp. 177-191.

- Ladero Quesada, Miguel Ángel: «Gonzalo de Ayora», en Diccionario Biográfico Español: Gonzalo de Ayora | Real Academia de la Historia (rah.es) (consultado el 11/03/2021)

- Maravall, José Antonio: *Las Comunidades de Castilla. Una primera revolución moderna*. Alianza Editorial, Madrid, 1979, 253 pp.

- Ortí Belmonte, Miguel Ángel: «*Biografía de Gonzalo de Ayora*», en *Boletín de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, núm. 74, 1956, pp. 5-26.

- Pérez, Joseph: *Los comuneros*. La Esfera de los Libros, Madrid, 2001, 286 pp.

- Ramírez de Arellano, Rafael: «Gonzalo de Ayora», en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo XLI, octubre, 1902, pp. 293-324.

- Ramírez Verdún, Pedro: «Gonzalo de Ayora de Córdoba, coronel de los ejércitos reales», en Revista *Ejército*, núm. 915 (junio de 2017), p. 119.

- Rodríguez Salcedo, Severino: «Historia de las Comunidades palentinas», en *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, núm. 10, Palencia, 1953, pp. 76-274.

NOTAS

[1] Rodríguez Salcedo, S. (1953), p. 89.

[2] Fernández de Madrid, A. (1976), p. 371.

[3] En otra de sus obras, *Batallas y Quinquagenas*, al referirse a los hijos ilustres de la ciudad de Córdoba, este autor dice: "*Ni se debe poner en olvido el ingenio e facundia del cronista Gonçalo de Ayora, capitán que fue de la guardia de la persona del Rey Católico, y el primero que empeço a usar en Castilla tan grande y preeminente ofiçio*". Fernández de Oviedo, G. (2006), p. 161.

[4] Ferrer García, F. A. (2007), p. 268.

[5] Esteban Ribas, A. R. (2015)

[6] Hay una edición de 1794, de la imprenta Sancha de Madrid, con unas "N*oticias para la vida de Gonzalo de Ayora*", escritas, al parecer, por Antonio Capmany. Se puede consultar un ejemplar en la Biblioteca Digital de Castilla y León: Cartas de Gonzalo de Ayora.

[7] Ladero Quesada, M. Á.: «Gonzalo de Ayora».

[8] Ramírez de Arellano, R. (1902), p. 320.

[9] Cat, É.: *Essai sur la vie et les ouvrages du chroniqueur Gonzalo de Ayora suivi fragments inédits de su chronique*. París, 1890. Hay una copia digitalizada en la Biblioteca Nacional de Francia.

[10] Ortí Belmonte, M. Á. (1956), pp. 5-6.

[11] Según documentos que se conservan en el Archivo de Simancas, Gonzalo de Ayora era veinticuatro de Córdoba y ejercía la fieldad de la aduana de la ciudad, oficios a los que renunció en 1479.

Se puede acceder a los documentos del Archivo de Simancas mencionados en este trabajo a través de PARES | Archivos Españoles (mcu.es) (consultado el 23/05/2021).

[12] La carta de recomendación está publicada íntegra en la edición de 1794 de las *Cartas de Gonzalo de Ayora* (pp. VII-X).

[13] Ramírez de Arellano, R. (1902), p. 295. Isabel Gutiérrez es considerada por Ortí Belmonte como la madre de nuestro personaje, lo que induce a pensar que se trata de una confusión generada por la coincidencia del mismo nombre. En el Archivo de Simancas se conserva un documento de junio de 1492 "*ordenando a Francisco de Bobadilla, corregidor de Córdoba, haga cumplir una sentencia ejecutoria en bienes de Isabel Fernández, por deudas que tenía con Inés Fernández,* [vecina de Las Posadas]*, mujer de Gonzalo de Ayora, el mozo*". que apela en su nombre un embargo que le habían hecho por una deuda de 5.000 maravedíes.

[14] "*Se ordena al licenciado Alfonso de Fuentes, provisor del Obispado de Córdoba, que envíe ante el Consejo Real el proceso formulado contra Gonzalo, García y Martín de Ayora que, al irles a prender Francisco de Bobadilla, corregidor de esa ciudad, se habían resistido con armas y habían herido a un criado del dicho corregidor*" (28/09/1496).

"Justicia a Gonzalo de Córdoba García sobre las cuchilladas que recibió de Gonzalo García *de Ayora a instancias de Lope de Sandoval, deán de la Catedral de Córdoba, de quien era criado, cuando se secuestró a una moza que vivía con el primero"* (28/08/1500).

[15] Ortí Belmonte, M. Á. (1956), p. 11.

[16] En el Archivo General de Simancas hay un documento emitido el 2 de abril de 1504 en Medina del Campo que confirma la "*concesión del Fielato de la aduana de Córdoba a Juan de Ayora, hermano del cronista"*.

[17] Fernández de Madrid, A. (1953), p. 371.

[18] Fernández de Oviedo, G. (2006), pp. 161-162. Cit. en Ortí Belmonte, M. Á. (1956), pp. 15-16.

[19] Ortí Belmonte, M. Á. (1953), pp. 16-17. La guardia, al mando del capitán, estaría formada un teniente, un alférez, dos sargentos, dos cabos de escuadra, un alguacil, un aposentador, dos músicos, un cirujano y cien peones. Esteban Ribas, A. R. (2015), p. 61.

[20] Fernández de Oviedo, G. (2006), p. 161.

[21] Cit. por Ortí Belmonte, M. Á. (1953), pp. 18-19.

[22] Fernández de Oviedo, G. (2006), p. 161.

[23] Ferrer García, F. A. (2007), p. 286. Pérez, J. (2001), p. 26. La carta íntegra fue publicada en el artículo de Fernández Duro, C. (1890), que se puede consultar en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: www.cervantesvirtual.es.

[24] Carta dirigida a Miguel Pérez de Almazán desde Palencia el 17 de julio de 1513: "*espero se acuerde de mí si algo vacare que sea proporcionado a mis servicios y deseo*" (cit. en Ramírez de Arellano, R. (1902), pp. 315-316).

[25] Ferrer García, F. A. (2007), pp, 287-288.

[26] Ramírez de Arellano, R. (1902), p. 316.

[27] Gutiérrez Nieto, J. I. (1973), pp. 145-152.

[28] Rodríguez Salcedo, S. (1953), p. 83.

[29] Maravall, J. A. (1979), p. 80. Ortí Belmonte, M. Á. (1956), p. 23.

[30] Biblioteca Digital de Castilla y León: Historia del Emperador Carlos V, Rey de España, tomo II, pp. 96-104.

[31] Danvila, M. (1896), p. 102.

[32] Alba, R. (1975), pp. 55-56.

[33] Maravall, J. A. (1979), p. 81.

[34] Rodríguez Salcedo, S. (1953), p. 92.

[35] Rodríguez Salcedo, S. (1953), pp. 96-97.

[36] Berzal, E. (2009), p. 53.

[37] Rodríguez Salcedo, S, (1953), p 102

[38] Gutiérrez Nieto, J. I. (1973), pp. 153-156.

[39] Rodríguez Salcedo, S. (1953), p. 124.

[40] Danvila, M. (1898), tomo II, p. 132.

[41] Rodríguez Salcedo, S. (1953), p. 125.

[42] Berzal, E. (2009), pp. 85-86.

[43] Fernández Martín, L. (1982), p. 175.

[44] Rodríguez Salcedo, S. (1953), pp. 145-146. Danvila, M. (1898), tomo II, p. 597.

[45] Danvila, M. (1898), tomo III, p. 166.

[46] Berzal, E. (2009), pp. 140-149.

[47] Guilarte, A. M. (1979), pp. 123-142.

[48] Berzal, E. (2009), pp. 161-163.

[49] Berzal, E. (2009), p. 175.

[50] Rodríguez Salcedo, S. (1953), pp. 200-201. Recoge en el apéndice documental la "*Carta de perdón a la Ciudad de Palencia y sus vecinos y moradores por haber sido partidarios de la Junta rebelde y cometido algunos actos criminosos y lista de exceptuados de tal amnistía*" (pp. 247-250).

[51] "*Cédula Real, dictada en Medina del Campo a 4 de mayo de 1521, por la que se ordena el embargo de los bienes muebles y raíces de Gonzalo de Ayora, exceptuado del perdón, en poder de Don Diego de Castilla, capitán de S. M.*" (Rodríguez Salcedo, S. (1953), pp. 250-251).

[52] Danvila, M. (1898), tomo IV, p.113,

[53] Rodríguez Salcedo, S. (1953), p. 205.

[54] Ramírez de Arellano, R. (1902), p 317.

[55] Danvila, M. (1898), tomo IV, p. 669; tomo V, p. 326. Ferrer García (2007, p. 290) apunta que la mujer de Ayora consiguió en febrero de 1523 la mitad de los bienes gananciales y 700.000 maravedís. Por su parte, Ramírez de Arellano (1902, p. 317) afirma que se le devolvió casi todo, porque el fiador Gonzalo Díaz de Mata dijo que ella era la propietaria de los bienes y necesitaba mantenerse ella y sus hijos.

[56] Rodríguez Salcedo, S. (1953), p. 216.

[57] Fernández Martín, L. (1982), p. 1982.

[58] Danvila, M. (1898), tomo V, p. 48.

[59] En 1574, Felipe II terminaría por vender las regidurías por 800 ducados cada una.

[60] Rodríguez Salcedo, S. (1953), pp. 225-227. Incluye la Carta Real, datada en Pamplona el 4 de noviembre de 1523 por la que se concede a los vecinos exceptuados del perdón la facultad de redimir sus culpas mediante el abono de multas aplicables a los gastos que ocasionaba la guerra con Francia (pp. 257-258).

[61] Fernández Martín, L. (1982), p. 177. Rodríguez Salcedo, S. (1953), pp. 232-233.

[62] Danvila, M. (1899), tomo V, p. 555. Rodríguez Salcedo, S. (1953), pp. 230-231.

[63] Ortí Belmonte, M. Á. (1956), p. 5.

[64] Danvila, M. (1899), tomo V, p. 644. Rodríguez Salcedo, S. (1953), p. 233.

[65] Rodríguez Salcedo, S. (1953), p. 253.

[66] Ferrer García, F. A. (2007), p. 290.

[67] Despejo: ingenio, osadía, descaro.

[68] Buescu, A. I. (2021).

[69] Al respecto señaló el duque: "*Lo que sospecho es que este fué á pedir allá algo, haciendo entender al rey de Francia que escribía sus hazañas, y á vueltas desto podría ser que por sacar tres escudos más dijese otras cient vanidades de las suyas, que tiene hartas para sembrar en Francia y en Castilla*". Ramírez de Arellano, R. (1902), pp. 318-319.

[70] Ramírez de Arellano, R. (1902), pp. 318-319.

[71] Danvila, M. (1896), p. 100.

[72] Danvila, M. (1899), tomo V, p. 601.

[73] Danvila, M. (1899), tomo V, p. 602.

[74] Fernández de Madrid, A. (1976), p. 566.

[75] Descripción del manuscrito en Alba, R. (1975), pp. 151-152. Hay un ejemplar digitalizado en la Biblioteca Nacional de España: Biblioteca Digital Hispánica (bne.es).

[76] Danvila, M. (1896), p. 601.

[77] Alba, R. (1975). Gómez Vozmediano, M. F. (2017)

[78] Contreras, J. (2002).

[79] Fernández de Madrid, A. (1976), p. 372.

PITTM, 91, Palencia, 2021, pp. 121-143, ISSN 0210-7317

PESTILENCIA Y ENFERMEDAD EN LOS ENTORNOS DE LA SOCIEDAD PALENTINA EN EL S.XV A TRAVÉS DE LA DOCUMENTACIÓN CATEDRALICIA Y MUNICIPAL

Arturo Polanco Pérez

Doctor en Historia
Catedrático del IES Jorge Manrique

Resumen: La Baja Edad Media es una etapa caracterizada a partir del s. XIV por ser un tiempo de inestabilidad política y de profunda crisis demográfica y social. La Peste Negra es el acontecimiento más devastador que sufre toda la Europa Occidental. Palencia no es ajena a esta situación. La pérdida de población, las sucesivas oleadas de peste, el hambre y las limitaciones del poder político para resolver las crisis, llevan a la ciudad a un momento en el que se mezclan la religiosidad popular, la cultura de la muerte y las formas de piedad representativas de la Edad Media.

Palabras clave: Muerte, desastre, religiosidad, calamidad, crisis y piedad.

PLAGUE AND DISEASE IN PALENCIA SOCIETY IN THE XV CENTURY TROUGH THE CATHERAL AND MUNICIPAL DOCUMENTATION

Abstract: The Low Middle Ages, from the 14Th Century is known for being a period of political instability and a deep demographic and social crisis. The Black Death was the most devastating disaster that Western Europe underwent. Palencia could not disregard to this calamity. The loss of population, the continuous plagues, the hunger and the political power´s inability to solve the crises, lead the city to a time when popular religiosity, the death culture, and forms of piety representative of the Middle Ages mixed.

Key words: Death, disaster, religiosity, calamity, crisis, piety.

A) INTRODUCCIÓN

Hablar de pestilencia, peste y enfermedad en los tiempos medievales es rastrear el peso que la naturaleza tenía en la vida de las mujeres y de los hombres que transitaron en esa centuria. La condiciones en que vivían facilitaron la difusión de las epidemias, particularmente en las ciudades. En ellas se aglomeraban gentes de muy diversa condición, incluidos vagabundos, pordioseros, emigrantes recién llegados del campo, soldados de paso y un sinfín de personas de diferente extracción social. Abundaban las ratas, agentes por excelencia de la propagación de los bacilos. La promiscuidad en los alojamientos era también un factor favorable al contagio. Incluso las gotitas de saliva que se proyectaban al hablar podían contribuir a la contaminación de la variedad pulmonar de la peste.

A lo largo de los s. XIV y XV, el Occidente europeo y el Reino de Castilla fueron blancos en la recepción de sucesivas oleadas

de peste sin que valiesen de nada las medidas higiénicas tomadas por muchos responsables políticos. En el propio *Decameron,* Bocaccio-testigo inequívoco de la peste florentina- nos dice que *de nada valieron las humanas previsiones y los esfuerzos de limpieza de la ciudad por los encargados de ello, ni tampoco que se prohibiera la entrada a los enfermos que llegaban de fuera ni los buenos consejos para el cuidado de la salud, como ineficaces fueron las humildes rogativas, las procesiones y otras prácticas devotas.*

El tiempo de muerte había sido bien comprendido por la sociedad castellana en estos momentos. Y lo había hecho hasta el punto de comprender la muerte como un hecho democratizador. Aunque acaecida en el s. XIV, la crónica de los Reyes de Castilla describen a la perfección el momento de la muerte de Alfonso XI en el cerco de Gibraltar cuando corría el año de 1351 y de tantos otros ciudadanos de las ciudades que llegaron a computarse por miles en el tránsito entre ambas centurias.

En definitiva, el hombre de la Europa Medieval se hallaba mucho más próximo a la naturaleza que el de nuestros días, pero también mucho más a su merced.

La decimoquinta centuria se abre en Palencia como un siglo de recuperación económica frente al retroceso que la Peste Negra había supuesto para el conjunto de las ciudades castellanas. La capital del Carrión despierta a este nuevo siglo siendo una ciudad media de entre las que componían el horizonte urbano en los albores de 1400.

Esta es la imagen que nos ofrecen algunos de los estudiosos de Palencia para esa cronología. Desde los estudios clásicos de Alonso Fernández de Madrid[1] y Ricardo Becerro de Bengoa[2] hasta las monografías específicas del s. XV de Julio Valdeón Baruque[3] como Asunción Esteban Recio[4], María Jesús Fuente Pérez[5] y Arturo Polanco Pérez[6] nos ofrecen una radiografía muy similar de la ciudad.

Todos ellos vienen a coincidir que la capital palentina contaría con una población que oscilaba entre los 6000 y 7000 habitantes y con una limitada actividad económica, principalmente agraria y textil. Sin embargo, Palencia desde el punto de vista eclesiástico tenía unas connotaciones especiales. Además de su señorío episcopal, la diócesis palentina tenía una situación notable con respecto a sus coetáneas castellanas. En palabras de Julia Ara Gil la cuantía de sus rentas le hacía ocupar el quinto puesto después de las de Toledo, Sevilla, Burgos y Santiago de Compostela[7]. Al igual que otros entornos urbanos meseteños, Palencia registró la llegada de nuevos moradores a la villa lo que hizo que su presencia se plasmase en alguna de las fuentes manejadas. Aunque su impacto fue limitado-fruto de la relajación en el tratamiento demográfico de la población- sí que podemos constatar que la ciudad recibió nuevos vecinos pudiéndola considerar como un polo de inmigración medio, al menos, entre 1423 y 1474.[8].

Y eso que el s. XV no fue una centuria fácil para los palentinos a tenor de las frecuentes disputas que mantuvieron el concejo y el cabildo durante buena parte de él, los acontecimientos que finalizaron con el asalto al alcázar del obispo en 1465 y el despotismo episcopal que ejercieron alguno de sus prelados, muy especialmente Don Rodrigo de Velasco entre 1417 y 1423. A lo largo de esta centuria se sucedieron nueve prelados distintos en la mitra palentina que impusieron con sus políticas una nueva forma de ejercicio del poder. Precisamente, fue el poder de estos prelados el

que fue menguando en el transcurso del siglo frente a un intervencionismo regio cada vez más fuerte potenciado desde la entronización de los Trastámara desde tiempos de Enrique II. El declive político de la ciudad parecía consumarse a la par que se vaciaban las atribuciones señoriales y ganaba peso el proceso de centralización monárquica impuesto desde la Corte. Además, el contenido económico expresado en las rentas urbanas del señorío siempre supuso para los obispos un acicate de su dominio social sobre la ciudad más que una fuente de recursos siempre en alza que contribuían el nivel de conflictividad social y que cuestionaban las propias raíces del señorío.

Sin embargo, lo que permanecía en la memoria colectiva de la ciudad eran los devastadores efectos que las oleadas de peste del s. XIV habían dejado entre sus moradores. Esa continua zozobra ante la enfermedad, ante la recurrente peste y ante la inestabilidad vital que provocaba surca los documentos de los registros municipales y capitulares. Aunque más tarde dedicaremos espacio a la incidencia de las mismas en el s. XV, Ppedro Fernández del Pulgar recoge un testimonio ineludible de la precaria situación en la que Palencia se encontraba cada vez que un brote de peste llegaba a la ciudad para instalarse en ella. Refiriéndose a los hechos acaecidos en 1465-año fatídico para la población palentina- no rememora que *hubo en esta ciudad una cruel pestilencia, tanto que afirma morir en un día cien personas y que en una sepultura enterravan diez y doce cuerpos juntos. Y la mayor lástima era ser en tiempo de entredicho que ni se tañían campanas por los difuntos ni se dezía misa ni exequias y muy pocos se enterraban en sagrado*[9].

La percepción de lo catastrófico de este año quedó en la retina de los palentinos toda vez que el poder político se fragmentaba teniendo consecuencias inimaginables. El año de 1465 se convirtió para el Reino de Castilla en una fecha señalada para la división social del conjunto de sus territorios. En Palencia, el obispo Gutierre de la Cueva se mantuvo fiel a la posición proenriqueña defendida por su hermano, el todopoderoso Beltrán de la Cueva, mientras que el cabildo palentino adoptó una postura crítica con el rey posicionándose junto a la facción nobiliaria en defensa de los intereses del joven príncipe Alfonso. Por su parte, la ciudad, liderada por Sancho de Castilla-hijo del anterior prelado palentino-, se alineó a favor de la causa alfonsina proclamándose rey de Castilla el 26 de junio de 1465- pese al sometimiento da la ciudad de la pena de entredicho, Palencia reaccionó contra el símbolo del poder episcopal destruyendo el alcázar mientras que el obispo se hallaba refugiado en el castillo de Magaz de Pisuerga. Las actas capitulares muestran la crudeza de la escena pues los habitantes de Palencia fueron *con palos e azadones e palancas de fierro e otros pertrechos e carpinteros en que avía más de quinientos omes a derribar e començaron e derribaron el dicho alcaçar de la dicha* çibdat *e después lo continuaron fasta lo acabar*[10].

Muerte, violencia, pestilencia y enfermedades fueron el panorama habitual de un siglo que quería desperezarse del anterior dominado por una conflictividad social de gran intensidad.

El comportamiento colectivo de los hombres y de las mujeres medievales frente a las adversidades de origen natural ha sido recogido por algunos autores que ven en ellas un ingrediente distintivo de la mentalidad medieval. Es necesario citar las aportaciones en este sentido de autores como Michel Vovelle[11], Philippe

Ariès[12] para la Europa Occidental y Emilio Mitre[13]para el caso de la Península Ibérica.

El propio Philippe Ariès nos traslada un testimonio de la ciudad de Baden en Alemania en 1478 protagonizada por Anna Von Zimmern que bien podía trasladarse a la ciudad de Palencia en idénticas fechas. Dice así:

"*Mientras tenía en la mano un racimo de uvas sin prestarle demasiada atención, salió de él un pequeño gusano amarillo, parecido a una lombriz, se deslizó a lo largo de su dedo pequeño, ése que se llama el dedo de oro, en la mano izquierda, se enroscó en él y a él se pegó. Cuando ella se dio cuenta, llamó al señor Von Hausen para que le quitara el gusano del dedo. Pero apenas dicho esto, ella se sintió mal, abandonó la mesa, y las jóvenes y otras personas que la acompañaban la llevaron a su lecho. Y a toda prisa, por su mandado fueron a Zurich, que apenas dista una milla alemana en busca de un médico. E inmediatamente, con toda presteza, acertó a escribir a su hijo una misiva (...) pero antes de que esta casta llegara, había muerto ella".*

¿Cómo se preparaba la sociedad ante la enfermedad?, ¿Cuáles eran las medidas que se tomaban desde el poder para paliar las consecuencias de una peste?, ¿Cómo avanzó la medicina en el tratamiento de las bubas que causaba la peste?, ¿En qué medida los poderes civil y eclesiástico actuaban unidos ante la llegada de un nuevo brote de pestilencia?

B) PESTE Y PERCEPCIÓN DE LA ENFERMEDAD EN EL S. XV.

B.1) LAS FUENTES Y LOS DATOS CUANTITATIVOS.

Para analizar el alcance de estas cuestiones hemos acudido a las actas capitulares del cabildo palentino y a las actas municipales del concejo. En las primeras hemos encontrado información detallada-para los cánones de la época- sobre algunas cuestiones de interés. Empero, en las actas municipales, la preocupación sobre estos asuntos se centra de forma especial en las ordenanzas sobre limpieza de la ciudad-que contribuían a mejorar el estado maltrecho en el que se encontraban sus calles, en especial, en algunas épocas del año- y en la contratación de físicos y cirujanos que paliasen la situación de los enfermos cuando las epidemias diezmaban la población. Es una verdadera lástima que en ambos tipos de fuentes no haya una preocupación estrictamente demográfica por hacer recuentos de la población que fallecía a causa de este tipo de enfermedad que atenazaba la vida pública de la ciudad y que tenía repercusiones económicas.

Muy útiles han sido también las Cuentas de Mayordomía y la Nómina de Salarios que posee el Archivo Municipal palentino pues nos dejan un testimonio claro sobre la consideración social-vía económica- que se tenía por parte de las autoridades a todas las profesiones relacionadas con el ejercicio de la medicina.

En relación a las actas del capítulo hemos establecido una clasificación de asientos en función de la información que aporta dentro de un total de 83 menciones relacionadas con el tema desde 1413-fecha en la que comienzan los asientos capitulares de forma continuada- y 1505.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

CUADRO I

Temática del asiento capitular	Número de referencias	% sobre el total
Enfermedad de las bubas, peste y pestilencia	16	19,27%
Boticas en general	10	12,04%
Enfermos y enfermería	41	49,39%
Físicos y cirujanos	13	15,66%
Medicinas	3	3,61%
Totales	83	100%

Además, el archivo atesora ocho estatutos concretos sobre enfermería, peste, enfermos y atención a los beneficiados. En especial, destaca la recurrencia a un estatuto antiguo de enfermería al que están obligados los capitulares y sus familiares[14].

La peste estuvo presente de manera cíclica a lo largo de toda la decimoquinta centuria. Los peores ciclos fueron:

a) 1413-1415, *in quo anno pestis mortalitatis aliquantulum placcata cesavit*[15].

b) 1429

c) 1445

d) 1457-1466 (con especial virulencia entre 1464-1465)

e) 1474-1486 (siendo especialmente significativo el bienio 1478-1480)

f) 1493

g) 1505

Para analizar la información correspondiente a los registros capitulares más sobresalientes hemos elegido las entradas de: peste y pestilencia, físicos y boticas y enfermedades en general para poder adecuar las fechas en las que la peste se presentaba.

CUADRO II

AÑO	PESTE	FÍSICOS	ENFERMEDADES
1413	2	0	0
1414	1	0	0
1415	1	0	0
1416	0	0	0
1417	0	0	0
1418	0	0	0
1419	0	0	0

AÑO	PESTE	FÍSICOS	ENFERMEDADES
1420	0	0	0
1421	0	0	0
1422	0	0	0
1423	0	0	0
1424	0	1	0
1425	0	0	0
1426	0	0	0
1427	0	0	0
1428	0	1	0
1429	2	0	0
1430	0	0	0
1431	0	0	0
1432	0	0	0
1433	0	0	0
1434	0	0	0
1435	0	0	0
1436	0	0	0
1437	0	0	0
1438	1	0	0
1439	0	0	0
1440	0	1	1
1441	0	0	0
1442	0	0	0
1443	0	0	1
1444	0	0	0
1445	2	0	0
1446	0	2	1
1447	0	2	2
1448	0	0	0
1449	0	0	0
1450	0	0	0
1451	0	0	0
1452	0	0	0
1453	0	0	0

AÑO	PESTE	FÍSICOS	ENFERMEDADES
1454	0	0	0
1455	0	0	0
1456	0	0	0
1457	1	0	0
1458	0	0	0
1459	1	2	1
1460	0	2	1
1461	0	0	0
1462	0	1	0
1463	0	2	0
1464	1	0	0
1465	2	0	0
1466	0	2	1
1467	0	0	0
1468	0	0	0
1469	0	0	0
1470	0	0	0
1471	0	0	0
1472	0	0	0
1473	0	0	1
1474	1	0	1
1475	2	0	1
1476	0	1	0
1477	0	0	0
1478	4	0	0
1479	1	0	0
1480	3	1	0
1481	0	0	1
1482	1	0	0
1483	0	0	0
1484	1	0	0
1485	2	0	1
1486	1	0	0
1487	0	1	0

AÑO	PESTES	FÍSICOS	ENFERMEDADES
1488	0	0	0
1489	0	0	0
1490	0	0	0
1491	0	0	0
1492	2	1	0
1493	2	1	0
1494	1	0	0
1495	0	0	1
1496	1	1	1
1497	1	0	0
1498	1	0	0
1499	0	0	0
1500	1	0	0
1501	0	0	0
1502	0	0	0
1503	0	0	0
1504	0	0	0
1505	2	0	0

B.2) ASPECTOS DE LA PESTE

B.2.1) LO LIMPIO Y LO SUCIO

La peste es poliédrica en la Edad Media. Los habitantes de las ciudades medievales la sienten así. La perciben con miedo y para ella se preparan. Es significativo comprobar que las fuentes municipales relacionen los brotes de peste con el estado de limpieza de la ciudad. La ciudad se desarrolla en términos cerrados, separados de la naturaleza por medio de la muralla. Las Partidas del Rey Sabio ya definían a la ciudad como todo aquel lugar que es cercado de los muros. La muralla era, al margen de sus funciones militares, económicas y jurídicas, la fachada externa de una ciudad, su carta de presentación. Pestilencia e higiene privada y pública están íntimamente relacionadas. Los usos privados de salud y costumbres higiénicas distaban mucho de los parámetros que se pueden considerar satisfactorios. No menos, los públicos. El mal funcionamiento del sistema de alcantarillado-allí dónde lo había-, la presencia de basura en las calles, la contaminación provocada por los animales muertos que se amontonaban en el entramado urbano y que nadie recogía, los enterramientos intramuros y algunas costumbres relacionadas con la presencia de los cerdos en plena vía son muestra inequívoca del binomio entre peste y suciedad. Es un hecho la permanencia de puercos en las calles de Palencia aunque el concejo lo prohibiera una

y otra vez[16] Las recomendaciones del concejo palentino sobre la limpieza eran más generosas en tiempos de ferias. Se celebraba una en tiempos de Cuaresma, otra en San Antonio y la más concurrida en San Antolín cada dos de septiembre. Se puede rastrear la preocupación sobre este tema pues se exige que la ciudad esté limpia por la abundante concurrencia de persona a estas ferias. Esta cuestión ha sido ampliamente estudiada por María Jesús Fuente Pérez quien recoge en su monografía una referencia de mediados del s. XV: "vamos a señalar otra costumbre que denota la falta de higiene y de salubridad de las ciudades de aquella época, y de la que, por tanto, Palencia no iba a ser una excepción"[17].

También el agua era portadora de pestilencia. Durante el s. XV se suceden recomendaciones del concejo palentino en tal sentido. En 1457, los regidores ordenan a los curtidores que tienen las tenerías cerca de la Puerta de Valdresería que cierren los caños y puertas de las dichas tenerías a fin de que cesen los vertidos al río, de cuya agua se abastecen los habitantes de la ciudad, pues aquella suciedad *mata a los vecinos della según dicen los físicos y otras personas de la dicha* çibdat[18].

No obstante, la peste se podía presentar bajo tres formas: la bubónica, con la a parición de bubones dolorosos y purulentos en las ingles, axilas o cuello; la pulmonar, acompañada de esputos sanguinolentos; y la septicémica, de carácter irreversible.

B.2.2) ANÁLISIS DE LOS ASIENTOS CAPITULARES.

La llegada de una oleada de peste a la ciudad ponía en funcionamiento todos los procedimientos del capítulo palentino para optimizar recursos, proteger la vida de los beneficiados y asegurarse un impacto económico lo menos gravoso posible para las arcas del cabildo.

De la información recabada hemos establecido una cuádruple clasificación que nos permita atisbar en profundidad los criterios anteriores. Así, hemos ordenado la información en cuatro asuntos diferentes:

A) Recomendaciones económicas

B) Recomendaciones médico-sanitarias

C) Recomendaciones asistenciales

D) Recomendaciones sobre otras enfermedades.

RECOMENDACIONES ECONÓMICAS.

La documentación catedralicia nos habla de situaciones variopintas que el cabildo palentino da salida conforme se presentan. En todo caso se quiere evitar los abusos de algunos beneficiados que incumplen las restricciones de movimientos cuando se declaran enfermos. Es el caso del Estatuto antiguo de enfermería que manda permanecer en casa so pena de la pérdida de ocho días de ración si incumple el mandato[19].

La solidaridad entre los miembros del capítulo queda garantizada por un sistema de compensación entre sus miembros. En unos casos la condonación de la mitad de las horas por enfermedad[20] y en otro caso, mediante la guarda de la ración en tiempos de peste para los que permanecen en la ciudad frente a los que salen de ella, muestra la preocupación de la institución palentina por estas cuestiones. Algo que ocurría en no pocas ocasiones cuando el brote de peste se recrudecía y el miedo al contagio se hacía evidente.

Finalmente, un mecanismo convencional se fijó en el registro de las horas por parte del

escritor de horas de aquellos beneficiados que estuvieran padeciendo la enfermedad para no menguar su capacidad económica. Es el caso registrado del Licenciado de Dueñas en 1480[21] y del canónigo Juan de Matilla en 1482[22].

RECOMENDACIONES MÉDICO-SANITARIAS.

El verdadero alcance de la percepción de la enfermedad lo encontramos en este segundo tipo de recomendaciones. Aunque las fuentes son parvas en información de esta categoría, existen detalles muy significativos en los que se nota el esfuerzo del escribano en dejar palpable las difíciles situaciones por las que atraviesa el tejido social que forma la familia capitular.

Hemos encontrado testimonios que inciden en otorgar a los beneficiados la posibilidad de ausentarse de la ciudad a otros lugares de la diócesis o fuera de ella dónde la peste no azotara con la intensidad de lo que lo hacía en Palencia o para recluirse en viviendas situadas extramuros de la villa. Hay que recordar que las murallas en la Edad Media no sólo definían la condición jurídica de sus habitantes sino que, desde el punto de vista social, marcaban la diferencia entre lo limpio y lo sucio. Algunos canónigos, racioneros y beneficiados reciben la posibilidad de uno, dos y hasta tres meses de vacación fuera de la villa ganando la prebenda diaria. Algunas son muy específicas. Los ejemplos más llamativos lo tenemos en dos asientos bien alejados en el tiempo. El primero corresponde a 1413 en el que se pide un mes de vacación con motivo de la *pestilencia de mortandat que andava muy recia*[23]y el segundo en 1478 cuando se recomienda al canónigo Diego de Aranda *que salga al campo a tomar aire porque está muy enfermo*[24]. En todo caso la recomendación de salir extramuros, no acudir a la iglesia mientras no se curen las dolencias y la restricción de movimientos son las recomendaciones más extendidas. Veamos su cronología:

CUADRO III

Año	Beneficiado	Recomendación prescrita
1445[25]	Todos en general	Mandamiento para los que quieran ausentarse un mes de la ciudad por causa de la peste.
1465[26]	Todos en general	Cumplimiento del estatuto antiguo de enfermería que limita a ocho días la permanencia en el domicilio mientras se esté enfermo.
1479[27]	Canónigo Licenciado del Barrio	Retirarse al monasterio de Santa María de Alconada en Paredes de Nava por encontrarse gravemente enfermo de peste.
1480[28]	Racionero Alonso Pérez	Recomendación de viajar a sus tierras a respirar por la dolencia que tenía.
1484[29]	Canónigo Juan de Castilla	Salir extramuros durante todo el mes por la enfermedad que padece.

1497[30]	Canónigo Luis de Cuéllar	Dispensa de traer capas al coro mientras esté *doliente de bubas.*
1498[31]	Canónigo Lope de Tamayo	Licencia para que no acuda a los oficios de la iglesia *fasta que no esté sano de las bubas.*
1498[32]	Canónigo Juan de Torquemada	Conceder un mes de vacación porque está enfermo de peste.

También hemos podido constatar un caso de mayor gravedad a tenor de la recomendación habida. En 1486 se ayuda al canónigo Juan de Valladolid que había ingresado en el hospital de San Antolín días antes por la grave enfermedad que padecía y que parece estar relacionada con un nuevo episodio de pestilencia[33].

RECOMENDACIONES ASISTENCIALES

La gran familia capitular tenía previstas otras situaciones en las que la peste incidía pudiendo alterar el normal funcionamiento de la institución. Las épocas de pestilencia se sucedían cada cierto tiempo y los beneficiados capitulares tenían la posibilidad de tomar ejemplo de etapas anteriores para hacer frente a cualquier contingencia que pudiera presentarse a tal respecto. La prestación sacramental a los beneficiados enfermos, la dotación de misas por la salud de los mismos, la conveniencia de practicar enterramientos extramuros y un sistema diseñado para sustituir a un beneficiado enfermo, ponen de manifiesto la minuciosa regulación de todos los efectos que esta enfermedad podía tener en el conjunto del capítulo palentino que llevaba incluso al establecimiento de unos detallados procedimientos notariales de asistencia[34]. Nada queda al albur de las circunstancias. La institución capitular sabe que estas situaciones son cada vez más cotidianas y han aprendido a resolver cuántas de aquéllas se puedan presentar. Es llamativo el caso en el que el capítulo palentino guiado por los consejos del físico del mismo da licencia en 1464 a Pedro de Becerril para que no vaya al estudio mientras dure la enfermedad[35].

CUADRO IV

Año	Beneficiado	Recomendaciones prescritas
1413[36]	Todos en general	Enterramientos extramuros
1459[37]	Contador Alonso de Fuentpudia	Sustitución a otro canónigo aquejado de peste.
1480[38]	Todos en general	Ordenanza sobre las misas de salud para los beneficiados enfermos.

RECOMENDACIONES SOBRE OTRAS ENFERMEDADES

La riqueza de los registros nos permite atisbar otras preocupaciones médicas que van más allá de la dolencia de la peste. Nos ponen en contacto con otras enfermedades que fueron habituales en el s. XV. Conocimientos de óptica, de cirugía, el modo de hacer sangrías, el coste de las medicinas y las temidas fiebres *quartanas* demuestran la diversidad de los acontecimientos médicos a los que se enfrenta el día a día la sociedad palentina en su conjunto.

Las disposiciones marcan el procedimiento de comunicación para la comunicación de enfermos. Para ello se tienen que crear una comisión *ad hoc* para comprobar que la situación sea verdadera y poner en funcionamiento los mecanismos asistenciales descritos anteriormente[39].

Las enfermedades no perdonaban a nadie. Tenemos constatado el caso del obispo palentino Diego Hurtado de Mendoza quien en 1475 debe dejar sus obligaciones fiscales en la diócesis y encomendar su tarea a un subalterno[40].

Entre las noticias sobre conocimientos de otras enfermedades, destacamos las siguientes:

C) LOS FÍSICOS AL SERVICIO DEL CABILDO Y DE LA CIUDAD

C.1) LA SERIACIÓN DEL OFICIO EN LA DOCUMENTACIÓN

Uno de los oficios del que encontramos mayores testimonios en la documentación catedralicia y municipal es el de físico. En la documentación capitular hay una larga lista de oficios menores entre los que destacan los siguientes: portero, carpintero, cantero, notario, barbero, merino del cabildo, campanero, perrero, maestro de ceremonias, escritor de las horas y, por supuesto, cirujanos y físicos[45]. Bien es verdad que también recibe otros nombres como médico o cirujano. En 1424 se describen bien las funciones de físico del cabildo. Se recomienda que *visite a los dichos beneficiados e a todos sus familiares, que les dé melecinas que fueren mester según dolencia, que non parta de la* çibdat *sin licencia del cabildo e que pueda yr a quitar estando los beneficiados sanos*[46].

Desgraciadamente no tenemos una información detallada sobre algunos aspectos de su vida que sí poseemos para otras centurias posteriores. Así, para el s. XVIII contamos con una clasificación más detallada de sus funcio-

CUADRO V

Año	Beneficiado	Información
1440[41]	Beneficiado Juan de Ayala	Mandamiento para comprar *melecinas* para sus ojos.
1446[42]	Maese Alfonso, cirujano	Servicio del físico a la familia capitular de cirugías, medicinas para el mal de muelas, ungüentos, aceites, aguas y emplastes.
1474[43]	Bachiller de Castromocho	Se le recomienda ir al citado enclave para sanar el *mal de quartanas que tanto le aflige.*
1495[44]	Dignidad Abad de Husillos	Exoneración de asistencia a las horas y a los oficios por la *enfermedad de gota que padece.*

nes. En el Archivo General de Simancas en las respuestas generales del Catastro de Ensenada se establece la diferencia entre boticarios, cirujanos, médicos y sangradores que contabilizan un 1.08% de las ocupaciones de la ciudad del Carrión. Un total de 28 familias de las 2525 registradas para mediados del s. XVIII[47].

En el caso de los físicos del cabildo existía un procedimiento para nombrarles que no siempre suscitaba el consenso de todos los hermanos capitulares. Así, en 1457 los designados para el oficio no contaron con el visto bueno del todopoderoso deán Rodrigo Enríquez oponiéndose al nombramiento de los hermanos Gonzalo y Diego como cirujanos del hospital de San Antolín[48].

Por parte de la documentación municipal, las fuentes hablan de cuestiones económicas, principalmente del sueldo que reciben o de la confianza que tenían en algunos que ya habían sido contratados con anterioridad. Así, en 1438, el concejo palentino contrató al maestre Fernando, cirujano que ya había servido en la institución tiempo atrás garantizándole también que *asy mesmo goze de su franqueza que non peche según la otra vez*[49].

En el caso de los físicos dependientes del concejo el contrato preveía la exención del pago de tributos lo que les hacía formar parte del grupo de moradores acogidos a algún privilegio fiscal.

No es posible con la documentación que tenemos hacer un índice prosoprográfico extenso de los físicos de ambas instituciones. Sin embargo, sí que podemos esbozar a través de los contratos una lista mediana de los que ocuparon tal cargo.

CUADRO VI

FÍSICOS DEL CABILDO

Año	Físico contratado
1429-1440[50]	Pedro Martínez
1446[51]	Maestre Alfonso
1462[52]-1466[53]	Francisco Negrillo
1466-1472[54]	Francisco Negrillo
1480[55]	Francisco Negrillo Rabí Mosé
1487[56]	Francisco Negrillo Rabí Mosé
1493[57]	Francisco Negrillo (despido)

CUADRO VII

FÍSICOS DEL CONCEJO

Año	Físico contratado
1436	Ferrando
1443	Gonzalo Rodríguez
1447	Don Yusuf y Mosé Maimon
1459	García Alonso
1461-1466	Rabí Abraham
1461-1482	Gonzalo, regidor

C.2) EXTRACCIÓN SOCIAL, FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN DE LOS FÍSICOS

Las fuentes consultadas son especialmente pobres en información que nos permita esbozar una imagen social de los físicos que llegaban a la ciudad de Palencia. Ya nos previene en este sentido María Jesús Fuente Pérez en su estudio del concejo palentino al decirnos que *de los oficios en relación con la salud, son muy escasas las citas; es posible que con una o dos personas de cada actividad fuera suficiente para cubrir las necesidades de la ciudad*[59].Hay informaciones fragmentarias que nos inducen a pensar en la consideración social de los mismos. Son Julio Valdeón Baruque y Asunción Esteban Recio quienes haciendo una geografía social de Palencia para el tiempo estudiado nos presentan algunos rasgos de los cirujanos en ejercicio[60]. Asi hablan de la presencia de judíos ejerciendo la profesión. Don Yuçab, Rabí Abraham, Rabí Mosé y Mosé Maimon aparecen registrados en las fuentes. En un intento de ir más allá y a través de los apeos de las casas del cabildo y del análisis de los sesmos en los que quedaba dividida la ciudad en este momento- Puebla, Puente, Cruz, Don Velasco, Domingo Lobón y Vado-, sitúan a los mismos viviendo en la zona noroeste de la ciudad y en el sesmo cercano a la catedral palentina. Los sesmos están perfectamente datados en el reparto de la martiniega de 1421 o en el del pedido de 1436[61].

En ocasiones, podemos detectar los cargos que estos físicos tuvieron en la organización de las instituciones municipales y eclesiásticas. El físico Gonzalo fue regidor de la ciudad hasta en ocho ocasiones, García Alonso en 1459, Gonzalo Rodríguez en 1443 y el cirujano Ferrando en 1443. Por su parte en la lista de excusados del cabildo-un nombramiento que venía a reforzar la posición económica de aquellos que lo ostentaban-figuran el cirujano Martín Alfonso en 1462[62] y un tal Diego, el cirujano, en 1465[63].

Las preguntas que cabe hacerse además de su extracción social son las siguientes: ¿Qué formación se exigía a los físicos para ejercer su oficio?, ¿Qué sabemos sobre su nivel de instrucción?, ¿Pueden ausentarse por tiempo determinado de la ciudad para acudir a estudios?, ¿Cuál es su nivel de especialización?

Bien es cierto que poco sabemos de tales asuntos. Suponemos que la medicina practicada tenía raigambre hipocrática y galénica aunque también podemos pensar que el sustrato judío estaba al tanto de los principales avances médicos que en el Medievo se dieron tanto en la medicina hebraica como en la ciencia musulmana. Buena prueba de ello es la consulta del inventario de bienes que proporciona el cabildo palentino en 1482 realizado bajo el pontificado del prelado palentino Diego Hurtado de Mendoza. En dicho catálogo se pueden contar hasta veinticinco ejemplares de manuales médicos, todos ellos vinculados a la universidad francesa de Montpellier. G. Albi Romero no tienen duda en la preocupación que había en el cabildo palentino por la formación de sus físicos a finales de la decimoquinta centuria[64].

Esta raigambre hipocrático-galénica relacionaba al cuerpo humano con la existencia de cuatro humores fundamentales-melancolía, flema, sangre y cólera-que se correspondían con los cuatro elementos que el filósofo Empédocles había definido allá por el s. VI a. C. Tierra, agua, aire y fuego tomaban protagonismo en el diagnóstico de las enfermedades. Cada uno de estos cuatro elementos se asocia a un par de cualidades que son las de tradición clásica- la tierra es fría y seca, el agua, fría y húmeda, el aire cálido y húmedo y el fuego cálido y seco. La teoría humoral establece que el cuerpo está sano cuando existe un equilibrio entre los cuatro humores y que la enfermedad aparece como consecuencia de un desequilibrio de uno de ellos. El pensar que el humor más responsable de la peste era la sangre, llevó a los médicos a considerar la sangría como el remedio más efectivo.

En esta misma línea Fray Pedro Martínez-físico del capítulo palentino en 1429-demanda la compra de los manuales de medicina de Juan de Tornamira y de Gerardo de Solo para ejercer su cargo adecuadamente. El cabildo en ese mismo año hace la prestación *del libro del cabildo que dicen de Tornamira por treinta florines de oro durante un año*[65]. Se establece que los florines debían de ser de oro y del reino de Aragón. A tal fin, el cabildo nombró fiadores del físico a dos dignidades capitulares: al maestrescuela pedro Ruiz de Porres y al abad de Husillos que le fiaron la cantidad.

En relación a su especialización y a cómo la sociedad entendía de su magisterio, es curioso comprobar la similitud con la que se denominaba el oficio. Sangrador, médico, físico o boticario se usan como términos sinónimos en la documentación. Esta circunstancia se va matizando en los siglos posteriores para llegar al s. XVIII con la distinción claramente definida. Tan sólo tenemos una noticia accidental en un asiento capitular al respecto para la cronología estudiada. En el año 1462 parece desgajarse la figura del sangrador como auxiliar del físico o cirujano siendo el primero pagado a costa del segundo tal y como se reconoce en el nombramiento de los hermanos Gonzalo y Antón como cirujano y sangrador del cabildo, respectivamente[66].

¿Qué soluciones aportaban los físicos además de la toma de pócimas, ungüentos y boticas? Por lo que se refiere a las prevenciones, éstas fueron de lo más variado y, en ocasiones, fruto de la pura superstición: huir lejosdel lugar, quemar maderas olorosas, llevar ropas perfumadas para corregir la corrupción del aire y un largo etcétera. En este sentido, la profesora Ana Arranz Guzmán nos previene de los límites poco definidos entre el ejercicio de la medicina entendida como mecanismo sanatorio y las prácticas próximas a la pseudociencia[67].

C.3) REMUNERACIÓN DE LOS FÍSICOS EN RELACIÓN CON OTROS OFICIOS CONCEJILES Y CAPITULARES.

Una de las cuestiones más interesantes a estudiar ha sido establecer la comparación de las retribuciones que los físicos recibieron durante el s. XV. En este caso, las fuentes se tornan generosas para su análisis. Tanto las Cuentas de Mayordomía del Concejo como las Cuentas capitulares nos muestran la evolución del sueldo de los físicos y de otros oficios dependientes de ambas instituciones. Cabe decir que los físicos reciben dinero en metálico y son pagados también en especie.

En relación a los primeros debemos decir que no existen grandes diferencias remuneratorias entre los sueldos de los cirujanos físicos al servicio del concejo como los que están a sueldo del cabildo. Es verdad, empero que conforme avanza el siglo, los sueldos van aumentando. Como veremos más tarde, no se puede decir que los emolumentos que percibían bastaban para encuadrarles dentro de la élite social de la Palencia Medieval. Ni mucho menos. Ahora bien, les permitía mantener una posición digna dentro de las condiciones generales de vida de aquel momento. No hay que olvidar que los que servían al concejo, además, estaban exentos del pago de tributos. No pechaban, tal y como rezan las fuentes.

En el caso de los físicos del cabildo hemos encontrado cuatro menciones. La primera viene sin nombre concreto siendo sus condiciones de contrato la recepción de 1000 mrs anuales y veinte cargas de pan cada año. La segunda se refiere a Pedro Martínez a quien el cabildo en su contrato le ofrece un sueldo de 1000 mrs/año, cuatro cargas de trigo y una habitación en el hospital como vivienda[68]. Mejoran la retribución pecuniaria en la tercera referencia. El maestro Alfonso recibe del cabildo en 1446 un sueldo de 1500 mrs/año[69]. Finalmente, un caso llamativo es del francisco Negrillo, también físico. Es el médico que más tiempo duró al servicio de la institución capitular. Al menos desde 1462 a 1493. A pesar de conservar algunos asientos en los que se fija la comisión para valorar las condiciones de su contrato, no tenemos ninguna constancia de las condiciones económicas del mismo. Lo que sí sabemos es que la paciencia del cabildo se agotó en 1493 por el despido fulgurante del que fue objeto después de su nombramiento al no residir habitualmente en la ciudad y no poder disponer de sus servicios[70].

En el caso del concejo palentino, María Jesús Fuente Pérez relata la nómina de los físicos judíos Don Yuçuf y Moisé Maimon quienes reciben 2000 mrs anuales cada uno por la prestación de servicios a la ciudad palentina[71].

No obstante, algunos de ellos tuvieron una posición económica más saneada que otros. Uno de ellos fue el antes mencionado Francisco Negrillo. El 19 de junio de 1500, el deán de la catedral informa que la mujer del dicho físico, Isabel de Salamanca, daría una mantilla de terciopelo verde a la iglesia si les ceden las casas del cantón de la calle del Águila dónde vivían[72]. Su ubicación geográfica en el plano de la ciudad de Palencia, habla por sí misma.

Para ver la situación real de los físicos en la ciudad vamos a establecer en un cuadro comparativo los sueldos de algunos otros oficios de ambas instituciones para poder centrar mejor el nivel de renta real de los primeros. Hemos realizado sólo una pequeña cata entre la documentación de ambas instituciones. Un estudio en este sentido de mayor envergadura permitiría hacer una aproximación real al nivel de vida de los palentinos a lo largo del s. XV.

CUADRO VIII

REMUNERACIONES DE OFICIOS DEL CABILDO

Año	Oficio y persona	Cantidad recibida
1438[73]	Relojero: Juan Rodríguez	450 mrs/anuales
1442-1445[74]	Relojero: Diego Rodríguez	450 mrs /anuales
1456[75]	Procurador: Alfonso Sánchez	1500 mrs/anuales
1415[76]	Guarda de la Puerta: Juan Fernández	1500 mrs/anuales
1441[77]	Abogado: Alfonso Díaz de Támara	1000 mrs/anuales
1441[78]	Veedor de tierras: Juan García de Carrión	3000 mrs/anuales
1452[79]	Solicitador de negocios: Velasco Sedeño	2200 mrs/anuales

CUADRO IX

REMUNERACIONES DE OFICIOS DEL CONCEJO

Año	Oficio y persona	Cantidad recibida
1421[80]	Procurador: Diego Torres Procurador: Ferrand González	70 mrs/dia 40 mrs/día
1443[81]	Viñaderos: sin nombre	1000 mrs/anuales
1447[82]	Relojero: Ferrando	700 mrs/anuales
1436[83]	Merino Mayor: sin nombre	1200 mrs /anuales
1473[84]	Escribano de cuentas. sin nombre	5000 mrs/anuales

D) OTRAS CUESTIONES RELACIONADAS CON LA PERCEPCIÓN DE LA SALUD Y DE LA ENFERMEDAD.

La farmacología había avanzado exponencialmente en la Península Ibérica desde el s. X**.** Entre los clásicos que nuestros físicos y boticarios manejaron seguro estuvo la *Materia Médica* de *Dioscórides* considerada como la gran síntesis de la farmacología helenística. No podemos, empero, demostrar su existencia en la biblioteca capitular de la catedral palentina.

Por ello, mención aparte merece una pequeña incursión sobre las boticas, su emplazamiento físico y el control de las mismas. Diseminadas por todo el plano urbano aunque con preeminencia en los aledaños de la calle Mayor

Antigua y en las proximidades del hospital de San Antolín, el arrendamiento de las mismas por parte de cabildo supuso un negocio bastante lucrativo a tenor de lo registrado en la documentación. Para ser justos, tampoco disponemos de una abundantísima documentación al respecto. Apenas seis asientos capitulares y silencio absoluto en la documentación municipal. No obstante, no atisbamos a imaginar la importancia real de este negocio. Sólo sabemos que los boticarios debían proveer de medicinas suficientes al conjunto de la población para estar debidamente atendidos.

Hemos constatado varias boticas además de la que existía en el hospital antedicho que era la que mejor estaba dotada medicamente si juzgamos lo que cuesta su arrendamiento. El 15 de mayo de 1476, se registra un asiento en el que se concede a Fernando de Bretavillo el arriendo del mesón, de las casas del hospital y de todas sus boticas por 15500 mrs/anuales[85]. Es una lástima que el asiento nonos dé información sobre la periodicidad del contrato. En todo caso hay que tener en cuenta que para el caso del hospital, el cabildo nombra una comisión *ex profeso* para tratar la concesión de las boticas del hospital, prueba inequívoca de su importancia real[86].

También nos constan varios arrendamientos más de diferentes boticas situadas en la plaza de San Antolín para los años 1447 y 1459. En la primera de ellas se arrienda una botica- de las que se hicieron nuevas en la plaza- a Fernando de Guaza por cuatro años y por una cantidad de 600 mrs/anuales a los que hay que sumar dos pares de gallinas vivas[87]. Un año antes, se tiene constancia de la construcción de la botica gracias al contrato que se hizo al carpintero responsable de la misma. Un tal Lope, el Menor se hizo cargo de la obra[88].Doce años después, la misma botica es arrendada al bachiller de León por cese de Antón Cisneros por una cantidad ostensiblemente mayor y cifrada en 1500 mrs al año[89].

Existen numerosos estudios sobre las boticas y la importancia social de los boticarios para siglos posteriores. Cabe citar el estudio de Félix Francisco Pastor Frechoso sobre el s. XVII[90] y el de Margarita Moretón Alonso para el s. XVIII[91].

E) CONCLUSIONES

Hablar de la peste en la Edad Media y de la percepción de la enfermedad que sus habitantes tenían de ella es hablar de la zozobra en la que siempre estuvo inmerso el hombre medieval. La naturaleza era una gran aliada, en ocasiones, mientras que, en otras, se convertía en su enemigo más pertinaz. El equilibrio entre el hombre y el medio natural se ha roto en numerosas ocasiones a lo largo de la Historia para testimoniar una relación no siempre establecida en términos de igualdad.

Palencia como ciudad medieval castellana vive a finales de esta época un momento de transición a todos los niveles, que desembocará en una Modernidad no muy desarrollada hasta bien entrado el s. XVI. Los usos y las costumbres, el imaginario colectivo de la población palentina estuvo aquejado de los males de una etapa medieval en la que las guerras, la peste y el hambre fueron un triunvirato lo suficientemente fuerte como para que no se olvidara fácilmente.

Este pequeño estudio ha querido poner de actualidad un tema que nos hace repensar, una y otra vez, el alcance que las fuentes medievales nos dan de un determinado objeto de investigación. Aunque con grandes lagunas y sin un interés demográfico, sociosanitario y

epidemiológico claro, las fuentes catedralicias y municipales nos hablan de lo catastrófico, de la muerte, del dolor de manera explícita, lo que nos viene a recordar lo cerca que el pasado está del presente, lo próximo que está el Medievo de nosotros.

BIBLIOGRAFÍA

- Abajo Martín, Teresa: *Documentación de la Catedral de Palencia (1035-1247).*Palencia, 1986.

- Albi Romero, G: "Manuscritos médicos de la Catedral de Palencia en el s. XV". *Actas del II Congreso de Historia de Palencia, Tomo IV.* Diputación Provincial de Palencia, 1990, pp.753-761.

- Ariès, Philippe: *El hombre ante la muerte.* Madrid, 1983.

- Arranz Guzmán, Ana: "Enfermedades y pestes", *Catástrofes medievales. Historia 16 (120).*Madrid, 1985, pp. 24-32.

- Becerro de Bengoa, Ricardo: *El libro de Palencia.* Palencia, 1876.

- Benanassar, Bartolomé: *Los españoles. Actitudes y mentalidades.* Barcelona, 1976.

- Bocaccio: *Decameron.* Alianza Editorial. Madrid, 2001.

- Esteban Recio, Asunción: *Palencia a fines de la Edad Media. Una ciudad de señorío episcopal.* Universidad de Valladolid. Valladolid, 1989.

- Fernández de Madrid, Alonso: *Silva palentina (*edición de Jesús San Martín Payo). Diputación Provincial de Palencia. Palencia, 1976.

- Francia Lorenzo, Santiago: *Libros de las Actas capitulares, Vol. I y II.* Diputación Provincial de Palencia. Palencia, 1989.

- Fuente Pérez, Mª Jesús: *Palencia. Cien años de vida y de gobierno municipal de la ciudad (1421-1521) a través de las actas municipales.* Diputación Provincial de Palencia. Palencia, 1987.

- Fuente Pérez, Mª Jesús: *La ciudad de Palencia en el s. XV. Aportación al estudio de las ciudades castellanas en la Baja Edad Media.* Universidad Complutense de Madrid. Madrid, 1989.

- Huizinga, Johan: *El otoño de la Edad Media.* Madrid, 1971.

- Mitre Fernández, Emilio: *La muerte vencida. Imágenes e historia en el Occidente Medieval (1200-1348).* Madrid, 1988.

- Molina Molina, A. Luis: *La vida cotidiana en la Palencia Medieval.* PITTM. Diputación Provincial de Palencia. Palencia, 1998.

- Moretón Alonso, Margarita: "Los cirujanos palentinos en la segunda mitad del s. XVIII". *Actas del II Congreso de Historia de Palencia, Tomo IV.* Diputación Provincial de Palencia. Palencia, 1990, pp. 737-746.

- Pastor Frechoso, Félix Francisco: "Notas sobre algunos boticarios palentinos del s. XVII. *Actas del II Congreso de Historia de Palencia, Tomo IV.* Diputación Provincial de Palencia. Palencia, 1990, pp. 729-736.

- Polanco Pérez, Arturo: *La Iglesia Catedral de Palencia en el s. XV (1402-1470). Poder y mentalidades sociales a finales de la Edad Media.* PITTM. Diputación Provincial de Palencia. Palencia, 2008.

-Valdeón Baruque, Julio y Esteban Recio, Mª Asunción: "Judíos y mudéjares en tierras palentinas (s. XIII-XV). *Actas dl II Congreso de Historia de Palencia. Tomo II. Fuentes documentales y Edad Media.* Palencia, 1990, pp. 359-375.

- Valdeón Baruque, Julio y Esteban Recio, Mª Asunción: "Esbozo de una geografía social: Palencia a fines de la Edad Media". *Studia Histórica, vol. III* (1995).

- VVAA: *Crónica de los Reyes de Castilla.* BAE. Madrid, 1953.

[1] Alonso Fernández de Madrid: *Silva Palentina* (edición de Jesús san Martín payo). Diputación Provincial de Palencia, 1976.

[2] Ricardo Becerro de Bengoa. *El libro de Palencia.* Palencia, 1874.

[3] Julio Valdeón Baruque y Asunción Esteban Recio: "Esbozo de una geografía social de Palencia a fines de la Edad Media" en *Studia Histórica,* 3 (1995).

[4] Asunción Esteban Recio: *Palencia a fines de la Edad Media. Una ciudad de señorío episcopal.* Universidad de Valladolid. Valladolid, 1989.

[5] María Jesús Fuente Pérez: *Palencia. Cien años de vida y de gobierno de la ciudad (1421-1521) a través de las actas municipales.* Diputación Provincial de Palencia, 1987.

[6] Arturo Polanco Pérez: *La Iglesia Catedral del Palencia en el s. XV (1402-1470). Poder y comportamientos sociales a fines de la Edad Media.* Diputación Provincial de Palencia, Palencia, 2008

[7] Julia Ara Gil: "La actividad artística de la Catedral de Palencia durante los obispados de Diego Hurtado de Mendoza y Fray Alonso de Burgos (1471-1499), en *Jornadas sobre la catedral de Palencia.* Diputación Provincial de Palencia, 1989.

[8] Op. Cit, 3, pp-124.

[9] Op cit 1, pp.99.

[10] ACP. LAC. Libro 36. Asiento capitular de 12 de julio de 1465. Fol. 156 a-156 r.

[11] Michel Vovelle: *La mort et l´*Occident de 1300 à nos jours. París, 1973.

[12] Philippe Ariés: *El hombre ante la muerte.* Madrid, 1983.

[13] Emilio Mitre Fernández: *La muerte vencida. Imágenes e historia en el Occidente Medieval (1200-1348).* Madrid, 1988.

[14] ACP. LAC. Asiento capitular de 19 de julio de 1465. Fol. 156 r – 157 a

[15] ACP. LAC, Asiento capitular de 1415 (sin data concreta). Fol. 1 a

[16] AMP. Libro de asientos municipales. Asiento de 11 de octubre de 1481.

[17] Op. Cit 5, pp.100

[18] AMP. Libro de asientos municipales. Asiento de 6 de julio de 1457.

[19] ACP. LAC. Asiento capitular de 27 de abril de 1485. Fol. 6 r.

[20] ACP. LAC. Asiento capitular de 7 de enero de 1493. Fol. 2 r. En este caso se concede una gracia a Fernando González de Sevilla de la mitad de los 36 días que estuvo fuera de la ciudad con motivo de la peste por miedo a contagiarse. De idéntica manera en un asiento posterior de 11 de enero de 1493 se toma la misma disposición para Luis de Cuéllar, ausentado de la ciudad por causa de la pestilencia (ACP. LAC. Asiento capitular de 11 de enero de 1493. Fol. 5 r).

[21] ACP. LAC. Asiento capitular de 5 de julio de 1480. Fol. 29 r.

[22] ACP. LAC. Asiento capitular de 13 de noviembre de 1482. Fol. 8 a.

[23] ACP. LAC. Asiento capitular de 17 de octubre de 1413. Fol. 34 a. No siempre las medidas eran del agrado de todos. En este asiento el canónigo Fernández de Coriel se manifiesta en contra por la carga económica que eso supone para el cabildo.

[24] ACP. LAC. Asiento capitular de 1 de agosto de 1478. Fol. 11 r.

[25] ACP. LAC. Asiento capitular de 6 de octubre de 1445. Fol. 55 r

[26] ACP. LAC. Asiento capitular de 19 de julio de 1465. Fol. 14 a.

[27] ACP. LAC. Asiento capitular de 24 de marzo de 1479. Fol. 5 a.

[28] ACP. LAC. Asiento capitular de 5 de mayo de 1480. Fol. 27 a.

[29] ACP. LAC. Asiento capitular de 19 de mayo de 1484. Fol. 35 a.

[30] ACP. LAC. Asiento capitular de 4 de noviembre de 1497. Fol. 31 r.

[31] ACP. LAC. Asiento capitular de 18 de septiembre de 1498. Fol. 67 r.

[32] ACP. LAC. Asiento capitular de 5 de noviembre de 1498. Fol. 71 a.

[33] ACP. LAC. Asiento capitular de 8 de noviembre de 1486. Fol. 25 a.

[34] ACP. LAC. Asiento capitular de 24 de septiembre de 1481. Fol. 49 a. es una ordenanza muy rica en detalles en la que se regula la posibilidad de renunciar o permutar los beneficios diarios hasta que sea notificado al cabildo y a la espera de su consentimiento.

[35] ACP. LAC. Asiento capitular de 23 de enero de 1464. Fol. 3 r.

[36] ACP. LAC. Asiento capitular de 27 de noviembre de 1413. Fol. 39 r.

[37] ACP. LAC. Asiento capitular de 19 de enero de 1459. Fol. 3 a.

[38] ACP. LAC. Asiento capitular de 23 de agosto de 1480. Fol. 31 r.

[39] ACP. LAC. Asiento capitular de 1 de abril de 1443. Fol. 8 a. En este caso se encomiendan a una dignidad y a un canónigo la composición de la comisión. Recae en el arcediano de Carrión y en el Licenciado Santander.

[40] ACP. LAC. Asiento capitular de 6 de septiembre de 1475. Fol. 27 a. Fue encomendado el abad de Husillos por el obispado para recaudar la plata de la reina.

[41] ACP. LAC. Asiento capitular de 10 de agosto de 1440. Fol. 66 r.

[42] ACP. LAC. Asiento capitular de 7 de enero de 1446. Fol. 1 r. Además ofrece información detallada sobre el sueldo del físico del cabildo con una asignación de 1500 mrs/año.

[43] ACP. LAC. Asiento capitular de 14 de septiembre de 1474. Fol. 11 a.

[44] ACP. LAC. Asiento capitular de 8 de abril de 1495. Fol. 7 a.

[45] Op. Cit. nº 6, pp.278 y ss.

[46] ACP. LAC. Asiento capitular de 2 de agosto de 1424. Fol. 58 a.

[47] AGS. Catastro Provincia de Palencia, 471. Respuestas generales 29, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37.

[48] ACP. LAC. Asiento capitular de 29 de abril de 1457. Fol. 4ª.

[49] AMP. LAM. Libro I. Fol. 113 r.

[50] ACP. LAC. Asiento capitular de 13 de mayo de 1440. Fol. 12 r.

[51] ACP. LAC. Asiento capitular de 7 de enero de 1446. Fol. 1 r.

[52] ACP. LAC. Asiento capitular de 12 de noviembre de 1462. Fol. 4 a – 5 r. En este caso y por el período de los cinco años, el Bachiller Negrillo cobraría 20000 mrs pagado de la siguiente manera: 10000 mrs el hospital de san Antolín, 10000 mrs el Hospital de San salvador y los 7000 mrs restantes serían asumidos por la mesa capitular.

[53] ACP. LAC. Asiento capitular de 19 de febrero de 1466. Fol. 27 r. En este asiento se tramita la contratación del físico por un período de 5 años.

[54] ACP. LAC. Asiento capitular de 21 de febrero de 1466. Fol. 27 r. Finalmente, el contrato se firma por un período de 6 años hasta 1472.

[55] ACP. LAC. Asiento capitular de 18 de febrero de 1480. Fol. 24 a. En el caso del judío rabí Mosé hay constatación de su dedicación al concejo.

[56] ACP. LAC. Asiento capitular de 9 de abril de 1487. Fol. 31 r. Como es tradición en el cabildo, la comisión para la contratación del físico queda en manos de dos dignidades capitulares. En este caso, son designados en maestrescuela y el Arcediano del Alcor.

[57] ACP. LAC. Asiento capitular de 4 de enero de 1493. Fol. 3 r. En este asiento se constata el despido del físico por no residir en ese año en la ciudad. Esta era una condición indispensable para la formalización del contrato.

[58] Op. Cit nº 4, pp.229.

[59] Op. Cit nº 5, pp. 83.

[60] Op. Cit nº 3, pp.368 y ss.

[61] AMP. LAM. Asientos municipales de14 de noviembre de 1421 y de 16 de mayo de 1436.

[62] ACP. LAC. Libro 22. Fol. 61 r- 62 a.

[63] ACP. LAC. Libro 24. Fol. 59 r – 60 a.

[64] G. Albi Romero: "Manuscritos médicos de la Catedral de Palencia en el s. XV. En Actas del II Congreso de Historia de Palencia, IV. Palencia, 1990, pp.753-761.

[65] ACP. LAC. Asiento capitular de 7 de noviembre de 1429. Fol. 22 r.

[66] ACP. LAC. Asiento capitular de 15 de febrero de 1462. Fol. 5 r)

[67] A. Arranz Guzmán: "Enfermedades y pestes", Catástrofes medievales. Historia 16 (120).Madrid, 1985, pp. 24-32.

[68] ACP. LAC. Asiento capitular de 13 de mayo de 1440. Fol. 12 r.

[69] ACP. LAC. Asiento capitular de 7 de enero de 1446. Fol. 1 r.

[70] ACP. LAC. Asiento capitular de 4 de enero de 1493. Fol. 3 r.

[71] Op. Cit. Nº 5, pp.148

[72] ACP. LAC. Asiento capitular de 19 de junio de 1500. Fol. 98 a.

[73] ACP. LAC. Asiento capitular de 24 de enero de 1438. Fol. 51 a.

[74] ACP. LAC. Asiento capitular de 26 de enero de 1442. Fol. 24 a.

[75] ACP. LAC. Asiento capitular de 29 de diciembre de 1456. Fol. 27 a.

[76] ACP. LAC. Asiento capitular de 29 de diciembre de 1414. Suelto.

[77] ACP. LAC. Asiento capitular de 2 de enero de 1441. Fol. 1 a.

[78] ACP. LAC. Asiento capitular de 2 de enero de 1441. Fol. 1 a.

[79] ACP. LAC. Asiento capitular de 29 de diciembre de 1452. Fol. 28 a.

[80] AMP. LAM. Asiento municipal de 12 de junio de 1421.

[81] AMP. LAM. Asiento municipal de 26 de julio de 1443.

[82] Op. Cit. Nº 5, pp.148.

[83] AMP. LAM. Asiento municipal de 8 de diciembre de 1436.

[84] AMP. Cuentas de Mayordomía, Nómina de salarios de 1473.

[85] ACP. LAC. Asiento capitular de 15 de mayo de 1476. Fol. 41 r.

[86] ACP. LAC. Asiento capitular de 3 de enero de 1463. Fol. 2 r. En este caso fueron nombrados para gestionar el arrendamiento el arcipreste de paredes y el canónigo Lázaro Martínez.

[87] ACP. LAC. Asiento capitular de 24 de abril de 1447.

[88] ACP. LAC. Asiento capitular de 13 de septiembre de 1446. Fol. 8 r.

[89] ACP. LAC. Asiento capitular de 8 de junio de 1459. Fol. 9 a.

[90] Félix Francisco Pastor Frechoso: "Notas sobre algunos boticarios palentinos del s. XVII". Actas del II Congreso de Historia de Palencia., Tomo IV. Diputación Provincial de Palencia. Palencia, 1990, pp.729-736.

[91] Margarita Moretón Alonso: "Los cirujanos palentinos de la segunda mitad del s. XVIII". Actas del II Congreso de Historia de Palencia. Tomo IV. Diputación provincial de Palencia, pp.737-746.

PITTM, 91, Palencia, 2021, pp. 145-164, ISSN 0210-7317

COFRADÍAS, PIEDAD, RELIGIOSIDAD Y CONFLICTIVIDAD SOCIAL EN PALENCIA EN LAS POSTRIMERÍAS DE LA BAJA EDAD MEDIA

Arturo Polanco Pérez

Doctor en Historia
Catedrático del IES Jorge Manrique

Resumen: El s. XV se define por ser una etapa de grandes transformaciones políticas, sociales y económicas. Poco a poco se abre paso la Modernidad mientras que la Edad Media toca a su fin. Durante este tiempo, Palencia es testigo de los grandes problemas que tiene el Reino de Castilla cobrando un protagonismo especial gracias a la fuerte personalidad de sus obispos y el particular carácter que le confiere ser una ciudad de señorío episcopal. La mentalidad medieval pierde peso en favor de un humanismo renaciente.

Palabras clave: Obispo, mentalidad, conflicto, reino, humanismo.

BROTHERHOODS, PIETY, RELIGIOSITY AND SOCIAL CONFLCTIVITY IN PALENCIA OF THE LOWER MIDDLE AGES

Abstract: The 15Th Century is considered to be a period of big political, social, and economic changes. Little by little, The Modern Age, emerges whiles the Middle Ages comes to an end. During this time, Palencia witnessed the struggles that the Kingdom of Castile dealt with, and played a key role, due to the strong personality of its bishops and the particularity of being an Episcopal See. The medieval mentality lost weight in favour of a resurgent humanism

Key words: Bishops, emtality, conflict, kingdom, humanism.

1. INTRODUCCIÓN: EJERCICIO DEL PODER Y MENTALIDADES COLECTIVAS.

1.1. EL ESTADO DE LA CUESTIÓN

La ciudad de Palencia en la Edad Media ha sido estudiada con gran profusión en los últimos treinta años. Las nuevas tendencias de la historiografía general que hicieron florecer las monografías locales, trajeron como consecuencia una abundante bibliografía sobre las ciudades de la Corona de Castilla en el Medievo. Palencia fue una de ellas. De entre los estudios realizados para el conjunto de ciudades castellanas destacaremos sólo algunas de las realizadas por Isabel del Val Valdivieso[1], Asunción Esteban Recio[2], Carmen Carlé[3], Juan Antonio Bonachía Hernando[4], Julio Valdeón Baruque[5], S. Hernández Vicente[6], M. Asenjo González[7], M. Ladero Quesada[8] y A. Rucquoi[9] entre otros autores destacados, para la cronología que vamos a estudiar.

La bibliografía sobre Palencia es extensísima. No es ahora el momento de glosar todos los libros, artículos especializados y diferentes estudios que sobre la Palencia del s. XV han visto su publicación en las últimas décadas. Tan sólo referiremos los estudios clásicos de las profesoras María Jesús Fuente Pérez[10] y Asunción Esteban Recio que dedican a la organización del poder concejil en la decimoquinta centuria. Todos los estudios convienen en señalar a Palencia como una ciudad de extensión mediana a nivel demográfico-unos seis mil vecinos en la centuria estudiada-en la que la conflictividad social estará marcada por el difícil equilibrio entre la jurisdicción episcopal y el más que creciente intervencionismo regio que acabará con la designación de un corregidor por parte de Enrique IV-primero de forma provisional, y luego, de forma definitiva-en la ciudad a partir de 1422[11]. Palencia no es ajena a las circunstancias generales el reino de Castilla. Las tensiones provocadas por la entronización de los Trastámara en el s. XIV, se vieron acompañadas de una conflictividad social marcada por los desmanes de algunos obispos-especialmente los cometidos por Rodrigo de Velasco entre 1421 y 1422 y los protagonizados por Gutiérrez de la Cueva entre 1461 y 1469 que terminaron con la destrucción del alcázar palentino-símbolo visible del poder episcopal-y la vuelta a la normalidad institucional[12].

1.2. EL SEÑORÍO EPISCOPAL

La impronta episcopal se hizo notar durante el s. XV. El episcopologio palentino nos presenta a siete prelados con una fuerte personalidad. Sancho de Rojas ocupó la mitra palentina desde 1402 hasta su provisión a Toledo en junio de 1415. Fue embajador en Aragón para los derechos sucesorios de Fernando de Antequera en 1411 y podemos definirle como un hombre de estado. Fue sucedido en la mitra palentina por Alonso de Argüelles, un franciscano que tuvo un paso efímero por la ciudad (1415-1417) y que cultivó la enseñanza impartiendo Vísperas como catedrático de la Universidad de Salamanca. Mucho más interés tuvo Rodrigo de Velasco-anteriormente citado- por el ejercicio de un sólido despotismo episcopal basado en el incumplimiento sistemático de los estatutos catedralicios, las injerencias en la administración capitular y la dura y frecuente compulsión sobre los beneficiados amén del conflicto con la jurisdicción civil que llevó a Palencia a uno de los brotes más intensos de violencia y conflictividad de todos los habidos en el s. XV.

De naturaleza muy distinta fueron los dos siguientes prelados. Gutierre Álvarez de Toledo (1423-1439) mantuvo una acción conciliadora para arreglar la nefasta situación heredada de su antecesor. Aprobó nuevos estatutos- especialmente importante fue el de *Correptione y Punitione*[13]- y regularizó la anexión de préstamos de la mesa capitular establecidos por el Papa Martín V en 1424[14]. Más importancia tuvo la labor de su sucesor, Pedro de Castilla. Nieto del rey Pedro I, fue hijo ilegítimo del infante D. Juan de Castilla y de Doña Elvira Eril y sobrino del todopoderoso arzobispo de Sevilla, Fonseca. Realizó una fuerte tarea de cohesión interna del cabildo además de impulsar una política de compromiso con las autoridades concejiles y solventó con éxito algunos problemas jurisdiccionales. Tuvo problemas con algunas cofradías- como la del Cuerpo de Dios y la de San Salvador-que más tarde estudiaremos cediendo el testigo a otro obispo menos ilustre: Gutierre de la Cueva (1461-1469). Hermano de Beltrán de la Cueva, tuvo en las intrigas palaciegas su máximo interés protagonizando los tristes sucesos acaecidos en 1465. Las fuentes le retratan como *un onbre de malas costumbres e de ninguna ciencia*[15]. Su posicionamiento a favor

de la causa enriqueña le enfrentará al cabildo palentino de clara raigambre alfonsina.

Cierran la lista de prelados palentinos Rodrigo Sánchez de Arévalo (1469-1470)-un erudito y humanista al servicio del papado que nunca llegó a estar en la diócesis-, Diego Hurtado de Mendoza (1471-1485) y Fray Alonso de Burgos (1485-1499). Estos dos últimos prelados serán personajes cargados de connotaciones políticas en el reinado de los Reyes Católicos.

1.3. PIEDAD, SOLIDARIDAD Y MENTALIDAD MEDIEVALES

Nuestro interés es otro. Pretendemos acercarnos a la ciudad de Palencia desde una óptica distinta. Para ello nos aproximaremos a los mecanismos que la ciudad tenía en materia asistencial y de solidaridad vecinal. En este sentido, hay que decir que la bibliografía no es tan prolija como en los ejemplos anteriores. Algunas cuestiones generales en las monografías anteriormente citadas y dos opúsculos que nos ponen en relación directa con el asunto a tratar. Las aportaciones de José Sánchez Herrero[16] y de Rafael Martínez González[17] sobre el origen y la consolidación de las cofradías palentinas son los testimonios más notables de este tipo de estudios.

Es curioso comprobar el interés que las cofradías penitenciales han despertado entre la historiografía local y la disimetría de estudios existentes sobre el fenómeno global de la asistencia pública y privada a los pobres y marginados sociales así como sobre las mentalidades colectivas asentadas en la piedad que circularon en la Castilla medieval durante la Baja Edad Media. Una sociedad en la que la mendicidad está prohibida. La familia, los gremios de producción, las cofradías y los cabildos serán los responsables de ocuparse de las necesidades básicas de los palentinos caídos en el estado de pobreza. La ciudad y la iglesia son las instituciones que mantienen a sus pobres. No hay que olvidar que los tiempos medievales están marcados por las creencias populares centradas en las ventajas que trae la práctica de la limosna que tomaron forma en el aumento de cláusulas testamentarias en favor de los pobres[18].

La piedad popular encuentra en los instrumentos de solidaridad una forma cotidiana de religiosidad que no pasa desapercibida en las fuentes medievales palentinas. Esa religiosidad que se expresa en los estatutos catedralicios y en las disposiciones del concejo palentino muestran lo cercana que la pobreza y la muerte están una de la otra. No hay que olvidar que la instrucción religiosa de los humildes corre a cargo del clero parroquiano y de las órdenes mendicantes durante la Baja Edad Media y que ésta está íntimamente ligada al doble concepto de pecado y de salvación[19]. Ser solidario y ayudar a los pobres se asociaba bastante al segundo concepto. Los actos públicos, las procesiones, las fiestas eran el momento idóneo para mostrar la mejor imagen de la ciudad. Calles engalanadas, medidas de higiene pública y la ausencia de delincuentes, rufianes y pobres en las calles nos da la dimensión de esta forma particular de entender la religiosidad popular. Aunque en el calendario litúrgico había un número importante de fiestas, las autoridades palentinas dieron especial importancia a las siguientes: la fiesta de san Sebastián-el 20 de enero- la festividad de la Santa Cruz- celebrada el 3 de mayo-, las de la Concepción de Nuestra Señora-el 8 de diciembre- y el Corpus Christi, para el profesor Ángel Luis Molina Molina esta última era la manifestación más ostentosa de la catolicidad pues era un pretexto para que en las ciudades en las que convivieran las tres culturas-como era el caso de Palencia-la fe católica tuviera una forma simbólica y pública de la fe[20].

A lo largo del s. XV tenemos bastantes testimonios de lo importante que era el cuidado de los enfermos y de los pobres. No así de los vagabundos asociados al mundo de rufianes, barraganas y prostitutas que trajeron de cabeza a las autoridades municipales palentinas. Estos últimos no gustaban a nadie en la sociedad palentina del s. XV. A tenor de lo que se conserva en las actas municipales, su situación no era muy querida. El 28 de marzo de 1421, el concejo se ve obligado a expulsar de la ciudad a rufianes y vagabundos dándoles un plazo de tres días para hacer efectiva su marcha bajo amenaza de sesenta azotes y sesenta días atados en la cadena para quienes infringiesen la norma pregonada[21].

Prueba de lo segundo es que hay constatados, al menos, cinco hospitales. El más importante de todos fue el de San Antolín y San Bernabé-cuyos muertos se enterraban en el Pradillo, cementerio que se encontraba frente a la fachada norte de la catedral-, dependiente del cabildo palentino y que gozaba de rentas propias. Tenemos una descripción que hace de él a comienzos del s. XVII el doctor Juan Ascensio García:

"*Al lado de la puerta de setentrión está un rico hospital que llaman de señor San Antolín donde se curan muchos pobres de todo género de enfermedades que se gasta en el mucha suma de hacienda, tiene un rico cuarto donde vive el provisor del, cirujano, maiordomo y los demás que tienen quenta de dicho hospital y enfermos tiene su iglesia muy buena está junto a el y a la dicha iglesia una gran plaça que llaman del tablado y en ella un gran cementerio cercado todo de linda cantería donde se entierran todos los pobres*[22].

A éste hay que sumar el hospital de San Lázaro-especializado en el cuidado de leprosos-, el de Santa María del Ángel-en las proximidades de la calle Mancornador-, el hospital de San Salvador y el del Sancti Spiritus.

También las disposiciones capitulares sobre los beneficiados enfermos, la asistencia a los miembros de las cofradías-penitenciales y no penitenciales- y las disposiciones testamentarias dan buena prueba de la preocupación social de una ciudad por los menesterosos. Es preciso señalar que Palencia-al igual que todas las ciudades del reino-basaba su estructura social en una clasificación muy sencilla. Los pecheros y los exentos de tributación. En la ciudad del Carrión estaban exentos de tributación los caballeros y los escuderos. Los pobres, los estudiantes, los enfermos y los marginados lo eran también al carecer de recursos. A estos también hay que sumar los veinte excusados que, anualmente, proponía la seo palentina, una muestra más de la inequívoca importancia de lo eclesiástico en la capital palentina.

2. LAS COFRADÍAS EN PALENCIA DURANTE EL S. XV.

2.1. ¿A QUÉ LLAMAMOS COFRADÍAS EN EL S. XV?

Una de las primeras cuestiones metodológicas a tratar es definir con rigor a qué llamamos cofradías en la edad media. Si echamos un vistazo a la bibliografía existente hay que diferenciar bien aquellas que llamamos penitenciales- y que procesionarán como costumbre a partir del s. XV-de las no penitenciales vinculadas genéricamente a los gremios de las ciudades. Existen otras-como la de San Antolín- estrictamente dependientes de la catedral palentina.

Las cofradías medievales edificaron iglesias y ermitas; costearon imágenes, retablos, ornamentos y vasos sagrados; nos han transmitido un valioso legado histórico y documental

para el estudio del pasado; dirigieron escuelas, hospitales de enfermos; mantuvieron pósitos de granos, arcas de misericordia y casas de expósitos y hasta organizaron corridas de toros para financiar su hospital de pobres y peregrinos[23].

El sentido de solidaridad con los pobres, la práctica de la caridad colectiva se reconoce en las tres tipologías descritas. Las fuentes concejiles sólo muestran una parte de las mismas y aparecen citadas en ellas cuando surgen problemas y conflictos-que no fueron pocos- a lo largo del siglo. Es el caso de la cofradía de los zapateros[24] -conocida como cofradía de Sancti Spiritus- varias veces citada en las fuentes o el requerimiento económico de colaboración con la ciudad-como en el caso de 1447 cuando se les pide a todas las cofradías colaboración expresa en el pago de la martiniega[25].

Pero, ¿qué es una cofradía? La respuesta nos la da el propio rey Enrique III en mayo de 1405 en una concesión de un privilegio otorgado a la ciudad el 20 de mayo de ese año al afirmar *algunos cavalleros e escuderos e otros vecinos de la vuestra çibdat de Palencia avían fecho ayuntamientos e ligas entre sy e con otros cavalleros e escuderos e otros omnes e vecinos de fuera de la dicha çibdat contra otros generalmente e en especial para se ayudar unos con otros so color de bien e con clausulas de guardar e defender sus derechos y sus onrras (...) Et por quanto los tales ayuntamientos e ligas non embargante el dicho color de bien se faze las mas vezes non e buena entençion e se sigue dellas muchos escándalos e discordias e enemistades e estorvo de la justicia (...)*[26].

Santiago Francia Lorenzo dice de ellas que *estuvieron enraizadas en el pueblo prestando grandes servicios sociales, benéficos o religiosos y en algunos casos llegaron a ser seguros para una enfermedad asistida, una muerte confortable, un entierro digno y unos sufragios para el más allá. El culto divino, la fraternidad, las obras benéfico-sociales fueron los objetivos fundamentales de estas instituciones que sobrevivieron a tantos y tan profundos cambios políticos y sociales como expresión viva de manifestar la fe y la solidaridad y vivir –a su manera- la religiosidad. Constituían una pieza fundamental en el entramado socio-religiosos de los pueblos*[27].

2.2. CRONOLOGÍA Y NÚMERO DE LAS COFRADÍAS PALENTINAS.

Este es el apartado que más controversias ha suscitado en las fuentes antiguas y modernas al respecto. Todas las cofradías penitenciales palentinas pugnan por encontrar la mención más alejada en el tiempo que las haga aparecer como las más antiguas de la ciudad. Parece constatado que las cofradías de la Santa Vera Cruz y el Santo Sepulcro se disputan tal honor. Desde luego, ambas son del s. XV aunque la documentación más antigua conservada nos lleva a inicios del s. XVI. Puede ser que ambas cofradías puedan tener estatutos anteriores que nos llevarían a mediados de la decimoquinta centuria.

Por su parte la cofradía de san Antolín a la que nos hemos referido anteriormente aparece descrita en las constituciones sinodales del prelado Gutierre de la Cueva (1461-1465) al recordarnos que en cada arciprestazgo en los que queda dividida la diócesis existía la figura de un clérigo que se encargaba de la recaudación de fondos para la obra de San Antolín.

Es un clásico citar la aportación que en este sentido hace Mª Jesús Fuente Pérez al decirnos que el concejo palentino- a través del Libro de Propios-atestiguaba la presencia de, al menos, sesenta cofradías de carácter profesional dada la importancia económica de las

mismas al tener que dar al mismo la mitad de sus rentas[28].

Hemos realizado un elenco de las cofradías palentinas-penitenciales y no penitenciales- más importantes registradas en la documentación palentina en las que hayamos detectado rasgos de solidaridad y de ayuda mutua entre sus miembros conforme a la siguiente cronología:

Anteriores al reinado de los Reyes Católicos[29]:

- Cofradía de San Salvador (1443) de prebendados de la catedral palentina.

- Cofradía del Cuerpo de Dios (1446)

- Cofradía de San Antón (1452) que agrupaba a los caballeros locales[30].

- Cofradía de Santa María, fundada por Juan Pérez de Acebes, prior de Husillos[31].

- Cofradía de San Sebastián (1465)

- Cofradía de San Matías de los racioneros de la seo

- Cofradía de San Blas

- Cofradía de Nuestra Señora de los Sábados de los Capellanes del número 40 del primer templo palentino

- Cofradía de la Vera Cruz

- Cofradía del Santo Sepulcro[32].

Cofradías posteriores a la entronización de los Reyes Católicos:

- Cofradía de Todos los Santos.

- Cofradía de Santiago

- Cofradía de Santiago de los Caballeros.

- Cofradía de la Magdalena

- Cofradía de Sancti Spiritus (o de los zapateros)

- Cofradía de Santa María del Ángel

- Cofradía de San Pedro Mártir

Todas estas cofradías representan la más genuina función social de las mismas explicitada en el ejercicio de la protección de sus miembros ante adversidades, enfermedades y situaciones de necesidad. No obstante, muchas de ellas,-como veremos ahora-, estuvieron inmersas en algunos de los conflictos más importantes desarrollados en Palencia durante el s. XV.

2.3. ANÁLISIS DE LAS COFRADÍAS PALENTINAS

2.3.1. LA COFRADÍA DE SAN SALVADOR

A lo largo de su existencia desde 1443 se va a convertir en un ejemplo de cohesión interna del cabildo catedralicio y en un exponente de la religiosidad a fines de la Edad Media.

En la actualidad el documento original de su fundación se ha perdido y sólo conservamos la transcripción que del mismo hace P. Fernández del Pulgar en 1680[33]. En cualquier caso, esta cofradía ya existía con anterioridad aunque no con el carácter de representación que tomó a partir de 1443 aglutinando por completo a los beneficiados de la seo palentina. De la cofradía inicial y del hospital de San Salvador ya tenemos noticias a comienzos del s. XV-concretamente en 1415- bajo el mandato eclesiástico de Sancho de Rojas quien dona unas casas de esta cofradía para hacer un hospital *a onrra y loor del dicho señor Sant Salvador*[34].

Sin llegar a pensar que esta cofradía fuera una manifestación de corporativismo eclesiástico sí que podemos afirmar que resultó ser un eficaz instrumento para la unión de los benefi-

ciados ante la enfermedad, la muerte y la celebración de las festividades de las advocaciones fundacionales de la cofradía.

En el libro de Estatutos del cabildo se puede leer el objetivo de la refundación de esta cofradía acaecida el 13 de marzo de 1443, festividad de San Rodrigo:

"Dixieron que con licencia e mandado del señor obispo que fazian e fizieron una cofradía en que sean todos los beneficiados de la dicha iglesia que agora son e serán de aquí adelante en la qual cofradía haya tres vocaçiones: la una de Sant Salvador e la otra de Corpus Christi e la otra de Sant Antolin e que desde agora mandaban sacar cartas desta cofradía una absolución plenaria a culpa y pena yn articulo mortis[35].

La pertenencia a la cofradía era obligatoria para todos cuántos conviven de alguna manera dentro de la institución capitular, es decir, para *omnes prelibate seu dignitatis et canonici ac portionarii predicti dicti confraternitatis*[36].

La obligatoriedad se extendía al pago de una cuota de pertenencia que ascendía a seis florines de oro aragonés. El pago de esta cantidad causó los primeros problemas desde el inicio de su andadura. Así, nos consta como uno de los canónigos más activos de la catedral en esta época, Pedro Sánchez de Otheo, se negó a formar parte de la cofradía *fasta que se sepa quanto ha de pagar cada uno de su entrada*[37].

El cabildo acordó designar a varios canónigos, en concreto a Gonzalo Díez de Mata, a Alfonso Álvarez de Mieres y al arcipreste de la Cueza el 18 de diciembre de ese mismo año para ordenar los capítulos que habrían de componer la regla de la cofradía *et mandaroles que fasta el día de anno nuevo primero que viene la ordenen e la trayan al dicho cabillo para la veer*[38].

La regla de la cofradía abarcaba algunos contenidos de carácter asistencial así como de índole estrictamente religioso. Los cofrades estaban obligados a celebrar las festividades antes descritas de forma conveniente practicando a la vez la caridad cristiana[39]. Se comprometían a dar de comer a 20 pobres en estos días de celebración obligada y a celebrar una procesión por las almas de los cofrades difuntos portando *unumquique candelam incensam.*

Las prácticas asistenciales se concretaban en la visita a los beneficiados enfermos,- *praterea decernimus quod si quis confratrum ad infirmitatem devenerit duo ex confratres eum visitent*- en la realización de vigilias por los compañeros difuntos, en la ayuda cuando un cofrade moría sin recursos materiales y en la búsqueda del cadáver si algún beneficiado moría fuera de la ciudad. Esta cofradía bien puede considerarse como un testimonio de recuperación de algunas prácticas comunitarias del cabildo que habrían sido olvidadas con el paso de los años.

Algunos autores han querido ver en esta cofradía similitudes con otras existentes entre el clero parroquial con una querencia especial por las prácticas comunales[40].Así, en un intento por recuperar algunas de ellas, las comidas que se celebraban durante los días de fiesta están presididas por el silencio, la oración y el recogimiento; prácticas que como sabemos por multitud de testimonios recogidos en las actas no eran comportamientos habituales entre unos beneficiados acostumbrados a los insultos, los gritos y el regocijo compartido.

La documentación catedralicia aporta también datos sobre su organización interna. Sabemos que anualmente-coincidiendo con los primeros días de diciembre- se procedía al nombramiento de preposte y de contador que se encargaban de convocar a los cofrades en el primer

caso y de administrar los bienes y las posesiones de la cofradía y del hospital en el segundo.

Aunque no tenemos una seriación completa de los cargos, sí que podemos establecer la prioridad de los racioneros para desempeñar el puesto de preposte y de los canónigos para ser nombrados contadores.

En el nombramiento de Juan de Tapia en 1476 y 1480 se indicaba su duración bianual y en el último constatado se dice expresamente que la persona que ocupe este puesto lo hará sin salario.

En el caso de los contadores y aún sabiendo que las referencias económicas revestían una singular importancia, sólo conocemos los que recibieron este cargo en el año 1445. Eran dos y ambos canónigos: Juan Sánchez de Olmedo y el arcipreste de la Cueza.

Desconocemos el peso específico de esta cofradía en el conjunto de las restantes en la ciudad y entre el clero parroquial. No aparece recogida en los Libros de Propios del concejo palentino durante la segunda mitad del s. XV.

2.3.2. LA COFRADÍA DEL CORPUS CHRISTI

En todos los procesos de conflictividad social que discurren en la primera mitad del s. XV cobra un protagonismo esencial la cofradía del Cuerpo de Dios. Esta agrupación hunde sus raíces en los comienzos de la centuria habiendo dado sólidas muestras de ser un interlocutor válido en la contestación social. En la documentación municipal se dice que la cofradía llegó a contar con más de mil miembros-un número inusitado para la época teniendo en cuenta la población palentina estimada en seis mil personas-apareciendo como una de las más poderosas de la ciudad a tenor de los repartos y derramas fiscales de la que es objeto. La cofradía del Corpus Christi fue un instrumento de canalización antiseñorial. La profesora A. Esteban Recio ve en ella una herramienta "que presionó sobre el poder local para conseguir una mayor participación y control del concejo y, por otro lado, para obligar a los oficiales a que actuara, como era su obligación, en defensa de los intereses ciudadanos frente a cualquier abuso de poder del obispo"[54].

CUADRO I

Año	Preposte	Estado eclesiástico
1444[41]	Fernando Gutiérrez de Astudillo	Racionero
1445[42]	Fernando Gutierrez de Astudillo	Racionero
1447[43]	Antón Martínez pesebre	Racionero
1459[44]	Alonso García de Ferrera	Racionero
1460[45]	Alonso García de Ferrera	Racionero
1461[46]	Alonso García de Ferrera	Racionero
1462[47]	Pedro Sánchez de Balbás	Canónigo
1463[48]	Alonso González	Racionero
1465[49]	Alonso Sánchez	Racionero
1468[50]	Alonso Martínez Paz	Canónigo
1476[51]	Juan de Tapia	Canónigo
1480[52]	Juan de Tapia	Canónigo
1486[53]	Gonzalo de Cartes	Racionero

Con este planteamiento llegamos a la concordia firmada por las partes afectadas el 22 de junio de 1452. La parte normativa de esta solución de compromiso afecta a dos cuestiones fundamentales. De un lado, reformula el sistema de nombramiento de regidores-celebrada el primer domingo de marzo de cada año nombrándose dos personas *una de parte de los cavalleros e escuderos et otra de los çibdadanos e pecheros de la dicha çibdad*[55]-y, de otra, redefine el papel de las cofradías y, en especial, de la del Cuerpo de Dios. Esta concordia fue dictada el 6 de junio de 1452 por Doña Inés de Osorio, el deán Rodrigo Enríquez y el arcediano de Carrión, Juan Martínez de Sevilla, que la otorgaron en el palacio del Regimiento de Palencia[56].

En relación al primer objetivo de la misma se ordenaba que el concejo eligiera a dos procuradores *uno delos sea del estado de caballeros e escuderos e esentos e privillegiados e el otro que sea de los buenos omes pecheros desta çibdat*[57].

El segundo objetivo de la concordia era mucho más ambicioso que el primero, al menos, en su contenido social. Se trataba de limitar el poder real de la cofradía del Cuerpo de Dios que desde 1446 no había hecho más que crecer numéricamente desde su fundación. Las tensiones sociales, las extralimitaciones de los privilegios episcopales, la presión fiscal a la que se ve sometida la población pechera y el clima de inseguridad ciudadana motivan el descontento social que encontró en la cofradía que estamos estudiando el paradigma de su organización. A partir de esta sentencia la cofradía quedó limitada *al número de cofrades que tenía primeramente e non sea más acrecentada.* La sentencia dada a conocer el 26 de junio de 1452 restringía cualquier acto público de la cofradía del Cuerpo de Dios *para que non quiten nin sean ossados de quitar vecindad nin vecindades en público nin en escondido al vezino o vecinos e moradores desta dicha çibdad.*

Con su desaparición de facto se limitaba el principal vehículo de defensa de la población pechera y que había servido para presionar a los poderes establecidos. No solamente se llegó al final de esta cofradía sino que la sentencia dejaba claro la prohibición expresa de la formación de nuevas agrupaciones *sin consentimiento de los alcalles e regidores e sin la abtoridat del obispo desta dicha çibdat*[58].

2.3.3. LA COFRADÍA DE SAN SEBASTIÁN

De la cofradía de san Sebastián no tenemos más noticias que las proporcionadas por los escasos asientos capitulares, pues sólo aparece registrada una vez en la documentación municipal. Hemos de suponer que su marcado carácter religioso estuvo al margen de cualquier conflicto con la autoridad concejil.

San Sebastián siempre fue un santo que movió la devoción popular en la Castilla Medieval. Su fiesta se celebraba el 20 de enero y desde 1441 en Palencia había una procesión en la que se especifica que se *debía de hacer doble de seis capas*[59]. No en vano era protector de la peste-circunstancia muy habitual en la vida de los hombres y las mujeres del s. XV- y contó con una ermita extramuros- cerca de la Puerta de Mercado- cuya primera noticia data del 9 de noviembre de 1464. No sabemos si la cofradía aneja tuvo una antigüedad mayor, pero podemos sospecharlo por el número de cofrades que tuvo y por el empeño de cierto sector del cabildo en que saliese adelante. Tanto es así que hubo sectores del cabildo que consideraban poco necesaria la construcción de una ermita en honor del santo. Y así lo hacen saber al cabildo cuya mayoría responde airada ante la oposición suscitada llegando a decir que si su oposición

diera lugar a un pleito que se siguiera a su costa[60]. Hay abundantes asientos que transitan entre 1464 y 1483 sobre el arriendo de la ofrenda de la ermita de San Sebastián. La más curiosa se registra el 2 de marzo de 1472 pues se hace entrega de una hucha de las rentas de esta iglesia a los obreros que están trabajando en ella[61].

En 1486, el concejo encarga al corregidor y al mayordomo que busquen a un capellán para hacer una iguala con él con el objetivo de oficiar misa tres veces por semana y cuyos honorarios serían pagados con los recursos propios del concejo[62]. Algo inusual, pero significativo de la mentalidad medieval. No en vano, la década de los años ochenta del s. XV fue un tiempo de recrudecimiento de los brotes de peste que alcanzarían las postrimerías de este siglo XV.

2.3.4. COFRADÍAS VINCULADAS A OFICIOS: SANCTI SPIRITUS, SANTA MARÍA DEL ÁNGEL Y OTRAS MENORES.

En relación al resto de cofradías indicadas en el listado general, las noticias sobre las mismas son muy fragmentarias. Aquellas que no dependen directamente de la iglesia y quedan vinculadas a los gremios de la ciudad, la información de la que disponemos es fundamentalmente económica y asimétrica entre ellas. Problemas con la fiscalidad, conflictos con el pago de impuestos, reparto de los mismos son los cauces de aproximación para su conocimiento.

La mejor estudiada hasta el momento es la cofradía de Santa María del Ángel de los tejedores palentinos. El catedrático vinculado a Palencia César González Mínguez la ha estudiado en un estudio que es considerado un clásico en la metodología de análisis de una cofradía vinculada al ejercicio de un oficio[63]. Cuenta con un hospital propio cerca de la Calle Mancornador de la ciudad.

Y sabemos también que desfila en las grandes festividades tal y como queda registrada en la documentación municipal a propósito del desfile del Corpus Christi de 1490:

"*En la delantera los ortelanos y cantareros, tras estos los espaderos y carpenteros y cuberos y vallesteros y heseros y tapiadores, tras estos los pelligeros y bohoneros y carderos y cohoneros y cabestreros, tras estos los armeros y herreros y caldereros, tras estos los sastres e cortidores, tras estos los plateros e joyeros y barberos y servilleros, tras estos los tintoreros, tras estos los texedores de la cofradía del Ángel*[64].

Una de las cofradías más nombradas por las fuentes es la Cofradía del Sancti Spiritus o de los zapateros que desarrolló una importante labor social y económica en la ciudad. La información que disponemos sobre ella está relacionada con la toma de censos, conflictos con el cabildo y nombramiento de cargos de funcionamiento internos, principalmente, prepostes.

De origen incierto, la primera mención a la misma en la documentación medieval palentina la encontramos en el mes de junio de 1462. Un conflicto con el cabildo palentino lleva a esta cofradía a un pleito con el cabildo palentino en la que se requiere la presentación de testigos por parte del cabildo, incluso llegándose a declarar a dos beneficiados en rebeldía[65].

Debió ser una cofradía potente económicamente a juzgar por el dinero que manejan en sucesivos préstamos contraídos con el cabildo y la ciudad y por la necesidad continua de tierras para hacer tenerías. Tenemos documentado un episodio de estas características en febrero del año 1494. La cofradía encomienda a varios de sus cofrades- Juan Delgado, Alonso Delgadillo y Pedro Becerril-para tomar unas tierras a censo del cabildo una tierra para poder hacer tenerías situada *saliendo de la Puente, junto a la Cruz*[66].

El cabildo ve bien la propuesta y entre las condiciones que exige fue la estipulación de 40000 mrs para la casa precisando la devolución de réditos en 4000 mrs anuales pagaderos por Navidad[67].

Del resto de cofradías que hemos denominado menores apenas tenemos noticias más allá de los ecos que en siglos posteriores se hacen sobre su antigüedad o sobre su raigambre en la sociedad palentina. Es significativo comprobar cómo la disimetría de informaciones es contundente en relación con la que disponemos para la Edad Moderna. Por eso, del resto de cofradías apenas tenemos unos retazos casuales en la documentación catedralicia. La cofradía de San Matías[68]-que aglutinaba a los racioneros de la seo-, la de Santiago[69], la de San Blas[70] y la de San Pedro Mártir[71] completan el registro capitular todas en la década de los años sesenta del s. XV.

3. POBRES, RUFIANES Y VAGABUNDOS EN LA PALENCIA DEL S. XV.

3.1. ¿QUÉ ES SER POBRE EN LAS POSTRIMERÍAS DE LA EDAD MEDIA?

La respuesta a esta pregunta no es fácil ni tampoco definitiva. Cuando se pretende definir a un grupo social que ni siquiera está en la sociedad, las dificultades crecen por doquier. Si revisamos las clasificaciones sociales habidas hasta el momento para dar visibilidad a los pobres en la estructura social medieval, llegamos a la conclusión de que, ciertamente, son invisibles.

La división entre *belatores, oratores y laboratores* dejan fuera a los pobres y marginados. La ordenación entre pecheros y no pecheros tampoco acoge en la definición a los pobres pues no pechan por no tener ingresos. Luego, ¿dónde encuadramos a los pobres y a los marginados sociales a causa de la pobreza' porque existir, existen y de su atención y cuidado son responsables las autoridades municipales por deber legal y las autoridades eclesiásticas por deber moral.

Uno de los principales autores que se han dedicado al estudio de la pobreza en la Edad Media es el profesor José Luis Martín Rodríguez[72]. Metodológicamente acude a *Eximenis* para intentar encuadrar a los pobres dentro de la sociedad. La adscripción a un grupo social o a otro parece depender de la actividad productiva. Pero, ¿y si no trabajan en ninguna actividad? Al hacerse eco de esta situación, el autor se interroga sobre la siguiente situación: *Si preguntas, ¿qué haremos de los pobres contrahechos e inútiles y enfermos permanentes?, Te diré que los pobres que son verdaderamente pobres deben permanecer en la comunidades sin sufrir molestia alguna, porque estos pobres no son inútiles*[73]. Tenemos que pensar que sirven a la comunidad pues permite a los que sí están dentro de la sociedad ejercer el precepto evangélico de dar limosna. Los pobres han de ser conservados para que los ricos que disponen de bienes tengan ocasión de dar limosna y hacerse perdonar los pecados. Así, el aumento de limosnas, el nombramiento de limosneros, las cláusulas testamentarias en favor de los pobres forman parte del imaginario colectivo de fines del Medievo muy arraigados en la creencia popular de las sociedades medievales occidentales. Por tanto, podemos concluir que los pobres están en la sociedad, pero no forman parte de ella. En definitiva, hay pobres porque hay ricos que pueden ejercer la limosna. Parece una justificación teológica, pero en la práctica los pobres de solemnidad y los que caían en la pobreza-temporal o definitivamente-no tenían visibilidad social.

Las propias partidas de Alfonso X el Sabio nos previenen acerca del a quienes deben hacer los cristianos limosna. La partida I el rey nos previene sobre ello diciendo que *debe darla con moderación, repartiéndola y no de una vez toda, a menos que fuese hombre que se quisiese separar del mundo. Debe preferir a los parientes pobres, a los ancianos que no pueden trabajar, a los ciegos, a los enfermos antes que a los sanos y, últimamente, debe preferir según la clase del pobre a los fijosdalgo, y a los que siendo buenos perdieron por su desgracia los bienes que poseían*[74].

Las causas de la pobreza son variadas. La incapacidad física o psíquica, los discapacitados como los ciegos, las viudas, los niños huérfanos, los expósitos forman parte de este nutrido grupo de mendigos que estuvieron presentes en la ciudad de Palencia y sobre los que las fuentes guardan un silencio absoluto por sí mismas. No hay que confundirse en este extremo. La asistencia a los pobres la tenemos registrada gracias a la presencia de los hospitales en la ciudad. Ya hemos hablado de la labor de los hospitales de San Antolín y San Bernabé, el trabajo desarrollado para los enfermos de lepra en San Lázaro y los hospitales corporativos como el de San Salvador. En estos casos los pobres pasan a ser incluidos dentro de la tipología social de enfermos.

Una población subalimentada, los conflictos señoriales, las oleadas periódicas de peste que azotan la ciudad, las malas cosechas, el pago de un préstamo, la presión impositiva de algunos momentos pueden ser causas explicativas de la caída temporal en la pobreza que no podemos confundir con la pobreza estructural a la que las fuentes definen como pobres de solemnidad.

3.2. RUFIANES Y VAGABUNDOS

De los que sí que hablan las fuentes son de los rufianes y vagabundos que recorrían las calles de la ciudad en el tiempo estudiado. Forman parte de un submundo variado caracterizado por ser considerados como personas potencialmente protagonistas de episodios de conflictividad social. Durante el s. XV se suceden diferentes pregones en los que se prohíbe la presencia de los mismos además de prostitutas bajo penas de diferente calado social. Hay una especial preocupación por mantener a este colectivo fuera de la ciudad en época de fiestas y de acontecimientos especiales en el desarrollo de la vida cotidiana de los vecinos de Palencia. En todo caso, son considerados como indeseables para el conjunto de la sociedad. En marzo de 1421 se estipulan las medidas que el concejo palentino tiene vigentes con respecto a ellos:

Vedes que vos digo por mandado de los alcalles e regidores de la çibdat de Palençia que ninguno ni algunos rufianes ni vagamundos e otros que no sirvan como señores ni tengan ofiçio, non sean osados de estar en la dicha çibdat e se vayan della de oy en terçero día, si non sepan que si tornasen en la dicha çibdat a los tales omes del terçero día en adelante que les darán sesenta açotes e estarán sesenta días en la cadena[75].

Esta disposición fue endurecida con el paso del tiempo. Suponemos que su incumplimiento era sistemático si tenemos en cuenta el recrudecimiento de las penas impuestas. Años después, en 1471, las penas oscilan entre los sesenta azotes si incumplen el destierro de la ciudad por primera vez, la pérdida de las orejas si hay una segunda ocasión y que les *enforquen* si hay una tercera[76].

Por su parte en el capítulo palentino encontramos diferentes disposiciones sobre la prohibición expresa que tienen los capitulares y los beneficiados de la catedral de albergar rufianes, tener contacto con ellos y tener negocios de cualquier índole con ellos con la obligación de

echarles de sus casas. En 1440 se prohíbe terminantemente estos extremos[77]. Tres años más tarde, el capítulo palentino se obliga a perseguir a estos malhechores costeando su persecución con las rentas del cabildo *designando hombres a pie o a caballo hasta que los alcancen y puedan ser traídos a la çibdad para ser juzgados*[78].

El profesor Francisco de Asis Veas Arteseros amplía los componentes de esta categoría social incluyendo a los truhanes, fulleros, jugadores de cartas o naipes y de dados dentro de este mundo marginal[79].

4. FORMAS DE RELIGIOSIDAD POPULAR: LAS FIESTAS DEL CALENDARIO LITÚRGICO

4.1. FESTIVIDADES Y MENTALIDAD SOCIAL.

Las fiestas religiosas constituyen el epicentro de las manifestaciones colectivas de Palencia durante la Baja Edad Media. Vamos a referirnos a las festividades de carácter religioso, pues las profanas tal y como dice el profesor Ángel Luis Molina Molina constituyen *la segunda vida del pueblo pues podía temporalmente penetrar en el reino utópico de la universalidad, de la libertad, de la igualdad y de la abundancia*[80]. El autor se refiere claramente al carnaval y la fiesta carnavalesca y a cuantas otras fechas señaladas en el calendario tenían un marcado ritual profano.

Las fiestas religiosas, empero marcan la consagración y el fortalecimiento del orden vigente regido por la Iglesia. Palencia, no escapa a esta definición, mucho más sabiendo que el marcado señorío episcopal la confería un carácter singular frente a otras ciudades castellanas.

La cronología de las fiestas hay que buscarla en las Constituciones sinodales que el Obispo Don Vasco dio en 1345. A éstas habrá que sumarlas las innovaciones puestas en marcha por el obispo D. Juan en 1391 para completarlas con las que el prelado D. Pedro de Castilla daría a mediados de la decimoquinta centuria.

Alrededor de las fiestas que llevaban implícitas procesiones también está presente el espíritu de solidaridad y de piedad si tenemos en cuenta la producción normativa sobre la vestimenta de los capitulares[81], la dotación de las cantidades que cada beneficiado recibiría por asistir a ellas[82] o las reglamentaciones municipales sobre la limpieza de las calles desde el punto de vista de la reglamentación municipal así como de la no presencia de pobres, vagabundos y rufianes en las mismas los días señalados como procesionables.

Una de las más celebradas en la ciudad del Carrión fue, sin duda alguna, la del Corpus Christi. Concejo y cabildo colaboran en su organización y en el coste económico que suponía su realización. La procesión transitaba por las principales calles de la ciudad y en su cortejo se puede ver al cabildo, a las cofradías de la ciudad, a las autoridades concejiles portando estandartes y pendones. También solían hacerse representaciones de los misterios cuya temática pivotaba entre los pasajes del Antiguo y del Nuevo Testamento. A. Luis Molina Molina alude a que "despertaban el entusiasmo popular hasta el punto que no se concebía la celebración sin estos juegos del Corpus"[83].

Hemos preparado un cuadro en el que aparecen recogidas las fiestas a celebrar en Palencia conforme al calendario litúrgico medieval conforme a lo dispuesto por el Obispo Don Vasco en 1345[84] y los cambios introducidos en 1391[85] y 1445[86].

CUADRO II

Festividad	Fecha	Data de su celebración
Circuncisión del Señor	1 de enero	1345
Epifanía del Señor	6 de enero	1345
San Sebastián	20 de enero	1445
San Blas	3 de febrero	1445
Cátedra de San Pedro	22 de febrero	1345
San Matías	24 de febrero	1345
Anunciación de María	25 de marzo	1345
Santo Toribio	16 de abril	1445
San Marcos Evangelista	25 de abril	1345
Santa Catalina	29 de abril	1345
San Felipe	3 de mayo	1345
Santa Cruz de Mayo[87]	3 de mayo	1345
Ascensión	21 de mayo	1345
Visitación	31 de mayo	1445
San Juan de Ortega	2 de junio	1445
San Pedro y San Pablo	29 de junio	1345
Santa María Magdalena	22 de julio	1345
Santiago Apóstol	25 de julio	1345
Transfiguración	6 de agosto	1345
Santo Domingo	8 de agosto	1391
San Lorenzo	10 de agosto	1345
San Hipólito	13 de agosto	1445
Santa María de agosto	15 de agosto	1345
San Roque	16 de agosto	1445
San Antolín[88]	2 de septiembre	1345
San Miguel	29 de septiembre	1345
San Lucas	18 de octubre	1345
San Simón y Judas	28 de octubre	1345
Todos los Santos	1 de noviembre	1345
San Martín	11 de noviembre	1345
Purificación de María[89]	18 de noviembre	1345
San Andrés	30 de noviembre	1345

San Nicolás	6 de diciembre	1345
Concepción de María	8 de diciembre	1445
Santa María de la O	18 de diciembre	1345
San Tomé Apóstol	21 de diciembre	1345
Natividad del Señor	25 de diciembre	1345
San Esteban	26 de diciembre	1345
San Juan Evangelista	27 de diciembre	1345
Santos Inocentes	28 de diciembre	1345

A estas fechas había que sumar las fiestas litúrgicas móviles como el Domingo de Ramos, Jueves y Viernes Santo, Pascua de Resurrección, Corpus Christi y la fiesta de la Cinquagésima. En total, 48 días festivos y 52 domingos ordinarios conformaban el horizonte litúrgico del palentino a finales del s. XV.

Otra fiesta de especial interés que marcaba un cierto grado de subversión del orden social y de protección a los más desfavorecidos de la sociedad-los niños- fue la fiesta del Obispillo, mezcla de tradición religiosa y pagana.

La fiesta popular del Obispillo hunde su tradición en la devoción a san Nicolás, santo milagrero cuya devoción se expendió en todo el Occidente europeo en la Baja Edad Media, vinculado a la protección de la infancia pues la hagiografía tradicional le hace responsable de devolver la vida a tres niños asesinados por un pastelero. San Nicolás se celebra desde entonces el 6 de diciembre y se relacionó pronto con los Santos Inocentes. La fiesta popular se celebra del 27 al 28 de diciembre en la que un infante de coro ataviado de obispo y rodeado de los acólitos de la catedral, expulsa a los canónigos y dignidades del coro[90]. En esta acción hay una crítica burlesca e irónico-satírica a la vida displicente de los beneficiados de la seo cuya moral relajada fue objeto de múltiples sanciones en esta etapa. Según marca la tradición, este obispillo podía juzgar, sancionar y multar. Lo recaudado por estas multas servía para organizar un banquete en la ciudad para todos los habitantes incluidos los pobres.[91]

La fiesta del obispillo quedó finalmente prohibida en el Concilio Provincial de Toledo en 1560. Así nos previene Antonio Cabeza al decir que las censuras no lograron acabar con una tradición secular. En la visita pastoral que el obispo don Juan Zapata hace a la catedral en 1572 seguía mandando *que una turbación que se haze por los capellanes y mozos de coro cuando dizen las oras, se quite y prohiva por censuras que no bohecen, pues se ha quitado y admitido que no bohecen ni aya obispillo ni inocentes.*[92]

En el s. XVII aunque se describía a la fiesta como algo pasado, volvió a renacer modificada en sus aspectos más sarcásticos e hirientes para la Iglesia. La subversión no era permitida ni la crítica al clero catedralicio tampoco. Así en la víspera de los Santos Inocentes, los niños de coro se siguieron vistiendo de obispillo. Hubo prohibiciones posteriores en 1782[93] y en el s. XIX se discutía sobre si los niños de coro habían de celebrar la función de los inocentes vistiéndose uno de ellos de obispillo[94].

5. CONCLUSIONES

Hablar de las mentalidades colectivas en la Palencia del s. XV nos remite una y otra vez

a un complejo entramado de ideas en las que se funden las experiencias vividas y compartidas por los casi siete mil habitantes que compartieron existencia en esa cronología.

La piedad, la mezcla entre lo sagrado y lo profano, los mecanismos de solidaridad, el conflicto social entre privilegiados y no privilegiados, el culto cotidiano, las disputas entre los beneficiados de la catedral, el modelo de protección social realizado por las cofradías, la peste y su recurrente presencia en el fin de siglo, la enfermedad y su difusión social son ejemplos del entramado experiencial que la sociedad palentina tuvo que vivir en un momento de paulatina pérdida de importancia del señorío episcopal en favor de una más que evidente centralización política que el incipiente estado moderno estaba imponiendo en todas las ciudades castellanas.

Momento de recuperación económica y de horizonte marcadamente urbano, el tejido social palentino aparece cada vez más diversificado en lo social y en lo económico, pero cada vez más unificado en la interpretación de los símbolos comunes y de identidad social. Los acontecimientos de San Miguel de 1421, la destrucción del alcázar del obispo en 1465, las tensiones proenriqueñas y proalfonsinas en el seno de la Iglesia y la presencia del corregidor en la ciudad desde fechas tempranas de este siglo conforman el universo de una ciudad que poco a poco se despereza de la Edad Media y se abre a tiempos modernos.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Ariès, Philippe : *La muerte en Occidente.* Barcelona, 1982.

- Asis Veas Arteseros, Francisco de: "El juego en la Edad Media. Notas para su estudio", en *Actualización Científica y Didáctica en Historia Medieval.* MEC. CFIE de Palencia, 1998.

- Asenjo González, M.: *Segovia: La ciudad y su tierra a finales del medievo.* Segovia, 1986.

- A. Cabeza Rodríguez: *La vida en una catedral de Antiguo Régimen.* Junta de Castilla y León. Valladolid, 1997.

- Carlé, María del Carmen: *La sociedad hispano medieval. La ciudad.* Buenos Aires, 1984.

- Bonachía Hernando J. A.: *El Concejo de Burgos en la baja Edad Media (1345-1426).* Universidad de Valladolid, 1978.

- Coria Colino, Jesús I.: "El testamento como fuente de estudio sobre mentalidades (s. XIII-XV)", en *Miscelánea Medieval Murciana, IX.* Universidad de Murcia, 1982.

- Esteban Recio, Mª Asunción: *Las ciudades castellanas en tiempos de Enrique IV. Estructura social y conflictos.* Universidad de Valladolid. Valladolid, 1985.

- Esteban Recio, Mª Asunción: *Palencia a fines de la Edad Media. Una ciudad de señorío episcopal.* Universidad de Valladolid. Valladolid, 1989.

- Fernández del Pulgar, P: *Historia secular y eclesiástica de la ciudad de Palencia, II y III.* Palencia, 1680.

- Francia Lorenzo, S: *Por tierras palentinas, Notas de Archivo III.* Palencia, 1991.

-Francia Lorenzo, S: "Fuentes para el estudio de la vida cotidiana en Palencia", *Actualización Científica y didáctica en Historia Medieval.* MEC. CFIE de Palencia, 1998

- Fuente Pérez, Mª Jesús: *Palencia. Cien años de vida y de gobierno de la ciudad (1421-1521) a través de las actas municipales.* Diputación Provincial de Palencia, 1987.

- Fuente Pérez, Mª Jesús: *La ciudad de Palencia en el s. XV. Aportación al estudio de las ciudades castellanas en la BEM.* Universidad Complutense de Madrid, 1989.

- González Mínguez, C: "Los tejedores de Palencia durante la Edad Media", *PITTM (63)*, Palencia, 1992.

- Hernández Vicente, S: *El Concejo de Benavente en el s. XV.* Diputación Provincial de Zamora, 1986.

- Ladero Quesada, M. A.: *Zamora a fines de la Edad Media.* Valladolid, 1987.

- Martín Rodríguez, J. L.: "La pobreza y los pobres en los textos literarios del s. XIV", en *A pobreza e a asistencia aos pobres na Península Ibérica durante a Idade Media.* Lisboa, 1973.

- Martín Rodríguez, J. L.: "Bienaventurados los pobres", en *Actualización Científica y Didáctica en Historia Medieval.* MEC. CFIE de Palencia, 1998.

- Martínez González, Rafael: "Origen, historia y tradiciones de la Semana Santa palentina", *Voces de aquí.* CAMP de Palencia, 1980.

- Martínez González, Rafael: *La Catedral de Palencia.* Palencia, 1988.

- Molina Molina, A. L.: *La vida cotidiana en la Palencia Medieval.* Palencia, 1998.

- Reglero de la Fuente, C. M.: *La Iglesia de Palencia en el s. XIV (1313-1397).* Palencia, 1998.

- Rucquoi, A: *Valladolid en la Edad Media.* Junta de Castilla y León, 1987

- Sánchez Herrero, José: "Las cofradías de Semana Santa durante la Modernidad. s. XV-XVIII". *Actas del I Congreso Nacional de Cofradías de Semana Santa.* Zamora, 1987.

- Sánchez Parra, P: *Crónica de Enrique IV de Castilla.*

- Polanco Pérez, Arturo: *La catedral de Palencia en el s. XV (1402-1470) Poder y mentalidades sociales a finales de la Edad Media.* PITTM. Diputación Provincial de Palencia, 2008.

- Val Valdivieso, Isabel del: "La sociedad urbana del señorío de Vizcaya en la BEM", en *La ciudad hispánica durante los s. XIII-XV. Tomo I. Madrid, 1985.*

NOTAS AL FINAL

[1] Isabel del Val Valdivieso: "La sociedad urbana del señorío de Vizcaya en la Baja Edad Media, en *La ciudad hispánica durante los s. XIII-XV. Tomo I.* Madrid, 1985.

[2] Asunción Esteban Recio: *Las ciudades castellanas en tiempos de Enrique IV: Estructura social y conflictos.* Valladolid, 1985 y *Palencia a fines de la Edad Media. Una ciudad de señorío episcopal.* Universidad de Valladolid, 1989.

[3] Mª Carmen Carlé: *La sociedad hispano medieval. La ciudad.* Buenos Aires, 1984.

[4] J. A. Bonachía Hernando: *El Concejo de Burgos en la Baja Edad Media (1345-1426)*. Universidad de Valladolid, 1978.

[5] Julio Valdeón Baruque: *Valladolid en los s. XIV-XV*. Ateneo, Valladolid, 1980.

[6] S. Hernández Vicente: *El Concejo de Benavente en el s. XV*. Diputación Provincial de Zamora, 1986.

[7] M. Asenjo González: Segovia: *La ciudad y su tierra a finales del medievo*. Segovia, 1986.

[8] M. Ladero Quesada: *Zamora a fines de la Edad Media*. Valladolid, 1987

[9] A. Rucquoi: *Valladolid en la Edad Media*. Junta de Castilla y León, 1987.

[10] Mª J. Fuente Pérez: *La ciudad de Palencia en el s. XV. Aportación al estudio de las ciudades castellanas en la BEM. Universidad Complutense de Madrid, 1989 y Palencia. Cien años de vida y de gobierno de la ciudad (1421-1521) a través de ñas actas capitulares*. Diputación Provincial de Palencia, 1987

[11] El primer corregidor nombrado por Enrique IV en Palencia fue Gómez Díaz de Basurto tras los

graves acontecimientos acaecidos un año antes en la capital palentina.

[12] A. Polanco Pérez: *La Catedral de Palencia en el s. XV (1402-1470). Poder y mentalidades sociales a fines de la Edad Media*. PITTM. Diputación Provincial de Palencia, 2008.

[13] ACP Histórico Nº 844.

[14] ACP. Histórico nº 488. La bula fue promulgada por el Papa Martín V el día 19 de febrero de 1424.

[15] P. Sánchez Parra: *Crónica de Enrique IV de Castilla*, pp.47.

[16] J. Sánchez Herrero: "Las cofradías de Semana santa durante la Modernidad. S. XV-XVIII. *Actas del I Congreso Nacional de Cofradías de Semana Santa.* Zamora, 1987, pp.27-40.

[17] R. Martínez González: "Origen, historia y tradiciones de la Semana Santa palentina". *Voces de aquí*. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Palencia, 1990.

[18] J. I. Coria Colino: "El testamento como fuente de estudio cobre mentalidades (s. XIII-XV)". *Miscelánea Medieval Murciana, IX*. Universidad de Murcia, 1982, pp.193-220.

[19] P. Ariès: *El hombre ante la muerte*. Madrid, 1983

[20] A. L. Molina Molina: *La vida cotidiana en la Palencia Medieval*. PITTM. Palencia, 1998, pp. 60.

[21] AMP. LAM. Asiento municipal de 28 de marzo de 1421. Citado por Mª J. Fuente Pérez en Palencia. *Cien años de vida y de gobierno*….pp. 198.

[22] R. Martínez González: *La Catedral de Palencia.* Palencia, 1988, pp.117.

[23] S. Francia Lorenzo: *Por tierras palentinas, Notas de Archivo III*. Palencia, 1991, pp. 68.

[24] AMP. LAM. Asiento de 3 de mayo de 1443. En esta ocasión llaman a las cofradías para su aportación en las obras del puente de Reinoso.

[25] AMP. LAM. Asiento de 10 de agosto de 1447.

[26] ACP. Histórico nº 385. Citado por A. Polanco Pérez: *La Catedral de Palencia en el s. XV (1402-1470)*…pp.69.

[27] S. Francia Lorenzo: "Fuentes para el estudio de la vida cotidiana en Palencia", *Actualización Científica y didáctica en Historia Medieval*. MEC. CFIE de Palencia, 1998, pp.61.

[28] Mª Jesús Fuente Pérez, Palencia. *Cien años de vida y de gobierno de la ciudad*…pp.78.

[29] A. L. Molina Molina: *La vida cotidiana en la Palencia Medieval*…pp. 62.

[30] ACP Histórico nº 182.

[31] A. L. Molina Molina: *La vida cotidiana en la Palencia Medieval*…pp.63.

[32] La cofradía que hoy denominamos en Palencia como la cofradía del Santo Sepulcro, fue fundada el 1407 llamándose en origen de san Francisco. Parece ser que fue refundada en 1563. Citado por R. Martínez González: "*Origen historia*…", pp.85.

[33] P. Fernández del Pulgar: *Historia secular y eclesiástica de la ciudad de Palencia, II*. Palencia, 1680. Citado por A. Polanco Pérez: *La Iglesia Catedral de Palencia en el s. XV*….., pp. 407-410.

[34] ACP. LAC. Asiento capitular de 4 de febrero de 1415. Fol. 3 r – 4 a.

[35] ACP. LAC. Libro 36. Asiento capitular de 13 de marzo de 1443. Fol. 108 a – 108 r.

[36] P. Fernández del Pulgar: *Historia secular y eclesiástica*…pp.122.

[37] ACP. LAC. Libro 10. Asiento capitular de 13 de marzo de 1443. Fol. 7 a.

[38] ACP. LAC. Libro 10. Asiento capitular de 18 de diciembre de 1443. Fol. 64 a.

[39] Textualmente la regla dice así: *Adiscimus etaiam quod antequam praedicti confratres conveniamuns ad secundum seu praedicta prandiare stipendie vel eorum sic ter quolibet anno ut dictum est viginti pauperes vel plures reficiantur de bonis nostrae confratrie*.

[40] C.M. Reglero de la Fuente: *La iglesia de*

Palencia en el s. XIV (1313-1397). Palencia, 1998, pp.57.

[41] ACP. LAC. Libro 10. Asiento capitular de 11 de diciembre de 1443. Fol. 63 r.

[42] ACP. LAC. Libro 11. Asiento capitular de 7 de diciembre de 1444. Fol. 58 r.

[43] ACP. LAC. Libro 13. Asiento capitular de 7 de diciembre de 1446. Fol. 12 r.

[44] ACP. LAC. Libro 19. Asiento capitular de 7 de diciembre de 1458. Fol. 10 a.

[45] ACP. LAC. Libro 20. Asiento capitular de 16 de diciembre de 1459. Fol. 15 r.

[46] ACP. LAC. Libro 21. Asiento capitular de 16 de diciembre de 1460. Fol. 10 r.

[47] ACP. LAC. Libro 21. Asiento capitular de 12 de diciembre de 1461. Fol. 58 r.

[48] ACP. LAC. Libro 22. Asiento capitular de 8 de diciembre de 1464. Fol. 61. a

[49] ACP. LAC. Libro 24. Asiento capitular de 12 de diciembre de 1464. Fol. 61 a.

[50] ACP. LAC. Libro 25. Asiento capitular de 7 de diciembre de 1467. Fol. 46 r.

[51] ACP. LAC. Asiento capitular de 6 de diciembre de 1476. Fol. 51 a.

[52] ACP. LAC. Asiento capitular de 6 de diciembre de 1480. Fol. 37 r.

[53] ACP. LAC. Asiento capitular de 6 de diciembre de 1486. Fol. 28 a.

[54] A. Esteban Recio: P*alencia a fines de la Edad Media*…pp. 190.

[55] AGS. Registro General del Sello, II, 1491.

[56] ACP. Histórico nº 182.

[57] Ibidem nota anterior.

[58] Ibidem, nota nº 56.

[59] ACP. LAC. Asiento capitular de 25 de octubre de 1441. Fol. 104 a.

[60] ACP. LAC. Asiento capitular de 2 de mayo de 1466.

[61] ACP. LAC. Asiento capitular de 2 de marzo de 1483. Fol. 18 a.

[62] AMP. LAM. Sesiones de 28 de julio de 1486. Fol. 102 r y de 7 de agosto de 1486. Fol. 73 a.

[63] C. González Mínguez: *"Los tejedores de Palencia durante la Edad Media"*, *PITTM (63)*, Palencia, 1992.

[64] AMP. LAM. Sesión de 4 de junio de 1490. Citado por A. Luis Molina Molina, *La vida cotidiana*… pp. 61 y por A. Esteban Recio, *Palencia a fines de la Edad Media*…pp. 89.

[65] ACP. LAC. Asientos capitulares de 20 de junio de 1462. Fol. 30. R. Juan Franco en representación de los intereses de la cofradía presenta testigos en la causa abierta con el cabildo sobre unos préstamos habidos con la institución. En defensa de sus intereses, el preposte de la cofradía presentó cargos contra los beneficiados capitulares Juan de Paredes y Juan de Palencia.

[66] ACP. LAC. Asiento capitular de 2 de febrero de 1494. Fol. 31. a.

[67] ACP. LAC. Asiento capitular de 8 de febrero de 1494. Fol. 31 r – 32 r.

[68] ACP. LAC. Asiento capitular de 12 de noviembre de 1460. Fol. 9 r. En él se estipula un contrato de arrendamiento de dos viñas de los racioneros de la catedral hecha por Pedro de Becerril para Juan Lobera, preposte de la cofradía de San Matías por un precio de 165 mrs pagaderos anualmente y tres gallinas anuales.

[69] ACP. LAC. Asiento capitular de 21 de diciembre de 1460. Fol. 11 r. Este asiento muestra un poder dado por la cofradía de Santiago a sus procuradores para proseguir la causa y pleito sobre el subsidio que se impuso a la cofradía de los 100000 reales que el papa mandó recaudar en los reinos de castilla en esa fecha.

[70] ACP. LAC. Asiento capitular de 23 de agosto de 1462. Fol. 33 r. El apunte catedralicio reproduce una procuración hecha por Juan de Santoyo, preposte

de la cofradía de San Blas ante al cabildo palentino.

[71] ACP. LAC. Asiento capitular de 15 de mayo de 1470. Fol. 38 r. En él, el preposte de la cofradía de San Pedro Mártir, Juan de Guardo demanda a Alonso de Astudillo una viña propiedad de la cofradía.

[72] J. L. Martín Rodríguez: "La pobreza y los pobres en los textos literarios del s. XIV", en *A pobreza e a asistencia aos pobres na Península Ibérica durante a Idade Media*. Lisboa, 1973, pp. 587-635.

[73] J. L. Martín Rodríguez: "Bienaventurados los pobres", en *Actualización Científica y Didáctica en Historia Medieval*. MEC. CFIE de Palencia, 1998, pp. 192.

[74] Alfonso X el Sabio, *Libro de las Partidas,* Partida I, Ley VII, Título XXIII.

[75] AMP. LAM. Sesión de 28 de marzo de 1421. Citado por Mº Jesús Fuente Pérez. Palencia. *Cien años de vida y de gobierno*….pp. 86.

[76] AMP. LAM. Sesión de 16 de diciembre de 1471.

[77] ACP. LAC. Asiento capitular de 13 de enero de 1440. Fol. 40 a.

[78] ACP. LAC. Asiento capitular de 6 de mayo de 1443. Fol. 88 a.

[79] F. de Asis Veas Arteseros: "El juego en la Edad Media. Notas para su estudio", en *Actualización Científica y Didáctica*…pp.212

[80] A. L. Molina Molina: " Curso de actualización científica y didáctica…", pp.134

[81] ACP. LAC. Asiento capitular de 18 de agosto de 1458. Fol. 6 r. En él se contiene el estatuto de las capas de los capitulares palentinos.

[82] ACP. LAC. Asiento capitular de 17 de noviembre de 1445. Fol. 128 a. las cantidades oscilan entre los 30 mrs hasta los 200 en los casos más solemnes.

[83] A. Luis Molina Molina: *La vida cotidiana en la ciudad*….pp. 60.

[84] J. San Martín Payo:" Los sínodos diocesanos del Obispo Don Vasco (1344-1352)", PITTM. (2), pp.145-147. Citado por A. L. Molina Molina: *La vida cotidiana en Palencia*….pp. 92-93.

[85] J. A. Fuentes: *Concilios y Sínodos de la diócesis de Palencia*. Palencia, 1980, pp. 31.

[86] A. L. Molina Molina. *La vida cotidianan en Palencia*….., pp. 94.

[87] En esta festividad había también feria a celebrar en la ciudad.

[88] En esta ocasión también se celebraba feria en la ciudad.

[89] Este día se conmemoraba el Día de la dedicación de la Catedral en honor a la primera piedra de la misma realizada en 1321.

[90] A. Luis Molina Molina: *La vida cotidiana en la Palencia* ….., pp. 96.

[91] ACP. LAC. Asiento capitular de 19 de diciembre de 1442. Fol. 46 r. En este asiento se dota para esta fiesta por parte del capítulo palentino 200 mrs para entregar al citado obispillo. Citado por S. Francia Lorenzo, *Archivo Capitular de Palencia*. Vol I, pp. 176.

[92] ACP. Histórico nº 893, Fol. 36. Citado por A. Cabeza Rodríguez: *La vida en una catedral de Antiguo Régimen*. Junta de Castilla y León. Valladolid, 1997, pp. 141.

[93] ACP. LAC. Asiento capitular de 7 de enero de 1782. Fol. 3 r. Citado por A. Cabeza: *La vida en una catedral de* ….., pp. 142.

[94] ACP. LAC. Asiento capitular de 17 de diciembre de 1828, Fol. 136 a.

PITTM, 91, Palencia, 2021, pp. 165-176, ISSN 0210-7317

RENTAS DEL MONASTERIO BENEDICTINO DE NTRA. SRA. DE LA CONSOLACIÓN DE CALABAZANOS (1458-1461).

Ernesto Zaragoza

Académico de las RR.AA. de la Historia y de Bones Lletres

Resumen: El autor aporta una documentación inédita del Archivo Histórico Nacional, de Madrid sobre las últimas rentas (1458-1461) de los benedictinos de Calabazanos, fundados y trasladados a la ciudad de Zamora por influencia de la familia de los Manrique de Lara, señores de Amusco, que también intervinieron en la fundación del monasterio observante de Ntra. Sra. de la Misericordia de Frómista y en la reforma del de Valvanera.

Palabras clave: Benedictinos, Calabazanos y Zamora, Amusco, Frómista.

RENTALS OF THE BENIDICTINE MONASTERY OF NTRA. SRA. OF THE CONSOLATION OF CALABAZANOS

Abstract: The author provides unpublished documentation to the National Historical Archive, Madrid, on the last rents (1458-1461) of the Benedictines of Calabazanos, founded and transferred to the city of Zamora by the influence of the Manrique de Lara family, lords of Amusco, who also intervened in the foundation of the observant monastery of Our Lady of Mercy of Frómista and in the reform of the Valvanera monastery.

Key words: Amusco, Frómista.Benedictines of Calabazanos, Zamora, Amusco, Frómista.

Don Diego Gómez Manrique de Lara, VII Señor de Amusco, dispuso en su testamento, del 24 de julio de 1381, que de su casa de Calabazanos con todos sus bienes se hiciera un monasterio de monjas de Santa Clara. Pero su hijo y sucesor, Don Pedro Manrique de Lara y Mendoza, VIII señor de Amusco, III señor de Treviño, Navarrete, Ocón, Redecilla y Paredes de Nava, Adelantado Mayor del Reino de León no acató el deseo paterno. Pero años después, trató con el prior de San Benito de Valladolid, que el 14 de agosto de 1423prometió enviar monjes para la fundación[1]. El 30 de diciembre de 1430[2], de acuerdo con su esposa Dña. Leonor de Castilla, determinó proceder a la fundación del monasterio benedictino observante para lo cual dio al prior de Valladolid, fray Juan de Acevedo[3], su casa fuerte y lugar de Calabazanos[4] con todos sus vasallos, tierras, jurisdicción, y 18.000 maravedís anuales de renta[5], de cuyos bienes el prior tomó posesión por su procurador Nicolás Alonso. Las autoridades del lugar acataron a sus nuevos señores, a los cuales dieron la llaves, y fray Juan de Acevedo confirmó en

su puesto al alcalde y merino, nombrados por el pueblo y tomó posesión de todo lo que los fundadores le habían donado. La ceremonia jurídica de la fundación, autorizada por el obispo de Palencia, que envió como delegado suyo al canónigo Lázaro Martínez[6], tuvo lugar el 29 de enero de 1431. Pero la bula de confirmación de la fundación la dio el papa Eugenio IV el 24 de mayo de 1433. Y la iglesia mayor de Valladolid dio su asentimiento al monasterio de Valladolid, para la fundación de Calabazanos el 1 de diciembre de 1433[7].

Vale decir que también una dama de la familia Manrique, a saber Dña. María Manrique, hija del Adelantado de Castilla, Don Gómez Manrique, y a su esposo Don Gómez de Benavides, mariscal de Navarra y Marqués de Cortes, señores de Frómista, con licencia del obispo de Palencia (3 de abril de 1436) y la bula del papa Eugenio IV, del 24 de agosto del mismo año, procedieron a la fundación de un nuevo monasterio de benedictinos observantes en Frómista, que por deseo de los monjes vallisoletanos, cambiaron el nombre de San Benito, por el de Ntra. Sra. de la Misericordia, dotándolo con tierras, aguas, jurisdicción y señorío, más 13.000 maravedís anuales para la manutención de los monjes, más otros 2000 para su vestuario, con 700 cargas de riego, 40 de cebada y 600 cántaras de vino y las dehesas que poseían en Ciudad Rodrigo, para después de su muerte, sin reservarse el derecho de patronato sobre el monasterio[8]. La ceremonia de la fundación se llevó a cabo en la fiesta de la Visitación de la Virgen, el 2 de julio de 1437[9]. El prior de Valladolid, que entonces eras fray García de Frías[10] les dio unas ordenaciones, parecidas a las que se habían dado al monasterio de Calabazanos, y nombró a su primer prior, que fue fray Manuel de León, con otros tres monjes más, todos profesos de San Benito de Valladolid[11].

Fray Juan de Acevedo dio al nuevo monasterio de Calabazanos el título de Ntra. Sra. de la Consolación, por dos razones. La primera, porque la fundación del monasterio venía a consolar a sus fundadores, de la infructuosa reformación del monasterio de Valvanera, cuya iglesia abacial Don Pedro Manrique de Lara había elegido para su sepultura[12]. Y la segunda, porque los monjes de Valladolid, en tiempo de mucha necesidad prometieron dedicar a la Virgen el primer monasterio de nueva planta que fundasen, y porque los monjes de esta casa esperaban recibir gran consolación espiritual en esta casa tan solitaria y tan a propósito tanto para la oración como para los monjes enfermos[13].

Antes de partir los monjes fundadores, el prior y comunidad de Valladolid, reunidos capitularmente el 3 de febrero de 1431, ante el notario público Juan Núñez, redactaron unas leyes por las cuales debía regirse el nuevo monasterio, que intitularon "ordenaciones de los monjes de Calabazanos"[14]. En ellas se decía que el nuevo monasterio y todos sus bienes quedaban sometidos al de Valladolid, cuyo prior tenía el derecho de nombrar y suspender el prior, y de visitar, corregir y reformar el monasterio, al tiempo que nombraron el primer prior de Calabazanos, que fue fray Gonzalo de Valladolid, que como el prior de Valladolid era bienal, pero renovable. En estas ordenanzas se da permiso al monasterio para recibir novicios y que profesen ante el prior del mismo, como lugarteniente del prior de Valladolid, con la limitación de que sin licencia del prior de Valladolid la comunidad no supere el número de doce monjes. Además se dice, que los monjes de Calabazanos no tenían voto en la elección del prior de Valladolid, ni tampoco los de Valladolid en la elección del de Calabazanos, aunque podía elegirse prior de Calabazanos cualquiera de los monjes del propio monasterio o del de Valladolid, y se con-

cede el voto en la elección del prior a los monjes de Valladolid que en tiempo de la elección residan en Calabazanos y a los de Calabazanos, que en tiempo de la elección se hallen en el monasterio de Valladolid. Se establece que el prior de Valladolid podía enviar a Calabazanos o sacar de allí, a cualquier monje con destino a cualquier otra fundación o reforma de algún monasterio o para cualquier otro encargo. Pero los monjes no pueden pasar de un monasterio a otro sin licencia firmada y sellada del prior de Valladolid, bajo graves castigos, entre ellos la cárcel, por haber quebrantado el voto de clausura perpetua que todos profesaban. Y en caso que los monjes de Calabazanos trataran de ser exentos de la jurisdicción del prior de Valladolid, éste podía sacarlos del monasterio y enviarlos a otros monasterios. Y que los gastos hechos en la obtención de bulas o pleitos concernientes a ambos monasterios, pagarían los gastos proporcionalmente los dos cenobios. Y establecen que las ordenanzas debían permanecer invariables, puesto que su modificación competía solo al prior de Valladolid, aunque éste se compromete no alterar nada sin el acuerdo del prior y monjes de Calabazanos. Estas ordenaciones debían leerse al novicio antes de profesar. Y al igual que en el monasterio de Valladolid, se prohibía admitir capellanía perpetua alguna, sin la licencia del prior y convento de Valladolid. Finalmente se establece que se digan los mismos sufragios y misas en ambos monasterios por los monjes que fallecieren en ellos.

Según estas ordenaciones, los oficios del monasterio de Calabazanos eran: Prior mayor, prior segundo, cantor mayor, cantor menor, cillerizo, enfermero mayor y menor, refitolero, mayordomo, "portero de torno" –pues guardaba la clausura al estilo de las mojas clarisas-, sacristán mayor y menor, bodeguero, maestro de nuevos, hortelano, encuadernador, ropero y hornero.

Además de estas ordenanzas –que luego servirían de patrón para las nuevas casas fundadas o reformadas-, fray Juan de Acevedo les dio las siguientes orientaciones para la vida cotidiana: Que ninguno fuese a confesar sin ser llamado del portero, y que en la confesión no tratasen de otras cosas, que no fueran estrictamente de confesión y que no prefiriesen un confesando a otro. Que evitasen la murmuración, que no escribieran ni recibieran cartas, y que no comunicasen fuera del monasterio lo que pasase dentro de él, por lo cual, según costumbre, el que fuese al locutorio debía llevar consigo a otro monje para que silenciosamente estuviese presente en la conversación; que guardaran silencio sobre todo en el claustro, y que no fueran depositarios de nada que hubiese de ser restituido, sin decirlo antes al prior[15].

Más tarde, el prior de Valladolid, fray García de Frías, pidió al papa Eugenio IV la unión a Calabazanos del priorato de Moral de la Reina, que estaba en poder del clérigo Pedro González de Medina y éste estaba dispuesto a resignarlo en favor del monasterio de Calabazanos. Lo que el pontífice concedió el 2 de noviembre de 1441, pero la unión del priorato no se hizo efectiva hasta 1453[16].

Pero D. Pedro Manrique, en su testamento, otorgado el 20 de septiembre de 1440 manifestó que quería que el monasterio de Calabazanos fuera de monjas clarisas. Pero de momento nada se hizo. Pero su viuda, Dña. Leonor de Castilla, el 2 de setiembre de 1446 fundó el monasterio de clarisas en una parte de su palacio de Amusco, dedicándolo a Santa María de la Esperanza, con los bienes que su difunto marido había destinado a Valvanera[17], –donde profesó en 1454[18]- pero años más tarde determinó cumplir la última voluntad de su difunto esposo –aunque a decir verdad el monasterio de Amusco se les había quedado pequeño- trasla-

dando a sus monjas clarisas al monasterio de Calabazanos. Por encargo de Dña. Leonor de Castilla, su hijo, D. Íñigo Manrique, obispo de Oviedo, el 13 de julio de 1456[19] se concertó con el prior de Valladolid, fray Juan de Gumiel[20], y así, el 17 de octubre del mismo año se determinó trasladar los monjes de Calabazanos al monasterio de San Isidro de Dueñas, que el obispo de Oviedo pensaba obtener de Cluny, de donde era priorato, pero como se opusieron a ello los Condes de Buendía, señores de la cercana villa de Dueñas[21], entonces se pensó en el priorato de San Miguel de Zamora situado extramuros y al Este de la ciudad de Zamora, casi pegado a las murallas de la misma, en el lugar llamado desde antiguo las Cortinas de San Miguel. Era iglesia parroquial, fundada o restaurada por el rey Fernando I (1032-65), que Alfonso VI la donó al monje cluniacense y obispo de Salamanca, Don Jerónimo Périgord (+ 1120), pero después de su muerte pasó a ser propiedad de Dña. Sancha, hermana de Alfonso VII, el Emperador. Esta piadosa infanta, que en uno de sus viajes a Francia había visitado el célebre monasterio benedictino dúplice de la Sma. Trinidad de Marcigny-sur-Loire, el 20 de diciembre de 1131 le hizo donación de esta iglesia con todas sus pertenencias y derechos[22] y así, pasó a ser servida por monjes benedictinos y a formar parte de la provincia cluniacense de España[23], y a ser visitado por los visitadores cluniacenses, que en 1292 y en 1344 dicen que los edificios estaban caídos y que era habitado por sólo dos o tres monjes[24].

Fray Juan de Gumiel (1451-65), prior del monasterio de Valladolid, que al mismo tiempo era prior general de la Observancia Vallisoletana, el 4 de febrero de 1457 hizo un concierto con fray Pedro de Lagartos, el último prior cluniacense del monasterio de Zamora, por el cual éste renunciaba al priorato a cambio de una pensión anual vitalicia sobre los diezmos de Aldea del Palo[25]. Las condiciones para efectuar el traslado de los benedictinos de Calabazanos a Zamora se pactaron el 29 de agosto de 1457, entre el citado prior de Valladolid y Don Íñigo Manrique de Lara y de Castilla, obispo de Coria[26] y de Juan Manrique de Lara, arcediano de Valpuesta, los dos hijos hijo de Dña. Leonor de Castilla[27].

El 22 de junio de 1458, a petición de Don Juan de Mella, obispo de Zamora y cardenal de Santa Prisca[28], el papa Calixto III dio su bula de unión del monasterio de San Miguel de Zamora al de San Benito de Valladolid, al tiempo que autorizaba el traslado a Zamora de los monjes de Calabazanos. El 16 de setiembre de 1458 los benedictinos entregaron el monasterio de Calabazanos a las monjas de Amusco, las cuales con el permiso del ejecutor de la bula, el citado obispo de Coria, dado el 15 de setiembre de 1458 se trasladaron a Calabazanos[29]. El 20 de setiembre de 1458 los benedictinos tomaron posesión del monasterio de Zamora, de la mano del obispo de Coria, ejecutor de la mencionada bula, que lo unió al de Valladolid. También el prior general de Valladolid, fray Juan de Gumiel, entre el 6 y 11 de octubre de 1458 tomó posesión del monasterio de Zamora, y al mes siguiente de los lugares que le pertenecían, por medio de su comisionado Diego Mudarra[30], pero como entre tanto había muerto Calixto III, se hubo de pedir otra bula a su sucesor Pío II en junio de 1459 para tomar la posesión.

Fray Juan de Gumiel confió la cura parroquial de San Miguel del Burgo a un clérigo secular e instaló a los monjes en el edifico anejo, que por cierto era muy pequeño, y además falto de agua. Precisamente para obviar estas dificultades, el mismo prior, el 6 de setiembre de 1463 obtuvo del papa Pío II licencia para trasladar el monasterio fuera de la ciudad de Zamora, a orillas del río Duero. Y en diciembre de 1463

tomó personalmente la posesión de los lugares de San Pedro de la Nave, Quintanilla y Gallegos[31], donde el monasterio de Zamora tenía propiedades y bienes. En el nuevo monasterio extramuros de Zamora pusieron las armas de los Manrique , pues el monasterio era heredero del de Calabazanos. Tomó posesión de este nuevo monasterio, fray Juan de Gumiel, prior de Valladolid, el 13 de marzo de 1464, cuando se trasladó a él la comunidad de San Miguel del Burgo[32]. A este monasterio nuevo se le dio el título de Ntra. Sra. de la Consolación y de San Benito, aunque comúnmente fue conocido con solo el nombre de San Benito, mientras que al antiguo priorato de San Miguel del Burgo, el pueblo lo llamó "San Benito el Viejo".

Pero como la manera con que se llevó a cabo el traslado del monasterio de San Miguel del Burgo a las afueras de Zamora no fue del agrado de muchos zamoranos, que decían que el nuevo monasterio de Zamora, no podía considerarse sucesor del de Calabazanos ni del de San Miguel del Burgo, y por tanto tampoco no le correspondían les rentas de ninguno de estos dos monasterios. Al fin hubo de intervenir el legado pontificio Nicolás Franco[33], que el 15 de junio de 1476 encargó a los obispos de Granada[34] y de Sidón[35], y al abad de Retuerta[36], que hicieran información sobre el caso, los cuales confirmaron el traslado de la comunidad al nuevo monasterio de San Benito, y la unión a él de las rentas procedentes de los monasterios de Calabazanos y de San Miguel del Burgo.

Referida la historia de estas fundaciones, presentamos aquí la recepción, por parte de los benedictinos de Zamora, de las últimas rentas de su monasterio de Calabazanos, correspondientes a los años 1458-1461, las cuales hallamos inéditas en el AHN, Clero, Leg. 7706, ff. 01-05, y ahora editamos, porque creemos que son interesantes para la historia de los monasterios benedictinos observantes de Ntra. Sra. de la Consolación de Calabazanos y de San Benito de Zamora.

Ernesto Zaragoza Pascual

CC. de las RR. AA. de la Historia,

de Bones Lletres y de San Rosendo.

1

Cuenta que el prior y convento de esta casa (de Calabazanos-Zamora) cobraron en Pascua los XVIII U(Mil) de juro y de otras cosas particulares que se vendieron, primero de enero de 1461. (Antiguo archivo de San Benito de Valladolid: Caj. 14, leg. 2 núm. 26; B 1, caj. 3, 1458-1461), hoy en el AHN, Clero, Leg. 7706, ff. 01-05.

Cuenta de Çamora, de las rentas y terçios[37].

De a XVI días del mes de setiembre de LVIII años, que fue entregada la casa de Calabaçanos a las monjas de Famusco, e venieron los monjes de allí a Sant Benito, e dellos fueron a Çamora fasta primero día de febrero de LXI años, todo lo que rentaron las rentas de Calabaçanos e le pertensçían se recabdaron e enviaron a Çamora e se gastaron e enviaron a Çamora en la manera e forma que se sigue para los monjes e convento della.

Primeramente, del año de LVIII, XVIIIU maravedís de Palençia.

Resçibióse de Lope Delgadillo, procurador de la dicha casa de Calabaçanos del terçio postrimero deste dicho año, IIUD maravedís, e los quales levó el cura Pedro Alonso, familiar de Çamora, para gastar el convento, siendo prior el de Paredes[38] e mayordomo el de Bregón[39]. E a los otros del terçio primero e segundo e los IIIU ducados del terçero terçio allá los

gastaron los monges de Calabaçanos antes que de allá partiesen.

Del año de LIX, XVIIIU de Palençia.

Estos XVIIIU maravedís de Palençia del año susodicho de LIX se resçibieron en ciertas veces. El primero terçio levó el cura e Alonso del Campo e Juan de Palençia, carretero, siendo procurador el de Paredes, mayordomo el de Bregón. El segundo terçio levaron los monges quando allá fueron fray Rodrigo de Santillana[40] e los otros, que segund están gastados por Çamora en la qüenta que envié a fray Andrés [de Valladolid], mayordomo[41], a IIII de setiembre de LX años, firmada de mí, fray Pedro de Melgar e otros. El tercer terçio resçíbió Juan de Llanos, el familiar que tomó el de Çisneros, siendo él prior[42] y fray Andrés, mayordomo.

Del año de LX años XVIIIU maravedís de Palençia.

Estos XVIIIU maravedís deste año los de Çamora se han tenido cargo de los recabdar. Vean cómo los han resçibido e den cuenta dellos.

Del año de LX años XVIIIUD de las monjas de Calabaçanos.

Este dicho año se resçibieron XIVUD maravedís que han de dar las monjas por vida del de Lagartos[43], que los XIII mil e los XIIIU e los IUD por los vasallos.

El terçio primero e segundo levaron a Çamora en el dicho año el cura e el del Campo e el carretero Juan de Palençia, siendo prior el de Paredes e maiordomo el de Bregón, y después fray Diego de Segovia[44]. El terçio postrimero envié yo, fray Diego de Melgar, con el carretero Juan de Palençia, a XXI de março de LX años, quando levó los libros en la carreta e segund se contiene en la cuenta susodicha ,que envié al mayordomo, siendo prior el de Çisneros e mayordomo fray Andrés.

Del año de LX, XIIIUD maravedís de las monjas de Calabaçanos.

De estos XIIIUD maravedís que avían a dar las monjas deste dicho año, los del terçio primero e segundo envié yo fray Pedro de Melgar, pagué por Çamora e los levó Juan de Llanos a IIII de setiembre de LX años, segund se contiene en la cuenta que levó estonçes, e con los dineros que le di siendo mayordomo fray Andrés e prior el de Çisneros, para complimiento del tercero terçio, levó allá fray Pedro de la Rúa[45] cinco mil maravedís quando fue allá por prior a XVII días de noviembre. Lo rermanesciente de los quales pagué yo, segund fallaréis en la cuenta del gasto de Çamora CLXVI maravedís. El cognosçimiento que dexó es éste que aquí va.

Del año de LIX LXXX maravedís de tercio que habían a dar las monjas

Estas LXXX cargas de terçio deste dicho año de LIX que habían a dar las monjas se vendieron en Frómesta e sacada la alcavala e gasto de la costa, donde estaba por VIIIU, los quales levó Juan de Llanos a XX días de mayo de LX años, siendo prior el de Çisneros, mayordomo fray Andrés.

Del año de LX años, LXXX cargas que habían de dar las monjas.

Estas LXXX cargas de terçio resçibieron los monjes en Çamora este dicho año, y ge las pagaron allá las monjas, siendo prior el de Çisneros e mayordomo (acaba el texto).

Del año de LIX todo lo que se vendió en Calabaçanos.

Quando partieron los monjes de Calabaçanos en el año de LVIII quedó allá en la iglesia cierto terçio, lo qual vendió el cura Pedro Alonso en el año de LIX, e quitada la alcabala e el gasto que fizo, valió XU, los quales levó el

dicho cura, para gastar el convento, a Çamora, siendo prior el de Paredes, mayordomo el de Bregón.

En el año LIX rentaron las cubas de Calabaçanos.

Las cubas que quedaron en Calabaçanos a las monjas rentaron el año LIX CCCCL, los cuales llevó Juan de Llanos, siendo prior el de Çisneros y mayordomo fray Andrés. Los del año de LX años, ellos los de Çamora, los han resçibido de a dos, e den cuenta dellos.

Cuánto valió la mula de Çamora que se vendió.

La mula de Çamora IIUDXL maravedís, que el convento e monjes de Çamora para andar a sus necesidades e caminos de casa, se vendió después por mandado del procurador fray Diego de Paredes, porque salió falsa y traydora, e por el grand peligro della en que se vieron muchas veces con ella a traición, que oviera matado a muchos, por IIUmaravedís, e se dio esto por ella con grand dificultad por sus malas mañas, los quales IIU maravedís levó Juan de Llanos a IIII de setiembre de LX años con los dineros que le yo di, fray Pedro de Melgar, e lo levó firmado de mi nombre en la cuenta que llevó el maiordomo fray Andrés, siendo prior el de Çisneros.

Ítem, los maravedís que valió la uva e viñas que se vendieron a las monjas de Calabaçanos en el año de LVIII a XXV de octubre, en la copia de la otra cuenta de la suma del reçibo por Çamora lo fallaréys, e por eso no se puso aquí, aunque era renta.

Ítem, la renta del portazgo de Moral [de la Reina] tiene el bachiller de Medina e ge lo dieron por dose años los monjes e prior de Calabaçanos en renta, e en preçio de todos los dose años de treinta mil maravedís, la qual paga començó el año de LVI años assy que son pasados fasta en fin e cabo del año de LX años V años en los quales se monta XIIUD, que sale el año segund la renta XIIUD maravedís, los quales ha pagado en esta manera e se quitaron dies mill maravedís que le debían los monjes de Calabaçanos, que los avía prestado en los años pasados que se descontaron y resçibieron en pago. Más los pagó a los dichos monjes e prior de Calabaçanos en el año de LVII años mill e seisçientos e treynta e tres maravedís en pescado e en manteca, que los compró en Medina. Más pagó en el año de LX años por el subsidio de aquella renta, segund veys por esta carta, que pagó CLVII maravedís. Más pagó XLVI reales e siete maravedís, a XVIII de otubre de LX años, que son DCCCCLXVIII maravedís, los quales di yo fray Pedro de Melgar a Juan de Palençia, su criado e procurador, a III días de febrero de LXI años, que los levase siendo prior el de la Rúa y mayordomo fray Rodrigo de Valdevieso. Así que suma en todo lo que ha pagado el dicho bachiller fasta el primer día de enero de LXI años XIIUDCCLXIII maravedís, no debe los otros que falleçen para cumplimiento de VII años que lo ha de tener para cumplimiento de los dose años que lo avía tomado y tenía arrendado.

Y porque es verdad todo lo sobredicho e no venga en dubda, todos los infrascriptos firmamos aquí nuestros nombres. Frater Pedro de Rúa, prior. Frater Rodrigo de Santillana[46]. Frater Johannes. Frater Iohannes Sorienssis. Frater Petrus de Salamanca. Frater Iohannes de Lavín. Frater Alonsus de Toro[47]. Frater Andreas[48]. Frater Alonsus de Soria[49], Frater Martius [de Soria][50]. Frater Rodericus de Valdevielso.

NOTAS

[1] AHN, Clero, Lib. 16756, ff. 340r-346v; FRAY MANCIO DE TORRES, *Historia de San Benito el Real de Valladolid*, Biblioteca de Santa Cruz de Valladolid, Ms, 195, p. 137; Cf. E. ZARAGOZA PASCUAL, *Los Generales de la Congregación de San Benito de Valladolid*, vol. I (Silos 1973), p.81.

[2] FRAY MANCIO DE TORRES, o. c., pp. 142, 144.

[3] Fray Juan de Acevedo, había nacido en Portugal y se llamaba Joao Alvares de Azevedo y era hijo de Alvar González de Azevedo e Inés Alfonso, los de familia noble, cuyo padre y abuelo murieron combatiendo en la famosa batalla de Aljubarrota en 1395. Su madre, ya viuda, pasó a vivir a Valladolid, en cuyo monasterio de San Benito Juan tomó el hábito en 1411. Fue elegido prior pocos días antes del 14 de agosto de 1423 y rigió la comunidad hasta su muerte a primeros de noviembre de 1436. Fundó el monasterio de Calabazanos en 1431, e introdujo la reforma en el de San Juan de Burgos (1434), Cf. su biografía completa en E. ZARAGOZA PASCUAL, *Los Generales, o. c*., vol. I, pp. 75-100; ID., *Abadologio del Monasterio de San Benito el Real de Valladolid* (1390-1835), en "Investigaciones históricas de Valladolid", p. 209.

[4] Calabazanos está situada en el municipio de Villamuriel de Cerrato, provincia de Palencia, no lejos de Amusco.

[5] AHN, Clero, Leg. 2279.

[6] AHN, Clero, Leg. 7729.

[7] FRAY MANCIO DE TORRES, o. c., p. 144.

[8] Doña María Manrique murió el 30 de setiembre de 1441, pero en su testamento fechado el 24 de setiembre de 1440 y en su codicilo del 30 de setiembre de 1441, legó muchas limosnas a los monasterios benedictinos observantes de San Claudio de León, Calabazanos, Valladolid y San Juan de Burgos, y a algunos conventos de franciscanos y clarisas. Fue enterrada en la iglesia del monasterio de Frómista, con su marido que le sobrevivió y murió el 19 de mayo de 1444, E. ZARAGOZA PASCUAL, *Abadologio del monasterio de Ntra. Sra. de la Misericordia de Frómist*a (1437-1835), en Ibíd., vol. 71 (2000), pp. 135-158.

[9] La documentación de esta fundación la publicó E. ZARAGOZA PASCUAL, *La fundación del monasterio benedictino de Nuestra Sra. de la Misericordia de Frómista* (1437), en "Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses", n. 69 (Palencia 1998), pp. 89-120.

[10] Fray García de Frías, natural de Frías y profeso de San Benito de Valladolid, de donde fue prior (1436-51). Fundó el monasterio de Ntra. Sra. de la Misericordia de Frómista (1437), reformó los monasterios de San Isidro de Dueñas (3-II-1440) y Oña (1450) y consolidó la observancia en los de Sahagún, León, San Juan de Burgos e intentó la de Sto. Toribio de Liébana y Valvanera (1440). Murió a primeros de febrero de 1451, Cf. su biografía completa en E. ZARAGOZA, *Los Generales, o. c*., vol. I, pp. 101-120 y en ID., *García de Frías*, en *Dictionnaire d'Histoire et de Géographie Eclésiastiques*, vol. XIX, París, 1981, col. 1167-68.

[11] ID., *Abadologio del monasterio de Ntra. Sra. de la Misericordia de Frómista, o. c.*, p. 136.

[12] En efecto, Don Diego Gómez Manrique, hijo de Pedro Manrique de Lara y Mendoza y de Leonor de Castilla, I conde de Treviño, IX señor de Amusco y adelantado mayor de León, que en 1427 contrajo matrimonio con María de Sandoval, [trató de reformar el monasterio benedictino riojano de Ntra. Sra. de Valvanera, pues el 23 de agosto de 1440 obtuvo una bula para que los monjes de aquella comunidad que eran claustrales y pertenecían a la Congregación Benedictina Claustral Cesaraugustana, aceptasen las observancias vallisoletanas y emitiesen el voto de clausura perpetua, tal como dicen en la relación de los hechos dirigida al provisor y vicario general de Calahorra. En ella, le explican cómo Don Diego los reunió en la sala capitular y les comunicó que había obtenido una bula –que no les mostró- para que el monasterio fuera visitado y reformado por el prior de San Benito de Valladolid, a quien en adelante debería estar sujeto el monasterio y le nombraría prelado. El plan de reforma era privar a los monjes de sus respectivos oficios claustrales, y tras hacer un año de noviciado, el prior de Valladolid señalaría a los que se habían de quedar en el monasterio, mientras que los demás tendrían que ir a residir en otros monasterios claustrales. El abad respondió a Don Diego: "Señor Adelantado. A vos, muchas gracias por nos procurar e dar tal galardón, a quien sacó este mo-

nesterio de mucha fame e mucha sed, et a quien ha reformado este monesterio de muchas obras temporales e reformado en lo spiritual, según todos van contentos e hedificados, quantos a este santuario vienen. Et ha noblesçido este monesterio de muchos ornamentos, et ha acresçentado de ocho monges a diez e ocho, et en el tiempo que yo tomé el abbadía los dichos ocho monges non se podían mantener et agora ay pensyón para diez e ocho monges, et aun para veynte...Otrosy, dixo el dicho abbat llorando et dando grandes voces...fuy llamado por elleçión fecha en concordia...et confirmada por el muy santo padre. Adónde me queredes enviar con estos diez e ocho fijos monges que tengo en este monasterio, tan famosos en religión e en honestidat et anydados al juicio de Dios, los quales crié con mucho trabajo, buscándoles de comer et enformándoles en la santa regla de sant Benito, et en la qual son maestros, et saben et guardan las çeremonias de la santa regla, ayna diría tan bien como dentro de Sant Benito de Valladolid...Et enbíe el señor santo padre a saber sy yo he seydo diligente administrador en este monesterio e sus granjas, et sé que todo lo fallará mejorado, et non me fallaran dilapidador, porque yo deva ser expelido por fuerça, contra Dios e contra justicia…". Pero el Adelantado le respondió que obedeciera, porque sino, le habría de enfrentar con sus padres y su familia. El abad le contestó: "Que se encomendava a Dios e a la justiçia eclesiástica et también a la justiçia real, sy valer le podía". Y Don Diego Manrique hizo inventario de toda la plata, ornamentos, libros, ropa, cálices, etc. que había al monasterio, y del grano guardado en la granja de Villanueva, para que no pudiesen sacar nada. Pero he aquí, que el 3 de octubre del mismo año, diez días después de la muerte de su padre Don Pedro Manrique, su madre Dña. Leonor de Castilla subió a Valvanera acompañando el cuerpo de su difunto marido, que se había de sepultar allí, y con ella subió su hijo Diego Manrique, con el comendador Rodrigo Manrique, el protonotario Pedro Manrique, Gómez Manrique, canónigo de Santiago de Compostela y otros hijos e hijas suyos, todos influyentes en las esperas reales y decididamente favorable a los benedictinos observantes de Valladolid. Fue entonces cuando la familia de los Manrique, gran bienhechora del monasterio, obligó a la comunidad a emitir el voto de clausura perpetua como los monjes de Valladolid, amenazando Dña. Leonor al abad y monjes, que de lo contrario haría "derribar la iglesia nueva que tenía fecha e tomar el cuerpo del Adelantado y llevárselo a enterrar en otra parte...que abbat, prior e monges todos seríamos expelidos...por fuerça, e que los dichos señores poblarían este monesterio de otros religiosos...Et nosotros espantados de temor tan grande... e non con voluntat, propusimos complazer a los dichos señores, después que víamos que no nos valía justiçia nin derecho, ni alguna buena razón, ni alegaçiones de la aspereza y desconsolaçión deste yermo, en que este monesterio está situado, nin nos quisieron otorgar día alguno de acuerdo...". I per no quedar "con grande difamaçión" y por las promesas que les hicieron de que les enviarían tapices para la iglesia y alcanzarían del papa una bula de plena absolución de la culpa y pena de sus pecado antes de morir pasra ellos, sus familiares y bienhechores, al tiempo que Dña. Leonor les dijo que ella buscaría un buen mayordomo para administrar las granjas de Villanueva y San Martín, de los cual protestó el abad, diciendo que esto le correspondía a él. También protestó el monjes Martín Sánchez de Arenzana, que le dijo: "Señora, estas cosas e estos movimientos paresciera mejor en otro tiempo, quando ocho monges que éramos e non más, non teníamos qué comer en este desierto, et comíamos en el monesterio dos o tres monges, e los otros yvan adonde Dios les ayudava a buscar de comer, et amassavan los salvados, et pasavan otras estrechuras, ques vengüenza de desyr. Mas agora, señora, que estamos en tanto número de monges, que son diez e seys e más, e todos por gracia de Dios fartos e vestidos e calçados por la buena diligençia e administraçion de nuestro señor e padre el abbat... (éste) non meresçe desçender de su honra...". Pero de nada les valió y así tuvieron que emitir el voto de clausura perpetua. Pero luego lo comunicaron todo al provisor de Calahorra –pues el monasterio estaba bajo su jurisdicción episcopal- el cual visitó el monasterio, y les preguntó: "Cómo avíamos prometido clausura en tan orrible e tan espantoso yermo, alongado de las provisiones neçesarias a los sanos et mucho más a los enfermos, si lo avíamos fecho por temor o por fuerça o por falagos o engaños o por nuestra propia voluntad, entendiendo que Dios sería por ello mejor e más honestamente servido de nosotros". Añadiendo que por causa del voto de clausura: "los infantes que agora son en este monesterio no quieren fasser proffesión, et algunas creaturas que estavan prometidas para religión, retráhense e non quieren venir a resçibir el hábito. E çiertos religiosos que no han prometido, ni quisieron prometer la dicha clausura, quiérense ausentar e demandan con mucha instancia, liçençia para otros monesterios, et los religiosos que

por aplacer a los dichos señores propusieron otorgar el dicho voto por las promesas e condiçiones susoespuestas, todos o la mayor parte son caydos en muchos e dapnosos pensamientos, muy cercanos a desesperaçión", AHN, Clero, Leg. 3182 (Original); E. ZARAGOZA PASCUAL, *Los Generales, o. c.*, vol. I, pp.111, 209; vol. II (Silos 1976), pp. 108-109; ID., *Història de la Congregació Benedictina Claustral Tarraconense y Cesaraugustana* (1215-1835), en Col. Scripta et Documenta, n. 67 (Montserrat 2004), pp. 60-62.

[13] FRAY MANCIO DE TORRES, o. c., pp. 145, 147.

[14] Editadas por GARCÍA. M. COLOMBÁS-MATEU M. GOST, *Estudios sobre el primer siglo de San Benito de Valladolid* (Montserrat 1954), Ap. III, pp. 110-124.

[15] FRAY MANCIO DE TORRES, o. c., p. 147.

[16] FRAY MANCIO DE TORRES, o. c., p. 190.

[17] I. BECEIRO PITA, *Los conventos de clarisas y sus patronas. Medina de Pomar, Palencia y Calabazanos*, en Sémata, vol. 26 (2014), pp. 326-329.

[18] El 13 de julio de 1454 el papa Nicolás V otorgó facultad para que Dña. Leonor sin acabar el tiempo de noviciado pudiese profesar en el monasterio de Amusco, de manos de su hijo Íñigo Manrique de Lara, obispo de Oviedo. También dos de sus hijas, Aldonza y María, profesaron en el mismo monasterio, del cual llegaron a ser abadesas. Y del de Calabazanos, donde Dña. Leonor de Castilla falleció el 7 de septiembre de 1470, a los setenta y siete años de edad, y allí fue enterrada.

[19] FRAY MANCIO DE TORRES, o. c., p. 235.

[20] Fray Juan de Gumiel (1451-1465) era natural de una de las localidades burgalesas de su apellido y profeso de Valladolid. Reformó definitivamente los monasterios de Oña y de Santo Toribio de Liébana y el de monjas benedictinas de San Salvador del Moral, que fue el primer monasterio femenino en aceptar las observancias vallisoletanas. Por influencia del cardenal dominico Juan de Torquemada reformó también el convento de dominicos de San Pablo (1461) y el monasterio de monjas cistercienses de San Quirce, los dos en Valladolid. Fundó el monasterio de Ntra. Sra. de la Anunciación del Bueso y trasladó el de Calabazanos a Zamora. Murió el 1 de mayo de 1465. Fue el último prior perpetuo del monasterio de Valladolid, Cf. su biografía completa en E. ZARAGOZA, *Los Generales, o. c.*, vol. I, pp. 121-147 y resumen en ID., *Gumiel, Juan de*, en « Dictionnaire d'Histoire et de Géographie Ecclésiastiques », vol. XXI (París 1986), col. 1153-54; ID., *Abadologio del monasterio de Ntra. Sra. de la Anunciación del Bueso* (1460-1789), en "Investigaciones Históricas", vol. 21 (Valladolid 2001), pp.20-45.

[21] FRAY GREGORIO DE ARGAIZ, *La soledad laureada por san Benito y sus hijos y teatro monástico de las Iglesias de España*, vol. V (Madrid 1675), p. 231.

[22] Tenía los diezmos de los lugares de Villaralbo y Aldea del Palo, y curatos servidos por monjes o seculares, cuya provisión o presentación estaba reservada al abad de San Benito de Zamora, a saber: San Miguel de Rivera o Aldea del Palo, San Pedro de la Nave, San Juan de Gallegos, situados en el obispado de Zamora y San Miguel de Moral de la Reina, en el obispado de León y otros bienes en las villas de Villafáfila, Casabeo, Cubillos, Arrendozes, Gallegos, Raneras y Quintanilla de Uza, así como la cuarta parte del agua del canal de Tábara, AHN, Sección de Consejos, Leg. 12049, Cf. E. ZARAGOZA PASCUAL, *Relación de curatos (1753) y últimas visitas (1819-1835) del monasterio de San Benito de Zamora, en Anuario de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, de la Diputación Provincial de Zamora (2016), pp.67-87.

[23] Compuesta por los monasterios castellano-leoneses de de San Isidro de Dueñas y su priorato de San Boal del Pinar (1073); San Zoilo de Carrión de los Condes (1076) con sus prioratos de San Martín de Frómista y San Román de Estrepeñas; Huérmeces de Cerrato (1077), Santa María de Nájera (1079), Santa Coloma de Burgos (1081), Santa María de Obarenes (1151), Santa Águeda de Ciudad Rodrigo, San Vicente de Salamanca (1143), Santa María de Cluniego en Villafranca del Bierzo, San Salvador de Villaverde de Valdevidriales y San Pedro de Montes (1082), E. ZARAGOZA PASCUAL, *Abadologio del monasterio de San Benito de Zamora* (1400-1835), en "Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos, Florián De Ocampo", Homenaje a D. Quintín García Vaquero, vol. 33 (Zamora 2018), p. 345.

[24] ID., Ibíd., p. 345.

[25] Don Pedro de Lagartos tomó posesión del priorato en 1451 y el papa Nicolás V en 1452 le confirmó los tercios de los diezmos parroquiales de San Miguel, ID., Ibíd., p. 350.

[26] Don Íñigo Manrique de Lara, hijo del ya citado Don Pedro Manrique II de Lara y Mendoza (+ 1440) y de su esposa Leonor de Castilla, fue canónigo de Burgos, capellán mayor del príncipe Enrique IV y del rey Juan II, obispo de Oviedo (1444-57), de Coria (1457-75), privado de la princesa Isabel, obispo de Jaén (1475-83), y arzobispo de Sevilla (1483-85), donde murió en 1485. Entre 1479 y 1484 fue también presidente del Consejo de Castilla, y en las crónicas aparece como un clérigo virtuoso.

[27] Dña. Leonor de Castilla tuvo siete hijas y ocho hijos, entre ellos el poeta Diego Gómez Manrique, tío de Jorge Manrique, que estrenó en el monasterio de Calabazanos, con la asistencia de la reina Isabel la Católica su famoso *Auto Sacramental del Nacimiento de Nuestro Señor*, ENRIQUE GÓMEZ PÉREZ-ÁNGEL SANCHO CAMPO, *El Real Monasterio de Nuestra Señora de la Consolación de Calabazanos*, en Cálamo (Palencia 2009); PATRICIA ANDRÉS GONZÁLEZ, *Los monasterios de Clarisas en la provincia de Palencia* (Palencia, Diputación Provincial, 1997), pp. 14-17.

[28] Juan de Mella (Zamora, 1397), hijo de Alonso Fernández Mella y de Catalina Alfonso, fue doctorado en cánones por Salamanca, en cuya Universidad también fue catedrático de derecho. Asimismo fue arcediano de Madrid, entonces perteneciente a la diócesis de Toledo. En 1423, viajó a Roma para reclamar al papa Martín V la devolución de la archidiócesis de Sevilla a Diego de Anaya Maldonado, de la que había sido suspendido tres años antes, por sospechoso connivencia con el antipapa Benedicto XIII. Pero permaneció allí como auditor de la Rota y en 1434 fue elegido obispo de León, pero sin tomar la posesión. Residiendo siempre en Roma fue obispo de Zamora (1440-65), de Jaén (1465) y de Sigüenza. En 1456 Calixto III le creó cardenal de Santa Priscila. Murió en Roma en 1467 y fue sepultado en la iglesia de Santiago de los españoles, dejando algunas obras manuscritas.

[29] Entre las religiosas insignes de la comunidad, además de la fundadora Leonor de Castilla y de sus dos hijas Aldonza y María, destacaron María de Portocarrero, sobrina del Gran Capitán, Gonzalo Fernández de Córdoba, y María Láriz, sobrina de fray Juan de Zumárraga, primer obispo de México, Dña. María Manrique de Lara y Mendoza y Dña. María de Sandoval, Condesa de Treviño y de Miranda. La comunidad de clarisas de Calabazanos perdura todavía hoy.

[30] Se trata de Diego Mudarra el Viejo, de la casa de Tobar y escribano de Valladolid, a quien en 1466 sucedió su hijo homónimo apellidado Diego Mudarra el Mozo, E. ZARAGOZA, *Los Generales, o. c.*, vol. I, pp. 136-136. con las variaciones de ahora.

[31] Los tres lugares están situados en la actual provincia de Zamora, AHN, Clero, Leg. 8351, Cf. E. ZARAGOZA PASCUAL, *Relación de curatos, o. c.,* pp.67-87.

[32] E. ZARAGOZA PASCUAL, Los Generales, o. c., vol. I, pp.136-137; ID., *Abadologio del monasterio de San Bernito der Zamora*, o. c., p. 351.

[33] Este legado pontificio o nuncio del papa Sixto IV, era obispo de Trevisa y estuvo unos años en España (1475-79), donde en 1478 fue padrino de bautismo del príncipe D. Juan, hijo de los Reyes Católicos.

[34] Lo era el benedictino fray Hernando del Castrillo, hermano del agustino san Juan de Sahagún. Fue abad de San Mancio de Rioseco, obispo titular de Granada (1473-78) y al mismo tiempo abad del monasterio benedictino leonés de San Andrés de Espinareda, E. ZARAGOZA PASCUAL, *Hernando del Castrillo*, en "Diccionario Biográfico Español", de la Real Academia de la Historia.

[35] Por las fechas es distinto de fray Luís Méndez, que fue canónigo, dominico y abad de Silos, pues hasta 1496, no parece como obispo titular de Sidón, Cf. E. ZARAGOZA PASCUAL, *Abadologio de Santo Domingo de Silos (Siglos X-XX)* (Burgos 1998), p. 44.

[36] Se refiere al monasterio premonstratense de Santa María de Retuerta, sito en la orilla izquierda del río Duero, cerca de la localidad de Sardón de Duero (Valladolid). En estos años seguramente era abad Don Fernando de León, Cf. *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, vol. III (Madrid 1973), p. 1629.

[37] Lo escribió fray Pedro de Melgar, pues más abajo dice: "firmada de mi fray Pedro de Melgar e otros". Fray Pedro de Melgar era monje de San Benito de Valladolid, donde había profesado el 5 de febrero de 1453 y fue prior bienal del monasterio del Bueso (…1474-78), E. ZARAGOZA PASCUAL, *Catálogo de monjes profesos del monasterio de San Benito el Real de Valladolid (1436-1831)*, en Studia Monastica, vol. 38 (1996), p. 86; ID., *Abadologio del monasterio de Ntra. Sra. de la Anunciación del Bueso* (1460-1789), en "Investigaciones históricas" (Valladolid, Universidad, 2001), p. 27.

[38] Se refiere a fray Francisco de Paredes, que profesó en San Benito de Valladolid antes de 1451 y al parecer fue prior de Calabazanos o de Zamora en 1458, ID, Ibíd. (nuevo).

[39] No hemos podido indentificar el nombre del monje apellidado Bregón u Obregón, que quizás era profeso de Calabazanos o de Zamora.

[40] Fray Rodrigo de Santillana profesó en San Benito de Valladolid alrededor de 1435, E. ZARAGOZA PASCUAL, *Catálogo de monjes profesos del monasterio de San Benito el Real de Valladolid,* p. 86.

[41] Se trata sin duda de fray Andrés de Valladolid, profeso de Valladolid, de donde fue prior segundo dos bienios (1466-68,1468-70). Fue también mayordomo (1458-60) y prior bienal de Zamora (1462-64, 1466-72) y el primero del nuevo monasterio de extramuros de Zamora, E. ZARAGOZA PASCUAL, *Abadologio del monasterio de San Benito de Zamora*, o. c., p. 351.

[42] Se trata de fray Juan de Cisneros, sin duda natural del pueblo de su apellido, que profesó de Valladolid antes de 1451, ZARAGOZA PASCUAL, *Catálogo de monjes profesos del monasterio de San Benito el Real de Valladolid*, p. 86. Al parecer fue prior de Zamora.

[43] Se refiere a Don Pedro de Lagartos, último prior cluniacense del priorato de de San Miguel del Burgos, de Zamora, Cf. E. ZARAGOZA PASCUAL, *Abadologio del monasterio de San Benito de Zamora*, o. c., p. 350.

[44] Fray Diego de Segovia, quizás era profeso de Valladolid o de Calabazanos.

[45] Fray Pedro de la Rúa, ara hijo de Catalina Sánchez y natural de Roa de Duero (Burgos), AHN, Clero, Lib. 16773, f. 227v. Siendo ya bachiller en decretos tomó el hábito en el monasterio de San Benito de Valladolid, donde profesó en 1433. Antes de ser prior bienal de Zamora (1458-62), había sido visitador reformador de los monasterios de San Claudio de León (1444) y Ntra. Sra. de Sopetrán (1449) y prior y abad (1455-57) de San Salvador de Oña, E. ZARAGOZA PASCUAL, *Abadologio del monasterio de San Benito de Zamora,* o. c., p. 351; ID., *Abadologio del monasterio de San Salvador de Oña (Siglos XI-XIX*), en "Burgense", n. 35/2 (Burgos 1994), pp.566-567.

[46] Llamado también de Santa Juliana, profesó en el monasterio de Valladolid hacia 1440, E. ZARAGOZA PASCUAL, *Catálogo de monjes profesos del monasterio de San Benito el Real de Valladolid*, o. c., p., 86.

[47] Profesó en el monasterio de Valladolid y en 1437 fue enviado a la nueva fundación de Ntra. Sra. de la Misericordia de Frómista, E. ZARAGOZA PASCUAL, *Abadologio de Ntra. Sra. de la Misericordia de Frómista*, o. c., p. 136.

[48] Se trata de fray Andrés de Valladolid, mayordomo del monasterio de Zamora en estos años (1458-60).

[49] Profesó en el monasterio de Valladolid antes de 1451, E. ZARAGOZA PASCUAL, *Catálogo de monjes profesos del monasterio de San Benito el Real de Valladolid*, o. c., p. 86.

[50] Profesó en el monasterio de Valladolid antes de 1451, ID., Ibíd., p. 87.

PITTM, 91, Palencia, 2021, pp. 177-196, ISSN 0210-7317

LOS INICIOS DEL FOTOPERIODISMO EN LA PRENSA PALENTINA. LA FIGURA DE CAMILO GUZMÁN DO REGO.

Javier de la Cruz

Doctor en historia contemporánea

Resumen: El fotoperiodismo en la prensa palentina surge en los años 20 del siglo anterior, en El Día de Palencia, fruto del profundo proceso de remodelación y renovación que sufrió el periódico.

En este artículo se aborda la figura del fotoperiodista Camilo Guzmán do Rego, analizando, además, su producción fotográfica en la prensa local, donde se constata que la fotografía tiene aún dificultades para representar los sucesos imprevistos, dada la inmediatez que requiere, predominando los eventos de carácter "social" y los deportivos.

A la vez se hace referencia a los primeros fotoperiodistas palentinos, los hermanos Rodríguez Alonso, que trabajaron para prensa nacional, donde se incorporó antes la fotografía con carácter diario.

Palabras clave: Fotoperiodismo, Fotografía, Prensa, Palencia, Camilo Guzmán do Rego, El Día de Palencia.

THE BEGINNINGS OF PHOTOJOURNALISM IN THE PRESS IN PALENCIA. THE FIGURE OF CAMILO GUZMÁN DO REGO.

Abstract: Photojournalism in the press in Palencia emerged in the 20s of the previous century, in El Día de Palencia, as a result of the deep process of remodelling and renovation that the newspaper underwent.

This article deals with the figure of the photojournalist Camilo Guzmán do Rego, as well as analysing his photographic production in the local press, where it is found that photography still has difficulties to represent the unexpected events, because of the immediacy it requires, predominating the events of "social" and sporting character.

At the same time, reference is made to the first photojournalists from Palencia, the Rodríguez Alonso brothers, who worked for the national press, where photography was first incorporated on a daily basis.

Key words: Photojournalism, Photography, Press, Palencia, Camilo Guzmán do Rego, El Día de Palencia.

INTRODUCCIÓN

La historia de la prensa en Palencia está excelentemente documentada a partir de varios estudios, especialmente por la excelente tesis doctoral del doctor Pelaz López. Poco se puede añadir al respecto, aunque sí cabe la posibilidad de analizar otros elementos relacionados, como es el fotoperiodismo. De hecho, la historia de la fotografía en Palencia es una asignatura pendiente y, por ende, la del fotoperiodismo.

Sobre fotografía antigua contamos con diversas publicaciones locales[1] y con el excelente trabajo del Archivo Histórico de la Provincia de Palencia que alberga una gran colección de fotografías y que sigue, afortunadamente, recibiendo fondos y procediendo a su digitalización y conservación.

En cuanto a los fotógrafos palentinos existen algunas referencias en publicaciones sobre historia de la fotografía de ámbito regional[2] y estatal[3]. Pero carecemos de un estudio que

haya centrado su mirada sobre la actividad realizada en la provincia de Palencia. Nada existe respecto al fotoperiodismo en Palencia. Poco es también lo existente en Castilla y León, donde sí encontramos varias obras sobre fotografías y recopilaciones fotográficas[4], pero sólo una referencia al fotoperiodismo[5].

El nacimiento del fotoperiodismo se relaciona con dos hechos. Por un lado, la evolución de la técnica que hizo posible y, sobre todo, económicamente viable, la toma instantánea de imágenes y la inclusión de reproducciones fotográficas en la prensa. Por otro, la evolución de la prensa, al dejar de ser una prensa de opinión, para convertirse en una de información[6]. A grandes rasgos, ya que no es el objeto de este estudio, este cambio se produce a partir de 1875 y supone el paso de los periódicos de partido a los periódicos de empresas.

Los inicios de la prensa ilustrada se relacionan con los grabados, que se popularizaron a mediados del siglo XIX, incorporándolos algunas publicaciones en sus hojas. En España, una de las primeras publicaciones en incorporar grabados, desde su creación en 1869, fue *La Ilustración Española* y *Americana*. Pero el impulso vino, sobre todo, con la aparición de la revista Blanco y Negro en 1891 y, posteriormente, con el *ABC* y *La Vanguardia*. A pesar de estas incipientes experiencias "*Los diarios no van a introducir la fotografía de una manera generalizada y cotidiana hasta 1930 después de la Exposición Universal de Barcelona de 1929. Los años treinta son los de la explosión del fotograbado que por entonces llevaba muchos años de rodaje; ...*"[7].

La consolidación de la fotografía en la prensa exigía de la existencia de profesionales dedicados, de fotoperiodistas. En los inicios, los fotoperiodistas eran fotógrafos dedicados a la fotografía artística o al retrato que colaboraran con los medios, realizando fotografías, bien por encargo, o bien enviándolas a los periódicos y cobrando un dinero en caso de que se publicasen[8]. Sin embargo, a medida que la fotografía se consolidó en los medios, los periódicos empezaron a tener redactores gráficos en su plantilla. Evidentemente los periódicos de tirada nacional incorporaron antes redactores gráficos y apostaron por fotografías relacionadas con las noticias que publicaban, llegando a encontrar incluso, informaciones exclusivamente gráficas, tan sólo con un título y el pie de foto. En los diarios de provincia la figura del redactor gráfico apareció más tardíamente, y las fotografías publicadas combinaban los sucesos de interés informativo con eventos y situaciones cotidianas que formaban parte de la crónica local y provincial, constituyendo en la actualidad unos documentos únicos y muy valiosos.

1. LAS PRIMERAS EXPERIENCIAS FOTO-PERIODÍSTICAS EN PALENCIA. LOS HERMANOS RODRÍGUEZ ALONSO

Antes de que el fotoperiodismo apareciese en la prensa palentina, hubo fotógrafos en Palencia que realizaron esta labor. En concreto los hermanos Luis y Albino[9] Rodríguez Alonso. Luis fue el pionero de la familia en el mundo de la fotografía, del que Albino tomó la afición y, posteriormente, el negocio, cuando Luis abandone la ciudad en 1917 para dedicarse al mundo del cine.

Luis, además de las fotografías artísticas que realizaba, era el corresponsal de la revista *Nuevo Mundo*[10] y *La Esfera*[11]. Conocidas son sus imágenes sobre la inauguración de las obras del pantano de Cervera de Pisuerga[12], o de la visita del rey Alfonso XII con motivo de la in-

auguración del tren burra[13]. Son fotografías de acontecimientos informativos de primera magnitud que ilustraban las noticias que, sobre esos acontecimientos, reproducían los periódicos ilustrados de la época. Sin embargo, el grupo mayoritario de fotografías que Luis publica en prensa son de monumentos palentinos que ilustraban la sección bellezas de España de la revista *La Esfera*[14].

Cuando Luis abandona la ciudad en 1917 para dedicarse al cine, Albino hereda el negocio fotográfico y también las corresponsalías. Dos años después, en 1919, Albino colabora con más medios: *El Sol*[15], *Mundo Gráfico*, *España Sportiva*[16], *Ahora*[17], *Estampa*[18] y *El Norte de Castilla*[19]. En esta prensa encontramos, en aquellos casos en que los ejemplares se han conservado, imágenes del accidente ferroviario de Paredes de Nava[20], de una enorme granizada en Baltanás[21], o de la inauguración de los pantanos de Camporredondo y Cervera, con la visita del Rey. Son fotografías de interés informativo y relacionadas con algunos de los acontecimientos más destacados del momento.

Es muy posible que se publicasen otras fotografías que no aparecen firmadas con su nombre pues, como denunció en 1928, los derechos de autor no siempre se respetaban, de forma que personas que disponían de una copia en papel de una imagen, la vendían luego a la prensa para su posterior publicación[22], amén de que no siempre se reseña al autor de la fotografía en la prensa de la época.

Sin embargo, en la prensa palentina del momento, no publicaron nunca fotografías que podamos considerar dentro del género foto periodístico, y eso a pesar de estar emparentados con los dueños del periódico *El Diario Palentino*[23] y de aparecer citado Albino, en numerosas ocasiones, como redactor gráfico.

Sí se publican fotos de los hermanos Rodríguez Alonso, sobre todo de Albino, en los números especiales del periódico, con motivo de las ferias de San Antolín, o de algún evento especial, pero son fotografías de paisajes o de edificios, ilustrando artículos que hablan de la historia o del patrimonio de la provincia de Palencia, en sintonía con el trabajo que realizaban para guías, folletos turísticos y exposiciones.

No por ello estaban ausentes en los acontecimientos de interés, pero o bien realizaban fotografías para otros periódicos, ajenos a la provincia, o bien hacían fotos para luego vender copias a los asistentes.

Antes de los hermanos Alonso no tenemos constancia de fotografías de Palencia publicadas en prensa, salvo tres en *Nuevo Mundo*, el 17 de agosto de 1898, con motivo de una gran tormenta que produjo graves daños, apareciendo la estación de Torquemada rodeada de grandes balsas de agua y dos imágenes del pueblo de Villamediana, donde la tormenta derribó varias casas muriendo casi sesenta personas[24]. Su autor es un tal "Otero", un corresponsal que publicaba de manera habitual en el periódico y que se desplazó a Palencia para tomar esas imágenes.

2. EL PRIMER FOTOPERIODISTA EN LA PRENSA PALENTINA. CAMILO GUZMÁN DO REGO.

La primera imagen que podemos considerar bajo la definición de fotoperiodismo, se publica en *El Día de Palencia*, con motivo de la inauguración del tren burra. Aquellas fotos sin firma seguramente procederían de algunos de los diversos redactores gráficos que se desplazaron a la ciudad para cubrir el evento, y a quien *El Día de Palencia* adquirió las fotos, o las publicó sin su conocimiento.

Pero, para encontrar un desarrollo foto-periodístico, de manera continua y estable en la prensa palentina, tenemos que avanzar en el tiempo y esperar a la llegada a la ciudad de la figura de Camilo Guzmán do Rego.

2.1. LA FAMILIA GUZMÁN DORREGO Y *EL DÍA DE PALENCIA*.

Camilo Mariano Ramón Guzmán Dorrego nació en Valladolid el 2 de julio de 1905. Era hijo de Alejandrino Guzmán Cubas, natural de Olmedo (Valladolid) y de Carmen Dorrego Suárez, natural de La Habana (Cuba)[25]. Además de Camilo, el matrimonio tuvo otros dos hijos, Manuel y José Ramón.

Camilo Juzmán Do Rego

Alejandrino Guzmán era una persona inquieta y emprendedora. Dedicado a la actividad industrial, estaba domiciliado en la calle Las Eras (Chalé del Caño Morante), casa construida por su padre que era arquitecto y constructor. Sin embargo, en lo que sería una tónica en su vida[26], abandonó la ciudad de Valladolid y se instaló en Zaragoza en la calle Hernán Cortes n.º28[27]. Allí puso en marcha una fábrica de cristales y espejos, denominada AGC (Alejandrino Guzmán Cubas). Fue en Zaragoza donde Camilo Guzmán Dorrego empezó a trabajar en el periódico *El Heraldo de Aragón*[28].

Tras unos años en Zaragoza, Alejandrino Guzmán decide cambiar nuevamente de aires y se traslada a Palencia, posiblemente en el año 1927, a trabajar en el mundo de la electricidad. Pronto fundó su propia empresa, al igual que había hecho en Zaragoza, bajo el nombre de industrias AGMAN, acrónimo de Alejandrino GuzMAN. cuya sede se ubicó en la calle San Francisco (actual de Ignacio Martínez de Azcoitia). De hecho, Alejandrino Guzmán aparece catalogado, en los libros de matrícula industrial, como "instalador de luz eléctrica"[29]. Con él vinieron su otros dos hijos, Manuel y José Ramón, y el hermano de Alejandrino, José Antonio.

Anuncio en El Día de Palencia,
10 de abril de 1928.

Sin embargo, Camilo permaneció inicialmente en Zaragoza, continuando con su labor

en el periódico, hasta que surgió la oportunidad de venir a Palencia y reunirse con su familia, en 1928, al ser contratado por *El Día de Palencia*, en el marco de la profunda renovación que sufrió el periódico en ese año.

> *"En noviembre de 1928 la Federación consideró necesario un cambio de timón en la dirección y estilo del periódico para adecuarlos a los nuevos tiempos. En sustitución de Matías Alonso se hacía cargo de El Día Constantino Cabal, procedente de La Región de Oviedo, que venía acompañado de su mujer Mercedes Valero, también periodista. A ellos se unió en breve como Jefe de Redacción, Manuel González Hoyos, (Antolín Cavada), colaborador de ambos en su etapa asturiana. El nuevo equipo pronto imprimió un nuevo sesgo a la publicación. Era la primera vez que el periódico estaba en manos de profesionales, ya que su primer director era notario y el segundo sacerdote. Las reformas no se hicieron esperar. La más espectacular fue el cambio de formato del periódico "aminorando el tamaño de sus páginas y ampliando en cambio su cantidad". Desde el 12 de noviembre El Día pasaba a tener un aspecto similar al del madrileño ABC, tamaño folio y doce páginas. Procedente de El Heraldo de Aragón de Zaragoza llegaba Camilo de Guzmán do Rego con la misión de instalar un taller de fotograbado"*[30].

El propio *Día de Palencia*, el 10 de noviembre de 1928, informaba de la incorporación de Camilo, "*A la mayor brevedad, comenzarán a funcionar nuestros talleres de fotograbado que nos permitirán recoger diariamente la información gráfica de toda la provincia. Dirigirá estos talleres el competente fotograbador que está al frente de los del "El Heraldo de Aragón" de Zaragoza, Camilo de Guzmán Dorrego*"[31]. Los talleres se hicieron realidad antes del fin de noviembre.

> *"En esta semana comenzarán a funcionar los talleres de fotograbado propiedad de EL DÍA DE PALENCIA, y destinados, muy especialmente al servicio del periódico, sin que ello quiera decir que no atiendan asimismo con toda competencia y rapidez al servicio del público.*
>
> *Nada dejan que desear estos talleres, ni en cuanto a local, ni en cuanto a elementos. Es la nuestra una instalación modernísima, en la que hemos procurado concentrar cuantos perfeccionamientos y adelantos la técnica del fotograbado conoce hoy. La instalación corrió a cargo de nuestro joven y querido compañero Camilo Guzmán do Rego, miembro de Industrias "Agman", director de nuestros talleres y redactor gráfico de nuestro periódico.*
>
> *La maquinaria especial para la reproducción es Kilmsch y Cº Calmiel de París, y el aparato es de los más perfectos que se fabrica en ella.*
>
> *Los laboratorios fotográficos están instalados con arreglo a las mayores exigencias, y claro es que también a los adelantos últimos, con aparatos para la desecación eléctrica que permitan realizar los trabajos con suma rapidez.*
>
> *En suma, un taller moderno con personal competente, del que ha de reflejarse en esta semana la labor en nuestro periódico."*[32]

De la información se deduce que se valoraba positivamente a Camilo y se hablaba de él como un profesional con experiencia a pesar de su juventud, 23 años. De la información de

esos días hay varias cuestiones que merecen ser destacadas.

• En la primera información Camilo aparece con su apellido original "Guzmán Dorrego", mientras que, en la segunda, aparece ya cambiado "Guzmán Do Rego". El inicio de esta nueva etapa profesional supuso este cambio, dando al nombre un aire más artístico. El cambio terminaría convirtiéndose en oficial. De hecho, en la actualidad, sus descendientes llevan el apellido "Do Rego" y no "Dorrego".

• Los talleres de fotograbado eran propiedad del periódico, pero su función no era de uso exclusivo para el diario, sino que se podían atender demandas de particulares. Se trataba de sacar al recurso el mayor beneficio posible.

• El taller fue instalado por industrias Agman. Y es que Alejandrino, el padre de Guzmán, se encargaba de la parte técnica, dada su vinculación con el sector eléctrico, campo en el que trabajaba, mientras que Camilo se vinculaba con el sector artístico. Es muy posible que el propio Alejandrino fuese el que propuso a su hijo para hacerse cargo de los talleres.

El 22 de noviembre de 1928 apareció la primera fotografía, aunque en este caso no está atribuida a Camilo, pero sí lleva incorporado el logotipo de industrias Agman que aparece en muchas de sus fotografías En este caso, la imagen, del comedor escolar, ilustraba la noticia sobre la memoria realizada por d. Miguel de Aldecoa como odontólogo del servicio de inspección dental en los centros escolares municipales.

El 24 de noviembre, dos días después, aparece la segunda fotografía y, en este caso, ya con el nombre del autor, lo que ya será una constante. En este caso la imagen era el retrato de un grupo de teatro en la antesala del Ayuntamiento palentino. En el pie de la foto aparece, como vemos, el texto "Foto Guzmán do Rego", nombre "artístico" adoptado, junto al logotipo de industrias Agman. En la noticia que ilustraba esta imagen se hace referencia a que Camilo realizó cuatro fotografías, de las que se publicaron dos, la que vemos en el salón de plenos y otra en la puerta del Ayuntamiento.

El cuadro artístico palentino en el Ayuntamiento (Foto Guzmán do Rego)

A partir de este momento la presencia de fotografías en *El Día de Palencia* será una constante y casi siempre ilustrando informaciones, a diferencia de las imágenes que se habían publicado hasta la fecha en *El Diario Palentino*, en números especiales y con una funcionalidad artística e ilustradora y no informativa.

2.2. SU PRODUCCIÓN FOTO-PERIODÍSTICA EN PALENCIA

Como hemos mencionado con anterioridad, la primera fotografía de "Guzmán do Rego", aparece el 22 de noviembre de 1928. La última el 23 de mayo de 1933. En total cuatro años y medio, tiempo durante el que se publicaron 524 imágenes repartidas en 358 días. Desde el inicio hasta septiembre de 1930 las imágenes son casi diarias, pero desde esa fecha se empiezan a distanciar cada vez más. Esta evolución tiene que ver con la propia marcha del periódico.

Desde finales de 1928 y durante 1929, *El Día de Palencia*, vivió un periodo de esplendor. El periódico vio aumentar sus páginas y, sobre todo, mejoró la calidad de su información, que se veía enriquecida con las fotografías de Guzmán do Rego.

Pero todo empezó a cambiar a partir del fin de la dictadura de Primo de Rivera y más aún con la llegada de la 2º República.

> *"Dos meses después de la retirada de Primo de Rivera la Federación vio llegado el momento de sustituir a Constantino Cabal al frente de El Día de Palencia, si bien la razón oficial aducida fueron motivos de salud. Pasaba a ocupar su lugar el que fuera hasta entonces su lugarteniente, Manuel González Hoyos. (...) En pocos meses El Día había vuelto a su formato anterior y transformado de nuevo el tono de su periodismo para adaptarlo al complicado momento que se vivía en el país"*[33].

Este cambio de rumbo del periódico supuso también una reducción del material fotográfico y de la presencia de las fotografías de Guzmán do Rego, situación que se agravaría aún más fruto de las dificultades del periódico durante la IIª República y los cambios que experimentó;

> *El punto álgido en las relaciones entre El Día de Palencia y el gobierno de Azaña tuvo lugar con ocasión del fallido golpe de Estado del general Sanjurjo el 10 de agosto de 1932. El diario era suspendido, según afirmaba el gobernador civil, "en razón de los antecedentes de su ideario político y parcialidad en la información del último número, perjudicial a los altos intereses de la República". También se clausuraba la imprenta donde se editaba, lo cual, a la postre, fue el principal perjuicio que se causó a la Federación. (...) El Día de Palencia no reapareció hasta el 30 de agosto. (...) La suspensión trajo importantes consecuencias. El mismo día de la reaparición del periódico se publicaba la noticia de la marcha de su director Manuel González Hoyos, que también abandonaba Palencia. Durante un mes desempeñó su puesto de forma interina el redactor jefe Alfonso Cubillo. Después el Consejo de la Federación hacía pública la decisión de que fuera su presidente en ejercicio, Ambrosio Nevares Marcos, quien se encargara de dirigir personalmente El Día. (...) El estilo que Nevares imprimió a El Día fue menos "periodístico" y más "católico-agrario, ..."*[34].

La marcha de Manuel González de Hoyos y su sustitución por Ambrosio Nevares supuso la puntilla para el proyecto iniciado en 1928. El papel de la fotografía se redujo y las aportaciones de Guzmán do Rego al periódico, fueron cada vez más ocasionales. Y eso a pesar de que, en mayo de 1932, el propio *Día de Palencia*, aún hacía gala en su publicidad de ser el único con taller de fotograbado[35], hecho que se seguía repitiendo en la primera mitad de 1933[36]. Posteriormente se dio de baja dicho taller[37] desapareciendo de la publicidad del periódico[38].

IMPRENTA
DE LA FEDERACION
Montada con todos los elementos modernos, incluso Taller de Fotógrabado (único en Palencia)
Casa especial en impresos para la Industria y el Comercio
- TARJETERÍA - CARNETS - RECORDATORIOS - OBRAS - FOLLETOS - REVISTAS - REGLAMENTOS - Etc., Etc.
ESMERO — PRONTITUD — ECONOMÍA
Mayor Pral., 15 / PALENCIA / Apartado 34
"EL DIA DE PALENCIA"

Anuncio de 1932 en El Día de Palencia, donde aún se hace referencia al taller de Fotograbado.

Imprenta de la Federación
Impresos modernos
Precios económicos
En colores y relieve
Cartas, Sobres, Tarjetas, Talonarios, Estados...
Impresión esmerada
Confección atrayente
Apartado, 34 - PALENCIA - Mayor, 15
Proteja la buena Prensa
Propague las suscriciones a
EL DIA DE PALENCIA

Anuncio de 1933 en El Día de Palencia, donde ya no se hace referencia al taller de Fotograbado.

2.3. ANÁLISIS DE LA FOTOGRAFÍA DE PRENSA DE "GUZMÁN DO REGO".

Las fotografías de Guzmán do Rego recogen la sociedad y los acontecimientos de la época, con el sesgo ideológico y social que impone la Federación de Sindicatos Católicos Agrarios, dueña del medio.

Si tenemos en cuenta la ubicación, y haciendo un cálculo aproximado, casi un 90% de las imágenes se corresponden con Palencia capital, un 9% de los pueblos de la provincia y 1% de otras provincias. Fuera de la ciudad las fotos se corresponden, casi en su totalidad con eventos preestablecidos. Por ello, las imágenes de los pueblos coinciden con las fiestas de esos lugares[40], o con acontecimientos organizados como alguna inauguración (cuartel de la Guardia Civil, o del edificio de un sindicato[41]), momento que se aprovecha para tomar varias imágenes que luego se publican durante varios días[42]. En el caso de imágenes de otras provincias estas se relacionan, fundamentalmente, con actuaciones de la Coral Palentina[43].

Si nos referimos a la composición, la mayoría de las fotos son posados. Incluso cuando se trata de mítines o charlas, la mesa presidencial posa para el fotógrafo. Hecho que también se produce en la información deportiva con posados de los equipos, boxeadores o ciclistas. Las escasas fotografías sin posado se reparten entre el deporte, cuando se recogen momentos del partido o de una competición ciclista, lances de toreo, las de espectadores en mítines y charlas, y las de algunos sucesos, aunque incluso, en estos últimos, se producen posados[44]. Debemos tener en cuenta que hacer una foto en esa época no era sencillo, y que daba mejor resultado un posado que una foto en movimiento salvo que las condiciones de luz fuesen muy buenas. En el caso de los sucesos, su notificación no llegaba a la velocidad actual, por lo que suelen ser imágenes posteriores al hecho, de forma que vemos el efecto de las riadas[45], de los accidentes de coche[46], de incendios[47], o de accidentes de trabajo[48]. Sólo en una ocasión vemos llevar al herido, de un accidente laboral, en una camilla, al haber acaecido el accidente cerca de la

sede del periódico lo que seguramente permitió esa inmediatez[49], siendo una de las pocas imágenes de sucesos, en las que aparecen personas, que no es un posado.

Otro elemento importante es que las fotos no siempre acompañan a las noticias, sino que a veces aparecen en una página distinta. Eso ocurre casi siempre en el caso de que haya más de una fotografía (excepto cuando las fotos forman una composición), de manera que junto a la noticia aparece una foto, pero el resto se distribuyen por otras páginas, entremezcladas con otras noticias. Otras veces la fotografía no lleva aparejada una noticia, aunque esta situación suele coincidir con imágenes "amables", como escenas de la vida cotidiana palentina o de los entornos, que suelen abundar en los meses de verano. También es habitual esta falta de relación cuando se hace algún tipo de reportaje sobre alguna institución[50], o en el caso de visitas a los pueblos. En esos casos las fotos de esas informaciones aparecen el día de la noticia y luego, durante varios días, aparecen nuevas fotos, ya sin vinculación a un artículo.

Si nos referimos a la temática podemos dividir las fotografías publicadas en el periódico, durante este periodo, en cinco grandes bloques:

• Sociedad: actos culturales, paseos, fiestas, toros, grupos de personas, …

• Deportivas: fútbol, ciclismo y boxeo.

• Religiosas: procesiones, actos eclesiales y fiestas religiosas.

• Políticas: que a su vez podemos dividir en dos grupos

- Agrarias derivadas de la acción de la propia Federación, o de sus intereses agrarios (charlas, mítines, información sindical, manifestaciones…)

- Política local, provincial y nacional.

• Sucesos: incendios, riadas y accidentes.

Las dedicadas a los temas de sociedad tienen siempre un cariz amable y festivo, pues se centran en acontecimientos festivos principalmente. Las fiestas se centran en las de San Antolín, y en las de los pueblos. Estas últimas suelen ser la excusa para elaborar reportajes sobre las localidades de la provincia, que se desarrollan, desde el punto de vista fotográfico, en los números siguientes, sin asociarse ya a una información concreta.

Aparecen también los mercados, tanto de los pueblos como el palentino, sobre todo los relacionados con productos agrícolas y ganaderos. De hecho, de la feria chica aparecen, casi en exclusiva, imágenes de la feria de ganado.

Los toros son otra de las manifestaciones festivas que se retratan, no sólo durante fiestas, sino también novilladas y corridas con fines benéficos. En este caso en el material publicado predominan los lances del toreo siendo pocas las del "respetable".

Predominan también las fotos de grupos de escolares, bien de la ciudad, tanto de primaria, como de secundaria y de alumnas de la Normal, como de las localidades provinciales visitadas e, incluso, las de grupos escolares de otras provincias que visitan nuestra ciudad.

Dentro de este grupo incluimos también las fotos de actividades benéficas, como las asambleas de la Cruz Roja, las fotos del comedor social, la entrega de regalos de Reyes a los niños pobres y las veladas de teatro organizadas por grupos de aficionados locales para recaudar fondos. Destacan, por la profusión de imágenes que aparecen, las actuaciones y viajes de la Coral Palentina, a quien se sigue incluso fuera de nuestra provincia. Corales que contaban con

gran apego popular, pues incluso se retrata a las que vienen a Palencia, o a las que pasan por la estación de trenes rumbo a otra ciudad.

Y, junto a todas ellas, grupos de personas y paisajes de Palencia, sobre todo en verano: niños bañándose, personas arremolinadas ante las fuentes, paseo por la calle Mayor, rincones palentinos generalmente en el entorno del río, etc.… y algunas curiosidades como el aterrizaje de un avión por falta de gasolina.

Es en este conjunto de fotografías, que hemos agrupado bajo el genérico de "sociedad", donde no predominan las imágenes de posados, encontrando la mayor cantidad de imágenes naturales, salvo las de los escolares que forman para las fotos. Dentro de este grupo es también en el que encontramos el mayor número de fotografías que no acompañan a una información, bien porque son series que van apareciendo a lo largo de varios días y la información sólo aparece el primero, o bien porque son ajenas a un hecho.

Entre estas fotos destaca una, la del 7 de marzo de 1929, en la que se muestra a un grupo de trabajadores esperando a ser contratados, protegiéndose del frío que, a ojos actuales, supondrían todo un ejercicio de denuncia social, aunque difícilmente tenga ese significado, sino más bien el paternalista de atención a las clases trabajadoras.

En el grupo de las que hemos denominado deportivas encontramos, únicamente, tres deportes: boxeo, fútbol y ciclismo.

Las primeras imágenes deportivas son, curiosamente, de boxeo, aunque globalmente son las menos numerosas. Ese carácter pionero deriva de la existencia de un gimnasio de boxeo en la ciudad que debía tener cierto prestigio. Nunca se muestran imágenes de combate, sólo de los boxeadores posando. Pero, a partir de 1929 ya no vuelven a aparecer.

Respecto al fútbol, la mayoría de las fotos son de los espectadores o de los equipos posan-

PALENCIA.—Los que esperan la contrata de trabajo. (Foto Guzmán do Rego)

do. Son muy escasas las de momentos del partido, por la dificultad de sacar un momento o jugada de interés. A diferencia del toreo, en el que los pases se suceden en serie, en el fútbol los acontecimientos son inesperados y las cámaras de aquella época no funcionaban a la velocidad de las actuales. La presencia del fútbol aumenta con el tiempo, hasta ser casi habituales los lunes, tras la correspondiente jornada liguera. Un deporte que, a juzgar por las fotografías concitaba a la burguesía y al proletariado, a niños y mayores, y a las mujeres y hombres.

Y, aunque entre la fotografía deportiva la mayor cantidad corresponde al fútbol, es el ciclismo el que recibe una mejor atención, fruto del predicamento que tenía este deporte en la ciudad y del éxito de sus ciclistas. En este caso encontramos fotos de posados, antes de la salida, o bien en la línea momentos antes de empezar la carrera. Pero también aparecen algunas en plena competición. Las más llamativas son aquellas en las que se siluetea el perfil de los ciclistas, montándolas sobre un fondo neutro[51], lo que genera un aspecto muy profesional, exaltando a la figura retratada. Resulta curioso, muestra del auge de este deporte y del nivel competitivo de los ciclistas palentinos, que existan fotos de dos competiciones fuera de la capital, a las que Guzmán do Rego se tuvo que desplazar explícitamente para tomar las fotos: unas en varios puntos de la provincia, fruto de un campeonato provincial[52] y otras en Santander en la carrera Olympia[53].

Respecto a las imágenes de carácter religioso no son muy abundantes, a pesar de que *El Día de Palencia* era un periódico católico. Y es que de las festividades religiosas se realizan fotografías de los mercados y los toros, que hemos incluido en lo social. Los aspectos religiosos se reducen a las procesiones, bien de la Semana Santa, o de otras celebraciones como el Corpus o la Virgen del Carmen. Junto a las procesiones aparecen algunos actos de bendición o charlas de grupos cristianos, especialmente de Acción Católica. En el caso de las charlas y/o bendiciones las fotos suelen ser de los protagonistas posando, no del momento de la bendición o de impartición de la charla. Resulta llamativo esta escasa presencia, aunque hay que tener en cuenta que muchos actos sociales derivan de hechos religiosos (fiestas, charlas, actos benéficos) y que la separación que nosotros hemos realizado no era tan nítida y clara en aquellos años.

Respecto al grupo de las fotografías de carácter político, sin ser muy abundantes, las hemos dividido en dos. El primero las de carácter agrario, en el que predominan las actividades que la propia Federación, o entidades afines, organizan: charlas, mítines, asambleas informativas, etc.… generalmente de carácter agrario, y/o de promoción de servicios como los de previsión social, seguros y, raramente, alguna manifestación. Todo ello relacionado con los intereses de la Federación de Sindicatos Católicos Agrarios, dueña del periódico, convirtiéndolo en un altavoz de su actividad y demandas. A excepción de las manifestaciones (sólo hemos contabilizado dos), todas las imágenes de estos actos siguen el mismo patrón: las autoridades o conferenciantes de pie o sentados, mirando hacia el fotógrafo, antes de iniciar la actividad. A veces se complementan con alguna foto de los asistentes. En estos casos se suele resaltar en el pie de foto la presencia del conferenciante o autoridades relevantes, sublimando la importancia del acto. Cuando aparecen los espectadores, o en el caso de manifestaciones, se resalta la gran afluencia de público.

El otro apartado del grupo de fotos de carácter político es un conjunto muy minoritario en el que aparecen las autoridades locales o

municipales. Resulta curioso la escasez de fotografías de actos del Ayuntamiento Palentino, de la Diputación Provincial o del Gobierno Civil, siendo más abundantes, sin que su presencia sea notable, la de las obras realizadas en algunos lugares de la ciudad, fruto de decisiones municipales, que la de los propios dirigentes.

Y, por último, el bloque de sucesos que se reducen a tres hechos: incendios, riadas y accidentes. Como hemos expuesto, son fotos que reflejan las consecuencias del hecho en sí, dada la inmediatez de que precisan esos acontecimientos. En el caso de los incendios se suelen mostrar los trabajos de desmonte de los edificios afectados, o el estado en el que ha quedado el edificio. Lo mismo ocurre con las inundaciones, mostrando los paisajes anegados por el agua, apareciendo, en algunos casos, imágenes de otros lugares de la provincia, como en el desbordamiento del río Retortillo. Y el tercer bloque son los accidentes, bien de trabajo, apareciendo los heridos o muertos ya en la sala correspondiente, salvo el caso que reseñamos con anterioridad en que el herido era transportado en camilla dada la cercanía del accidente al edificio de la Federación, o los accidentes de coche, uno muy espectacular al caer el coche en la esclusa de Viñalta, pudiéndose ver el coche hundido en el agua[54].

Por último, reseñar una fotografía curiosa y única. Se trata de una modificación de la foto, mediante el rayado de la placa, para simular las llamas de un incendio. La fotografía se utilizó el 28 de diciembre de 1928 para ilustrar la noticia del incendio de una garita de consumos, que resultó ser una inocentada. Pero es el primer y único ejemplo de manipulación de una fotografía, aunque en este caso el fin era humorístico. En otras fotografías se marca una X sobre el personaje nombrado en aras a su identificación, pero en ningún caso se da un "trucaje" como en

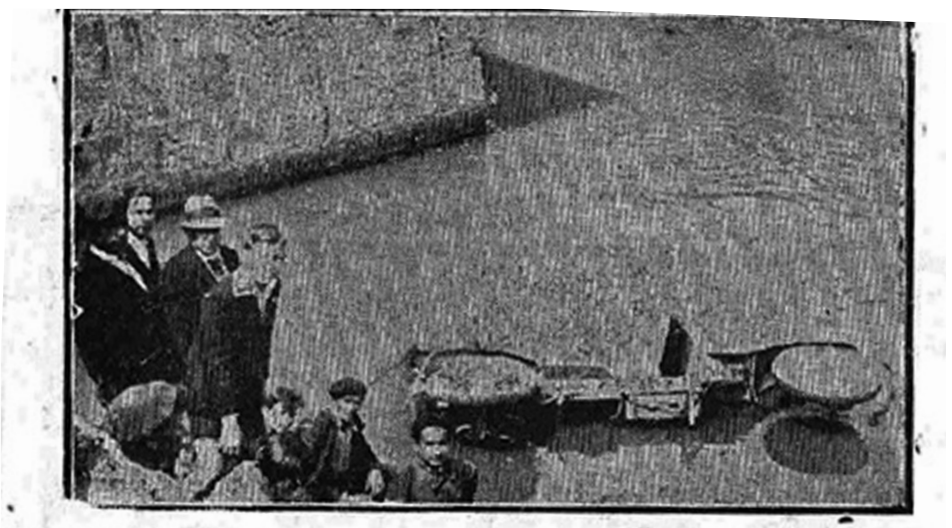

Del accidente automovilista del domingo. – Estado en que quedó el coche (Fotografía obtenida desde el puente, en Viñalta
El coche en la ría, de donde salieron sus ocupantes milagrosamente ilesos
(Foto Guzmán do Rego)

el de esta imagen, por muy rudimentario que nos pueda resultar visto con los ojos y las técnicas actuales.

Imagen "trucada", para que parezca que la caseta de incendios se quema. 28 de diciembre de 1928

2.4. EL FIN DE SU VINCULACIÓN CON *EL DÍA DE PALENCIA*.

Como hemos expuesto con anterioridad, los cambios acaecidos en El Día de Palencia, desde principios de 1930, afectaron a la presencia de la fotografía en el medio. Pero la definitiva salida de Guzmán do Rego del periódico, y el fin de la primera experiencia foto-periodística en la prensa palentina, no tuvo que ver sólo con estos cambios, sino que también deriva de la vinculación política de la familia Guzmán con el Partido Republicano Radical. De hecho, Alejandrino Guzmán, el padre de Camilo, fue nombrado, en1932, vicepresidente del Partido Republicano Radical en Palencia[55], cargo que siguió ostentando hasta el 6 de junio de 1934 cuando dimitió[56]. Durante este tiempo compartió directiva con Fermín López de la Molina y Raimundo Álvarez, ambos presidentes del partido en Palencia. De hecho, su nombre aparece en algunos de los actos más destacados del Partido Republicano Radical en Palencia, siendo asiduo a los mítines y a los banquetes[57].

Esta actitud política fue, al menos, seguida por su hijo José Ramón, hermano de Camilo, quien formó parte del comité que constituyó la "Juventud Republicana Radical" en Palencia, siendo su primer presidente. Su sede se estableció en el mismo local del Partido Republicano Radical, en el número 8 de la calle Becerro de Bengoa, en el segundo izquierda[58]. No sabemos si Camilo estaba afiliado, pero sí que formaba parte de la denominada "cátedra ambulante", iniciativa impulsada por la República para difundir conocimientos diversos por los pueblos[59].

Dado el carácter anticlerical del Partido Republicano, se hacía difícil el que Guzmán do Rego, y también la empresa Agman, siguiesen en la nómina de la Federación Católica.

Por todo ello la vinculación entre fotógrafo y periódico llegó a su fin a mediados de 1933, cuando se publica la última fotografía de Camilo en *El Día de Palencia*, en concreto el 23 de mayo de 1933, curiosamente, en la misma redacción mostrando los talleres a los alumnos de la Escuela Profesional[60]. Poco después se cerró el taller de fotograbado.

A la progresiva decadencia de la participación de Camilo en el periódico y su posterior separación, se añadió la de los negocios familiares, o al menos el deseo de abandonar la ciudad, ya que desde 1932 aparecen una serie de anuncios en la prensa de venta de bienes familiares. En abril de 1932 se ponía a la venta todo un taller de madera, propiedad, de Jose Antonio, hermano de Alejandrino[61].

Más curioso es otro anuncio del 7 de octubre de 1932, en el que se vende una máquina de coser, argumentando que en la casa ya sólo habitan hombres[62] (la mujer de Alejandrino había fallecido y los hijos aún estaban solteros). Luego pusieron a la venta su coche[63] y, más tarde, también la motocicleta[64]. Parecía evidente que estaban desprendiéndose de esos elementos, bien para subsistir o bien para cambiar de aires, o ambas cosas a la vez.

A la par que el periódico disminuía la presencia de fotografías, Camilo había empezado a ejercer como fotógrafo particular, atendiendo comuniones y bodas, cuyos protagonistas "*merecieron los honores de ser retratados por el popular y buen fotógrafo Guzmán do Rego, el cual les hizo varios artísticos grupos*"[65]. Había quedado "rebajado" a fotógrafo popular, según el periódico que lo había presentado como "redactor gráfico" y que se había enorgullecido de su trabajo. También empezó a colaborar con revistas de ámbito nacional como reportero gráfico de los sucesos palentinos.

Sin embargo, antes de terminar 1935 la familia Guzmán abandonó la ciudad[66], instalándose en Madrid, donde darán un giro a su vida profesional.

2.5. OTRAS INICIATIVAS PERIODÍSTICAS. COLABORACIÓN CON "AHORA" Y PUBLICACIÓN DE "AGUJAS Y AGUJETAS"

Con el fin de la presencia fotográfica en *El Día de Palencia*, Camilo intentó continuar con la labor foto-periodística. Colaboró con la revista Ahora, que dedicaba unas cuantas páginas a información gráfica de provincias. Pero los sucesos en Palencia no daban para mucho. En la sección se preferían grandes acontecimientos políticos-sociales o sucesos truculentos. Ninguna de las dos cosas abundaba en la provincia palentina. Por ello sólo se pueden localizar siete colaboraciones, la primera en 1932 y la última en 1936. Son fotografías acompañadas de un breve texto y versan sobre:

- la visita de Azaña a Palencia.
- dos sobre asesinatos.
- una intoxicación en Frechilla por comer carne de oveja en mal estado.
- el entierro de dos hermanos de la Salle asesinados en la revolución de Asturias.
- el estallido de un vagón cargado de dinamita en Venta de Baños.
- el desbordamiento del Carrión[67].

Antes, en 1929, en pleno auge de su producción fotográfica para *El Día de Palencia*, Camilo puso en marcha su propia iniciativa periodística. Se trataba del semanario satírico llamado Agujas y Agujetas, que se "*publicó entre 8-7-1929 y 1-10-1929. Se imprimía en los talleres de El Diario. Su sede social estaba en Casado del Alisal, letra A. Entre sus colaboradores se citaban pseudónimos del estilo Conde de Filomar, C. Pillín, Casacabel o Cataplasma*"[68]. Un semanario de corta vida, que no consiguió consolidarse.

2.6. EL ABANDONO DEL FOTOPERIODISMO Y SU POSTERIOR TRAYECTORIA.

La marcha de la familia Guzmán a Madrid, supuso el abandono de la fotografía, dando Camilo un vuelco a su carrera. Junto a su hermano José Ramón, se dedicaron al negocio de la música, en dos ámbitos distintos. Uno como compositores, en la que Jose Ramón se encargaba de la música y Camilo de la letra. De hecho, registraron unas cuantas canciones y obras musicales, algunas de carácter satírico, entre 1939 y 1950[69].

El otro ámbito fue la invención y desarrollo de una máquina de grabación de vinilos y un método propio para su elaboración. Para ello fundaron la empresa CRAM, que era el acrónico de los hermanos y el padre: Camilo, Ramón, Alejandrino y Manuel. La empresa tuvo su sede de grabación en la Puerta de Sol n.º 11, en la primera planta, donde instalaron también unos estudios de sonido. A la máquina de grabación y reproducción de vinilos la denominaron "Cram-Vox"[70]. Para la fabricación de vinilos desarrollaron un método propio a partir del celuloide (compraban películas viejas en el rastro), al que quitaban la gelatina metiéndolo en remojo, quedando sin las imágenes, en blanco. Ese material lo disolvían en acetona y luego lo mezclaban con disolvente retardante, con tricloroetileno y con aceite de ricino, a fin de que la goma laca resultante tuviese elasticidad y el disco al reproducirse no tuviese un sonido tan duro.

Es posible que este método lo desarrollasen en Palencia, a tenor del siguiente anuncio que publicaron en la revista Blanco y Negro en 1933: "*Solicitamos en todas poblaciones representantes que sean activos, serios, relacionados con droguerías, etc. para trabajar producto nuevo que alcanzará mucha venta. Concederemos exclusivas. Industrias "Agman". Azcoitia 15, Palencia*"[71].

Camilo ya no cambió de residencia. Contrajo matrimonio en Valladolid con María González de Castejón y Martínez de Pisón y tuvo dos hijos, Camilo y José María[72]. Falleció en Madrid el 20 de junio de 1986.

Familia Guzmán, según numeración: 1. Alejandrino, 2. Manuel, 3. Camilo, 4. José Ramón

Carnet de periodista gráfico de *El Día de Palencia*.

3. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Archivos

• Archivo Histórico de la Provincia de Palencia.

• Archivo de la Parroquia de San Lázaro

Fuentes hemerográficas

• Ahora

• Blanco y Negro

• Boletín Oficial de España

• Boletín Oficial de la Provincia de Palencia

• Boletín Oficial de Madrid

• El Día de Palencia

• El Diario Palentino,

• El progreso fotográfico

• El Sol

• Estampa

• Luz

• Mundo Grafico

• Nuevo Mundo

• Revista de Obras Públicas

BIBLIOGRAFÍA

- Buzón Conceiro, Vicente: *Palencia antigua. Álbum fotográfico*. La editora del Carrión, Palencia, 1997. García Velasco, Marcelino; Ruiz Ausín, Miguel; Pollos Carazo, Félix: *Palencia ayer,* Gráficas Merino, Palencia, 1996.

- Buzón Conceiro, Vicente: *Palencia, imágenes del pasado: 1880-1960. Recopilación y textos*, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Palencia, 1983.

- Cruz Macho, Fco. Javier de la; Román González, José Luis de: *Palencia años 20. Fotografías con historia*, autoedición, Palencia, 2020.

- Gallego Lorenzo, Josefa; Cid González, Tania: "Fuentes de información para el estudio de la fotografía en Castilla y León", en *Segundas Jornadas Imagen, Cultura y Tecnología*: 1 al 3 de julio de 2003] / coord. por María Pilar Amador Carretero, Jesús Robledano Arillo, María del Rosario Ruiz Franco, 2004.

- García Fernández, Emilio C.: *El reportaje gráfico abulense: José y Antonio Mayoral*. Diputación Provincial de Ávila; Institución "Gran Duque de Alba", Ávila, 1988.

- González Pablo, Ricardo, "Capítulo VIII. Historia de la fotografía de Castilla y León", págs. 167-180 en Yáñez Polo, Miguel ángel; Ortiz Lara, Luis; Holgado Brenes, José Manuel: *Historia de la fotografía española 1839-1986*, Actas del Ier Congreso de historia de la Fotografía Española, ed. Sociedad de Historia de la Fotografía Española, Sevilla, 1986.

- González Pablo, Ricardo: *Castilla y León en la mirada*. Ediciones Témpora. Valladolid, 2005.

- González Pablo, Ricardo: *El asombro en la mi- rada. 100 años de fotografía en Castilla y León (1839-1939)*, Centro de Arte de Salamanca, Salamanca, 2002.

- Pantoja Chaves, Antonio: "Prensa y fotografía. Historia del fotoperiodismo en España", *El Argonauta*, [En línea], 4 | 2007, puesto en línea el 15 junio 2007, consultado el 3 de enero de 2021. URL: http://journals.openedition.org/argonauta/1346; DOI: https://doi.org/10.4000/argonauta.1346

- Pelaz-López, José Vidal; *Caciques, apóstoles y periodistas. Medios de comunicación, poder y sociedad en Palencia (1898-1939)*, UVA y Diputación Provincial de Palencia, 2000.

- Sáiz Roca, Dolores: "Propaganda e imagen los orígenes del fotoperiodismo". *Historia y comunicación social*, N.º 4, 1999, págs. 173-182.

- Sendino Hermosilla, Luis: *Imágenes postales de Palencia (1899-1930)*, autoedición, Palencia 2018.

NOTAS

[1] Buzón Conceiro, Vicente: *Palencia, imágenes del pasado: 1880-1960. Recopilación y textos*, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Palencia, 1983.

Buzón Conceiro, Vicente: *Palencia antigua. Álbum fotográfico*. La editora del Carrión, Palencia, 1997. García Velasco, Marcelino; Ruiz Ausín, Miguel; Pollos Carazo, Félix: *Palencia ayer*, Gráficas Merino, Palencia, 1996. Sendino Hermosilla, Luis: *Imágenes postales de Palencia (1899-1930)*, autoedición, Palencia 2018. Cruz Macho, Fco. Javier de la; Román González, José Luis de: *Palencia años 20. Fotografías con historia*, autoedición, Palencia, 2020.

[2] González Pablo, Ricardo: *El asombro en la mirada. 100 años de fotografía en Castilla y León (1839-1939)*, Centro de Arte de Salamanca, Salamanca, 2002.

González Pablo, Ricardo: *Castilla y León en la mirada.* Ediciones Témpora. Valladolid, 2005.

[3] González Pablo, Ricardo, "Capítulo VIII. Historia de la fotografía de Castilla y León", págs. 167-180 en Yáñez Polo, Miguel ángel; Ortiz Lara, Luis; Holgado Brenes, José Manuel: *Historia de la fotografía española 1839-1986*, Actas del Ier Congreso de historia de la Fotografía Española, ed. Sociedad de Historia de la Fotografía Española, Sevilla, 1986.

[4] Existe un estudio que enumera los trabajos publicados sobre fotografía en Castilla y León, así como las exposiciones realizadas: Gallego Lorenzo, Josefa; Cid González, Tania: "Fuentes de información para el estudio de la fotografía en Castilla y León", en *Segundas Jornadas Imagen, Cultura y Tecnología*: 1 al 3 de julio de 2003] / coord. por María Pilar Amador Carretero, Jesús Robledano Arillo, María del Rosario Ruiz Franco, 2004.

[5] García Fernández, Emilio C.: *El reportaje gráfico abulense: José y Antonio Mayoral.* Diputación Provincial de Ávila; Institución "Gran Duque de Alba", Ávila, 1988.

[6] Pantoja Chaves, Antonio: "Prensa y fotografía. Historia del fotoperiodismo en España", *El Argonauta*, [En línea], 4 | 2007, puesto en línea el 15 junio 2007, consultado el 3 de enero de 2021. URL: http://journals.openedition.org/argonauta/1346; DOI: https://doi.org/10.4000/argonauta.1346

[7] Sáiz Roca, Dolores: "Propaganda e imagen los orígenes del fotoperiodismo". *Historia y comunicación social*, N.º 4, 1999, págs. 173-182.

[8] "*Al principio, los fotógrafos ni siquiera consideraban la posibilidad de una especialización en información gráfica de actualidad. Una parte de los pioneros de la fotografía en Cataluña pertenecía a la alta burguesía, a causa de los costos de los materiales y su trabajo era sobre todo artístico. Otra parte de ellos se lo planteaban de manera más profesional, pero no se podía pensar en la foto de prensa como forma de vida y había que dedicarse al retrato y a la edición de postales. Pero tanto unos como otros hacían reportajes algunos de los cuales se publicaban en la prensa ya a principios del siglo XX. Antes se publicaban colecciones de postales y álbunes*". Sáiz Roca, Dolores: "Propaganda e imagen los orígenes del fotoperiodismo". *Historia y comunicación social*, N.º 4, 1999, págs. 173-182

[9] Sobre la figura de Albino y parte de su obra se puede consultar: Cruz Macho, Fco. Javier de la y Román González, José Luis de: *Palencia Años 20*. *Fotografías con Historia*, Autoedición, Palencia, 2020.

[10] *El Diario Palentino*, 12-6-1911. Una de sus fotografías sobre la visita de unos militares a la fábrica de mantas de Demetrio Casañé, se puede ver en *Nuevo Mundo* 25-5-1911.

[11] *El Diario Palentino*, 16-3-1916. Varias de sus fotografías, sobre todo de carácter artístico en *La Esfera*, 17-6-1916, 2-9-1916, 14-10-1916, 11-11-1916, 6-1-1917, 24-3-1917, 14-4-1917, 29-9-1917, 3-11-1917, 22-12-1917, 21-8-1920, 4-9-1920

[12] *Revista de Obras Públicas,* n.º 2037, 8 de octubre de 1914, Madrid, pág. 495. Una de esas fotografías se volvió a publicar en *El Diario Palentino* del 5 de agosto de 1930.

[13] *Blanco y Negro*, 7-7-1912, *Mundo Grafico*, 10-7-1912.

[14] *La Esfera*, 14-10-1916, 11-11-1916, 6-1-1917, 24-3-1917, 14-4-1917, 29-9-1917, 3-11-1917, 22-12-1917,

[15] *El Sol,* 13-9-1924.

[16] *El Día de Palencia*, 1-9-1919.

[17] *Ahora*, 28-7-1933.

[18] *Estampa*, 31-7-1928, 10-3-1934.

[19] *Boletín Oficial de la Provincia de Palencia*, 12-8-1929.

[20] *Mundo Gráfico*, 19-7-1922.

[21] *Luz*, 16-9-1933 y *Ahora*, 17-9-1933

[22] "*... El redactor-jefe de dicho periódico, que no es fotógrafo, ni aficionado, ni sabe absolutamente nada de fotografía, utiliza las fotos que otros compañeros, y especialmente yo, hacemos y que a él le regalan, para enviarlas a los periódicos de que es corresponsal-fotógrafo y cobrar las pesetas que abonan a los autores de las fotos…) El progreso fotográfico*, n.º 96, junio de 1928, pág. 121-123.

[23] Parroquia de San Lázaro, Libro de bautismos, núm. 9. folio 49, acta núm. 48. Josefa Alonso Alonso era hermana de José Alonso Alonso y tío de José Alonso de Ojeda, directores de El Diario Palentino, de quienes Luis y Albino serían sobrinos y primos.

[24] *Nuevo Mundo*, 17-8-1898.

[25] En ese momento Alejandrino tenía 32 años y Carmen 22. Era nieto por línea paterna de Camilo Guzmán, natural de Orense, y Clotilde Cubas. natural de Valladolid, y por línea materna de Ramón Dorrego y Vicenta Suárez, ambos naturales de Orense. Copia del registro civil facilitada por la familia. Registro civil de Valladolid, sección I, Tomo 61-I, pág. 283. Clotilde era hija de Feliciano Cubas, coronel graduado segundo comandante de infantería, que falleció en la acción de Alfamén (Zaragoza) contra los carlistas. *Boletín Oficial de Madrid* 14-3-1836.

[26] Alejandrino fundó varias empresas distintas cambiando de ciudad, de forma que desarrolló su vida y profesión en Valladolid, Zaragoza, Palencia y Madrid.

[27] *El Sol*, 28-7-1919.

[28] Pelaz-López, José Vidal; *Caciques, apóstoles y periodistas. Medios de comunicación, poder y sociedad en Palencia (1898-1939)*, UVA y Diputación Provincial de Palencia, 2000, págs. 289-290.

[29] Archivo Histórico de la Provincia de Palencia, Sección Hacienda, Libro 5874 de matrícula industrial de 1928, y Libro 5875 de matrícula industrial de 1929

[30] Pelaz-López, José Vidal; *Caciques, apóstoles y periodistas. Medios de comunicación, poder y sociedad en Palencia (1898-1939)*, UVA y Diputación Provincial de Palencia, 2000, págs. 289-290.

[31] *El Día de Palencia,* 10-11-1928.

[32] *El Día de Palencia*, 21-11-1928.

[33] Pelaz-López, José Vidal; *Caciques, apóstoles y periodistas. Medios de comunicación, poder y sociedad en Palencia (1898-1939)*, UVA y Diputación Provincial de Palencia, 2000, pág. 293.

[34] Pelaz-López, José Vidal; *Caciques, apóstoles y periodistas. Medios de comunicación, poder y sociedad en Palencia (1898-1939)*, UVA y Diputación Provincial de Palencia, 2000, págs. 371-372.

[35] *El Día de Palencia*, 16-5-1932.

[36] *El Día de Palencia*, 19-5-1933.

[37] *AHPPa*, SH, Matrícula Industrial, libros n.º 5725, 5726, 5729, 5730, 5872 a 5881, 5915 a 5920, 5929, 5930, 6683, 7283, 7285, 7287, 7288, 7413, 7414 y leg. 5185, 5186. Baja de las máquinas de componer en línea y de un taller de fotograbado en 1933.

[38] *El Día de Palencia*, 14 de agosto de 1933.

[39] Los pueblos que aparecen son Paredes de Nava, Carrión de los Condes, Villada, Becerril, Grijota, Autilla del Pino, Venta de Baños, Herrera de Pisuerga, Baltanás, Antigüedad, Hornillos, Cardeñosa de Volpejera, Castrojeriz, Camporredondo, Mazariegos, Villada y Cervatos de la Cueza.

[40] Es el caso de Villada. (7 de marzo de 1929).

[41] Es el caso de Hornillos (24 de octubre de 1929).

[42] Las imágenes de Paredes de Nava aparecieron los días 20, 21, 25, 26 y 27 de febrero y el 14 y el 18 de marzo de 1929.

[43] Es el caso de la actuación de la Coral en Burgos (15 de julio 1929), también en Valladolid (21, 22, 23 y 25 de octubre de 1929). Una representación palentina en la carrera ciclista Olympia en Santander (27 de mayo de 1930) y un acto de la Confederación Hidrográfica del Duero en Valladolid (15 de diciembre de 1930).

[44] 16 de julio de 1929. Aparecen varias fotografías del incendio de una casa, ya extinguido, y en ellas se ve a los trabajadores desmontando las zonas susceptibles de caerse. Pero los trabajadores miran y posan para la cámara tomándose un rato de descanso.

[45] Por ejemplo, la del 27 de junio de 1929 en *El Día de Palencia*.

[46] *El Día de Palencia*, 27 de mayo de 1930.

[47] *El Día de Palencia*, 16 de julio de 1931.

[48] *El Día de Palencia*, 4 de noviembre de 1929.

[49] *El Día de Palencia*, 12 de abril de 1930.

[50] Reportajes sobre el Hospital, la Beneficencia, el Comedor Escolar, el servicio de Correos y Telégrafos, o sobre la Granja Agrícola, el cultivo de la remolacha, la trilla, la recogida de la uva, …

[51] *El Día de Palencia*, 30-5-1930

[52] *El Día de Palencia*, 16-9-1929.

[53] *El Día de Palencia*, 27-5-1930.

[54] *El Día de Palencia*, 27-5-1930

[55] *El Diario Palentino*, 13-6-1932.

[56] *El Diario Palentino*, 7-6-1934.

[57] *El Diario Palentino*, 15-5-1933.

[58] *El Diario Palentino*, 21-8-1933.

[59] *El Día de Palencia*, 9-5-1935.

[60] *El Día de Palencia*, 23-5-1933.

[61] *El Día de Palencia*, 21-4-1932.

[62] *El Día de Palencia*, 7-10-1932.

[63] *El Día de Palencia*, 29-7-1933.

[64] *El Día de Palencia*, 6-9-1934.

[65] *El Día de Palencia*, 11-4-1935.

[66] El abandono de la ciudad en ese año se puede deducir porque en 1942 se le reclama la contribución de 1935. Alejandrino Guzmán, aparece en una lista de la Administración de Rentas Públicas de la provincia de Palencia, en una relación de recibos de Industrial declarados fallidos por Hacienda "Contribuyente: Alejandrino Guzmán, Vecindad: Palencia, Industria: Instalador Eléctrico, Año: 1935: Débito: 118,95 pts." (*BOPP*, 24-4-1942).

[67] Se corresponden con los días 9 de octubre de 1932, 28 de julio y 4, 15 y 18 de agosto de 1833, 28 de febrero de 1935 y 21 de febrero de 1936.

[68] Pelaz-López, José Vidal; *Caciques, apóstoles y periodistas. Medios de comunicación, poder y sociedad en Palencia (1898-1939)*, UVA y Diputación Provincial de Palencia, 2000, pág. 341.

[69] En 1939: «Notas del corazón, «Gauchito lindo», «Primavera y otoño». «Luceros en el cielo», «Molino viejo», «Nostalgia». «Taxi, taxi», *Boletín Oficial de España* 19-9-1942 y "Cómo se suben las medias» (recitado cómico), *BOE* 22-9-1942. En 1943: «El sueño de Alicia» (vals). *BOE* 25-11-1949 "Sueño Azul» (vals), *BOE* 23-10-1949. En 1949, "Fue nevando.", *BOE* 27-11-1955.

[70] En el museo de la Biblioteca Nacional de España se pueden encontrar estos aparatos, así como algunos vinilos, plenamente funcionales.

[71] *Blanco y Negro*, 13-8-1933.

[72] Camilo y Jose María han aportado valiosa información para reconstruir aspectos de la vida familiar de Camilo, así como las fotografías familiares que aparecen en este artículo.

PITTM, 91, Palencia, 2021, pp. 197-211, ISSN 0210-7317

ANÁLISIS PRAGMALINGÜÍSTICO DE *LA VIDA DE FRAY HERNANDO DE TALAVERA* ESCRITA POR ALONSO FERNÁNDEZ DE MADRID

Andrea Herrán Santiago

Académica de la Institución Tello Téllez de Meneses

Resumen: *La vida de Fray Hernando de Talavera* aparece al final de *La Silva Palentina* escrita por Alonso Fernández de Madrid. Está en relación con los movimientos reformistas de la España de principios del S. XVI. El estilo claro y cuidado de la obra muestra que Fray Hernando se adelantó a su tiempo. La formación que recibió El Arcediano en el Colegio de Granada, fundado por Fray Hernando, le sirvió para su formación y para conocer bien su obra.

Palabras clave: Erasmismo, Literatura, prosa didáctica, doctrina, religión, Granada, pobreza, justicia, adjetivación, conectores, estilo.

THE LIFE OF FR. HERNANDO DE TALAVERA INCLUDED AT THE END OF *LA SILVA PALENTINA* BY ALONSO FERNÁNDEZ FROM MADRID

Abstract: Is in related to the ideological movements thinking reform of the Spain of the early seventeenth century. The clarity, together with the careful attention paid to his style show that Fray Hernando was ahead of his time. The education and training the Arcediano received at the Colegio de Granada, founded by Fray Hernando, helped him in his education and deep knowledge of his work.

Key words: Ersamism, Literature, didactic prose, doctrine, religion, Granada, poverty, justicie, adjectivisation, connectors, style.

La vida de Fray Hernando de Talavera la escribe Alonso Fernández de Madrid después de la publicación de *El Enquiridion militis christiani* de Erasmo (1503). Aparece al final de la *Silva Palentina* como homenaje póstumo ya que Fray Hernando falleció en 1509 y se cree que la redacción de esta obra es de 1530.[1]

Fray Hernando "era de mediana estatura, bien proporcionado, delgado de cuerpo, el rostro más largo que redondo, la frente algo salida, los ojos muy vivos, la nariz aguileña, el semblante grave, agradable y modesto sobremanera. Era de natural colérico, muy aseado en su persona, honestísimo en sus palabras y acciones, fieles testigos de la pureza de su alma". Esta es la descripción que Antolínez de Burgos hace de Fray Hernando, un siglo después de su muerte.[2]

Sobre sus orígenes familiares hay pocos datos y confusos. Se cree que era de ascendencia judía aunque no hay testimonios definitivos. La prueba que parece más evidente es que él no negó que algunos de sus antepasados maternos fueron judíos en el proceso al que fue sometido por la Inquisición, acusado de judaizante, en los últimos años de su vida. Este dato es muy importante pues parece que marcó su vida en la defensa firme de los conversos y en el inten-

to de que estos se integraran plenamente en la sociedad española.

La tolerancia y respeto de Fray Hernando hacia los musulmanes que permanecieron en el reino de Granada después de la Reconquista fue un argumento esgrimido por sus enemigos para destrózalo y encubrir de esta forma la venganza, el odio y la crispación que sentían hacia él ante su inquebrantable integridad y coherencia evangélica. Sin embargo, más tarde se produjo una reacción de sus defensores negando su origen judío.[3]

Fray Hernando había fundado un colegio en Granada en el que estudió el Arcediano. Según Antonio de Honcala, canónigo de Ávila que vivió algún tiempo en Palencia y conoció al Arcediano: "las semillas de las virtudes que sembró Fray Hernando en el alma de niño germinaron con el riego de la piedad y crecieron mezcladas con las flores de la erudición y la gracia…Supo juntar la amenidad con la pureza y gravedad de su estado sacerdotal…ofreciendo a la posteridad los frutos de su ingenio" .[4]

El Arcediano escribe *La vida de Fray Hernando* en pleno apogeo de la prosa didáctica. Dentro del enunciado de prosa didáctica se agrupan una serie de escritos, tanto históricos como de otros ámbitos, que corresponden a estilos y finalidades distintas a partir de una formación humanística que es difícil encuadrar desde un solo criterio o perspectiva. Entre ellos podemos destacar: *Tratados de virtudes, Tratado de la escritura, Tratado de la lengua romance frente al latín*, etc….[5] Pero toda esta prosa tiene una finalidad muy clara: la de poner de manifiesto los valores históricos, religiosos y culturales que se estaban asentando en ese momento.

¿Qué pretende con esta historia el Arcediano? En primer lugar contar la vida de Fray Hernando y mostrar las virtudes que le rodeaban. Pero no quiere hacerlo como si fuera una crónica histórica sino que lo que pretende es que sirva de ejemplo para el bien vivir y el buen hacer. Todo ello con un estilo muy personal. El Arcediano estuvo estrechamente unido a Fray Hernando desde los primeros momentos de la toma de Granada a los moros. Llegó a residir como alumno en la casa escuela del Arzobispo desde 1492 hasta 1504. [6]

Que el Arcediano escribiera esta historia no es más que el reflejo ideológico de su pensamiento, vinculado con la reforma de la vida cristiana en la España de comienzos del s. XVI. El hecho de que Alonso Fernández de Madrid hubiera escrito la traducción de *El Enquiridion* de Erasmo le ayudó a ello, ya que a partir de ese momento se produce un cambio de mentalidad y se pasa de una religiosidad estereotipada y rígida, que presidía y penetraba todas las acciones de aquella sociedad, a otra con más libertad de pensamiento y de credo. Además la figura de Fray Hernando respondía a las ideas reformistas del momento pues era un hombre verdaderamente libre y con unos grandes deseos de revitalizar la devoción popular.

La literatura religiosa sintoniza con esa espiritualidad popular que viene condicionada por los movimientos reformistas del momento y asume algunos de los cambios que se producen en la Contrarreforma. La literatura aúna doctrina y experiencia con una clara intencionalidad formativa. Se desea crear un lector que se acostumbre a la lectura de las *Vidas de Santos*, como obras piadosas que enseñen el camino para ir hacia Dios. Además el uso del castellano como lengua culta, igual que el latín, hace que el autor pueda conectar con un número mayor de lectores y por ello apuesta por una prosa más didáctica que científica.

Hay una búsqueda del lenguaje comunicativo que potencia el uso de la metáfora, la

comparación y la imagen dando lugar a diversos estilos: unos poseen una elegancia culta y otros tienen mayor emotividad. Pero los dos desean la misma efectividad: mover los afectos, y para ello eligen la expresión más convincente y capaz de trasmitir los sentimientos religiosos, culturales, sociales, etc.

La prosa no novelesca del s. XVI ha sido una parte de la literatura española olvidada durante un tiempo a pesar de que, como ya hemos indicado anteriormente, constituye un conjunto de obras que abarcan distintos aspectos y formas: *Tratados, Diálogos, Vidas de Santos*,… El saber diversificado del Renacimiento que implica especializaciones, la conformación de unos conocimientos tenidos por propios en cuanto que se han alcanzado por el esfuerzo personal, la necesidad de experiencia directa que constate lo afirmado, hace que todo ello conduzca al nacimiento de nuevas formas culturales.

El hombre de letras escribe la obra como manifestación simultánea de su sabiduría y su personalidad, y confía en esa labor para que le reconozcan el valor que tiene, y así pueda alcanzar el prestigio. El autor se esmera, con un estilo propio, en la elaboración de una obra pensada para un público concreto al que va dirigida. Lo que pretende es influir en la sociedad presentando al protagonista, a través de distintos aspectos de su vida, como ejemplo para todos.

Alonso Fernández de Madrid al escribir *La vida de Fray Hernando de Talavera* intenta recalcar la verdad de lo que escribe y para ello en el Prólogo da las explicaciones pertinentes:

> "Siempre fue cosa muy loable encomendar a la memoria de los venideros las buenas obras y virtuosas hazañas de los pasados, porque desta diligencia nos resultan dos provechos: el uno es que publicando su bondad nos mostramos agradecidos y, cuanto en nosotros es, les pagamos algo de lo que les debemos por habernos mostrado el camino de la virtud; y el otro que, puestos por escrito los ejemplos buenos de sus vidas, hacemos que siempre vivan con nosotros y nos estén amonestando y persuadiendo a que procuremos de imitar y seguir los sus hechos notables, y aun mucho más cuando… las tales personas fueron en nuestro tiempo y los vimos y conoscimos; de donde nos nace una generosa invidia y un encendido deseo de procurar ser tales cuales fueron aquellos cuyas virtudes nos son recontadas…
>
> Pues porque no se pierda la memoria de un varón tan señalado… como se han perdido otras muchas por falta de escritores, parecióme que haría en parte servicio a Dios… y en parte honra y provecho a los de nuestra nación, en poner por escrito sus obras para que los que lo leyeren den gracias a Nuestro Señor… pues en todos tiempos y en todas naciones tiene por bien de sostener y conservar algunos siervos suyos, por cuyo exemplo se edifiquen los otros, y también porque los prelados que agora son y después fueren tengan a la mano y ante los ojos un tal dechado donde puedan sacar hermosas labores".[7]

Sólo con leer el Índice se puede tener una idea clara de lo que quiere trasmitir. De los 27 capítulos que componen el libro, en cinco de ellos nos va a contar cómo era Fray Hernando. Son los capítulos: 1, 4, 5, 21 y 25. En el resto aparecen distintos hechos de su vida, pero siempre desde una perspectiva de admiración.

El capítulo I trata de sus orígenes y de cómo llegó a ser conocido. Realmente cuenta la historia de su vida con un cierto realismo objetivo.

Nace en Talavera de la Reina (Toledo) de padres que económicamente hoy llamaríamos de clase media. Desde los cinco años va a la Iglesia donde aprende las "cosas eclesiásticas". Después estudia en la Universidad de Salamanca gracias al favor de D. Fernando Álvarez de Toledo, Señor de Oropesa. Consigue el grado de Teología y ejerce a la vez el oficio de Predicador con el de Profesor de Filosofía Moral ya que había obtenido la Cátedra. Tanto en lo uno como en lo otro se le conocía por el afán de reprender los vicios y ensalzar las virtudes. No cesaba de predicar la auténtica verdad. Por todo ello sintió la necesidad de tomar el hábito de religioso en el monasterio de San Leonardo de Toledo, cerca de Alba de Tormes. Más tarde llegó al monasterio de Santa María de Prado de Valladolid. Allí fue muy bien recibido y él trabajó en los oficios más bajos y en los de más trabajo, siempre sujeto a la Orden. Dio ejemplo de virtud y bondad y por ello los padres le erigieron Prior de la casa. Tanto trabajó en ella, no solo espiritualmente sino físicamente renovando el convento, que fue Prior durante más de veinte años, algo que no era muy frecuente en aquellos momentos.

Informada de su vida y de su doctrina la Reina de España: Doña Isabel la Católica, le hizo su confesor particular y lo mismo hizo después su esposo: Don Fernando el Católico. Los reyes intentaron nombrarle obispo de Salamanca pero rehusó diciendo que si lo era lo sería de Granada. Más tarde aceptó el obispado de Ávila hasta que fue conquistada Granada el dos de enero de 1492. Aconsejó a los reyes de Castilla que no enajenaran muchos bienes de los súbditos, sino que aumentasen los de la corona con lo que conquistaban a los moros.[8]

Cuando el reino de Granada, conquistado a los moros por los Reyes Católicos, se fue poblando por los cristianos, Fray Hernando de Talavera fue su primer arzobispo. Pero, para que no sospechasen que dejaba el arzobispado de Ávila por el de Granada para cobrar más, él mismo pidió a los Reyes que sólo le pagasen la renta necesaria para vivir. Todo esto hizo que el arzobispado de Ávila tuviera más renta que el de Granada.

Su trabajo con los moros de Granada fue tan honrado y diligente que acabaron llamándole: *Alfaquí Mayor de los cristianos,* y consiguió que los infieles se convirtieran gracias a sus plegarias y buenos ejemplos. También intentó cambiar la manera de pensar y obrar de los cristianos viejos que allí vivían, pues la mayoría era gente de guerra, personas advenedizas, y vagabundos que procedían de otras ciudades. Su labor fue de gran ayuda para la convivencia.

El capítulo II es muy importante desde el punto de vista sociológico. Trata de la conversión de los moros, pero a la vez establece una serie de normas y reglas para facilitar la convivencia entre moros y cristianos y ayudar no solo a establecer buenas relaciones, sino a mejorar las condiciones de enseñanza y convivencia entre ellos. Crea unas casas especiales para los moros conversos y entre los clérigos hace que algunos aprendan árabe para que hagan de intérpretes. Él mismo visitaba a los moros para que se bautizaran y se confirmaran. También lo hacía con algunos cristianos viejos que no estaban bautizados.

Un buen ejemplo de convivencia es el capítulo III en el que se apacigua a los moros granadinos. Las expresiones coloquiales, con la intención de que se entienda perfectamente lo que escribe, son abundantes.

El capítulo IV comienza con una descripción del aspecto físico y moral de Fray Hernando para terminar definiéndolo como: "el más pobre de toda la tierra". Visitaba a los pobres, a los enfermos, las iglesias, monasterios, escuelas,… antes de comenzar la misa. Destaca la importancia de las labores cotidianas de cada día como la limpieza en la casa y en la Iglesia para mantener de forma adecuada la vida del cuerpo y del alma:

> "En la iglesia el primero que echaba mano a cualquiera cosa de trabajo, aunque fuese sacudir los paños y esteras, componer los altares, quitar o poner los bancos,... era el Arzobispo, tanto que, de verdad, le vimos muchas veces, cuando al día siguiente había alguna solemnidad, dejar comiendo toda su familia, y él solo con otro compañero irse a la iglesia a proveer el coro y altar, hasta las lámparas , todo lo que era necesario, con aquella humildad y abatimiento que lo hiciera el menor de sus sacristanes. Y en ninguna cosa quería ser ni parecer señor o mayor que los otros, sino en los actos pontificales, predicación y celebraciones; en lo cual era tan grande su autoridad" que solamente verle ponía en los ánimos un religioso temor y acatamiento; así que en ninguna manera parescía él aquel a quien acá tan familiarmente le conversábamos. De donde vino que algunos solían decir que el Arzobispo de Granada era dos hombres o personas, una en el altar y púlpito, otra en su casa y conversación".[9]

En este capítulo detalla todas las obras de caridad que hacía Fray Hernando pero con dignidad, fuerza y sentido de la responsabilidad. Todo lo hacía enseñando, no dejaba nada al azar. Cualquier circunstancia, por baladí que pareciera, a él le servía para enseñar y dar ejemplo.

En el capítulo V nos cuenta de forma resumida cómo era un día cualquiera de su vida. Se levantaba muy de mañana, rezaba las horas. Si no tenía otra ocupación se sentaba a leer y escribir hasta la hora de la misa. Después de la misa, si era día de fiesta predicaba en algún monasterio o parroquia, y posteriormente volvía para hacer el sermón en la Iglesia Mayor. Lo mismo hacía después de comer, si no era día de vísperas. No perdía un minuto de su tiempo.

A partir del capítulo VI nos muestra a Fray Hernando como modelo de los que convivían es su casa.

> "No había de llamarse de aquella casa, ni le había de parar en ella hombre que jurase, renegase o jugase juego ninguno, ni fuese vicioso en cosas de mujeres, ni anduviese vagabundo por la ciudad, ni trajese armas. Todos oían misa cada día, y todos o los más se confesaban y comulgaban cada mes o al menos en las fiestas principales de todo el año… Y los que en estas cosas se excedían o eran castigados o despedidos, porque aquel buen prelado no consentía en su casa persona que no viviese religiosa y honestamente. Y porque cada uno supiese muy bien lo que había de hacer y no pretendiese ignorancia el mismo Arzobispo hizo un memorial o instrucción muy complida, que dio por escrito a los de su casa".[10]

En su casa siempre se sentaban varones doctos tanto en Arte y Santa Teología, como en Cánones, Leyes y otras Facultades; "y como continuo había lección de la Santa

Escritura al comer y cenar, siempre resultaba de allí alguna cuestión o plática en que se pudiesen excitar los letrados, cuándo en una facultad, cuándo en otra, de manera que juntamente se apacentaban los ánimos y los cuerpos"[11]. Después añade una treta que él hacía a los que decían que no podían ir a maitines por encontrarse mal. Consistía en que durante las comidas les daba una dieta ligera a base de verduras sin carne y decía delante de los demás que les daba eso porque le había dicho que estaba enfermo. Era una manera de ridiculizar a los que mentían y avergonzarlos delante de los demás.

El capítulo VIII narra los oficios pontificales y destaca que, mientras que otros en "la visitación" cobraban, él no solo no lo hacía sino que si era necesario se lo daba a la Iglesia. Pagaba bien a los que tenían que cumplir esa misión para que no cobrasen dinero a los clérigos y menos a las iglesias.

En las visitas que él hacía a las distintas iglesias, no solo no cobraba sino que además dejaba una limosna para la "fabrica". Siempre la dejaba en el "cepo" para que lo viesen los fieles y así ellos se animasen también a hacerlo. Criticaba a los que gastaban en las visitaciones todo lo que tenía la Iglesia hasta el punto de que a veces tenían que empeñar los cálices y objetos de valor para pagar los gastos. Tal era su sentido de la pobreza que muchas veces les daba todo el dinero que tenía en ese momento para que ellos no gastasen nada.

Confirmaba a los niños y aconsejaba a los padrinos para que cuidasen de su fe. Ordenaba a los clérigos, explicándoles qué era lo que recibían y cómo debían comportarse, después de hacerles un examen riguroso de lo que sabían y de cómo era su vida. No ordenaba de misa a nadie que no se supiese desenvolver en ella conociendo todo lo necesario para hacerlo de la mejor manera posible. No consentía que cobrasen por lo que hacían pues para eso, como él indicaba, estaban bien pagados.

Fray Hernando creía que él:

> "como el buen pastor no pensaba que había tomado el oficio para derramar las ovejas y echarlas del corral, sino para ayuntarlas y curarlas en él. Osaré decir y afirmar que en más de doce años nunca oí nombrar fiscal ni supe quien lo era, y aún digo que no le había en su Audiencia, sino que cuando algún delito grave se cometía, en que hobiese necesidad de acusador, entonces creaba uno que tuviese aquel cargo, y pasada aquella causa cesaba su oficio. Y pienso que lo ordenaba así aquel buen varón porque los tales oficiales perpetuos, por la mayor parte exercitan alguna tiranía en el clero, y a veces hacen que haya delitos donde por ventura no los hay, a lo menos engrandencen las culpas livianas de algunos, que, si no fuesen ricos, serían inocentes; perdonando o desimulando otros mucho mayores por otra parte en las personas de quien ellos no pueden sacar mucho zumo".[12]

Criticaba a los que eran muy celosos de la honestidad ajena pero poco de la suya y así ponían a alguien, en la ciudad o la aldea, para que le comentasen lo que hacían los demás. Estos cobraban por ello y así tenían buenas ropas y buena comida. No creía a los que iban y venían con comentarios sino estaban probados. Aborrecía los pleitos y litigios y recomendaba a los que los ejecutaban que los terminasen cuanto antes, o los cortasen si era posible.

En los capítulos del IX al XIV se nos narran las obras que Fray Hernando hacía con las

personas de los distintos estamentos sociales. Su preocupación principal era enseñar a los niños "en la fe y buenas costumbres y después en las letras". Para ello tenía maestros asalariados que les enseñaban a leer y escribir. También les enseñaban Gramática, Cánones y Sumas, pero siempre vigilados por él para que no les enseñasen: "cosas profanas y mentirosas". De esta manera intentaba que los más pequeños no creyesen cosas que no eran verdaderas ni provechosas. Convivían los ricos con los pobres y no había ninguna diferencia entre ellos.

En los capítulos XIV y XV nos cuenta cómo trataba a los pobres y cómo se organizaba para poderlos alimentar. En un año de escasez de alimentos vendió todos sus bienes muebles dando el domingo, después de la misa, un pregón en la Iglesia. Después por la tarde y en una semana vendió todo cuanto tenía. Solo se quedó con los libros, la cama y la mesa para comer. El dinero conseguido lo repartió entre los pobres. A los tres años cuando creyó que se había repuesto repitió lo mismo.

En el cap. XIV aparece una anécdota curiosa: El Conde de Tendilla, que entonces era capitán General, le compró la plata que Fray Hernando tenía en su casa y en la Iglesia para que pudiera alimentar a los pobres. Pasados unos días se la devolvió. Cuando Fray Hernando volvió a tener necesidad de dinero lo volvió a vender y el mismo Conde se lo compró para después volvérselo a enviar. El Arzobispo agradecido dijo:

> "Piensa el señor Conde que ha de poder más que yo. Dos veces ha comprado la plata de mi capilla y tantas me la ha tornado; pues sepa su señoría que, si cien veces me la compra, tantas se la tornaré a vender; que en tiempo de necesidad no ha de estar la plata ociosa en mi casa".

También vendió las mulas que tenía porque decía que así se ahorraba en la comida y podía repartir más a los pobres. El siempre anduvo a pie. No malgastaba ni desperdiciaba nada. Aprovechaba hasta el papel de las cartas para anotar allí lo que se debía hacer. Su afán de ahorro era tal que en una ocasión pidió a su criado una copa de vino para beber y al llevársela se le cayó. Cuando el criado volvió con la copa llena le dijo: "Agora torna eso allá, que lo que vaciaste era lo que yo habría de beber".

En el capítulo XV aparece él mismo pidiendo limosna para los pobres. Pero, cuando veía que alguno echaba más de lo que podía para complacerle, se lo devolvía diciendo: "No quiero que por respeto mío deis más que daríais siendo otro el que lo pidiera".

En los capítulos XVI al XX el autor nos cuenta distintos detalles de la vida de Fray Hernando. Unos se refieren a actos religiosos como son los Oficios. A ellos acudía mucha gente y él aprovechaba para hacer doctrina social y religiosa. Otros se refieren a aspectos de su vida privada basada en el sacrificio. También comenta cómo trataba a las personas que tenía a su servicio, a los clérigos que se criaron en su casa, y termina con los capítulos dedicados a los libros que él escribió. En estos capítulos aparecen también reflexiones sobre la paciencia que tuvo en las adversidades; sobre su muerte y sobre sus milagros.

Y termina: "Plega a Su Majestad tenga por bien enviar siempre tales obreros a esta su viña y dar tales prelados en su Iglesia, de quien semejantes cosas y mayores se puedan escribir, a loor de su nombre y edificación de su Iglesia y pueblo cristiano. Amén".[13]

CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICAS Y LITERARIAS

Crear un texto escrito supone el control de dos tipos de procesos muy distintos. Por un lado, el de *composición:* diseño de un plan global, selección y organización del contenido apropiado… y por otro el de *producción*: selección de formas, expresión del contenido en oraciones conforme a ciertas reglas como son: la finalidad del texto, el tipo de texto, los destinatarios, el establecimiento de las funciones comunicativas que se persiguen, y la ortografía. Cuando el texto es narrativo su articulación exige una secuencia temporal que condiciona la estructura oracional. La *narración* es una puesta en escena en la que se enfatizan algunos elementos y otros se ignoran deliberadamente para marcar esa secuencia que tiene una situación inicial, unas circunstancias espacio-temporales, unos agentes y unos acontecimientos o acciones. Todo ello determina lo que conocemos como *el estilo* de un autor.

El estilo no es más que el conjunto de rasgos lingüísticos que él utiliza para trasmitir lo que quiere decir. Esos elementos lingüísticos se convierten en algo único cuando se emplean con una finalidad concreta. Según Menéndez Pelayo la prosa del Arcediano es de un estilo puro y elegante. Sin embargo ello no implica que utilice rasgos de lengua que pudiéramos señalar como rebuscados, sino todo lo contrario, su estilo es claro y preciso. En algunas ocasiones, para que el mensaje pueda llegar a todos, hace alargamientos de las frases y así incide en lo que realmente le interesa y es más explicito en lo que quiere decir.

Atendiendo a la modalidad de las oraciones y a la función lingüística dominante, en esta obra hay un predominio de las funciones: *referencial*, *expresiva* y en algunos casos *conativa*. Como el texto está contado en tercera persona a veces el aspecto conativo queda un poco diluido pero es importante. La prosa es sencilla, a pesar del carácter culto del autor, porque lo que pretende es mostrar claramente las virtudes y obras de Fray Hernando para que se conozcan y sirvan de ejemplo a los cristianos de ese momento. No debemos olvidar nunca que la realidad que cubre es un mensaje lingüístico único de ahí que las estructuras que en él aparecen, aunque no sean cosa distinta del mismo lenguaje tal como se nos presentan, aportan una visión distinta según el punto de vista desde el que nos coloquemos. El aspecto social y religioso que entraña el libro se pone de manifiesto en el relato de la propia historia.

Cuando el escritor quiere construir un texto en un tiempo y un espacio determinado ha de realizar un proceso de elaboración previa en el que las cosas que él quiere contar se conviertan en palabras. Entre esas palabras se establecen una serie de relaciones sintácticas, semánticas y pragmáticas que forman la base de las oraciones. Esas oraciones se convierten en unidades de intención comunicativa y se unen, a veces, para formar otras de rango superior configurando un discurso completo.

En este proceso se dan dos tipos de relaciones: *ordenación y reformulación*. La *ordenación* es el desarrollo de un tema estructurado en distintas partes las cuales mantienen un orden entre sí. La *reformulación* se basa en la discontinuidad del proceso discursivo: no hay un avance, sino que se vuelve sobre lo dicho anteriormente y se formula de otra manera para hacer el mensaje más claro.

Para ordenar ese discurso el escritor emplea una serie de elementos lingüísticos que pueden tener dos funciones. Una es para estructurar el texto mostrando la disposición que el

autor ha querido dar a las partes que lo forman; y la otra sirve para dar al lector las indicaciones precisas sobre su estructura y sobre las relaciones intertextuales que se producen. De esta manera hace que la comunicación sea más clara. Los elementos lingüísticos que se utilizan para ello son los llamados *marcadores discursivos* u *ordenadores del discurso*. En las nuevas corrientes de la Lingüística se señala el papel relevante de esos elementos, pues su función consiste en guiar el proceso de lo que se comunica para conseguir el fin deseado.

Las formas que predominan en este texto son *las conjunciones.* Las conjunciones no solo sirven para unir palabras, sino que también pueden desempeñar el papel de marcadores discursivos. Hay una clara diferencia entre el uso oracional y el discursivo. En el plano oracional las conjunciones tienen la función de enlazar segmentos de la misma función, o de marcar la dependencia de una oración respecto de otra. Sin embargo en el plano del discurso unen unidades de intención comunicativa, o enlazan los enunciados con el contexto.

A continuación comentaremos algunos de esos *rasgos lingüísticos* que aparecen en la obra. En cuanto a las llamadas *funciones del lenguaje,* que se producen en cualquier texto comunicativo, en la *función referencial* el predominio oracional son *las enunciativas* ya que de lo que se trata es de contar algo. Hay una abundancia de oraciones explicativas introducidas por los marcadores discursivos: *esto es*, *es decir…* que sirven para reformular el texto y dejar clara su intención: "Una cosa hacía el Arzobispo, con que los ricos se aprovechaban spiritualmente y los pobres temporalmente se mantenían, *esto es*: que todos los domingos y fiestas, en acabando de predicar, andaba por la iglesia o se ponía a la puerta a pedir con una taza para los pobres envergonzados; y todos o los más, movidos por su caridad o contemplación del que lo pedía, echaban allí sus limosnas". [14]

El tipo de conexión que se establece entre los enunciados puede no ser sólo de aclaración, sino que puede servir también para establecer relación con lo expresado anteriormente o con lo que viene después. Por eso su función argumentativa es relevante. El Arcediano muestra un dominio claro de la escritura y utiliza los *ordenadores textuales* no solo para la organización informativa del texto, marcando claramente las partes de que se compone, sino también para hacer hincapié en los hechos y virtudes de Fray Hernando. Por ello el texto presenta una organización clara y sencilla para que lo entienda el mayor número posible de personas.

La sintaxis del texto muestra un predominio de la ligazón oracional e interoracional con las conjunciones: *y, que, porque,* y con la abundancia del relativo *que* pues, como ya hemos indicado, se trata de que el texto se entienda fácilmente. Para ello el autor ha buscado no solo palabras y ejemplos sencillos, sino también una sintaxis clara. Todo ello no es más que la demostración de la forma que tenía de predicar Fray Hernando para conseguir convencer. Así en el capítulo XVII al explicar por qué acudía el pueblo a los oficios divinos señala: "Sus predicaciones no eran para fausto o pompa de mostrarse letrado, aunque lo era, ni gastaba mucho tiempo en escudriñar secretos de naturaleza ni aún de Teología escolástica o disputativa… declarando al pueblo los Evangelios y Epístolas de aquellos días y la razón por qué se decían y cómo lo habían de entender. Esto decían algunos curiosos y palacianos que no era predicar sino dar consejas". [15]

Las comparaciones con la semilla y el fruto que sale de ella, son constantes a lo largo de la obra. Se establece una relación de tipo religioso como la que aparece entre la semilla

y el fruto en los Evangelios. *Los proverbios y refranes* también son abundantes. Ayudan a hacer más comprensible el texto y que lo entienda la mayoría: "Más vale bueno por fuerza que malo de grado". "El comía solamente para vivir aunque otros vivan para comer"[16]. Y también abundan las redundancias del tipo: "ver con mis propios ojos"; "oír con mis mismos oídos".

En el s. XVI hay una relación muy estrecha entre la Reforma y la Pedagogía. Con el progresivo avance de la imprenta se había producido un renovado interés de los escritores por las consecuencias morales y didácticas de sus obras. Es verdad que esta preocupación no es exclusiva de este momento, pero lo que sí es cierto es que hay un interés en relacionar la obra literaria con algo pedagógico y didáctico. Es decir: que sirva para algo.

El Humanismo se orientó hacia un saber práctico y se propuso restaurar un ideal educativo basado en la antigua *paideia* para dar al hombre una cultura humanística que creía en los ideales humanitarios. Frente a la especialización técnica, los humanistas manifiestan un gran interés por la divulgación de conocimientos y su aplicación a la vida práctica. En esta obra se plantea claramente ese ideal a través de las obras que Fray Hernando realizó para que todos vivieran mejor.

La propuesta de una norma estilística natural ya aparecía en Nebrija y muy claramente en el prólogo que Garcilaso hizo en la traducción de *El Cortesano* de Castiglione. A lo largo del s. XVI se van imponiendo *la naturalidad*, como norma estilística, y *la legitimidad* del castellano como lengua clásica y nacional. Los escritores pretenden dirigirse a un público amplio y por ello es lógico que utilicen ese estilo sencillo. El mejor ejemplo de todo ello es esta obra.

> "… mas el provecho que suele dar precio a la cosas, nos manifestó claramente cuanto más fruto hacían aquellas consejas, dichas por boca del Prelado y con el hervor que las decía, que otros muchos sermones sutiles y muy estudiados de otros. Y, a la verdad, cuando concurrían a oírle personas doctas y celosas del bien de las ánimas, no juzgaban aquellos sermones por vanos y sin provecho, antes se admiraban cuántos misterios vían que estaban escondidos debaxo de aquellas hablillas comunes y parábolas que en sus predicaciones usaba". [17]

Y en otro momento: "Oh que buen campo había aquí para extender la pluma en cotejar las delicadezas y atavíos costosos de otros con la aspereza deste". [18]

El autor, llevado por el deseo de mostrar las cosas que entiende el pueblo, recoge tradiciones como la del Domingo de Quasimodo. Domingo siguiente a la Pascua llamado también Domingo de los Impedidos. Se denomina Quasimodo por el comienzo del Introito de la misa. En la actualidad en Salamanca, según la tradición, el lunes siguiente a la Pascua, el de Quasimodo, es conocido como el "lunes de aguas". Se llama así porque ese día las prostitutas, que habían salido de la ciudad durante la Cuaresma, volvían y tenían que lavarse en el río antes de entrar. El capítulo XIX del libro recoge ese mismo hecho: "De las mujeres erradas". En él vemos claramente cómo Fray Hernando se las ingeniaba para que durante la Cuaresma las prostitutas salieran de la ciudad y después de la semana de Pascua regresaran.

Otro elemento lingüístico muy importante en cualquier texto es *el adjetivo.*

El valor pragmático del adjetivo depende de varios factores que son los que determinan su elección. El uso del adjetivo en este texto viene determinado por la matización concreta que se quiere hacer para demostrar la actitud de Fray Hernando. Hay un predominio de los adjetivos determinativos: *este, ese, mesmo,…* ya que o bien se refieren a Fray Hernando o a las circunstancias de las obras que realiza: *este* propósito, *esa* intención… En cuanto a los calificativos, que generalmente modifican al sustantivo para matizar lo que se quiere decir, se refieren tanto a las personas como a las cosas: pláticas *familiares,* edificios *públicos,* casas *propias,* fiestas *principales,* personas *nobles y reverendas*… y a veces también cuando se refieren a la persona van antepuestos: *buen, mal…,* ya que lo que importa, como hemos señalado anteriormente, es matizar bien todo lo que se refiera a la vida y acciones de Fray Hernando.

A continuación presentamos dos capítulos del libro para ver, de una forma clara, parte de lo expuesto anteriormente sobre el estilo y la intención del autor. También para conocer mejor dos aspectos importantes de la vida y la obra de Fray Hernando. El primero de ellos se refiere a su vida cotidiana y en él muestra cómo era la vida familiar de los de su casa. En el segundo aparecen las obras que escribió. Este sería el aspecto culto de Fray Hernando que se encubría en su sencillez.

Capitulo VI.

De los de su casa.

"La gente de su casa y familia era así regida, y vivían todos en tanta religión y honestidad, así en el hábito como en la conversación, que bien parescia cuyo pan comían. Ninguno estaba ocioso, ninguno estaba sin algund oficio o ocupación en que se exercitase, porque de la ociosidad de los servidores nascen muchos vicios, con que después ponen en enojo y aun en peligro a sus amos. No había de llamarse de aquella casa, ni le había de parar en ella hombre que jurase o renegase o jugase juego ninguno, ni fuese vicioso en cosas de mujeres, ni anduviese vagabundo por la cibdad, ni traxese armas. Todos oían misa cada día, y todos o los más se confesaban y comulgaban cada mes, a lo menos, en las fiestas principales de todo el año. A la mesa ninguno había de hablar, porque mientras comían siempre se leía alguna lección como a la mesa del mesmo Arzobispo y, ninguno había de dormir fuera de casa. Y los que en estas cosas se excedían, o eran castigados o despedidos, porque aquel buen prelado no consentía en su casa persona que no viviese religiosa y honestamente. Y porque cada uno supiese muy bien lo que había de hacer y no pretendiese ignorancia, el mesmo Arzobispo hizo un memorial o instrucción muy complida, que dio por escripto a todos los de su casa desde el provisor y visitador hasta el caballerizo y cocinero, por la cual todos se regían en sus cargos y oficios, de que también agora se podrá aprovechar cualquier prelado o señor en su casa, cuya copia no se pone aquí por evitar prolexidad, puesto que todo aquello de los oficios lo ordenó al principio y cuando andaba en la corte y tenía casa de señor. Lo cual después todo fue excusado, porque ni tenía porteros, ni

caballerizos, ni maestresala, ni pajes, como adelante diremos".[19]

Capítulo XXIV.

"De los libros que compuso.

Puesto que el Arzobispo era muy lindo latino, y pudiera escribir en aquella lengua; más, como él tenía deseos de aprovechar a los que poco sabían y a los legos y mujeres, siempre sus obras que escribía eran en romance, las cuales, en la verdad, fueron muchas, pero yo no podré decir sino de las que vinieron a mis manos y yo ví y leí.

Y la primera, en que él mostró mucha erudición y sana doctrina, fue que en Sevilla un hereje, cuyo nombre no supo, hizo un diabólico librico, lleno de mil errores y blasfemias contra la religión cristiana y a favor de los judíos; y como la corte se hallaba allí, siendo él Arzobispo Prior de Prado y Confesor de los Reyes católicos, no pudiendo sufrir los detestables errores de aquel libro, que ya andaba por manos de muchos, tomó cargo de lo impugnar y escribir contra él, y así hizo un libro de romance, muy lleno de dotrina y sabiduría que se llamó *Impunación Católica*, el cual, por evidentes razones y autoridades de santa Escriptura, confundió y desrraigó aquel maldito libelo, que nunca después paresció en el mundo, ni jamás se supo el autor que le había hecho.

Compuso después otros tratados en romance, de los cuales uno de ellos es el de la *Instrucción.* Como indica su nombre servía para que todos los cristianos supieran lo que debían creer, saber y obrar. Se imprimió aparte como *Cartilla* e hizo que se diese de balde a todos los niños. Por su contenido se podría haber dado también a los mayores.

"Otro libro, llamado *Confesional* en que dio muy buena forma de conoscer los pecados y confesarlos.

Otra de la *Satisfacción* y restitución de las cosas ajenas.

Otra contra el vicio de la murmuración y cómo se ha de restituir la fama.

Otra de la manera y reverencia con que se ha de recibir el Santísimo Sacramento de la Eucaristía.

Otro, en latín, de las cerimonias que los sacerdotes y ministros deben usar en las misas cantadas y rezadas y en el coro y oficios divinos, del cual usan y se aprovechan todos los clérigos del reino de Granada.

Otro libro, en romance, en que dio a entender qué significan todas las ceremonias de la misa, y el altar y los ornamentos.

Otro tratado contra la demasía del comer y beber y vestir, en que graciosamente anota los trajes y vestiduras deste tiempo.

Otro libro, que fue instrucción para unas devotas monjas de un monasterio de Ávila.

Otro tratado muy singular, a petición de la señora Condesa de Benavente, de cómo se ha de gastar el tiempo para que sea bien expedido y no se pierda ociosamente.

Hizo así mesmo una forma de visitar las iglesias, en que enseñó a los visitadores lo que debían hacer y la forma que en el culto divino se suele tener, donde ordenó los oficios de los curas, vicarios, clérigos y sacristanes, y la forma de su vivir y otras muchas constituciones signodales para el provecho dellos y de las iglesias.

Corrigió y emendo en tal manera el libro que compuso el Patriarca Fray Francisco Ximénez *De Vita Christi,* en romance, que fué más dificultosa y provechosa al orden y corrección que él dió, que si de nuevo la compusiera.

Todos los libros susodichos hacía imprimir a su costa, y los más se daban graciosos a quien los pedía.

Compuso así mesmo algunos oficios divinos, así en el canto como en la letra, para las horas, y oficios divinos y misas de ciertas solemnidades nuevas, los cuales se cantan y cantarán siempre en la iglesia de Granada y su reino, que son éstas: el oficio entero de la Dedicación de Granada, que se celebra el dos días de enero; el oficio de la perpetua virginidad de Nuestra Señora, que llaman la fiesta de la O; el oficio del glorioso Sant Joseph, su esposo, de quien era tan devoto, que la tercera iglesia principal que en Granada se hizo y en lugar más señalado, que es en la Alcazaba, fue dedicada a honor de Sant Joseph donde [iba] muchas veces el prelado y el cabildo con todo el pueblo, y aun en procesión, aunque era harto lejos de la Iglesia Mayor".[20]

Como se puede comprobar son dos textos expositivos cuyas características lingüísticas se basan en el uso de los elementos propios de este tipo de textos: conjunciones coordinadas afirmativas y negativas: *y, ni;* causales: *porque, puesto que…*, el relativo *que…* rasgos de leismo: se *le dio, se le había dicho.*

Alonso Fernández de Madrid hace hincapié en lo que él ha visto y ha leído para mostrar que no es algo inventado. Hay que destacar que *los Tratados* más importantes que escribió Fray Hernando están en lengua romance y no en latín para que los entendiera el mayor número de personas. Esta es una característica fundamental, como ya hemos señalado anteriormente, de la denominada *prosa didáctica* a la que pertenece este libro.

Si nos fijamos en el contenido, ambos textos responden a la corriente Erasmista del momento. En Palencia, en la década de 1520, se produce una época de crisis motivada por las circunstancias políticas y religiosas. Desde el punto de vista político es la lucha de los Comuneros frente al Monarca; y desde el religioso es el debate entre los Erasmistas y los Antierasmistas. Esto último afecta también al ámbito cultural, intelectual, social y político. Todo ello se pone de manifiesto en los aires renovadores de unos, frente a los tradicionales de otros. No hay que olvidar que Alonso Fernández de Madrid conoce muy bien la obra de Erasmo y el

espíritu que imprimen sus escritos gracias a su traducción de *El Enquiridion.*[21]

Concluiremos con algunos pasajes de la introducción del libro de la *Vida de Fray Hernando de Talavera. Primer arzobispo de Granada*, ya que recogen algunas ideas importantes. Dice el autor: "Lo que aquí presentamos quiere ser una modesta aportación fuera de discusiones, tomando del pasado lo positivo,… para aprender así de la historia, como maestra de la vida, sin más original enseñanza que *traer al recuerdo* a aquellos personajes clave que están en la base de los eventos históricos más trascendentes".[22] Según D. Manuel Barrios Aguilera, Fray Hernando fue artífice principal de la historia de su tiempo e indispensable para comprender las reformas que hicieron posible la creación del Estado Moderno Español, y artífice también de la integración de las culturas cristiana e islámica en el Reino de Granada en los primeros años de la Reconquista. [23]

Sin entrar en los problemas de atribución de esta obra a El Arcediano del Alcor, Marcel Bataillon resume en dos puntos lo que podemos considerar establecido en torno a esta biografía: 1º El Arcediano es autor de una vida de Fray Hernando de Talavera que figura como apéndice en los manuscritos de la *Silva Palentina*; 2º Esta vida es con variantes la misma que Andrés de Burgos, impresor de Évora, reprodujo en 1557. Esta edición contiene una epístola dedicatoria dirigida a cierto "D. Luis, Obispo de Salamanca", que no puede ser otro que D. Luis Cabeza de Vaca, nombrado Obispo de Salamanca en 1530, y que permaneció allí hasta 1536, año en que se trasladó al Obispado de Palencia. Seguramente a instancias suyas reunió el Arcediano los recuerdos que tenía de Talavera. Por ello la obra debe situarse en 1530 o poco después.[24]

Ya hemos indicado anteriormente que el hecho de que El Arcediano hubiera traducido a Erasmo le llevó a introducir en nuestro país las corrientes reformistas europeas y su casa en Palencia llegó a ser considerada, en ese momento, como un gran foco de propagación del erasmismo. Por otra parte, el hecho de que el Arcediano se hubiera formado en la casa granadina que fundó Fray Hernando le sirvió, no sólo para que las teorías de Fray Hernando fueran conocidas por él, que es muy importante, sino para que las viviera. Todo ello pudo llevar al El Arcediano a escribir esta obra en señal de agradecimiento, convirtiéndola en un elogio de las virtudes de Fray Hernando.

NOTAS

[1] P. Félix G. OLMEDO, *Vida de Fray Hernando de Talavera,* Edic. Estudio preliminar de Francisco Javier MARTÍNEZ MEDINA. Universidad de Granada. Granada 1992. P XI.

[2] *Historia eclesiástica de Granada,* Granada, Biblioteca de la Abadía del Sacromonte, ms. C,2.fol. 120 vuelto. Citado por P. Félix G. OLMEDO *Vida de Fray Hernando de Talavera*. Estudio preliminar de Francisco Javier Martínez Medina. Universidad de Granada. Granada, 1992, p .XV.

[3] *Vida de Fray Hernando de Talavera,* Edic. del P. Félix G. OLMEDO. Estudio preliminar de Francisco Javier Martínez Medina. Universidad de Granada. Granada 1992 . pp. XV, XVI.

[4] *Silva Palentina*, compuesta por D. Alonso FERNÁNDEZ DE MADRID, nueva edición preparada por D. Jesús SAN MARTÍN PAYO, Premio de D. Matías VIELVA. Excma. Diputación Provincial de Palencia, 1973,p. XXVI.

[5] Asunción RALLO GRAUS, *La prosa didáctica en el siglo XVI,* Madrid, Taurus, 1987.

[6] J. GALÁN, Fernández de Madrid, Alonso. En *Diccionario de Hª eclesiástica de España,* vol. II, Madrid, 1972, p.919.

[7] *Vida de Fray Hernando de Talavera,* Edic. del P. Félix G. OLMEDO. Estudio preliminar de Francisco Javier MARTÍNEZ MEDINA. Universidad de Granada. Granada 1992 opus. cit. Pp. 39-41.

[8] *Vida de Fray Hernando de Talavera,* opus cit. Pp. 47

[9] *Vida de Fray Hernando de Talavera,* opus cit. Pp.59-60.

[10] *Vida de Fray Hernando de Talavera*, opus cit. p. 69.

[11] *Vida de Fray Hernando de Talavera,* opus cit. p. 70.

[12] *Vida de Fray Hernando de Talavera,* opus cit. p. 75-76.

[13] *Vida de Fray Hernando de Talavera,* opus cit. p. 139.

[14] *Vida de Fray Hernando de Talavera,* opus cit. p. 95.

[15] *Vida de Fray Hernando de Talavera,* opus cit. p. 100.

[16] *Vida de Fray Hernando de Talavera,* opus cit. p. 11.

[17] *Vida de Fray Hernando de Talavera,* opus cit. p. 100.

[18] *Vida de Fray Hernando de Talavera,* opus cit. p. 114.

[19] *Vida de Fray Hernando de Talavera,* opus cit. pp. 69-70.

[20] *Vida de Fray Hernando de Talavera,* opus cit. pp. 123-125.

[21] Vease el artículo: Andrea HERRÁN: "La palabra evocadora de mundos. La Traducción de *El Enquiridion de Erasmo por Alonso Fernández de Madrid, el Arcediano del Alccor.* Publicaciones Institución Tello Téllez de Meneses, Palencia, 2016, pp. 39-72.

[22] *Vida de Fray Hernando de Talavera,* opus cit. p. IX.

[23] Citado en la Introducción del libro *Vida de Fray Hernando de Talavera,* opus cit. p.X.

[24] Citado en la Introducción del libro *Vida de Fray Hernando de Talavera,* opus cit. p. XI.

PITTM, 91, Palencia, 2021, pp. 213-235, ISSN 0210-7317

CUATRO CARTAS DE CÉSAR M. ARCONADA A GUILLERMO DE TORRE (LOS AÑOS DE *LA GACETA LITERARIA*)

César Augusto Ayuso Picado

Académico Numerario

Resumen: El objetivo de este artículo es dar a conocer cuatro cartas enviadas por César M. Arconada a Guillermo de Torre, con las debidas anotaciones para entenderlas en el contexto de su época. Escritas entre 1928 y 1930, contienen importantes noticias sobre el escritor palentino y sobre el ambiente literario español de la época, visto desde el lugar privilegiado de *La Gaceta Literaria*, periódico quincenal en el que Arconada realizó las labores de secretario, precisamente en sustitución de de Torre, al irse este a Buenos Aires.

Palabras clave: César M. Arconada, Guillermo de Torre, Ernesto Giménez Caballero, *La Gaceta Literaria*, vanguardia literaria.

FOUR LETTERS FROM CÉSAR M. ARCONADA TO GUILLERMO DE TORRE. (THE YEARS OF LA GACETA LITERARIA)

Abstract: The aim of this article is to make known four letters, sent from César M. Arconada to Guillermo de Torre, with the necessary remarks to understand them in the context of their period. Written between 1928 and 1930, said letters contain important news about the writer from Palencia and the Spanish literary scene of the time, observed from the privileged position of *La Gaceta Literaria*, a biweekly newspaper in which Arconada worked as Secretary replacing de Torre, who left for Buenos Aires.

Key words: César M. Arconada, Guillermo de Torre, Ernesto Giménez Caballero, *La Gaceta Literaria*, Spanish avant-garde literature.

Estamos asistiendo, en los últimos años, a la recuperación en España de las obras de César Muñoz Arconada escritas durante su exilio en la antigua Unión Soviética, donde permaneció desde el final de la guerra civil hasta su muerte el 10 de marzo de 1964. Son estas, *Cuentos de Madrid* (Renacimiento, 2007), *Andanzas por la nueva China* (Fundación Banco de Santander, 2017) y *1º de mayo en España* (Renacimiento, 2017). Estas ediciones españolas son un importante avance para ir rehaciendo su obra, ya de por sí postergada durante mucho tiempo por su condición de perdedor de la guerra civil. Finalizando el franquismo y en la transición democrática volvieron a editarse algunas de las más importantes escritas en España: *Vida de Greta Garbo* (Castellote, 1974), *Tres cómicos del cine* (Castellote, 1974), *La Turbina* (Turner, 1975), *Río Tajo* (Akal, 1978), *Reparto de tierras* (Diputación de Badajoz / Diputación de Palencia, 1988), así como recopilaciones de artículos: *La guerra en Asturias* (1979) o la importante antología *Obra periodística* (Ámbito, 1986) elaborada por Christopher H. Cobb, que abarca mucha de su producción aparecida en periódicos y revistas españoles entre 1920 y 1939. A ellas habría que añadir dos libros de poemas en la palentina editorial Cálamo: la reedición de *Urbe* (2002) y la recuperación del enigmático y apenas distribuido en su día primer libro publi-

cado por su autor: *Sed* (2008). Igualmente, los trabajos científicos sobre el autor van creciendo paulatinamente, y es justo citar a algunos de quienes con estos o con las ediciones y prólogos de sus obras más han contribuido al conocimiento y divulgación del autor palentino: Eugenio G. de Nora, Gonzalo Santonja, el más repetido y constante, y Brigitte Magnien, Juan Antonio Hormigón, Torres Nebrera, Aznar Soler, Natalia Kharitónova y otros. Con todo, hay mucho todavía por hacer. Y si ahora estamos descubriendo su producción en Rusia, su etapa española continúa poco desvelada. Queda sobre ella mucho por decir. Por ejemplo, de los años de *La Gaceta Literaria*, decisivos en su historia literaria, sobre los que ahora pretendemos arrojar nueva luz a través de su correspondencia de aquellos años. Y no es necesario decir cuán impagable fuente es la correspondencia de un escritor no solo para perfilar sus actos y señas biográficos, sino sus pretensiones, incidencias y relaciones literarias.

El archivo del escritor Guillermo de Torre pasó hace años a la Biblioteca Nacional, y con él, un importante epistolario mantenido a lo largo de su vida con numerosos escritores de su tiempo. Con la referencia MSS/22827/76 se conservan cuatro cartas que entre los años 1928 y 1930 César M. Arconada le envió desde Madrid a Buenos Aires, ciudad a la que aquel se había trasladado. Son cuatro largas cartas llenas de interesantes referencias sobre el propio Arconada, que proporcionan fehaciente información no solo sobre su quehacer en *La Gaceta Literaria*, sino sobre los intereses y proyectos del propio Arconada y el ambiente literario en que se movía en el Madrid de finales de la dictadura de Primo de Rivera. Hay que tener en cuenta que los años de *La Gaceta Literaria* son decisivos en la trayectoria del astudillense como escritor, pues le dieron renombre e hicieron que sus primeras obras adquirieran la relevancia de quien ya formaba parte, por méritos propios, del mundo literario, en este caso como uno de los valores jóvenes que emergieron en la segunda mitad de los años veinte. Década esta sumamente interesante por la gran actividad literaria de revistas, publicaciones y distintos movimientos y estrategias que contribuyeron a hacer de la llamada Vanguardia una época de innegable riqueza y complejidad.

Cada una de estas cuatro cartas ocupan dos páginas bien aprovechadas, lo que hacen ocho páginas en total. Las tres primeras llevan arriba, en la cabecera, el membrete gráfico de la revista periódico (*La Gaceta Literaria* / Ibérica-americana—Internacional / Canarias, 41. Madrid) como corresponde a quien era miembro de su redacción; en el cuarto envío, sin embargo, este desaparece y figura la dirección del remitente: Bravo Murillo, 103. En ese tiempo, al haber pasado a la CIAP, los redactores habían quedado en simples colaboradores En cambio, solo la primera carta es autógrafa, pues las tres restantes están mecanografiadas. En la última, en el margen izquierdo, en su parte final, hay añadidos cinco renglones a mano y la firma. Esta, la firma, en todas es de puño y letra del autor.

Guillermo de Torre (Madrid, 1900 - Buenos Aires, 1971) fue un destacado ensayista, gran crítico de la literatura y de las artes, que reunió una considerable obra y fue uno de los intelectuales más destacados en el exilio. No en vano, ha sido calificado por uno de sus mejores estudiosos como "una figura gigantesca de la cultura española del siglo XX"[1]. Era hijo de notario y pasó su adolescencia en Puertollano. A los 17 años fue a Madrid para licenciarse en Derecho. Allí entró en contacto con escritores mayores como Cansinos Assens y Ramón Gómez de la Serna, pues su verdadera vocación era la literatura, en la que destacó desde muy joven. Su inquietud le llevó a participar en las más

importantes revistas de los años del Ultraísmo, movimiento al que dio nombre y del que fue su máximo teórico, y cuyo libro *Hélices* (1923) se considera una de las pocas muestras convincentes del mismo. Poseía una gran erudición, que cultivaba con incesantes lecturas y con intercambios epistolares con los más importantes autores vanguardistas europeos. Igualmente, se sintió atraído por el arte en general y las últimas corrientes de su tiempo en particular. En 1925 publicó *Literaturas europeas de vanguardia*, un voluminoso libro en el que demostraba sus grandes conocimientos y hacía alarde de una aguda capacidad crítica, por lo que fue recibido con admiración[2].

La lectura de esta obra le llevó a otro inquieto joven madrileño, Ernesto Giménez Caballero, a ponerse en contacto con él para empezar a gestar la que sería la más importante publicación periódica de la literatura de esos años[3]. Numeroso intercambio de cartas y reuniones les llevó en el año 1926 la puesta a punto de *La Gaceta Literaria*, periódico quincenal que inició su salida el primer día del año 1927. Ernesto se había encargado de buscar la financiación de la misma entre banqueros e intelectuales y la imprimía en la imprenta de su padre, pero Guillermo le había facilitado muchísima información de todo tipo –ideas, contactos, secciones, colaboradores– para que resultase competente, novedosa y atractiva. Todo aquel proceso de preparación, así como el desarrollo posterior de la revista, se puede hoy seguir gracias a la publicación de aquella correspondencia[4]. La revista pretendía irradiar desde Madrid el entusiasmo por las vanguardias literarias y artísticas, para lo cual necesitaba ser un núcleo permanente de contacto con las novedades de Europa y América. Y todo ello en el estilo ágil y ameno de la información periodística. Aunque quería estar hecha por jóvenes escritores, daba mucha importancia a las colaboraciones de los ya consagrados de generaciones anteriores, las conocidas como del 98 y novecentistas. Unamuno, Valle Inclán, Baroja, Azorín, Maeztu, Antonio Machado, Menéndez Pidal, Américo Castro, Juan Ramón Jiménez, D´Ors, Marañón, Pérez de Ayala, Gabriel Miró… se asomaron a sus páginas, y muy particularmente Ramón, cuyo talante dinámico y provocador tan bien casaba con sus intenciones. Escribieron también en él importantes figuras europeas e hispanoamericanas. Ortega fue quien la apadrinó en su primer número presentándola como empresa de jóvenes para servir a la literatura en el más amplio sentido de la misma.

La revista no solo quería reunir a todos los literatos españoles, sino a todas las literaturas de la península en sus lenguas, y para ello estableció especial contacto con las letras catalanas y portuguesas, así como con los distintos países hispanoamericanos. Era una revista informativa y crítica, con un criterio amplio y generoso, que, además, sirvió de balcón para los nuevos escritores que en España estaban despuntando, todos aquellos que se habían iniciado o estaban iniciándose en la década de esos años veinte. De hecho, quienes la llevaron a cabo siempre han reivindicado que fue *La Gaceta Literaria* quien aglutinó a la que puede llamarse Generación del 27, una generación que no solo se reduce a los ocho o diez poetas que ocupan los manuales de literatura, sino que acoge una abundante nómina en la que por igual caben poetas, novelistas, ensayistas, dramaturgos, e incluso pintores, cineastas y músicos[5]. Mantenía un criterio muy amplio entre sus colaboradores, aunque hacía gala de perseguir la vanguardia y difundirla. Como fundador director aparecía Giménez Caballero, y como secretario, Guillermo de Torre, auténticas almas de la publicación quincenal y dos jóvenes llenos de audacia y dinamismo. No todos los redactores anunciados en el primer número se mostraron igualmente activos. De

hecho, al cumplirse el primer aniversario, algunos habían desaparecido. Permanecían Benjamín Jarnés, Antonio Espina, Melchor Fernández Almagro, Juan Chabás, César M Arconada, Enrique Lafuente y el dibujante García Maroto. Se habían añadido Francisco Ayala y Luis Buñuel, que hacía la crítica de cine. Más tarde, a este le sustituiría Miguel Pérez Ferrero, y entrarían también Ramiro Ledesma Ramos, Esteban Salazar y Chapela y Antonio de Obregón, más algún otro.

Los logros del periódico fueron importantes, pues se convirtió en la mejor ventana intelectual de su tiempo y fue heraldo de la vanguardia. Particularmente, la joven literatura desfiló por ella en toda su variedad y abundancia. El surrealismo hizo su presentación en España en sus páginas, pues Alberti adelantó poemas de *Sobre los ángeles*, junto a otros textos de Buñuel, Dalí, Lorca e Hinojosa, y en el cineclub de la revista se estrenó *Un chien andalou* de Buñuel. La fundación del primer cineclub de España, ligado a la revista, fue otra de las aportaciones de su director, que no cesaba de lanzar iniciativas en pro de la literatura y las artes, como las exposiciones de libros –la literatura catalana, la portuguesa, la alemana…–, los banquetes literarios, las encuestas de opinión sobre temas de estética actual, etc[6]. Fue, sin duda, la revista capital de aquella década, pues en el continuado pulular de revistas puramente poéticas, sobresale por la amplitud de sus miras y su variado e interesante contenido, extensible a los más variados campos artísticos e intelectuales. O, para decirlo en palabras del profesor J. C Mainer, "el interés y el significado de *La Gaceta* desbordó con mucho el ámbito de las algaradas de la vanguardia, para ser una promotora consciente de valores literarios más amplios y que, por otro lado, tuvo muy clara la misión de enlace de un público nuevo y una urgente modernización de la vida intelectual del país"[7].

Guillermo de Torre, sin embargo, dejaría la revista en agosto del primer año, al trasladarse a Buenos Aires, donde se casaría con su prometida, la escritora y artista plástica Norah Borges, hermana de Jorge Luis y grabadora y dibujante en muchas de las revistas ultraístas de los primeros años de la década, mientras ambos residieron en España. Allí se ganó la vida en el periodismo y seguiría colaborando en la revista, coordinando las noticias y contactos de Hispanoamérica. Su marcha dejó un hueco importante en la redacción, ya que desempañaba un intenso trabajo llenando distintas secciones de la revista[8].

A partir de entonces, César M. Arconada pasó a ser un puntal imprescindible en la redacción, a pesar de haber entrado, en principio, solo para llevar la sección musical. Su espíritu abnegado y servicial le convirtió en el principal apoyo de su director, como puede observarse en la correspondencia de uno y otro. Si no oficialmente, puede decirse que *de facto* fue César el auténtico redactor jefe, aunque en los créditos de la revista no aparecería como tal sino mucho después: en el nº 49. Y figuró solo ocho meses, desde enero a setiembre, pues en el nº 65 su nombre desaparece. La razón no fue otra que el haber vendido su director y dueño el periódico a la CIAP, por problemas de financiación, con lo que pasó a ser controlado por esta gran empresa, que impuso un director adjunto, el catedrático de Literatura Pedro Sáinz Rodríguez. La etapa más gloriosa había quedado atrás, pues en la nueva salió con diversos cambios. "El más significativo y aun lamentable fue de formato y, en parte, de espíritu, con la inclusión de colaboradores y temas que antes le habían sido ajenos", según refiere de Torre[9]. A partir de entonces, setiembre de 1929, la presencia de Arconada fue declinando, hasta que prácticamente desaparece mediado el año siguiente[10]. Todo este proceso se va adivinando en sus car-

tas, lo mismo que en las que Giménez Caballero dirige a Torre. Por estas llegamos a saber que si Giménez confiaba en Arconada y valoraba su fidelidad, no le veía sin embargo con el empuje y la categoría suficientes para hacer olvidar a aquel, y ese fue el motivo de retardar tanto la desaparición del nombre de un de Torre ausente y dar a César el reconocimiento que por su trabajo y dedicación merecía. Lo explica así: "Ya te borré de la cabecera como querías (…) Arconada no puede ser secretario. Es un espíritu apocado, antisocial, limitado, un lírico. Echo de menos un espíritu como el magnífico tuyo." (22-I-1929).

A César los compañeros de *La Gaceta* siempre lo recordarían con cariño, por su bondad y espíritu de sacrificio. En otra carta a de Torre, le dice Giménez poco antes de traspasar la revista a la CIAP: "Arconada tan buen muchacho y tan débil de energías. Es un músico. Un lírico, un frailecito" (1-VI-1929). Francisco Ayala escribe en sus memorias: "Era César un muchacho tímido y callado, modesto en su actitud, algo tuberculoso al parecer y, por lo que supe, sumamente pobre (…) y a mí me agradaba su compañía y su conversación en grado sumo"[11]. Y Pérez Ferrero le recuerda igualmente callado y modesto, con la salud delicada y una exquisita sensibilidad[12].

César se incorporó con entusiasmo a la idea de una estética vanguardista que los responsables de la revista preconizaban. En la célebre encuesta sobre si debía existir relación entre la política y literatura, su respuesta no puede ser más explícita: "No. No. No. Rotundamente. La literatura es ocio, fantasía, inutilidad. Es decir, lo contrario de la política, que es utilidad y realidad. La literatura es deporte, juego, prestidigitación. La literatura es magia"[13]. Pero estos años fueron años difíciles, y no solo para la sociedad española, por la crisis mundial, y las ideas sufrirían importantes cambios. Su voluntad literaria, su apasionada vocación de escritor, le llevaban no solo a preocuparse por la propia creación, sino a interesarse por todo lo que pasaba en el mundillo literario, con sus tendencias, actuaciones y banderías. También esto lo deja traslucir en las cartas. Él se considera un escritor a tiempo pleno, un escritor al que no le interesa el diletantismo o la pose, sino crear, y crear en todos los géneros. Su vocación se la tomaba en serio, la sentía desasosegante como una fiebre. No es de extrañar, por tanto, que sus opiniones fueran apasionadas y extremas. A partir de 1929, cuando la dictadura primorriverista se tambaleaba, y más después, al llegar la República, su inquietud interior sería grande: veía cómo escritores e intelectuales se politizaban, cómo sus propios compañeros se separaban por las disensiones e iban tomando posturas muy nítidas, y él se debatía en la indecisión. En la última carta de julio de 1930 le comunica a de Torre su aislamiento: "yo no hago vida de relación literaria". Poco antes, respondiendo a otra encuesta sobre la vigencia de la vanguardia, había dicho: "cada día tengo menos interés por el esteticismo o si se quiere más claro: por la definición", y reconoce que entre los escritores existe una guerra civil, pues cada uno va por su lado "y el exiguo ejército literario está en pelea", pero él dice que no se siente con fuerzas para entrar en esa pelea, porque su interés está en "servir a esta irresistible vocación de escritor a la cual me debo –egoístamente– en cuerpo y alma"[14]. El propósito no le duraría mucho, pues según él mismo confiesa en unos apuntes autobiográficos, dos meses después de proclamada la República se afiliaba al Partido Comunista, pasando a ser un escritor comprometido con su ideología revolucionaria, tal como revelará su obra futura[15].

NOTAS

[1] Domingo RÓDENAS DE MOYA, *Guillermo de Torre. De la aventura al orden*, Madrid, Fundación Banco de Santander, 2013.

[2] Para un mejor conocimiento de su personalidad y su trayectoria literaria, remitimos a Pablo FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, "Guillermo de Torre", *Clarín. Revista de nueva literatura*, año IV, nº 34, julio-agosto 2001, pp. 47-50, y Miguel DE TORRE BORGES, "Evocación de Guillermo de Torre", *Artes del ensayo. Revista internacional sobre el ensayo hispánico* (en línea), nº 2, 2018, pp. 293-311, y, sobre todo, a la recopilación memorialísta *Tan pronto ayer*, edición de Pablo Rojas, Sevilla, Renacimiento, 2019.

[3] Es muy interesante la presentación de este autor por Giménez Caballero, y cómo se conocieron y fundaron la revista, en su artículo "Itinerarios jóvenes de España: Guillermo de Torre", *La Gaceta Literaria*, nº 44, 15-X-1928, p. 7.

[4] Carlos GARCÍA y Mª Paz SANZ ÁLVAREZ (eds.), *Gacetas y meridianos. Ernesto Giménez Caballero/ Guillermo de Torre* (1925-1968), Madrid, Iberoamericana/ Vervuert, 2012.

[5] Tanto Giménez Caballero como de Torre lo han recordado una y otra vez, así como algún otro componente de la redacción. Citaré a modo de ejemplo: Ernesto GIMÉNEZ CABALLERO, "Las generaciones literarias y "La Gaceta Literaria"", ABC, 15-X-1967; Guillermo de TORRE, "Mis recuerdos de "La Gaceta Literaria"", *El Espejo y el camino*, Madrid, Prensa Española, 1968, o Miguel PÉREZ FERRERO, "Veintisiete", *ABC*, 26-VII-1973, p. 3.

[6] De la importancia de este en la actividad cultural de aquellos años, puede verse Nigel DENNIS, "Ernesto Giménez Caballero y la modernidad cultural en España", en Valeriano BOZAL FERNÁNDEZ, *Creadores del arte nuevo*, Madrid, Fundación Cultural Mapfre, 2002, pp. 273-294. Sobre el periódico quincenal, existen los estudios de Miguel Ángel HERNANDO FERNÁNDEZ, ""*La Gaceta Literaria*" (1927-1932). *Biografía y valoración*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1974 y Lucy TANDY y María SFERRAZZA, *Giménez Caballero y "La Gaceta Literaria"*, Madrid, Turner, 1977.

[7] José Carlos MAINER, "Notas sobre "La Gaceta Literaria"", *Anthropos*, nº 84, mayo 1988, p. 40.

[8] Allí se ganó la vida en el periodismo y volvió a España cinco años después, en 1932. Al comienzo de la guerra civil se fue primero a París y a continuación regresó a Buenos Aires, en donde en 1938 fundó con otros intelectuales la importante Editorial Losada.

[9] Art. cit. en obr. cit., p. 296.

[10] Después de largo silencio, su último artículo salió en el nº 97 (1-I-1931) para resumir la actividad musical del año acabado.

[11] *Recuerdos y olvidos 2. El exilio*, Madrid, Alianza, 1984, p. 120.

[12] "El periódico de una generación dispersada", *ABC*, 9-IX-1967, p. 3. Y otro retrato más detallado, lo hace en "Valores literarios 1930. Hombre de vals y de turbina. César M. Arconada", *El Heraldo de Madrid*, 27-XI-1930, p. 9.

[13] *La Gaceta Literaria*, nº 25, 1-I-1928, p. 3.

[14] *La Gaceta Literaria*, nº 84, 15-VI-1930, pp. 3-4. Para mayor información sobre la toma de postura de los escritores en estos años, Carmen BASSOLAS, *La ideología de los escritores. Literatura y política en "La Gaceta Literaria"*, Barcelona, Fontamara, 1975.

[15] "Autobiografía", texto facilitado por su viuda, María Cánovas, a *La Oca*, revista maquinuscrita de su pueblo natal Astudillo, que esta publicó en su nº 5, otoño 1984, pp. 4-5.

Carta I

La Gaceta Literaria
Ibérica-americana-Internacional
Canarias, 41 – Madrid.

19 Junio 1928

Querido Guillermo de Torre: Me disponía a escribirle ayer, cuando recibí su carta. Me alegro infinito por el ascenso. Por la Granja se había corrido el rumor, pero nadie lo confirmaba. Ese es ya un cargo considerable. Además de grandes posibilidades para hacer una labor eficaz. Esos suplementos de La Nación salen muy mal. Son una cosa muerta, una laguna. Si usted consigue –lo conseguirá si se lo permiten– unificarlos, serán de un éxito grande. Podrán ser una especie de Gaceta Literaria de Buenos Aires[1]*. Muchas gracias por la petición de un artículo. Mejor será esperar a que eso se oriente definitivamente hacia algún lado favorable a la literatura joven. Desde luego yo le enviaré un artículo cuando pueda hacerlo.*

Tiene usted que perdonarme esta parquedad de las cartas –de esta carta–. Estoy demasiado complicado –literariamente– para poder tener tiempo de escribir. Ahora, sobre todo, no tengo ni dos minutos libres[2]*. Ya sabrá usted que Ernesto está por Europa en viaje triunfal de conferencias. Jarnés y yo nos hemos quedado al frente de La Gaceta. Pero como Jarnés tiene otras cosas que hacer, se desentiende de ella, y soy yo quien lleva todo el peso: gacetillas, noticias, editoriales, correspondencia, en fin, demasiado trabajo. Esperemos que dentro de quince días vuelva Ernesto. Las postales que nos escribe están llenas de entusiasmos. Parece que no solamente cosecha triunfos, sino –al mismo tiempo– monedas*[3]*. Ultimamente (sic) hacía una alusión a hacer la Gaceta semanal. Ya veremos cuando regrese.*

El primer escaparate argentino hemos tenido que darlo en dos números. Era muy largo para una sola vez. Me permití también entresacar de una carta dirigida a Ernesto, lo que usted prepara. En este número próximo haré la noticia de su secretaría y publicaremos su artículo sobre las revistas, que también habrá que hacerlo en dos números[4]*.*

Aquí tengo guardados todos los artículos suyos sobre los editores. Y, uno, además, de Borges. Cuando vulva Ernesto se los daré en unión de toda la correspondencia.

Se han recibido dos cartas para usted. Se han abierto porque a veces traen asuntos que interesan a la Gaceta. Por ejemplo esa carta del Brasil que venía en unión de un cheque de una suscripción. Hay gente que todavía no se ha enterado de que está usted en Buenos Aires.

Me alegro que "Síntesis" publique mi artículo. Y que giren pronto el dinero. Esto sobre todo que no se olvide, pues a pesar de trabajar mucho no se gana nada. ¡Una delicia![5]

Dentro de unos días le mandaré un libro mío de poemas. Espero recibir ejemplares de un día a otro. Está muy bien editado por la imprenta Sur[6].

¿Noticias? Estamos ya casi en verano y la vida literaria se está apagando. Hoy mismo publican los periódicos la muerte de Basterra. ¡Horrible! Ha muerto loco en el sanatorio de Lafora. Hace quince días le dio un ataque en el ministerio. Luzuriaga –que por cierto marcha ahora a América– tuvo que cogerlo y llevarle al Sanatorio porque estaba completamente loco[7].

Creo que también Gerardo Diego marcha hacia ahí. Le han dado una comida los de la "acera de enfrente" Yo no le he visto. Pretendía que la Unión Ibero Americana patrocinase sus conferencias. Pero me parece que no ha sido posible. Todo se ha debido reducir a cartas de recomendación[8].

Aquí ha estado unos días Soto, muchacho argentino de La Gaceta de (sic) Sur. Dele usted recuerdos si le ve por ahí[9]. *También está Amorim. Estaba el otro día en Pombo con un magnífico automóvil*[10].

¿Y los libros? Se reciben pocos libros argentinos ahora. Diga usted a los autores –a los buenos– que se hacen notas de los libros que se reciban.

Bueno. Querido Torre: Mi felicitación por esa Secretaría y por el triunfo de Irigoyen. Recuerdos a la gente de Nosotros (Por cierto que ya le vi a usted en una fotografía del "Hogar" y en el banquete de "Nosotros", en una mesa muy bien acompañado de poetisas: Lamarque, Lange, etc.)[11].

Abrazos.

César M. Arconada

NOTAS

[1] César felicita a Torre por haber sido nombrado secretario de los suplementos dominicales de *La Nación*, el gran diario de Buenos Aires fundado en 1870. De redactor de la sección bibliográfica del periódico, había ascendido a "uno de los puestos de más relieve y responsabilidad del periódico" (*La Gaceta Literaria*, 37, 1-VII-1928, p. 2). Alude también a que, antes de que la noticia fuera confirmada, ya había corrido el rumor por "la Granja". Se refiere a la cafetería madrileña de la Granja del Henar, sita en Alcalá, 40, lugar de reunión y tertulias de escritores y artistas.

[2] Ido Guillermo de Torre, César se convirtió en el principal sostén de Giménez Caballero. Este se lo cuenta a aquel la víspera de salir para Europa así: "De los muchachos, el más leal y bien es Arconada. En los demás es difícil fiarse. Jarnés es muy gran chico, pero tiene bastantes conchas. Espina es Espina. Ayala es demasiado granadino todavía…" (carta 13-V-1928).

[3] Desde mediados de mayo hasta la primera semana de julio estuvo de conferenciante por ciudades de Alemania e Italia, además de París, Bruselas y Amsterdam. Su marcha se anunció en *La Gaceta* en el nº 34 (15-V-1928, p. 1) en que se decía, ya al final: "Los temas de las conferencias –profesadas en italiano, alemán, francés y español– serán: Goya, Nueva literatura y Nueva pintura de España (con proyecciones). En su ausencia los señores Benjamín Jarnés y C. M. Arconada quedarán al frente de La Gaceta Literaria". En el viaje de vuelta a España, le comentará regocijado a de Torre: "La Gaceta sale ya rítmicamente, con marcha de motor lanzado. Tres números sin ti y sin mí, con los lugartenientes Jarnés y Arconada" (carta 6-VII-1928). Del viaje se iba dando cumplida cuenta en los números correspondientes de la revista. Ya, a su vuelta, el propio Ernesto publicó largos artículos hablando de sus experiencias en cada país. El primero apareció en el segundo número de julio, bajo el título: "Europa: Conferencias: Raid. 12.502 kms. literatura". Los recogería luego en *Circuito imperial* (1929), uno de

los "Cuadernos Literarios" que la misma Gaceta publicaría como ediciones anexas.

[4] Estos trabajos a los que alude se publicaron así: "Primer escaparate de libros" (nº 35, 1-VI-1928, pp. 1 y 2) "Sigue el escaparate argentino. Buenos Aires: Literatura" (nº 36, 15-VI-1928, p. 1). "Buenos Aires: Literatura. Nuevos grupos y revistas literarias" (nº 37, 1-VII-1928, p. 1) y "Buenos Aires: Literatura. De la extrema derecha a la extrema izquierda" (nº 38, 15-VII-1928, p. 1). En este último aparece también el artículo de Jorge Luis Borges "El idioma de los argentinos" (p. 2).

[5] Fue *Síntesis* una revista argentina "de artes, ciencias y letras" que salió mensualmente con gran regularidad entre junio de 1927 y octubre de 1930. Su primer director fue el español Xavier Bóveda, aunque a partir del nº 9 le sustituyó Martín S. Noel. En ella se fomentó mucho la interrelación con España, por lo que colaboraron en sus páginas numerosos escritores españoles. De Torre, que formaba parte de la redacción, fue un enlace inmejorable para que los nuevos literatos españoles participaran en ella. El artículo de César que publicará en su nº 15, de agosto de ese año 1928, lleva por título "Regresiones y evocaciones".

[6] Se refiere a *Urbe*, que aparecerá en la imprenta malagueña Sur, la misma donde salía la revista *Litoral*, dirigida por Emilio Prados y Manuel Altolaguirre y considerada como uno de los bastiones del grupo del 27. Además de la revista sacaron una serie de suplementos poéticos dedicados a las principales figuras del grupo, así como otra serie de libros poéticos fuera de colección, también pertenecientes a los jóvenes poetas, entre los que se encuentra este de Arconada. Guillermo de Torre comentaría meses después este libro de poemas en *Síntesis* (18-XI-1928).

[7] El poeta y escritor bilbaíno Ramón de Basterra (1888-1928) era diplomático de carrera, que ejerció en Roma, Bucarest y Caracas. En 1924 tuvo que ser repatriado de esta última ciudad debido a una enfermedad mental, de la que falleció en trágicas condiciones el 17 de junio de 1928 en el sanatorio madrileño de Santa Águeda del doctor Lafora. Como poeta destaca su obra *Vírulo*, que publicó en dos partes (1924 y 1927). En la primera presenta un estilo gongorino, de poeta que busca la pureza; en la segunda, sin embargo, se decanta por las innovaciones futuristas. Esta segunda, *Vírulo. Mediodía*, se publicó como edición de La Gaceta Literaria. Francisco Ayala le entrevista con ocasión de esta edición en el periódico: "Basterra, el granviario" (nº 21, 1-XI-1927, p. 1).

[8] César sabía que Diego no se llevaba bien con de Torre. (Carlos GARCÍA, "Gerardo Diego y Guillermo de Torre", *Huarte de San Juan. Filología y Didáctica de la Lengua,* 10, 2008, pp. 9-24). Con "los de la acera de enfrente" quiere hacer referencia a los considerados "poetas puros", vinculados a *Revista de Occidente*. A raíz del homenaje a Góngora por su tricentenario, el año anterior, el poeta santanderino había polemizado en sus revistas con los de *La Gaceta*, revista que creía inspirada por las ideas estéticas de Guillermo de Torre. A Giménez y de Torre, por su afán de provocación y tener una visión amplia y distendida de la literatura, les consideraba "escritores impuros", frente a la estética perseguida por los del grupo del 27 y manifestada en sus principales revistas: *Verso y prosa, Litoral, Gallo* y su *Carmen*. La preparación y ejecución de la conmemoración del tricentenario de Góngora por el grupo restringido de poetas ligados a *Revista de Occidente* (Guillén, Salinas, Dámaso Alonso, G. Diego, García Lorca y Alberti eran los firmantes de la misma) no sentó bien en algunos escritores y círculos literarios porque enseguida vieron una maniobra publicitaria de este grupo para arrogarse un protagonismo dentro de la joven literatura. Unamuno, Valle, Machado… no les secundaron en su invitación y Juan Ramón advirtió enseguida las intenciones ventajistas. *La Gaceta* se negó a dar en sus páginas la información que se le envió de los actos de homenaje, pero su director, Giménez Caballero, aprovechando su presencia en las páginas literarias de *El Sol*, escribió un artículo –disfrazado de fantasmal conversación– sobre Gerardo Diego, que, so capa de jocoso desparpajo, era un ataque en

toda regla. El título era ya una provocación: "Visitas literarias. Gerardo Diego, poeta fascista". Tras decir que el comité de organización de homenaje al poeta cordobés "ha realizado actos de puro corte fascista", propios de un Somatén o Junta Patriótica (clara alusión de adhesión a la dictadura de Primo de Rivera), que han hecho pensar a la gente de una vuelta a la poesía maurista, reaccionaria. En el mismo sentido interpreta la vuelta a las formas tradicionales de Diego en su último libro *Versos humanos* tras los primeros de corte vanguardista. (*El Sol*, 26-VII-1927, p. 1). Gerardo Diego, se encargó de dar la crónica de estos actos y de todas las difidencias creadas en torno y de contestar a *La Gaceta* y a su director. Lo hace en el nº 2 de *Lola*, suplemento de *Carmen*, (enero 1928). Niega ser fascista en política o en arte y ajeno, por lo mismo, a todo marxismo y revolución, y le devuelve la humorada parodiando con una "Oda a Ge-ce-be-de-o o Ge-ce-te-be-o", a propósito de la revista que pilota junto a su heraldo de Torre. Con motivo de su viaje a Hispanoamérica en el verano de ese año 1928, en la revista aprovechan para lanzarle una puya. Parece ser que Gerardo Diego había acudido a la protección de Pedro Sáinz Rodríguez para que le contratasen como conferenciante, y así sufragar su viaje, pero nada concreto obtuvo. En el segundo número de *La Gaceta* de agosto se notifica ampliamente en primera página la ida a Sudamérica de Ortega y Gasset, el pedagogo Lorenzo Luzuriaga, Américo Castro y el propio Gerardo Diego. El párrafo dedicado a este, por el motivo de la suspicacia entre partes, está lleno de intencionalidad. Dice: "El poeta Gerardo Diego ha marchado a Buenos Aires. Aprovechando las vacaciones en su cátedra de Literatura del Instituto Jovellanos, de Gijón. Aprovechando –también– la desaparición de sus revistas "Carmen" y "Lola" –tan mal avenidas con nosotros–, Gerardo Diego ha emprendido una excursión por la Argentina. Últimamente, a su paso por Madrid, el poeta fue despedido por sus amigos íntimos con un fraternal almuerzo. Asistieron Salinas, Dámaso Alonso, Fernández Almagro, Guillen, Chabás, etc. Gerardo Diego ha ido a Buenos Aires en calidad de turista, si cabe en un poeta ir de simple turista. Lleva, sobre todo, la curiosidad de conocer el ambiente literario de aquel país y ponerse en contacto con sus escritores. Acaso –si tiene ocasión– dé unas cuantas conferencias sobre literatura española. Deseamos al poeta Gerardo Diego que su excursión por América le sea grata y provechosa" (nº 40, 15-VIII-1928).

[9] Luis Emilio Soto era un periodista argentino que trabajaba en el periódico *Crítica*, de gran difusión, y en *La Gaceta del Sur*, más especializado en información literaria y artística.

[10] Enrique Amorim (1900-1960) era un escritor uruguayo de buena posición, que residía largas temporadas en Buenos Aires y que en 1927 emprendió un largo viaje por Europa.

[11] *Nosotros* y *Hogar* eran dos revistas argentinas de carácter cultural y literario que nacieron a principios de siglo y tuvieron larga vida. La primera mantuvo buena relación con la cultura española y sus escritores. Nydia Lamarque (1906-1982) era una joven poeta perteneciente al grupo literario bonaerense de Boedo que ya había publicado dos libros de poemas: *Telarañas* (1925) y *Elegía de un gran amor* (1927). Más tarde destacaría como abogada de ideas comunistas, feminista y gran traductora de literatura francesa. Norah Lange (1905-1972) era otra joven poeta perteneciente al grupo Martín Fierro. En 1925 había publicado su primer libro de poemas, *La casa de la tarde*, prologado por Jorge Luis Borges. Publicó también novelas.

Carta II

La Gaceta Literaria
Ibérica-americana-Internacional
Canarias, 41 – Madrid

Querido Guillermo de Torre. En primer lugar, mi enhorabuena por su matrimonio. Es la mejor obra que se puede escribir. La más duradera. La más difícil. ¡Es usted un hombre realizador! Le envidio. Será necesario marchar a América para casarnos. Ayala y yo, que tenemos muchas ganas de saltar hacia el matrimonio, proyectamos ese viaje. Usted es un hombre de suerte, porque casarse con una mujer que no se oponga a aceptar, para la casa, un proyecto de Le Corbussier, ya es una cosa difícil. Aquí imposible: No hay ninguna muchacha que no lea el "Blanco y Negro". Querido amigo: no sabe cuánto le deseo una matrimonial vida feliz.

Estoy muy agradecido con usted por varias cosas: primero por la nota de "Síntesis", que supongo que será suya. Y después, por una noticia que he visto en el suplemento de la Nación. Aunque estaba mal informada –cosa extraña en usted–, pues el libro que he publicado no es el de cuentos, sino el de poemas. El de cuentos quisiera que saliese este año, pero no sé si Ontañón estará animado a publicarlo[1].

Los Suplemento (sic) de La Nación los veo con bastante irregularidad, en el Ateneo[2].. Se pierden mucho. Es una lástima, pues ahora traen dos páginas interesantes: el consultorio y los autores y sus obras. Son dos páginas que le animan, que le dan alguna amenidad. Por cierto, no sabía yo que Méndez Calzada era Calzada, por El Hogar, revista que yo leo desde que tenía dos años, pues me la manda mi familia. Tiene talento Calzada[3]. Algunas cosas de los papeles de Pero-Grullo están muy bien. Es lástima que todo el suplemento no esté en sus manos. Se va modificando, pero no del todo. Ya he visto colaboración de poetas jóvenes, y el otro día una plana de dibujos de Norah, que por cierto no salieron nada bien reproducidos. Desde luego, a pesar de todo está más interesante que la página de libros de El Sol. Este periódico cada vez está más alejado de todos nosotros, de toda la gente joven. No pueden vernos. A la Gaceta, sobre todo[4]. I (sic) yo para ellos, particularmente, soy el demonio. Me quitan de todos los sumarios, de todos los banquetes. Ahora Salazar y Chapela hizo una nota sobre mi libro y después de compuesta le mandaron deshacer y quisieron echarle de El Sol por atreverse a hacer una nota sobre mí. Gracias a que después pudo arreglarlo[5].

Ya he hablado a Chapela, a Chabás, a todos para que manden artículos a Síntesis. Pero la gente es tremenda: no escribe. Nosotros –los que escribimos, que somos tres–, no lo comprendemos, pero es así. La gente no escribe ni aún pagándolos bien. Tienen poca vocación, poca vitalidad. A nosotros nos llaman impuros[6]. Pero no nos importa. Al final, ya veremos quien gana. Se lo dije a Adolfo Salazar. Supongo que

ya tendrá usted ahí su artículo[7]. El mío se le[8] mandaré cuanto (sic) pueda, pues ahora se ha vuelto a marchar Ernesto a San Sebastián y tengo que hacer el próximo número de la Gaceta.

Que será extraordinario. Dedicado al Cinema[9]. Ya me estoy hinchando a traducir y a escribir cosas para él. Desde luego nuestro deseo sería publicar algo suyo original. Pero como esto no es posible, voy a coger una página de su libro para publicarla[10]. Voy a hacer igual con todos los libros de Cinema que tengo.

Ya le habrá contado Ernesto las novedades que se presenta (sic) aquí para este invierno. La Gaceta sube, aunque no sea más que de prestigio. Hay muchos proyectos aunque todos ellos todavía no están maduros. Desde luego nos iremos de Recoletos[11]. I (sic) parece ser –y es lo más probable– que la Gaceta se publique en esta forma: dos veces al mes, como hasta ahora. La Gaceta Literaria. Una vez al mes La gaceta del Arte, con un adjunto salón de exposiciones permanentes (sic). I (sic) otra vez al mes La Gaceta Política, adjunta a un Seminario Diplomático que creó Sangróniz el año pasado. De este modo todas las semanas, saldrá una Gaceta[12]. Lo de las (sic) Librería, parece ser que hay dificultades.

Jarnés me da este artículo para que se le envíe a usted con destino a Síntesis. Dice que no sabe si usted está enfadado con él. Pero que no hay motivo alguno, y que desde luego él es tan amigo como siempre.

Más cosas podría decirle -¿sabe ya lo del complot de este verano contra La Gaceta?[13] Pero se acaba el papel. Recomiende al Administrador de "Síntesis" el envío del giro que todavía no ha llegado.

Saludos para su señora. I (sic) a uste (sic) un cordial abrazo de su amigo.

César M. Arconada.

NOTAS

[1] Se refiere a *Cuentos de amor para tardes de lluvia* que tenía anunciado la revista burgalesa *Parábola*, tras *La voz del paisaje* de Teófilo Ortega y *Relicario montañés* de Juan Díaz-Caneja Candanedo. Los tres de escritores palentinos. Solo saldría el primero, pues la empresa del periodista burgalés Eduardo de Ontañón (1904-1949) ligada a su revista *Parábola*, que tuvo dos épocas: 1923 (2 números) y 1927-1929 (6 números) no cuajó. En *La Gaceta Literaria* apareció abundante publicidad sobre la revista, así como noticias de sus salidas y proyectos, pues tenía en Arconada un inmejorable valedor, el cual colaboró reiteradamente en ella.

[2] César era asiduo del Ateneo. A tenor de lo que Francisco Ayala recuerda en sus memorias, no disponía de mucho dinero para comprar libros y acudiría al Ateneo para suplir esta falta y estar al día. Además de que era lugar habitual de intelectuales. Su hermano Felipe me confirmaba lo mismo (entrevista hecha en el verano de 1980).

[3] Enrique Méndez Calzada (1898-1940) era hijo de inmigrantes españoles y desde joven publicó cuentos y notas críticas en revistas argentinas como *El hogar* y *Caras y caretas*. En 1928 fue nombrado director del suplemento cultural de *La Nación*.

[4] La página de libros de *El Sol* salía los domingos y eran sus responsables Fernando Vela y Díez Canedo. Según Giménez Caballero, que, no obstante, tenía en ese diario las puertas abiertas para sus artículos, con esa página intentarían borrar a *La Gaceta*, mirando solo por los intereses del editor y su editorial Espasa Calpe (carta a de Torre, 13-V-1928). La mala consideración que en ese periódico demócrata y liberal, orteguiano, tenían de *La Gaceta*, se debería a diferencias profesionales y políticas. Giménez, en *La Gaceta*, desde muy pronto había dejado entrever preferencias por el fascismo. En el Nº 4, 15 febrero 1927, Giménez publica "Conversación con un camisa negra", sobre Maeztu, que había abandonado *El Sol*, después de haber escrito en él durante 30 años, para pasarse a *La*

Nación, periódico simpatizante de la Dictadura. En dicha entrevista Maeztu arremete contra el liberalismo y el socialismo. Giménez también había dado voz a Marinetti y Malaparte, escritores italianos de signo fascista en el nº 28 (15-II-1928, pp. 4-5), y de nuevo a Marinetti en el 39 (1-VIII-1928, p. 1). Ortega, por su parte, en artículos periodísticos, se había pronunciado contrario tanto al comunismo como al fascismo.

[5] Que César estuviera tan mal visto en aquel periódico, se debería a la misma razón por la que lo era la publicación de Giménez. En la encuesta sobre política y literatura que lanzó el quincenal para que contestaran los jóvenes escritores, Arconada lanza una dura requisitoria contra el liberalismo burgués. Dice, entre otras cosas: "Un joven puede ser comunista, fascista, cualquier cosa, menos tener viejas ideas liberales. Para un joven, nada más absurdo, más incomprensible, más retrógrado, que las ideas políticas de un doctor Marañón, de un Castrovido" (nº 25, 1-I-1928, p. 3). Mes y medio más tarde, declara que entre los libros que tiene en preparación están dos cuyos contenidos precisa: *El libro de los Elogios* (A las Dictaduras. Al Militarismo. A la Edad Media. A los Deportes. Al Cine. Al Espíritu Nuevo.) y *El Libro de las Censuras* (A la Democracia. Al LiberaIismo. Al Siglo XIX. A la Literatura.) (nº 28, 15-II-1928, p. 1). No es de extrañar que en las ediciones de Revista de Occidente rechazaran un libro que, a través de otro compañero de redacción de *La Gaceta* y, a su vez, adepto al mundo orteguiano (¿Ayala, Jarnés, Salazar y Chapela…?), les presentó para posible publicación. Probablemente, tal libro fuera *Cuentos de amor para tardes de lluvia*. Esto es lo que puede deducirse de lo que cuenta en un artículo sobre el escritor Miguel PÉREZ FERRERO, "Valores literarios. Hombre de vals y de turbina. César M. Arconada", *El Heraldo de Madrid*, 27-XI-1930, p. 9

[6] Vuelve a aludir al concepto de pureza, aireado desde la *Revista de Occidente*. Se había extendido desde los escritores de la órbita de esta revista –sucesivos artículos de Jorge Guillén, Fernando Vela y Gerardo Diego en 1926– el concepto de pureza como el de creación consciente y destilada, frente a la creación más bien movida por deseos de notoriedad o agitación social y cultura de masas, que asociaban con *La Gaceta*. La poesía era la quintaesencia de la creación, el resto era "literatura".

[7] Chapela sería el malagueño Esteban Salazar y Chapela (1900-1965), que había sido contratado por el diario *EL Sol* y que era y sería colaborador habitual de *La Gaceta*, al igual que lo eran el valenciano Juan Chabás (1950-1954) o el aragonés Benjamín Jarnés (1988-1949). Adolfo Salazar (1890-1958) era madrileño, músico vanguardista del que Arconada había hablado en sus primeros artículos de crítica musical en la revista *España* y otras publicaciones. Era también crítico musical y ejercía como tal en esas fechas en *El Sol*. César habría recibido de de Torre el encargo de invitar a enviar colaboraciones para la revista *Síntesis* a los redactores del periódico.

[8] Incurre Arconada aquí en leísmo, y no será el único. En sus escritos es habitual encontrar leísmos, laísmos e incluso loísmos. Los dos primeros fenómenos son incorrecciones propias de la zona donde se crió, educó y vivió en los primeros años (Astudillo, Valladolid, Palencia), el tercero solo se puede entender como ultracorrección, pues no es propio de Castilla.

[9] El cine, entonces en pleno auge, era uno de los temas preferidos, y de las pasiones, de los jóvenes escritores. Fue el nº 43 (1-X-1928). Dedican al tema las cinco primeras páginas de la revista. En la primera, junto a sendos artículos de Luis Buñuel y Vicente Huidobro y el anuncio del Cineclub fundado por la misma revista, con sus condiciones, cuotas y programación, hay unas palabras de justificación del monográfico que dicen: "La Gaceta Literaria, periódico de juventudes, nunca ha salido con más alborozo, y seguridad, que ahora. Porque sorbemos bien, que la inmensa mayoría de nuestros lectores tienen la espiritual juventud de amar el cine". César publica en este número monográfico el artículo "Música y cinema".

[10] Se refiere al libro *Literaturas europeas de vanguardia* (1925), en cuya tercera y última parte se ocupa del cine.

[11] Al principio la redacción estaba en Recoletos, 10. Juan Antonio de Sangróniz, marqués de Desio, diplomático y director de la Unión Ibero Americana, les prestó algunas dependencias del edificio de esta entidad, en el que también se albergaba *La Revista de las Españas.* En el nº 10 desaparece este encabezamiento de Recoletos y se sustituye por Canarias, 41, donde estaba la imprenta y la residencia de Giménez Caballero. Sin embargo, la redacción se mantenía en Recoletos, que era adonde acudían los redactores asiduos a reunirse y entregar sus trabajos (Miguel PÉREZ FERRERO, *Tertulias y grupos literarios*, Madrid, Cultura Hispánica, 1974, pp. 48-49).

[12] En varias cartas a Guillermo de Torre, tras su vuelta del periplo europeo, Giménez Caballero le comunica su deseo de hacer el periódico semanal. Primero le habla de tres números literarios y uno dedicado al Arte (26-VIII-1928) y tener redacción propia en la Gran Vía. Posteriormente, piensa en dos números dedicados a lo literario, uno al Arte y otro a la Política (30-IX-1928). Pero terminará desistiendo, pues meses después le comunica: "Pronto vi el error de hacerla semanal. No hubiera podido sostenerse. En cambio ahora verás lo espléndida e intensa que va, con colaboraciones tan superiores y mucho más numerosas que las de *Revista de Occidente*" (22-I-1929).

[13] Parece ser que la gira de Giménez por Italia levantó suspicacias y recelos entre las huestes liberales. Es lo que se deduce de sus cartas a de Torre, sin concretar mucho. Le dice en una: "Yo atravieso una erupción horrible de hostilidades y silencios" (26-VIII-1928, p. 230), y en otra le comunica que sus relaciones con *El Sol* no son buenas, pues lleva medio año sin publicar en sus páginas literarias (30-IX-1928, p. 238).

Carta III

La Gaceta Literaria
Ibérica-americana-Internacional
Canarias, 41 – Madrid

Madrid 22 Mayo 1929

Sr. Guillermo de Torre – Buenos Aires

Querido Torre: Ya es hora de que le escriba a usted. No sé como anda nuestra correspondencia, pero presumo que yo soy el deudor. En parte se debe a falta de tiempo. Tengo muchísimas cosas que hacer. En general todos los escritores jóvenes de España tienen mucho que hacer. Unos –como siempre– no lo hacen– y otros –como yo– fieles a sus compromisos, carecen de tiempo para todas sus ocupaciones.

Amigo Torre ¡Esto está muy cambiado! Está muy cambiado en todos los aspectos Si usted viniese ahora no lo conocería. En primer lugar, los escritores jóvenes tenemos ya –cosa antes rara– encargos de libros, de artículos para revistas, ecta. (sic). Poco a poco, vamos progresando. Ahora mismo se está preparando un magazin semanal que editará la Sociedad General de Librería– "Atlántico" –Director: Guillén Salaya– donde tendrán entrada todos los escritores jóvenes. Desde luego tiene secciones americanas y usted puede escribir, si quiere[1].

Por otra parte, el ambiente social de la joven literatura es tormentoso. Usted acaso no tenga referencias directas de ello. Pero es terriblemente tormentoso. Es la hora política, y por lo tanto, la hora de las divisiones. Espina se ha marchado de La Gaceta[2]*. Ha habido manifiesto, alrededor de Ortega, y dentro de la sindical fraternidad de la joven literatura, se advierten diversos grupos. Tres por lo menos. Uno el de los políticos, con Ortega al frente, Espina, Ayala, Chapela, ecta. (sic). Otro el de los católicos con Ors al frente, Bergamín, Diego, ecta. (sic). Y otro el de La Gaceta, donde hay comunistas y fascistas*[3]*. Cada uno de ellos tendrá pronto su órgano. Los de Ortega piensan sacar inmediatamente una revista semanal política, con algo de literatura*[4]*. La revista católica no está tan próxima, pero seguramente no tardando harán algo parecido a "Criterio" de ahí*[5]*. Y por último, La Gaceta se hará estrictamente literaria, pero con grandes transformaciones que todavía no están muy determinadas. Por de pronto, la Gaceta va a pasar en parte a la Compañía Ibero Americana de publicaciones (sic) y se hará semanal. Ernesto está estos días trabajando en los trámites previos y supongo que se firmará en breve. Lo que resulte de esta cambio, yo no lo sé. Él está muy esperanzado. De todos modos es una solución, pues, –en secreto– la Gaceta había llegado a un momento difícil, agudizado por las actitudes políticas y por las enemistades de Ernesto. Ante el peligro de que la Gaceta acabase, a todos nos parece bien una transformación*[6]*. El principal defec-*

to de La Gaceta es el de ser un periódico que se hace románticamente, sin ningún beneficio económico[7]*. Y este estado puede mantenerse dos años. Pero al cabo de ellos, los entusiasmos se enfrían. Y ahora en estos meses últimos, tanto él como yo, estamos en un momento de debilidad. Yo espero una reanimación y una persistencia. Usted conoció a la Gaceta en ese momento de los primeros meses felices en que en España todas las cosas tienen éxito. Pero después ha habido, por causas diversas, fragmentaciones, enemistades, descréditos, que han producido en nosotros esa crisis de entusiasmo. En fin, justificarle todo esto sería, en el fondo, imposible, en una carta. Pero conviene –naturalmente– que usted no diga nada. No conviene sembrar pesimismos, y mucho menos ahora que tal vez pasa ya la nube.*

Ayer dimos el banquete a Noel. Fué un acto muy agradable. Él estuvo muy simpático, muy discreto, y muy bien. Nos animó a que enviasemos (sic) cosas a Síntesis[8]*. Yo tenía preparado para ella este cuento que le incluyo. No todos van a ser ensayos. Pensaba haber hecho, además de esto, unos "márgenes literarios" de la vida literaria de España para crónicas finales, pero no me he atrevido por si no encajaba, aunque estas crónicas informativas de la vida literaria de España, de Inglaterra, de Francia, de Italia ecta. (sic) es algo que no cultivan las revistas literarias –y sí las musicales– a mi juicio equivocadamente.*

También le envío para Síntesis esto de Ernestina de Champourcin. Tengo gran interés en que se publique –y desde luego se pague– porque se trata de una gran amiga mía y ella tiene grandes deseos de esa colaboración. Por otra parte, ella tiene crédito para figurar entre los colaboradores españoles. Sus señas son para los efectos administrativos: Marqués de Villamejor, 3[9]*.*

Por cierto. Cambie usted, en su cuaderno, mi dirección. He cambiado de casa. Ahora vivo en Bravo Murillo, 103 – Pral. Drcha[10]*.*

Se me acaba el papel. Hasta otro día, querido Torre. Un saludo a Norah y a usted un fuerte abrazo de su amigo

César M. Arconada

NOTAS

[1] Fundada por Guillermo Salaya a mediados de 1929, colaborador también de *La Gaceta* en la sección bibliográfica, esta revista era una especie de magazín en el que se daba importancia a la literatura y a las artes. Contó con firmas ya consagradas, así como con la mayoría de los jóvenes que formaban la redacción del periódico. César ejerció en ella la crítica musical durante un año, en que la revista tuvo periodicidad mensual, y publicó también un cuento, "El amor, la lluvia y la velocidad" (nº 6, 5-XI-1928), sin duda perteneciente al libro *Cuentos de amor para tardes de lluvia*.

[2] En el nº 52 (15-II-1929, p. 1), bajo el título "Carta a un compañero de la joven España", Giménez Caballero adelantó el prólogo a la traducción de un libro de Curzio Malaparte que tituló *En torno al casticismo de Italia*. Este artículo, considerado a la postre como el primer manifiesto del fascismo español, fue el detonante para que muchos vieran en el escritor un propagador e incitador de las ideas del fascismo italiano. El círculo de Ortega, todo lo que tenía que ver con *El Sol* y *Revista de Occidente*, que ya estaba sobre aviso por algunos artículos anteriores aparecidos en la revista como las entrevistas a Ramiro de Maeztu y Marinetti, y algunas colaboraciones de este, empezaron a hacerle el vacío, pues el talante político liberal que el filósofo preconizaba hacía tiempo que venía abominando tanto del comunismo como del fascismo. En el mes de abril un grupo de discípulos del filósofo, deseosos de acabar con una Dictadura que declinaba, firmaron una carta pidiéndole que encabezara un gran movimiento político de regeneración nacional dentro

de un horizonte de libertad. Entre los firmantes están redactores de nómina de *La Gaceta* como Ayala, Espina, Jarnés, de Obregón y Salazar Chapela, así como colaboradores y amigos de Giménez como Salinas o García Lorca, entre otros, aunque parece ser que Espina fue el muñidor. Este era también el que más abiertamente le plantaba cara a Giménez, pues ya había protagonizado alguna escaramuza anterior. La cuenta el mismo Giménez Caballero: a primeros de 1930 Gómez de la Serna le ofreció a Giménez Caballero un banquete en "Pombo", en el que hubo más de cien comensales; al final, se levantó Espina para denunciar la presencia del comediógrafo fascista Bragaglia y atacar la dictadura de Primo de Rivera en nombre de una España liberal y republicana. Se levantó Ledesma Ramos y pidió un acto de heroísmo a las juventudes. Y respondiendo a la pistola simbólica, la de Larra, a la que había aludido Antonio Espina, empuñó una de verdad, "con lo cual se armó un jaleo terrible en el viejo y plácido "Pombo", teniendo necesidad Ramón de utilizar su voz estentórea como un apagafuegos para dominar aquel choque. La guerra civil había comenzado en España. Y, una vez más, los poetas precedían a los políticos" (*Memorias de un dictador*, Barcelona, Planeta, 1979, p. 67. También recoge este suceso en *Retratos españoles (bastante parecidos)*, Barcelona, Planeta, 1985, p. 126. Y cuenta cómo fue César el que le presentó a Ledesema Ramos, vecino de barrio y compañero de Correos, p. 177). Precisamente es en ese mes de abril, antes de firmar esa carta a Ortega, cuando Espina abandona el periódico como redactor de las páginas de arte; en el nº 55 le sustituye Enrique Lafuente. Giménez Caballero se lamentará de ello en las cartas de estos meses a de Torre. Dice en una: "El ambiente literario está aquí endemoniado. Me encuentro en lucha franca, quizás dentro de poco encarnizada. Espina se dedica a la política (!). Ortega también. De mi manifiesto ha arrancado casi un *cisma de Occidente*. Ya te irás enterando" (14-IV-1929). Espina, con José Díaz Fernández y Adolfo Salazar, sacaría a fines de enero de ese año 1930 la revista de pensamiento *Nueva España*, de clara tendencia republicana, que pretendía ser un contrapeso al juego vanguardista y puramente literario, con deslices cada vez más claros al fascismo, de *La Gaceta Literaria*.

[3] Estos tres grupos se transforman ligeramente en el artículo "Quince años de literatura española", que el propio Arconada publicaría unos años después en el primer número de la revista comunista *Octubre* (junio-julio 1933). En este último une catolicismo y fascismo, pero añade el de los "poetas puros", que junto con el de los seguidores de Ortega representarían la línea continuista de la pequeña burguesía. Para ver las opciones y tendencias políticas de estos años y las revistas que les sirvieron de portavoces, puede verse Jean BÉCARUD y Evelyne LÓPEZ CAMPILLO, *Los intelectuales españoles durante la II República*, Madrid, Siglo XXI de España, 1978. *La Gaceta* empezó siendo una revista estrictamente literaria, aséptica, pero poco a poco sus redactores se fueron decantando y comprometiéndose políticamente. Lo estudia Miguel Ángel HERNANDO, "*La Gaceta Literaria" (1927-1932). Biografía y valoración*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1974, pp. 20-29 y Enrique SELVA DE TOGORES, *Ernesto Giménez Caballero. Entre la vanguardia y el fascismo*, Valencia, Pre-Textos, 2000.

[4] Esta revista sería *Nueva España*, comandada por Antonio Espina, José Díaz Fernández y Adolfo Salazar, que apareció el 30 de enero de 1930. Primero quincenal y después semanal, Era una revista de ideas cuyo fin primordial fue erosionar la dictadura y acercar la República, y de hecho desapareció en el mes de junio de 1931, una vez proclamada esta, aunque también tenía su parte cultural y literaria.

[5] Dirigida por Bergamín, y portavoz del catolicismo progresista, no clerical, en abril de 1933 saldría al público *Cruz y Raya*. Llegó casi a la cuarentena de títulos y desapareció al estallar la guerra civil. *Criterio*, por su parte, era una revista semanal argentina aparecida en marzo de 1928, que pudo servirle de antecedente, pues era igualmente de inspiración católica pero no clerical. Abiertas a lo social y a lo político y preocupadas por la cultura, ambas hacían gala de rigor intelectual y estaban dirigidas a un público ilustrado.

[6] La polarización política le hace perder al *La Gaceta* lectores en América y en España, además de que Espasa Calpe reduce su suscripción y la publicidad, por lo que su financiación se desequilibra. El precio de venta se reducía a solo 30 cts. el ejemplar. Ante ello, Giménez le adelanta a de Torre: "Pero estoy preparando un salto, con palmo de narices. A toda

esta gente ingrata, despistada y absurda, que se llama Calpe, *Sol*, *Revista de Occidente*, etc." (1-VI-1929). En otra misiva le reconoce que con la CIAP el periódico literario perderá su carácter vanguardista, pero lo que quiere es "que viva y si es posible dé algún dinero" (23-VI-1929). Al pasar a la CIAP en setiembre de 1929, el formato se redujo a la mitad y se aumentan las páginas, pero incluye mucha publicidad de los libros de la propia editorial y aparecen nuevos temas y colaboradores. Pedro Sáinz Rodríguez, que aparece como director asociado en representación de la editorial, era antiguo compañero de curso universitario de Giménez.

[7] Los primeros años el periódico se mantenía ajustadamente por sí mismo con las ventas y la publicidad. Giménez se quejaba a de Torre: "Aquí cada día gano menos, las doscientas pesetas de La Gaceta, casi exclusivamente. Este es el premio a todos los desvelos atroces de uno. En fin, apretar la mandíbula y el puño" (26-VIII-1928). En otra carta en esas mismas fechas, Francisco Ayala, en cambio, al mismo de Torre se lo contaba así: "Aquí, ninguna novedad. Giménez Caballero, con sus empresas cada día más mercantiles, disgusta a la gente y da pasos en falso" (carta 31-VIII-1928 / *Epistolario de Francisco Ayala*, Fundación Francisco Ayala, www.ffayala.es). De Torre, recuerda también que en el tiempo en que él trabajó como redactor-jefe en la revista, lo hizo con gran generosidad, pues a pesar de las columnas que llenaba "creo que no rebasaban de cincuenta las pesetas que entonces percibía mensualmente por tantos trabajos. Tampoco debía ser mucho mayor, por cierto, la cantidad que se había asignado el fundador y propietario Giménez Caballero" (*El espejo y el camino*, ob. cit., p 295). Más detalles en este sentido añade Miguel Pérez Ferrero, pues dice que era el propio de Torre quien pagaba a los redactores de las secciones fijas o que hacían otros artículos de encargo los días en que se reunían, "si el recuerdo no nos traiciona, las notas críticas sobre libros nuevos se pagaban a quince pesetas, y los artículos, al grupo joven desde luego, no pasaban de los seis duros" (*Tertulias y grupos literarios*, ob. cit., p. 49).

[8] Martín S. Noel (1888-1963) era un arquitecto argentino, fundador con otros de la revista *Síntesis* y director de la misma a partir del nº 9. *La Gaceta* le ofreció un banquete con el que quedó inaugurada La Galería. Este local multiusos se anuncia por vez primera en *La Gaceta* en el nº 55 (1-IV-1929) y pretendía ser salón de arte y exposiciones, librería de literatura y joyas bibliográficas, y tienda de arte y antigüedades. También serviría para acoger a las personalidades destacadas y ofrecer conferencias. Según cuenta el propio Giménez Caballero en sus memorias: "Era un establecimiento en la calle Miguel Moya, 4 (plaza del Callao madrileña) cuyos socios capitalistas fueron Sangróniz, Ignacio Olagüe y Manuel Conde. Desde allí lancé tres fabulosos negocios para un inmediato porvenir: la Arquitectura funcional y rascaciélica, el Mueble metálico y la Artesanía española. Pero la revolución republicana malogró "La Galería", pues mis socios no estaban por tal contingencia. Y hubo que traspasarla a un restorán de nombre "Or-kom-pom". Pero tenía tal predestinación a la fama que en este local se compuso la letra del Himno de Falange…" (*Memorias de un dictador*, ob. cit., p. 66). Por otra parte, hay que recordar que los banquetes literarios vinieron celebrándose, a iniciativa de la revista, desde sus primeros tiempos. Organizaba cenas de forma libre para agrupar a los escritores, editores, artistas e incluso lectores y crear ambiente literario. La primera fue en mayo de 1927. El homenaje a Lorca por su triunfo en Mariana Pineda, el 22 de octubre. La cena de los intelectuales catalanes tuvo lugar en el Palace Hotel. (Miguel Ángel HERNANDO,*"La Gaceta Literaria" (1927-1932). Biografía y valoración*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1974, P. 63).

[9] Ernestina de Champourcin (1905-1999), poeta vitoriana de exquisita educación, fue defensora de la poesía pura. Contraería matrimonio en 1936 con el también poeta Juan José Domenchina. Con ocasión de la aparición de su segundo libro de poemas, *Ahora*, César la entrevista en *La Gaceta*: "El secreto de los poetas. Ernestina de Champourcin dice…" (n º38, 15-VII-1928, p. 1y 2).

[10] Al llegar a Madrid la familia se instaló en la C/ Almansa, de donde pasaron a Bravo Murillo, y posteriormente a la calle García Morato, donde les sorprendió la guerra y que abandonaron para marcharse primero a Valencia y después a Barcelona.

Carta IV

Bravo Murillo 103
Madrid 10- Julio 1930
S.D. Guillermo de Torre
BuenosAires (sic)

Querido Guillermo de Torre: Estaba esperando que se recibiese "Síntesis" para contestarle y agradecerle la nota, al mismo tiempo. Pero he visto que en el último número no ha salido, y no espero a ello. Le escribiré otra vez cuando salga, y desde luego, muy agradecido a ella. Recibí también los recortes. Uno de ellos parece de La Nación, y aunque anónimo supongo que será de usted. Muchas gracias.

El libro ha obtenido un buen éxito favorable. Se ha vendido bien la edición y tengo hecha ya la traducción italiana y en camino de hacerse la alemana, la portuguesa y la inglesa[1]*. Sin embargo, esto no es un camino. No pienso ir por él, sino dejarle. He hecho otras dos pequeñas biografías, la de Charlot y la de Clara Bow, aún inéditas. Pero no pienso hacer más. Me gusta ir rodeando, y estas biografías no han sido más que un ensayo para el camino que pienso seguir definitivamente: el de la novela*[2]*. Pronto se encontrará usted en él. Mientras tanto pasemos a otra cosa.*

Comprendo su curiosidad por saber noticias de aquí. Pero yo creo que ni siquiera hay noticias. Nosotros, los jóvenes, cada vez estamos más desunidos, mas individualizados. Es un síntoma lógico, y que por lo demás a mí me parece muy bien y procuro no rebelarme. Ya vamos siendo viejos, y cada uno tenemos la necesidad de cargarnos con el peso de una obra que tenemos que hacer. Nuestra generación está en un momento decisivo: en ese momento de vida o muerte, en el cual cada uno se define, se determina. Es el momento en que unos acabarán su vida literaria evadiéndose y otros, al contrario, continuarán la suya singularizándose. Dentro de unos cuantos años, muy pocos, cuando este momento haya pasado, ¡cuántas sorpresas!

Por lo demás, usted ya conoce la vida literaria española. Aquí el escritor tiene que ser un poco místico: de lo contrario está perdido. en (sic) otros sitios, donde la literatura es una ficción –en América por ejemplo– el escritor se apoyará, supongo yo, sobre bases firmes de vida. En otras partes, como en Francia, por ejemplo, el escritor se apoya sobre la realidad de escritor. Pero aquí en España, estamos en un término medio, es decir, en el aire, y el escritor se apoya sobre ficciones; de aquí procede su intranquilidad y su destemplanza. No hay nada tan duro como la vida literaria española. Hay que resistirla a base de vocación, de soledad. Mire usted por ejemplo, el caso de Jarnés. Jarnés ha logrado situarse un poco, destacarse. Pues bien, ya hay –sobre todo entre los jóvenes– un ambiente grande de hostilidad hacia Jarnés. Y contaban el otro día que recibe anónimos insultantes y algunas veces le mandan sus artículos por correo, llenos de mierda. Estas villanías no pasan más que en España.

Claro es que contra el ambiente hostil del público y de los profesionales el verdadero escritor tiene inmunidades divinas que le permiten seguir su camino por encima de los contratiempos.

Yo no hago vida de relación literaria. La Gaceta, en la CIAP sale normalmente, pero sin calor. Nadie se reune (sic) alrededor de ella. En invierno nos hemos reunido algunos jóvenes con Giménez Caballero en un salón de te (sic) donde antes estaba la Galería. Ahora no creo que vaya nadie. Ya hace lo menos dos meses que no veo a Ernesto. No sé lo que hace. Este invierno decía que había que dejar la literatura y dedicarse al cine, y estaba efectivamente muy entusiasmado con una cámara tomavistas que se había comprado y con un proyecto de cine estatal que si lo logra conseguirá por lo menos ganar bastantes pesetas[3].

Ramón ha abierto Pombo. Se fue a vivir a París y ha regresado cada vez más nacionalista, más madrileñista. Dice que el extranjero está imposible y que no se puede vivir más que en España. Recomiendo la discreción para estos rumores: Ramón está en un perido (sic) de estudiante enamorado. Se fue a París porque por lo visto se enamoró de esa pintora genial que no (sic) ha salido en Valladolid: Ángeles Santos, que tiene diez y seis años, es muy guapa y está medio loca. Estos días se decía que se había enamorado de otra muchacha malagueña, y por otra parte, dicen que Azorín quiere casarle con una muchacha de Monovar (sic), con esa Angelita, que representa sus obras. Todo esto es extraño porque antes nunca se había oído hablar de ello. El enamoramiento tardío de Ramón es un manjar en las tertulias.

Sin embargo, Pombo está bastante aburrido. No van más que cuatro desgraciados de esos que están predestinados a caer allí para que se les tome el pelo- Yo suelo ir muy poco. Los sábados nos reunimos en otro café, no un grupo literario, sino unos cuantos amigos muchos de ellos que ni siquiera escriben. Va Salazar y Chapela, Obregón y alguno otro conocido. Francisco Ayala, ahora, que acaba de venir de Alemania[4].

La literatura de revista y periodico (sic) está ahogada por la política. Hay en Madrid lo menos diez semanarios políticos. Es lo que interesa. El Ateneo está hirviente. No recomiende usted a ningún americano que venga a España que vaya a él a hablar de los nuevos poetas de la Patagonia. No le escuchará nadie. No interesa nada más que la república[5].

Habrá uste (sic) visto que desde hace unos años lo que más se ha animado, potenciado, en España es el aspecto editorial. Es preciso reconocerlo. Hay pocos países en Europa donde se traduzcan con tanta rapidez las novedades literarias, Esto está bien, francamente bien. Las Editoriales están en mano de gente jóven (sic) que las anima, que las moderniza. Yo formo parte de una de ellas: Ediciones Ulises[6]*. La tenemos entre tres: entre José Lorenzo, Julio Gómez de la Serna –hermano de Ramón– y yo. Supongo que usted conocerá nuestra labor. Ya he visto que el otro día mandó usted a Lorenzo un recorte sobre el libro de Rosa Chacel, con el deseo de que se le envíen los libros. Supongo que los recibirá usted ya.*

Espero verle pronto. El escritor no puede vivir más que en su país. Usted volverá. Además es necesario. Cada vez se nota más en España la falta de un joven que se dedique seriamente a la crítica, con solvencia, con responsabilidad. Yo tengo clara la visión de lo que usted puede hacer aquí. Muchas veces hemos hablado de su –porque usted es un caso en nuestra literatura– y todos hemos convenido en la imposibilidad de que usted viva ahí a pesar de la fatalidad de su prestigio? residencia lógi-

ca no es París, ni Buenos Aires. Es Madrid. Ya lo verá[7]*. Yo le mando ese original para que se publique en "Síntesis" y me envíen desde luego ese cheque*[8]*.*

Un abrazo de su amigo

Arconada

NOTAS

[1] Se refiere a *Vida de Greta Garbo,* aparecido a principios de 1930, aunque con fecha de edición de 1929, en la editorial Ulises. En la página literaria de *El Heraldo de Madrid* (5-II-1931, p. 9), en la sección "Micrófono" que, aunque sin firma, sería de su amigo y compañero de *La Gaceta* Miguel Pérez Ferrero, aparece el siguiente diálogo bajo el título "La biografía de una estrella en seis idiomas":

"Es difícil de sondear este fino escritor César M. Arconada. Es difícil; pero nosotros lo conseguimos.

–No pasaba nada –pasaba–. Hablemos de su biografía de Greta Garbo. Sabemos que se traduce mucho. Que usted está contento.

–Sí. Se traduce. Los idiomas a que se ha vertido son: el alemán el italiano, el portugués, el polaco, el holandés y el noruego. Están en tratos con Ulises para la traducción inglesa.

–Pues, querido amigo, ya pueden estar contentos los editores. Y usted, y usted, sí, señor".

[2] Está haciendo alusión a *La turbina*, novela en la que se hallaría trabajando y que saldrá en los últimos meses de 1930 en la editorial Ulises. En la misma editorial, de la que era socio, saldría en 1931 *Tres cómicos del cine*, que reúne las dos biografías citadas más una tercera dedicada a Harold Lloyd.

[3] Efectivamente, el propio Giménez le escribe a de Torre en parecidas fechas: "Yo procuro concentrarme para terminar libros en marcha y seguir las cosas de cine "único porvenir de la Literatura, el cine"" (3-VI-1930).

[4] Los tres citados habían sido compañeros de *La Gaceta*, pues ya la habían abandonado, al igual que Arconada. El madrileño Antonio de Obregón (1909-1985), estuvo encargado de la crítica de teatro en la revista. Escribió dos novelas y realizó algunas películas. Al igual que los otros dos, escribió también en *El Sol* y *Revista de Occidente*, y, aunque participó en los movimientos liberales de oposición a la Dictadura, al estallar la guerra civil se pasó al falangismo. Francisco Ayala había estado ese curso en Alemania becado por la Universidad para ampliar sus estudios de Derecho. Ayala había comentado *Urbe*, en *La Gaceta Literaria* y Obregón *Vida de Greta Garbo* en la misma revista y comentaría *La turbina* a finales de diciembre ese año 1930 en la revista *Nueva España*. César, por su parte, había comentado el poemario *El campo, la ciudad y el cielo* de Obregón en *La Gaceta*. El malagueño Salazar y Chapela, que había estado encargado de la sección "Escaparate de libros" con Miguel Pérez Ferrero, comentará en 1933 en *El Sol* la novela *Los pobres contra los ricos*, de Arconada. Es curioso, pero Samuel Ros, en el epílogo de su novela de humor *El hombre de los medios abrazos*, publicada en 1932, ofrece una amplísima panorámica de los escritores y artistas españoles del tiempo juntándoles en un supuesto convite de bodas de los protagonistas del libro. Tal como los ve sentados, los va nombrando en distintas agrupaciones, unas veces aleatorias y otras llenas de sentido. A César lo agrupa con los tres escritores citados, mientras lo individualiza definiéndolo como "la mariposa sensible enamorada de la Revolución" (Madrid, Biblioteca Nueva, 1995, pp. 208-209). Existe, además, un valioso testimonio de esta tertulia del Café Lyon en el capítulo "Tertulias literarias" del *Almanaque Literario 1935*, publicado por Guillermo de Torre, Miguel Pérez Ferrero y E. Salazar y Chapela (Madrid, Plutarco, 1936). Es muy posible que la noticia sea de este último, porque dice literalmente: "Fundada hace cinco años por Esteban Salazar y Chapela, durante este lustro de existencia ha sostenido viva, alegre, la lamparilla literaria. Es la reunión (aparte Pombo) de más firme, de más constante fidelidad a las letras (el

libro nuevo, el ensayo o el articulo vibrante, la noticia literaria sabrosa, hallan perfecto acomodo en el comentario de los contertulios). Fueron sus asiduos en 1934: Guillermo de Torre, Antonio de Obregón. Gustavo Pittaluga, Mauricio Amster, Huberto Pérez de la Ossa, César M. Arconada, Francisco Ayala, Ramón de la Serna, Esteban Salazar y Chapela, Jorge Rubio y Rodolfo Halffter" (p. 180). Este café estaba en Alcala, 59, cerca de Cibeles, y fue sede de otras tertulias de escritores, como las de Bergamín y el grupo "Cruz y Raya" o la que se reunía en torno a Valle Inclán.

[5] En estos momentos, habiendo tomado Manuel Azaña la presidencia de la institución, el Ateneo era "la antesala de la República", el centro neurálgico donde concurrían todas las fuerzas antimonárquicas en su afán de acabar con esta. Ver, por ejemplo, Santos JULIÁ, *Manuel Azaña. Una biografía política*, Madrid, Alianza, 1990, pp. 76-88.

[6] Los tres crearon la editorial en el verano de 1929. Mientra José Lorenzo asumía la gerencia, Julio y César se ocupaban de la dirección literaria. Sacaron varias colecciones. En "Valores actuales" recogió obras de Rosa Chacel, Jarnés, Ayala, Chabás y de Obregón. En "Colección Universal" fue donde César publicó *Vida de Greta Garbo* (1929), *La turbina* (1930) y *Tres cómicos del cine* (1931). En 1932, al quebrar la CIAP, que era su distribuidor, la editorial también se vino abajo. Puede verse Gonzalo SANTONJA: *La República de los libros. El nuevo libro popular de la II República*, Barcelona, Anthropos, 1989, pp. 112-133.

[7] Volvió, efectivamente, a España en 1932. Sin embargo, al comienzo de la guerra civil se fue primero a París y a continuación regresó a Buenos Aires, en donde en 1938 fundó con otros intelectuales la importante Editorial Losada.

[8] Se trataría del artículo "Ensayo sobre Charlot", que apareció en el nº 40, perteneciente al mes de setiembre de ese año 1930.

BIBLIOGRAFÍA

ARCONADA, C. M.: "Política y Literatura. Una encuesta a la juventud española", *La Gaceta Literaria*, nº 25, 1-I-1928, p. 3.

ARCONADA, C. M.: "Una encuesta sensacional. ¿Qué es la vanguardia?, *La Gaceta Literaria*, nº 84, 15-VI-1930, pp. 3-4.

ARCONADA, C. M.: "Autobiografía", *La Oca*, nº 5, otoño 1984, pp. 4-5.

AYALA, F.: *Recuerdos y olvidos 2. El exilio*, Madrid, Alianza, 1984.

AYALA, F. *Epistolario de Francisco Ayala*, Fundación Francisco Ayala, www.ffayala.es

BASSOLAS, C.: La *ideología de los escritores. Literatura y política en "La Gaceta Literaria"*, Barcelona, Fontamara, 1975.

BÉCARUD, J. y LÓPEZ CAMPILLO E., *Los intelectuales españoles durante la II República*, Madrid, Siglo XXI de España, 1978.

DENNIS, N.: "Ernesto Giménez Caballero y la modernidad cultural en España", en Valeriano BOZAL FERNÁNDEZ, *Creadores del arte nuevo*, Madrid, Fundación Cultural Mapfre, 2002, pp. 273-294.

DE TORRE, G.: *El espejo y el camino*, Madrid, Prensa Española, 1968.

DE TORRE, G.: *Tan pronto ayer*, edición de Pablo Rojas, Sevilla, Renacimiento, 2019.

FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, P.: "Guillermo de Torre", *Clarín. Revista de nueva literatura*, año IV, nº 34, julio-agosto 2001, pp. 47-50.

GARCÍA, "Gerardo Diego y Guillermo de Torre", *Huarte de San Juan. Filología y Didáctica de la Lengua*, 10, 2008, pp. 9-24.

GARCÍA, C. y SANZ ÁLVAREZ, M. P.: *Gacetas y meridianos. Correspondencia Ernesto Giménez*

Caballero / Guillermo de Torre (1925-1968), Madrid, Iberoamericana/Vervuert, 2012.

GIMÉNEZ CABALLERO, E.: "Itinerarios jóvenes de España: Guillermo de Torre", *La Gaceta Literaria*, nº 44, 15-X-1928, p. 7.

GIMÉNEZ CABALLERO, E.; "Las generaciones literarias y "La Gaceta Literaria"", *ABC*, 15-X-1967, p. 3.

GIMÉNEZ CABALLERO, E.: *Memorias de un dictador*, Barcelona, Planeta, 1979.

GIMÉNEZ CABALLERO, E.: *Retratos españoles (bastante parecidos)*, Barcelona, Planeta, 1985.

HERNANDO FERNÁNDEZ, M. A.: *""La Gaceta Literaria" (1927-1932). Biografía y valoración*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1974.

HUERTA BRAVO, I. J.: "Ernesto Giménez Caballero. Fascismo y sentido común en "La Gaceta Literaria"", *Signa: Revista de la Asociación Española de Semiótica*, 27, 2018, pp. 559-584.

JULIÁ, S.: *Manuel Azaña. Una biografía pública*, Madrid, Alianza, 1990.

La Gaceta Literaria, *1927-1932*, edición facsímil, Vaduz/Madrid, Topos Verlag/Turner, 1980 (3 volúmenes).

MAINER, J. C.: "Notas sobre "La Gaceta Literaria"", *Anthropos*, nº 84, mayo 1988, pp. 40-44.

PÉREZ FERRERO, M.: "Valores literarios 1930. Hombre de vals y de turbina. César M. Arconada", *El Heraldo de Madrid*, 27-XI-1930, p.9.

PÉREZ FERRERO, M.: "El periódico de una generación dispersada", *ABC*, 9-IX-1967, p. 3.

PÉREZ FERRERO, *Tertulias y grupos literarios*, Madrid, Cultura Hispánica, 1974.

PÉREZ FERRERO, M., "Veintisiete", *ABC*, 26-VII-1975, p. 3.

RÓDENAS DE MOYA, D.: *Guillermo de Torre*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1995.

SANTONJA, G.: *La República de los libros. El nuevo libro popular de la II República*, Barcelona, Anthropos, 1989.

SELVA ROCA DE TOGORES, E.: "La crisis de "La Gaceta Literaria" y la escisión de los intelectuales en el tránsito de la dictadura a la II República", *Comunicación y estudios universitarios*, 3, 1993, pp. 133-158.

SELVA ROCA DE TOGORES, E.: *Ernesto Giménez Caballero. Entre la vanguardia y el fascismo*, Valencia, Pre-Textos, 2000.

TANDY, L. y SFERRAZZA, M.: *Giménez Caballero y "La Gaceta Literaria"*, Madrid, Turner, 1977.

DE TORRE, G.: *El Espejo y el camino*, Madrid, Prensa Española, 1968.

DE TORRE, G.: *Tan pronto ayer*, (edición de Pablo Rojas), Sevilla, Renacimiento, 2019.

DE TORRE, G., PÉREZ FERRERO, M. y SALAZAR Y CHAPELA, E.: "Tertulias literarias" en *Almanaque Literario 1935*, Madrid, Plutarco, 1936, pp. 179-181.

DE TORRE BORGES, M.: "Evocación de Guillermo de Torre", *Artes del ensayo. Revista internacional sobre el ensayo hispánico* (en línea), nº 2, 2018, pp. 293-311.

PITTM, 91, Palencia, 2021, pp. 237-257, ISSN 0210-7317

JUAN PICARDO (1506-h. 1576) EN EL RETABLO DE SANTA LUCÍA DE LA CATEDRAL DE PALENCIA Y OTRAS OBRAS ATRIBUIBLES EN MEDINA DEL CAMPO (VALLADOLID)

Rubén Fernández Mateos

Historiador del arte del proyecto cultural
"La Bella Reconocida".
Catedral de Palencia.

Resumen: En la capilla de Santa Lucía de la catedral de Palencia se halla un retablo que desde hace tiempo ha sido adjudicado al escultor Manuel Álvarez. En este estudio se propone la intervención del imaginero francés Juan Picardo en los relieves del Llanto sobre Cristo muerto y la Asunción, mediante el análisis y comparación estilística con otros trabajos del artista. Del mismo modo se atribuyen al maestro y su taller tres imágenes en Medina del Campo.

Palabras clave: Escultura, retablo, catedral de Palencia, Medina del Campo, Juan Picardo, siglo XVI.

JUAN PICARDO (1506-H. 1576) IN THE ALTARPIECE OF SANTA LUCÍA IN THE CATHEDRAL OF PALENCIA AND OTHERS WORKS ATTRIBUTABLE IN MEDINA DEL CAMPO (VALLADOLID)

Abstract: In the Chapel of Santa Lucía in the Cathedral of Palencia there is an altarpiece that has long been awarded to the sculptor Manuel Álvarez. This study proposes the intervention of the French sculptor Juan Picardo in the reliefs of The Crying for the Dead Christ and The Assumption, through analysis and stylistic comparison with other works by the artist. In the same way, three images are attributed to the master and his workshop in Medina del Campo.

Key words: Sculpture, altarpiece, cathedral of Palencia, Medina del Campo, Juan Picardo, 16th century.

Cuando alguien se enfrenta al análisis de una obra de arte la primera fuente que tenemos es la propia obra en sí, incluso cuando hay documentación de por medio. En este caso el análisis estilístico a través del método del conocedor o atribucionista, han permitido deslindar la actuación del escultor Juan Picardo en dos relieves del retablo de Santa Lucía de la catedral de Palencia, como se intentará argumentar a continuación.

1. EL VIAJE DEL RETABLO: DEL MONASTERIO DE LA SANTA ESPINA (VALLADOLID) A LA CATEDRAL DE PALENCIA.

El retablo de Santa Lucía ha sido objeto de algunos estudios, siendo los profesores Portela Sandoval y, sobre todo, Parrado del Olmo quienes más han profundizado en el mismo[1]. A este segundo se le deberá el conocimiento de la azarosa historia que envuelve a este mueble, hasta su llegada a la catedral de Palencia[2].

Lo primero que hay que tener en cuenta es que el retablo fue realizado originalmente para el monasterio cisterciense de la Santa Espina (Valladolid), hacia mediados del siglo XVI. Este hecho justificaría la presencia de San Benito y San Bernardo en dos relieves del banco, pues uno es el fundador de la regla monástica benedictina −de la que derivan los cistercienses−, y el otro el santo más conocido de la Orden de los monjes blancos. Años después se vendió a la cercana parroquia de Castromonte (Valladolid) por 300 ducados. El Arcediano de Palencia, don Francisco de Ribadeneyra, lo compra en 1580 a la iglesia vallisoletana por 275 ducados, con destino a la capilla de Santa Lucía de la catedral palentina, que había adquirido el 28 de mayo de 1569[3]. Finalmente el retablo se asentó en dicha capilla entre 1581, cuando consta en una cláusula del mayorazgo del arcediano que tenía hecho un retablo de nogal que estaba por asentarse, y 1582, según la fecha que hay en una de las pilastras del banco, que corresponderá a la conclusión de la policromía[4].

2. EL RETABLO DE SANTA LUCÍA.

Ubicado en la capilla del mismo nombre, que se sitúa en la primera que se abre a los pies en el lado del evangelio de la catedral, siempre se ha relacionado con Manuel Álvarez (h.1517-h.1587) desde que Azcárate lo atribuyó, datándolo en torno a 1570[5]. Años después Parrado lo fechó hacia 1550 por el estilo plateresco de su ensamblaje, cuya utilización de la columna abalaustrada y decoración de grutescos y personajes híbridos, de talla fina y plana, se relacionaban con las formas que Francisco Giralte introdujo en Palencia en la década de 1540-1550[6].

El retablo se dispone sobre un basamento con decoración de piedras y gallones, propias de la primera mitad del siglo XVII, que indican que el retablo tuvo una reforma en este momento. La pequeña máquina se organiza mediante un sotobanco, banco, un cuerpo con tres calles y ático (fig. 1). El sotobanco representa un *apostolado* con relieves de pequeño formato, de desigual factura, con la figura de *El Salvador* en el centro. El banco propiamente dicho muestra a *San Bernardo*, un grupo con el *Llanto sobre Cristo muerto* en altorrelieve y a *San Benito*. El segundo cuerpo presenta una gran hornacina en el medio con la imagen de *Santa Lucía*, y en las calles laterales dos pequeños cuerpos que las columnas abalaustradas abarcan. Los relieves que aquí aparecen son la *Visitación*, *Anunciación*, *San Bartolomé* y *Santa Catalina de Alejandría*. El ático alberga un grupo de la *Asunción* que remata en un frontón triangular con el *Padre Eterno*. A ambos lados de esta caja se disponen dos escudos con las armas de Francisco de Ribadeneyra, que se componen de una cruz florenzada de gules con cinco veneras, en la parte superior, y un pez, en la inferior.

Como se dijo anteriormente, la obra se ha adjudicado a Manuel Álvarez (h. 1517-h.1587) y a su taller, relacionando su estilo con el de su primera etapa, caracterizada por la elegancia rítmica y el movimiento[7]. Esa base estilística del Berruguete de Toledo y la influencia de su cuñado Francisco Giralte, se pueden apreciar en los relieves del cuerpo, como la *Visitación* –de canon giraltesco, es decir, corto– y la *Anunciación*, de inestable y elegante composición. La imagen de *Santa Lucía* responde a un momento avanzado del siglo XVI, pues muestra una rotundidad en las formas, con una anatomía de amplia masa, ropajes pesados y un rostro inexpresivo, propios del romanismo miguelangelesco que imperaba en Valladolid durante el último tercio de la decimosexta centuria. El propio Álvarez sería el encargado de realizar la talla de la mártir en torno a 1580, año de la compra

del retablo a la parroquia de Castromonte por parte del arcediano, cuando el escultor palentino se encontraba ya en la ciudad del Pisuerga desplazado.

Sin embargo y a pesar de lo que los estudios anteriores han ido desvelando, encontramos una segunda mano trabajando en este retablo, al menos en dos relieves. En concreto nos referimos al *Llanto sobre Cristo muerto* del banco y a la *Asunción* del ático, ambos grupos dispuestos en la calle central. El estilo que presentan en nada tienen que ver con lo berruguetesco y sí con un modo de hacer más calmado y de tradición norteña, que se puede relacionar con el del escultor francés Juan Picardo (1506-h. 1576) y su taller, como intentaremos demostrar. Pero antes es conveniente realizar un breve perfil biográfico del artista.

3. PERFIL BIOGRÁFICO DEL ESCULTOR JUAN PICARDO (1506-H.1576).

Natural de Picardía (Francia), como pregona su apellido, Juan Picardo[8] es uno de los muchos escultores franceses que arribaron a tierras castellanas en busca de trabajo a finales del siglo XV y durante la primera mitad del XVI, como por ejemplo Felipe Bigarny (h. 1470-1542), Juan de Juni (h. 1507-1577), Juan de Angers (h. 1504-h. 1578), Guillén Doncel (act. 1532-1556) o Esteban Jamete (h. 1515-1565)[9]. Su procedencia francesa quedó atestiguada en las reclamaciones que hizo su hija, Francisca Picardo, en 1576, por trabajos que había hecho su padre para el obispo Pedro Álvarez de Acosta que no se habían pagado, diciendo que era "natural del reyno de Francia, de Picardia"[10].

Al igual que otros maestros franceses –caso destacado es el de Esteban Jamete–, Picardo fue un escultor itinerante que trabajó en diferentes lugares. Tres son, fundamentalmente, las localidades ligadas al maestro: Peñafiel (Valladolid), Medina del Campo (Valladolid) y El Burgo de Osma (Soria). La primera obra en la que se le documenta es la de su participación en la capilla de los Manuel en la iglesia del convento de San Pablo de Peñafiel (Valladolid), cuya carta de finiquito data del año 1537, aunque tuvo que intervenir desde 1534. Aquí trabajó en las profusas labores decorativas que se pueden ver en la misma, localizadas en la cornisa que discurre a media altura, en el arco que comunica con la capilla mayor, en la puerta que da paso al convento y en una ventana del testero. Sin embargo, su mayor actuación se centró en la hechura del sepulcro de alabastro de don Juan Manuel, en la actualidad bastante mutilado[11]. En 1537, siendo "estante en Peñafiel", hace dos relicarios para la catedral de El Burgo de Osma (Soria), uno de busto de San Nereo y otro de un brazo de San Crisóstomo[12]. Este pequeño encargo le abrió las puertas de la catedral burgense para sus posteriores obras.

El 1 de enero de 1539 Picardo aparece en Toledo concursando para la ejecución de la sillería de coro de la catedral primada, obra que finalmente llevaron a término Felipe Bigarny (h. 1470-1542) y Alonso Berruguete (h. 1488-1561)[13]. Un dato significativo que pone en valor la calidad de este escultor, al optar a la realización de una obra tan importante en la seo toledana, así como también pone de relieve el carácter viajero del maestro, desplazándose a lugares alejados de su residencia habitual, Peñafiel.

Hacia 1540 el maestro francés se encuentra avecindado en la villa de Medina del Campo (Valladolid), pues un año después se le documenta un contrato de aprendizaje por el que recibía en su taller a Juan Hortíz, hijo de Francisco de Cañas, vecino de Santo Domingo de la Calzada (La Rioja), para que le enseñase el ofi-

cio de imaginero y entallador por espacio de 6 años[14]. Su desplazamiento a la villa de las ferias estuvo motivado, con toda probabilidad, por su participación en el retablo mayor de la colegiata de San Antolín. Esta gran máquina es una obra coral en la que trabajaron varios artistas abulenses de la órbita berruguetesca, como Juan Rodríguez, Cornielis de Holanda, Pedro de Salamanca e Isidro de Villoldo, además del medinense Joaquín de Troya[15]. A todo este grupo de escultores y entalladores se unió Juan Picardo y su taller, a quien se le han atribuido varias imágenes y relieves, como el *Calvario* con los ángeles que descorren los cortinajes, las *figuras del Antiguo* y *Nuevo Testamento*, el grupo de la *Anunciación*, la *Virgen de las Candelas*, *San Antolín*, los relieves de la *Epifanía*, *Coronación de Espinas*, *Pentecostés* y algunas tallas pequeñas como la de *San Miguel*. Su estancia en Medina del Campo se prolongó dos décadas aproximadamente, en torno a 1560, pero eso no fue impedimento para que trabajase en otros lugares y apareciese avecindado en otras localidades. Así, en 1548 Ceán Bermúdez le documentó trabajando en la escultura de piedra de la Capilla Real de la catedral de Sevilla[16]. El gran encargo de esos años será, sin duda alguna, el retablo mayor de la catedral de El Burgo de Osma (Soria), contratado en 1550 junto a su compatriota Juan de Juni (h. 1507-1577). Aunque la traza fue dada por Juni, quien diseña una máquina similar a la que planteó en el retablo de La Antigua de Valladolid, Picardo tuvo un gran protagonismo en la obra, pues hizo la mitad del mismo. Además, es significativo que la escena principal con la *Dormición de la Virgen*, cobijada bajo una serliana juniana, fuese ejecutada magistralmente por éste, en un estilo más reposado y menos gesticulante y movido que el de su paisano. Para esta obra el artista de Picardía fue ayudado por su yerno, el escultor Pero o Pedro Andrés, contratándola conjuntamente desde Peñafiel. En 1554 finalizó la hechura del retablo recibiendo 1.000 ducados por el trabajo, la misma cantidad que percibió Juni. Es interesante reseñar cómo el 17 de febrero de 1551 Juni otorgó un poder a Picardo y Andrés desde Valladolid, para que pudiesen contratar a más oficiales y pudiesen recibir los pagos del obispo promotor, Pedro Álvarez de Acosta, apareciendo avecindados en esta ocasión en la localidad soriana[17]. Esto pone de manifiesto una vez más el carácter viajero del escultor.

El mismo año que Picardo terminó el retablo de El Burgo de Osma, contrató la realización de un retablo para la capilla que habían fundado Francisco Pérez de Vargas y Constanza Álvarez en la nave del evangelio de la colegiata de San Antolín de Medina del Campo (Valladolid)[18]. La obra fue ejecutada entre 1554-1555 junto a otro de sus yernos, el entallador Juan de Astorga, quien aparece ligado a él en algunos trabajos medinenses. Éste debió participar en el ensamblaje del retablo que planteó Picardo, pues siempre aparece como entallador y nunca como escultor[19]. La pequeña máquina muestra un banco con un cuerpo en el que se dispone un *Cristo atado a la columna* flanqueado por *San Pedro* y *San Pablo*, buscando un equilibrio compositivo y algo de movimiento en cada imagen independiente. También en este año de 1554 contrató con Francisca Pérez un retablo con un *Calvario* para otra capilla de la colegiata de Medina del Campo, junto a la puerta del templo. En la actualidad ha desaparecido la mazonería, conservándose en el lugar el crucifijo conocido como *Cristo de la Paz*. Las imágenes de la *Virgen* y *San Juan* se hallan en un retablo lateral de la capilla de las Angustias, repintadas en el siglo XVIII, flanqueando a una imagen del Nazareno[20].

Para la iglesia de San Miguel de la ciudad de las ferias el maestro francés hizo un intere-

sante grupo del *Descendimiento* dentro de un retablo, que el pintor Luis Vélez policromó según consta en el contrato realizado el 7 de marzo de 1559 con el regidor Alejo de Medina. La capilla para donde fue concebida se abrió en 1558 en el muro norte del templo. En la actualidad el conjunto escultórico se encuentra en el Museo Diocesano de Valladolid, habiéndose perdido el ensamblaje con columnas abalaustradas, en el que pudo intervenir su yerno Juan de Astorga. Existían dos cartelas con las fechas de 1559-1560, que corresponderán al momento de terminación de la obra[21]. En este periodo medinense, que abarca aproximadamente desde 1540-1560, con estancias intermitentes en otros lugares como se ha visto, Juan Picardo hizo alguna otra obra más, relacionándose con él la bella *Piedad* de la capilla de Santa Regina de la colegiata de San Antolín[22] y, con participación de su taller, la *Virgen de las Angustias* del mismo templo[23].

El 26 de marzo de 1558 Picardo y su yerno Pedro Andrés, vecinos de Medina del Campo, concursaron para ejecutar el retablo mayor de la catedral de Astorga (León), con una propuesta que debía ser similar al retablo de El Burgo de Osma (Soria). El bagaje adquirido al lado de Juni le proporcionó un léxico novedoso, que hizo que el segundo grupo de escultores que presentaron otra propuesta para concursar, los palentinos Manuel Álvarez, Juan Ortíz y Luis Ortiz, se ofreciesen también para hacer el diseño del maestro francés, pero por menos dinero[24]. Al final la obra la ganó Gaspar Becerra (1520-1568), como es sabido, con una máquina en la que se desarrolló un lenguaje basado en el arte romano de la época y en Miguel Ángel.

Entre 1558-1560 Picardo y Andrés se encuentran en Burgos trabajando en la catedral. En la primera fecha consta documentalmente que tuvo un aumento de salario por parte del cabildo, para que no se fuera por ser buen oficial. En 1559 recibió una gran cantidad de dinero por siete figuras grandes de piedra y un Santiago a caballo para los corredores del crucero y el cimborrio. Al año siguiente vuelvió a cobrar por las mismas imágenes y cuatro profetas[25]. Un trabajo para un templo tan relevante que manifiesta el prestigio y calidad del artista de Picardía.

Las últimas noticas del maestro se conocen por un documento de su hija, Francisca Picardo, fechado el 2 de junio de 1576, sobre un pleito que tuvo con el rector y colegiales de la universidad de Santa Catalina de El Burgo de Osma. En él se indica que se debía dinero de obras que había hecho su padre, en concreto del sepulcro del obispo Pedro Álvarez de Acosta en el convento de Sancti Spiritus de Aranda de Duero (Burgos) y de la imagen de la Magdalena del trascoro de la catedral burgense. En 1573 el maestro debió trasladarse a Zaragoza, donde estaba otra de sus hijas, que le acoge por estar ciego y sin recursos, falleciendo posiblemente en esa fecha de 1576[26]. Triste final para un notable escultor que dejó trabajos importantes diseminados por varias ciudades y villas de Castilla.

4. LA OBRA DE JUAN PICARDO EN EL RETABLO.

Como ya hemos anunciado anteriormente, Picardo sería el autor del *Llanto sobre Cristo muerto* (fig. 2), que se encuentra en el centro del banco del retablo, y de la *Asunción* del ático. El primer conjunto es un bello altorrelieve que presenta a la *Virgen* en el centro, con *San Juan* a su derecha sujetando la cabeza de *Cristo* y con la *Magdalena* a su izquierda en actitud de limpiar los pies del Redentor. Este se dispone recostado sobre un sudario que va desde las manos de *San Juan* hasta el suelo, provocando

una posición algo erguida. La disposición de los personajes en la escena produce una composición simétrica y equilibrada, muy propia del Renacimiento clásico. Aquí no hay escorzos pronunciados, ni posturas inestables manieristas, como en el relieve de la Anunciación del berruguetesco Álvarez. Algo común en los escultores franceses es el uso de unas vestimentas con amplios y envolventes ropajes.

Además de las características generales de la pieza, existen otras específicas que se pueden relacionar con el estilo de varias obras de Juan Picardo, especialmente de su producción medinense. Así, todas las imágenes presentan la boca abierta dando una sensación de angustia, pero contenida, porque en ellas no se imprime ese *pathos* laocoontesco que Juni y Berruguete insuflaban a sus obras. Los ojos de la *Virgen* y la *Magdalena* muestran unos párpados caídos, como en algunas esculturas del maestro, visibles por ejemplo en varias tallas del retablo mayor de la colegiata de Medina del Campo (*Virgen del Calvario*, *Virgen de las Candelas*, *alegoría del Antiguo Testamento*…) o del retablo de El Burgo de Osma (algunos apóstoles de la *Dormición de la Virgen*). María aparece vestida con una túnica y un gran manto que le tapa la cabeza, inclinada levemente hacia el cuerpo de su hijo muerto, mientras sujeta con la mano izquierda uno de sus brazos. La otra, hoy perdida, se la llevaba al pecho, en señal de dolor. Una composición que recuerda a la *Virgen* (en la actualidad en el Museo catedralicio) (fig. 3) que Picardo hizo para una de las hornacinas de la portada-escalera de la capilla de San Pedro de Osma de la catedral burgense (1530-1551), cuyas tallas se han datado en torno a 1547, según una de las tres fechas que aparecen en la propia puerta[27]. También de gran parecido es la *Piedad* (fig. 4) de la capilla de Santa Regina de la colegiata de San Antolín de Medina del Campo, que se data en la década central del siglo XVI[28]. En ambos casos la Virgen presenta el mismo tipo humano que asoma bajo el manto que cubre la cabeza, con esa expresión de dramatismo contenido que produce la boca abierta. Muy similar también es la forma que tienen de coger el brazo izquierdo del hijo, agarrándolo por la muñeca, produciéndose una postura flexionada de este.

En cuanto a la figura de *Cristo*, también se pueden encontrar paralelismos con otros trabajos de Picardo. De anatomía corpulenta, pero sin llegar a esa musculatura hinchada que hace Juni, aparece recostado entre el suelo y las manos de su discípulo amado, que le sujetan la cabeza, provocando una posición algo elevada del tórax que da como resultado la aparición de un plegado en el vientre, al igual que en el homónimo de la *Piedad* de Medina antedicha. La cara ancha, con la boca y los ojos entreabiertos es muy parecida a la del Cristo de este conjunto medinense, como lo es también la forma de las cejas en oblicuo, que les da cierta tensión dramática. La barba bífida es otro elemento picardiano que se ve en las representaciones de Jesús y en algunos de los apóstoles, ya sea más o menos larga. Sólo hace falta comparar cualquiera de sus obras con esta temática para darse cuenta de lo dicho: *Crucificado* del retablo mayor (h. 1540-1548), *Cristo atado a la columna* de un retablo colateral (1554-1555) y *Cristo de la Paz* (1554) de la colegiata de Medina del Campo, el Cristo del *Descendimiento* (1558-1560) que perteneció a la iglesia de San Miguel de la misma villa o algunos apóstoles de la *Dormición de la Virgen* del retablo de El Burgo de Osma (1550-1554), como por ejemplo los dos que asoman a las barandillas laterales. Incluso en una pieza en la que ha intervenido más el taller, como es la *Virgen de las Angustias* (década central del siglo XVI) de la colegiata medinense, se pueden ver todas estas características citadas[29].

Otro elemento recurrente de Picardo, que se puede ver también en el Cristo del relieve palentino, es el de utilizar las piernas entrecruzadas en algunas imágenes del Salvador. Así, podemos ver esta postura en el Cristo del relieve de la *Coronación de espinas* (h. 1540-1548) del retablo mayor de la colegiata de Medina del Campo, en el de la *Piedad* (Década central del siglo XVI) de la capilla de Santa Regina del mismo templo, en el del *Descendimiento* (1558-1560) del Museo Diocesano de Valladolid, que procedía de la iglesia de San Miguel de la misma villa, o en el que porta la cruz del Museo de la catedral de El Burgo de Osma (h. 1547), que decoraba una de las hornacinas de la portada de la capilla de San Pedro de Osma. El paño de pureza (fig. 5) es corto y está tratado con plegados aristados, mostrando un bullón en el centro similar al que aparece en el *Cristo de la Paz* (1554) (fig. 6) y al *atado a la columna* (1554-1555) medinenses. Un trozo de tela del mismo se desliza entre las piernas, al igual que en el Cristo del *Descendimiento* (1558-1560) del Museo Diocesano.

La figura de *San Juan* aparece arrodillada a la derecha de la Virgen sujetando con parte del sudario la cabeza de su maestro, como se ha dicho. El discípulo amado mira hacia arriba con la boca abierta en actitud de dolor (fig. 7). La cara muestra un perfil pronunciado, con una mandíbula marcada en ángulo recto, típica del escultor. Los cabellos caen en guedejas a modo de mechones mojados, como hacía Diego de Siloe (1487/1490-1563), siendo también uno de los rasgos estilísticos de Picardo[30]. Ejemplos de lo dicho anteriormente pueden verse en el *San Juan* del Calvario del retablo de Medina (h. 1540-1548), en el de la portada de la capilla de San Pedro de Osma en El Burgo (h. 1547) o el de la capilla de las Angustias que perteneció al Calvario que formaba parte del *Cristo de la Paz* (1554) de la colegiata medinense. La túnica y manto que viste producen unos plegados aristados de apariencia dura, muy característicos. En el cuello de la túnica se crea un plegado abultado de forma semicircular, que el maestro francés repetirá a lo largo de toda su producción. Así, podemos verlo también en la imagen homónima que aparece en el relieve de *Pentecostés* del retablo de Medina del Campo (h.1540-1548) (fig. 8), que es casi un émulo del palentino, con un rostro y expresión muy parecidos. Más ejemplos de este singular pliegue pueden verse en el *San Antolín* del retablo de la colegiata medinense, en el *San Pedro* del retablo lateral (1554-1555) del mismo templo o en el *San Juan* del relieve de la *Dormición de la Virgen* y el arcángel *San Gabriel* de la *Anunciación* del retablo de El Burgo de Osma (1550-1554), sólo por citar algunos. Otro estilema recurrente en la forma de trabajar de Picardo es el de la manga arremangada que lleva *San Juan*, en la que se produce un entrecruzamiento muy particular de la tela. Un recurso que volverá a utilizar a lo largo de su trayectoria y que también se puede contemplar en los *soldados* que flanquean uno de los escudos del linaje Manuel que hay en la capilla que esta familia tiene en el convento de San Pablo de Peñafiel (1534-1537), en el *San Miguel rescatando un alma* (fig. 9) del retablo mayor de la colegiata de Medina del Campo (h. 1540-1548) o en el *arcángel de la Anunciación* de El Burgo de Osma (1550-1554), por mencionar algunos ejemplos.

La última figura del relieve es la *Magdalena*, que se dispone a la izquierda de la Virgen, arrodillada, con gesto de limpiar los pies de Cristo con un paño que porta en la mano derecha, mientras que con la izquierda sujeta el pomo de los ungüentos. La imagen es de gran belleza y elegancia, con un composición serena y equilibrada, propia del Renacimiento clásico. Va vestida con una túnica lujosa, de cuya manga derecha surgen trozos de tela en la zona del

hombro y del codo, a modo de flecos, al igual que en algunos vestidos del siglo XVI. El rostro, de dolor contenido, se embellece con un mechón de pelo que le cae por el lado izquierdo. Del mismo modo, pero por el lado derecho, se utiliza este recurso de la guedeja de apariencia mojada en el San Juan del *Descendimiento* del Museo Diocesano vallisoletano.

El segundo relieve en el que, en nuestra opinión, intervino Juan Picardo es en el de la *Asunción* (fig. 10) situada en el ático del retablo. El conjunto muestra una composición simétrica, donde la Virgen se dispone en el centro con las manos juntas mientras que seis ángeles que se sitúan a su alrededor −tres a cada lado− la aúpan y trasladan al Cielo. La cara está enmarcada por una toca y la cabeza se cubre mediante un manto, siendo un modelo habitual en el escultor. Así, también puede verse en la propia Virgen del relieve del *Llanto*, en la *Dolorosa* del Calvario y en la Virgen del relieve de *Pentecostés* del retablo mayor de la colegiata de Medina (h. 1540-1548), en la de la capilla de las Angustias (1554) del mismo templo, en la del *Descendimiento* del Museo Diocesano (1558-1560) o en la del Museo de la catedral de El Burgo de Osma (h. 1547). El rostro es redondeado y de gran serenidad, con los ojos abiertos y la boca entreabierta que lo relacionan directamente con la *Dolorosa* y la *Virgen del relieve de Pentecostés* del retablo de Medina (fig. 11). La toca en todos estos casos lleva plegados aristados más finos, que contrastan con los más gruesos del manto, de apariencia pesada y envolvente, muy del gusto de los maestros franceses y flamencos.

Los ángeles que apean a la Virgen para subirla a los cielos se disponen en tres parejas. Visten túnicas largas, que se ciñen a la cintura provocando un abultamiento de las telas en esta zona, dando la sensación de que están agitadas por el viento. Todas están trabajadas con pliegues aristados, como acostumbra el escultor. Sólo existen diferencias en las mangas. Los dos ángeles de abajo agarran de las rodillas a María para levantarla, con las mangas recogidas a la altura de los codos, con el característico anudamiento entrecruzado que se vio en el *San Juan* del relieve del Llanto sobre Cristo muerto o en el *San Miguel* del retablo de la colegiata de Medina (h. 1540-1548). Los dos de en medio llevan unas mangas cortas, que bordean los hombros con abundantes telas, como los que flanquean uno de los escudos del linaje Manuel del convento de San Pablo de Peñafiel (1534-1537); y los dos de la parte superior llevan mangas largas, como los ángeles que descorren los cortinajes del ático y el *San Gabriel de la Anunciación* del retablo mayor de la colegiata medinense. Las caras de todos ellos muestran ese perfil angular de la mandíbula tan usual en Picardo, que les aproximan a los citados del ático del retablo de Medina (fig. 12 y 13). Algunos también presentan el plegado grueso alrededor del cuello que ya se ha visto en otras imágenes.

La calidad de este grupo de la *Asunción* difiere de otras obras del maestro francés, por lo que es probable que el taller interviniese ampliamente en su ejecución.

El resto de relieves del retablo no encajan con el estilo de estos dos estudiados, aunque nos plantea dudas si Picardo pudo intervenir en el de *San Benito*, por el tipo de plegados y el perfil de cara anguloso. Es posible que su taller actuase en el apostolado del sotobanco −de desigual factura−, puesto que *El Salvador* del centro presenta un diseño ligado a modelos nórdicos y la figura de *San Andrés* muestra un entrecruzamiento de las piernas y un rostro similar al de algunos personajes de sus obras medinenses.

En cuanto a la cronología, Parrado del Olmo dató el retablo en torno al año 1550[31],

momento acorde con la mazonería de columnas abalaustradas, propio del segundo cuarto del siglo XVI, que desaconseja una fecha más allá de mediados de siglo, en el que se impone el tipo de columna estriada con el tercio inferior del fuste tallado. Para el entallador anónimo que realizó el ensamblaje, trabajaría Juan Picardo ejecutando dos altorrelieves de la calle central, como hemos intentado demostrar, y también un joven Manuel Álvarez al que se le debería la mayor parte de los relieves, tal y como se venía atribuyendo hasta ahora. Las fechas expuestas a la hora de parangonar estos dos relieves de Picardo con otras obras de su producción –especialmente las de Medina del Campo–, también sitúan la obra hacia 1550.

Una cuestión a desentrañar es la causa por la que el escultor francés fue llamado para trabajar en el retablo del monasterio de la Santa Espina (Valladolid), puesto que su emplazamiento dista un poco de los lugares habituales de actuación: Peñafiel (Valladolid), El Burgo de Osma (Soria), Medina del Campo (Valladolid) y Burgos. La cuestión es compleja de resolver por el momento, pero hay que recordar que el cenobio cisterciense se asentaba en territorio de la diócesis de Palencia y Peñafiel, que es el lugar donde frecuentemente apareció avecindado, también perteneció al mismo obispado. Teniendo en cuenta que Manuel Álvarez, el otro escultor del retablo, estaba afincado en la ciudad del Carrión, al menos desde 1548[32], no sería extraño que el monasterio optase por artistas de esta diócesis.

5- TRES OBRAS ATRIBUIBLES A JUAN PICARDO Y SU TALLER EN MEDINA DEL CAMPO (VALLADOLID).

Como se ha visto más arriba, la ciudad de las ferias fue uno de los lugares donde Juan Picardo desarrolló una actividad laboral abundante (h. 1540-1560), realizando obras para distintos templos de la localidad, especialmente en la colegiata de San Antolín. Precisamente en este edificio se conservan dos tallas que pueden relacionarse con el estilo del escultor francés. Ubicadas en la sacristía sobre sendas peanas, se encuentran dos imágenes que representan a *San Pedro* y *San Pablo* (fig. 14 y 15), con una repolicromía dieciochesca que distorsiona su concepción original. Ambas piezas proceden de la desaparecida iglesia de San Facundo y Primitivo de la ciudad[33]. La idea original de las dos esculturas recuerda a la de los santos homónimos del retablo lateral del Cristo atado a la columna (1554-1555) de la colegiata, pero con variantes. Un análisis más pormenorizado delata más relaciones con el estilo del maestro francés. Así, *San Pedro* aparece de pie, envuelto en una túnica de apariencia pesada, portando en la mano derecha las llaves y con la izquierda un libro. Las mangas se recogen en los codos con el anudamiento entrecruzado que se ha visto en el *San Juan* del relieve del Llanto sobre Cristo muerto del retablo de la catedral de Palencia (h. 1550) o en el *San Miguel* del retablo de la colegiata Medina (h. 1540-1548). La cara muestra el mismo tipo humano, con la boca entreabierta, que el *San Pedro* del relieve del *Pentecostés* y el de la *Oración en el Huerto* del retablo de la colegiata medinense (h. 1540-1548) y el del relieve de la *Dormición de la Virgen* del retablo de El Burgo de Osma (1550-1554). Incluso la forma de trabajar la barba, con mechones acaracolados, es la misma.

Por otro lado, la figura de *San Pablo* presenta las piernas cruzadas, dando una sensación de inestabilidad, sujetando con la mano izquierda un libro y con la otra un bastón, que en origen debió ser la espada con la que siempre aparece representado. El repinte del siglo XVIII desvirtúa las formas de la imagen, pero aun así

se puede apreciar ese plegado de la túnica que surge alrededor del cuello, tan característico del escultor francés, con un tratamiento menos abultado que en otras ocasiones y que es visible también en el *San Miguel* del retablo mayor de la colegiata (h. 1540-1548). El rostro, con la boca entreabierta y una barba bífida larga, trabajada a base de mechones mojados, es muy parecido al del *Nicodemo* del *Descendimiento* de la iglesia de San Miguel de Medina del Campo (1558-1560), hoy en el Museo Diocesano de Valladolid (fig. 16 y 17).

Los paralelismos evidentes que existen entre estas dos piezas y el resto de obra de Picardo, tanto la documentada como la atribuida, permite adjudicar la autoría de las mismas. Si bien, es posible que fuese ayudado por el taller, dada la diferencia de calidad que hay de unas obras a otras. En cuanto a su datación, habría que pensar en la década central del siglo XVI, cuando su obrador está en plena producción.

Una tercera obra que se puede relacionar con el estilo de este maestro es la imagen de un *Cristo crucificado* (fig. 18) que se encuentra en la sacristía nueva de la iglesia de Santiago el Real de la misma ciudad[34]. De tamaño mediano, muestra bastantes similitudes con el *Cristo del Calvario* que corona el retablo mayor de la colegiata (h. 1540-1548) (fig. 19). Así, tiene una anatomía corpulenta tratada de forma semejante, un rostro parecido con la característica barba bífida (fig. 20 y 21) y un paño de pureza con plegados aristados, anudado a la izquierda y del que surge un gran trozo de tela. Además, la cara muestra concomitancias con la del Cristo del relieve de la Coronación de Espinas del citado retablo, con la del *Cristo atado a la columna* del retablo lateral de la colegiata (1554-1555) (fig. 22) y con la del Cristo del *Descendimiento* del Museo Diocesano (1558-1560). La diferencia de calidad se justificaría una vez más por la actuación del taller. Al igual que en las tallas anteriores, el crucifijo podría fecharse en la década central de la decimosexta centuria.

6. CONCLUSIÓN.

La llegada de artistas franceses a la corona de Castilla durante el segundo tercio del siglo XVI, tiene en Juan Picardo a uno de sus más notables ejemplos. Su actividad, centrada en las localidades de Peñafiel, El Burgo de Osma, Medina del Campo, Sevilla y Burgos, son buen testimonio de su prestigio y calidad, pues fue llamado a trabajar para capillas de nobles, cabildos y particulares. Ahora también sabemos que trabajó para monasterios, como queda demostrado estilísticamente en el retablo destinado para el cenobio vallisoletano de La Santa Espina, y que finalmente acabó en la capilla de Santa Lucía de la catedral de Palencia. Como fue habitual en la época, muchas de sus obras fueron realizadas en conjunto con otros artistas, caso del retablo mayor de la colegiata medinense o el de la catedral de El Burgo de Osma, este último junto a Juan de Juni. Así que no es extraño que en el retablo de Palencia aparezca otro autor trabajando, en este caso Manuel Álvarez. La cronología propuesta oscila entre finales de la década de 1540 y principios de la siguiente, debido a las analogías existentes con los trabajos de Picardo en Medina del Campo, especialmente. Por este motivo sirva el año en torno a 1550 como fecha eje de su ejecución.

Debido al éxito de su obra tuvo un taller en el que colaboraron sus yernos Pedro Andrés y Juan de Astorga, pero estos son sólo los nombres conocidos de un obrador que estaría compuesto por más oficiales, algunos de los cuales llevaría a término relieves e imágenes que el francés diseñaría y comenzaría, siendo este el contexto donde encajarían las tallas de

los Santos Pedro y Pablo de la colegiata o el Cristo crucificado de la iglesia de Santiago en Medina del Campo[35].

NOTAS AL FINAL

[1] Matías Vielva Ramos, *La catedral de Palencia*, Palencia, 1923, pp. 74-75; Ramón Revilla Vielva, *Manifestaciones artísticas en la catedral de Palencia*, Palencia, 1945, 49-50; José Milicua, *Palencia Monumental*, Madrid, 1954, pp. 70-71; Francisco José Portela Sandoval, *La escultura del siglo XVI en Palencia*, Palencia, 1977, pp. 324-325; Jesús María Parrado Del Olmo, "Aportación al estudio de la escultura en Palencia durante el último tercio del siglo XVI", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, XLVI, 1980, p. 313; Jesús María Parrado Del Olmo, *Los escultores seguidores de Berruguete en Palencia*, Valladolid, 1981, pp. 259-261; Jesús María Parrado Del Olmo, "Evolución artística de la catedral de Palencia a través del gobierno de los obispos del Renacimiento (1525-1594)" en *Jornadas sobre la catedral de Palencia*, Valladolid, 1989, pp. 168-170; Rafael Martínez, "Una época de esplendor. El Renacimiento en la Catedral" en *La Catedral de Palencia. Catorce siglos de Historia y Arte*, Zamudio, 2011, pp. 327-329.

[2] Jesús María Parrado Del Olmo, "Aportación al estudio…", op. cit, p. 313; Jesús María Parrado Del Olmo, *Los escultores…*, op. cit., pp. 259-261; Jesús María Parrado Del Olmo, "Evolución artística…", op. cit., pp. 168-170.

[3] En este año comienza la ornamentación de la capilla, con idea de hacer reja, sacristía, cajones, plata, ornamentos y enlosado, costeándola con 3.000 ducados. El proceso de ornato se dilató más de los diez años estipulados, llegando hasta 1588. Jesús María Parrado Del Olmo, "Evolución artística…", op. cit., pp. 168-1169.

[4] Francisco José Portela Sandoval, *La escultura…*, op. cit., pp. 324; Jesús María Parrado Del Olmo, *Los escultores…*, op. cit., pp. 259.

[5] José María Azcárate, *Escultura del siglo XVI*, Ars Hispaniae, vol. XIII, Madrid, 1958, p. 288.

[6] Jesús María Parrado Del Olmo, *Los escultores…*, op. cit., p. 259.

[7] Jesús María Parrado Del Olmo, *Los escultores…*, op. cit., p. 261.

[8] Los primeros estudios importantes sobre el escultor son de Juan Agapito y Revilla, "Un artista castellano del siglo XVI, poco conocido. El escultor Juan Picardo", *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, XXX, 1922, pp. 153-159 y Esteban García Chico, "Los grandes imagineros de Castilla: Juan Picardo", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, XXIII, 1957, pp. 41-53. El último trabajo sobre el artista que recoge todo el anterior se puede consultar en José Ignacio Hernández Redondo y Manuel Arias Martínez, "Juan Picardo, Maestro *Ymaxinario*" en *Juan Picardo (1506-c.1576)*, Valladolid, 2016, pp. 3-12.

[9] Un resumen sobre los escultores franceses que llegaron a tierras castellanas en este periodo se puede ver en María José Redondo Cantera, "L´apport français à la sculpture de la renaissance en Castille. Réflexions sur le style et les matériaux" en *La sculpture française du XVIe siècle.* Études *et recherches*, 2011, pp. 139-149. Sobre estos escultores en concreto son fundamentales los trabajos de Isabel Del Río Hoz, *El escultor Felipe Bigarny*, Salamanca, 2001; Juan José Martín González, *Juan de Juni. Vida y obra*, Madrid, 1974; María Antonia Fernández Del Hoyo, *Juan de Juni, escultor*, Valladolid, 2012; Juan José Martín González, "Guillén Doncel y Juan de Angés", *Goya*, 47, 1962, pp. 344-351; Fernando Llamazares Rodríguez, "Una revisión de obras del círculo de Juni", *Imafronte*, 16, 2004, pp. 149-166; Jesús Domínguez Bordona, *Proceso Inquisitorial contra el escultor Esteban Jamete*, Madrid, 1933 y María Luz Rokiski Lázaro, *Escultores del siglo XVI en Cuenca*, Cuenca, 2010, pp. 125-207.

[10] José Vicente Frías Balsa, "Nuevos datos sobre el escultor Juan Picardo, autor de la Magdalena del trascoro de la catedral de Osma (Soria)", *Celtiberia*, 98, 2004, pp. 267-284.

[11] Jesús María Parrado Del Olmo, "Juan Picardo al servicio de los Manuel en Peñafiel", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, XXXIX, 1973, pp. 521-527.

[12] Esteban García Chico, "Artistas que trabajaron en la catedral del Burgo de Osma. (siglo XVI)", *Celtiberia*, 11, 1956.

[13] Sobre la historia y proceso de ejecución de la sillería de coro de la catedral de Toledo ver Manuel Arias Martínez, *Alonso Berruguete, Prometeo de la escultura*, Palencia, 2011, pp. 149-170.

[14] Esteban García Chico, "Los grandes imagineros…", op. cit., pp. 43, 46 y 47.

[15] Sobre la historia de este retablo ver Jesús María Parrado Del Olmo, *Los escultores seguidores de Berruguete en* Ávila, Ávila, 1981, pp. 121-127.

[16] Juan Agustín Ceán Bermúdez, *Diccionario Histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España*, T. III, Madrid, 1800, p. 95.

[17] Para un resumen del retablo, donde se contiene toda la bibliografía anterior, ver María Antonia Fernández Del Hoyo, *Juan de Juni…*, op. cit., pp. 116-119.

[18] Un pequeño resumen del retablo en Antonio Sánchez del Barrio, "Cristo atado a la columna con San Pedro y San Pablo" en *Juan Picardo (1506-c.1576)*, Valladolid, 2016, pp. 16-19.

[19] En sus obras independientes siempre aparece nombrado como entallador, como por ejemplo el arco sepulcral de San Juan de Azogue de Medina del Campo (Valladolid), junto al yesero Antonio Salas, la capilla de Gutiérrez de la Peña, también con Antonio Salas, y la sillería del convento de San Francisco de la misma ciudad, la custodia del retablo mayor del Colegio de la Compañía de Jesús de Medina y el Crucifijo para la cofradía de la Vera Cruz de Fuente Coca (Segovia). Ver Esteban García Chico, *Nuevos Documentos para el Estudio del Arte en Castilla. Escultores del siglo XVI*, Valladolid, 1959, pp. 32-41.

[20] Un resumen de este retablo en José Ignacio Hernández Redondo y Manuel Arias Martínez, "Cristo de la Paz" en *Juan Picardo (1506-c.1576)*, Valladolid, 2016, pp. 20-22.

[21] Un resumen del retablo donde se puede ver la bibliografía anterior en Antonio Sánchez del Barrio, "Descendimiento del Señor" en *Juan Picardo (1506-c.1576)*, Valladolid, 2016, pp. 23-25.

[22] Ver Antonio Sánchez del Barrio, "Piedad" en *Juan Picardo (1506-c.1576)*, Valladolid, 2016, pp. 26-27.

[23] Ver José Ignacio Hernández Redondo y Manuel Arias Martínez, "Virgen de las Angustias" en *Juan Picardo (1506-c.1576)*, Valladolid, 2016, pp. 28-30.

[24] Sobre este concurso ver Carmen Fracchia, "El retablo mayor de la catedral de Astorga: un concurso escultórico en la España del Renacimiento", *Archivo Español de Arte*, 282, 1998, pp. 157-165.

[25] Salvador Andrés Ordáx, "Nuevas formas para una nueva época. La catedral de Burgos en el Renacimiento" en *La Catedral de Burgos. Ocho siglos de Historia y Arte*, Burgos, 2008, pp. 286 y 291.

[26] José Vicente Frías Balsa, "Nuevos datos…", op. cit., pp. 267-284.

[27] Jesús María Parrado Del Olmo, "Capilla de San Pedro de Osma. Esculturas" en *La Ciudad de los Seis Pisos. Las Edades del Hombre. El Burgo de Osma*, Salamanca, 1997, pp. 231-237; Jesús María Parrado Del Olmo, "Cristo con la cruz y Virgen María" en *Juan Picardo (1506-c.1576)*, Valladolid, 2016, pp. 31-33.

[28] Sobre lo último de esta pieza en Antonio Sánchez del Barrio, "Piedad" en *Juan Picardo (1506-c.1576)*, Valladolid, 2016, pp. 26-27.

[29] José Ignacio Hernández Redondo y Manuel Arias Martínez, "Virgen de…" op. cit., pp. 28-30.

[30] Este tipo de cabellos también se pueden contemplar en la obra de algunos escultores franceses contemporáneos, como por ejemplo Ligier Richier (h. 1500-1567). La forma de trabajar de este maestro, salvando las lógicas diferencias de calidad y estilo, demuestra un nexo con Picardo que sólo puede entenderse por la común cultura de ambos. Existen algunas analogías entre la Piedad de la capilla de Santa Regina de la colegiata de Medina del Campo y la de Etain (Francia) de Richier, que pueden ilustrar lo dicho.

[31] Jesús María Parrado Del Olmo, *Los escultores…*, op. cit., pp. 261.

[32] Jesús María Parrado Del Olmo, *Los escultores…*, op. cit., p. 196.

[33] Manuel Arias Martínez, José Ignacio Hernández Redondo y Antonio Sánchez del Barrio, *Catálogo Monumental de la provincia de Valladolid. Medina del Campo*, Salamanca, 2004, p. 110.

[34] Manuel Arias Martínez, José Ignacio Hernández Redondo y Antonio Sánchez del Barrio,

Catálogo Monumental ..., op. cit., p. 128. Agradezco al doctor Javier Baladrón el conocimiento de esta pieza.

[35] Quisiera agradecer a don Rodolfo, párroco de la colegiata de Medina del Campo, y a José María Capilla, gestor y guía de la catedral de El Burgo de Osma, las facilidades y ayudas ofrecidas en el transcurso de este estudio. También estoy en deuda con los medinenses Roberto Díez y José Luis Fuertes por las gestiones y fotos del Cristo de la iglesia de Santiago.

Fig. 1. *Retablo de Santa Lucía*. Manuel Álvarez, Juan Picardo y otros.
H. 1550. Catedral. Palencia.

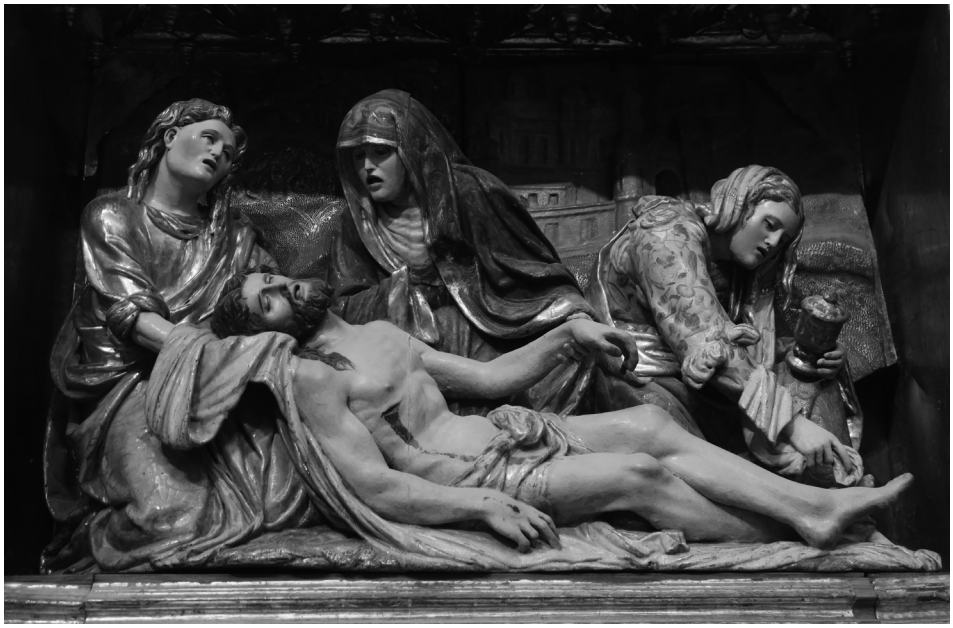

Fig. 2. *Llanto sobre Cristo muerto*. Juan Picardo. H. 1550. Catedral. Palencia.

Fig. 3. *Virgen*. Juan Picardo. H. 1547. Museo catedralicio. El Burgo de Osma (Soria).

Fig. 4. *Piedad*. Juan Picardo. Década central del siglo XVI. Colegiata de San Antolín. Medina del Campo (Valladolid).

Fig. 5. *Detalle del paño de pureza*. Juan Picardo. H. 1550. Catedral. Palencia.

Fig. 6. *Detalle del paño de pureza del cristo de la Paz*. Juan Picardo. 1554. Colegiata. Medina del Campo (Valladolid).

Fig. 7. *San Juan.* Juan Picardo. H. 1550. Catedral. Palencia.

Fig. 8. *San Juan del relieve de Pentecostés*. Juan Picardo. H. 1540-1548. Colegiata de San Antolín. Medina del Campo (Valladolid).

Fig. 9. *San Miguel*. Juan Picardo. H. 1540-1548. Colegiata de San Antolín. Medina del Campo (Valladolid).

Fig. 10. *La Asunción*. Juan Picardo. H. 1550. Catedral. Palencia.

Fig. 11. *La Virgen del relieve de pentecostés*. Juan Picardo. H. 1540-1548. Colegiata de San Antolín. Medina del Campo (Valladolid).

Fig. 12. *Ángeles de la Asunción*. Juan Picardo. H. 1550. Catedral. Palencia.

Fig. 13. *Ángel*. Juan Picardo. H. 1540-1548. Colegiata de San Antolín. Medina del Campo (Valladolid).

Fig. 14. *San Pedro*. Juan Picardo. Década central del siglo XVI. Colegiata de San Antolín. Medina del Campo (Valladolid).

Fig. 15. *San Pablo*. Juan Picardo. Década central del siglo XVI. Colegiata de San Antolín. Medina del Campo (Valladolid).

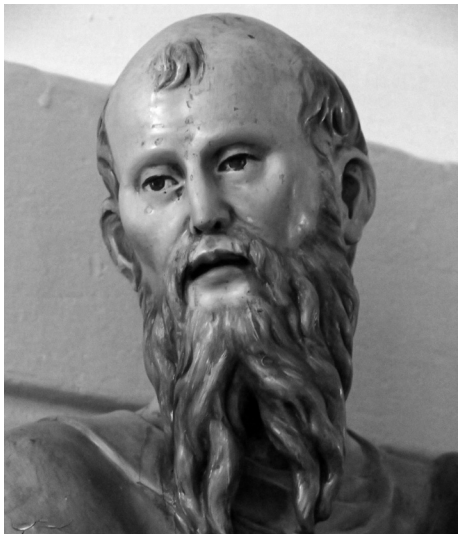

Fig. 16. *Detalle de San Pablo*. Juan Picardo. Década central del siglo XVI. Colegiata de San Antolín. Medina del Campo (Valladolid).

Fig. 17. *Detalle del Descendimiento*. Juan Picardo. 1558-1560. Museo Diocesano. Valladolid.

Fig. 18. *Cristo crucificado*. Juan Picardo. Década central del siglo XVI. Iglesia de Santiago el Real. Medina del Campo (Valladolid). Foto: José Luis Fuertes.

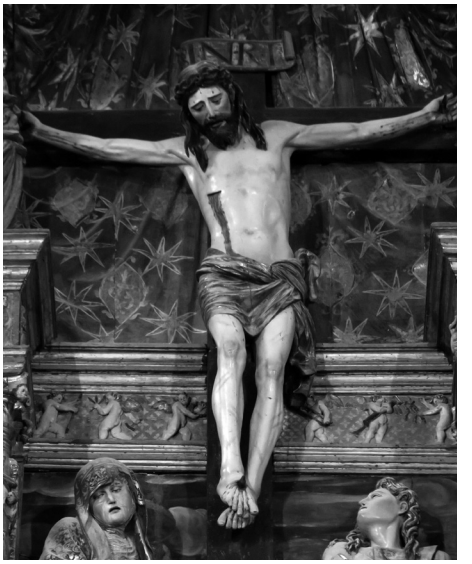

Fig. 19. *Cristo crucificado*. Juan Picardo. 1540-1548. Colegiata de San Antolín. Medina del Campo (Valladolid).

Fig. 20. *Detalle de Cristo crucificado*. Juan Picardo. Década central del siglo XVI. Iglesia de Santiago el Real. Medina del Campo (Valladolid). Foto: José Luis Fuertes.

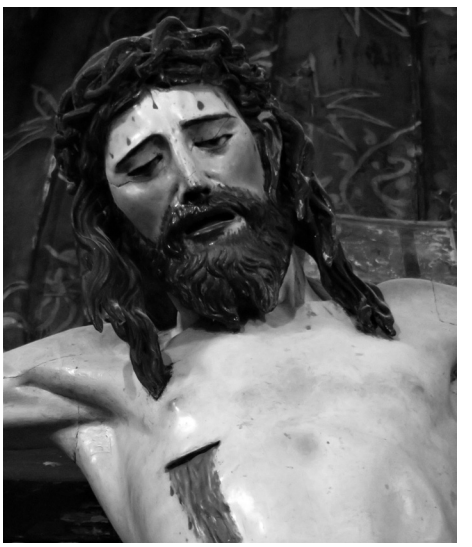

Fig. 21. *Detalle de Cristo crucificado*. Juan Picardo. 1540-1548. Colegiata de San Antolín. Medina del Campo (Valladolid).

Fig. 22. *Detalle de Cristo atado a la columna*. Juan Picardo. 1554-1555. Colegiata de San Antolín. Medina del Campo (Valladolid).

BIBLIOGRAFÍA

PITTM, 91, Palencia, 2021, pp. 261-267, ISSN 0210-7317

CARMEN CASADO LINAREJOS, *La poesía de Miguel de Santiago*. Edición de la Institución Tello Téllez de Meneses. Palencia 2020, 113 pp.

El libro de Carmen Casado, **La poesía de Miguel de Santiago,** es el tercero que escribe estudiando a los poetas palentinos contemporáneos. Empieza con una presentación del mismo por Julio Jensen Casado, de la Universidad de Copenhague, y termina con el propio Miguel de Santiago, envolviendo ambos el estudio de la autora por el recorrido de la obra del poeta.

Carmen Casado emprende con claridad y precisión el trabajo crítico de un poeta religioso en el que arranca desde su condición de catedrática de Literatura, comprometida no en los temas profesionales, sino con el anhelo personal de estar al tanto de la poesía que brota a lo largo de su tiempo y de amante de la poesía, inquietud no muy abundante entre los conductores de la enseñanza literaria en el bachillerato.

Todo ello le vale, y le sirve, a la autora para ahondar en lo que hay dentro de la poesía de Miguel de Santiago, que aunque es tenido como poeta religioso -no solo de pan vive el hombre- se alimenta también de los verdores de otros campos, como pueden ser su tiempo, sus inquietudes humanas y su vivir en la naturaleza trágica de la Tierra de Campos, pues no en balde nació y vivió -y no la olvidó- en los tiempos que marcan al hombre, en pleno corazón de ella, y, además, de padres labradores, experiencia necesaria y obligada que llevará a los dentros, y no solo de mirarla, sino de sufrirla en el estado de libertad temporal fuera del Seminario.

Carmen Casado interpreta la poesía de Miguel de Santiago como "una autobiografía sentimental que arranca de su infancia, continúa con la llamada vocacional al sacerdocio y se entrega al Amor divino recreándose en la contemplación de la obra de Dios que colma de paz y luz al poeta," en la que se fija, y destaca, el dolor de la renuncia de un hombre, apenas iniciado, por su adhesión a los lugares humanos y el afluir a esa vocación que le lleva a apartarse de ellos, por más que los aspire en el vuelo del deseo. Este dolor le acompañará en su obra y le llevará a la mística, que no es más -y siempre lo fue- que un mundo de insatisfacción de tanto pretender llegar a su fin: la unión con Dios. Y es una lucha que se ha de producir en todo sacerdote en el binomio renuncia y esperanza, amor humano y amor divino, mundo y su abandono.

Libro a libro, poema a poema, estudia la estructura poética y su lenguaje, el verso en su expresión más pura y destacada. El poeta ha tenido la suerte de encontrarse con una estudiosa plena en el saber cristiano que la ayuda a desentrañar todo el mundo religioso y místico que aparece en la poesía de Miguel de Santiago, por eso manifiesta la autora que "el sacerdocio es renuncia y lucha permanente con uno mismo", algo en que participa este poeta.

Carmen Casado bucea en la estructura de los poemas analizando el ritmo, el uso de las palabras y sus acentos para dar fluidez mística al mensaje o al estado anímico. Estado que estudia en profundidad y va descubriendo en su trabajo crítico. Y no olvida en colocar al poeta en sus accesos místicos en el pobre, trágico y esplendoroso paisaje de Tierra de Campos; y no hay contradicción entre pobre y esplendoroso, las dos realidades está ahí para quien sepa mirarla, que no hay más que ir a la pintura de Díaz-Caneja o a las palabras de Blas de Otero: "De las tierras de España la que más me complace es Tierra de Campos", o, "El paisaje de Castilla es un estilo, es uno de los más impresionantes del mundo. Esos ocres, esos amarillos, esos pardos, esos cielos azules infinitos no se pueden mejorar. Viendo los campos yermos de Castilla se explica uno a Quevedo, a Antonio Machado, tan distintos."

Carmen Casado se funde tanto en la poesía de Miguel de Santiago que hasta llega a hacer un descubrimiento: "La belleza no posee únicamente un valor estético, sino que trasciende a un sentimiento profundo de libertad adquirido al vencer al pecado y alcanzar la gloria." Y no puede ocultar que hay mucho rastro autobiográfico en el autor a lo largo de las etapas de su vida, contenido en sus poemas en los que se hallan muy pocos momentos de alegría y sí parvas de tristeza en infancia, juventud y madurez, etapas que marcan el perfil de tantos sacerdotes, no sé si por la entrega o por la renuncia, y que en este poeta están claros.

Y volviendo a la forma diré que está estudiada y descrita en cada libro, y es algo que Carmen Casado destaca. Valga este ejemplo: "destaco la alternancia vocálica, las repeticiones, la sabia combinación de las sílabas tónicas y átonas, los encabalgamientos suaves -y en otro libro nos dirá bruscos- o los grupos binarios". Y añade ejemplos. "La versificación es esa que ya conocemos: alternancia de arte mayor y de arte menor en la silva impar constante, encabalgamientos estratégicos para modular el ritmo, alternancia acentual de las sílabas, asíndeton que contrarresta la longitud de las oraciones." Visión genérica que ampara toda la obra. No entiendo que algún crítico acuse a Carmen Casado de no atender a la forma de la poesía de Miguel de Santiago, algo que se observa particularmente en el estudio de cada libro. Casi creo que tal crítico no ha reparado en que el libro es un estudio de la poesía de un autor y, por cerros lejanos, quiere destacar el valor de la poesía estudiada y no repara en la persona que trabaja en ella. Porque no es la consideración sobre la poesía de Miguel de Santiago lo que debe destacar el lector crítico -eso ya lo ha hecho Carmen Casado- sino su libro . Separar el grano de la paja, que es lo que se hace en las tareas con las parvas, algo que bien conoce el hombre Miguel de Santiago.

Y como su poesía es autobiográfica -el poeta canta su vida y su sentimiento en el tiempo- no oculta Carmen Casado cómo dos etapas marcan la ruta de su poesía: la infancia y la juventud, la luz y la sombra, lo positivo y lo negativo, lo asidero y lo despreciable, la felicidad y el sometimiento a los métodos destructores de la personalidad individual del joven en el Seminario que vivió y sufrió. Y en medio, la soledad, que es feliz en la infancia y trágica en la juventud, y, por contraste, heridora.

Carmen Casado hace un trabajo exhaustivo de la poesía que estudia analizando y abriendo cada libro del autor y cada poema de ellos, algo difícil de encontrar en los estudios críticos sobre la obra de un poeta, y sin notas a pie de página, malditas y destructoras en el empeño de adentrarse en la lírica y su poesía, y sí presuntuosas indicadoras del saber de quien las coloca, que es lo que le interesa sobre todo.

En este estudio, la autora incide en el baño de tristeza que riega los poemas -"quien lleva el cajón, sabe lo que pesa el muerto", dejó dicho Cantinflas en una de sus películas-. Y es que la tristeza forma parte de la personalidad de este poeta pues que marcó su vida y da luz y hondura a su obra. ¿Quién puede señalar -aparte *El Cantar de los Cantares*- algo ejemplar y duradero en un poeta alegre? Porque ni siquiera el libro *Alegría* de José Hierro es tal. Así que nadie tome la tristeza como algo peyorativo o negativo, sino constructor. Estoy con Carmen Casado en que la tristeza da cuerpo y hondura a la poesía de Miguel de Santiago. Sin ella y la renuncia a los sabores comunales humanos, no habría llegado a la mística este poeta al que considera máximo representante de la actual.

Marcelino García Velasco

ANDREA HERRÁN SANTIAGO, *Crónica de una vida. Literatura, arte y religión en la obra de D. Laurentino Herrán*. Edición de la Institución Tello Téllez de Meneses, Palencia 2020, 135 pp.

La profesora Andrea Herrán Santiago ha querido aprovechar su pertenencia a la Institución Tello Téllez de Meneses para lanzar una publicación que reivindique la personalidad de Don Laurentino Herrán y, en cierto modo, lo recupere para las generaciones que no lo conocieron; así, su obra y su recuerdo ocupará el lugar que merece en la historia de la cultura palentina de la segunda mitad del siglo xx.

Este libro apareció justamente en los días en que se cumplía el centenario del nacimiento de su protagonista en Fuentes de Nava. Y ha sido un gran acierto haberlo llevado a cabo en este momento, cuando, por fuerza de la biología, empiezan a desaparecer muchas de las generaciones que lo tuvieron –lo tuvimos– como profesor en el Seminario Diocesano de Palencia. Precisamente era Andrea la persona indicada para redactar esta *Crónica de una vida* por su doble condición: sobrina del biografiado y profesora de Lengua y Literatura en la Universidad de Valladolid.

El libro –que, ya desde la portada, alude en el subtítulo a la literatura, al arte y a la religión– aborda, entre otros, tres campos en los que se desenvolvió la existencia sacerdotal de Don Laurentino Herrán: 1) la docencia de la literatura durante veinte años en los cursos de Humanidades del Seminario Menor de la diócesis de Palencia (primero en Lebanza, después en Carrión de los Condes), 2) la contemplación y disfrute del arte y su afán de comunicar experiencias y 3) la docencia de materias como la Mariología y la literatura religiosa en las facultades teológicas de Burgos y de la Universidad de Navarra.

Siguiendo un orden cronológico, la autora comienza entresacando unas cuantas teselas con las que pergeñar el rico mosaico de una vida dedicada a enriquecer el acervo cultural y humanista, desde la humildad de unas concretas misiones encomendadas en la Iglesia. Y vamos viendo cómo, desde su infancia y adolescencia, literatura y religión se apuntaban como dos de los ejes en torno a los cuales iba a desarrollarse toda su vida: sus lecturas y la religiosidad vivida en el ambiente familiar.

Lógicamente, en el libro de Andrea aparecen unos breves y significativos apuntes sobre sus orígenes y las estancias en el pueblo que le vio nacer, Fuentes de Nava. Asimismo, trata de los años de formación humana, académica y sacerdotal en el Seminario de Palencia y en la Universidad Pontificia de Comillas, así como de la asistencia a otros cursos en universidades españolas y extranjeras. Cabe destacar que su tesis doctoral en la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Comillas abordó *La mariología del beato Orozco.* En aquella universidad eclesiástica tuvo como compañero al escritor José Luis Castillo Puche, autor de la inolvidable novela *Sin camino*. Continuaron siendo amigos y el periodista murciano publicó en *Signo* el artículo "El caso Laurentino", donde decía que no fue el típico empollón, sino que prefería estudiar lo suficiente y luego abrirse al ambiente cultural del momento.

Don Laurentino Herrán frecuentó los Cursos de verano de las Universidades de la Magdalena en Santander y de la Sorbona en París, donde disertaban los grandes catedráticos y figuras literarias del momento. Y allí pudo entablar amistades fructíferas. Sus numerosos viajes por España y por el extranjero y sus numerosas intervenciones en congresos fueron configuran-

do una mirada abarcadora en torno a los temas que le preocuparon en su doble dimensión, literaria y religiosa. Al fin y al cabo, literatura y teología proporcionan temas y fundamentos suficientes para adentrarse en el pensamiento que puede responder a las grandes cuestiones existenciales y, de este modo, establecer un diálogo fructífero con el mundo moderno. También se recuerda su actividad literaria en los ambientes culturales palentinos, al lado de José María Fernández Nieto y Luis Martín Santos, los hermanos Mariano y Antonio del Mazo, Enriqueta Palacios y Eduardo Vallejo: fuera en aquella aventura que supuso la revista "Nubis", luego en la revista "Rocamador" y en las "Tertulias del Saloncillo".

También estuvo unos meses trabajando en la *Gran Enciclopedia Rialp* hasta que fue llamado de nuevo a la diócesis de Palencia, donde fue nombrado canónigo de gracia y tomó posesión a comienzos de 1966 e, inmediatamente, le encargaron la dirección del Hospital de San Bernabé y San Antolín, donde, entre otras cosas, subsanó deficiencias en los sueldos, la seguridad social y las pensiones de los trabajadores, además de emprender reformas en el inmueble.

Ya he mencionado su docencia en las facultades de Burgos y de Navarra. La Virgen María y San José en la teología y en la literatura fueron los temas predilectos de Don Laurentino. Cuando asistía con ponencias y comunicaciones a los Congresos Marianos y de Mariología y a los de Josefología abordaba siempre temas literarios, de modo que con el paso de los años pudo elaborar una mariología y una josefología poéticas muy completas y hasta sistemáticas. La *Mariología poética española* y *San José en los poetas españoles*, ambos libros publicados en la BAC Maior, son dos obras –una de 1988 y otra de 2001– fundamentales en los estudios de literatura religiosa y a las que es necesario consultar con frecuencia.

Otros libros suyos son: *La mariología del beato Orozco*, una biografía del obispo Don Manuel González, y las ediciones de *Pastores de Belén* de Lope de Vega, *Las glorias de María* de San Alfonso María de Ligorio, etc.

Don Laurentino fue un verdadero maestro, en el pleno sentido de la palabra. Sus alumnos de varias generaciones –unos sacerdotes, otros no– recuerdan –recordamos– la afición que logró infiltrarnos por la literatura, la de calidad, de clásicos y de modernos, sin hacer distingos ideológicos. Supo recomendarnos lecturas adecuadas. Nos enseñó la teoría y la práctica. Desarrollaba las clases con libros de texto para nivel universitario, pese a que teníamos 14 y 15 años. Ilustraba la teoría con lecturas de poemas, de teatro, de novela. Sabedor de que había logrado un alto nivel académico en el alumnado, pronto se apresuró a redactar, en 1950, un opúsculo para uso escolar sobre la naturaleza y el sentido de los movimientos literarios. Y estaba orgulloso de sus discípulos, sobre todo de quienes habían alcanzado cierta relevancia en el ámbito de la cultura; reconocía que sus alumnos eran uno de los mejores frutos que había dado en su vida. Y es que, desde el comienzo, procuró que leyeran mucho, en privado y en público, declamaran, hicieran teatro, escribieran prosa y verso, vieran cine con sentido crítico y participaran en cinefórum, etc.

Andrea Herrán Santiago ha podido trazar esta semblanza de Don Laurentino Herrán (Fuentes de Nava, 1920 – Palencia, 2005) debido a su cercanía con él por vínculos familiares y porque ha dispuesto del archivo personal del biografiado, quien conservó actas, anotaciones, publicaciones dispersas y otros muchos papeles manuscritos, como poemas, dramas, autos sacramentales, novelas…

Y en este libro que comentamos encontramos, por último, un anexo curioso, que reproduce el artículo que Umberto Eco publicó en 2013 en el periódico italiano *La Reppublica*. En ese escrito el conocido semiólogo, filósofo y novelista ironiza sobre los cuatro apellidos Herrán de un sacerdote que conoció en España en 1952. Ese sacerdote, con el que coincidió y trató en alguno de los congresos internacionales, se llamaba Laurentino Herrán Herrán Herrán Herrán. Nuestro protagonista.

Miguel de Santiago Rodríguez

MIGUEL DE SANTIAGO, *Contemplar para orar con la naturaleza. Tierra, agua, aire y fuego.* PPC Editorial, Manuales de Oración nº 10, Madrid 2019, 160 pp., 5 ilustraciones de Pilar de la Fuente y 65 fotografías.

Contemplar para orar con la naturaleza. Tierra, agua, aire y fuego se titula este precioso libro recientemente editado por PPC y escrito por el académico de la Institución Tello Téllez de Meneses, Miguel de Santiago, escritor palentino de quien conocemos su importante obra tanto de creación como de investigación. Esta es su última aportación a la ya larga nómina de poetas palentinos que viene a sumarse a una interesante biblioteca de autores sobre temas relacionados con Palencia. La idea de formar una colección de obras cuya relación con Palencia fuera evidente vendría a sumarse a lo que ya viene sucediendo en otros muchos lugares de España que no cuentan con tantos y de tanta calidad escritores de la tierra.

El libro que se presentó en el Casino de Palencia el mes de octubre de 2019 tiene un formato muy interesante, ya que los textos vienen ilustrados por una muy cuidada selección de fotografías artísticas alusivas al contenido poético. La estructura del contenido viene muy bien explicada por su autor en el prólogo. El título en tipografía que subraya tres palabras, Contemplar, orar, naturaleza, ya nos da una de las claves de su contenido. Tres palabras unidas por nexos preposicionales y un determinante que nos indican la estrecha relación entre la contemplación y la oración. El sustantivo "naturaleza" se amplía con otros tres: tierra, agua, aire, fuego. Así se estructura el libro en cuatro partes, que se corresponden con esa presentación de la naturaleza formada por esos cuatro elementos. Finalmente, se añade un apéndice dedicado al hombre, que es el culmen de los cuatro elementos citados.

Cada parte del libro comprende poemas de variable extensión y va acompañado de una cita bíblica o de alguna autoridad eclesiástica o clásicos de la literatura espiritual, que ilustra, amplía o ilumina al poema al que acompaña. Para recreo de la vista, cada parte viene precedida de una hermosa ilustración con colores variables en función del cromatismo que sugiere cada uno de los cuatro elementos: el ocre para la tierra, el azul para el agua, un suave amarillo para el aire y el rojo para el fuego. También las páginas van cambiando su color en la trama de fondo de cada una de sus cuatro partes. Así, el libro no es meramente un libro de versos sino mucho más. Tampoco es únicamente un libro de oración al uso, sino que es ambas cosas ilustradas por esa citada presencia visual de la naturaleza. Así se evidencia una finísima sensibilidad artística, tanto religiosa como lírica y plástica que nos enseña a mirar y escuchar. Para el autor no hay literatura sin raíces y las raíces están en la infancia, que es cuando se aprenden los valores que nos guían en nuestra vida como una fuente que no cesa de manar, vivificando nuestras conductas y que el autor

describe valiéndose del símbolo artísticamente concebido para hacernos sensible la experiencia personal de su íntimo lirismo. Los símbolos poéticos sitúan al hombre ante sí mismo y sus relaciones con el mundo. Miguel elige los símbolos que impregnaron su infancia: las acacias de las plazas donde revolotean los gorriones, la luz tan castellana entusiasmada de melodías, los fresnos junto al río o los chopos en hilera. Paisajes de la infancia que nos remiten a una búsqueda incesante de la plenitud del ser alcanzada mediante la contemplación asombrada de la naturaleza y desde ella a la plenitud del ser en Dios. Hay bellísimos poemas plenos de serenidad, enumeración de los más bellos elementos de la naturaleza que llenaron su infancia impregnando los sentidos. La contemplación entendida, no como evasión sino como una introspección del ser, una contemplación de sus propias emociones. Así que la obra poética acaba siendo un reflejo de la vida del autor. La poesía de Miguel es meditativa y reflexiva. Va de la emoción contemplativa al pensamiento. En su obra, de una deslumbrante claridad, el autor, al comunicar su experiencia personal se convierte en el transmisor del poder iluminador que tiene la poesía para transmitir el misterio de la fe. Dice Miguel que la poesía expresa el misterio inherente a la vida creada por Dios y es una manera de relacionar al hombre con Dios mediante la belleza que define a la poesía.

El autor parte de una extasiada contemplación de las bellezas que posee la naturaleza, que le lleva a una posición de arrobamiento próxima al éxtasis místico. Como para los místicos, la belleza de la creación es el reflejo de la belleza divina. Se trata de un neoplatonismo en su modo de mirar la naturaleza que eleva su alma hacia Dios, el Supremo Creador. Pero la contemplación no es pasiva, sino que a través de ella el poeta dirige su mirada a su interior como un modo de introspección para alcanzar ese estado de plenitud que la presencia divina en su interior produce. Como vemos, su relación con la mística es más que evidente. Además de ese neoplatonismo a lo divino y la mística renacentista, en este libro se manifiesta la presencia de san Francisco de Asís para quien el amor de Dios con las criaturas nos induce a amar la naturaleza. La actitud contemplativa es la forma de oración que nos acerca a Dios.

En cuanto a la relación entre la poesía y la fe, además de la tan citada corriente de la poesía mística, con figuras tan extraordinarias como santa Teresa de Jesús o san Juan de la Cruz, también la poesía moderna tiene ilustres representantes. Y es que si la fe forma parte de nuestros sentimientos y emociones, estos buscan su forma de expresión y el sentimiento religioso halla su mejor forma en la poesía, porque la poesía es belleza y los humanos necesitamos la belleza para no caer en la desesperanza. Ahí se unen poesía y fe.

El lenguaje utilizado es claro, elegante, nada retórico y de una cuidada belleza que transmite con fluidez el mensaje del texto así como una agradable sensación de serenidad con una exigente labor de depuración y de concentración de la palabra con gran rigor en el trabajo poético. Tono cálido que subraya los valores estéticos. Muy cuidado el ritmo y la musicalidad que Miguel de Santiago maneja con evidente sentido de la musicalidad con aquel fluir armónico, ondulante y una cuidadísima contención. Destaca la alternancia vocálica, la prosodia, la acentuación, la suave rima que alterna con el versículo, el recuerdo de los metros clásicos renovados por el lenguaje moderno que dan al poema una música nueva con el fondo clásico.

Sobriedad en el ritmo y la musicalidad versuales que no vienen dados únicamente por la rima o el metro, sino por la sabia utilización

de las figuras literarias, fundamentalmente los símbolos. Según Platón, el ritmo y la armonía están en la base de la felicidad. Para un neoplatónico como Miguel, está claro que esa afirmación es certera.

Un libro importante que gustará tanto a los aficionados a la poesía como a los que prefieren otros géneros, pero imprescindible para todo aquel que ame la belleza y busque la paz a través de la palabra.

Carmen Casado Linarejos

VIDA ACADÉMICA

PITTM, 91, Palencia, 2021, pp. 271-275, ISSN 0210-7317

GONZALO ALCALDE CRESPO

(25-X-1953 / 2-VIII-2020)

El 2 de agosto de 2020 fallecía nuestro querido amigo y compañero en esta Academia Gonzalo Alcalde Crespo tras haber hecho frente con valentía a la enfermedad diagnosticada menos de dos años antes. Recuerdo el último día que nos visitó en el trabajo -luego he pensado que fue a despedirse-, y unos días después se inauguró una exposición de fotografías suyas, *Cerrato retratado,* en el Museo de Baltanás, que ya no pudo ver colgada. Aunque conscientes de la gravedad de su enfermedad, a muchos nos sorprendió la noticia, ya que hasta el último momento intentó realizar su actividad de la forma más normal posible y su carácter afable y conversador disimuló la situación real.

Nacido en Palencia el 25 de octubre de 1953, fue el mayor de cuatro hermanos, y heredó de su padre, delineante, la afición por el dibujo que le acompaño toda su vida, siendo un auténtico especialista en el dibujo arqueológico. Y seguramente en su casa oiría hablar, siendo niño, del hallazgo del conocido como Tesoro de las Filipenses, por obreros de la empresa en la que trabajaba su padre. También en las proximidades de su casa en terrenos sin construir podía en aquella época encontrarse en superficie restos arqueológicos de la zona conocida como Eras del Bosque. Quizás todo ello sirviera para incubar su futura vocación.

Conocí a Gonzalo cuando ambos éramos niños y alumnos del Colegio La Salle, y fue en los últimos años del Bachillerato cuando anudamos más nuestra amistad que paso de ser la típica de condiscípulos a la de jóvenes con algún interés común. El nuestro nos lo proporcionó la arqueología, ya que Gonzalo me habló de las Eras del Bosque, y de la *Pallantia* vaccea y romana, y me introdujo en el Museo Arqueológico, que entonces dirigía nuestra querida y recordada amiga y compañera en esta Institución María Valentina Calleja.

Gonzalo tras acabar Bachillerato Superior dejó los estudios para entrar en el mundo laboral en una empresa local de seguros, mientras se dedicaba a la espeleología, fundando el Grupo Vacceos y siendo también miembro fundador de la Sociedad Española de Espeleología. En esta época dedicó su tiempo a la Cueva de los Franceses y a Cueva Tino en la Horadada, además de haber rescatado en 1974 los restos de un "ursus speleus" de la sima Alberich, cerca del Espigüete, en Fuentes Carrionas.

Como dijo Maritina Calleja, en su contestación al discurso de ingreso de Gonzalo Alcalde en nuestra Institución, la espeleología, le llevó a la arqueología y al respeto al patrimonio artístico. Colaborador del Museo Arqueológico Provincial, era conocedor de sus fondos y de la arqueología palentina relacionada con ellos. Participó en las excavaciones arqueológicas de La Olmeda, La Tejada, Tariego de Cerrato, Hontoria, Villaviudas y en la última campaña de Villa Posidica en Dueñas. Su primer libro trató sobre la *Arquitectura hipogea en la villa de Astudillo* (1978), en el que unió su técnica de espeleólogo con sus dotes de dibujante y fotógrafo, y su cada vez más creciente interés por la historia. En él topografío y describió la

red de pasadizos y bodegas subterráneas de la localidad cerrateña.

Su afición a la montaña le llevó a ser un gran conocedor de la palentina, como demostró en su obra *El Valle de los Redondos y la Cueva del Cobre*, al tiempo que menudeaban sus trabajos sobre la Montaña y sobre la arquitectura popular de Palencia, y así escribió entre 1979 y 1982 los cuatro volúmenes de su obra *La Montaña Palentina*. (La Lora, 1979; *La Braña*, 1980*; La Pernía*, 1981 y *Fuentes Carrionas*,1982) obra imprescindible para el conocimiento del Norte de Palencia. Su conocimiento de los pueblos de la provincia y su interés por la arquitectura tradicional le llevo a publicar su obra *Arquitectura Civil de los siglos XVI-XVII-XVIII de la Provincia de Palencia*, y también *Palencia; Barro, madera, piedra*.

No olvidó su afición a las cuevas lo que le llevó a escribir sobre ermitas rupestres, siendo su primera obra *Ermitas rupestres de la Provincia de Palencia,* editada por la Diputación de Palencia, que más tarde con el título de *Iglesias rupestres. Olleros de Pisuerga y otras de su entorno*, alcanzó varias ediciones de la mano de Edilesa

Es coautor junto con la recordada Académica y amiga Casilda Ordoñez y yo mismo del libro *Palencia. Paisaje. Patrimonio. Palabra,* del que la Diputación ha realizado ya dos ediciones (2002 y 2015).

Buena parte de los trabajos más especializados de sus investigaciones han aparecido en la revista de nuestra Institución (PITTM): *Hallazgo paleontológico de un ursido en el norte de Palencia*, PITTM, 39*; El Conjunto funerario de Cueva Tino,* PITTM, 43; *Aspectos de la ocupación humana antigua del Cañón de la Horadada*, PITTM,47; *El puñal de Frechilla. Otras aportaciones a la Edad del Bronce en la Provincia de Palencia.*, PITTM, 46; *La Copa. Dos crisoles del Bronce en la Lora Palentina*. PITTM, 58; *Nuevas aportaciones a la Edad del Bronce en Palencia. El hacha plana de las Tuerces*, PITTM, 61; *Hallazgo de estelas romanas en Resoba (Palencia)*, PITTM, 69; *Algunas consideraciones sobre las ermitas, oratorios y humilladeros de la Provincia de Palencia*, PITTM, 70; *Dientes de hoz y otros materiales líticos de Fuentes de Nava*, PITTM, 68; *Altares funerarios en Cildá. Epitafio de Turenia*, PITTM, 74; *Retrato de un guerrillero cerrateño de la Guerra de la Independencia. Juan de Tapia*, PITTM, 78*; Una punta de flecha de sílex en el Castro de San Julián. Villabellaco - Barruelo de Santullán (Palencia),* PITTM, 84.

Esta labor de investigación y publicación la simultaneó con trabajos en otras revistas, como *Sautuola*, *Revista de Arqueología* y otras.

Durante estos años alterna el trabajo rutinario en la empresa de seguros con las escapadas de fines de semana y vacaciones para documentar sus libros.

Además de su formación autodidacta y pionera en nuestra provincia en el campo de la etnografía quiero destacar su afición a la fotografía, arte en el que era un auténtico maestro y al que dedicó buena parte de su tiempo, con su primera cámara Zenit, hasta la Leica, tanto para ilustrar y documentar sus trabajos como para la realización y el disfrute estético. También destacó en el dibujo, siendo un especialista en el de tipo arqueológico.

El 12 de diciembre de 1993 tomó posesión como Académico Numerario de nuestra institución, habiendo sido propuesto reglamentariamente por María Valentina Calleja González, Ángel Casas Carnicero y yo mismo, con un discurso sobre *La arquitectura vernácula en la Provincia de Palencia*.

Gonzalo Alcalde Crespo

Desde entonces y dedicado exclusivamente a escribir, ven la luz multitud de guías de localidades y comarcas, principalmente de nuestra provincia, pero también de otras provincias como Cantabria, Valladolid, Soria, y Segovia, así como obras sobre arquitectura popular, de la que destacamos *El mudejarillo en la Tierra de Campos palentina* que fue el discurso que pronunció en el acto de apertura del curso 2003/04 de nuestra Academia.

Dirigió el *Inventario de Arquitectura Civil de la Provincia de Palencia (1984)* y el *Inventario de Ermitas, Oratorios y Humilladeros de la Provincia de Palencia (1992)*

La Diputación le encomendó un *Estudio / Informe sobre la Cueva de los Franceses y su entorno (2002)* y el *Inventario del Patrimonio etnográfico de la Provincia de Palencia (2005).*

También fue asesor para la instalación y musealización de la Fundación Rodríguez Bustos, en Torquemada (2011) y asesor del Ayuntamiento de Baltanás (Palencia) para la instalación del Museo del Cerrato Castellano, cuya coordinación ejerció (2009/2012).

Su labor de divulgación se complementó con sus colaboraciones en los medios de comunicación social. En la prensa escrita destaquemos entre otras sus colaboraciones en Diario Palentino/Día de Palencia; Revista Palencia 34; Tiempo de Palencia; El Norte de Castilla; Revista "Tierra Viva" ,y especialmente las varias ediciones de la serie *De pueblo en pueblo*, publicada por El Norte de Castilla. En radio colaboró con Radio Cadena (hoy Radio 5), Onda Cero, Radio 5 y La Ser en diversos programas de divulgación cultural.

Así pues Gonzalo Alcalde ha sido escritor, investigador, fotógrafo e ilustrador con una amplia obra divulgativa publicada en la cual ha tratado un variado número de temas, en formatos de todo tipo, incluidos los audiovisuales y los derivados de las nuevas tecnologías, entre los que destacan pormenorizados estudios sobre el territorio natural de la Montaña Palentina, las Comarcas Naturales de las provincias de Palencia, Valladolid, Soria y Segovia, sus pueblos, su arquitectura popular y civil, así como un gran número de guías locales y regionales, a las que se unen artículos en revistas especializadas sobre etnografía, turismo, arqueología y prehistoria, junto con habituales colaboraciones en diferentes medios de comunicación y prensa escrita de la Comunidad Castellano - Leonesa y nacional. También formó parte de numerosos jurados, y asesoró a diversas instituciones y asociaciones en proyectos relacionados con la etnografía y el turismo.

No hay duda de que ha sido un referente en la vida cultural de la provincia de Palencia, siempre dispuesto a colaborar en los más diversos proyectos, siempre generoso, y siempre afable.

En nuestra Academia fue miembro de la Junta de Gobierno desde 2013, ocupando los cargos primero de Tesorero y posteriormente de vocal.

Pero para quien ha tenido la suerte de ser su amigo, y de compartir inquietudes, proyectos, y muchas conversaciones, y un sinfín de buenos ratos con un café, escribir estas líneas sobre una vida tan rica y llena, es más que cumplir un deber académico que se queda corto al valorar su personalidad.

—

Ya he dicho en otras ocasiones que es probable que deba mi vocación de historiador a aquel día que Gonzalo me invitó a ir por vez primera al Museo de Palencia y me presentó a su directora María Valentina Calleja, la que andando el tiempo fue nuestra común amiga Ma-

ritina. Con él también aprendí a conocer nuestra provincia y sus gentes, a vivir paisaje y paisanaje como solo él era capaz de vivirlo.

Gonzalo Alcalde forma parte de mi paisaje vital y por eso al escribir emocionado estas palabras, con la tristeza de la despedida demasiado temprana, no puedo sino recordar la letra de la famosa canción de Alberto Cortez

Cuando un amigo se va
queda un tizón encendido
que no se puede apagar
ni con las aguas de un río.

Rafael Martínez

PITTM, 91, Palencia, 2021, pp. 277-280, ISSN 0210-7317

MEMORIA DE LOS CURSOS ACADÉMICOS 2019-2020 Y 2020-2021

El curso académico 2019/2020 se inauguró el día 22 de octubre de 2019, en el Salón de Actos de la Diputación Provincial, s con la conferencia, impartida por el Académico D. Juan Andrés Oria de Rueda Salgueiro con el título **"**COMERSE EL BOSQUE. Alimentos a redescubrir de nuestros campos y montes".

El Consejo Pleno celebró sus sesiones ordinarias los días 22 de octubre de 2019, el 23 de enero y el 26 de febrero de 2020

La Junta de Gobierno se reunió los días 12 de diciembre de 2019, y los días 26 de febrero, 16 de abril y 4 de septiembre de 2020.

En el Consejo Pleno de 26 de febrero de 2020, de carácter extraordinario, se celebraron las reglamentarias elecciones para renovación de los puestos de Director, Tesorero y Vocal de la Junta de Gobierno, resultando elegidos los Sres. del Valle Curieses, Alonso Alonso y Alcalde Crespo, respectivamente, por un periodo de 4 años.

Así pues, la Junta de Gobierno quedó conformada de la forma que sigue:

Director: D. Rafael del Valle Curieses

Vicedirector: D. César González Mínguez

Vocal: D.Gonzalo Alcalde Crespo

Tesorero: D.Julián Alonso Alonso

Secretario general: D. Rafael Martínez González

Asimismo, según lo dispuesto en los Estatutos, el Consejo Pleno se reunió en sesión científica académica los días:

3 de octubre de 2019, en el Salón de Actos de la Diputación Provincial, intervino el Académico D. Julián Alonso Alonso, con el título "*Gregorio Hernández Balbás. El trágico final de un escritor palentino*".

12 de febrero de 2020 en el Salón de Actos del Centro Cultural intervino la Académica Dª. María Teresa Alario, con el título "*La naturaleza en la obra de Marina Núñez*".

Además, el 12 de diciembre de 2019, en el Salón de Actos del Centro Cultural Provincial tuvo lugar la presentación de las siguientes publicaciones:

- *Cartas viejas. Correspondencia epistolar de un premio Nobel con un poeta palentino novel. Vicente Alexandre-Marcelino García Velasco, de* Marcelino García Velasco.

- *Palencia. La ciudad y sus alcaldes (1808-1836)*, de Francisco Javier de la Cruz Macho

- *Te espero en Puentecillas,* de Pedro Miguel Barreda Marcos

En el Consejo Pleno de 23 de enero de 2020 se eligió Académico Numerario a don Luis Antonio Arroyo Rodríguez a propuesta de los Sres. Alcalde Crespo, Herrán Santiago y Martínez González

El día 2 de agosto de 2020 falleció el Vocal de la Junta de Gobierno don Gonzalo Alcalde Crespo. Por acuerdo de la Junta de Gobierno de 4 de septiembre de 2020, ratificado por el Consejo Pleno de 4 de diciembre se acordó que ocupara su vocalía D. Pablo García Colmenares.

En la misma Junta de Gobierno se acordó la suspensión de las sesiones presenciales del Consejo Pleno y todos los actos públicos, con motivo de la pandemia de la COVID19, acordándose que se retrasasen las tomas de posesión pendientes

En cuanto a la labor editorial, la Institución ha publicado en el año 2020 los siguientes libros:

- Anuario 2020 de la Institución Tello Téllez de Meneses. Academia Palentina de Historia, Letras y Bellas Artes.

- Nº 90 de la Revista Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses.

- Crónica de una vida. Literatura, arte y religión en la obra de D .Laurentino Herrán*, de Andrea Herrán*

- La vida cotidiana en la villa palentina de Dueñas. ss. XV y XVI*, de Cesar González Mínguez*

- El régimen señorial en la provincia de Palencia . Mecanismos de control y resistencia en la Castilla bajomedieval y moderna*, de Álvaro Pajares*

- Todos los regresos *, de Julián Alonso*

- La poesía de Miguel de Santiago, *de Carmen Casado*

- El linaje Téllez de Meneses y sus sepulcros en Santa María de Palazuelos, de *Concepción Abad y María Luisa Martin*

Se trabajó en la remodelación de la página web en la que se han insertado todos los números de la revista PITTM y se sigue trabajando en la actualización del catálogo de publicaciones online para dar mejor servicio a los investigadores y al público interesado en general.

Las actividades del curso 2020/2021 se han visto marcadas y condicionadas por la Pandemia del COVID SARS 19.

El Consejo Pleno se ha reunido los días 4 de diciembre de 2020 y 25 de febrero y 3 de junio de 2021, y la Junta de Gobierno se ha reunido los días 9 de noviembre de 2020 y 11 de febrero, 27 de abril y 5 de julio 26 de agosto de 2021.

En el Consejo Pleno del día 25 de febrero se acordó a propuesta del Director iniciar los trabajos para la creación de un Diccionario de personajes palentinos vinculados con la cultura en todas sus manifestaciones desde época histórica, para lo que se creó una Comisión, que inició sus trabajos el 20 de abril y también se ha reunido el 18 de mayo.

Con posterioridad siguiendo sus recomendaciones se está trabajando en la preparación y estudio de los pasos a realizar incluida su digitalización

En el Pleno del 6 de junio de 2021 se acordó la forma de honrar la memoria de los Sres. Académicos fallecidos, mediante la dedicación de una placa en un lugar relacionado con ellos o su actividad. La primera de estas placas, dedicada a Don Gonzalo Alcalde, se descubrió en el Museo del Cerrato de Baltanás en un Acto Homenaje organizado por su Ayuntamiento, el pasado 3 de agosto.

En cuanto a la labor editorial, la Institución ha publicado en este año 2021 los siguientes libros:

- Árboles y Arbustos de la ciudad de Palencia, *de Enrique Delgado Huertos*

- Usos y Costumbre en Paredes de Nava, de *Migue Viguri* (coedición con el Ayuntamiento de Paredes de Nava)

Y se encuentran actualmente en prensa:

- El templo y la calle, de César Augusto Ayuso.

- Palencia insólita II, de Gonzalo Ortega Aragón.

- El número 91-92 de la revista Publicaciones correspondiente a estos dos cursos, que será doble.

El día 30 de agosto en el Salón de Actos del Centro Cultural se presentó el libro *Árboles y Arbustos de la ciudad de Palencia* , de Enrique Delgado Huertos, quien también firmó ejemplares de la obra en la Feria del Libro, al día siguiente

Por acuerdo del Consejo Pleno de 25 de febrero se ha convocado el II Premio de investigación Histórica Modesto Lafuente.

Por otra parte, se sigue trabajando en la actualización del catálogo de publicaciones online para dar mejor servicio a los investigadores y al público interesado en general

La Diputación de Palencia sigue manteniendo el Convenio que permite a la Academia continuar con su funcionamiento ordinario. Igualmente, la Fundación Grupo Siro continúa sufragando la edición de la Revista Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses.

Estas han sido las principales actividades de la Institución en estos dos cursos y hasta el día de la fecha de las que yo, como Secretario General, doy fe.

LISTA DE ACADÉMICOS

(a 1 de septiembre de 2021)

JUNTA DE GOBIERNO

Director

Ilmo. Sr. D. Rafael del Valle Curieses

Vicedirector

Ilmo. Sr. D. César González Mínguez

Secretario General

Ilmo. Sr. D. Rafael Martínez González

Tesorero

Ilmo. Sr. D. Julián Alonso Alonso

Vocal

Ilmo. Sr. D. Pablo García Colmenares

ACADÉMICOS NUMERARIOS

Ilma. Sra. D.ª Juliana-Luisa González Hurtado (28-XI-75)
Ilmo. Sr. D. César González Mínguez (29-V-92)
Ilmo. Sr. D. Rafael A. Martínez González (20-I-94)
Ilmo. Sr. D. Marcelino García Velasco (30-V-96)
Ilmo. Sr. D. Faustino Narganes Quijano (11-IV-97)
Ilmo. Sr. D. Eloy Ybáñez Bueno (29-V-99)
Ilmo. Sr. D. José María Pérez González (3-III-00)
Ilmo. Sr. D. Alberto Marcos Martín (30-V-03)
Ilmo. Sr. D. Rafael del Valle Curieses (31-X-03)
Ilmo. Sr. D. José Antonio Abásolo Álvarez (4-VI-04)
Ilmo. Sr. D. Pablo García Colmenares (3-VI-05)
Ilmo. Sr. D. Fernando Franco Jubete (9-II-07)
Ilmo. Sr. D. Antonio Cabeza Rodríguez (14-XII-2010)
Ilmo. Sr. D. Miguel de Santiago Rodríguez (5-VI-2009)
Ilmo. Sr. D. Juan Andrés Oria de Rueda Salgueiro (26-V-2015)
Ilmo. Sr. D. César Augusto Ayuso Picado (26-XI-2015)
Ilmo. Sr. D.ª Andrea Herrán Santiago (29-I-2016)
Ilmo. Sr. D.ª M.ª Teresa Alario Trigueros (12-V-2016)
Ilmo. Sr. D. Julián Alonso Alonso (9-III-2017)
Ilmo. Sr. D.ª Beatriz Quintana Jato (17-V-2018)

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

La lengua de la Revista es el español. Los trabajadores enviarán, acompañados de los datos de identificación de su autor, a la redacción de la Revista Publicaciones de la Institución Tello Tello Téllez de Meneses (Centro Cultural Provincial, Pl. de Abilio Calderón s/n. 34001 Palencia); correo electrónico: tellotellez@tellotellez.com)

Deberán ser originales e inéditos y redactados de forma definitiva. Irán precedidos de un breve resumen (de 450 caracteres, incluidos espacios, como máximo), en español e inglés, seguidos de las correspondientes palabras clave.

Los originales se presentarán en soporte informático estándar y en papel (UNE A4), impresos por una sola cara (tanto el texto como las notas), numerados y con las notas al final del texto. El tamaño de la letra del texto será 12, y 10 para las notas, tipo *Times New Roman*.

Los trabajos no excederán de 60.000 caracteres (espacios incluidos), con la posibilidad de incluir 3 páginas más para las ilustraciones, que podrán aumentarse según criterio del Consejo de Redacción. Las ilustraciones, numeradas, y con sus respectivos pies de relación aparte, deberán presentarse en fotografía o soporte informático con máxima resolución en formato JPG/TIFF, recomendándose la mejor calidad posible.

En el texto, las llamadas de las notas se indicarán con números volados y sin paréntesis. Las citas bibliográficas en las notas se ajustarán a las siguientes normas: 1) Libros: nombre completo o abreviado del autor en minúscula y apellidos en versales, título de la obra en cursiva, lugar y año de edición y el número de la p/pp. 2) Artículos: nombre completo o abreviado del autor en minúsculas y apellidos en versales, título entrecomillado, nombre de la revista en cursiva, tomo, año y pp. Esta última norma es también aplicable a las actas de congresos, misceláneas, obras colectivas, volúmenes de homenajes y diccionarios o enciclopedias.

Cuando el título de una revista se repita con frecuencia, sólo se pondrá completo la primera vez: *Revista Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* (en adelante, *PITTM*). Los indicadores de fondos archivísticos se pondrán completos la primera vez: *Archivo Histórico Provincial de Palencia* (en adelante, *AHPP*).

Los originales, una vez analizados por el Consejo de Redacción, se someterán al dictamen de dos académicos numerarios, especialistas en la materia, tras el cual el Consejo decidirá si procede o no su publicación. Superado el trámite, los artículos entrarán en lista de espera para su publicación, según orden de llegada a la revista y criterio del Consejo de Redacción.

Los autores deberán corregir pruebas en un plazo máximo de quince días desde la entrega de las mismas. Durante la corrección de las pruebas no se admitirán variaciones significativas ni adiciones al texto.

Los originales que no se adapten a estas normas serán devueltos a sus autores.